

TEMAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE I
PRIMERA PARTE

MTRA. KATIUSKA GARCÍA ALONSO
(COMPILADORA)

FACULTAD DE FILOSOFÍA E HISTORIA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Prólogo

Temas de América Latina y el Caribe I encierra como motivación fundamental -a partir de las líneas metodológicas y cognitivas trazadas en el plan de estudio actual- poner a disposición de los estudiantes de la licenciatura en Historia un instrumento de información que permita ampliar y sistematizar una parte importante de los contenidos del programa de la asignatura. En tanto, recoger y exponer los remotos orígenes del hombre americano hasta la etapa de la conquista y colonización Ibérica durante los siglos XVI, XVII y XVIII es propósito medular de la presente edición.

El texto en su conjunto se enfoca en los rasgos históricos del continente, con el hilo conductor de la pluralidad cultural, étnica, lingüística y temporal como parte de la unidad espacial y geográfica que se subordina indudablemente a la condición de americanos.

La obra fue concebida a partir de la selección de trabajos de investigación recogidos en su mayoría en obras mayores producidas por historiadores, antropólogos y filósofos cubanos, latinoamericanos y europeos, la cual refleja una intención de evaluar los procesos desde una visión integradora.

América, antes de la llegada de vikingos y después de europeos era un universo cultural que se pretendió ocultar con el calificativo de descubrimiento. El estudio de esta etapa histórica permite comprender los valores y patrones que incidieron en la conformación de la identidad latinoamericana. De ello deriva la importancia de conocer sobre el origen y evolución del hombre americano, de los distintos niveles de desarrollo socio-económico por los que transitó, así como del esplendor cultural que alcanzó. Partiendo de esta premisa se seleccionó un artículo del antropólogo cubano Antonio J. Martínez Fuentes, del español Alfredo Jiménez Núñez, del mexicano Pablo Escalante Gonzalbo y de la norteamericana Catherine Julien.

El primero hace un análisis desde la antropología genética de la problemática del origen y vías de poblamiento del hombre en América, el Caribe y Cuba, mientras los tres restantes abordan las particularidades de la organización social, económica y política de las sociedades clasistas: maya, azteca e inca.

El hecho del “*descubrimiento*” generó en Europa discusión y debate sobre quiénes eran los que habitaban en esta parte del mundo. Aparece por primera vez un grupo de hipótesis que intentaban dar respuesta a las interrogantes que lo acompañaron, en su mayoría formuladas a partir de la imaginación, la voluntariedad y la religión. De manera que, para el estudio del impacto psicológico y social que produjo este fenómeno se seleccionó del especialista cubano Joaquín Santana del Castillo: “El imaginario del conquistador. Las visiones del otro en el marco de la conquista y colonización de América.”

Cuando se hizo efectiva la colonización del continente por las metrópolis europeas se inició una etapa de explotación tanto de las poblaciones aborígenes existentes como de los recursos naturales que ofrecían las tierras americanas. En el caso de la colonización hispana no debemos olvidar la implantación de la encomienda, y otras como la mita fue retomada de prácticas indígenas, ahora con altos niveles de explotación de la fuerza de trabajo. Estos dos primeros siglos también se corresponden con el desarrollo de una economía basada en la extracción de metales preciosos regulada por el quinto real y con el establecimiento de un estricto monopolio comercial. Portugal, sin embargo, desarrolló en sus territorios una colonización más flexible comercialmente, al menos en las tres primeras décadas del siglo XVI, y de tipo factorial sustentada en la comercialización del palo brasil, para alcanzar con posterioridad el desarrollo de una economía plantacionista con fuerza de trabajo esclava importada.

Para las colonias de ultramar el siglo XVIII transcurrió bajo la influencia de las guerras de carácter comercial protagonizadas por las potencias europeas; pero este también fue el siglo de grandes cambios en la península Ibérica. Durante la etapa del despotismo ilustrado en España y en Portugal se impulsó importantes reformas político-administrativas, comerciales, y eclesiásticas que incidió en el ulterior desarrollo político, social e ideológico del mundo colonial hispano-portugués, de modo que, este proceso de transición de la sociedad americana se convierte en factor esencial al inicio de la guerra de independencia del siglo XIX. Para comprender este complejo fenómeno inevitablemente debemos buscar sus causas en los siglos que le antecedieron, razón por la cual se incluyen epígrafes y capítulos de la obra *Visión Integra de América* de Alberto Prieto Rozos y un capítulo -versión actualizada- de la obra *Breve historia del Brasil* de los historiadores cubanos Alberto Prieto y Sergio Guerra Vilaboy.

Establecer las diferencias y semejanzas entre el colonialismo inglés, francés y holandés en América es otro de los objetivos esenciales que persigue la asignatura, con vista a cumplir este propósito incluimos un artículo de los licenciados en Historia Benito Albiza y Andrés Pertierra.

Al presentar esta obra a los estudiantes universitarios esperamos contribuya -tanto en el plano individual como colectivo- a la construcción científica y renovada de un pasado que continúa formando parte del presente.

KATIUSKA GARCÍA ALONSO, LA HABANA, 2019.

ÍNDICE

Prólogo/1

Sobre la problemática del poblamiento antiguo en América y el Caribe/5

Antonio J. Martínez Fuentes

El período Clásico en Mesoamérica/56

Alfredo Jiménez Núñez

Los Aztecas/88

Pablo Escalante Gonzalbo

El Tawantinsuyu/137

Catherine Julien

El imaginario del conquistador.

Las visiones del otro durante la conquista y colonización de América/216

Joaquín Santana del Castillo

Conquista europea de América/243

América Latina colonizada/282

Crisis del colonialismo en América/313

Alberto Prieto Rozos

Breve Historia del Brasil colonial/351

Sergio Guerra Vilaboy

Alberto Prieto Rozos

Caminos paralelos. Variantes de colonización en América

durante los siglos XVII-XVIII: inglesa, francesa y holandesa/437

Andrés Pertierra

Benito Albisa Novo

Sobre la problemática del poblamiento antiguo en América y el Caribe¹.

Antonio J. Martínez Fuentes²

Introducción:

América precolombina o América prehispánica son por lo general los nombres que se le han dado a la etapa histórica del continente americano que comprende desde la llegada de los primeros seres humanos hasta el establecimiento del dominio político y cultural de los europeos sobre los pueblos indígenas americanos. Estos conceptos hacen referencia a la época anterior al arribo de Colón a América en 1492. Sin embargo, se emplea usualmente para englobar la historia de todas aquellas sociedades nativas antes de que se hiciera notable la influencia europea, a pesar de que esto ocurrió décadas o siglos después del primer desembarco de Colón. En este artículo se adoptará el nombre de América indígena/ para referirnos a esta etapa.

Colón, buscando una ruta para acceder a las Indias Occidentales, llegó al Nuevo Mundo en 1492. Sus exploraciones iniciales trajeron a los europeos en busca de oro y especias, encontrándose estos colonizadores una numerosa población nativa que se hallaba distribuida desde las regiones árticas de América del Norte, pasando por las selvas tropicales de la Amazonia brasileña, hasta la Tierra del Fuego, en Sudamérica. Estas poblaciones aborígenes practicaban una amplia variedad de patrones de subsistencia, desde los cazadores-recolectores a los que practicaban la pesca o la agricultura intensiva. En algunas regiones, como el altiplano de México y las tierras altas de Perú, poseían una tecnología agrícola muy sofisticada, capaz de mantener grandes poblaciones las cuales desarrollaron civilizaciones que rivalizaban con otras existentes

¹ Artículo inédito elaborado por el autor a solicitud de la compiladora.

²Antropólogo cubano. Doctor en Ciencias Biológicas. Profesor Auxiliar e investigador Titular del Departamento de Biología Animal y Humana de la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana. Presidente de la Cátedra Honorífica de Antropología “Luís Montané”. Presidente de la Sociedad Cubana de Antropología Biológica.

en la Europa de aquellos tiempos. Los orígenes de estos pueblos «misteriosos» del Nuevo Mundo han fascinado a los intelectuales europeos durante muchos siglos³.

Sin dudas que el “encontronazo” de Colón con las islas Bahamas tuvo significados trascendentales. Según Crosby⁴ “*Los dos mundos que Dios había mantenido separados se unieron nuevamente, y ambos tan diferentes, comenzaron a parecerse*”. El célebre evolucionista Alfred Russel Wallace, colega de Darwin, confirmó algunas observaciones realizadas hace más de trescientos años por Jean de Léry durante un viaje a Brasil: América es tan “*diferente de Europa, Asia y África, en los hábitos de su gente, en las características de sus animales y, en general en lo que produce la tierra, que bien puede ser llamada el Nuevo Mundo...*”

Pero el Viejo Mundo satanizó a los que entonces y durante mucho tiempo fueron los mal llamados indios pues consideraban que ellos estaban en alianza con el infierno. Al decir de Crosby⁵, la unión de las dos mitades del planeta realizada por Colón, provocó que los pueblos originarios del Nuevo Mundo enfrentarían por primera vez a diversos enemigos, pero aunque cruel y avasallador el europeo no fue su peor contrario, sino los asesinos invisibles que esos hombres traían en su sangre y en su aliento.

En 1946 Fernando Ortiz, en su relevante obra “El Engaño de las razas”, publicada en 1946, escribió: “*Glorificamos a Colón porque descubrió el Nuevo Mundo para los blancos; pero ¿quién sabe los nombres de los que descubrieron el continente americano por primera vez, por los difícilísimos pasos de norte y por las maravillosas navegaciones subecuatoriales del Pacífico? A la raza blanca de Colón y sus compañeros, porque descubrieron a América, la exaltamos a veces como superior; pero*

³ Crawford, M H *Antropología Biológica de los Indios Americano*. Editorial MAPFRE. Madrid, España. 1992.

⁴ Crosby, A.W. *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1991

⁵ Crosby, A.W. *Ob.Cit.*

olvidamos o hasta envilecemos a la raza de color de quienes con mayores dificultades, ya la habían descubierto y poblado con muchos siglos de anterioridad”

Los primero americanos

Hoy una gran parte de los expertos están de acuerdo con que la primera expansión de los homínidos fuera de África sucedió hace unos dos millones de años, pero los seres *humanos modernos* se dispersaron progresivamente hacia diferentes regiones del mundo durante los últimos 100 000 años , en este proceso el continente americano fue el último territorio en ser ocupado. Para un sector importante de la comunidad científica estudiosa de este proceso, las evidencias sugieren que el ingreso a nuestro continente se habría producido hace aproximadamente 15.000 años antes del presente (AP) aunque otros afirman que tiene una antigüedad mucho mayor. El debate se extiende además hacia el conocimiento del origen y número de las poblaciones fundadoras, las características de la dispersión a través del continente y las causas de los patrones de variación biológicas, sociales y culturales resultantes.

Uno de los principales intereses de la Antropología ha sido comprender y reconstruir la historia evolutiva de las poblaciones humanas y los procesos involucrados en el poblamiento de las diferentes regiones del planeta, sobre todo para la antropología biológica y la arqueología, si bien los estudios lingüísticos, ecológicos y moleculares han sido de extrema importancia.

La perspectiva antropológica

Antes de adentrarnos en el propósito fundamental de este artículo, es imprescindible realizar una breve, pero necesaria consideración acerca del enfoque antropológico en sentido general. La perspectiva que ofrece la antropología sobre la especie humana tiene, por supuesto, puntos coincidentes con otras ciencias o disciplinas, pero siempre es preciso insistir que la peculiaridad o particularidad de la antropología radica en que

aborda el estudio de la diversidad biológica y cultural de nuestra especie, en el espacio y el tiempo, así como la interacción de los múltiples factores (exógenos y endógenos) que intervienen en esa diversidad.

Esta particularidad de la antropología de no prescindir de la perspectiva espacial y temporal de la diversidad humana le da la capacidad de estudiar procesos que no son limitados a corto plazo. Fundamentalmente la antropología usa como marco temporal toda la secuencia del desarrollo humano, es decir la filogenia y la ontogenia, y esto le permite encarar con relativa comodidad fenómenos cuya duración exceden, por lo general, los parámetros de las demás ciencias que se ocupan del estudio del ser humano. La antropología pretende dar respuesta o llegar a certezas sobre tres preguntas básicas: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos? y ¿hacia dónde vamos? pues comprende todo el proceso evolutivo que da origen al ser humano actual, incluyendo los primates no humanos que le precedieron y los actuales, hasta hacer proyecciones acerca del futuro de la especie.

El análisis que se hace en este trabajo acerca del poblamiento antiguo de América lo será fundamentalmente desde la óptica y las aportaciones de la llamada Antropología biológica, que en síntesis se ocupa del estudio de la biología humana en el contexto de la sociedad y la cultura. No está demás señalar que la antropología biológica va más allá de la sola biología, ya que no obstante su amplia utilización de técnicas y metodologías que ha incorporado desde las ciencias naturales, con toda la sofisticación que éstas han alcanzado, la explicación de los fenómenos de la biología de las poblaciones humanas pasa necesariamente por la consideración de los factores sociales y culturales que inciden en su manifestación. La Antropología biológica moderna parte del principio de que la biología humana es una biología culturalizada, más que el nexo de los biológico

y lo cultural, es una síntesis biocultural que se expande en un enorme rango de materiales comparativos históricos y dinámicos.

Antropología biológica investiga el proceso evolutivo tanto desde la filogenia como de la ontogenia así como las condiciones de vida y salud de las poblaciones pasadas y actuales mediante estudios osteológicos, somatológicos, bioquímicos, entre otros, información que complementa con aspectos sociales, culturales y de comportamiento, tomando en cuenta la variabilidad derivada de la carga genética y la interacción con el medio.

Se ocupa además de diferenciar y establecer afinidades poblacionales, reconstruir la historia de los pueblos y de los ecosistemas que han ocupado, comprender sus patrones de crecimiento y desarrollo, de reproducción, de envejecimiento, e identificar sus migraciones y las fusiones constantes de sus complejos genotípicos y culturales.

Cada cuerpo humano es síntesis de un tiempo histórico, un tiempo social, un tiempo familiar y de un tiempo individual, que se conjugan y superponen. Por tanto, como bioantropólogos estamos siempre enfrentados a un resultado, materializado en características morfofuncionales específicas, producto de la interrelación de estos tiempos.

La base de las semejanzas y diferencias entre las poblaciones humanas está sustentada en la biología y la cultura. Cada pueblo tiene su propia historia evolutiva que se sustenta en esta interacción, en esta síntesis biocultural propia, que nos hace, felizmente, diversos. En este punto es menester recalcar que tales diferencias reflejan el proceso de adaptación evolutiva de poblaciones geográficamente diversificadas a sus hábitats.

La idea de la antropología como una síntesis biocultural tiene fuertes implicaciones: hacer más holísticos a los antropólogos biológicos en sus análisis, mientras que obliga al mismo tiempo a los antropólogos culturales a tomar muy en serio la biología. No

resulta difícil concluir, pues, que biología y cultura desempeñan en nuestra especie un complejo de interacción dialéctica. La Antropología biológica debido a que estudia la biología humana en el contexto de la cultura humana es también una ciencia social.

En este artículo pretendemos acercarnos al estudio de la dinámica del poblamiento originario de nuestro continente, básicamente desde la perspectiva de la antropología biocultural, tomando en consideración recientes descubrimientos y el desarrollo de novedosos métodos de investigación que ha incorporado esta ciencia.

La América indígena

Quienes se interesaban y se interesan en el origen de los pueblos nativos americanos y sobre su historia, se preguntaban y preguntan sobre cómo arribaron las primeras poblaciones humanas a nuestro continente., cuando y de dónde vinieron y, especialmente, por qué medios lo hicieron. Así, cuando se hace una revisión de las distintas ideas acerca del poblamiento humano de nuestro continente encontramos una extensa variedad de opiniones y presupuestos. En esta sección nuestro propósito es hacer un resumen de las distintas hipótesis e ideas.

Es menester acotar que las polémicas se presentan en tres escenarios particulares, entre otros: el cronológico, pues existen fechados diferentes en los materiales estudiados, ya sean líticos u óseos. Otro aspecto es el tafonómico, ya que se aprecian desfases entre la antigüedad que se le atribuye a las evidencias arqueológicas y a los huesos humanos relacionados con estos. En el marco teórico se ponen de manifiesto incongruencias en las respectivas hipótesis.

¿Cuándo llegó el ser humano a América?

La fecha más tardía que sostienen muchos estudiosos está relacionada con la Cultura Clovis, que ha establecido sin dudas una presencia humana de hace 13.500 a. C. Sus defensores sostienen que la fecha de ingreso al continente no pudo ser anterior a los

14.000 años a.C. porque fue en ese momento cuando se abrió el corredor libre siguiendo el río Mackenzie a través del actual territorio canadiense. Esta hipótesis ha sido puesta en entredicho por la datación de Monte Verde I (Chile), de 14.800 años⁶, no obstante una revisión de la bibliografía existente nos muestra fechados tan diferentes, que aún persisten grandes polémicas al respecto⁷.

- 17 000 y 20 000 años (Pikima, Ayacucho, Perú)
- 20 000 años (Tlapacoya, México)
- 20 000 años (Meadcroft, Estados Unidos de América)
- 28 000 años (El Bsoque, Nicaragua)
- 33.000 años (Monte Verde II-Chile)
- 38 000 años (Canadá)
- 38 000 años (American Falls, Estados Unidos de América)
- 40 000 años (Old Crow Fats, Canadá)
- 40.000 años (Cuenca del Valsequillo, México)
- 48.000 años (Montalvania, Brasil -Shigueo Watanabe)
- 50.000 años (Topper-EEUU)
- 60.000 años (Cave-EEUU)
- 60.000 años (Pedra Furada-Brasil).

Según Pérez⁸ diversos estudios morfométricos disponibles en la actualidad han sido realizados sobre muestras con fechados radiocarbónicos que las ubican principalmente en el Holoceno temprano-medio es decir, entre 4.000-8.000 años AP. Como Lagoa

⁶ UNESCO. Monte Verde. Archeological Site. Consultado el 13 de julio de 2013.

⁷ García, Barcenás, J. *Prehistoria, sedentarización y las primeras civilizaciones de Mesoamérica*. Academia de la Investigación Científica, México, 1993.

⁸ Pérez, S.I. *Poblamiento humano, diferenciación ecológica y diversificación fenotípica en América*. RUNA XXXII, (1), pp 83-104. 2011.

Santa ca. 2.500-9.000 años AP, Tequendama, ca. 5.800-7.300 años AP y Arroyo Seco 2 ca. 6.000-8.000 años AP.

La fecha más antigua propuesta hasta el momento ha sido publicada por los científicos brasileños Maria da Conceição de M. C. Beltrão, Jacques Abulafia Danon y Francisco Antonio de Moraes Accioli Doria, que sostienen haber hallado algunas herramientas de cuarcita en el sitio de Toca da Esperança, un “chopper”, un guijarro con marcas de golpes y una lasca, que fueron datadas en 295.000 a 204.000 años de antigüedad, lo que indicaría presencia humana anterior al Homo sapiens.

Para Maria Beltrão y Rhoneds Aldora Perez, fue posible un poblamiento humano en América anterior al H. sapiens, hace más de 300 mil años durante la glaciación illinoiense, realizado por alguna variante del H. erectus, con una industria lítica de cantos y lascas Sin embargo, no se han encontrado fósiles humanos ni aportado otras pruebas que confirmen aquello.

Como se expresó anteriormente, hay una escuela de estudiosos que no acepta los fechados de ninguno de los sitios tempranos, y opina que América se comenzó a poblar a partir de 9 500 a.C. por ser la fecha que consideran se abrió un corredor que comunicó

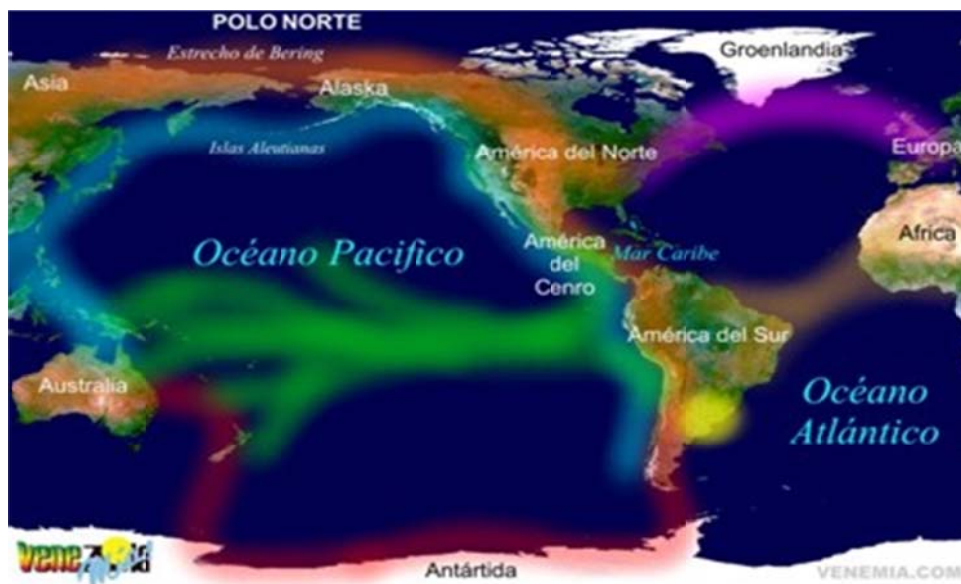


Figura 1: Posibles rutas migratorias del poblamiento de América

a Beringia con la región donde hoy se encuentra Edmonton, al sur de Canadá, pero el tema de las posible rutas migratorias será abordado más adelante.

¿Dónde se originó el hombre americano?

Las ideas de los pueblos originarios

Desde antes de 1492 las culturas aborígenes de las Américas construyeron tanto mitos de origen, como relatos de migraciones y acontecimientos históricos, diferentes entre una y otra cultura. Las culturas mesoamericanas consideraban que la presencia humana en el continente americano era muy anterior al que suponían los europeos. La civilización Maya tenía registros históricos escritos al menos desde agosto de 3114 a. C. Otras culturas, como la zapoteca, tenía registros escritos de hechos históricos que se remontaban al año 500 a. C. Por mucho tiempo, sin embargo se dejó de tener acceso a esos conocimientos de las civilizaciones mesoamericanas y se ignoró la existencia de estos registros hasta el siglo XX.

La teoría autoctonista:

La teoría que afirma el origen autóctono de los habitantes de América se desarrollaron en el continente americano y no vinieron de otros lugares tiene dos referentes principales: Florentino Ameghino: Este investigador argentino afirmó que la región pampeana fue el lugar en que se desarrolló el ser humano y, desde allí, se expandió por todo el planeta.

La teoría del origen autóctono ya fue descartada hace mucho tiempo. La afirmación de Ameghino se basó en el estudio de algunos restos fósiles: una bóveda craneana, un fémur y algunas vértebras encontradas en las Pampas de Argentina. Ameghino lo denominó *Homo panpeanus* (hombre de la Pampa). La teoría autoctonista de Ameghino fue lanzada en 1890 y tuvo una vida breve al ser rebatida en 1908 por Alex Hrdlicka en

base a nuevas evidencias encontradas que demostraron que los restos óseos encontrados eran una mezcla de monos, felinos y humanos recientes, y que el estrato analizado pertenecía a la Era Cuaternaria y para esa época no existían puentes intercontinentales.

No obstante, Ameghino a pesar de errónea teoría acerca del origen suramericano de la humanidad, reveló para la ciencia de su época faunas fósiles hasta entonces desconocidas y fue uno de los paleontólogos más fructíferos y eminentes de su tiempo, cuya obra exige ser nuevamente analizada por historiadores latinoamericanos de las ciencias en general y de la antropología en particular. No debe ser pasado por alto el criterio de que la teoría de Ameghino fue una estrategia ideológica para fomentar la identidad nacional en su país.

El Poblamiento americano a través del estrecho Bering

El primero en sugerir el origen asiático del hombre americano fue el Jesuita y antropólogo español José de Acosta en su libro *Historia Natural Y Moral De Las Indias* (S XVI). Posteriormente, Samuel Foster Haven antropólogo norteamericano, propuso la teoría asiática del poblamiento americano en su obra: *Archaeology of the United States* publicada en 1856. Allí sostuvo la gran antigüedad de los nativos americanos en el territorio estadounidense, postulando su origen asiático.

En 1937 Alex Hrdlicka⁹, retomando un argumento de Samuel Haven sostuvo que el ser humano había ingresado a América por Alaska, proveniente de Siberia (Asia), cruzando el Estrecho de Bering en el interglacial de Wisconsin (Wurm). Hrdlicka afirmó, que los primeros pobladores de América procedían de Asia; es decir, eran alóctonos.

La teoría de este destacado antropólogo establece que, posiblemente, entre 40 mil o 35 mil años A.C., las aguas de los ríos y parte de los mares se congelaron. Ese hecho habría ocurrido durante un periodo de glaciación. Según Hrdlicka, la franja de agua que separa

⁹ Hrdlicka, A. "The origin and antiquity of the American Indian". *Annual Report of the Smithsonian Institution Washington*, 1923:481-494. 1937

Siberia, en Asia, de Alaska, en Norteamérica se congeló en esa etapa y dio origen a un puente terrestre llamado Beringia. Esa situación habría favorecido que grupos de cazadores, nómadas, que recorrían grandes distancias en busca de alimentos llegaran así a las tierras que más tarde recibirían el nombre de América. Habría sido la responsable del desplazamiento de los primeros habitantes del continente.

Herdlicka estaba convencido de su teoría apoyado en aspectos como: las semejanzas físicas entre los aborígenes americanos y algunos grupos asiáticos, basándose en criterios etnológicos, arqueológicos y geológicos.

No obstante, diferentes estudios realizados sugieren que, pese a estar periódicamente disponible, el corredor formado entre los glaciares de las Montañas Rocallosas de los Estados Unidos y la región del Labrador, al norte de Canadá, no ofrecía condiciones adecuadas para la supervivencia humana. Esto viene a reforzar una hipótesis lanzada hace un tiempo, que postula que el ser humano pudo haber penetrado en América por el litoral pacífico, rodeando los glaciares de las Rocallosas, luego de atravesar el estrecho de Bering. Si bien existe una amplia discusión al respecto, en lo que se refiere a cuándo entraron los primeros grupos humanos al continente, los supuestos vestigios anteriores a 12,5 mil años aún son controvertidos, aunque se sabe que el hombre llegó a América del Norte con anterioridad a esa fecha.

Está plenamente demostrado que durante la última glaciación, de Würm o Wisconsin, la concentración de hielo en los continentes hizo descender el nivel de los océanos en unos 120 metros. Este descenso hizo que en varios puntos del planeta se crearan conexiones terrestres. Uno de esos lugares fue Beringia, nombre que recibe la región que comparten Asia y América, en la zona en que ambos continentes están en contacto. Debido a que el Estrecho de Bering, que separa Asia de América, tiene una profundidad de entre 30 y 50 metros, el descenso de las aguas dejó al descubierto un amplio

territorio que alcanzó 1500 kilómetros de ancho uniendo las tierras de Siberia y Alaska, hace aproximadamente 40.000 años AP.

El puente terrestre entre Asia y Alaska, que apareció cuando los glaciares del último período glacial estaban en su máximo, el nivel del mar de Bering se redujo más de 90 metros, bastantes para convertir los bajos del estrecho en un puente de tierra que unía los dos continentes.

Otro dato importante para construir una teoría migratoria durante la última glaciación es el hecho de que Canadá estaba completamente cubierta de hielo durante esa etapa, e invadida por dos gigantescas placas: la Placa de Hielo Laurentina y la Placa de Hielo de la Cordillera. Esto hacía imposible la entrada al continente más allá de Beringia.

Apareció entonces la teoría del “corredor libre de hielo” (ice-free corredor, en inglés). Según esta teoría, en los instantes finales de la última glaciación, comenzaron a derretirse los bordes en contacto de las dos grandes placas de hielo que cubrían Canadá, abriendo un corredor libre de hielo de unos 25 km de ancho, que seguía, primero el valle del río Yukón y luego el borde este de las Montañas Rocallosas por el corredor del río Mackenzie¹⁰. Los científicos que sostienen la teoría estiman que esto ocurrió en el 14.000 años AP. Una vez abierto el corredor, los seres humanos que estaban en Beringia pudieron avanzar hacia el interior de América y dirigirse al sur¹¹.

Más recientemente se ha fortalecido la posibilidad de que los pobladores de América provenientes de Beringia utilizaran una ruta alternativa hacia el sur bordeando la costa. Debido al descenso del nivel del océano esa posible ruta se encontraba al oeste de la actual costa norteamericana y en el presente está cubierta por las aguas del Océano Pacífico, complicando los estudios arqueológicos. En un reciente estudio submarino se

¹⁰ *The Ice-Free Corridor Controversy*, por Ken Hooper, Ken Hooper Virtual Natural History Museum, Ottawa

¹¹ *The end of Beringia*, Yukon Beringia.

encontró una herramienta de piedra de una antigüedad de 10.000 años adP a una profundidad de 53 metros¹².

Se ha postulado igualmente la variante de la navegación bordeando la costa Oeste de América de Norte al Sur, lo cual les habría permitido llegar también a lugares muy al sur del continente en un tiempo relativamente breve.

Otras teorías con rutas de migración del ser humano hacia América

Península de Kamchatka (Siberia)-islas Aleutianas (océano Pacífico)-Península de Alaska (Alaska)-Archipiélago Alexander-Isla de Vancouver. Procedencia asiática. Habrían utilizado embarcaciones muy primitivas para el transporte y viaje.

Oceanía-Antártida-América del Sur. También habrían utilizado balsas. El antropólogo portugués A. Mendes Correia, quien sostuvo esta hipótesis en 1928, descartó otras rutas de migración.

Melanesia-Polinesia-América. También habrían utilizado balsas primitivas. El antropólogo francés Paul Rivet, quien planteó esta teoría en 1943, dijo que el hombre americano es de origen multirracial, por lo que no negaba otra ruta de inmigración.

Esto fue contrario a los planteamientos de Alex Hrdlicka y Mendes Correia, quienes sostenían que la procedencia era de una sola raza.

Europa-Océano Atlántico-América. Bruce Bradley y Dennis Stanford replantearon en 1999 la existencia de esa migración basados en las similitudes entre la industria lítica solutrense, y la Cultura Clovis, refrendados en las investigaciones de ADN mitocondrial realizadas por Michael Brown. La teoría, conocida como la Solución solutrense, supone que antiguos habitantes de Europa Occidental navegaron por el Atlántico de la era glacial, desplazándose entre los hielos flotantes, de manera parecida a la de los esquimales, hasta alcanzar la costa occidental de América del Norte.

¹² Coastal, Route. *Prehistoric Beringia: homeland of the Peoples of the Americas*, University of California, San Diego (UCSD), 2003.

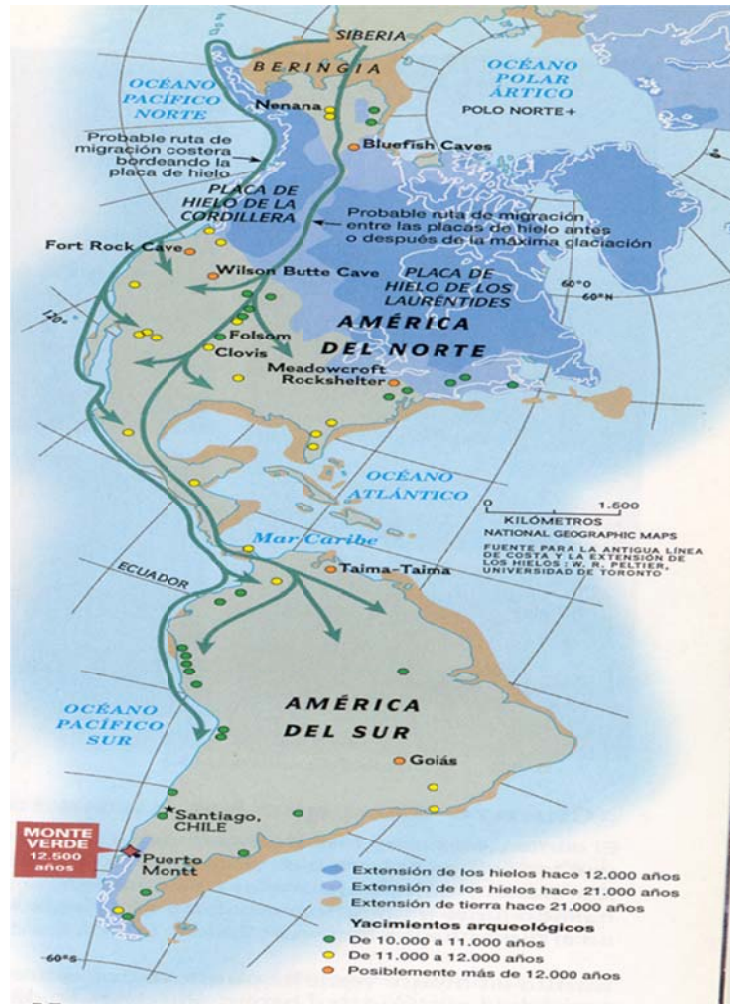


Imagen 2. Probables rutas migratorias para explicar el poblamiento de América a partir de la hipótesis de Beringia.

En 1950, el español radicado en Argentina Salvador Canals Frau propuso la hipótesis de cuatro grandes corrientes pobladoras: a pie por Beringia, navegando en canoas por las Islas Aleutianas, navegando a través del océano Pacífico para desembarcar en Mesoamérica y navegando a través del océano Pacífico para desembarcar en Sudamérica.

¿Qué han aportado los estudios genéticos?

Por otra parte Sandoval-Mendoza y colaboradores exponen que estudios realizados con ADN mitocondrial (ADNmt) han demostrado la presencia de los linajes mitocondriales (haplogrupos) A, B, C y D en poblaciones nativo-americanas. Estudiar marcadores

genéticos altamente informativos, como el ADNmt y el cromosoma-Y en estas poblaciones, nos ofrece información no solo sobre la diversidad genética de los nativos americanos, sino también contribuiríamos en la comprensión de la colonización de este continente.

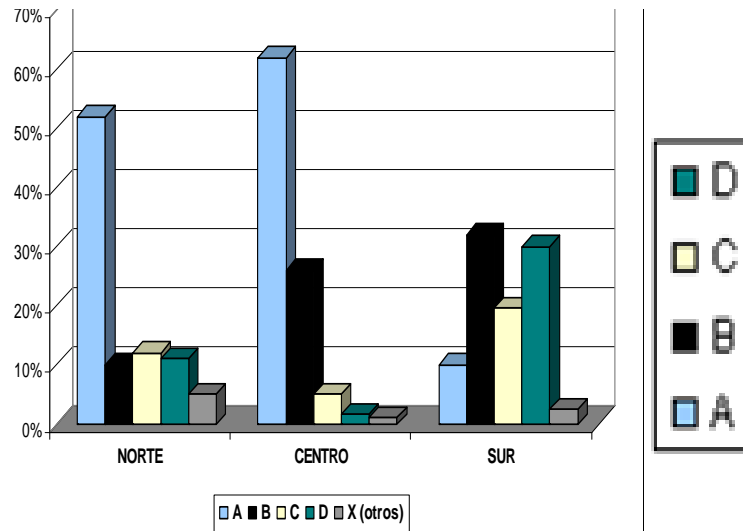


Imagen3: Fracciones nativoamericanas (A, B, C y D) del ADN mitocondrial

Debido a sus propiedades particulares, el ADNmt es uno de los marcadores genéticos idóneos para el estudio de la historia y la evolución humana. Principalmente, está en un alto número de copias dentro de las células humanas y solo se hereda maternalmente, lo que permite rastrear su historia a través de los linajes maternos.

En un reciente estudio realizado por Pérez¹³ donde reúne una serie importante de datos de otros estudios, muestra que estos haplogrupos en conjunto, comprenden más del 95% de toda la variación en el ADNmt de los nativos americanos actuales. Su análisis también ha mostrado consistentemente que estos haplogrupos están relacionados con los presentes en las poblaciones asiáticas localizadas en la región central y del este de Asia. El referido autor muestra igualmente como otros marcadores moleculares, como los grupos sanguíneos y el cromosoma Y, también han evidenciado semejanzas entre las poblaciones aborígenes americanas y las del centro y este de Asia. En particular, los

¹³ Pérez, S: I. *Ob.cit.*

linajes americanos del cromosoma Y consisten principalmente en el haplogrupo Q, que se dispersa de norte a sur del continente, y del haplogrupo C, que se encuentra restringido al norte de Norteamérica, ambos están emparentados con variantes asiáticas. Los trabajos de Douglas Wallace, Antonio Torroni y Theodore Schurr, que estudiaron ADN mitocondrial de 24 tribus desde Alaska hasta Argentina. Según estos estudios, los nativos americanos son portadores de cuatro variantes de ADNmt, denominadas haplogrupos A, B, C y D. Cada uno de éstos se caracteriza por un «set» de mutaciones. Estas mutaciones se han localizado en algunos habitantes del este de Asia y de Siberia, pero no en grupos europeos ni africanos, lo que indicaría que estas mutaciones tuvieron su origen en Asia. El equipo de Wallace descubrió que muchos hablantes amerindios eran portadores de los cuatro haplogrupos. Sin embargo, los na-dene sólo llevan uno, el haplogrupo A, y los eskimo-aleut dos, los haplogrupos A y D. La conclusión de estos investigadores es que hubo tres oleadas migratorias.

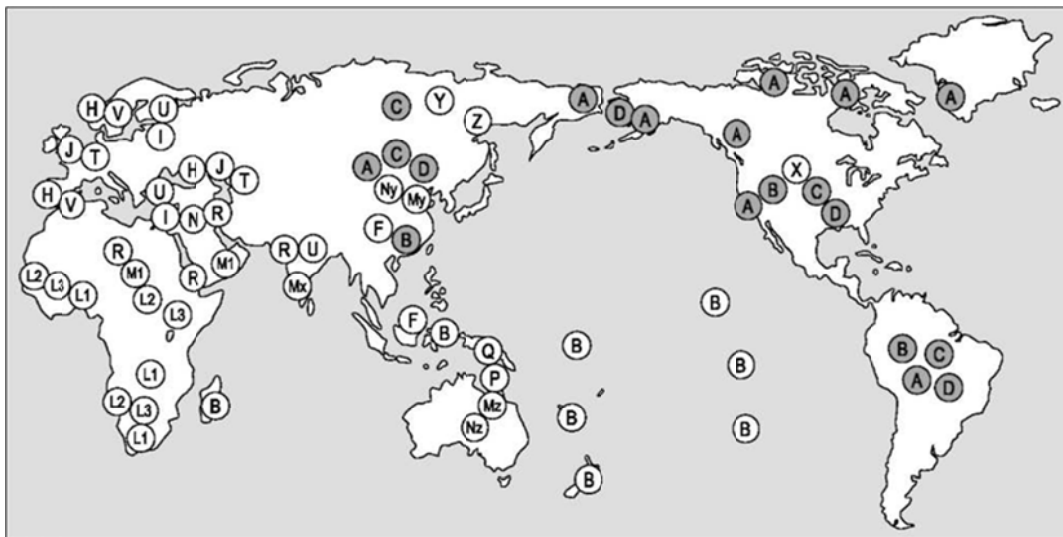


Imagen 4: Distribución de haplogrupos mitocondriales en el Mundo. En gris oscuro son indicadas las variantes americanas. Modificado por Pérez (2011) a partir de Forster (2004).

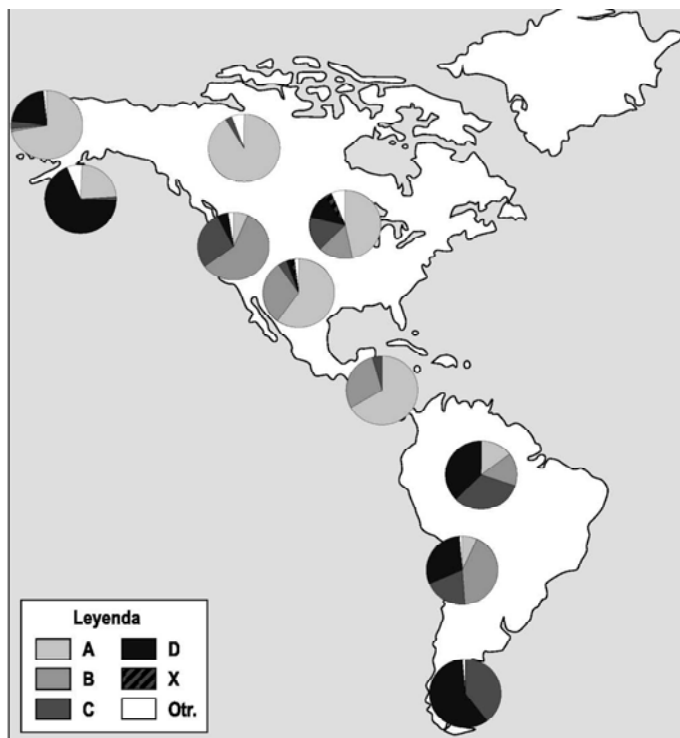


Imagen 5: Frecuencia de los haplogrupos de ADNmt de las poblaciones aborígenes americanas. Modificado por Pérez (2011) a partir de Schurr (2004)

Aún no hay consenso en cuanto al número de oleadas migratorias ni a su origen, pero la mayoría de los genetistas plantean fechas bastante anteriores a los Clovis para la llegada de los primeros pobladores de América.

En el año 2007, un grupo de genetistas estimó que la salida de Beringia debió producirse siguiendo la ruta costera del Pacífico, en un periodo que inicia hace ~19–18 mil años y termina hace ~16–15 mil años (i.e., hacia el final del último máximo glacial)¹⁴. En 2009, otro equipo de investigadores le dio al poblamiento de América una antigüedad de 15.000 años, basados en cálculos según el reloj mitocondrial aplicado a los linajes mitocondriales¹⁵.

¹⁴ Fagundes et al., “Mitochondrial Population Genomics Supports a Single Pre-Clovis Origin with a Coastal Route for the Peopling of the Americas”. *The American Journal of Human Genetics*, doi: 10.1016/j.ajhg.2007.11.013. 2008.

¹⁵ Soares, Pedro et al Correcting for Purifying Selection: An Improved Human Mitochondrial Molecular Clock. y su página suplemento *The American Journal of Human Genetics*, Volume 84, Issue 6, 740-759, 04 June 2009.

El poblamiento antiguo del Caribe insular

¿Cuándo y de dónde vinieron los primeros habitantes de nuestro archipiélago?

En la actualidad el poblamiento precolombino de las islas caribeñas sigue siendo una cuestión controvertida. Evidencias geográficas, geológicas, climatológicas, osteológicas, arqueológicas y lingüísticas fueron durante muchos años los argumentos esgrimidos para discutir sobre las posibles rutas migratorias hacia Cuba, las frecuencias de las migraciones y sus puntos de partida.

La investigación sobre los primeros habitantes de El Caribe, origen y antigüedad fue apasionó y apasiona a muchos científicos de diversos campos. El Padre de la Antropología cubana, Juan Luís Epifanio Montané (1849.1936) y el incansable maestro, Manuel Fermín Rivero de la Calle (1925-2001) dedicaron mucho tiempo de sus indagaciones a este tema y entre ambos hicieron importantes aportaciones.

Los más recientes estudios realizados en el importante sitio arqueológico Canimar Abajo, Matanzas, por antropólogos y diferentes especialistas de la Universidad de La Habana, con la colaboración de otros centros del país, han demostrado que Cuba tiene una presencia humana que data de más de siete mil años de antigüedad¹⁶. Otros sitios arqueológicos de notable antigüedad para Cuba son, por ejemplo: Cueva Funche, 4 700 años A.P. y Levisa, 5 140 años A.P.¹⁷.

Determinar la procedencia de los habitantes más tempranos del Caribe es todavía un desafío para los científicos, aunque se sabe que aquellos seres humanos que irrumpieron por primera vez en él dominaban la navegación y llegaron a las Antillas desde América del norte y del sur, e igualmente establecieron un flujo marítimo entre unas y otras islas.

¹⁶ Rodríguez Suárez, R, C. Arredondo, A Rangel, J G Martínez, Y. Chinique de Armas, y S Hernández Godoy. *Aportes a la arqueología y la antropología física de Cuba y Las Antillas: sitio arqueológico Canimar Abajo*, Matanzas, Cuba, Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba, 2009.

¹⁷ Dacal Moure, Ramón y Manuel Rivero de la Calle. *Art and archaeology of pre-Columbian Cuba*. University of Pittsburg Press, Pittsburgh, 1996.

Son disímiles las hipótesis elaboradas acerca de los arribos de las primeras migraciones a la región caribeña. Para concebir las posibles rutas utilizadas ha sido necesario mirar el proceso de poblamiento a partir de consideraciones como: los momentos en que ocurrieron los sucesivos movimientos humanos, las condiciones climáticas existentes en esos períodos, y las evidencias arqueológicas y su ubicación geográfica.

El desarrollo tecnológico alcanzado ha propiciado al hombre herramientas que, aplicadas a la investigación científica en este campo, aportan nuevos datos en la incesante búsqueda de nuestros orígenes. Entre ellos, el análisis por ADN, ofrece nuevos elementos que ayudan a rellenar algunos de esos espacios vacíos o muy poco conocidos sobre el devenir de nuestra región.

Las principales hipótesis:

Una de las hipótesis más debatida en la actualidad es que el poblamiento de Cuba es muy temprano y a partir de poblaciones que llegaron del sudeste de los Estados Unidos, esta teoría tiene sustento geográfico, paleogeográfico y en el conjunto de fauna y flora de la región, por afinidades y relaciones.

En los últimos 15 mil años con posterioridad al último período glacial, el continente fue muy afectado por el avance de los hielos, lo cual pudo haber motivado que las poblaciones que estaban hacia el norte continental descendieran en busca de las zonas más cálidas, donde, además, iban a encontrar mayores posibilidades alimentarias y un clima más benigno. Se supone que el nivel de las aguas marinas tuvo un descenso en el rango de los 90 a 120 metros, lo cual permitió la exposición de la plataforma insular de Cuba y el resto de las islas, las Bahamas por ejemplo, y aumento sus superficies terrestres visibles, lo cual permite considerar que distancias entre esta y Cuba pudieron ser relativamente cortas.

Así se plantea que existió una ruta que partía desde la parte sureste de los Estados Unidos hasta las Bahamas y de ahí a las Antillas Mayores. Alrededor de los seis mil 500 años antes del presente, el mar volvió a ascender y muchos sitios costeros antes emergidos quedaron nuevamente cubiertos. Esa puede ser la razón por la cual en Cuba, en Las Bahamas y en República Dominicana faltan las evidencias físicas de aquellos probables primeros asentamientos.

Otra hipótesis acerca del poblamiento más temprano del archipiélago cubano plantea que, partiendo desde las costas de Honduras y Nicaragua llegarían hasta Jamaica y de ahí a las demás Grandes Antillas. Una tercera posibilidad es desde el norte de Venezuela a Colombia posiblemente Panamá hasta llegar a Jamaica y luego continuar hacia arriba. También se ha considerado desde Yucatán, bordeando toda la costa del Caribe, las embarcaciones llegaron a Belice, el norte de Colombia y Venezuela y después se dirigieron hacia Cuba y Santo Domingo.

También referida con el poblamiento más temprano de Cuba está la hipotética ruta que se origina en el norte de América del Sur, usando el arco de las Antillas menores (de isla en isla) para llegar a las mayores. Se basa en la similitud de la industria tallada de sitios muy antiguos de la costa norte de Suramérica con los más arcaicos de las Antillas. Un elemento a favor de esta visión es que el traslado hacia el Caribe a través de estas islas tuvo que haber sido posible, pues las distancias entre ellas debieron ser menores en aquellos momentos en que el nivel del mar era más bajo, pero la carencia de evidencias arqueológicas en estas islas impiden corroborar esta ruta.

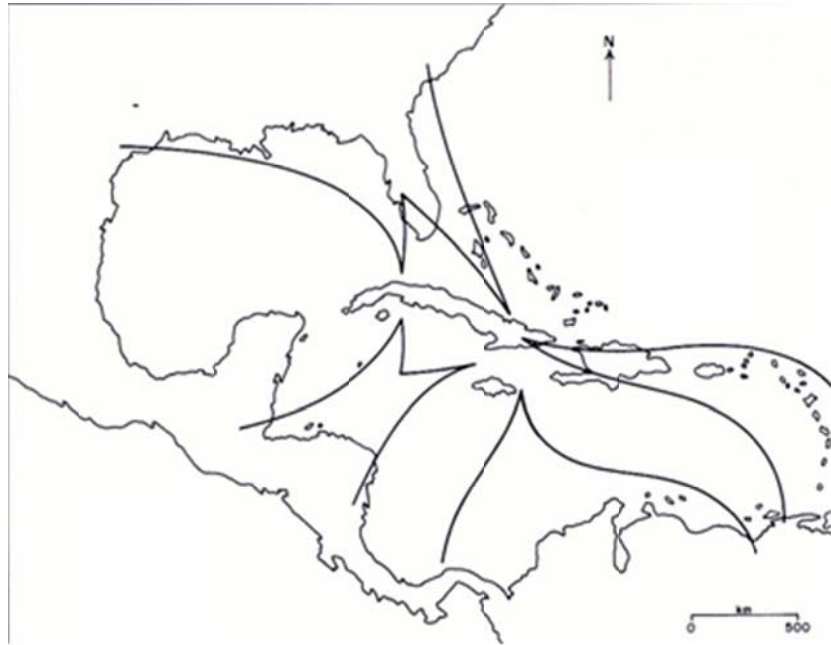


Imagen 6: Posibles rutas migratorias del poblamiento antiguo el Caribe insular. Según Dacal Moure y Rivero de la Calle (1996)

No se ha dejado de teorizar sobre un probable contacto entre Yucatán y el extremo occidental de Cuba debido a su cercanía, que en aquellos tiempos y por las razones ya explicadas, debió ser mayor, pero faltan pruebas arqueológicas y osteológicas de la corroboren, amén del criterio en su contra que siempre se expone sobre la barrera que significa la fuerte corriente marina entre ambas zonas, que haría imposible la navegación. No obstante la idea sigue en discusión.

Resultados de diferentes investigaciones:

Es pertinente comentar un artículo de Rivero de la Calle, publicado en México en 1993¹⁸, y muy poco conocido en Cuba, bajo el título de *Osteología de los aborígenes*

¹⁸ Rivero de la Calle, M. (1993) "Osteología de los aborígenes del Caribe. Balance y perspectivas". En L. Arizpe y C. Serrano (Compiladores) *Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe*. pp: 199-200. UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México ISBN: 968-36-2999-7.

del Caribe. Balance y perspectivas donde realizó el análisis basándose fundamentalmente en estudios efectuados en Cuba y República Dominicana, debido a dos razones, como explicó en la obra: “a la dificultad en obtener la información científica y a los pocos trabajos publicados en otros países del área.” En este artículo abordó aspectos craneométricos, realizó un breve panorama de las paleopatologías detectadas en la región y expresó sus consideraciones acerca de las perspectivas del trabajo osteológico.

Para realizar su estudio efectuó una división de los materiales óseo en dos grandes grupos: preagroalfareros y agroalfareros. A los primeros los consideró como de “origen incierto” y a los segundos integrados “*por poblaciones arauacas que, procedentes de la zona del río Orinoco, en Venezuela, avanzaron hacia el norte para poblar las Antillas y las Lucayas o Bahamas*”.

Rivero de la Calle presentó las diversas hipótesis acerca del origen de los preagroalfareros, planteando la posibilidad de un origen sudamericano, el centroamericano y la ruta desde la Florida vía Las Bahamas.

En este punto expresa: “...*McNeish (1982), al estudiar algunos aspectos culturales y Granberry (1980), los lingüísticos, han sugerido un origen mesoamericano para los llamados grupos Guanahatabeyes de Cuba, que Rouse (1989) ubica al oeste de nuestro territorio, y afirma que si ambas conclusiones son correctas “los guanahatabeyes debieron pertenecer a los ístmicos más bien que a los amazónicos”; esto de acuerdo a la nomenclatura popularizada por J. Imbelloni....*”

“*Los arauacos, tardíos pobladores de las Antillas, son clasificados por la mayor parte de los antropólogos como amazonidos, por tanto debemos buscar sus ancestros hacia el valle del Orinoco y la cuenca del Amazonas*”

“Para Rosue (op.cit.) aquellos que apoyan la teoría del modelo circuncaribe de Steward –que sitúa el origen de los taínos en Venezuela y Colombia, pero derivados de la zona andina- tienen también razón y, de acuerdo con su criterio, tanto esta tesis como la de los amazonistas se complementan.”

Concluye Rivero de la Calle *“...no existe un consenso sobre el poblamiento aborígen del Caribe en la etapa preagroalfarera y, aun con respecto al mismo origen de los arauacos, existen todavía discrepancias aunque indudablemente la fuente de estos últimos pobladores hay que buscarla en el continente sudamericano.”*

Con relación al origen de los primeros habitantes de Cuba, debo señalar que en los últimos tiempos se han realizado importantes estudios desde la osteometría morfofuncional y geométrica tridimensional empleando modernos métodos de análisis multivariado. Ann Ross¹⁹ antropóloga panameña, realizó un estudio comparativo por medio de la geometría tridimensional, con cráneos Taínos de Cuba, Puerto Rico, Jamaica, y La Española, y grupos pre-contacto de México, Venezuela, Colombia, y La Florida. La autora concluye que los Taínos cubanos difieren del resto de los otros grupos Taínos del Caribe, lo cual sugiere la existencia de ancestros diferentes, es decir que no tienen un origen común.

Para la autora, la similitud morfológica entre las muestras de los Taínos de Puerto Rico, Jamaica y La Española, no es sorprendente, mientras que la disimilitud entre los Taínos cubanos y el resto de los Taínos del Caribe resultó inesperada y sugiere que este grupo tuvo un origen diferente. Según expresa, sus resultados, aún preliminares y sujetos a futuros análisis y pruebas, sugieren al menos dos rutas migratorias separadas. Una procedente de América del Sur, que evidencia la cercana afinidad de los Taínos del

¹⁹ Ross, AH (2004) “Cranial evidence of pre-contact multiple population expansions in the Caribbean”. *Caribbean Journal of Science*, 40(3): 291-298.

Caribe, excluyendo Cuba, y los grupos suramericanos. La otra posible es de América Central que da lugar a la diferenciación del Taíno cubano.

El creciente número de estudios en poblaciones amerindias, especialmente de los países que hasta ahora habían permanecido inexplorados como los del Caribe insular, está arrojando cada vez con más claridad, una idea de la complejidad de los patrones de migración y asentamiento que en muchas ocasiones tiende a desdibujar la visión existente hasta el momento.

El desarrollo alcanzado en el campo de la antropología molecular permitió, a principios del presente siglo, llevar a cabo estudios en algunos países del Caribe a través del análisis del ADN mitocondrial en restos óseos preagroalfareros de Cuba²⁰, así como en poblaciones contemporáneas, que han permitido hacer nuevas aportaciones que apuntan a un modelo complejo del movimiento poblacional en nuestra región en tiempos precolombinos.

El estudio del ADN mitocondrial de muestras óseas pertenecientes a poblaciones de recolectores y cazadores del occidente de Cuba, con una antigüedad promedio de cinco mil años permitió concluir a científicos cubanos y europeos que las secuencias obtenidas del material óseo de los ciboneyes cubanos pertenecen a los haplogrupos A, C y D. La presencia en Cuba de los haplogrupos C y D confirma la hipótesis del poblamiento a través del Arco del Caribe.

Esos haplogrupos presentes en los ciboneyes cubanos y también en los taínos dominicanos son frecuentes en la América del Sur, por lo que apunta a una similitud

²⁰ Lalueza-Fox C, FL Calderon, F Calafell, B Morera, J Bertranpetit J (2001) *MtDNA from extinct Tainos and the peopling of the Caribbean*. Ann Hum Genet 65: 137-51.

Lalueza-Fox C, MT Gilbert, AJ Martínez-Fuentes, F Calafell, J Bertranpetit . *Mitochondrial DNA from pre-Columbian Ciboneys from Cuba and the prehistoric colonization of the Caribbean*. Am J Phys Anthropol, 121: 97-108, 2003.

Martínez-Fuentes AJ, Lalueza-Fox C, MT Gilbert, A Lazo Valdivia, F Calafell, J Bertranpetit. *El poblamiento antiguo del Caribe. Análisis del ADN mitocondrial en preagroalfareros de la región occidental de Cuba*. Catauro, 8: 62-74. ISSN 1681-7842 2003.

entre caribeños y sudamericanos, especialmente con los yanomami (del Brasil), e indica la probable fuente geográfica de las mencionadas secuencias genéticas.

Esta evidencia, y las obtenidas en otros estudios, permiten considerar que el modelo más probable para explicar el poblamiento del Caribe insular es el de sucesivos movimientos migratorios. Que tuvieron como punto de partida la zona del río Orinoco, sin embargo, el hallazgo del haplogrupo A en muestras de preagroalfareros cubanos – descrito anteriormente en Norteamérica y Centroamérica- hace que no pueda descartarse la presencia de influencias genéticas provenientes de estos lugares.

Pero estos mismos resultados genéticos hacen más complejo el panorama de los movimientos migratorios en el Caribe, un estudio publicado en Puerto Rico concluye que la mayor parte del haplogrupo C de Puerto Rico, tiene un origen amazónico y podría representar el componente mayor de la migración agroalfarera que llegó a Puerto Rico hace poco más de 2,000 años. Pero cuando los comparan con los resultados de Cuba se obtiene que existe un fundador común para el preagroalfarero de Cuba y el grupo Taíno puertorriqueño, y que la mayor diversidad del cubano, apunta a un origen más antiguo y una dirección migratoria desde Cuba hacia Puerto Rico²¹.

Para Lalueza-Fox y colaboradores²², debido a la disposición consecutiva de las islas del Caribe, siempre ha sido plausible considerar una cadena migratoria desde Sudamérica. El primer movimiento migratorio se habría producido hace unos 7000 años por parte de grupos cazadores-recolectores, seguidos posteriormente por migraciones de agricultores.

²¹ Martínez Cruzado, J.C. et al. *El uso de ADN mitocondrial en poblaciones contemporáneas para estudiar las migraciones pre-colombinas al Caribe que dieron origen a los Taínos*. En M. Vidal, A. Struck y D. Castro (compiladoras). Actas del VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica “Dra. Adelaida de Díaz Ungría” Caracas, Venezuela, 2004. Depósito Legal no. If25220043012989.

²² *Ibidem*

Al considerar los criterios anteriores sobre las migraciones hacia las Antillas en tiempos muy tempranos, no se debe pensar en el traslado de los seres humanos por tierra firme. En este caso el mar o tramos de este sirvieron para ir a lugares distantes, el mar no fue una barrera infranqueable, más bien fue una excelente vía de comunicación, más que separar sirvió de unión.

Genoveva Keyeux²³, antropóloga y genetista colombiana, considera que “el collar de islas caribeñas de las Antillas Mayores y Menores que unen a la Florida con la región oriental de Venezuela y Guyana empieza a demostrar el papel que éstas jugaron como puente de canotaje o navegación entre unas y otras, haciendo posible el desplazamiento de los pobladores desde y hacia Sudamérica, posiblemente desde épocas tan remotas como 5.000-10.000 años atrás.” Hoy está más consolidada la idea de que el poblamiento del Caribe tuvo un carácter multidireccional y se basó en sucesivos movimientos migratorios.

Sobre el supuesto exterminio de la población originaria de Cuba:

La población cubana no escapa a esta característica de nuestra región, somos algo más de 11 millones de personas, que hablamos la misma lengua y compartimos la misma cultura, con sus variaciones regionales como es de esperar, pero con una diversidad biológica muy compleja derivada del amalgamamiento de los diversos grupos humanos que llegaron al archipiélago cubano, algunos desde hace miles de años, en diferentes momentos de su historia.

Mucho se ha repetido acerca del exterminio temprano de los pobladores primigenios del archipiélago por el látigo, las enfermedades y la espada de los colonizadores, y una

²³ Keyeux, G. *Indígenas de la región andina de Colombia y su relación con rutas migratorias en América del Sur: huellas del pasado y del presente*. En M. Vidal, A. Struck y D. Castro (compiladoras). Actas del VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica “Dra. Adelaida de Díaz Ungría” Caracas, Venezuela, 2004. Depósito Legal no. If25220043012989.

gran parte de nuestra población ignora los hechos que muestran el legado aborígen en los aspectos biológicos y culturales..

Según García²⁴ “La tesis del “exterminio” de la población aborígen de Cuba (similar a la sostenida para la población indígena de Puerto Rico y de La Española, entre otras), tiene una larga y lamentable historia. Aunque hoy sabemos que la mayor parte de la población de los indocubanos (calculada en varios cientos de miles a comienzos del siglo XVI) no fue capturada ni esclavizada, sino que escapó de los conquistadores españoles y huyó hacia los montes tupidos, hacia las montañas, hacia las ciénagas y la extensa cajería que rodea a nuestra isla, a donde los escasos españoles de entonces no tuvieron acceso, no obstante, muy otra fue la interpretación que los primeros historiadores de Cuba le dieron a los reportes que sobre esta situación había redactado el fraile Bartolomé de Las Casas.”

Prosigue el autor: “Este [las Casas] le escribía al rey, alarmado y protestando a causa de los abusos físicos que los conquistadores cometían con los aborígenes a quienes lograban someter como esclavos. Y aunque se refirió en ocasiones a los muchos indígenas que escapaban del alcance de los españoles huyendo de su presencia, no era este el hecho más importante para denunciar al rey, sino los muchos otros que morían o eran mutilados por la violencia de aquellos primeros encontronazos”.

El padre Las Casas describió patéticamente la forma en que fueron diezmados los indígenas cubanos. En una parte de obra, publicada en 1552 (*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*) relata: “*Después de que todos los indios de esta isla fueron puestos en servidumbre y calamidad de los de la Española, viéndose morir y perecer sin remedios todos, comenzaron unos a huir a los montes, otros a ahorcarse de desesperados y ahorcándose maridos y mujeres y consigo ahorcaban a los hijos, y por*

²⁴ García, J.A. <http://vocescubanas.com/indocubanos/>. Consultado el 30 de agosto de 2012.

*las crueldades de un español muy tirano que yo conocí, se ahorcan más de doscientos indios. Pereció de esta manera infinita gente*²⁵...”

Informes de 1520 refieren que los indios escapaban a la montañas para huir del trabajo esclavo y en un informe oficial de 1543 se refiere a ellos por primera vez como “indios cimarrones”.

El desconocimiento del pasado indígena en Cuba es un gran desacierto cuando se lucha por la preservación de la cultura, la identidad y la propia historia. Pedro Pablo Rodríguez²⁶ al escribir sobre el proceso formador del pueblo cubano se refirió a que los “... componentes derivados de los indígenas originarios tienden, por cierto, a olvidárenos sistemáticamente.”

Hoy lo cubano debe ser visto como un complejo proceso histórico de múltiples mestizajes biológicos y culturales.

El número 8 de la revista *Catauro*²⁷ está dedicado "a uno de los campos del conocimiento más reconocidos de la antropología cubana: los estudios arqueológicos con énfasis en el legado cultural indígena", pero contrariamente a lo que se opina en el editorial del referido número, considero que estamos lejos aún de haber superado las ideas que subestimaron la significación y la actualidad de la herencia aborígen y que es necesario, como se afirma el mismo editorial: "renovar el debate y especialmente motivar a las nuevas generaciones para profundizar en la herencia aborígen en la cultura cubana, no como algo exclusivo de la arqueología, sino como savia nutricia de la cultura nacional y como parte ineludible de la historia de América."

²⁵ Rivero de la Calle, M. *Las culturas aborígenes de Cuba*. Editora Universitaria, La Habana, 1966.

²⁶ Rodríguez, P. P. *Raza y color a debate*. La Gaceta de Cuba, no. 3: 2-4. 2012.

²⁷ Barnett, M. Editorial. *Revista Catauro*, no. 8:4-5. 2003.

Como se expresa en uno de los artículos de la referida publicación y escrito por Robaina Jaramillo, Celaya González y Pereira Pereira²⁸: "El siglo XXI en Cuba nos reclama promover opciones y medidas que garanticen la identidad y la herencia histórica de nuestro pueblo para el futuro".

¿Qué hubiera sido de los europeos y africanos en nuestro archipiélago, para seguir sustentándose y reproduciéndose, sin la presencia y saberes milenarios de nuestros primigenios habitantes, sobre el ecosistema insular? Para entender lo que es ser cubano, hay que estudiar además de su cultura, su biología.

Remanentes indígenas en Cuba. Una historia mal tratada y maltratada

Las primeras descripciones de que se tienen noticias sobre las características de los indígenas cubanos provienen del Almirante Don Cristóbal Colón en octubre de 1492, y que aparece registrada en su diario. Estas dicen: "*...de hermosos y lindos cuerpos y muy buenas caras, los cabellos gruesos cuasi como cerdas de cola de caballos y cortos; los cabellos traen por encima de las cellas, salvo unos pocos por detrás, que traen largos, que jamas cortan. Dellos se pintan de prieto, y ellos son de color canarios ni negros ni blancos, y dellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y dellos de lo que hallan; dellos se pintan las caras y dellos los cuerpos, dellos solo los ojos, y dellos solo la nariz; ellos no traen armas, ni las cognosen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban con ignorancia...Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza, y de buenos gestos, bien hechos...*" [...] "*Todos de buena estatura, gente muy hermosa, los cabellos no crespos, salvo correnños y gruesos, y todos de la frente y cabella muy ancha, y los ojos muy hermosos, y no pequeños, y ninguno negro, salvo de*

²⁸ Robaina Jaramillo, J.R.; M Celaya González y O. Pereira Pereira, O. "La arqueología en la construcción de un discurso sobre identidad cultural en Cuba". *Revista Catauro*, no. 8: 47-46. 2003

a color de los canario,...Las piernas muy derechas, todas a una mano, y no barrigas, salvo muy bien hechas²⁹...”

Las informaciones provenientes del siglo XVI comenzaron a sustentar la hipótesis del exterminio casi total del indígena, esta tomó tal fuerza que ha llegado hasta nuestros días a pesar de estudios que muestran lo contrario, falacia que se ha repetido a lo largo del tiempo. Así el indocubano se convierte en el gran ausente de nuestra historia³⁰. En los últimos tiempos, diferentes enfoques históricos y aportes antropológicos, vienen contribuyendo a mostrar una perspectiva más cercana a la realidad.

Distintos trabajos realizados por investigadores cubanos y foráneos ofrecen valiosos datos antropológicos (métricos, morfológicos, genéticos, etc.) de los descendientes de los primigenios habitantes de nuestro archipiélago, estudiados en los siglos XIX y XX en la región oriental, especialmente en la provincia de Guantánamo hallándose también en las provincias de Santiago de Cuba y Granma, lo cual contribuye además a desprejuiciarnos de la aseveración según la cual los indios cubanos fueron totalmente exterminados.

Según Rivero de la Calle³¹: esta población fue reportada, por primera vez, por el geógrafo español Miguel Rodríguez Ferrer (1815-1889) en 1847, y décadas más tarde, en 1875, el etnólogo alemán Adolph Bastian realizó estudios antropométricos en algunos de sus miembros en la zona de El Caney, provincia de Santiago de Cuba.

En el año 1892 Luís Montané y Dardé visita la entonces provincia de Oriente, motivado por el interés de conocer acerca de la supervivencia, después de cuatro siglos, de los

²⁹ Rivero de la Calle, M. *Las culturas aborígenes de Cuba*. Editorial Universitaria, La Habana, 1966.

³⁰ García Molina, JA http://librinsula.bnjm.cu/secciones/278/nombrar/278_nombrar_4.html. Consultado el 16 de septiembre de 2012.

³¹ Rivero de la Calle, M. *Antropología de la población adulta cubana*. Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana, 1984.

caracteres indígenas. Allí conoció de un indio llamado José Almenares Agüello, que manifestaba tener 108 años, y decía que sus antecesores eran del mismo lugar³².

Montané realizó el estudio antropológico correspondiente y presentó el mismo en el Congreso Internacional de Buenos Aires celebrado en 1911. Montané consignó la “*Supervivencia en Cuba del tipo étnico indio precolombino*”, y destacó: “*Este trabajo provoca un interesante cambio de ideas y opiniones, todas encaminadas a la conclusión, unánimemente aceptada, de que no debe descuidarse la ocasión algo apremiante de recoger esas tan útiles e interesantes supervivencias en los pocos individuos, o en las pocas familias de descendencia india todavía existentes en los campos de Cuba*” (citado por Guas Llansó, 1968³³).

De acuerdo con Rangel Rivero³⁴ en 1900 el norteamericano Stewart Cullin, organiza una expedición a Baracoa, con el objetivo de encontrar “indios salvajes”, y en 1902 publicó *The Indians of Cuba*, donde escribió sobre las características somatoscópicas indígenas que presentaba la población que allí residía, sus tradiciones y el utillaje prehispánico que poseían como legado.

Cullin dejó *constancia fotográfica de la población y en particular del señor José Almenares Agüello, quien fue bautizado por Montané como el último cacique taíno de la región. Montané lo trajo a La Habana, donde falleció a la edad de 105 años*³⁵.

Otro norteamericano, Mark Harrington, visitó diversos lugares de Cuba entre 1915 y 1919. Harrington entró en contacto con los descendientes de los indígenas cubanos, y llevo además abundante material arqueológico a los Estados Unidos de América, así como una buena colección de fotos de los habitantes del lugar donde se aprecian sus

³² Guas Llansó, A. “Cien años de antropología física en Cuba (1868-1968)”. *Serie Cien Años de Lucha, Cien Años de Ciencia*. No. 4, Academia de Ciencias de Cuba, 1968.

³³ Guas Llansó, A. *Ob. Cit.*

³⁴ Rangel Rivero, A. *El Museo Antropológico Montané y el desarrollo de la arqueología en Cuba entre 1902 y 1960*. Catauro, no. 8: 19-35, 2003.

³⁵ Rangel Rivero, A. *Ob. Cit.*

características somatoscópicas y actividades derivadas del legado aborigen. Estos materiales se conservan aún en la Smithsonian Institution en Washington, y fueron examinados recientemente por el arqueólogo cubano Daniel Rodríguez Etayo³⁶. Harrington encontró descendientes no sólo en Santiago de Cuba, pues relató también de un grupo que vivía en el extremo oriental, en Maisí en la región del lago La Patana. Según Pospisil³⁷, en 1941, Antonio Núñez Jiménez realizó una expedición geográfica por la región norte de Guantánamo y en su informe declara que no tuvo éxito inspeccionando el área de Felicidad de Yateras, porque su expedición tuvo que huir ante un ataque por indios que vivían allí y a quienes él llamó el “Yaterenses salvajes”. La expedición fue atacada porque ellos fueron tomados por agrimensores gubernamentales que venían a poner límites a sus tierras.

Pospisil³⁸ incluye también otro reporte de Núñez Jiménez, aparecido en su libro “Geografía de Cuba” publicado en 1959, describe una familia que vivía el flanco sur de la Sierra Maestra e incluso da sus fotografías. De esto está claro que por lo menos la madre es indiscutiblemente de linaje indio.

En el año 1952 el genetista estadounidense Rugles R. Gates³⁹, demostró la existencia de estos descendientes, y su mestizaje con blancos, negros y chinos, en una época en que muchos investigadores negaban su existencia Gates realizó sus estudios en la zona de El Caney, en Caridad de los Indios, en Baracoa, en Yara, cerca de Guantánamo y en Preston, utilizando, fundamentalmente, características somatoscópicas, en especial el color y forma del cabello, color de la piel, los párpados y forma y tamaño de la oreja. Realizó, además, mediciones, en esta parte del cuerpo.

³⁶ Rodríguez Etayo, D. *Comunicación personal*, 2012.

³⁷ Pospisil, M. *Indian remnants from the Oriente province Cuba*, Comenius University in Bratislava, 1976.

³⁸ Pospisil, M. *Ob. Cit.*

³⁹ Gates, RR. “Studies in race crossing”. *The indians remnants in Eastern Cuba*. Genteic, no. 27: 65-96, 1954.

En 1964, los departamentos de antropología de la Universidad de La Habana y la Academia de Ciencias de Cuba, organizaron una expedición antropológica a los entonces municipios de Yateras y Guantánamo, en la que participaron además científicos extranjeros del extinto campo socialista. El propósito de ese trabajo fue realizar un amplio estudio de los descendientes de los aborígenes de Cuba en la referida zona. Los resultados de estas investigaciones fueron dados a conocer en diversas publicaciones realizadas en los años siguientes. Se estudiaron 203 individuos, distribuidos en 48 adultos masculinos, 60 femeninos, 52 niños y 43 niñas. Los estudiosos visitaron una parte de las familias que fueron estudiadas por Gates, además del estudio de otras familias de campesinos, también con características indias de las zonas de San Andrés, Monte Verde, Palenquito, Caridad de los Indios, La Escondida y La Chivera.

De acuerdo con Rivero de la Calle⁴⁰ el estudio realizado mostró que dichas familias están constituidas por individuos que presentan un tipo físico bien definido, distinto del resto de la población que les rodea y que: *“La combinación de todas se corresponden con las del tipo físico de la gran raza mongólica o asiático-americana. Estas mismas características las encontramos en el tipo amazónicos de Imbelloni o brasílicos de Eicksted”*.

El profesor aclara además, *“que el tipo físico de estos descendientes difiere completamente de otros tipos mongoloides llegados a Cuba en migraciones posteriores como los chinos, por ejemplo, y los indios yucatecos y sus descendientes que viven en la región de Madruga”*.

En 1968, el Museo Antropológico Montané de la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana continúa con el estudio de estos grupos, realizando

⁴⁰ Rivero de la Calle, M. *Las culturas aborígenes de Cuba*. Editorial Universitaria, La Habana, 1966.

expediciones que se extienden hasta la década de los 70. Con posterioridad investigadores de diferentes dependencias han ejecutado diversos estudios con el fin de conocer las características morfológicas, fisiológicas, bioquímicas, genéticas, sociales, culturales, etc. de éstos.

En un resumen elaborado por el profesor Rivero de la Calle⁴¹, con fecha no definida pero que obedece al estudio realizado en Yateras en 1973; Señala: *“Se concluyó que la población se encuentra muy mestizada y que no existen diferencias significativas entre los que se denominaron “puros” y los mestizos de estos con los europoides. Se pudo conocer también que la población es bastante homogénea por tratarse de un grupo que se mantuvo aislado hasta una fecha relativamente reciente”. “El estudio serológico demostró que los genes indios alcanzan aproximadamente un 30% en la población. No obstante este mestizaje, el tipo morfológico que hemos considerado como indio ofrece en sus parámetros antropométricos y características somatoscópicas, una gran similitud con los que se conocen de las poblaciones americanas del norte de Venezuela”... “Pudo conocerse también por el estudio histórico realizado que esta población es descendiente en su mayoría de la antigua comunidad del Caney, y que no se trata de descendientes de yucatecos como habían señalado algunos autores”.*

En 1973 el Dr. Rivero de la Calle⁴² elaboró un documento que explica el trabajo de genealogías realizado en familias con rasgos aborígenes del municipio Yateras. Se efectuaron 127 genealogías a familias de Caridad de los Indios, La Sierra, Lagunitas, La Ranchería, Curialitos, Bernardo, La Redonda, Palmar de Güines, Las Coloradas, La Escondida, La Cobrera, San Andrés, Pinar de Ceiba y Misceláneas. Realizaron también estudios de tipo históricos sobre el poblamiento de la zona con entrevistas realizadas a

⁴¹ Rivero de la Calle, M (s.f). *Resumen del trabajo de los indios de Yateras*. Expediente Yateras. Documentos del Grupo de Antropología, Facultad de Biología, Universidad de La Habana.

⁴² Rivero de la Calle, M. “Informe sobre el trabajo de genealogías realizado en familias con rasgos aborígenes del municipio Yateras, Oriente”. Agosto 1973. *Expediente Yateras*, documentos del Grupo de Antropología, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, 1973.

diversas personas, entre ellas a Antonio Lescaille Ramírez (91 años) de Felicidad de Yateras y Ladislao Ramírez Rojas, quien contaba con 110 años de edad aproximadamente. Se entrevistaron además con 3 de sus hijas, y pudieron conocer que esa sola familia con estirpe aborigen tenía 22 hermanos, 140 nietos y más de 250 biznietos. Consultaron además los archivos de los juzgados de Jamaica y Felicidad de Yateras, donde revisaron los libros de nacimientos de 1884 y 1895 y de defunciones de principios del siglo XX.

Existe otro documento depositado en nuestros archivos, confeccionado por Rivero de la Calle⁴³ de fecha 2 de marzo de 1981, donde se detallan los resultados del viaje con fines antropológicos llevado a cabo a la provincia Granma realizado entre el 23 al 28 de febrero de ese año. Describe el profesor que en Yara se localizaron 5 familias con “características indias” y que posteriormente en el Caney de las Mercedes, en el centro escolar Camilo Cienfuegos, donde había casi 6 mil niños, “...comprobó que las áreas donde aparecen más descendientes de indios, de acuerdo a los 68 muchachos que se localizaron son: Cienaguilla, en Campechuela y Minas del Fío, Frío de Agua, San Lorenzo, y Jiguaní, aunque hay descendientes esparcidos por casi toda la provincia, pero especialmente hacia las regiones que quedan hacia la Sierra Mestra”.

De acuerdo con Dacal Moure y Rivero de la Calle⁴⁴, el grupo que conserva más puras sus características aborígenes, y a la vez el más numeroso se encontraba viviendo en Yateras, Guantánamo. “Se ha calculado que más de mil personas de esta región presentan estas características y en algunas son tan evidentes los rasgos de nuestros aborígenes, que se les conoce como “indios” y nadie duda de quienes son estas personas”.

⁴³Rivero de la Calle, M. “Informe del viaje realizado con fines antropológicos realizado en la provincia Granma”. *Expediente Yateras*, documentos del Grupo de Antropología, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, 1981.

⁴⁴ Dacal Moure, R. y M Rivero de la Calle. *Arqueología aborigen de Cuba*. Editorial Gente Nueva, Ciudad de La Habana, 1986.

“Sus rasgos morfológicos se resumen de la forma siguiente: son de muy baja estatura. 1,52 m para los varones y 1,41 m para las hembras. En estas últimas se han encontrado individuos tan bajos como de 1,32 m. Son de tórax mediano, sus hombros y caderas son estrechos. Predominan en ellos los individuos de cabezas medianas y altas, tienen mandíbulas estrechas en relación con la cara, y son de narices anchas. Su pilosidad facial y corporal es muy escasa. El pelo es lacio y muy negro, casi todos los conservan hasta edad muy avanzada.”

“Algunos poseen el llamado epicanto (repliegue que se puede producir en el borde interno o externo del ojo, y que es más frecuente en los pueblos mongoloides) a veces hay una oblicuidad moderada en los ojos, que es más marcada en las mujeres, el color del iris es de castaño oscuro, los arcos superciliares son fuertes, tanto en un sexo como en otro. Los labios comúnmente son de espesor mediano, con eversión moderada. Las regiones glúteas en ambos sexos tienen poco desarrollo y la pelvis sin la marcada curvatura, con respecto a la columna vértebra, que se observa en otras razas. Son en general, de pies muy pequeños y piernas delgadas. Su piel es de color carmelita claro, con tendencia a rojiza en algunos individuo”.

Los estudios realizados por Rivero de la Calle⁴⁵ en el material óseo de la población aborigen precolombina, muestran también la baja estatura de estas poblaciones, y que es estimada en 1,58 m para los hombres y en 1,44 m para las mujeres, y que resultaron muy bajos en relación con otros del continente. El autor explica que el hecho de que la población prehistórica sea ligeramente más alta, puede deberse a que fue calculada la estatura en una muestra muy pequeña (7 especímenes masculinos y 9 femeninos).

⁴⁵ Rivero de la Calle, M. (1984). *Antropología de la población adulta cubana*. Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana.

En un artículo de Tejedor Álvarez⁴⁶ se notifica sobre los habitantes de ascendencia indígena, que viven dispersos en algunas zonas de Guantánamo, en él podemos leer acerca de la existencia de núcleos de marcados rasgos autóctonos y cuyos apellidos son solo dos: Ramírez y Rojas, con un simple linaje que data del siglo XVI cuando Manuel Rojas, sobrino de Diego Velázquez y encomendero en la zona de Baracoa, contaba con dotaciones de esclavos “indios” y Miguel Ramírez, primer obispo de Santiago de Cuba, y protector de los indios, realizara los primeros bautizos masivos en la región y durante los cuales otorgaba su propio apellido. Esta característica había sido ya señalada por Gates.

Según García Molina⁴⁷ una de las razones que explica la permanencia casi única de esos apellidos es lo intrincado del área, que lleva consigo la escasez de vías de comunicaciones y la tradicional endogamia practicada por las familias del lugar.

La utilidad del estudio genético de las poblaciones contemporáneas para conocer acerca de las migraciones prehistóricas hacia y en el Caribe.

Las poblaciones caribeñas actuales se caracterizan por presentar proporciones variables de ascendencia amerindia, africana, europea y asiática. Esta variabilidad se manifiesta en diferencias inter e intra-poblacionales a lo largo de la región. Las diferencias entre poblaciones reflejan principalmente diferencias en el tamaño y en la “sustitución” de las poblaciones indígenas originarias, en la grado de introducción de esclavos africanos, asiáticos, y en los aventurados inmigrantes europeos y de otras partes del planeta que aquí convergieron y mixturaron. Por otro lado, las diferencias en el grado de mestizaje entre individuos de una misma población se deben a la estructuración genética presentes en estas poblaciones, que se mantiene mediante otros procesos como el flujo genético continuado o al apareamiento selectivo.

⁴⁶ Tejedor, O. *Permanencia del aborigen cubano en nuestra población. Inicios*, 2(3): 30, 1987.

⁴⁷ García Molina, JA. “Los aborígenes cubanos: leyenda de una extinción”. *Temas*, no. 7:28-36, 1966.

Como se expresó anteriormente, los estudios con material genético humano han permitido encontrar en poblaciones del norte, sur y centro América autóctonas, en las llamadas poblaciones amerindias, un conjunto de variantes genéticas con altas frecuencias, que se han podido comprobar que tienen origen asiático. Estas variantes genéticas se han agrupado en 4 linajes de origen materno denominados haplogrupos A, B, C y D.

En un estudio realizado en el ADNmt de la provincia de Pinar del Río⁴⁸ se obtuvo que el 50% de los linajes maternos de la provincia eran europeos, el 46% africanos y solamente el 4% era de origen amerindio.

Una investigación sobre el sistema HLA realizado en la población cubana por Alegre y colaboradores⁴⁹ encontraron alelos amerindios típicos (DRB1*0403, DRB1*0404, DRB1*0407, BRB1*0411, DRB1*0802 y DRB1*0809).

Mientras que Mendizabal y colaboradores⁵⁰ encuentran que el 45% de las secuencias del ADNmt halladas en Cuba son africanas, el 33% de origen nativo-americano, y el 22% de origen del oeste de Europa. Resulta muy importante que en la fracción de origen amerindio se encontró que el haplogrupo A es el principal componente nativoamericano en Cuba, siendo un 67% del total del acervo genético amerindio.

En cuanto a los haplogrupos del cromosoma Y, el 79% de los cromosomas analizados pueden ser derivados del componente genético de Europa occidental, mientras que la fracción africana cuenta el 20% de los linajes cubanos.

⁴⁸ Torroni A, MD Brown, MT Lott NJ Newman, DC Wallace African, Native American, and European mitochondrial DNAs in Cubans from Pinar del Rio Province and implications for the recent epidemic neuropathy in Cuba. Cuba Neuropathy Field Investigation Team, Hum Mutat 5: 310-7, 1995.

⁴⁹ Alegre R, Moscoso J, Martinez-Laso J, Martin-Villa M, Suarez J, Moreno A, Serrano-Vela JI, Vargas-Alarcon G, Pacheco R, Arnaiz-Villena A HLA genes in Cubans and the detection of Amerindian alleles. Mol Immunol 44: 2426-35, 2007.

⁵⁰ Mendizabal I, K Sandoval, G Berniell-Lee, A Martínez-Fuentes, D. Comas D1 Mezcla genética y asimetría sexual en los linajes materno y paterno en Cuba. En Nieto Amada, J.L., Obón Nogués, J.A. y Baena Pinilla, S. (editores) *Genes Ambiente y enfermedades en poblaciones humanas*. Prensas Universitarias de Zaragoza. ISBN 978-84-92521-49-4, 2007.

Esto pone de manifiesto la disparidad de las historias maternas y paternas de Cuba: Los colonizadores europeos eran sobre todo hombres, de las mujeres esclavas (amerindias y africanas) no pocas solían ser domésticas y era habitual que tuvieran descendencia con sus amos, mientras que los hombres esclavos aun siendo muchos, tenían tasas de mortalidad muy altas y un desfavorable proporción hombre/mujeres.

El origen de los nativos americanos del Caribe es un tema controvertido. A pesar de que la hipótesis más aceptada asigna un origen suramericano (Valle del Orinoco) a estas poblaciones. De todos modos, una contribución genética desde las penínsulas Yucatán o Florida no se puede ignorar. Los resultados demuestran que las frecuencias del ADNmt amerindios descritos en Cuba son bastante diferentes a la composición de haplogrupos de las muestras de estudios de ADN antiguo de ciboneyes y tainos.

Es posible que los tainos de Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana tuvieran una composición de haplogrupos diferente debido a la deriva génica. Considerando la hipótesis de la primera colonización del Caribe a partir del poblamiento consecutivo de las islas desde el valle del Orinoco, la deriva génica podría haber tenido un importante papel en la determinación de las diferentes composiciones genéticas en las islas, especialmente en el caso de las islas que se encuentran en el extremo de la cadena de colonización, como es el caso de Cuba. Si esto fuera así, los tainos de la República Dominicana podrían no ser representativos de la diversidad taína de Cuba.

Según Lalueza-Fox y colaboradores⁵¹, la escasez del haplogrupo A y la predominancia de los linajes C y D en el Caribe, apuntarían a Sudamérica como el origen tanto de tainos como de ciboneyes. El haplogrupo A supone un 53% y 63% en Norte y Centroamérica respectivamente, mientras que en Sudamérica es menos frecuente. Sin embargo, la alta frecuencia del haplogrupo A en la Cuba actual (67% de los linajes

⁵¹Lalueza-Fox C, MT Gilbert MT, AJ Martínez-Fuentes, F Calafell, J Bertranpetit J. *Ob. Cit.*

amerindios) no está en concordancia con las frecuencias que esperaríamos si consideramos el Valle del Orinoco como el lugar de origen más plausible de los linajes amerindios cubanos.

Dos hipótesis no excluyentes podrían explicar esta discrepancia: los estudios de ADN antiguo pueden estar sesgados o el origen del sustrato amerindio no se puede situar únicamente en Sudamérica.

El número limitado de muestras analizadas mediante métodos de ADN antiguo podría no ser representativo de la variación total de la población extinguida. Además, tenemos que considerar también la posibilidad de que en este tipo de estudios se puedan muestrear individuos estrechamente emparentados.

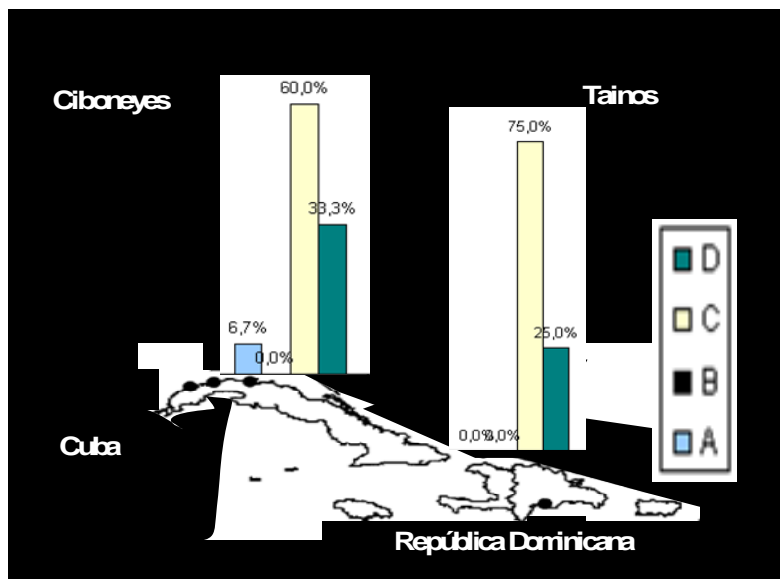


Imagen 7: ADNmt antiguo en Ciboneyes y Tainos de Cuba y República Dominicana según Lalueza-Fox (2003)

Como consecuencia, si Sudamérica es el origen de ambos grupos nativos, el aporte genético de otras poblaciones de Centro y Norteamérica podría explicar el incremento del haplogrupo A. Así, no se puede excluir el flujo genético desde la península del Yucatán o Florida.

La más reciente investigación realizada en Cuba⁵² con el empleo de marcadores genéticos informativos para el origen ancestral, realizado en 1020 individuos cubanos de 137 municipios de todas las provincias del país, ha mostrado que como promedio el 69% de los genes de la población cubana actual son de origen europeo, el 19% de origen africano y el 12% de origen nativoamericano-asiático.

El alto grado de mestizaje en nuestra población quedó evidenciado, genéticamente, cuando al estudiar personas cuyo color de la piel fue definido como blanco, el porcentaje de genes africanos varió desde 1% hasta 58% y el de genes nativoamericanos desde 0,5% hasta 43,4%.

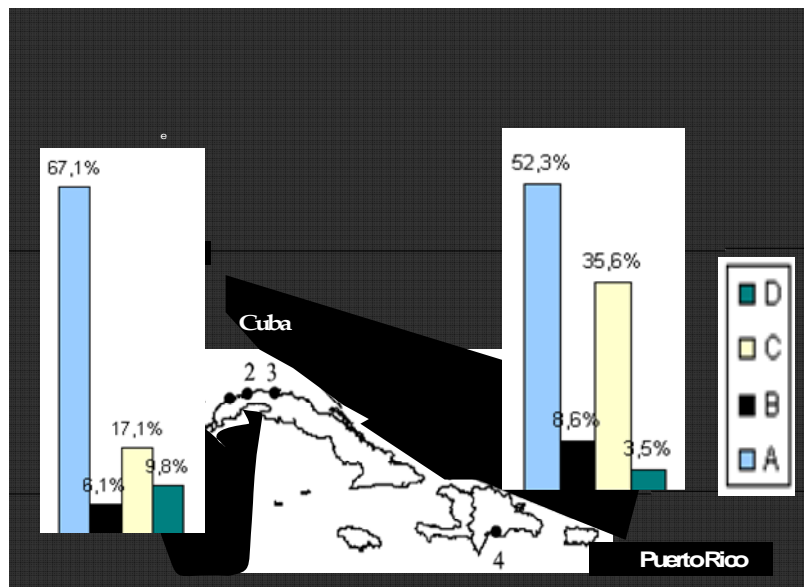


Imagen 8: ADNmt contemporáneo en habitantes de Cuba y República Dominicana según Mendizabal y colaboradores (2007)

⁵² Marcheco Teruel, B “La huella del mestizaje en el ADN y la pigmentación de la piel de los cubanos”. *Antropológicas*. No 47. Disponible en <http://intranet.uh.cu/servicios-de-informacion/publicaciones-de-nuestra-universidad/antropologicas-publicacion-semanal>, 2012.

En individuos definidos como negros por el color de la piel, los genes africanos variaron desde 3,4% hasta 92,9% y los genes nativoamericanos desde 0,5% hasta 30%. En personas mestizas, el porcentaje de genes africanos osciló entre 1,3% y 78,8% y el de genes nativoamericanos entre 0,6% y 35,5%.

Consideraciones finales acerca del contexto cubano

Según Guanache⁵³: *“El proceso histórico producido a causa del encuentro mutuo entre indígenas y españoles se manifestó, desde el punto de vista étnico, como un proceso de asimilación étnica forzada, que en el presente caso consistió en la disolución, por muerte y por mestizaje biológico-cultural, del grupo de menor nivel de desarrollo (pero mayoritario) en el grupo dominador desde el punto de vista tecnológico y socioeconómico”.*

“Por ello en el caso de Cuba, la desaparición o eliminación física de la mayoría de los portadores de la cultura aborígen no implicó, necesariamente el exterminio de su herencia cultural.” “...esta ha estado presente en la lengua, la vivienda, las costumbres, en diversos utensilios del ajuar, la alimentación y otros”.

No obstante, se constata con mucha frecuencia que en nuestro país hay un gran desconocimiento e ignorancia antropológica, histórica y cultural del legado indocubano.

La ausencia de grandes grupos poblacionales de origen amerindio en Cuba actualmente, ha dado por sentado que la extinción de las poblaciones nativas de Cuba fue completa, lo que es completamente erróneo. Los datos recopilados en el presente trabajo hablan a favor de que a pesar de siglos de mezcla entre individuos de diferentes continentes, el sustrato biológico amerindio está todavía presente en la población actual cubana actual.

Es evidente que la población cubana no ha sido bien explicada a partir de sus componentes principales (indígenas, europeos, africanos y asiáticos) ni desde el punto

⁵³ Guanache, J. “Componentes étnicos de la nación cubana”. *Colección Fuente Viva*. Fundación Fernando Ortiz, Ediciones UNIÓN, Ciudad de La Habana, 1996.

de vista bioantropológico ni sociocultural. No miramos integralmente nuestras raíces, es innegable la existencia de una gran escuela de pensamiento que se polariza, que se dicotomiza, a favor de considerar casi exclusivamente a los descendientes de europeos y africanos subsaharianos, dejando a un lado u obviando el resto de los componentes étnicos y biológicos.

García Molina⁵⁴ consideró que alrededor de setecientos mil aborígenes habitaban Cuba al comenzar su ocupación Diego Velázquez y sus trescientos soldados. De acuerdo con el autor: “Se calcula que la mayor parte de los nativos logró evadir la esclavitud en aquellos primeros años aciagos de las encomiendas, y por eso no corrió la misma suerte de quienes sí fueron esclavizados. De estos últimos se sabe que fueron diezmados por el hambre, las enfermedades, los suicidios colectivos, los maltratos y otras calamidades. Al extremo de que a muy pocos años de vivir en Cuba, los esclavistas se quejaban al rey porque ya no quedaban “indios” para hacerlos trabajar, pues muchos se alzaban o morían; y que para continuar la explotación de la colonia era necesario que autorizara importarlos de tierras vecinas, o traer esclavos de África. Pero de aquella gran masa –la mayor parte– que no fue sometida a la esclavitud, apenas se tiene noticias. Sólo se sabe que huyó, en grupos más o menos numerosos, hacia los montes altos y espesos a donde les era muy difícil acceder a los españoles; que se escondieron también en los manglares de las costas; en los cayos, en las ciénagas y en otras zonas apartadas y abruptas. Así vivieron a lo largo de todo el archipiélago, alejados de los pocos asentamientos españoles durante muchos años, sin llegar a tener noticia, por mucho tiempo, de que la esclavitud indígena había sido abolida a mediados del siglo XVI”.

⁵⁴García Molina, JA. El indígena en la identidad cultural cubana. Disponible en http://librinsula.bnjm.cu/secciones/278/nombrar/278_nombrar_4.html. Consultado el 16 de septiembre de 2012.

Independientemente de la desigualdad entre el aporte de esos tres principios culturales y biológicos diversos, lo que hoy constituimos como nación cubana, es el resultado de una amalgama que comenzó a plasmarse hace unos 500 años pero donde aún hoy esta arraigado el criterio absurdo de la muerte biológica y cultural del indígena cubano.

¿Por qué se ignora, se niega, o se disminuye la importancia del legado aborígen en Cuba? A través del tiempo y hasta nuestros días se conformó esa historia en la cual no se preserva la cultura de los aborígenes que sobrevivieron a la conquista. Sin embargo, en el estudio y reconocimiento de la influencia de la población originaria de Cuba resalta con vehemencia otro de los componentes de nuestra cultura y de nuestra identidad. Cuando hablamos de la “cubanidad”, se menciona la parte aborígen como una nota al margen, sin dar importancia a su legado actual. El sabio cubano don Fernando Ortiz reconoció el valor de las culturas oprimidas en la sociedad cubana, pero casi omitió la influencia indígena en la cultura de hoy. Como afirmó Jesús Guanche en Componentes étnicos de la nación cubana (2008), se supone que el ajiaco cubano no incluye casi nada del indígena, aunque irónicamente el ajiaco era un plato taíno.

El exterminio casi total de la población originaria de Cuba fue horrible, pero hubo sobrevivientes que lograron pasar su cultura, además de sus genes, hasta nuestros días, y por diversas razones y presupuestos erróneos, incluso provenientes de destacados científicos e investigadores, se ha ignorado esta herencia en la identidad cubana. Pero esto no significa que no podamos recuperar la conciencia del legado indígena en la identidad cubana. En diferentes países cada día está siendo más reevaluada la identidad originaria – en el idioma, la medicina, el arte, etc. Cuba no debe ser excepción. Si bien no podemos considerar la existencia de una minoría étnica indígena como tal, es importante reconocer que sí hay un legado que no deber seguir siendo ignorado o sepultado en la lejanía del tiempo. Si la “cubanidad” es la conciencia y la voluntad de

ser cubano, es cardinal identificar y reconocer todas las culturas que constantemente nos han influido y que nos están construyendo y reconstruyendo continuamente.

En el estudio antropológico e histórico de nuestra población es indispensable contemplar el aporte indoamericano, donde está nuestra raíz primera. Saber quiénes somos y de dónde venimos contribuye a otorgar, evidentemente, un mayor sentido a nuestras vidas.

Como expresó patentemente Don Frenado Ortiz es necesario "...penetrar más hondamente en las entrañas naturales de los pueblos para ajustar con ellas los ideales del futuro, es decir, la integración de la vida.

BIBLIOGRAFIA

- Alegre R, Moscoso J, Martínez-Laso J, Martín-Villa M, Suarez J, Moreno A, Serrano-Vela JI, Vargas-Alarcon G, Pacheco R, Arnaiz-Villena A HLA genes in Cubans and the detection of Amerindian alleles. *Mol Immunol* 44: 2426-35. 2007.
- Barnet, M. Editorial. *Revista Catauro*, no. 8:4-5. 2003.
- Cavalli-Sforza, L., Menozzi, P. y Piazza A.. *The history and geography of human genes*. Princeton: Princeton University Press. 1994.
- Cavalli-Sforza, L.y Feldman, M.. “The aplication of molecular genetic approaches to the study of human evolution”. *Nature Genetics Supplement*, 33:266-275.2003.
- Coastal route, Prehistoric Beringia: homeland of the Peoples of the Americas, University of California San Diego (UCSD), 2003.
<http://weber.ucsd.edu/~dkjordan/arch/beringia.html#top>.
- Crawford, M H. *Antropología Biológica de los Indios Americanos*. Editorial MAPFRE. Madrid, España. 1992.
- Crosby, A.W. *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1991.
- Dacal Moure, R. y M Rivero de la Calle *Arqueología aborígen de Cuba*. Editorial Gente Nueva. Ciudad de La Habana. 1986.
- Dacal Moure, Ramón y Manuel Rivero de la Calle. *Art and archaeology of pre-Columbian Cuba*. University of Pittsburg Press. Pittsburgh. 1996.
- Fagundes et al., Mitochondrial Population Genomics Supports a Single Pre-Clovis Origin with a Coastal Route for the Peopling of the Americas, *The American Journal of Human Genetics*, doi: 10.101 6/j.ajhg.2007.11.0 13. 2008.
- García-Barcenas, J. *Prehistoria, sedentarización y las primeras civilizaciones de Mesoamérica*. Academia de la Investigación Científica, México, 1993.

García Molina, JA Los aborígenes cubanos: leyenda de una extinción. Temas, no. 7:28-36. 1966.

García Molina, JA. El indígena en la identidad cultural cubana. Disponible en http://librinsula.bnjm.cu/secciones/278/nombrar/278_nombrar_4.html. Consultado el 16 de septiembre de 2012.

García, J.A. <http://vocescubanas.com/indocubanos/>. Consultado el 30 de agosto de 2012.

García Molina, JA

http://librinsula.bnjm.cu/secciones/278/nombrar/278_nombrar_4.html Consultado el 16 de septiembre de 2012.

Gates, RR "Studies in race crossing". The indians remnants in Eastern Cuba. Genteic, no. 27: 65-96. 1954.

Guanche, J. Componentes étnicos de la nación cubana. Colección Fuente Viva. Fundación Fernando Ortiz, Ediciones UNIÓN. Ciudad de La Habana. 1996.

Guas Llanzo, A. Cien años de antropología física en Cuba (1868-1968). Serie Cien Años de Lucha, Cien Años de Ciencia. No. 4. Academia de Ciencias de Cuba. 1968

Hrdlicka A. "The origin and antiquity of the American Indian". Annual Report of the Smithsonian Institution Washington, 1923:481-494. 1937

Keyeux, G. Indígenas de la región andina de Colombia y su relación con rutas migratorias en América del Sur: huellas del pasado y del presente. En M. Vidal, A. Struck y D. Castro (compiladoras) Actas del VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica "Dra. Adelaida de Díaz Ungría" Caracas, Venezuela. Depósito Legal no. If25220043012989. 2004.

Laluzza-Fox C, FL Calderon, F Calafell, B Morera, J Bertranpetit J MtDNA from extinct Tainos and the peopling of the Caribbean. Ann Hum Genet 65: 137-51. 2001.

Lalueza-Fox C, MT Gilbert, AJ Martínez-Fuentes, F Calafell, J Bertranpetit Mitochondrial DNA from pre-Columbian Ciboneys from Cuba and the prehistoric colonization of the Caribbean. *Am J Phys Anthropol* 121: 97-108. 2003.

Marcheco Teruel, B La huella del mestizaje en el ADN y la pigmentación de la piel de los cubanos. *Antropológicas*. No 47. Disponible en <http://intranet.uh.cu/servicios-de-informacion/publicaciones-de-nuestra-universidad/antropologicas-publicacion-semanal>. 2012.

Martínez-Fuentes AJ, Lalueza-Fox C, MT Gilbert, A Lazo Valdivia, F Calafell, J Bertranpetit El poblamiento antiguo del Caribe. Análisis del ADN mitocondrial en preagroalfareros de la región occidental de Cuba. *Catauro*, 8: 62-74. ISSN 1681-7842 2003.

Martínez Cruzado, J.C. et al. El uso de ADN mitocondrial en poblaciones contemporáneas para estudiar las migraciones pre-colombinas al Caribe que dieron origen a los Taínos. En M. Vidal, A, Struck y D. Castro (compiladoras) *Actas del VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica “Dra. Adelaida de Díaz Ungría”* Caracas, Venezuela. Depósito Legal no. If25220043012989. 2004.

Mendizabal I, K Sandoval, G Berniell-Lee, A Martínez-Fuentes, D. Comas D1 Mezcla genética y asimetría sexual en los linajes materno y paterno en Cuba. En Nieto Amada, J.L., Obón Nogués, J.A. y Baena Pinilla, S. (editores) *Genes Ambiente y enfermedades en poblaciones humanas*. Prensas Universitarias de Zaragoza. ISBN 978-84-92521-49-4. 2007.

Neves, W. y Hubbe, M.. “Cranial morphology of early Americans from Lagoa Santa. Brazil: implications for the settlement of the New World”. *Proceedings of National Academy of Science USA*, 102:18309-18318. 2005.

Neves, W. y Pucciarelli, H. . “Extra-continental biological relationships of early South American human remains: a multivariate analysis”. *Ciencia Cultura* 41:566-575. 1999

Pérez, S.I. Poblamiento humano, diferenciación ecológica y diversificación fenotípica en América. *RUNA XXXII*, (1), pp 83-104. 2011.

Pospisil, M. Indian remnants from the Oriente province, Cuba. Comenius University in Bratislava. 1976.

Rangel Rivero, A El Museo Antropológico Montané y el desarrollo de la arqueología en Cuba entre 1902 y 1960. *Catauro*, no. 8: 19-35 2003.

Rivero de la Calle, M (s.f) Resumen del trabajo de los indios de Yateras. Expediente Yateras. Documentos del Grupo de Antropología, Facultad de Biología. Universidad de La Habana.

Rivero de la Calle, M. Las culturas aborígenes de Cuba. Editorial Universitaria. La Habana. 1966.

Rivero de la Calle, M Informe sobre el trabajo de genealogías realizado en familias con rasgos aborígenes del municipio Yateras, Oriente. Agosto 1973. Expediente Yateras, documentos del Grupo de Antropología, Facultad de Biología. Universidad de La Habana. 1973.

Rivero de la Calle, M Informe del viaje realizado con fines antropológicos realizado en la provincia Granma. Expediente Yateras, documentos del Grupo de Antropología, Facultad de Biología. Universidad de La Habana. 1981.

Rivero de la Calle, M. (1984) Antropología de la población adulta cubana. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana. 1984.

Rivero de la Calle, M. Osteología de los aborígenes del Caribe. Balance y perspectivas. En L. Arizpe y C. Serrano (Compiladores) Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe. pp: 199-200. UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas,

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México ISBN: 968-36-2999-7. 1993.

Robaina Jaramillo, J.R.; M Celaya González y O. Pereira Pereira, O. La arqueología en la construcción de un discurso sobre identidad cultural en Cuba. Revista Catauro, no. 8: 47-46. 2003.

Rodríguez Etayo, D Comunicación personal. 2012

Rodríguez, P. P. Raza y color a debate. La Gaceta de Cuba, no. 3: 2-4. 2012.

Rodríguez Suárez, R, C. Arredondo, A Rangel, J G Martínez, Y. Chinique de Armas, y S Hernández Godoy. Aportes a la arqueología y la antropología física de Cuba y Las Antillas: sitio arqueológico Canimar Abajo, Matanzas, Cuba. Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba. 2009.

Ross, AH Cranial evidence of pre-contact multiple population expansions in the Caribbean. Caribbean Journal of Science. 40(3): 291-298. 2004.

Soares, Pedro et al Correcting for Purifying Selection: An Improved Human Mitochondrial Molecular Clock. y su página suplemento The American Journal of Human Genetics, Volume 84, Issue 6, 740-759, 04 June 2009 .

Tejedor, O. Permanencia del aborígen cubano en nuestra población. Inicios, 2(3): 30. 1987.

The end of Beringia, Yukon Beringia. [Http://www.beringia.com/01/01maina.html](http://www.beringia.com/01/01maina.html).

The Ice-Free Corridor Controversy, por Ken Hooper, Ken Hooper Virtual Natural History Museum, Ottawa.

<http://hoopermuseum.earthsci.carleton.ca/beringia/icefreecorridor.html>. Consultado el 13 de julio de 2013.

Torrioni A, MD Brown, MT Lott NJ Newman, DC Wallace African, Native American, and European mitochondrial DNAs in Cubans from Pinar del Rio Province and implications for the recent epidemic neuropathy in Cuba. Cuba Neuropathy Field Investigation Team. Hum Mutat 5: 310-7. 1995.

UNESCO Monte Verde Archeological Site. <http://whc.unesco.org/en/tentativelists/1873>

Consultado el 13 de julio de 2013.

Período Clásico en Mesoamérica⁵⁵

Alfredo Jiménez Núñez⁵⁶

Hacia el año 300 de nuestra era cristalizan y se consolidan en una determinada región de América unas manifestaciones sociales y culturales que habían surgido lentamente en los siglos anteriores. Esta fase en el desarrollo total de las culturas de esa región la denominamos período Clásico y es entonces cuando en el mapa general de América se destaca con fuerza un espacio que conocemos como Mesoamérica. Resulta necesario y de la mayor utilidad considerar las diversas culturas que intervienen en esta fase del proceso dentro del marco espacial y conceptual que llamamos Mesoamérica. Delimitar esta área, señalar sus divisiones internas y enumerar los elementos que la definen es un paso previo que daremos para a continuación entrar en la descripción de sus culturas más sobresalientes y representativas, con especial mención de los principales yacimientos arqueológicos que en su día fueron focos de poder, creatividad e irradiación cultural.

La tradición cultural mesoamericana

Una gran tradición cultural, según Gordon R. Willey, está constituida por la contribución y los intercambios de un conjunto de culturas o pueblos que han ocupado un extenso territorio en el transcurso de un largo período de tiempo. Cada gran tradición cultural se caracteriza por un patrón definido de formas de subsistencia, tecnología y adaptación ecológica; además, por un sistema ideológico propio o una cosmovisión a través de la cual se describe y explica el Universo. En este sentido, la tradición cultural mesoamericana está configurada y definida por su peculiar adaptación y explotación de

⁵⁵Tomado de: Núñez Jiménez, Alfredo. "El periodo Clásico en Mesoamérica". En: Luis Navarro García (Coordinador). *Historia de las Américas I*. Universidad de Sevilla, Editorial Alambra Longman, Madrid, Tomo I, pp. 91-119, 1991.

⁵⁶Doctor en Historia de América por la Universidad de Sevilla. y licenciado en Antropología por la Universidad de Chicago. Destacado investigador español, muy conocido por sus estudios realizados en Nuevo México. Profesor emérito de la Universidad de Sevilla y antiguo Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Desde 1989 es miembro de número de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

la naturaleza, por las formas de organización social, las estructuras políticas y económicas, las creencias y el sistema de valores de los pueblos que a lo largo de la historia pertenecieron al mundo mesoamericano. Dicho de otro modo, la tradición cultural mesoamericana es el desarrollo en el tiempo de un conjunto de culturas pertenecientes a una variedad de pueblos que mantuvieron entre sí y compartieron un gran escenario natural y muchos rasgos sociales y culturales; este proceso histórico nos permite distinguir dentro de América a este gran complejo sociocultural que posee personalidad propia frente a otros complejos culturales. Llamar a todo esto una gran tradición se justificaría por las dimensiones espaciales y temporales que supone lo mesoamericano, así como por la variedad interna, la riqueza de contenidos y los niveles alcanzados.

Toda tradición cultural implica un espacio geográfico en el que desarrollarse, lo que nos lleva a otro concepto clave: el de área cultural. Un gran espacio geográfico habitado por un número de pueblos que comparten una misma cultura básica, aun manteniendo sus peculiaridades, es un área cultural. En el caso de Mesoamérica sería más exacto hablar de súper-área por el tamaño del espacio comprendido y por la importancia de las diversas culturas que lo ocupan. En realidad, y con ello llegamos al núcleo de la cuestión, la gran tradición mesoamericana representa no a una cultura, por compleja que ésta pudiera ser, sino a una civilización que es siempre el producto de la interacción de muchas culturas y de diferentes pueblos en el transcurso de un tiempo que ha de medirse en siglos y hasta en milenios. Nuestra distinción supone que todo pueblo posee una cultura que lo define como tal, mientras que la civilización significa un nivel o grado, de complejidad que solamente alcanzan algunas culturas. Allí donde una conjunción de factores ecológicos e históricos ha permitido a un conjunto de pueblos o culturas lograr determinados niveles de complejidad social y de conquistas culturales,

decimos que existe o se ha desarrollado en el pasado una civilización. Éste fue el caso del área que denominamos Mesoamérica, cuyos límites geográficos y temporales es necesario establecer.

El antropólogo Paul Kirchhoff, en 1943, definió y dio nombre por primera vez al área que hoy conocemos como Mesoamérica. Su visión fue eminentemente sincrónica en cuanto que se planteaba el problema en un momento dado y tardó que eran los tiempos finales de la tradición, en vísperas de las perturbaciones que se producirían en el mundo mesoamericano con la llegada de los españoles. Desde entonces han sido varios los intentos por redefinir el área de acuerdo con los criterios que más interesaban a cada autor, como ha mostrado Litvak. El concepto ha adquirido con el tiempo una dinamicidad que en principio no tenía, aunque hoy es común a todos los autores subrayar el fenómeno de cambio cultural que se operó en la tradición mesoamericana y le permitió pasar de los modestos orígenes del Formativo a la eclosión del período Clásico y, por fin y tras una etapa de crisis, renacer en el Postclásico.

El dinamismo del área mesoamericana se ha buscado y explicado también en su misma naturaleza interna, en la cual jugaban factores contrapuestos o complementarios. Para Jiménez Moreno, Mesoamérica se explica por la relación entre dos ambientes naturales distintos como son la costa o tierra caliente y el altiplano o tierra fría o templada de donde surgen productos culturales que se mantienen siempre en contacto pero con predominio de una relación conflictiva. A esta relación dinámica se une el juego de fuerzas o tensiones entre el centro y las partes o regiones que lo rodean, sin excluir las zonas marginales en la frontera norte de Mesoamérica de donde proceden efectos altamente perturbadores para el equilibrio del sistema. Sanders y sus colaboradores, Price y Marino, centran su atención en los niveles de organización social que reflejan los restos arqueológicos y que muestran el recorrido a través del tiempo de unas etapas

o niveles que van desde la tribu al Estado pasando por el señorío. Flannery considera Mesoamérica como un sistema complejo formado por muchos subsistemas que se influyen mutuamente a partir de la adaptación de cada uno de ellos a su propio ambiente. Litvak, a su vez, acentúa la importancia del intercambio de productos culturales sobre la base de que cualquier grupo de cualquier región de Mesoamérica tiene vecinos con los que mantiene alguna forma de contacto. Cada grupo tiende a aprovechar su espacio geográfico con la máxima eficiencia posible, lo que le permite la producción de excedentes que en parte puede y debe intercambiar con otros grupos que producen otro tipo de excedentes. Litvak no limita estos mecanismos de intercambio al comercio, sino que incluye los factores bélicos y rituales, y señala el carácter interétnico de tales intercambios.

Creemos que todas estas interpretaciones son aportaciones válidas y que de la articulación de todas ellas entre sí podemos obtener un concepto más rico y explicativo de lo que fue la civilización mesoamericana. Consideramos particularmente interesante y útil la visión de Mesoamérica como un gran sistema —que sería la propia civilización mesoamericana—, compuesto por los varios subsistemas o culturas que simultáneamente o en tiempos diferentes funcionaron dentro de los límites de lo que aquí definiremos como mesoamericano. Pero también resultan muy acertados los enfoques que subrayan la importancia de las relaciones del hombre con el medio natural (ecología cultural), el peso que tuvieron las interrelaciones de las tierras altas y las tierras bajas —con el consiguiente intercambio de productos, gentes e ideas—, así como la intrusión de pueblos situados originalmente más allá de la frontera norte de la civilización mesoamericana o su homogeneidad en lo fundamental, de tal manera que las diversas culturas del área siempre actuaron como partes de un mismo gran sistema.

Límites geográficos y cronológicos de Mesoamérica

Mesoamérica se extiende por una gran parte de México y por la totalidad o partes de algunas repúblicas centroamericanas. Su frontera norte nunca fue una línea bien definida y estable, sino más bien una zona de transición entre las tierras áridas ocupadas por agricultores marginales o abiertamente dominadas por grupos de cazadores y recolectores nómadas, y los territorios netamente incluidos en el área de civilización. Se trató, en gran medida, de una frontera ecológica que se movió hacia el Norte o retrocedió hacia el Sur de acuerdo con las condiciones climáticas y con la variable presión que ejercieron los grupos nómadas.

Si tomamos como referencia un momento de máxima expansión de Mesoamérica, la frontera septentrional dibuja una línea que va en el golfo de México desde el punto en que aproximadamente el Trópico de Cáncer se corta con la costa mexicana (Estado de Tamaulipas, al norte de la actual ciudad de Tampico), hasta la desembocadura del río Fuerte en el golfo de California, muy aproximadamente en los límites entre los Estados también mexicanos de Sonora y Sinaloa. Esta frontera deja fuera de Mesoamérica una amplia extensión del norte de México con Estados tan extensos como Chihuahua y Coahuila, así como Sonora, la mayor parte de Nuevo León, la mitad norte de Tamaulipas y partes de otros Estados. En el extremo opuesto, la frontera de Mesoamérica corre maso menos de Norte a Sur y deja en su interior al resto de México, con inclusión de la península de Yucatán, así como la totalidad de Guatemala, Belice, El Salvador, la mitad occidental de Honduras, casi la mitad occidental de Nicaragua y el extremo noroeste de Costa Rica. En conjunto, un inmenso espacio situado en latitud tropical y en el que se distinguen, fundamentalmente, una tierra fría o templada correspondiente a los altiplanos de México y Guatemala, y una tierra baja o caliente representada por la estrecha faja costera del Pacífico y por las mayores extensiones

llanas o de escasa altura de la costa del Golfo de México, península de Yucatán y selvas o sabanas del norte de Guatemala y regiones próximas.

Las tierras altas, que concentraron las mayores densidades de población, tienen como tocos el altiplano central, flanqueado por la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental, los valles altos de Oaxaca, las sierras de Chiapas, los altiplanos de Guatemala. En estas regiones, la altura suaviza las temperaturas y la lluvia es, en general, abundante pero no excesiva. En las tierras bajas de la vertiente atlántica, las lluvias son extraordinariamente abundantes y las temperaturas muy altas. En términos generales, el clima de Mesoamérica es más seco y la tierra más árida cuanto más al Norte y al Oeste; por el contrario, remita más húmedo y la vegetación más exuberante cuanto más al Sur y al Este, con una región especialmente húmeda y lujuriosa como la selva del Peten, en la parte norte de Guatemala. La importancia de estos contrastes ecológicos ha sido muy grande en cuanto a los fenómenos socioculturales y a las interacciones de los diversos pueblos y culturas de Mesoamérica.

En correspondencia con la vastedad del espacio mesoamericano tenemos la extensión del desarrollo cronológico. La existencia de una agricultura lo bastante eficiente como para permitir y obligar al hombre a una vida sedentaria es el rasgo más importante para fijar el comienzo de la tradición cultural mesoamericana. La aparición de las primeras aldeas de agricultores y de otras actividades asociadas, como la fabricación de cerámica, sirven a los arqueólogos para situar estos inicios hacia el año 2000 a. C. A partir de entonces se abre un prolongado período Formativo, también llamado Preclásico, a lo largo del cual se forjarán los rasgos y elementos distintivos de lo que será la civilización mesoamericana. A este período pertenecen los interesantes y significativos logros de la cultura olmeca, tratada en anterior capítulo.

La cristalización de la tradición mesoamericana, con la consolidación de sus rasgos definidores y la aparición de la vida urbana, se sitúa hacia el 300 de nuestra era. Es el comienzo del período Clásico que nos corresponde cubrir en el presente capítulo. La duración de este período llega hasta el 900, después de una crisis generalizada en el área mesoamericana que ocupa los últimos siglos. Es norma hablar de un Clásico Temprano (300 al 600) y de un Clásico Tardío (600 al 900); la separación entre ambos estaría marcada por el comienzo de la crisis que según las regiones tardó más o menos en resolverse. Los efectos de dicha crisis fueron más tempranos y contundentes en el área de México Central (Teotihuacán) que era la más próxima a la frontera norte de la civilización y, por tanto, la más expuesta a los efectos negativos de la climatología y a las presiones de los pueblos nómadas o seminómadas.

La historia cultural de Mesoamérica tiene un último período conocido como Postclásico, también llamado Militarista ante la importancia que alcanzaron los objetivos y los medios bélicos en la política y en la organización social de ciertos pueblos. Éste es el período que en su primera fase (Postclásico Temprano, 900-1200) tuvo como principal protagonista a los toltecas de Tula, y en la segunda fase o Postclásico Tardío (1200 hasta la conquista española) a los aztecas o mexicas del valle de México. La irrupción de los españoles produce tal trastorno en la vida de Mesoamérica e introduce tal cantidad de nuevos factores y elementos, que es necesario hablar del fin de una tradición que había pervivido durante tres mil quinientos años. La conquista española y los subsiguientes períodos de dominio hispano y republicano no acabaron, sin embargo, con la totalidad de un sistema cultural, ya que los indígenas — más o menos mestizados y más o menos aculturados— supieron mantener muchos rasgos propios que todavía hoy son visibles y funcionales en los numerosos pueblos de

indios de Mesoamérica, especialmente entre la extensa población maya de Chiapas, Yucatán y Guatemala.

Características generales de la tradición mesoamericana

La civilización mesoamericana participa, como no podía ser menos, de los grandes rasgos y notas que definen la civilización. Al mismo tiempo, las formas o respuestas concretas que esta civilización produjo a lo largo de su historia son peculiares y sirven para distinguirla de otras civilizaciones antiguas y preindustriales, incluida la que se desarrolló en el área sudamericana de los Andes Centrales. La tradición mesoamericana se define también por algunas carencias que resaltaremos junto con sus logros más exclusivamente propios, todo lo cual proporciona a esta civilización su fuerte personalidad.

Mesoamérica estuvo habitada por numerosos pueblos de lenguas diferentes, aunque muchas estaban emparentadas entre sí. Es posible, por tanto, reducir el mosaico lingüístico a unos cuantos troncos como son el utoazteca (en el que se incluye la lengua náhuatl de los mexicas o aztecas) y el macromaya al que pertenecen y todavía hablan los numerosos grupos indígenas de Chiapas, Yucatán y Guatemala. La unidad, que en lo esencial representó la civilización mesoamericana, no borró las diferencias originales, sino que en algún período —como en el Clásico— se incrementaron las formas regionales expresadas, por ejemplo, en el arte. Sin embargo, un conjunto coherente de elementos culturales y de instituciones sociales dieron al área mesoamericana su propio perfil respecto de otras culturas ajenas al área y de las demás civilizaciones de América y del Viejo Mundo.

La agricultura fue, por supuesto, la base de la civilización, ya que solamente a partir de una producción de excedentes alimenticios podría sostenerse el complejo aparato del Estado y de las instituciones religiosas que caracteriza Mesoamérica en su período

Clásico. Alimento fundamental de aquella población fue el maíz al que se añadían el frijol y la calabaza; con valor más secundario o restringido a ciertas regiones naturales o al consumo de determinados estratos sociales figuraban otros alimentos como cacao, vainilla, tomate, aguacate, etcétera.

Por encima de lo que atiende a la mera y universal necesidad de producir y consumir alimentos, el hombre mesoamericano creó todo un sistema cultural que es el que realmente nos sirve para distinguir su civilización. Son elaboraciones que no están condicionadas por la naturaleza o que suponen una interpretación muy particular y convencional del Universo. Así tenemos la figura destacada, dentro del panteón mesoamericano, de un dios de la lluvia, relacionado con la figura del jaguar, y que en lengua náhuatl responde al nombre de Tláloc; igualmente, la existencia de un héroe civilizador, donante benévolo en favor de los hombres, que se representa como una serpiente emplumada que es lo que viene a significar la expresión, también náhuatl, de Quetzakóatl

Hecho muy importante en toda la organización social mesoamericana es la existencia de un lugar sagrado que se fue haciendo más grande y más complejo durante el Formativo y que podemos recoger bajo la expresión de centro ceremonial, pues en su recinto se llevaba a cabo una intensa vida religiosa, y también intelectual, al mismo tiempo que la minoría sacerdotal que lo habitaba, regía y organizaba la vida de los campesinos desparramados por los campos. Estos centros ceremoniales llegan a crecer y cobrar tal poder e importancia que en algunos casos se convierten, a partir del período Clásico, en ciudades, como fue el caso extraordinario de Teotihuacán. El elemento dominante de estos centros ceremoniales es una estructura en forma de pirámide escalonada sobre cuyo remate plano se alzaba el templo. La disposición ordenada de estas estructuras y de otras que podemos llamar palacios o habitaciones residenciales, marcaban un espacio

más o menos rectangular que se convertía en una plaza a cielo abierto. Mientras que el templo mesoamericano es siempre pequeño y reservado para los oficiantes, la plaza es grande y servía para acoger a la masa que presenciaba y participaba en el ceremonial. Otra construcción típicamente mesoamericana fue el juego de pelota o espacio en forma de I mayúscula que estaba flanqueado por escalinatas y a veces dominado por un templo y en cuya superficie se celebraba una competición ritual por parte de dos grupos que utilizaban una pelota de goma maciza producida por el árbol del hule, propio de las tierras calientes.

Frutos del estudio y de la observación del firmamento por parte de los sacerdotes fueron los logros en el terreno de la aritmética y de la astronomía. Como aplicación de tales esfuerzos resultaron dos calendarios básicos. Uno era astronómico o natural, formado por 18 meses de 20 días que sumaban un período de 360 días, a los que se añadían cinco días extras y nefastos para coincidir con el ciclo solar de 365. El otro calendario, estrictamente mesoamericano y también de base vigesimal, se formaba al combinar sucesivamente 20 nombres de días con los números 1 al 13 hasta alcanzar la cifra de 260 días que constituían un período o año ritual. La combinación a su vez de los dos años o ciclos resultaba en un período de cincuenta y dos años que podemos considerar como el siglo mesoamericano. Por último, y en esta rápida relación de logros intelectuales, citemos la elaboración de códices o libros formados por una tira de vanos metros de longitud, hecha de papel de corteza de árbol y también de piel, que se pintaba o escribía con caracteres jeroglíficos. Se utilizaban ambas caras de la tira que aparecía plegada como las partes de un biombo, de tal manera que cada rectángulo era como una página. En los extremos de la tira se colocaban unas tablas que servían de tapas o cubiertas cuando el códice estaba plegado.

En contraste con los importantes logros culturales de los pueblos mesoamericanos que tienen su mejor expresión en el Clásico y sus más eximios representantes en los mayas, observamos ausencias muy significativas. Es extraño que culturas que conocieron para la numeración el valor posicional del cero y que fueron capaces de establecer tablas con la predicción de eclipses, no llegaron a utilizar la rueda para el transporte ni para el torno de alfarero; no conocieron el arco de medio punto y apenas aplicaron la metalurgia que tardíamente llegó a través de América Central y se limitó prácticamente a fines religiosos y suntuarios. También fue muy pobre Mesoamérica en animales domésticos, aunque esta carencia no es imputable al hombre, sino a la naturaleza que no dotó aquellas tierras de especies domesticables equivalentes a lo que en el Viejo Mundo fue el burro, el caballo, la vaca y el cerdo. Los pueblos mesoamericanos se aprovecharon del perro, de la abeja y de un animal más útil en su alimentación como el guajolote o pavo. Sin embargo, desarrollaron con gran eficiencia y variedad la domesticación de plantas que, como las ya citadas anteriormente, fueron la base de su dieta, además del algodón para los vestidos y del tabaco que en América tuvo una función ritual.

División interna de Mesoamérica

La superárea mesoamericana admite la división en espacios menores que serían otras tantas áreas culturales o subsistemas del gran sistema general. Es característico de las civilizaciones la coexistencia y la simbiosis entre pueblos y culturas que se distinguen por una serie de rasgos propios que, sin embargo, no llegan a romper la homogeneidad básica del conjunto. Esta situación es muy clara en Mesoamérica durante el Clásico en cuyo período se dio un fuerte regionalismo al tiempo que se mantenían continuas y profundas relaciones de tipo comercial, religioso y artístico.

Las distintas áreas culturales de Mesoamérica presentan, en general, una clara correspondencia con los factores geográficos de tal modo que los límites culturales coinciden bastante con las fronteras naturales. En el centro de México, teniendo como foco la cuenca o valle de México, encontramos una de las áreas más significativas e influyentes en la historia de la civilización mesoamericana. En este altiplano central y, especialmente, en los márgenes del gran sistema de lagos que definía el paisaje se alzan desde el período Formativo centros ceremoniales que fueron aumentando en importancia con el tiempo. Durante el Clásico es casi hegemónico el poder de Teotihuacán, combinación de grandioso centro ceremonial y próspera urbe que marca con su tamaño y esplendor el apogeo clásico. El área de México Central comprende, además del valle de México por donde hoy crece la gigantesca capital de la República, la parte oriental del Estado de México, el sur del Estado de Hidalgo y los Estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos. Fueron estas tierras el escenario del poder sucesivo de Teotihuacán, de los toltecas de Tula y de los mexicas o aztecas de México-Tenochtitlán. Al sureste de la anterior área se extiende el Estado de Oaxaca que coincide muy aproximadamente con los límites de un área cultural que conoció durante el Clásico la pujanza de la cultura zapoteca, cuyo principal centro fue Monte Albán. Vecinos de área y sucesores, ya en el Postclásico, del predominio zapoteco fueron los mixtecos.

En la larga taja costera del golfo de México se distinguen tres áreas que de Norte a Sur son la Huasteca, Veracruz Central y sur de Veracruz-Tabasco. La Huasteca ocupa tierras de la costa y del interior del norte del Estado de Veracruz, sur de Tamaulipas, San Luis Potosí y parte de Hidalgo; sus habitantes hablaban una lengua maya, pero culturalmente quedaron separados muy pronto de la cultura maya propiamente dicha.

El área de Veracruz Central comprende el espacio que su nombre indica y en su territorio destaca un centro ceremonial del Clásico Tardío conocido por El Tajín.

Finalmente, la taja costera del golfo de México cuenta con un área que incluye el tercio más meridional del Estado de Veracruz y una porción vecina del Estado de Tabasco; en estas tierras de deltas y marismas surgió y floreció en tiempos del Formativo o Preclásico la influyente cultura olmeca.

Las extensas tierras del occidente y norte de México vivieron —aún dentro de los límites de Mesoamérica— una situación marginal y de retraso en su desarrollo cultural con respecto a los grandes focos de la civilización mesoamericana. Son territorios crecientemente áridos a medida que nos movemos hacia el Noroeste, en los cuales los especialistas distinguen varias culturas o estilos artísticos de menor entidad que, generalmente, se identifican con los nombres de los Estados mexicanos en los que se ubican: Guerrero, Colima, Nayarit...

Mesoamérica se completa con un gran espacio dominado por la compleja cultura maya. Es tal la personalidad de este mundo cultural y tan grandes sus contribuciones que frecuentemente se habla de un mundo «mexicano» (representado, especialmente, por los pueblos y culturas de México Central) y de un mundo «maya» repartido por tierras del actual Estado de Chiapas, por el altiplano y las tierras bajas y selváticas de Guatemala, y por la totalidad de la península de Yucatán.

El área maya

El doble criterio de la lengua y la cultura permiten delimitar el área maya dentro de la superárea mesoamericana. La variedad del medio geográfico, la multiplicidad de lenguas distintas aunque todas emparentadas, la diversidad étnica interna y la complejidad del desarrollo histórico, todo esto y más queda como envuelto y superado por unas cuantas realizaciones culturales que dominan sobre el conjunto y sitúan a los mayas en un área claramente delimitada dentro de la cual el período Clásico alcanzó los niveles más altos de toda la América prehispánica.

El territorio maya comprende, con términos políticos modernos, Guatemala, Honduras Británica, la península de Yucatán, parte de los Estados mexicanos de Chiapas y Tabasco, así como parte de El Salvador y Honduras. Tres zonas o subdivisiones se distinguen: la zona sur compuesta por las llamadas tierras altas de Guatemala y Chiapas, y la faja costera del Pacífico; la zona central constituida fundamentalmente por el Peten, que es tierra baja cubierta de bosque tropical; y la zona norte o península de Yucatán, de escasa altura y cubierta de bosque bajo.

Mientras la zona sur es de clima templado en las sierras y rica en materias primas, la central es pobre en recursos minerales y su suelo fértil tiene poca profundidad, lo que unido al peculiar sistema de cultivo obliga a un cambio constante de tierra; los ríos Usumacinta y Motagua y varios lagos destacan en la geografía de esta zona central. Por contraste, la península de Yucatán carece de agua en su superficie debido a la especial Composición del suelo por el que se filtran las aguas que van a concentrarse en los numerosos cenotes o pozos naturales de la región. Otra división tradicional del área maya es la que distingue simplemente entre mayas de las tierras altas y mayas de las tierras bajas, comprendiendo estos últimos tanto a los habitantes de la zona central como de la septentrional.

El período Formativo o Preclásico de la cultura maya se desarrolló entre 2000 a. C. y el 300 de nuestra era. Este proceso formativo parece que tuvo su origen en las tierras altas y más tarde se extendió hacia las tierras bajas de la región central donde, finalmente, se produciría la culminación del Clásico entre las fechas límites del 300 y 900. Durante este segundo período las tierras altas vivieron un proceso cultural en parte diferente al Clásico de las tierras bajas a causa de la fuerte influencia que sobre esta zona meridional ejerció Teotihuacán; baste mencionar el gran centro de Kaminaljuyú al que se ha llegado incluso a considerar una colonia de Teotihuacán. No obstante, parece que la

influencia intelectual y religiosa de Teotihuacán se limitó a las clases dirigentes de la sociedad maya, mientras los campesinos siguieron fieles a sus dioses de la tierra y la naturaleza y a su culto más simple y comprensible; además, la caída de Teotihuacán supuso una drástica interrupción de esta corriente de influencia y dominio del altiplano central de México sobre las tierras altas de Guatemala y Chiapas. De todas formas, al hablar en términos estrictos de la cultura maya clásica se entiende la de la región central o tierras bajas del sur, a la que dedicaremos el resto de este apartado no sin advertir que se ha superado en los últimos años la vieja interpretación de que la zona más septentrional —la península de Yucatán o tierras bajas del norte— no adquiere importancia hasta el período Postclásico.

La cultura maya participa, por supuesto, de las características generales de la tradición cultural mesoamericana, y en el proceso de cristalización de su forma clásica hay que pensar, una vez más, en la influencia olmeca. Sin embargo, los mayas se destacan por la posesión de algunos elementos exclusivos y por la extraordinaria importancia o calidad que confirieron a otros muchos. El falso arco, también llamado arco maya; su obsesión por registrar el paso del tiempo y la perfección de sus cálculos astronómicos; su sistema de escritura y su forma de expresión artística; dibujan los perfiles fundamentales de esta gran cultura que para mayor interés encierra en su historia algunos de los problemas más intrigantes de la América prehispánica.

Los grandes yacimientos arqueológicos mayas de las tierras bajas —a los que frecuentemente se alude con el término de ciudades— fueron en realidad centros ceremoniales que tenían su origen en el período Preclásico y que no responden a un modelo uniforme, aunque en sus principios generales constituyen una de las notas más significativas de la cultura maya. Estos centros variaban en tamaño e influencia, pero, en cualquier caso, funcionaban como foco de atracción y dominio sobre la zona

circundante; así se establecía una clara diferenciación entre la población campesina y la minoría que residía en el centro ceremonial. Los campesinos producían para sí mismos y aportaban sus excedentes a la clase dirigente de la que recibían la orientación y el control derivados de sus superiores conocimientos religiosos y científico-naturales. Varios centros ceremoniales pequeños podrían depender de uno mayor que funcionaría como una ciudad-Estado, nivel sociopolítico máximo sobre el que se puede hablar con seguridad.

Contrasta la simplicidad del sistema de cultivo de los mayas con otros aspectos de su cultura, aunque hay que reconocer que supieron aprovecharse muy bien de las peculiares condiciones y posibilidades de un medio que los mayas actuales siguen en gran parte explotando sin apenas variación. La tierra se trabajaba por el procedimiento de roza o de tala y quema, que daba lugar a una milpa. Como instrumento utilizaban un hacha de piedra para cortar los árboles, que después se destruían por el fuego, y un palo cavador para enterrar la semilla. El proceso comenzaba con la elección y preparación de un espacio en la selva que se sometía a cultivo durante un período de dos o más años hasta su agotamiento; en ese momento era necesario preparar una nueva parcela en el bosque. El cultivo principal era el maíz, seguido de los frijoles, calabaza, tomate, batata y otros muchos productos entre los que se encontraban diversos condimentos y el importante cacao que sirvió en Mesoamérica de bebida, unidad de cambio y comercio y elemento del ceremonial religioso. Los animales domésticos —tan escasos y secundarios en toda la América prehispánica— estaban representados en la economía maya por el perro, el pavo y las abejas. La población campesina no sólo se ocupaba de la producción de alimentos, del tejido y de la fabricación de cerámica, sino que alternaba estas actividades con el trabajo en la construcción de los grandes centros ceremoniales cuyas ruinas todavía nos maravillan hoy por su monumentalidad y belleza.

Aparte de la contribución en puro esfuerzo físico que suponía el trabajo de estos campesinos, hay que contar con la existencia de especialistas y artesanos dedicados a los aspectos más técnicos y artísticos de la construcción.

La actividad agrícola era para el campesino maya mucho más que una actividad económica, ya que la relación que se establecía entre el hombre y la tierra y otros elementos de la naturaleza, así como el sentido que poseía todo el fenómeno de la fecundación y el crecimiento en relación con el paso del tiempo y la acción de los dioses, convertía la milpa (campo y acción de cultivo) en principio y centro de su existencia. Este carácter sobrenatural o místico que el trabajo agrícola había tenido desde los tiempos del Preclásico se hace más complejo y esotérico durante el Clásico, hasta el punto de que se necesitan auténticos especialistas para interpretar, predecir e influir en los fenómenos que se suceden dentro de la gran unidad que constituye todo el Universo. Este papel especializado corresponde a los sacerdotes y de aquí la naturaleza fuertemente teocrática de la sociedad maya clásica que está toda ella orientada hacia los centros ceremoniales, donde se levantan los templos y vive y actúa la jerarquía. Si durante el período Postclásico o Militarista hubo una división entre la jerarquía religiosa y la política, parece ser que en el período que nos ocupa una misma clase dirigente ejercía su autoridad en ambas esferas.

Eran muy numerosos los dioses del panteón maya aunque en este aspecto, como en otros muchos de la cultura clásica, nuestro conocimiento está limitado por la dificultad de interpretar los jeroglíficos, y oscurecido por el hecho de que los datos que poseemos nos han llegado a través del período Postclásico, durante el cual fue notable la influencia del centro de México que se dejó sentir especialmente en los niveles superiores de la sociedad maya y en sus realizaciones más espectaculares.

La dependencia por parte del hombre maya de sus dioses era absoluta salvo por el hecho de que podía a veces ganar su favor mediante la oración, el ayuno y otras formas de sacrificio y propiciación. Entre los principios fundamentales del sistema religioso estaban el origen reptil de muchos dioses, la cuadruplicidad de su naturaleza en asociación con los puntos cardinales y colores, la dualidad en su sexo o en su comportamiento con los hombres y la importancia de grupos de dioses asociados con períodos de tiempo. Asimismo hay que destacar del sistema de valores de la cultura maya, el interés por conseguir y mantener la armonía total del Universo mediante el correcto funcionamiento de todos sus elementos, entre ellos el propio individuo. Los mayas creían en la inmortalidad del alma y su vida terrena era abundante en actos de purificación, sacrificio, danza y otras ceremonias que tenían por objeto adivinar el futuro y el éxito en las tareas diarias o en las grandes empresas, todas ellas sujetas en principio a la naturaleza tasta o nefasta de los días.

Esta intensa vida religiosa tenía como foco al centro ceremonial desde el cual se ejercían no sólo las influencias y orientaciones de carácter sagrado, sino también aquellas otras de orden político, social y económico que en otras civilizaciones han ejercido las ciudades. En realidad, y como una de las notas más características de los mayas del Clásico, su cultura se ha calificado, aunque parezca contradictorio y paradójico, como «civilización sin urbanismo». Los centros ceremoniales fueron conjuntos de una grandiosidad arquitectónica y de un valor artístico a través de los cuales el pueblo maya nos ha dejado la más sólida y expresiva muestra de su capacidad.

La tipología de las construcciones mayas es amplia, aunque es posible reducirla a las siguientes categorías principales: plazas y recintos constituidos por la alineación de varios edificios que dejan siempre un extenso espacio abierto donde se concentraría el pueblo; estructuras escalonadas o «pirámides» en cuya cima se levanta el templo;

edificios civiles cuya función no siempre es clara pero que rivalizan en calidad artística y en complejidad con los edificios religiosos; juegos de pelota o canchas donde se realizaba una competición aparentemente deportiva pero de carácter ritual; finalmente, aparecen en el área maya otras construcciones de menor frecuencia o de distribución tardía como son los observatorios, arcos triunfales, tumbas y fortificaciones. Estos edificios y las numerosas y a veces gigantescas estelas esculpidas, algunas esculturas exentas y las pinturas murales constituyen el legado artístico que los mayas dejaron en centros ceremoniales como Yaxchilán, Bonampak, Piedras Negras y Palenque, en el actual México; Uaxactún y Tikal, en Guatemala; Copan y Quiriguá a un lado y otro, respectivamente, de la frontera entre Guatemala y Honduras. En la península de Yucatán y pertenecientes a un Clásico muy tardío o con su mejor momento ya dentro del Postclásico, encontramos otros tantos centros ceremoniales —algunos con entidad de ciudad— como Sayil, Uxmal, Labná, Kabáh o Chichen Itzá; este último es el más extenso de los situados en la región norte y junto a monumentos claramente clásicos muestra otros que corresponden a la influencia mexicana o más exactamente tolteca que había surgido de Tula en los primeros siglos del Postclásico.

De todos los centros ceremoniales que florecieron durante el Clásico merece destacarse Tikal por su superficie construida y por el número y calidad de sus monumentos. De hecho, su tamaño y complejidad permiten hablar de un centro urbano que rompe con la ya mencionada nota de civilización sin urbanismo que acompaña al período Clásico en el área maya. En el norte de Guatemala, en plena selva del Peten, al noreste del lago de Peten Itzá, nos encontramos hoy con las sobrecogedoras ruinas de Tikal. El escenario no puede ser más soberbio y también menos adecuado, pues resulta difícil aceptar la existencia en una lujuriosa selva de un gran centro religioso que debió acumular una

considerable población y un fuerte poder sobre otros centros menores, al tiempo que mantenía v relaciones con el lejano pero contemporáneo Teotihuacán.

Varios años de reconstrucción sistemática e inteligente realizada por equipos de arqueólogos, dejan hoy contemplar al visitante que llega por avión a este rincón de la selva, una parte de lo que fue Tikal como resultado de una actividad constructora a lo largo de mil años, ya que sus orígenes se hunden en el Preclásico. Los modernos mapas del Tikal registran por miles las unidades de construcción (templos, palacios, santuarios, plataformas, habitaciones, juegos de pelota, terrazas, plazas, estelas...) y muchas más permanecen ocultas bajo el tapiz de la selva.

Entre los muchos complejos arquitectónicos de Tikal, conectados entre sí por calzadas, sobresale el formado por los Templos I y II, la Acrópolis Norte y la Acrópolis Central que enmarcan la Gran Plaza. El Templo I o del Jaguar Gigante se construyó hacia el año 700 de nuestra era, cuando se había rebasado la mitad del período Clásico; se levanta sobre una estructura piramidal de nueve cuerpos y el conjunto alcanza una gran altura, lo que permite a la crestería o peineta que remata el templo asomarse por encima de los altísimos árboles de la selva. El Templo II se alza exactamente enfrente y es algo menor en altura; uno y otro se distribuye en su interior en tres habitaciones o cámaras de superficie muy reducida. Las llamadas Acrópolis son un conjunto complicado de edificios construidos sobre una gran plataforma. De acuerdo con la norma, estas estructuras iban creciendo en tamaño y complejidad con el paso del tiempo y al ritmo del aumento de poder y prestigio de cada centro ceremonial, por lo que es posible advertir a través de la moderna investigación arqueológica que bajo las ruinas de la Acrópolis hoy visible permanecen enterradas más de una docena de versiones anteriores, una encima de otra, que nos remontaría como fecha más antigua de construcción al año 200 a. C. Las estelas de piedra clavadas en el suelo y dispuestas

alrededor de la Plaza son otro elemento fundamental del arte maya, pues en sus caras se grababan inscripciones y fechas.

Las soberbias ruinas de un complejo ceremonial como el de la Gran Plaza de Tikal hay que imaginarlas, además, bajo los efectos visuales del estuco que cubría la piedra de las fachadas y de las grandes máscaras de dioses que se alineaban a los lados de las escalinatas que servían de acceso a la cima de la pirámide. La grandeza de Tikal es el mejor exponente y la más expresiva síntesis de lo que fue la cultura maya clásica con su atención centrada en la actividad religiosa, en el cómputo del tiempo mediante precisos calendarios, a la vez que los sacerdotes residentes en el centro ceremonial organizaban y regían la vida de la población campesina.

No obstante, las excelencias de las realizaciones artísticas, los mayas lograron superarlas con sus proezas intelectuales. Sus conquistas en el terreno de lo abstracto cobran aún mayor importancia al contrastarlas con lo que podría parecer una taita extrema de sentido práctico o utilitario, si juzgamos con nuestros propios criterios y valores. Podríamos preguntarnos con Thompson «¿Qué extraños fenómenos mentales llevaron a las clases ilustradas a escrutar los cielos, pero no a concebir el principio de la rueda; a representarse un cuadro de la eternidad como jamás pueblo alguno lo ha hecho en la historia de la cultura y, sin embargo, no tranqueó el corto trecho que hay entre el arco falso y el arco verdadero; a poder contar hasta millones y, no obstante, no ocurrírseles jamás pesar un saco de maíz?» Porque, electivamente, este pueblo supo combinar sus portentosos descubrimientos y perfeccionamientos respecto de la astronomía, la aritmética, la escritura y el calendario para elaborar con ellos toda una teoría del tiempo en su incesante caminar, y toda una cosmovisión que sirviera de explicación a la realidad del Universo.

La escritura maya es jeroglífica en una combinación de principios fonéticos e ideográficos; se trata, pues, de escritura en sentido muy amplio y simple. Los textos clásicos que conocemos aparecen profusamente en las características estelas de piedra, en los muros de los templos, en objetos de materiales diversos y en la cerámica. Además se conservan hasta hoy tres códices o tiras plegadas que son estrictamente prehispánicos pero de fechas muy diversas. Los conocemos por el nombre de la ciudad europea donde se guardan: Dresde, París y Madrid. El Códice de Dresde es el más antiguo y puede clasificarse como clásico, aunque la copia que conocemos debe ser del siglo XI; está dedicado a tablas de eclipses y sus anotaciones astronómicas tienen que ver con la adivinación. El Códice de París o Códice Peresiano es tardío y su contenido se refiere al ceremonial, las profecías y la adivinación. El Códice de Madrid no es anterior al siglo XV y también trata de adivinación y de ritos relacionados con el calendario. Por esta escasa muestra podemos comprobar, una vez más, lo que se ha llamado «la obsesión maya por el tiempo».

La crisis del período Clásico

Hemos aludido varias veces en el presente capítulo a la crisis que puso fin al período Clásico. Fue un fenómeno generalizado en Mesoamérica que obedeció a diversas causas, más o menos entrelazadas, y que tuvo una cronología y un ritmo diferentes en cada área. No era el fin de la tradición mesoamericana, ya que esta civilización vivió durante varios siglos más e incluso alcanzó cotas todavía más altas en algunos aspectos como el comercio, la administración estatal, la vida urbana y la guerra. Pero, sin duda, se produjo a partir del siglo VII una gran conmoción en el ámbito mesoamericano, y una vez superada la crisis se advertirá una alteración en el sistema de valores y en la orientación general de las culturas que permitirán hablar de un nuevo período: el Postclásico o Militarista.

Los primeros efectos de la crisis se dejaron sentir en Teotihuacán, la ciudad más importante de Mesoamérica y también la más próxima a la frontera norte. Ya hemos dicho que ésta era una frontera ecológica en cuanto que separaba las tierras de cultivo de los territorios más áridos en los que se movían los pueblos de cazadores y recolectores. Un cambio en el clima, que perjudicó a las cosechas, hizo retroceder la vanguardia de los cultivadores y creó problemas a los propios nómadas. Ésta debió ser una de las causas complejas que alteraron la estabilidad del sistema sociocultural e inició la tendencia, que se reforzó en los siglos siguientes, de la intrusión de pueblos bárbaros o semibárbaros en el mundo civilizado. Hay que contar también con causas internas como la rivalidad de otros pueblos de México Central y el posible cansancio de la población campesina sobre la que caían más cargas y servicios en favor de una minoría cada vez más exigente.

La primera víctima de esta crisis fue Teotihuacán que en su esplendor y prepotencia no se había cuidado de establecer un mínimo sistema defensivo. Era una ciudad totalmente abierta, situada en un magnífico valle fácilmente accesible, y al parecer ocupada más en el comercio, la actividad religiosa, las artes y artesanías que en la conquista militar y en la defensa. El hecho fue que la ciudad se vio atacada por sorpresa, incendiada, saqueada y destruida en sus piedras y monumentos. Esto debió ocurrir hacia el año 650 o algunas décadas más tarde. La minoría dirigente desapareció y la mayor parte de la población abandonó la ciudad para refugiarse en otros centros del valle de México, como Azcapotzalco. Unos pocos miles de campesinos permanecieron por algún tiempo en la ciudad, pero Teotihuacán no se recuperó nunca más. Los aztecas la conocieron y reverenciaron en sus ruinas y también fue asombro de los españoles, pero desde el siglo VII no ha dejado de ser más que el testimonio arqueológico de una de las obras más grandiosas de las culturas indígenas de América.

La caída de Teotihuacán supuso el comienzo de unos siglos de crisis y la desarticulación por un tiempo del sistema mesoamericano que hasta entonces había contado con la fuerza integradora de la gran ciudad. Monte Albán, el gran centro zapoteco de Oaxaca, se vio libre de su poderoso rival del Norte, pero tal vez perdió el estímulo y la razón de ser de su fuerza al cesar las presiones y los influjos culturales que hasta entonces le habían llegado del Norte. Su decadencia fue mucho más lenta y prolongada hasta el punto de que las ruinas que hoy conocemos corresponden, fundamentalmente, a construcciones realizadas en la segunda parte del período Clásico. Pero hacia el año 1000 también Monte Albán fue abandonado y sólo sus tumbas se reutilizaron por los mixtecos, que como pueblo del Postclásico sustituyó en Oaxaca al poder que hasta entonces habían ostentado los zapotecos.

El área maya, tan alejada de Teotihuacán y de la frontera de los bárbaros, acusó también los efectos tempranos de la crisis. Por un tiempo breve, en las 'décadas centrales del siglo VII, la actividad constructora de los centros ceremoniales de la región central maya quedó como en suspenso. En esta atonía pasajera debió influir la conmoción general provocada por la caída de Teotihuacán, que como sabemos estaba presente en el área central maya a través del comercio y sus influencias artísticas. Estos años marcan la separación entre el Clásico Temprano y el Clásico Tardío; una vez superada esta crisis transitoria, la cultura maya revivió con más fuerza y levantó algunas de sus obras más preciadas. Pero al fin llegó a la selva la auténtica crisis con tal intensidad y rapidez que se habla del «colapso maya». Aunque debieron intervenir varios factores que tendrían que ver con la naturaleza y con acontecimientos de origen externo al mundo maya, debió ser de particular importancia la disociación que se produciría entre el estamento sacerdotal y gobernante y el campesinado. La febril actividad constructora exigiría cada vez mayor contribución al campesinado cuyos intereses inmediatos y

cuyas creencias estarían cada vez más alejados de las especulaciones y preocupaciones de los sacerdotes.

En las últimas décadas del siglo IX observan los arqueólogos que la actividad cesa casi de repente en los distintos centros ceremoniales de la región central maya; se dejan de erigir las estelas que de manera periódica marcaban el paso del tiempo y la fecha de la última estela levantada en cada caso es como una acta en piedra del año en que el centro dejó de tener vida. No hay aquí señales de violencia, sino el abandono de los centros ceremoniales que ya no atraerán el entusiasmo ni la atención de unos campesinos cuya vida se concentra ahora en el problema diario de la subsistencia sin la guía, el estímulo ni la exigencia que los sacerdotes habían representado durante siglos. La población disminuye o desaparece y la selva se apodera de las grandiosas construcciones que salpicaban la región central de los mayas. Más al Norte continúa la vida y el Clásico se prolonga como estilo artístico en algunos lugares hasta establecerse un puente con el nuevo período que va a tener su foco en el norte de la península de Yucatán, donde siglos más tarde florecerán ciudades de la importancia y calidad artística de Chichén Itzá, fuertemente influida por la remota cultura de los toltecas de Tula.

Superación de la crisis: Postclásico Temprano

La caída de Teotihuacán significó para Mesoamérica la desaparición de una gran fuerza unificadora. La nueva situación resultó más evidente y dramática en la región de México Central, pues en aquellas latitudes las condiciones climáticas adversas fueron más influyentes. Pero el gran factor desencadenante de la crisis del Clásico, y que, paradójicamente, dio lugar a la superación y comienzo de un nuevo período de esplendor y fuerza en la historia mesoamericana, fue la proximidad de la frontera con el mundo bárbaro.

Como ha sido característico de las grandes civilizaciones antiguas, Mesoamérica tenía al Norte un inmenso territorio habitado por grupos semicivilizados, de economía agrícola, al menos parcialmente, y por otros grupos de cazadores-recolectores auténticamente nómadas. A los aztecas debemos el término genérico de chimecas para referirse a estas poblaciones de la frontera, algunas de las cuales llegaron a desarrollar una gran capacidad bélica y un interés incontenible por introducirse en el área mesoamericana y gozar de los beneficios de la civilización. El período Postclásico de la historia de Mesoamérica —que llega hasta los tiempos de la aparición de los españoles— es una sucesión de invasiones bárbaras, por decirlo con terminología clásica. Estos llamados bárbaros —que ya irrumpían fuertemente aculturados y dispuestos a incorporarse a una milenaria tradición cultural— impusieron sobre las culturas mesoamericanas un fuerte sesgo militarista que caracterizó todo el período, sin que se perdieran otros rasgos mesoamericanos como la religión de Estado y el comercio a larga distancia. La novedad estuvo en la inversión del sistema de valores, de tal manera que la guerra y la conquista de territorios, los sacrificios humanos y la supremacía de los jefes militares se situaron por encima del poder de la jerarquía sacerdotal, de los dioses pacíficos y benevolentes, o del estudio y la elucubración que tan alto había llevado los conocimientos de los sacerdotes mayas.

Tras el ocaso de Teotihuacán, algunos de los grupos que habían irrumpido en Mesoamérica convivieron entre el 600 y el 900 con los restos de la cultura clásica. Uno de estos grupos —conocidos como toltecas y formado por la unión de gentes de distinta filiación— se asentó a comienzos del siglo X en lo que hoy es el Estado de Hidalgo y fundaron la ciudad de Tula. La que sería capital de los toltecas está rodeada en sus orígenes por un nebuloso mundo histórico-legendario en el que destaca un personaje llamado Topiltzin, conocido también por el nombre de la gran divinidad Quetzalcóatl.

El núcleo principal de esta ciudad está formado por una gran plaza, delimitada por varias edificaciones, entre las que destaca el llamado «Edificio B», dedicado a Quetzalcóatl. Esta subestructura, de amplia superficie y coronada por un templo, aparecerá también en el lejano enclave de Chichén Itzá, en la península de Yucatán. No está aislada, sino englobada en un recinto ceremonial de alta categoría, en el que tienen gran importancia las banquetas decoradas por procesiones de guerreros, los grandes protagonistas de esta época que aparecen colocados bajo la sempiterna serpiente emplumada. En la decoración de la pirámide también se reflejan los nuevos tiempos: figuras de águilas devorando corazones, así como jaguares y coyotes, símbolos todos de cultos solares y de órdenes guerreras. Junto a ellos aparece el tema más importante del momento: el hombre-pájaro-serpiente, imagen de Quetzalcóatl. El templo que coronaba la pirámide estaba sostenido por columnas serpentiformes y por imágenes de guerreros tallados —los célebres atlantes de Tula— o esculpidos en pilastras. Con el culto allí rendido estaban relacionados los chacmoles, altares en forma de guerrero recostado, que sostienen en las manos y sobre el vientre un recipiente de poco fondo.

El nacimiento de Tula y lo tolteca parece estar ligado a la federación de gentes diversas, que desde Tula, como centro de poder, representaron un importante aunque breve período de unificación política en el México Central. Habría que esperar a la irrupción y ascensión de los aztecas o mexicas para que Mesoamérica conociera el período de mayor centralización de poder y de mayor expansión político-económica antes de la llegada de los españoles. La caída de Tula está relacionada con el fenómeno contrario: la descomposición del grupo que se fue escindiendo en diversos momentos. Su decadencia se inició a finales del siglo XI y su ocaso en el XII, colaborando a él nuevos grupos norteros, especialmente los chichimecas de Xolotl, que supieron aprovechar

temporalmente la debilidad tolteca para penetrar en el área, destruir la ciudad y erigirse en el grupo dominante de la zona.

La arqueología ya había detectado la entrada de gentes extrañas en el mundo maya a lo largo del período clásico, como muestran las construcciones que en Tikal (en plena selva del Peten) o en Kaminaljuyú (en el altiplano de Guatemala) reproducen el estilo arquitectónico teotihuacano. Las fuentes recogen la llegada de gentes toltecas a finales del siglo X bajo el mando de Kukulcán, nombre maya de Quetzalcóatl. Uno de estos grupos fue el de los itzaes, que se asentaron en Chichén Itzá dominándola, así como en Itzamal, Motul, etc., fundando también la ciudad de Mayapán, cuyo mando quedó en manos de la familia Cocom. En esta época también penetraron las gentes de Ah Zuitok Tutul Xiu, que se asentaron en Uxmal. Entre estas tres ciudades: Uxmal, Chichén y Mayapán se llegó a establecer una alianza denominada «Liga de Mayapán», que dominó por un tiempo el resto de la zona.

Las nuevas gentes no destruyeron las formas de vida, las creencias y el arte de la sociedad maya, sino que las incorporaron a su cultura, generando una cultura mestiza en las que los elementos toltecas de la propia Tula se unen a los de los mayas. Así, sobre las pilastras y las columnas toltecas se elevan las características falsas bóvedas mayas, se entremezclan las deidades y se introducen en las representaciones los jaguares y las águilas devorando corazones.

El centro maya más importante en estos siglos del Postclásico Temprano, por todos los conceptos, es Chichén Itzá. En la arquitectura maya-tolteca de Chichén Itzá destacan, por su grandiosidad y belleza, el Juego de pelota, el Templo de los Guerreros —réplica del Edificio B de Tula—, el patio de las Mil Columnas y la pirámide del Castillo.

A finales del siglo XII la ciudad amurallada de Mayapán deshizo, en su provecho, ^ la confederación de la que formaba parte. El predominio de esta ciudad, que estaba

afirmado por mercenarios traídos de diversas partes, terminó cuando Ah Xupan Xiu, la cabeza de Uxmal, organizó una liga de ciudades a cuyo frente tomó y saqueó Mayapán. Se iniciaba así una nueva época sin poder centralizado y con una veintena de ciudades-Estados en permanente situación de guerra, lo que ayudó al mantenimiento de una sociedad muy militarizada que causó, por la grandeza de --sus ciudades y por su belicosidad, el asombro de los españoles. El mejor ejemplo de / las ciudades de esta época es el de Tulum, lugar amurallado a las orillas del mar, que sería uno de los primeros centros entrevistados por los españoles.

Otro de los pueblos protagonistas del período Postclásico Temprano en Mesoamérica fue el de los mixtecos, conocidos no sólo por sus realizaciones materiales ^ (cerámica y orfebrería), sino también por sus códices, algunos de los cuales recogen los avatares de las dinastías gobernantes. El área mixteca comprende la región occidental de Oaxaca, así como los territorios limítrofes del Este y Norte, en los actuales Estados de Guerrero y Puebla. Su expansión se hizo a costa, en gran parte, de la cultura zapoteca, que había gozado de su esplendor durante el Clásico.

La organización política estuvo caracterizada por la coexistencia de varios señoríos que nunca llegaron a estar unificados. La expansión mixteca, mezcla de incursiones guerreras y alianzas matrimoniales, tuvo especial importancia en el área zapoteca, donde comienza a hacerse notar hacia el año 1000, si bien no sería hasta un par de siglos después, cuando tuvo gran intensidad, siendo especialmente importante en lugares como Yagul, Mida y Zaachila. Esta penetración se refleja especialmente en las unidades residenciales y en la aparición de su lujosa cerámica y orfebrería, procediendo los mejores ejemplares de este tipo de piezas de las tumbas, como ocurrió en Zaachila o en la celebérrima tumba 7 de Monte Albán.

La riqueza de la producción mixteca y su posición geográfica hicieron que fuera una zona codiciada por el gran poder del período Postclásico Tardío: los mexicas o aztecas que ya en tiempos de Moctezuma Ilhuicamina (1440-1468) colocaron en la Mixteca Alta, en Tlaxiaco, una guarnición, cayendo también en sus manos el señorío de Coixtlahuaca y su importantísimo mercado, así como Yanhuitlán y Tepozcolula. La acción expansiva de los mexicas fue continuada por los diversos tlatoani, lo que hizo que a la llegada de los españoles éstos dominaran casi todo el territorio mixteca, teniéndolos sometidos a tributación.

Orientación bibliográfica

COE, Michael D.: México. Thames and Hudson. Londres, 1988.

—: The Maya. Thames and Hudson. Londres, 1988.

FLANNERY, Kent V.: «Archaeological systems theory and early Mesoamerica», en *Anthropological Archaeology in the Americas* (B.Meggers, editora), págs. 67-68. Washington, D.C., Anthropological Society of Washington, 1968.

GENDROP, Paul: Los mayas. Barcelona, Editorial Oikos-Tau, 1980.

JIMÉNEZ MORENO, Wigberto: Historia antigua de México. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1956.

JIMÉNEZ ÑOÑEZ, Alfredo: Los habitantes, vol. 1. Gran Enciclopedia de España y América. Madrid, Espasa Calpe/Argantonio, 1983.

Kirchhoff, Paul: «Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales». *Tlatoani*, Suplemento 3. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1967.

LEÓN PORTILLA, Miguel: De Teotihuacán a los aztecas. Antología en fuentes e interpretaciones históricas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

LITVAK, Jaime: «En torno al problema de la definición de Mesoamérica». *Anales de Antropología*, págs. 171-195. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

MARCUS, Joyce: «La escritura zapoteca». *Investigación y Ciencia*, núm. 43, págs. 28-44. Barcelona, 1980.

MILLÓN, Rene: «Teotihuacán». *Biología y Cultura. Introducción a la Antropología Biológica y Social*, págs. 296-307. Madrid, Hermán Blume Ediciones, 1975.

RIVERA DORADO, Miguel: Los mayas, una sociedad oriental. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1982.

RUZ LHUILLIER, Alberto: Los antiguos mayas. Una antología. México, Sep/80, Fondo de Cultura Económica, 1981.

SANDERS, William T., y MARINO, Joseph: Prehistoria del Nuevo Mundo. Barcelona, Editorial Labor, 1973.

SANDERS, William T., y PRICE, Barbara: Mesoamerica. The evolution of a civilization. Nueva York, Random House, 1967.

THOMPSON, J. E. S.: Grandeza y decadencia de los mayas. México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

—: Historia y religión de los mayas. México, Siglo XXI Editores, 1975.

WILLEY, Gordon R.: Introduction to American Archaeology, 2 vols. Englewood Cliffs, New Jersey Prentice Hall, Inc., 1966, 1971.

Muchas veces ha sucedido que los pueblos pasen a la historia con un nombre distinto de aquel que usaron para sí mismos. Arévacos, carpetanos, vacceos, vetones, cántabros, astures..., perdieron sus nombres para ingresar en la denominación de «íberos», para los griegos, e «hispanos» para los romanos. Del mismo modo, la población quechua y aymara del Tahuantinsuyu recibió el nombre de «inca», voz que en lengua quechua denominaba sólo a uno de los pueblos de la región del Cuzco.

Las múltiples referencias en las fuentes que señalan un lugar denominado Aztlan como el sitio de procedencia de los mexicas han dado origen a la denominación de «aztecas». Sin embargo, las fuentes narran también cómo el pueblo salido de Aztlan adoptó el nombre de «mexica». Ése es el nombre que se dan a sí mismos en los textos que conocemos en lengua náhuatl, y por eso se ha preferido utilizarlo a lo largo de este capítulo.

El lago y sus vecinos

El surgimiento de un eje volcánico en el altiplano central de México dio origen a la formación de la cuenca lacustre, a dos mil doscientos metros de altura sobre nivel del mar. La cuenca, con un clima subtropical de altura, templado y con lluvias irregulares, albergó desde los primeros siglos de vida de Mesoamérica a numerosos pueblos que se beneficiaban de sus recursos.

El propio lago con abundante fauna permanente, plantas aprovechables y diversas especies de aves que revoloteaban entre los espesos tulares de las orillas; el piamonte

⁵⁷ Tomado de: Escalante Gonzalbo, Pablo. "Los Aztecas". En: Luis Navarro García (Coordinador). *Historia de las Américas I*. Universidad de Sevilla, Editorial Alambra Longman, Madrid, Tomo I, pp. 181-216, 1991.

⁵⁸ Profesor mexicano de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Doctor en Historia, investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas desde 1990 y director del Seminario de Historia del Arte del Centro de Investigación y docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM). Miembro del Comité Mexicano de Historia del Arte.

húmedo, con tierra muy fértil: las laderas de los montes, con un suelo delgado que podía retener fácilmente la humedad si se usaban las técnicas adecuadas, las partes más altas, pobladas de encinas, robles y pinos, brindaban un rico mosaico de recursos capaces de dar sustento a una abundante población.

Mucho antes de que llegaran a la cuenca los pueblos hallados por los españoles durante la conquista, había florecido allí la gran ciudad «donde se hacían los dioses», Teotihuacán. Y, siglos después de la caída de Teotihuacán, allí se había gestado un poderoso concierto de fuerzas políticas, con su centro de gravedad en Tollan (Tula) que fue capaz de extender la influencia cultural mesoamericana hasta remotos lugares que se hallaban fuera de las fronteras actuales de la república mexicana.

Hacia el siglo VXi la cuenca estaba habitada por pueblos de diversas lenguas y etnias; algunos, descendientes de las viejas metrópolis, otros hijos y nietos de los grupos que, manteniendo un continuo flujo de migración hacia el centro, habían penetrado las montañas provenientes del Norte, especialmente los años posteriores al abandono de Tollan. Dedicados casi todos a la agricultura, mantenían vivas y enriquecían las tradiciones culturales, prácticas sociales e instituciones forjadas a lo largo de siglos. Precisamente una antigua institución, existente en el valle por lo menos desde el siglo Xi de nuestra era, la excatlatoloyan, constituía aún el principio rector de las relaciones políticas entre los diferentes pueblos. De acuerdo con la vieja práctica, tres «reinos*» hegemónicos ejercían el poder en nombre del resto, vinculados entre sí por convenios de alianzas defensivas u ofensivas.

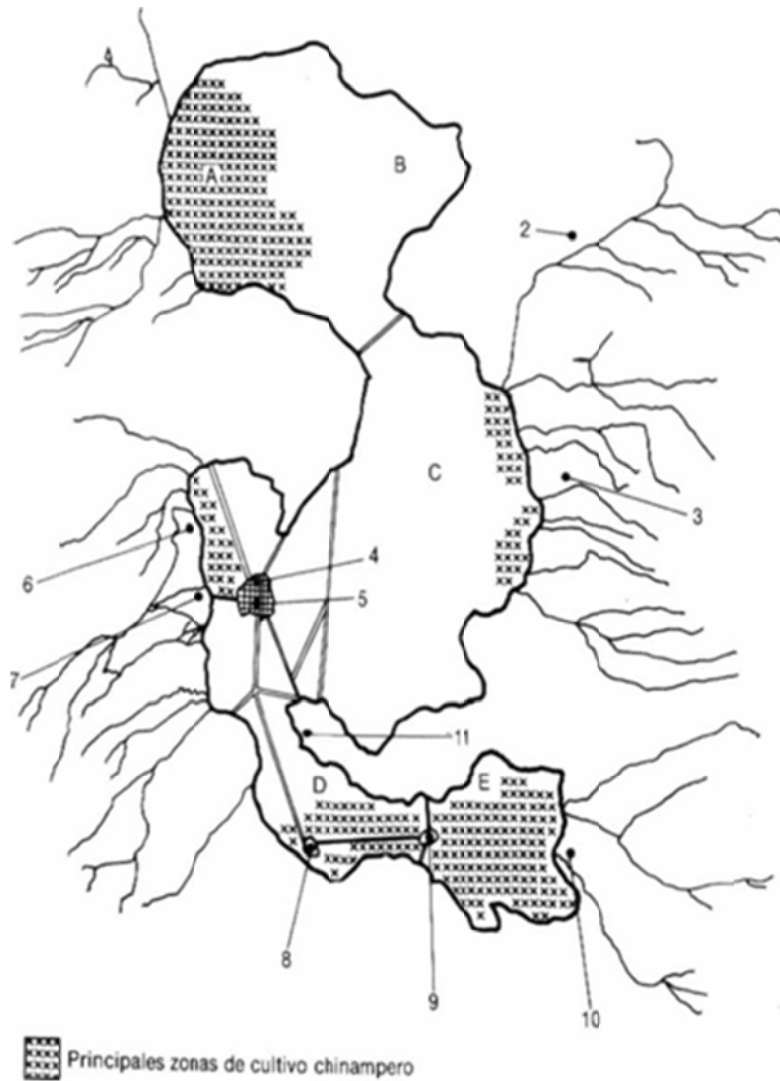
En el momento de la llegada de los mexicas (también conocidos como aztecas), alrededor del 1345, los tres «reinos» más poderosos eran Azcapotzalco, al oeste del lago; Tetzoco, en la orilla este, y Culhuacan, en una franja de tierra que separaba la zona central del lago de la zona sur de Chalco y Xochimilco. Azcapotzalco era la

cabecera de los tepanecas, de lengua náhuatl y otomiana, viejos residentes emparentados tiempo atrás con Teotihuacán. En Culhuacan residía un grupo hablante de náhuatl que se decía descendiente de los pobladores de Tollan y heredero del linaje. Culhuacan tenía vínculos también con los pueblos del sur del lago: Chalco, Xochimilco, Cuitláhuac y Mizque. Tetzaco estaba formado por aculhuas, nahuas que mantuvieron cierta relación con Tollan y por chichimecas, llegados a la cuenca en fecha muy reciente, aculturados y hermanados con los aculhuas. Eran, pues, los tepanecas, culhuas y aculhuas quienes dominaban políticamente la cuenca, ora colaborando como aliados, ora agredándose unos a otros, en una situación de equilibrio inestable que parece haber caracterizado a la institución de la triple alianza en sus últimas etapas.

La peregrinación de los mexicas

El mito, la leyenda y la historia se mezclan en los relatos que los mexicas hacen de su pasado; del mismo modo en que se hallan mezclados en la mayoría de las fuentes de inspiración indígena que se conocen para Mesoamérica. Aunque algunas veces existen alteraciones voluntarias de los acontecimientos, motivadas por la necesidad de los grupos de fabricarse un pasado adecuado a sus circunstancias presentes dentro de una disputa por el poder, la mezcla de historia y mito no responde a un engaño ni a una falta de conciencia histórica, sino a una forma de memoria, una forma de ver la historia, distinta de la nuestra. Debido a esto, la pretensión de tener una versión acabada y segura del modo cómo se llevó a cabo la migración, qué sitios se pisaron y cuando, debe abandonarse. Tampoco sabemos a ciencia cierta dónde se localizaba el lugar en el que la peregrinación se originó.

Los mexicas salieron de Aztlan, «el lugar de la blancura», en los inicios del siglo XII. Algunas hipótesis localizan el sitio en los actuales Estados de Nayarit o Guanajuato, pero solo podríamos tener certeza si trabajos arqueológicos posteriores confirman los datos acerca del establecimiento. En Aztlan, los mexicas vivían dominados por los señores de la tierra, los verdaderos aztecas, para quienes cazaban aves acuáticas y pescaban, explotando un ecosistema lacustre similar **al anr** poblarían más tarde.



1: Ruinas de la antigua ciudad de Tollan-Xicocotlilan, un importante centro urbano quizá el más importante de la cultura tolteca. 2: Ruinas de Teotihuacán. 3: Tetzaco. 4 y 5: Tlatelolco (Norte) y Tenochitlán [Sur] conurbados. 6: Azcapotzaco. 7: Tlacopan. 8: Xockimilco. 9: Cuitláhuac. 10: Chalco. 11: Culhuacan. A: Lago de Zumpango. B: Lago de Xaltocan. C: Lago de Tetzaco. D: Lago de Xockimilco. E: Lago de Chalco.

Hartos de la dominación, según lo registran los cronistas indígenas Cristóbal del Castillo y Chimalpahin, los mexicas abandonan el lugar en busca de otro sitio mejor, sin señores que los dominaran; un día que su dios tutelar, Huitzilopochtli, les había prometido cuando, bajo su forma de colibrí, rano cuenta la leyenda, los exhortó a marcharse diciendo “tihui, tihui, nos vamos”.

Fue el mismo dios Huitzilopochtli, llamado Mexi también, quien les pidió, ya iniciada la peregrinación, que abandonaran el nombre de sus sojuzgadores y tomaran en su honor el nombre de mexitin o mexicas.

Los mexicas no eran hombres bárbaros que se civilizaron de la noche a la mañana como algunas veces se ha pensado. Conocían la agricultura y la habían practicado como pueblo sedentario antes de su llegada al valle de México; conocían también técnicas hidráulicas y los instrumentos comunes a toda Mesoamérica; se agrupaban en calpultin, grupos conformados a partir del parentesco, igual a los demás cultivadores mesoamericanos; además les eran familiares las técnicas de procesamiento de fibras vegetales y se vestían con ellas, práctica desconocida para cualquier grupo de cazadores- recolectores.

Los mexicas se pintan a sí mismos saliendo de un lago. Esto es claro, por ejemplo, en el códice conocido como Tira de la peregrinación. Pero se pintan también, en la misma fuente, saliendo de una montaña hueca, de una cueva. La montaña hueca aparece en las relaciones de los orígenes de muchos otros pueblos —formada por siete cavidades, Chicomoztoc, en el caso de los chichimecas—, y se refiere siempre al nacimiento del grupo, al parto mítico de la montaña, a su génesis sobrenatural fruto del favor de los dioses. No es rara, pues, la representación de los mexicas como hombres rudos visible en otras fuentes, en el códice Telleriano Remensis o el Vaticano Ríos, cuando el propio grupo ha afirmado su nacimiento reciente de la montaña útero. Pero ese «nacimiento» corresponde a un arquetipo mítico que habla del origen legítimo de un pueblo; es simplemente un dato indispensable para los libros del grupo, que son el fundamento de su autodeterminación.

La llegada a la cuenca y los primeros años de vida en el lago

Después de una larga travesía que duró cerca de doscientos años, habiéndose detenido temporalmente en diferentes sitios, los mexicas llegan a las orillas del lago y contemplan un paraje como aquél del cual procedían sus antepasados. Y ven nubes de garzas, gansos, cercetas, grullas, espátulas y pelícanos. Pero para establecerse allí tendrían que enfrentar serios problemas políticos y demográficos. Como lo recuerda la tradición oral cristalizada en cantos, «en ninguna parte podían establecerse, sólo eran arrojados, por todas partes eran perseguidos».

Refugiándose de las agresiones de otros grupos pasan un tiempo en Chapultepec. Posteriormente ocupan un islote al oeste del lago y caen bajo el dominio de los señores de Culhuacan. Por sus servicios en la guerra consiguen la libertad y se mudan nuevamente a otro islote, muy cerca de la orilla centro-occidental del lago. En él, dice la tradición, descubren el símbolo del sitio que se les había prometido: un águila que devoraba una serpiente- Y por eso allí se establecen, y allí permanecerán.

Del nombre de Mexi y el de un importante líder, Tenoch, surge la denominación que se da al islote en el momento de su fundación: México Tenochtitlan (los españoles harán esdrújula la primera palabra y aguda la segunda. Así se acentuarán en adelante).

Los primeros años viven de la caza y recolección lacustres, práctica conocida por sus antepasados. Pero pronto empiezan a abastecerse de otros productos traficando, y comienzan a ganarle terreno al lago construyendo suelo artificial.

Un grupo inconforme con el reparto del terreno se escinde y va a poblar el islote vecino, «el sitio del promontorio de arena», Xaltelolco. Desde entonces quedan separadas México-Xaltelolco (nombrada después Tlatelolco) y México-Tenochtitlán. De aquí los nombres de «tlatelolcas» y tenochcas».

De la fundación a la hegemonía

Para ingresar formalmente en el ámbito de las relaciones políticas de la zona, los mexicas necesitaban un gobernante que procediera de un linaje noble reconocido, un «especialista en el mando». Así que se solicita un señor a la casa reinante de los culhuas, los herederos de la tradición tolteca, y es Acamapichtli el primer tlatoani («rey», como tradujeron los españoles del siglo XVI) de los mexicas tenochcas.

Los jefes de los diferentes calpultim dieron a Acamapichtli a sus hijas por esposas, para que surgiera, en la descendencia, una nobleza mexica que se encargara de la administración y que seleccionara de entre sus miembros a los futuros tlatoque que gobernarían Tenochtitlan.

Teniendo un tlatoani México Tenochitlán alcanza el rango de tlatocáyotl y puede establecer alianzas, participar con beneficio en las campañas militares y así ascender y ganar peso en el juego de fuerzas. Salvo que en sus primeros años de vida permanece vigilado muy de cerca por Azcapotzalco, y presionado por las cargas tributarias que los tepanecas le imponían por estar en una zona de su jurisdicción.

El segundo tlatoani mexica, Huitzilíhuitl, pidió al señor de Azcapotzalco una de sus hijas para contraer matrimonio. Esto modificó la situación de los mexicas. Sin la presión de Azcapotzalco sus condiciones materiales mejoraron.

Mientras tanto, las relaciones entre los tres reinos» poderosos se hacían cada vez más agrias. Los tepanecas, conscientes de la fuerza que les daba el auxilio guerrero de thtelolcas y tenochcas, y valiéndose de él, sometieron a los pueblos del sur del lago para contar con su tributación, principalmente en productos agrícolas. Esto permitía a los tepanecas la dedicación continua a la guerra, pues sus hombres podían abandonar parcialmente el cultivo de la tierra. Los culhuas ligados a los pueblos del sur como se ha

dicho, no pudieron protegerlos, pues se hallaban ellos mismos en condiciones francamente débiles.

Tetzcoco fue atacado también por Tezozómoc, tlatoani tepaneca y entregado como botín de guerra a los mexicas, que estaban gobernados en ese momento por Chimalpopoca, nieto del anciano Tezozómoc.

Cuando parecía que los tepanecas llegaban a la cumbre de su poderío y se atenderían hacia las tierras bajas, dominando pueblos y haciéndose grandes señores de Mesoamérica, una serie de problemas de sucesión, intrigas y asesinatos dan la incita a las cosas. Tezozómoc muere y se genera una crisis de poder en Azcapotzalco. Sube al gobierno Maxtla, registrado en las crónicas mexicas con el nombre despectivo de Maxtlaton. El nuevo gobernante manda asesinar a los dirigentes de Tlatelolco y Tenochitlán; así brinda a los mexicas la excusa que necesitaban para desembarazarse de los tepanecas: ya no les debían fidelidad.

Itzcóatl es elegido gobernante de México Tenochitlán. Bajo su mando los mexicas se alían con los recién vencidos aculhuas, que habían huido hacia el Este, en contra de los tepanecas. En el año de 1430, después de la derrota de Azcapotzalco, se inicia la carrera que haría de los mexicas el pueblo más poderoso.

Es importante destacar un acontecimiento del gobierno de Itzcóatl que precedió a la guerra contra los tepanecas. Según lo señalan las fuentes, la nobleza mexicana, con el tlatoani a la cabeza, celebra un pacto con el pueblo, con los macehualtin. En el pacto los macehualtin se comprometían a trabajar eternamente para la nobleza si bajo su dirección resultaban victoriosos en la guerra. Pero si la campaña fracasaba, los nobles darían su vida y los macehualtin comerían su carne. Haya existido históricamente o no este pacto, resulta significativo su registro en los anales mexicas, pues implica un argumento de justificación del dominio de un grupo sobre otro. Y es curioso siendo que en los demás

pueblos, en la cuenca misma, existían agudas diferencias entre los dos estamentos y nadie creía necesario aludir a un contrato para justificar la explotación. Posiblemente la ancestral fobia de los mexicas a sus dominadores motivó que en un principio se vigilaran las diferencias entre nobles, pipiltin, y plebeyos, macehualtin, procurándose que no existiera una desigualdad notoria. El encumbramiento, en este caso, requirió de una justificación.

Terminada la guerra se restableció la triple alianza. Tetzaco se presentó nuevamente como cabecera líder de los aculhuas; México Tenochtitlán representaba a los culhuas, pues con un culhua, Acamapichtli, se había iniciado el linaje.

Para suplir a Azcapotzalco se invitó a Tlacopan, un centro pequeño, con poca fuerza pero de linaje tepaneca. Tlatelolco no entró en la alianza. Los tres tlatocáyotl, al aliarse dando continuidad a la institución hegemónica, pasaron a ser hueytlatocáyotl («grandes reinos»). Tlacopan tuvo siempre un papel secundario y Tetzaco, que se convirtió muy pronto en un centro cultural importante, entró en conflicto desde un principio con el grupo que lo había invitado a formar la alianza. De los tres hueytlatocáyotl era México Tenochtitlán el más fuerte, pues era el líder militar de la alianza.

Bajo el gobierno de Itzcóatl la nobleza afianza su poder y la división entre nobles y plebeyos se acentúa. Itzcóatl ordena la quema de los códices en que se apoyaba el poder de los calpultin. Se crea además una compleja maquinaria burocrática: sistema hacendario, instituciones educativas centrales, juzgados...Las conquistas en busca de tributación y nuevas rutas para el comercio desbordan las fronteras del altiplano. Con Moecuhzoma Ilhuicamina, sucesor de Itzcóatl, el dominio mexica se extiende hasta la costa del golfo. Después de las conquistas de Axayácatl y Ahuitzod se alcanza la costa del Pacífico, el istmo de Tehuantepec al Sureste, y hacia el Norte se avanza también considerablemente.

Cuando los españoles llegan a las costas de México en el siglo XVI, es aún el mexica el grupo más poderoso. Ciertamente no existe un imperio. La extensión territorial de las conquistas es grande, pero no hay un control político firme establecido en cada pueblo derrotado en la guerra; ni una intervención en el funcionamiento, en las formas de producción y en las relaciones sociales de las comunidades sojuzgadas. Se trata del mantenimiento de una exigencia tributaria y un intercambio comercial favorable a los vencedores, a partir de la amenaza constante del ejército: un ejército que necesitaba crecer para controlar tan extensa zona, que necesitaba conquistar más para crecer. En este círculo vicioso se hallaba enroscado el sistema de dominación, y, por cierto, para 1519 hacía ya unos años que las conquistas se habían detenido.

He aquí la relación de los gobernantes mexicas, con indicación de su cronología aunque advirtiéndole que las fechas son motivo de discusión, en particular las del gobierno de Acamapichtli, pues existen contradicciones en las fuentes:

Acamapichtli	1370-1396	Tizoc	1481-1486
Huitzilíhuítl	1397-1417	Ahuízótl	1486-1502
Chimalpopoca	1417-1426	Montecuhzoma II (Xocoyotzin)	1502-1520
Itzcóatl	1426-1440	Cuitláhuac	1520
Montecuhzoma I (Ilhuicamina)	1440-1468	Cauhtémoc	1520-1521
Axayácatl	1468-1481		

Nota de la Compiladora⁵⁹

Agricultura y tecnología hidráulica

Los mexicas, a diferencia de otros pueblos mesoamericanos practicaron siempre la recolección y la caza, obteniendo de estas actividades una parte importante de,

⁵⁹ Las tablas recogidas en el texto fueron elaboradas por la compiladora tomando como fuente de consulta: Navarro García, Luis (Coordinador). Historia de las Américas I. Universidad de Sevilla, Editorial Alambra Longman, Madrid, Tomo I, 1991 y Lumbreras, Luis Guillermo (editor). Las Sociedades Aborígenes de la colección Historia de América Andina, Universidad Andina Simón Bolívar, Editorial Libresa, Ecuador, Volumen I, 1999.

«sustento. Sin embargo, dependían en buena medida de la agricultura. Los animales domésticos eran escasos -exclusivamente el guajolote y un perrito gordo sin pelo y sin ladrido-, y jugaban sólo un papel auxiliar. Los productos agrícolas básicos eran el maíz, el frijol, el huauhtlí (bledo), el tomate, el chile y la calabaza.

El instrumental de que disponían para hacer producir la tierra era efectivo pero muy simple. Contaban con dos instrumentos, de madera ambos, manuales y ligeros: el huictli, azadón de una sola pieza, y el huitzoctli, bastón con la punta aguda y endurecida al fuego. En ocasiones ambos instrumentos se unían en uno solo, de manera que el mango del huictli hacía las veces de huitzoctk. Como es sabido, no existían en América bestias de tiro, por eso se trabajó la tierra solamente con la fuerza humana, y por lo mismo no se aplicó el principio de la rueda para el trabajo, aunque se conocía y se usaba en juguetes.

El alto nivel de rendimiento de la tierra que consiguieron los diferentes pueblos mesoamericanos, y concretamente los mexicas y otros habitantes de la cuenca lustre, se debió fundamentalmente al desarrollo de la tecnología hidráulica. La cuenca era rica en suelos, pero fue necesaria la manipulación de los recursos que brindaban manantiales, ríos y el mismo lago, con la aplicación continua de abundante mano de obra para el aprovechamiento óptimo de la tierra.

Antes de la llegada de los mexicas a la cuenca lacustre se hacían obras hidráulicas de mediana magnitud. En la zona sur, alrededor de los lagos de Xochimilco y Chalco, los trabajos arqueológicos dan testimonio de una antigua práctica del terracedo de irrigación y la tecnología chinampera. Los mexicas no inventaron nada que no existiera de antemano en el lugar, pero fue durante el período de su hegemonía cuando los sistemas hidráulicos alcanzaron mayor complejidad y tamaño, integrándose obras de diversa índole en una vasta red.

La fabricación de terrazas rodeadas por canales, en las laderas de las montañas, fue una práctica común. De hecho, la mayor superficie de tierra cultivada en la cuenca era de terrazas. Sin embargo, fue también muy importante el cultivo de chinampas; un sistema agrícola altamente productivo, casi exclusivo de la cuenca lacustre del valle de México, donde culmina una serie de avanzados procedimientos de tecnología hidráulica.

En los lagos de la cuenca se construyeron dos tipos de chinampa: la chinampa de tierra firme y la chinampa llamada «de pantano, o «de ciénaga. Posiblemente hayan sido las chinampas de tierra firme las primeras en construirse, al descender los agricultores de terrazas en busca de un suelo más húmedo en las orillas del lago. Cuando se hubieron depurado las diversas técnicas necesarias para el cuidado de los cultivos al nivel del agua, el siguiente paso era la fabricación de la tierra húmeda, la chinampa sobre el lago.

Las chinampas son islotes artificiales fijos, contruidos en zonas de poco fondo y, necesariamente si ha de sembrarse en ellos, de agua dulce. El primer elemento para la fabricación de la chinampa está en los mantos de vegetación acuática flotante, constituidos por diversas especies de tule y lirios de agua que se reproducen con mucha rapidez. La existencia de este «césped», atlapácatl como lo llamaron los mexicas, da origen posiblemente a la confusión según la cual la chinampa flota.

El primer paso consistía en cortar la vegetación en tiras de acuerdo con el tamaño que se determinara para la nueva chinampa. Las tiras eran transportadas hasta el sitio indicado y allí se apilaban una sobre otra, de manera que las primeras se iban hundiendo y la última sobresalía ligeramente. La superficie era cubierta con cieno del propio lago y el rectángulo formado, sólo en un principio flotante, se anclaba al piso mediante estacas de sauce que lo rodeaban. Con el tiempo los sauces arraigaban en el fondo del lago, crecían y protegían a la chinampa del deslave.

Antes de cada siembra, la chinampa era cubierta nuevamente con cieno; la tierra se mantenía continuamente húmeda gracias al poroso colchón que se producía con la descomposición de la materia vegetal que le servía de base. Precisamente porque en la capilaridad de la chinampa estaba la clave para su continuo humedecimiento, se evitaba el trazo de franjas demasiado anchas. La mayor superficie de la chinampa se conseguía con su prolongación, no con su ensanchamiento.

La chinampa de tierra firme o de tierra adentro se fabricaba abriendo canales reticulares en las orillas del lago, que permitían el paso del agua alrededor de los trozos de tierra. El lodo que se extraía del fondo en la fabricación y continua limpieza de la red de canales se ponía sobre las chinampas. La humedad no penetra con la misma facilidad en este tipo de chinampa que carece del colchón de materia orgánica, pero los continuos revestimientos de cieno y el rodeo constante del agua garantizan su productividad.

Gracias a la asociación de la tierra fértil de la chinampa con una serie de técnicas complementarias, pudo practicarse en la zona lacustre una verdadera forma de cultivo intensivo. Primeramente se hacían germinar las semillas con el sistema de almáciga. El agricultor, utilizando un pequeño espacio de la parcela, formaba una cinta de vegetación acuática que cubría con lodo. Después de unos cuantos días el lodo había alcanzado la solidez suficiente como para que se trazaran con pequeños cuadritos o chapines. En cada chapín se hacía una pequeña incisión con el dedo y se colocaba la semilla, cubriéndose posteriormente los huecos con estiércol. El cuidado de las plantas no terminaba allí. La pequeña sementera era regada continuamente y abrigada en tiempo de frío con esteras o zacate. Cuando la semilla germinaba y llegaba el momento del trasplante, los chapines se separaban y seleccionaban poniéndose en el sitio que les fuera destinado, en la misma chinampa en que se había hecho el semillero o en cualquier otra, a donde se conducían mediante balsas.

El terreno que recibiría a las nuevas plantas era abonado previamente. Después de realizado el trasplante y a lo largo del tiempo durante el cual la planta crecía, se continuaban las labores de mantenimiento: la escarda de yerbas, el abrigo de las matas durante el tiempo de frío, el riego y el abono continuo, realizado generalmente con fiemo de murciélago y excremento humano.

Diversos productos alimenticios y cientos de flores distintas se desarrollaban perfectamente sobre las chinampas con todos estos cuidados. Sin embargo, el cultivo chinampero se enfrentaba al problema de un lago en movimiento y con zonas desiguales.

Antes de que el valle de México fuera habitado existía un solo gran lago que se había formado a raíz de los pliegues del terreno y el surgimiento del círculo montañoso, pero al pasar el tiempo hubo modificaciones en el régimen pluviométrico y disminuyó el caudal de las corrientes subterráneas y de los ríos. Cuando descendió el nivel de las aguas quedaron a la vista cinco lagos: Xochimilco y Chalco, en el Sur; Zumpango y Xaltocan, en el Norte, y, en el centro, el gran lago de Tetzaco.

En la estación de lluvias más intensas aumentaban las corrientes que desembocaban en los lagos. Estos crecían y, como estaban a diferente altura, se vertían uno sobre otro hasta quedar, con frecuencia, unidos nuevamente. Por otra parte, el lago mayor, el de Tetzaco, tenía un fondo salitroso y sus aguas eran saladas.

El fenómeno de los continuos crecimientos y el de la salinidad del lago central implicaban nuevos problemas para los usufructuarios del medio lacustre. Al elevarse el nivel de las aguas los cultivos de las chinampas corrían el riesgo de quedar sumergidos; en las épocas de descenso, por el contrario, podían perder humedad al quedar el suelo demasiado alto. Además, cuando los lagos se comunicaban, las aguas saladas se mezclaban con las dulces, perjudicando naturalmente a los cultivos. Aunque el sistema

de añadir cieno a las chinampas, o quitárselo si era el caso, solucionaba parcialmente el problema, tal cosa no bastaba. Fue necesario construir albarradones y diques para separar las aguas de los diferentes lagos, y en ocasiones para dividir un mismo lago controlándolo por partes. Este último fue el caso del lago de Tetzco, que se dividió con el famoso albarradón de Nezahualcóyotl, formando el lago de México en torno a Tenochtitlán y Tlatelolco.

Otras obras en el lago y alrededor de él —acueductos, canales y acequias— permitían el drenaje, el desagüe y aun la dulcificación de algunos puntos del lago de Tetzco que de este modo pudieron utilizarse para el cultivo en chinampas.

El conjunto de las obras hidráulicas sirvió no sólo para la producción chinampera, sino también para satisfacer las necesidades de drenaje y agua potable de la gran ciudad de Tenochtitlán. El mismo problema del transporte quedó en buena medida resuelto al utilizarse el sistema lacustre para la navegación, trazarse canales y tenderse largas calzadas que, sobre diques, comunicaban la casi totalidad de las poblaciones de la cuenca. Incluso para la defensa en caso de guerra el sistema de calzadas resultaba eficaz, pues era relativamente fácil mantener la vigilancia y el control sobre ellas.

Organización social y tenencia de la tierra

El calpulli, traducido por los españoles como «barrio», fue el elemento central de la organización social mexicana. El tema ha sido ampliamente discutido y aunque existen muchas lagunas en las fuentes documentales hay datos bastante claros.

El rasgo fundamental del calpulli estaba dado por los lazos de parentesco que unían a sus miembros. Si bien formaban parte del calpulli amigos y colaboradores en clientela, éstos eran aceptados en la comunidad y reconocidos por su vínculo con el linaje. El calpulli era además —cuando se hallaba establecido en un territorio— una unidad económica con derechos sobre el suelo y obligaciones tributarias. Contaba con

funcionarios del mismo grupo para efectuar la distribución de la tierra entre las familias y la asignación de turnos de trabajo para las obras comunales. Por otra parte, cada calpulli implicaba una subárea con dioses tutelares, actividades, costumbres, ceremonias, fiestas, atuendo y símbolos propios.

La tierra del calpulli, calpullalli, se hallaba dividida en parcelas familiares; parcelas cultivadas para cubrir las necesidades del gobierno y las instituciones internas; parcelas destinadas a la manutención del representante del gobierno central; parcelas cuyo usufructo servía para cumplir con las tasas de tributación debidas al mismo gobierno, y, ocasionalmente, parcelas de reserva que podían cubrir futuras demandas de la comunidad y que, mientras tanto, eran arrendadas a miembros de otros calpultin. Los cabezas de familia tenían derecho a la parcela en posesión por el solo hecho de ser miembros del calpulli, podían usufructuarla y heredar a sus hijos el mismo derecho, pero nunca enajenarla. El miembro del calpulli que durante dos años consecutivos dejaba la tierra sin cultivar perdía su derecho sobre ella.

Además de las tierras que los miembros del calpulli trabajaban para pagar el tributo al gobierno central y aquellas usadas para la manutención del representante del gobierno en el calpulli, el tecuhtli (señor, magistrado), existían otras tierras, fuera ya del suelo de cada calpulli, cuyo destino era asimismo el sostén de los pipiltin.

Las tierras llamadas tlatocatlalli estaban dispuestas para la manutención del tlatoani y para otros gastos de palacio. Estas tierras eran trabajadas por renteros, que solían pertenecer a un salpullí y las trabajaban quizá porque su comunidad no contaba con tierras disponibles, o porque había en ésta un exceso eventual de fuerza de trabajo. La renta consistía simplemente en el otorgamiento del plus-producto, quedándose el trabajador sólo con aquello que le fuera indispensable para subsistir. El dignatario en turno gozaba de la renta, pero no podía enajenar la tierra ni transferir el usufructo.

Tecpantlalli, las tierras del palacio, eran trabajadas por turnos por los miembros de cada calpulli y servían para alimentar a los servidores del palacio, a menudo numerosos. Abundantes parcelas de gran calidad eran utilizadas para mantener a los sacerdotes y para pagar el cuidado de los templos. Éstas eran las llamadas teopantlalli, tierras del templo.

Otro tipo de tierras eran las pillalli, tierras de los pipiltin, otorgadas por el mandatario a manera de premio por servicios extraordinarios. Estas tierras eran transferibles y heredables, pero no constituían una forma de propiedad privada en el sentido estricto, pues el detentador del derecho no las administraba directamente, ni disponía sobre el modo de cómo debían ser trabajadas; se limitaba a recibir el usufructo. Las pillarla, como las teopantlalli, eran labradas por un tipo particular de trabajadores llamados mayeque (braceros). Los mayeque no eran poseedores de parcelas en ningún caso y estaban adscritos a la tierra que trabajaban, de tal forma que si la tierra era heredada los mayeque continuaban trabajándola para el nuevo poseedor.

Finalmente las milchamalli, sementeras de la guerra, proporcionaban el alimento para el ejército.

En la sociedad mexicana había, como se ha visto, dos grupos plenamente diferenciados: los macehualtin, que trabajaban la tierra para conseguir su sustento y producían un excedente que tributaban, y los pipiltin, grupo dirigente, beneficiario del excedente tributado por los macehualtin.

Esta división en dos estamentos, generada por la relación tributaria, era común a todos los pueblos mesoamericanos. En el caso de los mexicas se había originado en el momento en que éstos adoptaron un señor culhua para que los gobernara y diera origen a la nobleza. La consolidación del grupo en el poder se había dado en el momento que la historia refiere el pacto de Itzcóatl con el pueblo.

La división estaba justificada por el hecho de que los nobles tenían experiencia en la administración de la producción, en la organización de obras comunales para los sistemas de riego o el trazo de ciudades. En este sentido eran, como se decía en un principio, «especialistas en el mando». Pero además, el manejo del calendario, el establecimiento de principios de justicia, la dirección de las ceremonias en los templos, eran labores que ejercían, según la creencia generalizada, por el vínculo que tenían con los dioses. El dominio de los pipiltin estaba sustentado ideológicamente en la afirmación de su carácter de «elegidos».

Además de la clara distinción económica entre unos y otros, había normas jurídicas que acentuaban la diferencia permitiendo a los nobles el acceso a los cargos públicos, la recepción de recompensas, la dirección en la guerra y el uso de bienes de prestigio. En el mismo vestido existía una distinción, pues sólo un pilli podía usar ropa de algodón; la gente del pueblo se vestía con fibras duras.

Al lado de pipiltin y macehualtin se hallaban dos grupos sociales, plebeyos también, pero ajenos a la vida normal de un calpulli y con condiciones de vida peores, al menos eventualmente, que las del común de los macehualtin. Éstos eran los mayeque, de los que se habló al tratar las pillalli, y los tlatlacotin.

Frecuentemente se ha identificado a los tlatlacotin con esclavos, pero es conveniente precisar algunas cosas, pues su condición es muy distinta de la de los esclavos de la época clásica. El tlacotli no es res; a él no puede aplicársele la fórmula tradicional que definiría a un esclavo: *servile caput nullum ius habet*. Se convierte en tlacotli aquel que ha sido «vendido» por sus padres; el que se «vende» a sí mismo; el que se ha ofrecido a sí mismo en prenda al contraer una deuda, si no puede pagarla, y el que por sentencia judicial pase a serlo para desagraviar al dañado. En todos estos casos media un contrato

en el que se define la clase de trabajo que el servidor deberá realizar y la fecha de terminación de la relación de servicio.

Más rigurosa era la huehuetlatlacoliztli, que afectaba a una familia y a la descendencia. En este caso el compromiso de servicio obligaba a la familia a tener continuamente a una persona trabajando. Sin embargo, conservaban sus derechos y podían liberarse de la carga si a algún miembro de la familia le alcanzaba la muerte en casa de los «amos».

Es importante señalar que ninguno de estos sujetos cumplía un papel relevante en las actividades productivas; su número era muy reducido y se limitaban a prestar servicios domésticos de auxilio.

Únicamente era esclavo en el sentido correcto del término el cuauhcozcatlacotli, y no era utilizado para la producción sino para el sacrificio. El cuauhcozcatlacotli, tlacotli «con collar de madera», había venido a serlo por sucesivas violaciones al contrato o por varios intentos de evasión. Una vez puesto el collar podía venderse. Generalmente eran los comerciantes quienes lo compraban; de este modo podían ofrecer un sacrificio, pues bastaba con bañar al esclavo para purificarlo, dejándolo en la misma condición que el malli, el prisionero de guerra.

Las relaciones políticas

Conviven en el ámbito del ejercicio del poder y la administración de los procesos sociales de reproducción del sistema, dos formas organizativas de índole diversa y correspondiente a diferentes estados de desarrollo de las contradicciones sociales.

Las relaciones políticas en el altiplano central en vísperas de la conquista española corresponden a una forma híbrida, surgida de la amalgama de los viejos mecanismos de mando y organización de la sociedad gentilicia y los procedimientos de una estructura protoestatal con un acusado carácter estamental. No contamos con ninguna evidencia que nos permita suponer que este fenómeno se hallaba inserto en una dinámica de

transición, rumbo a una formación estatal madura por ejemplo. Contamos en cambio con indicios que parecen sugerir la existencia de ese sistema híbrido desde algunos siglos antes de la hegemonía mexicana; por lo menos desde el período del florecimiento tolteca.

Expresada en otros términos, la amalgama que da origen a la formación híbrida es la del tecuhcáyotl con el tlatocáyotl.

En el interior de los calpultin prevalece una forma de gobierno de tipo gentilicio donde la autoridad está constituida por un consejo de ancianos y un líder denominado teáchcauh (hermano o pariente mayor). La dirección, en este caso, no implica la dominación económica de un grupo. Los cargos no son numerosos, no constituyen un peso para la comunidad y son ocupados mediante un proceso «natural», definido por los diferentes grupos familiares que integran el calpulli.

El cargo de tecuhtli respondía originalmente a la misma lógica de delegación de funciones, y había surgido en virtud de la necesidad de los diferentes calpultin de una misma etnia de relacionarse entre sí y con los grupos vecinos. Los dirigentes del tecuhcáyotl, los señores, pertenecen a un linaje particular de la etnia; un linaje que cuenta con mayor prestigio y cuyo desempeño en las funciones directivas se halla fuertemente legitimado por la tradición.

El desarrollo del tlatocáyotl y la agrupación de calpultin de diferentes etnias en mi mismo ámbito de jurisdicción, son fenómenos paralelos. El tlatocáyotl es una institución que apela aun al linaje como fuente de legitimidad, pero que ha rebasado los límites de la organización gentilicia. Los teteuhtin tienen autoridad exclusivamente sobre miembros de la propia etnia, y esta autoridad se halla fundada legítimamente, como se ha dicho, en los mecanismos de organización establecidos por la comunidad. El tlatoani, por el contrario, gobierna sobre un grupo que puede ser étnicamente heterogéneo; un

grupo conformado por calputin que estaban ligados originalmente a diferentes tecuhcáyotl.

Apoyado en la funcionalidad de las labores administrativas desempeñadas por la nobleza y respaldado en última instancia por la fuerza de las armas, el poder del tlatocáyotl implica necesariamente la multiplicación de los cargos burocráticos, la complicación de la maquinaria administrativa, el encumbramiento de la nobleza y la acentuación de las desigualdades sociales.

El cargo de tecuhtli se conserva, pero con un carácter subordinado. Aprovechando por completo la organización gentilicia básica de la sociedad, los pipiltin, a través de la estructura de poder del tlatocáyotl, comunidad de productores utilizando al tecuhtli como pieza de toque. Sólo en ese nivel hay una manipulación política de la estructura gentilicia. El tecuhtli debe acudir ante las autoridades del tlatocáyotl para que su cargo, al cual ha accedido por su ubicación en un linaje determinado y por las pautas de elección de los líderes gentilicios, sea ratificado. Este acto suele preceder a una ceremonia de incorporación al linaje que ocupa la dirigencia del tlatocáyotl, y un juramento en el cual el tecuhtli (o los tetecuhtin, si son varios los nuevos jefes) promete fidelidad al tlatocáyotl. De este modo, el que fuera un representante del calpulli, máximo dirigente de su organización gentilicia, se convierte en un representante del gobierno central que garantiza la obediencia de la comunidad a las órdenes superiores y el suministro adecuado de los requerimientos tribútanos del tlatocáyotl.

La organización interna del tlatocáyotl de México Tenochtitlán estaba estructurada de la siguiente forma: el jefe supremo del tlatocáyotl era el tlatoani. El cargo era vitalicio y quien lo desempeñaba tenía mayor poder político, religioso, judicial y militar que cualquier otro funcionario del tlatocáyotl. El tlatoani tenía además el carácter de representante en la tierra del dios supremo, y se entendía que ejecutaba la voluntad del

dios. La elección era realizada por los más altos dignatarios del tlatocáyotl y recaía, generalmente, sobre algún hijo o nieto de un tlatoani anterior.

Junto al tlatoani, y elegido por él se hallaba el cihuacóatl. Éste suplía al tlatoani en caso de ausencia, o en caso de muerte mientras se hacía una nueva elección; lo representaba en el campo de batalla cuando el tlatoani no podía aparecer al frente del ejército, y compartía con él fundones hacendarias, judiciales y organizativas en general. La existencia del cihuacóatl (literalmente «serpiente femenina») correspondía a la representación, en el ámbito político, del principio dual, sumamente importante en la cosmovisión del pueblo mexica: el equilibrio de cualquier orden de cosas dependía de la presencia de las dos cualidades opuestas. El tlatoani representaba lo masculino y el cihuacóatl la contraparte femenina. Era frecuente, por cierto, que en determinados ritos y ceremonias el cihualcóatl apareciera con atuendo de mujer.

La instancia de asesoría y amibo más cercana a los máximos dirigentes era el «consejo de los cuatro principales», pero existían otros muchos cuerpos de pipiltin que colaboraban en la gestión administrativa.

Para la organización judicial había un tribunal conformado por trece jueces y presidido por el cihuacóatl. A la cabeza del clero, encargado del culto y la educación, se hallaban dos sacerdotes principales. El ejército, con una organización interna sumamente compleja, similar a la del clero, estaba dirigido por los dos militares más destacados, el tlatatécatl y el tlacohcácatl. La hacienda estaba a cargo del hueycalpixqui, recaudador en jefe, y el pletacácatl, guardián mayor a cargo del tributo almacenado. Todos estos funcionarios religiosos, militares, judiciales y hacendanos estaban sujetos por igual a la autoridad suprema del tlatoani y el cihuacóatl.

Como se dijo, después de la guerra con Azcapotzalco el tlatocáyotl mexica se convirtió en hueytlatocáyotl. El estatuto de «gran reino» no modifica sustancialmente la

estructura politico-administrativa descrita; se refiere, más bien, a la magnitud del ámbito de dominio alcanzado por el tlatocáyotl y a su condición de aliado en un concierto de «potencias».

El tributo

Al hablar de los grupos sociales y las formas de tenencia de la tierra se ha mencionado ya el fenómeno de la tributación. Es conveniente, sin embargo, hacer algunas aclaraciones.

Los macehualtin, agricultores tributarios de México Tenochitlán, estaban obligados a tributar, al tlatocáyotl el excedente agrícola producido con el trabajo comunitario; debían tributar, además, su fuerza de trabajo para la construcción y mantenimiento de las obras hidráulicas, para la edificación de la ciudad, sus palacios, sus templos y sus almacenes, y para las empresas guerreras.

Los artesanos y los comerciantes, grupos muy pequeños en un principio pero que crecieron a la par que la ciudad y las necesidades suntuarias del estrato dominante, debían tributar también. Pero no lo hacían en trabajo, ni en productos agrícolas, pues no cultivaban la tierra; ambos cubrían las exigencias de tributación con los objetos que fabricaban o traficaban.

La riqueza acumulada en los almacenes de la ciudad, producto de la tributación, era redistribuida de tal manera que cubría todos los gastos de mantenimiento del aparato burocrático, religioso y militar, y permitía a la nobleza el goce de abundantes productos alimenticios y suntuarios. El grano guardado en las trojes del tlatoani servía para auxiliar para auxiliar al pueblo en caso de alguna catástrofe en las cosechas. Huelga explicar que la eventual apertura de las trojes del dirigente para salvar del hambre al pueblo era fuente muy importante de legitimación del poder del tlatoani y de la función administrativa que encabezaba.

La exigencia tributaria de los grupos dominantes en toda Mesoamérica nunca fue fija; crecía constantemente hasta que el sistema alcanzaba sus más altas posibilidades de expansión. Después venía, quizá inevitablemente, el colapso.

La guerra

El desarrollo de la burocracia y el encumbramiento de los pipiltin hacían necesaria la recepción de mayores cantidades de tributo. Para tal fin era indispensable presionar militarmente a otros tlatocáyotl. Los mexias empezaron aprovechando parcialmente — al colaborar con los tepanecas en la guerra— la tributación de los pueblos del sur del lago, los principales cultivadores de la región. Esto los fortaleció y permitió que la fuerza de sus campesinos se usara en las primeras guerras. Una vez erguido México Tenochtitlán, después de la victoria contra Azcapotzalco, el ciclo continuó su marcha creciendo aceleradamente. Como líder efectivo de la alianza inició campañas que le aseguraron la sumisión de los pueblos en los valles vecinos, y muy pronto los ejércitos del altiplano se derramaron hacia las costas exigiendo el pago tributario a los vencidos.

La expansión seguía una lógica arrolladora: para conseguir mayores cuotas de tributación se hacía la guerra y para mantener el control se fortalecía el ejército. Naturalmente los gastos de mantenimiento del ejército crecían, haciéndose necesarias nuevas conquistas. Es necesario insistir en este círculo vicioso, pues está demasiado difundida la idea de un poder imperial mexica que incorporaba políticamente a otras provincias volviéndose cada vez más vigoroso. Esto no fue así. Por lo general, no había incorporación política sino exigencia tributaria. Cuanto más lejos llegaban las conquistas de los mexicas, su poder se tornaba más frágil. Además, el crecimiento del ejército no se producía gracias a un crecimiento proporcional de la población mexica de varones en edad de guerrear. Las filas estaban formadas por miembros de las provincias sujetas; así tributaban; enemigos potenciales que en más de una provincia se rebelaron.

Para someter a todos los pueblos de Mesoamérica; para derrotar, entre otros grupos, a los aguerridos purépechas que nunca pudieron ser vencidos, habría sido necesario un ejército numerosísimo y muy bien pertrechado. El ejército hubiera quedado formado por una minoría de mexicas y grandes grupos de guerreros de los pueblos conquistados: un callejón sin salida. La situación en el momento de la conquista española era muy similar a ésta, y la conquista, con la colaboración decisiva de numerosos grupos indígenas hartos de las exigencias del tlatoani de Tenochtitlán, sólo se entiende tomando en cuenta este fenómeno.

Por otra parte, existía una estrategia trazada de antemano y las conquistas se realizaban en atención a los productos de cada región, buscando aquello que fuera más necesario para la nobleza mexica. Uno de los primeros puntos alcanzados fue Cuauhnahuac (la actual Cuernavaca), gran centro productor de algodón. Fueron también zonas muy apreciadas por los mexicas, y sus esfuerzos se orientaron desde un principio hacia ellas, la costa del golfo y la zona de Xoconochco. Los pueblos del golfo tributaban algodón, cacao, mantas trabajadas, jade y plumas preciosas. En el Sureste, la provincia de Xoconochco (en el actual Estado de Chiapas y parte de Guatemala) tributaba grandes cantidades de cacao, pues era el principal producto. Fueron importantes también la región fronteriza de los actuales Estados de Hidalgo y Veracruz y la de la Oaxaca y Puebla, por sus centros productores de ámatl; papel de corteza de madera.

Éstos y otros muchos productos, recorriendo diferentes rutas, iban a parar a los almacenes de la Triple Alianza; la menor parte para el pequeño «reino» de Tlacopan y el resto para Tetzaco y México Tenochtitlán.

Aunque la causa fundamental de las guerras emprendidas por los mexicas estaba en la necesidad de extender la red tributaria, había incidentes de diversa índole que eran aducidos como motivos inmediatos de la declaración de guerra. Se hacía la guerra a las

provincias ya sometidas cuando existían indicios de rebelión o cuando se mostraban reacias a pagar las cantidades de tributo establecidas. Al parecer estas guerras eran sumamente crueles, pues se debía castigar para que no cundiera el ejemplo. Frecuentemente las provincias levantiscas eran reprendidas con nuevas cargas tributarias mucho más pesadas.

A los pueblos independientes se les declaraba la guerra ante la primera excusa. Bastaba generalmente con que se diera muerte a comerciantes mexicas en su territorio, con que se maltratara u ofendiera a embajadores o, simplemente, con que no se cumpliera con el gesto de cortesía de enviar obsequios al gobernante mexica.

Además de que se disponía de la población en general, que como parte de sus obligaciones tributarias tenía la de acudir a la guerra, existían cuerpos militares regulares, permanentemente pertrechados y dispuestos. Estos cuerpos permanentes atiban formados fundamentalmente por nobles, pero podían ingresar también a dios macehualtin que se hubieran destacado en alguna empresa. Hacer cautivos en la guerra era quizá el elemento más importante, tanto para los ascensos de los diferentes líderes militares como para el ingreso de un macehualtin a los cuerpos de guerreros privilegiados.

La gran importancia que tenían los cautivos de guerra tiene que ver con la justificación fundamental de las campañas bélicas. Según la creencia insistentemente difundida por los mexicas, éstos habían recibido de uno de sus principales dioses, Tezcatlipoca, la misión particular de conseguir sangre humana para alimentar al sol mediante los sacrificios. Ellos y sus contemporáneos se hallaban viviendo, según el mito, en el quinto sol; la última de las edades, que habría de terminar con un cataclismo. Si el sol no era alimentado con la sangre de los sacrificados nada garantizaba que se mantuviera vivo. Por eso las múltiples guerras, en las cuales se hacían numerosos prisioneros, eran

estrictamente necesarias para que los mexicas cumplieran con la labor, por cierto generosa, de mantener vivo al sol y vivos a los hombres de la quinta edad.

La expansión de la Triple Alianza, con los mexicas a la cabeza, no cumplió solamente con la función de multiplicar las fuentes de tributación, sirvió también para abrir y proteger largas rutas de comercio.

El comercio

Las caravanas de comerciantes cruzando el territorio de Mesoamérica de un lado a otro, no constituyen en absoluto una estampa que sea exclusiva de los Tiempos del dominio mexica. El tráfico de productos para el intercambio en los lugares más remotos era una práctica bastante vieja, que se hallaba ligada, como lo «tuvo después, con la compleja gama de actividades de los grandes centros.

Es notable la abundancia de referencias en las fuentes a las diferentes manifestaciones del comercio, a los mercaderes de las ciudades y al grupo de los pochtecas, los comerciantes. Paradójicamente éste es uno de los temas aún bastante oscuros de la historia prehispánica de México. Investigaciones muy recientes polemizan todavía sobre aspectos fundamentales del problema y ponen de manifiesto la presencia de procesos inexplorados.

Como se ha señalado en los últimos estudios, es muy importante establecer una distinción entre los grandes centros de intercambio, los enlaces de grandes rutas del comercio a larga distancia y el tianquiztli el mercado en las ciudades. El comercio a gran escala era practicado por un grupo particular de la sociedad, étnicamente diferenciaba y con una sólida organización interna autónoma: el grupo de los pochtecas. El tributo y el comercio coexistían para satisfacer las necesidades de circulación de productos y en ningún caso interferían, pues el destino de los productos circulantes era distinto. La tributación recibida de otras provincias por el tlatocáyotl de México

Tenochtitlán servía fundamentalmente para el mantenimiento de los pipiltin, aunque en ocasiones podía hacerse un reparto a la gente del pueblo. Se recibían productos agrícolas, gran cantidad de bienes suntuarios, uniformes e insignias para la guerra, papel, pintura y otros implementos para el culto. La materia prima para la fabricación de objetos santuarios que se obtenía con la tributación era entregada, según los indicios que nos dan las fuentes, a los artesanos de palacio: trabajadores permanentes dedicados a satisfacer las demandas de objetos preciosos de la administración, el culto y la milicia del tlatocáyotl.

Los pochtecas, que adquirían en sus transacciones grandes cantidades de materia prima suntuaria, abastecían a los calputin de artesanos independientes, además de tributar al tlatocáyotl parte de su mercancía. Los artesanos independientes tributaban también una parte de los productos que elaboraban y la otra parte la vendían a los pochtecas, quienes la exportaban a sitios remotos cerrando el ciclo.

Los artesanos obtenían mu ganancia en el trato con los comerciantes, y sobre todo resultaban beneficiados, pues éstos les garantizaban un mercado para sus productos y el abastecimiento continuo de materia prima. La ganancia de los pochtecas estaba en el cambio de productos elaborados por materia prima que establecían con los pueblos visitados en sus largas travesías.

Las autoridades del tlatocáyotl; aunque se mantenían vigilantes frente a los pochtecas un grupo que se enriquecía y que avalizaba económicamente con los pipiltin, respetaban el ámbito de acción e incluso protegían las rutas del comercio. Esto se debía a que la actividad comercial propinaba la llegada a los almacenes del «reino» -mediante el mecanismo de tributación a que estaban sujetos los comerciantes- de una cuota extra de bienes. El comercio permitía, además, el flujo de productos necesarios desde regiones

que, por remotas como Los Altos de Guatemala, o por aguerridas y fuertes en la defensa como Michoacán, no podían ser sometidas al pago del tributo.

Por la utilidad económica del trabajo que realizaban los pochtecas y el auxilio que prestaban como espías y asesores militares, dado su amplio conocimiento de las diferentes zonas y sus magníficas posibilidades de desplazamiento, las autoridades tuvieron con ellos ciertas atenciones: además de proteger su labor, abrieron algunos cauces que permitían a los pochtecas comprar con su riqueza prerrogativas y privilegios acercándose más al modo de vida de los pipdtn que al de los macehualtin.

Eventualmente los pochtecas iban al tianquizco para realizar transacciones y no en extraño ver en las plazas, los días de mercado, a comerciantes extranjeros que productos de lugares lejanos. Sin embargo, el carácter de la actividad comercial de plaza era distinto del que correspondía al comercio a gran escala. A la plaza —así sucedía en México Tenochtitlán— acudían a vender e intercambiar sus productos centenares de pequeños mercaderes, las más de las veces productores directos: pescadores, cazadores, alfareros... Podía asistir al mercado lo mismo un grupo de hombres de alguna aldea pequeña de los alrededores, que iba a vender unos cuantos guajalotes de la comunidad para obtener granos de cacao en los que pudiera comprarse cal para restaurar el templo, que un curandero que llegaba a vender las hiervas que hacían sanar a la gente.

La educación de los mexicas

Aunque la educación institucional o formal ocupaba sólo unos años de la vida del individuo, desde la infancia y durante toda su vida, hombres y mujeres se rallaban sometidos a una serie de procesos educativos que los adiestraban para desarrollar eficazmente las funciones sociales que les correspondían por su edad, su sexo y el lugar que ocupaban en la organización de la sociedad.

En el momento mismo en que nacía un niño sus padres debían acudir con él al templo de su comunidad, presentarlo y prometerlo. Al acudir de inmediato los padres estaban seguros de que la criatura había entrado en el ámbito de protección de un dios tutelar. Después de hacer la presentación se entregaba algún objeto, generalmente una hachuela de cobre, que quedaba como prenda, simbolizando la vinculación del niño al templo y comprometiendo a los padres a entregar a su hijo a dicho templo (que era a la vez la escuela) cuando alcanzara la edad adecuada.

Durante la infancia los hijos de los macehualtin eran educados directamente por sus padres. El padre debía educar al hijo varón, y la madre, a la mujer. La educación en estos primeros años acostumbraba a los niños al desempeño de las labores adecuadas a su sexo —funciones estrictamente delimitadas—; estaba orientada a proporcionar a los padres un auxilio en su trabajo cotidiano, y familiarizaba al hijo con las técnicas que debía aprender para adoptar el oficio paterno. Castigos severos y dolorosos, punciones con espinas, golpes, exposición del rostro al humo acre que despedían los chiles sobre el fuego, esperaban al niño perezoso y remiso.

La educación de los niños nobles era distinta. Los hijos de pipiltin eran amamantados frecuentemente por nodrizas y criados con el auxilio de servidores. Además no se incorporaban de inmediato a la actividad que habrían de realizar después. Conducidos ante sus padres en momentos muy precisos de su desarrollo, particularmente al alcanzar la pubertad, recibían de ellos discursos meticulosos y formalmente delineados, que los padres de cada generación debían aprender para decirlos a sus hijos en el momento adecuado. En éstos era fundamental el propósito de inculcar a los niños la idea de pertenencia a la élite. Los hijos de nobles debían tener mucho cuidado de no adoptar conductas impropias para su condición y, sobre todo, debían ser muy rigurosos con los preceptos morales que se les enseñaban, pues de la conducta ascética y recta de la

nobleza estaba prendido en buena parte el discurso de legitimación de su posición dirigente. En su capacidad de autocontrol y en su rigurosa conducta moral estaba la muestra de su mayor aptitud para el mando.

A los quince años, según algunas fuentes, antes según otras, los muchachos ingresaban en las escuelas. Generalmente si eran nobles, hijos de nobles, ingresaban en el calmécac, si eran plebeyos en el tepochcalli.

Las exigencias en cada una de estas instituciones estaban adecuadas al papel que los grupos debían desempeñar en la sociedad. Ambas se hallaban estrechamente vinculadas a los templos y a la vida religiosa, pero su orientación era diversa.

El tepochcáli estaba dirigido por guerreros destacados que adiestraban a los jóvenes para la guerra, frecuentemente con trato áspero. Su adiestramiento militar estaba combinado con la asignación de tareas de utilidad pública: cortaban leña, barrían y hacían diversos trabajos de mantenimiento en el templo de la comunidad. Por las noches acudían al cuicacalli (la casa del canto) donde, además de aprender las cosas indispensables para participar en los bailes y fiestas religiosas, recibían instrucciones para acudir por grupos a trabajar en las obras comunales donde fueran necesitados. Aunque tenían la obligación los tepopochtlin, los jóvenes del tepochcalli, de dormir en el templo-escuela, eran toleradas las transgresiones que no causaban escándalo. De tal manera que antes de contraer matrimonio y durante el tiempo de su instrucción podían pasar las noches con amigas, sin que tal cosa fuera mal vista. Como lo tradujo en el siglo XVI fray Bernardino de Sahagún, los jóvenes del tepochcaüt «no tenían buena vida, por ser amancebados».

A lo largo de su formación los jóvenes del tepochcalli se iban acostumbrando a asistir al campo de batalla: primero iban en la retaguardia y ayudaban a cargar las vituallas; posteriormente se lanzaban ellos mismos en busca de prisioneros. Cuando conseguían

alguno eran premiados por ello. En un principio podían tomar al prisionero entre varios muchachos, pero después debían hacerlo solos. Su enseñanza minaba con este sistema de méritos y ascensos en premios, que podía permitir a algunos de ellos el ingreso a las órdenes militares de «valientes» y el acceso a los señores de los grandes guerreros.

En el calmécac se aprendían saberes que eran monopolio del grupo dominante: cantos y discursos que se memorizaban y que sólo podían estar en labios de un noble; lectura del calendario de trescientos sesenta y cinco días; manejo de datos astronómicos; interpretación del libro de los destinos, el tonalpohualli; estrategia militar, y cálculos y problemas referentes a la edificación de grandes obras, drenaje y conducción de agua potable, por ejemplo.

Al cuidado del calmécac había sacerdotes y no guerreros. La disciplina era mucho más rígida que en el telpochcalli. No había una noche en que pudieran dormir interrumpidamente los jóvenes del calmécac. Debían levantarse mucho antes de que saliera el sol para acudir a los montes vecinos, casi desnudos, a autosacrificarse y hacer ofrendas: encendían copal, tañían su caracol y se perforaban las orejas y la lengua con puntas de maguey y punzones de hueso. Su conducta moral era muy vigilada. Les estaba prohibida la compañía de mujeres, salvo en la ocasión muy precisa de alguna ceremonia ritual que así lo requiriera. La embriaguez, la comisión de cualquier falta sexual, el robo, eran muy severamente castigados, en ocasiones con la muerte.

Aunque se habla en las fuentes del ingreso de mujeres al calmean y al telpochcalli, la información que se brinda sobre las labores que ellas desempeñaban es escasa. Sabemos que participaban las mujeres plebeyas en los ritos y bailes de los telpopochtlin, y que tanto éstas como los nobles dedicaban mucho tiempo al templo, barriendo, arreglando y haciendo ofrendas.

Terminado el período de enseñanza, hombres y mujeres abandonaban las instalaciones y generalmente contraían matrimonio. Algunos estudiantes del calmécac permanecían en el templo para dedicarse de por vida a funciones sacerdotales. Los sacerdotes y sacerdotisas observaban una suerte de regla, debían permanecer célibes, vivían en el templo y se dedicaban a las faenas de conducción de la actividad ritual.

Los pipiltin, una vez concluida su educación, pasaban a ocupar diferentes cargos y los macehualtin se incorporaban al conjunto de las labores de su caipulli.

La cosmovisión

En el tema de la cosmovisión de los antiguos nahuas, como cu muchos otros, son fundamentales las investigaciones de Alfredo López Austin. En este apartado se ha expuesto una síntesis de sus ideas.

El mundo de los hombres no funcionaba de ningún modo con independencia del mundo de los dioses. Existía entre ambos una estricta congruencia, claramente afirmada en la visión que los mexicas tenían del cosmos. Los dioses ejercían influencia sobre la tierra marcando el destino de las acciones humanas; el hombre respondía a esta influencia con la práctica ritual.

El tiempo de los hombres se originaba por la confluencia de las fuerzas sobrenaturales en la superficie de la tierra. Pero no era éste el único tiempo cósmico Primero había sido el tiempo de la quietud, el tiempo de la calma; existían los dioses pero su existencia no era trascendente. El segundo tiempo surgió cuando la calma fue vulnerada: los dioses pecaron, olvidaron la castidad, lucharon entre sí; algunos murieron, otros perdieron miembros. Éste era el tiempo del mito. Un tiempo eterno que se repetiría una y otra vez al ritmo que los celos se cumplían. En él los dioses, que habían abandonado su quietud, se dieron a la tarea de crear. Crearon cuatro edades, cuatro soles, y uno detrás de otro

los fueron destruyendo. Así llegaron al quinto sol, la edad de los hombres actuales que habría de terminar con un cataclismo.

¿Y cómo era el espacio en que hombres y dioses vivían? Existía un inframundo y sobre la tierra un cielo. Ambos espacios sobrenaturales estaban perfectamente estratificados: el inframundo contaba con nueve pisos y el cielo con trece. Cada piso estaba habitado por dioses y seres sobrenaturales menores.

La tierra era concebida como una superficie plana rodeada de agua y cortada por una cruz que formaba cuatro porciones. El punto central, uniendo las cuatro porciones, era representado con una piedra verde perforada en su centro. A cada una de las porciones se le asignaba un rumbo y un color: al Norte; el negro, al Oeste, el blanco, al Sur, el azul, y al Este, el rojo.

En los extremos del plano había cuatro soportes que sostenían el cielo, representados como árboles o con las imágenes de los tlaloque que traían las lluvias. Por el centro cruzaba una línea eje atravesando la piedra verde. Las cinco verticales constituían las rutas de tránsito de las influencias sobrenaturales y de los dioses. Al parecer se creía que en cada ruta había parejas de espirales en movimiento a manera de sogas trenzadas, que permitían el ascenso de las influencias del inframundo y el descenso de aquellas que provenían de los pisos celestes.

El tránsito de las influencias que generaban el cambio y la vida sobre la tierra no era anárquico. Cada fuerza arribaba en el momento preciso, justo en su turno, de acuerdo con los celos calendáncos que habían surgido en el tiempo del mito. Cada momento de vida sobre la tierra era fruto de la combinación precisa de distintas influencias sobrenaturales. Los ciclos calendáncos que regían el orden en debían viajar las fuerzas expresaban la determinación del segundo tiempo sobre el tercero pero permitían también, cuando el hombre manejaba los calendarios mediante la exégesis del mito, la

intervención humana para lidiar, atenuar o responder adecuadamente frente a lo sobrenatural.

En una cosmovisión tal, resultaba muy importante la construcción y la memoria del mito. A través de él se hacía aprehensible la realidad sobrenatural; en el mito estaba la clave para explicar los orígenes; mediante el mito se forjaban los arquetipos, patrones y modelos de conducta.

En el Mito de Los Cinco Soles, por ejemplo, existe una explicación precisa del origen del mundo; está expresada en la necesidad de hacer penitencia como retribución a los dioses (pues éstos serían sacrificados para dar origen al quinto sol); se presenta el concepto del número cinco como cifra de lo completo (es la quinta la edad o sol de los hombres, como es el centro de la superficie de la tierra el quinto punto después de los cuatro rumbos), y se forja el arquetipo de la muerte necesaria para la vida (tuvieron que morir Nanahuatzin y Tecuciztécac para dar vida al sol y a la luna).

La religión

Los hombres eran criaturas de los dioses; de ellos recibían su sustento y gracias a ellos había movimiento sobre la tierra, había vida. Los dioses daban a cada uno de ellos y a cada grupo su oficio, y éstos tenían que cumplir con él y obedecer a los dioses.

Sin embargo, los hombres no se hallaban por completo determinados y a merced de las influencias. El conocimiento de los ciclos calendáricos, como se dijo, daba pie a la vida ritual, mediante la cual el hombre podía atenuar los efectos perjudiciales y buscar que las fuerzas le fueran propicias.

Como bien puede deducirse de las afirmaciones anteriores, y es cosa bastante conocida, el pueblo mexicano tenía una religión politeísta. Se rendía culto a multitud de dioses personales. Había dioses principales y dioses de segundo orden; dioses patronos de un vasto grupo y patronos de un *calpulli*.

Los sacerdotes eran mediadores entre la naturaleza humana y la divina, conocían el calendario y sus efectos y dirigían los ritos. Aunque se hallaban necesariamente ligadas, la religión del calpulli y la del tlatocáyotl constituían dos fenómenos de distinta índole. Al conformarse un tlatocáyotl y más aún un hueytlatocáyotl como el de México Tenochitlán, surgía la necesidad de ejercer una imposición religiosa sobre los grupos sometidos, como un recurso auxiliar de la dominación y legitimador de ésta. Determinadas concepciones del panteón y de la jerarquía de los dioses, las formas de culto y las prácticas religiosas se convertían en hegemónicas. Esto no era difícil, pues todas las religiones mesoamericanas compartían un sustrato de elementos y principios comunes. La imposición del culto a Huitzilopochtli, por ejemplo, fue importante en el proceso de expansión mexicana por su vínculo con la práctica de los sacrificios humanos. Sin embargo, subsistió siempre una relativa autonomía en la práctica religiosa de cada calpulli. El calpultéotl, el dios patrono del calpulli, dios tutelar, estaba integrado en el panteón del tlatocáyotl, pero ocupaba una posición prioritaria para sus protegidos, al enlazarse míticamente con el origen del grupo. El calpultéotl daba vida y salud a los hombres del calpulli; desde el momento del establecimiento había sido él quien proporcionara el agua (habitando en el seno de un monte como dios pluvial); el derecho al suelo que tenía un calpulli le había sido concedido por su dios tutelar, y el conocimiento de las técnicas necesarias para el desempeño de su oficio especializado se lo había proporcionado también el calpultéotl.

Algunos de los dioses más importantes del altiplano central en el Postclásico, todos ellos vinculados a la religión oficial del tlatocáyotl mexicana, y en su mayoría antiguos y conocidos por grupos de otras latitudes, eran los siguientes: Ometecuhtli, «señor de la dualidad», conocido también como Tloque Nahuaque, que parece haber tenido el carácter de dios principal y gran síntesis; Tláloc, dios de la lluvia; Huitzilopochtli,

«colibrí zurdo», dios del cielo azul y de la guerra, Tezcatlipoca, «espejo humeante», dios del destino; Quetzalcóatl, «serpiente emplumada», dios creador vinculado a la fertilidad, nombrado también Ehécatl en su advocación de dios del viento, y Tlathuizcalpantecuhtli, «señor de la casa de la aurora», por su vínculo con el planeta Venus; Chalchiuhtlicue, «la de la falda de jade», diosa del agua; Chicomecóatl y Centéotl, dioses del maíz; Xochipilli, «señor de las flores», dios del canto y de la danza; Xipe Tótec, «el señor cubierto con la piel de un sacrificado», aparentemente dios de la vegetación y patrono de los trabajadores del oro; Tonatiuh, el dios del sol; Mictlantecuhtli, «señor del mundo de los muertos», Tlazoltéotl, diosa de los pecados carnales, y Xiuhtecuhtli, dios del fuego.

El funcionamiento del panteón no era simple. Frecuentemente aparecen en las fuentes representaciones en las cuales una deidad lleva en su atuendo atributos de otra; se intercambian narigueras, pectorales, bastones, sandalias, tocados, en escenas que parecen verdaderos carnavales, pero que responden a razones muy estrictas. Todos los dioses tenían una pareja, se presentaban formando una dualidad con las facetas masculina y femenina, y a menudo tenían un contrario, una contraparte para la acción. Muchos dioses tenían diferentes advocaciones y respondían a diferentes nombres: Quetzalcóatl era Ehécatl y Tlahuizcalpantecuhtli, y aun recibía otras denominaciones; Tezcatlipoca, uno de los dioses más importantes del altiplano central en los últimos años, tenía varias facetas y en cada una de ellas se asimilaba a otra deidad. El Tezcatlipoca rojo era Xipe Tótec, el Tezcatlipoca azul era Huitzilopochtli, el Tezcatlipoca blanco era Quetzalcóatl.

Los procesos de asimilación y pluridenominación se explican por la existencia de principios y deidades comunes a los diferentes pueblos, pero nombrados de manera distinta por cada uno. Cuando un tlatocáyotl hegemónico integraba en su panteón

deidades de pueblos sojuzgados, lo que hacía en realidad era aceptar una denominación nueva y quizás algún matiz nuevo en las cualidades del dios. La imposición religiosa a los sometidos, por la misma razón, no consistía en obligarle a creer en un dios desconocido: se obligaba a las comunidades a llamar al dios con un nombre particular y se imponía una jerarquía donde, por supuesto, el sitio más alto estaba ocupado por el dios tutelar del grupo dominante.

Autosacrificios a base de punciones y horadaciones con espinas e instrumentos de hueso; ofrendas de humo aromático; bailes y cantos colectivos; edificación de pirámides y templos, formaban parte del ceremonial religioso de los mexicas. Pero la vida de todo hombre, en cualquier momento y en cualquier lugar, estaba llena de manifestaciones rituales que lo protegían. Desde los primeros días de vida del individuo, cuando se llamaba al tonalpouhqui, lector del libro de los destinos, para que le diera su carga, «el que sería su destino en la tierra», y se le bautizaba, hasta el momento en que se depositaban las ofrendas en la tumba del muerto, se estaba buscando alejar las fuerzas malignas de los dioses y atraer las que resultaran favorables.

La magia

Para la comunicación con lo sobrenatural y la actuación efectiva sobre la naturaleza, eran muy importantes también los procedimientos mágicos, muchas veces vinculados al ritual religioso.

La magia practicada por los mexicas respondía en lo fundamental a los lineamientos trazados por Frazer en su tratado: «primero, que lo semejante produce lo semejante, o que los efectos semejan a sus causas, y segundo, que las cosas que una vez estuvieron en contacto se actúan recíprocamente a distancia, aun después de haber sido cortado el contacto físico». Un buen ejemplo del primer principio lo encontramos en la técnica utilizada por un mago conocido como teciuhtlazqui para alejar el granizo: el mago hacía

gestos, amenazaba y hacía señas obscenas mirando al cielo, y sobre todo se sacudía para empujar el granizo evitando que cayera sobre la cosecha. El segundo principio se ilustra muy claramente con la magia umbilical: cuando nacía el niño, si era varón, se iba a enterrar el ombligo al campo de batalla, para que fuera un guerrero valiente; si era mujer, el ombligo se enterraba en la casa, bajo el sitio del fuego, para que se dedicara a las labores domésticas y fuese una buena esposa.

Entre las diferentes funciones de la magia la más importante era aquella que se refería al auxilio de las labores productivas. Los proveedores de alimento, agricultores, cazadores y pescadores, hacían uso de las fórmulas mágicas que por su simpleza estaban en manos de toda la población. Pero había además cuerpos especializados de magos que actuaban en interés general.

La actividad mágica para proteger los cultivos se iniciaba con el trabajo del tlacihqui. Este tipo de mago se encargaba de descubrir las fuerzas contrarias en curso, granizo, vientos tueres, sequía, etc. Una vez descubiertas las fuerzas se iniciaba la labor de control de los meteoros.

El conocimiento obtenido por los tkciuhque no sólo servía para la protección frente a los meteoros, sino para la prevención de cualquier tipo de mal. Con sus poderes de adivinos alcanzaban a conocer todo aquello que se hallaba distante, lo presente oculto y lo futuro, mediante la interpretación de las señales manifiestas, el viaje al mundo sobrenatural, la práctica de sortilegios y la lectura de signos. El adivino que viajaba al mundo sobrenatural mediante la ingestión de alucinógenos como el peyote y el ololiuhqui recibía el nombre de paini. El encargado de descifrar los signos que señalaban el destino era el tonalpouhqui. El temicnamictiani interpretaba los sueños, y sus servicios eran continuamente solicitados por los señores.

Multitud de magos y conjuros estaban dispuestos para auxiliar en la medicina; para proteger a los niños, pequeños y débiles ante las tuerzas ocultas; para coadyuvar en la transformación ritual de los dirigentes, dotándolos de determinadas cualidades; para transformar y hacer desaparecer objetos. Había también numerosos magos antisociales, los conocidos como tlatlacatecolo, que practicaban hechizos sobre la gente (posiblemente ayudados de plantas adormecedoras) para robar, provocar enfermedades, cometer delitos sexuales o seducir simplemente.

La medicina

La terapéutica, estando estrechamente vinculada con la magia, alcanzó un alto desarrollo entre los mexicas gracias a su profundo conocimiento de las propiedades de las plantas.

Dentro de la cosmovisión mexica se entendía que eran las fuerzas de los mundos sobrenaturales las que ocasionaban las enfermedades. Pero esa creencia en las causas sobrenaturales de la enfermedad no impedía que se buscaran al mismo tiempo las motivaciones orgánicas de las afecciones y que se utilizaran los recursos — fundamentalmente las plantas— que la práctica había mostrado como benéficos.

El diagnóstico se llevaba a cabo la mayoría de las veces con procedimientos mámeos. El curandero realizaba un «viaje», arrojaba granos de maíz en el suelo leyendo después el resultado, o simplemente acudía a la lectura de los signos calendáricos que correspondían a la fecha en que el enfermo había adquirido el mal. El carácter de las diferentes enfermedades variaba considerablemente desde aquellas que —aunque en última instancia estaban provocadas por un designio sobrenatural— tenían una causa natural más o menos visible, como la picadura de algún animal venenoso o un fuerte dolor de estómago, hasta las estrictamente sobrenaturales, como el abandono repentino de una entidad anímica de su lugar en el cuerpo del individuo.

Del mismo modo variaba la especialización de los médicos. El tetonaüaliqui, «quien asienta el tonalli a la gente», se valía exclusivamente de recursos mágicos para la curación. Según la creencia de los mexicas, el cuerpo contaba con tres entidades anímicas. Una de ellas, alojada en la cabeza, era el tonalli. Cuando alguien recibía un susto o era despertado abruptamente de un sueño el tonalli podía fugarse; "entonces se hacía necesaria la presencia del tetonallaliqui para que el alma superior volviera a su lugar antes de que el enfermo cayera en un estado de gravedad. Por otro lado, había médicos como «el que reduce fracturas de huesos», que usaba métodos prácticos muy eficaces para provocar la soldadura mientras aliviaba con emplastes la inflamación, o «el que cura picaduras de alacrán», que sabía como poner un torniquete y conocía los antídotos, y utilizaban al mismo tiempo conjuros y fórmulas mágicas con los que se auxiliaban en la curación.

Urbanismo y arquitectura

La mayor parte de las ciudades del altiplano central estaba dispuesta conforme a un mismo plan: la zona ceremonial se ubicaba en el centro del conjunto, teniendo una gran plaza en el núcleo y un cinturón de templos y palacios alrededor de ella. En la plaza se congregaba la población para ritos y fiestas religiosas; los templos eran, por supuesto, el foco de atención fundamental y el punto rector de las ceremonias. En los palacios centrales vivían los más altos dignatarios con sus familias y servidumbre. En la periferia inmediata de la plaza había casas de nobles, y conforme el círculo se ensanchaba empezaban a hallarse zonas residenciales de artesanos especializados y comerciantes. El vasto entorno estaba poblado por las comunidades de agricultores: en algunos planos que se conservan puede verse una retícula de parcelas, cada una con su pequeña casa.

La ciudad de México Tenochtitlán cumplía con este criterio de distribución, pero su diseño y el mantenimiento del conjunto resultaban más complejos de lo común. La

expansión paulatina del asentamiento mexicana fue acompañada de la fabricación de suelo artificial sobre el lago, lo que implicó un gran esfuerzo para la integración de sistemas hidráulicos. Al trabajo habitual de construcción de edificios y trazado de calles se agregó el de las obras para contención de las avenidas, conducción de agua potable y comunicación lacustre a través de canales y calzadas.

Los edificios que han sido puestos a la vista por las excavaciones son aquellos que correspondían a la zona central, fundamentalmente templos. El material de que se hicieron las viviendas del pueblo debe haber desaparecido al paso de unos cuantos años.

Los templos, y en ocasiones los palacios, estaban montados sobre basamentos piramidales, con un núcleo macizo de tierra y piedras. La superficie de los basamentos era de piedra, del mismo modo que la estructura de templos y palacios. La piedra más utilizada era el tezontle. De origen volcánico, esta piedra porosa reunía dos cualidades importantes: era resistente y sumamente ligera. Como amalgama se usaba una fuerte mezcla a base de cal, arena y agua. Los muros de todos los edificios se cubrían con estuco y se pintaban con colores vivos. Para hacer la cimentación y para dintelar se usaba la madera.

La vivienda popular respondía a patrones mucho más modestos. Si bien a veces se afianzaba con ayuda de piedras o estacas tuerces, paredes y techos estaban contruidos con un material más endeble. Se utilizó la técnica del bajareque y la del adobe. La primera consistía en fabricar empalizadas de vara o caña a las que se daba cohesión con barro. La segunda, simplemente en fabricar adobes que se acomodaban en hiladas superpuestas para formar los muros. Las cubiertas solían ser de palma o paja, y cuando las paredes eran resistentes se fabricaban azotes con troncos y barro.

Mientras la construcción de los grandes edificios y las viviendas de los nobles se realizaba con el trabajo de todas las comunidades que asistían por tanda, la vivienda de los macehualtin era construida por los usuarios y sus amigos.

Artesanía y objetos suntuarios

Como gran centro urbano, con un fuerte grupo de comerciantes y una nobleza numerosa, México Tenochtitlán fue también un importante centro de producción artesanal.

Para la manufactura de textiles se usó el algodón y diversos tipos de fibras duras, fundamentalmente la del maguey. El hilado se conseguía mediante un procedimiento muy simple: una varilla de madera que se hacía girar con los dedos servía de alma a la madeja que se iba formando. La rotación de la varilla se realizaba sobre un soporte pequeño de piedra o barro (malacate) y dentro de una vasija.

Para tejer se usaba el telar horizontal. Uno de los extremos era atado a un árbol o a un poste y el otro a la cintura de la tejedora. La urdimbre quedaba entre ambos extremos y a través de ella se iba deslizando el lizo mientras se levantaban pares y nones para dar paso a la lanzadera. Del telar salían lienzos rectangulares que solo era necesario coser para hacer las diferentes prendas de vestir; las del hombre, maxtlaü y tilmatii, y las de la mujer, huipilh y cueitl.

La tela de algodón solía teñirse con diferentes sustancias colorantes obtenidas de plantas, del «palo de Campeche», la flor de cempoalxóchitl y la grana cochinilla, que daba una tonalidad roja muy intensa.

La producción de cerámica era abundante. La gente del pueblo fabricaba sus propios utensilios (principalmente de cocina) que eran de aspecto muy sencillo. Los artesanos especialistas hacían vasijas elaboradas para las necesidades del culto y la nobleza.

Además, al depurarse procedimientos como el de fundición metálica o el de extracción de sal, surgió una técnica alfarera auxiliar de las industrias.

Las labores sobre piedra se orientaron hacia dos géneros distintos. Por un lado, piado de bloques, más o menos grandes, de piedra corriente para la escultura ceremonial. Por otro, el trabajo de piedras finas, algunas medianas para vasijas y la mayoría pequeñas para orejeras, bezotes, brazaletes y cuentas de collares. Trabajos similares a los realizados con piedras pequeñas se hacían con coral y concha.

El metal más trabajado por los mexicas fue el oro, aunque conocieron y usaron la plata, el cobre, el estaño, el plomo y sus aleaciones. La fabricación artesanal de piezas metálicas se efectuaba mediante la fundición en recipientes de barro y el vaciado en moldes de polvo de carbón y barro también. Una técnica muy común para el vaciado fue la de «cera perdida».

Con el arte plumaria se completaba el conjunto de manufacturas suntuarias destinadas al goce de la nobleza y al mantenimiento de un ritual fastuoso. Los amanteca [artesanos de la pluma] hacían prendas de vestir, rodela y tocadas con plumas de mil colores que llegaban mediante la tributación y el comercio de los lugares más remotos.

La pintura de códices, que en cierto sentido era una artesanía más, fue muy importante, pues se hallaba ligada a las formas de registro histórico y a la consignación por escrito de mitología y calendario. Un códice tiene por lo general forma de biombo: los folios se pliegan uno sobre otro y al desdoblarse forman largas tiras. La de los códices mexicas se hacían con corteza delgada de árbol. La superficie era cubierta con una capa de yeso y pulida antes de aplicarse la pintura.

La escritura de los mexicas consistía en la representación de figuras en diferentes actitudes y posiciones, reducibles a un repertorio convencional donde los significados eran conocidos. La acción de hablar, por ejemplo, suele representarse con una vírgula

que sale de la boca; marchas y rutas, con huellas de los pies que trazan recorridos, la toma de cautivo en la guerra, con la imagen del vencedor asiendo al prisionero de un mechón de pelo. Había además glifos fonéticos, y en el caso de los «calendarlos la representación más frecuente era, por supuesto, la de los signos de las días.

Parte de la información que tenemos del mundo indígena proviene precisamente de los códices. Pero tiene también un valor incalculable el trabajo de los cronistas españoles, en buena parte misioneros, que a lo largo del tiempo de la dominación colonial describieron y explicaron con los ojos de su época el Nuevo Mundo, para maravillarse o para atacar enérgicamente las prácticas gentiles.

Orientación bibliográfica

BERDAX, Francés F.: «La organización del tributo en el imperio azteca». Estudios de cultura náhuatl. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. XII, 1976.

CARRASCO, Pedro: «La sociedad mexicana antes de la conquista», en Cosío Villegas, Daniel, y otros: Historia general de México, 3.^{ra} ed., 2 vols., México, el Colegio de México, 1981.

—: «La economía del México prehispánico». Economía política e ideología en el México prehispánico, eds. Pedro Carrasco y Johnna Broda. México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH-Editorial Nueva Imagen, 1978.

CALNEK, Edward E.: «El sistema de mercado de Tenochtitlán». Economía política e ideología en el México prehispánico, eds. Pedro Carrasco y Johnna Broda. México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH-Editorial Nueva Imagen, 1978.

CASO, Alfonso: El pueblo del Sol. México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

—: Los caléndanos prelusépmcos. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967 (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías,

CASTILLO F., y Víctor M.: Estructura económica de la sociedad mexicana. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972. (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 13).

COE, Michael D.: «The Chinampas of México». Sáenufk American, vol. CCXI, n.º 1, July 1974.

GARCÍA QUINTANA, Josefina, y ROMERO CALVAN, José Rubén: México Tenochtitlán y su problemática lacustre. México, UNAM, Instituto Investigaciones Históricas, 1978 (Serie Histórica, Cuaderno, 21).

GARIBAY K., Ángel M.a.: Historia general de la literatura náhuatl, 2 vols. México, Editorial Porrúa, 1953-1954.

- GENDROP, Paul: Arte prehispánico en Mesoamérica. México, Editorial Trillas, 1976.
- KATZ, Friedrich: Situación social y económica de los aztecas durante los siglos .VI" y .VII. México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, 1966 (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 8).
- Kirchhoff, Paul: «La tenencia de la tierra en el México antiguo. Un ensayo preliminar», trad. de Yólotl González, Relaciones de producciones de producción y tenencia de la tierra en el México antiguo, coord. Heinz Dieterich. México, SEP, INAH, 1981 (Colección Científica, Etnología, 99).
- KRICKEBERG, Walter: Las antiguas culturas mexicanas, trad. de Sita Garst y las Reuter. México, Fondo de Cultura Económica, 1975. LAMEIRAS, Brigitte B.: «El mercado y el Estado en el México prehispánico». América indígena. México, Instituto Indigenista Interamericano, vol. XLII, n.c 3, julio-septiembre de 1982.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo: «Cuarenta clases de magos en el mundo náhuatl». Estudios de cultura náhuatl. México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, vol. VII, 1967.
- : «Organización política en el altiplano central de México durante el Posclásico», Historia mexicana, vol. XXIII, abril-junio de 1974. N.º 4.
- : Textos de medicina náhuatl, 2.a ed. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975 (Serie de Cultura Náhuatl. Monografías, 19).
- MARTÍNEZ MARÍN, Carlos: «La cultura de los mexicas durante la migración. Nuevas ideas», Cuadernos Americanos. México, año XXII, julio-agosto de 1963, n.º 4.
- : Mesoamérica. Homenaje al doctor Paul Kirchhoff, ed. Barbro Dahlgren. México, SEP, INAH, 1979.

MONZÓN, Arturo: El calpulli en la organización social de los tenochca. México, UNAM, Instituto de Historia en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1949.

MORENO, Manuel M.: La organización política y social de los aztecas. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1971 (Serie Historia, 6).

MOTOLINÍA, Fray Toribio de Benavente o: Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella, versión de Edmundo O'Gorman. México, UNAM, 1971.

NALDA, Enrique: «México prehispánico: origen y formación de las clases sociales». México. Un pueblo en la historia, vol. I, coordinador Enrique Semo. México, Universidad Autónoma de Puebla-Editorial Nueva Imagen, 1981.

PALERM, Ángel: Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México. México, INAH, Centro de Investigaciones Superiores, Seminario de Etnohistoria del valle de México, 1973 (Colección SEP/INAH).

—: Religión en Mesoamérica. XII Mesa Redonda, eds. Jaime Litvak Kmg y Noemí Castillo Tejero. México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1972.

SUGIURA YAIMAMOTO, Yoko: «La ciencia y la tecnología en el México antiguo». Ciencia y desarrollo, CONACYT, n.º 43, año VII, marzo-abril de 1982.

SOUSTELLE, Jacques: La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, trad. de Carlos Villegas. México, Fondo de Cultura Económica, 1956 (Sección de obras de antropólogos).

VAILLANT, George C: La civilización azteca, trad. de Samuel Vasconcelos. México, Fondo de Cultura Económica, 1960. WEST, Roberto C, y ARMILLAS, Pedro: «Las chinampas de México. Poesía y realidad de los "jardines flotantes"», Cuadernos Americanos, vol. V, n.c 2, marzo-abril de 1950.

Algunas fuentes coloniales para la historia de los mexicas

Ninguna de estas fuentes se refiere al pueblo mexica de manera exclusiva, pero todas ellas brindan información fundamental para reconstruir el complejo cuadro de su historia, por supuesto, todas las obras enlistadas cuentan con una o varias ediciones modernas.

CASTILLO, Cristóbal del: Fragmentos de la obra general sobre historia de los mexicanos. Ciudad Juárez, Editorial Erandi, 1966.

CHIMALPAHINCUAUHTLEHUANITZIN, don Francisco de San Antón Muñón: Relaciones originéles de Chalco Amaquemecan. México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

DIRÁN, Diego: Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme. México, Editora Nacional, 1951.

MENDIETA, Gerónimo de: Historia eclesiástica indiana. México, ed. de Salvador Chávez Hayhoe, 1945.

MOTOLINÍA, fray Toribio de Benavente o: Memoriales o libro de las cosas de ja Nueva España y de los naturales de ella, versión de Edmundo O'Gorman. México, UNAM, 1971.

SAHAGÚN, fray Bernardino de: Historia general de las cosas de Nueva España. México, Editorial Porrúa, 1982.

TORQUEMADA, Juan de: Monarquía indiana. México, ed., de Salvador Chávez Hayhoe, 1943-1944.

ZURITA, Alonso de: Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España, en Juan Baustista Pomar y otros. Relaciones de Texcoco y de la Nueva España. México, ed. de Salvador Chávez Hayhoe, 1941.

Introducción

Francisco Pizarro y un grupo de españoles llegaron al Cuzco, diciembre de 1533 -un año después de su arribo a Cajamarca- aclamados por los incas. Al tomar preso a Atahualpa, uno de los hijos de Huayna Capac -el décimo primer rey inca- en Cajamarca, ellos parecieron haber llegado para apoyar la causa de Huáscar, el sucesor de Huayna Capac. Atahualpa había servido a su padre como capitán en la prolongada guerra de la frontera septentrional del imperio Inca, y cuando Huayna Capac murió, permaneció en el norte. Huáscar, abandonado en el Cuzco por su padre, asumió que tendría un problema con su hermano y, en efecto, se desató una guerra entre las dos facciones. Para cuando llegaron los españoles, en 1532, la guerra había sido ganada por Atahualpa, quien había capturado a Huáscar. La acción de Pizarro en Cajamarca representó un abrupto y casi milagroso cambio de suerte para la causa de Huáscar.

Huáscar, que era prisionero cuando llegó Pizarro, fue ejecutado por orden del capturado Atahualpa, antes de que pudiera ser llevado al campo español. Pizarro ordenó entonces la ejecución de Atahualpa en Cajamarca, pero cuando llegó al Cuzco -la capital inca- encontró otro hermano, Manco Inca, que había sido escogido como el próximo rey por los incas del Cuzco. Pizarro y Manco unieron fuerzas -o al menos así pensaba Manco-

⁶⁰Tomado de: Julien, Catherine. "El Tawantinsuyu". En: Luis Guillermo Lumbieras (editor). *Las Sociedades Aborígenes*. Colección Historia de América Andina, Universidad Andina Simón Bolívar, Editorial Libresa, Ecuador, Volumen I, pp.435-490, 1999.

⁶¹Graduada de Historia del Arte y Doctora en Filosofía desde 1978 por la University of California, Berkeley. Profesora e investigadora norteamericana, se destacó por sus trabajos en el campo de la historia y la arqueología. Especialista en temas relacionados con la historia del Perú antiguo, de manera especial la cultura Inca. Miembro de diversas juntas editoras de revistas prestigiosas como: *Ethnohistory* y *Ñawpa Pacha* y de instituciones y sociedades científicas como: Institute of Andean Studies, la American Anthropology Association y la American Historical Association. Fallece el 27 de mayo de 2011.

para enfrentarse con los capitanes del ejército de Atahualpa, quienes todavía no habían sido derrotados⁶².

Su oportuno arribo y el nefasto acto contra Atahualpa, puso en manos de Pizarro el dominio de un gran territorio de América. Los incas habían organizado un imperio que se extendía desde las sierras del Ecuador en el norte, hasta el centro de Chile en el sur. Limitaba con el océano Pacífico por el oeste; la frontera oriental estaba localizada en las estribaciones inferiores de la cordillera de los Andes, en las cuencas del tonás y el Chaco⁶³.

Los incas llamaron "Tawantinsuyo o cuatro partes" a este territorio. La división esencial era, sin embargo, en las mitades denominadas Hanansaya y Urinsaya. La división en sayas caracterizaba a la mayoría de los territorios definidos por los incas: la misma ciudad de Cuzco estaba dividida en Hanan y Urin. En el caso del Tawantinsuyo, la mitad Hanansaya estaba, además compuesta de dos partes: Chinchaysuyo y Andesuyo. Urinsaya incluía las dos restantes: Collasuyo y Condesuyo. La división saya-/suyo podía ser definida a través de referencias al cuerpo humano: Chinchaysuyo y Andesuyo estaban a mano derecha (cuando alguien en Cuzco estaba de pie con su espalda hacia el sol naciente); Collasuyo y Andesuyo estaban a la izquierda⁶⁴. Las partes no eran iguales: Chinchaysuyo y Collasuyo territorialmente eran más grandes y tenían más prestigio que Andesuyo y Condesuyo.

El Tawantinsuyu cubría parte del territorio de cinco modernas repúblicas andinas. Cuando consideramos la inversión inca en la construcción de caminos y puentes, en proyectos de riego, en intercambio de poblaciones entre regiones, en la regulación del calendario agrícola en diversas zonas ecológicas y en la obtención de recursos naturales en áreas distantes, podemos coincidir con los primeros españoles que penetraron al

⁶² Prescott, lib.III, cap.II: 202-214; Hemming, 1970: 23-99.

⁶³ Rowe, 1946: 183-192, mapas 3 y 4.

⁶⁴ Guaman Poma, [1615J1936: 982; Betanzos, 1987: 1ª parte, cap.II:13.

imperio Inca, en admirar las cualidades de la gente andina. Si a todo eso le añadimos su desarrollo en la metalurgia del bronce, la albañilería de piedra finamente encajada, la excelente vestimenta adornada y otras manufacturas que se dieron durante el relativamente corto período del dominio inca, podemos tener alguna medida de la sofisticación de la sociedad andina, antes del contacto con el mundo europeo.

Los éxitos técnicos y artísticos de los incas fueron el resultado de un proceso acumulativo, ciertamente ligado a estados andinos más antiguos, como ha sido ampliamente demostrado por la investigación arqueológica. No obstante, no hubo un sistema de registro equivalente a la escritura antes del arribo de los europeos, por eso, cuando los españoles escribieron sobre los incas, registraron muchos aspectos de organización andina que son difíciles, sino imposibles de estudiar arqueológicamente. Es la causa por la que los historiadores y antropólogos que estudian los Andes, han dedicado más atención a los incas, y que su conocimiento es más accesible a través de la escritura.

Cuzco es el punto central de este estudio. No hay una " inca" del pasado, pero si adoptamos su punto de vista, podemos desarrollar una perspectiva cercana a la suya. De cualquier modo, el ducto final es siempre una perspectiva de nosotros mismos. Tanto como la técnica de representar objetos tridimensionales en dos dimensiones fue un importante factor de desarrollo en el arte occidental, nuestra habilidad de interpretar imágenes del pasado, en toda su dimensión, se ha desarrollado a partir de la historia documental sobre los incas. Como un dibujo en perspectiva, nuestra imagen no es la misma como el original, sino más bien una aproximación.

EI SURGIMIENTO DEI IMPERIO INCA

Una historia acerca de quiénes fueron los incas y de dónde vinieron está contenida en la historia inca de Sarmiento de Gamboa. Cuatro hermanos y cuatro hermanas, dos de los cuales fueron los progenitores del linaje dinástico inca, surgieron de la caverna central o ventaninas (toqo), en un sitio llamado Tambotoco. De las ventanas laterales salieron otros dos linajes, denominados Maras y Sutic. La gente descendiente de estos otros linajes, aún vivía en el Cuzco cuando Sarmiento escribió su relato. La historia también cuenta cómo otros linajes de la región de Tambotoco vinieron con los incas al Cuzco, y cómo se asentaron allí cuando llegaron.

La historia que Sarmiento escribió no es solo acerca del origen de los incas: explica cómo los diversos pueblos que residían en el Cuzco, llegaron a vivir allí, implícitamente, en ella hay una descripción de la organización social del Cuzco.

Tambotoco era una colina cercana a Pacaritambo, a unos 30 km al sur de Cuzco. Aunque jamás ha sido localizado algún sitio con tres ventanas en el área, existe una cueva que ha sido identificada como el lugar de origen de los incas, en el mito. El sitio fue un importante santuario inca y pudo haber sido modificado con algún tipo de construcción para representar las tres ventanas. Hay dos autores recientes que ilustran las tres ventanas como nichos cuadrados, alineados horizontalmente. Si esta representación era puramente simbólica o tenía alguna base en la apariencia del santuario, nunca lo sabremos, puesto que éste pudiera haber atraído la atención de evangelizadores católicos quienes, no mucho después de la ocupación española del Cuzco, buscaron tales sitios para destruirlos.

Los miembros del linaje incaico trazaron sus orígenes hasta Manco Capac y una de sus hermanas. En Sarmiento, la hermana mencionada es Mama Ocllo; en otras descripciones es Mama Guaco. Cuando los españoles usaron el nombre "incas", se

refirieron a los descendientes de esta pareja y a otros que tenían el estatus de Inca. El grupo más vasto incluía un número de personas que residían en el Cuzco, que eran también identificados por otros nombres.

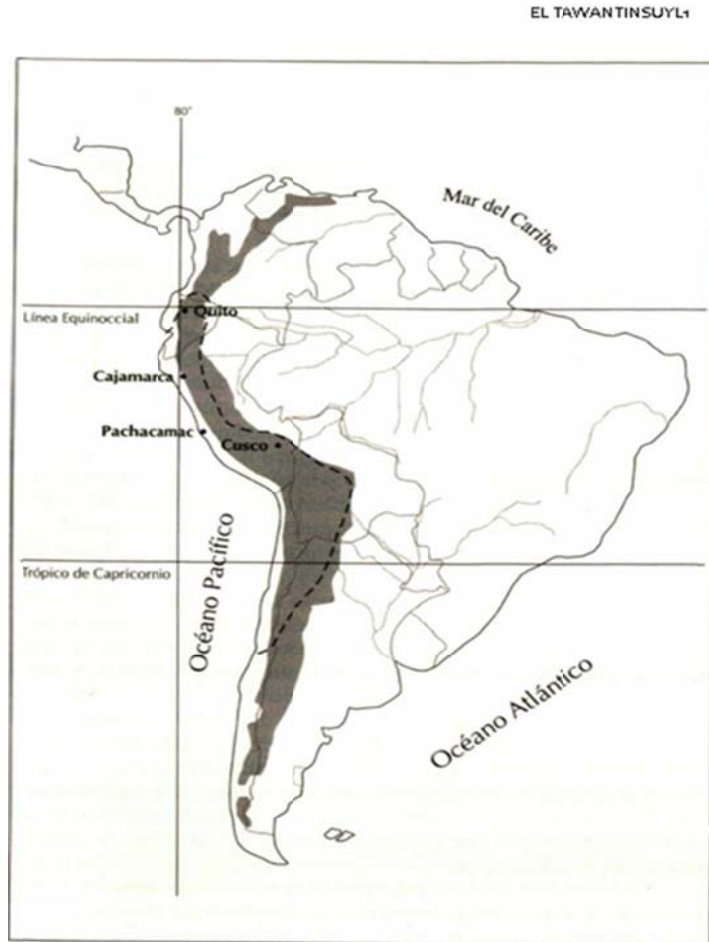


Lámina 27. El imperio del Tahuantinsuyu.

Por ejemplo, en el área de Pacaritambo residían dos grupos: chilques y mascas. Estas gentes eran incas, no obstante no descendían de la pareja que generó la dinastía. Lo que parece reunir al grupo más grande es que todos fueron iniciados siguiendo un rito similar.

En el caso de alguno de estos grupos, parte del rito masculino de iniciación comprendía perforarse las orejas de tal manera que pudieran colocarse orejeras de oro en ellas. Los españoles se referían a esta gente como "orejones" u "orejas grandes". No conocemos

cómo fueron los distintivos incas de estatus para los hombres o mujeres de algunos grupos.

Los descendientes de Manco Capac y su hermana alcanzaron una creciente posición de poder. Nuestro problema ahora es tratar de reconstruir su historia inicial, anterior a la expansión imperial. No hay una historia de los incas que trate este asunto como deseáramos. No obstante, la tradición que fue transmitida por los cuzqueños a Sarmiento y Betanzos, contiene información implícita acerca del Cuzco antiguo. La historia subyacente que puede ser reconstruida, privada de sus detalles míticos, no es improbable y puede ser aceptada como una versión del pasado, teniendo en mente que la pueden haber alterado, en formas no detectables, errores o equívocos en el proceso de transmisión.

La historia explica cómo el grupo de hermanos y hermanas llegaron al Cuzco y cómo no todos ellos sobrevivieron. La afiliación de linaje estaba determinada a través de la línea masculina -como será discutido en otro artículo- y tres linajes cuzqueños trazan su descendencia a partir de un hermano específico, incluyendo el linaje dinástico que descendía de Manco Capac. Solo se nombra a la progenitura femenina en el caso del grupo que descendía de Manco Capac⁶⁵.

Un serio problema que puede deberse, en parte, a dificultades en la comunicación de los españoles, es que se concede muy poca información sobre el rol de la mujer. Si los incas usaron el matrimonio para formar alianzas con otros grupos, como parece haber sido el caso durante parte de la secuencia relatada en la narrativa histórica, los lazos políticos entre los incas y otros grupos no basados en la conquista con-creta, pudieron haberse logrado mediante un patrón de matrimonio.

⁶⁵ Sarmiento, 1906, caps.9-14: 30-43; Betanzos, la. parte, cap.III: 17; Santa Cruz Pachacuti, 1993, f.8v, p.198; Guarnan Poma, 1936: 79, 264; Cieza, Segunda Parte, 1984, caps. VI-VII: 152-155; Bauer, 1992: 48-56; Urton, 1990: 32-35; Jullien, 1991: 107-109.

Hay una jerarquía de dominio entre la gente del Cuzco que aún practica un modelo de alianzas matrimoniales, donde el grupo de "donantes" ocupa una posición superior al grupo de "receptores de mujeres". Los españoles, en sus escritos, no hicieron mención a este tipo de estatus jerárquico, pero un autor nativo nos da alguna confirmación de que una diferencia similar en estatus existió en el pasado. Estas diferencias de estatus hay que tenerlas en mente, debido a que cuando los incas cuentan algo sobre las alianzas matrimoniales realizadas en antiguas generaciones, ellos se refieren también a la igualdad, o subordinación implícita, en sus relaciones políticas con otros grupos de Cuzco. La historia del nacimiento de un importante poder en el área del Cuzco es una historia de conquistas y alianzas.

Los hermanos y hermanas incas encontraron varios grupos asentados cerca de lo que se convertiría en la ciudad del Cuzco. Dos estaban allí desde tiempos inmemoriales, mientras que tres se originaron en la misma área de los incas, pero llegaron antes que ellos. Los primeros dos grupos fueron los sauaseras y los guallas. Estos últimos se asentaron cerca de Arku Punku, una puerta construida en el Cuzco durante la ocupación española temprana. Los sauaseras se establecieron cerca del sitio del actual convento de Santo Domingo. Obviamente, eran pequeños grupos de agricultores, y sus campos eran adyacentes a sus viviendas. Los incas atacaron primero a los guallas, matando a todos. Entonces amenazaron a los sauaseras, quienes habían escogido a uno de los tres capitales, llamado Copalimayta, para defenderlos. Los incas lo derrotaron y tomaron lo que le había pertenecido. En este sitio -donde el templo de Coricancha fue después construido- se asentaron permanentemente. Para entonces, los incas ya tenían la tierra entre los ríos Huatanay y Tullumayo, donde se desarrolló el Cuzco.

Dos grupos permanecieron, los llamados alcabizas y culunchimas, nombres de los capitanes que habían emigrado al principio. Estos grupos ocupaban tierras en ambos

lados del Huatanay: los alcabizas cerca de la primera Santa Clara, en la plaza Nazarenas, y los culunchimas en el área noreste de Belén, en su localización originaria en Qoripata. Los incas echaron de sus tierras a los alcabizas, al quitarles sus fuentes de riego. Los culunchimas fueron obligados a pagar tributo⁶⁶.

En el fondo de la historia contada por Sarmiento se encuentra que los incas, los alcabizas y los culunchimas tenían un origen común. Lo que no se nos cuenta, pero que puede estar detrás de la historia, es que estos grupos eran parte de uno más grande que, por circunstancias o destino, había usurpado tierras en el valle del Cuzco. Mientras que los incas tomaron las tierras de los guallas y sauaseras por la fuerza, matando a todos o casi todos, el dominio fue logrado por medios más pacíficos en el caso de aquellos relacionados a los incas. ¿Es la versión inca de su pasado, una repetición modular de la expansión de un grupo del cual fueron parte, y de un cambio gradual de poder desde algún otro centro hacia el Cuzco? Si es así, el grupo de origen se desvanece en el fondo de la memoria inca.

¿Qué grupo importante pudo haber sido ese? No hay una respuesta definida para esta pregunta. Si el mito inca de origen usa una imagen histórica como telón, el grupo referido debió haber ocupado el área de Pacaritampu, donde los pueblos conocidos como chilques y mascas vivían cuando llegaron los españoles. Los incas pudieron haber sido parte de uno de estos grupos, o los chilques y mascas fueron divisiones de un grupo aún más grande.

Otro problema es la afiliación de los guallas y sauaseras. En la versión inca de lo sucedido, éstas eran aldeas autónomas. Si ellas estuvieron afiliadas a un grupo mayor, entonces la invasión inca de su territorio tenía serias implicaciones políticas⁶⁷. Después

⁶⁶ Webster, 1977: 36-40; Guarnan Poma, 1936: 300, 848; Arriaga, 1968: 215; Sarmiento, cap.11: 30 cap. 13: 39-40, cap.14: 41-42; Rowe, 1994: 175-187.

⁶⁷ Levillier, 1940, II: 182-195; Sherbondy, 1992: 53-54. Sherbondy basa su reconstrucción en un registro non-inca, donde los guallas aparecen ligados a los incas.

de contarnos cómo fue ocupado el pequeño pedazo de territorio donde el Cuzco se levantaría posteriormente, la historia inca rápidamente salta a otro nivel, donde un número de poderes regionales aparecen compitiendo. La interacción de poderes de este alto nivel, puede haber sido el factor, en la historia antigua del Cuzco, que levantó una versión inca de su pasado.

Los incas, que lograron dominio tanto sobre grupos locales como sobre otros distantes, pudieron no haberse sentido inclinados a ofrecer una versión de sus orígenes donde ellos aparecieran subordinados a -visto desde el punto de vista de su posterior mandato imperial- otros poderes locales menores. Su dominio sobre cada grupo que confrontaban, desde el tiempo de su legendaria aparición hasta el fin de la historia, es una exaltación de sus comienzos menos gloriosos y sus caídas a lo largo del camino. Para contar una historia del pasado inca más en línea con nuestros cánones, tenemos que desarrollar desde las sombras otras imágenes en su relato.

En total, la tradición dinástica señala once generaciones desde la época de los orígenes hasta el tiempo de Huayna Capac, quien murió poco antes que Pizarro invadiera los Andes. Según son relatadas las vidas de estos "reyes", se incorporan signos en la historia que simbolizan la expansión inca. Uno es un objeto sagrado, en la forma de un pájaro llamado indi. Manco Capac trajo su imagen consigo desde Tambotoco. Cada inca tenía algún tipo de objeto sagrado, denominado huaoque, o "hermano", que era pasado a sus descendientes. Indi era el huaoque de Manco Capac. Este Inca, y varias generaciones que lo siguieron, residieron en Indicancha, y el nombre, que significa "el recinto de indi" parece ser una referencia al sitio donde indi residía.

El objeto en sí mismo fue mantenido en un baúl de paja, que estuvo cerrado hasta que su descendiente en la cuarta generación, Mayta Capac, tuvo la temeridad de abrirlo. Algunos objetos sagrados podían hablar, y éste aconsejaba a Mayta Cápac. Para este

tiempo, los alcabizas y los culunchimas aún tenían cierto tipo de autonomía; su dominación por los incas fue incompleta. Mayta Capac los conquistó mediante la fuerza de las armas. Su hijo, Capac Yupangui, fue el primer Inca en conquistar más allá del área del Cuzco. Las campañas fueron emprendidas por él y sus inmediatos sucesores contra varios pueblos localizados en torno a 20 kilómetros del Cuzco. La remoción de indi de su caja, marca el punto en el que los incas comenzaron a mostrar el comportamiento agresivo que resultaría en la creación del imperio.

Los incas comenzaron a tener presencia a nivel regional desde este período en adelante, aun cuando su versión no nos dice si ellos actuaron independientemente o subordinados a otros grupos mayores. Ellos pudieron haber estado subordinados a los ayarmacas al comienzo. Capac Yupangui se casó con Curihilpay, considerada hija de un importante señor de los ayarmacas. Según todos señalan, los ayarmacas eran el grupo más importante de la región. Su cabeza política era conocido como Tocay Capac. El término capac, cuando se usa después del nombre de alguien, indica una jefatura hereditaria o un rey. Es realmente un título y puede ser usado con referencia a la persona que mantiene el título en un momento dado. La versión inca de lo que sucedió en el período previo a la expansión imperial, puede ser leída como una relación de su creciente importancia vis-a-vis con otros poderes locales y dominante entre ellos, los ayarmacas.

Cuando el hijo de Capac Yupangui, Inga Roca, se casa con Mama Micay, una mujer de los guayllacanes -un poder regional que ocupaba cierto territorio sobre el río Urubamba, cerca de lo que hoy es Pisac- un problema comienza a manifestarse. Ella había sido prometida por los guayllacanes a Tocay Capac. Esto condujo a una contienda entre estos y los ayarmacas. Durante las hostilidades, Mama Micay dio a luz un hijo. Una de las condiciones de la paz fue que los guayllacanes secuestren al hijo y lo presenten a Tocay Capac. A través de traición, que pudo haber sido facilitada por la afiliación ayarmaca de

Curihilpay, el niño fue capturado y llevado ante Tocay Capac. Éste impresionado y atemorizado por el niño, le perdonó su vida. Con la ayuda de otro poder regional, centrado en Anta, al noroeste del Cuzco, el niño fue liberado. Más tarde, un intercambio matrimonial fue concertado entre los incas y los ayarmacas. Una hija de Inca Roca, llamada Curi Ocllo, fue dada a Tocay Capac en matrimonio, mientras que Yaguar Guaca desposaba a Mama Chicya, hija de Tocay Capac.

El intercambio matrimonial indica el ascenso de los incas al mismo nivel de los ayarmacas. De una posición subordinada, adquirieron una posición de igualdad o cercana a la igualdad. Los matrimonios parecen, no obstante, haber sido más que expresiones de un estatus relativo, la base de alianzas militares. En las campañas conducidas por Capac Yupangui, los incas estuvieron subordinados a los ayarmacas y pudieron haber actuado en acuerdo con sus planes. Durante el período de las dos generaciones posteriores, la relación de poder cambió.

Y cambió nuevamente, y nuevamente en la dirección de los incas, en la siguiente generación. Viracocha, hijo de Yaguar Guaca, libró con éxito una guerra contra Tocay Capac. En la versión inca narrada por Sarmiento, esta victoria es una entre otras. En otra versión de la vida de Viracocha, narrada por Cieza de León, es presentada una más detallada información de sus conquistas. De acuerdo a la versión de Cieza, Viracocha se aventuró lejos de la región del Cuzco, sometiendo a pueblos a más de 100 kilómetros en dirección al lago Titicaca. Sarmiento parece haber disminuido la importancia de Viracocha. La derrota de Tocay Capac puede haber sido un evento significativo en la historia de la expansión inca, pero igualmente no se le concede un sitio destacado en la versión recogida por Sarmiento.

En la historia de Sarmiento es importante el ataque de los chancas sobre el Cuzco -un poder político con centro en el área de Andahuaylas, al noroeste del Cuzco- y el ascenso

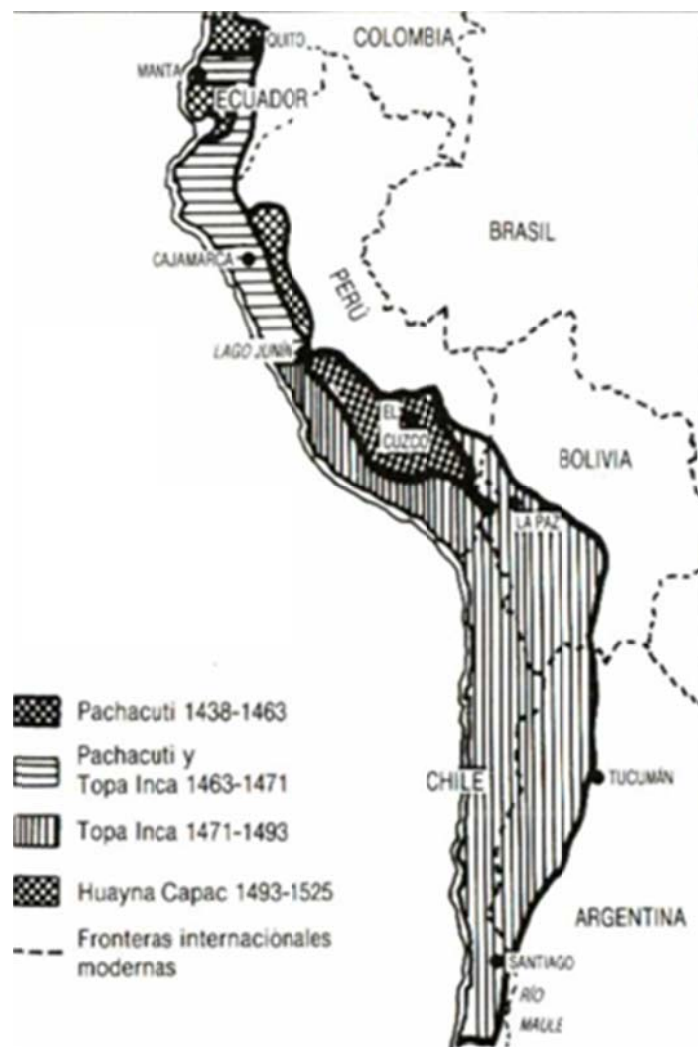
al poder de uno de los hijos de Viracocha, Pachakuti. Pachakuti es el personaje principal en la versión de la historia inca transmitida por Sarmiento y Betanzos. Durante el largo período de su mandato, Pachakuti, sus hermanos y sus hijos, sometieron a muchos grupos independientes de la autoridad política del Cuzco. Esta ciudad fue reorganizada, fueron desarrolladas formas administrativas imperiales y los estilos artísticos comenzaron a reflejar el prestigio y poder de la élite inca.

La historia de la subsecuente expansión inca, narrada por Sarmiento, tiene un sesgo particular, se enfoca sobre los grupos políticos que resistieron al mandato inca y que fueron subyugados a través de las armas. Los incas usaron la amenaza de la guerra para negociar la anexión de muchos grupos, pero estas negociaciones no fueron tan interesantes, como temas de carácter histórico, como las batallas que ellos protagonizaron. Tenemos información sobre importantes batallas, pero también sobre cuáles fueron los pueblos que tenían la fuerza para oponerse a los incas.

Alguna información muy importante está contenida en la historia de Sarmiento, y se refiere a los nombres de los otros grupos dinásticos que fueron reconocidos por los incas como obstáculos para su expansión. En su narración, Sarmiento cuenta que varios capitanes derrotados por los incas fueron mencionados con el título *capac*, esto es, eran identificados como que poseían el mismo tipo de mandato hereditario que los incas tenían. Este título, como se anotó, implicaba una condición hereditaria.

Sarmiento parece no haber prestado atención al uso de ese término, así que no se preguntó acerca de diferencias entre lo que eran los títulos efectivos y los nombres propios. Las Diferencias eran importantes para los incas. Betanzos escribió que Pachakuti planeó conquistar y someter pueblos al Cuzco, y particularmente "remover los señores que eran *capac*, porque solo debía haber un *capac*, él mismo". Debido a que

esta información, que ha sobrevivido de la tradición histórica inca, es importante y única, nuestro énfasis debe estar en la recuperación de lo que los incas asumieron sobre



La expansión de los incas.

Nota de la compiladora⁶⁸

la organización política de otros grupos: sobre los que resistieron a los incas y sobre los señores que eran mencionados con el título capac.

El primer capac a ser mencionado, por supuesto, es Tocay Capac. Dos otros que vivieron en la región cercana al Cuzco, Chiguay Capac y Pinau Capac, fueron

⁶⁸ Mapa incertado por la compiladora tomando como fuente de consulta: Los Incas de Concepción Bravo Guerreira. En: Navarro García, Luis (Coordinador). Historia de las Américas I. Universidad de Sevilla, Madrid, Editorial Alambra Longman, Tomo I, 1991.

conquistados en campañas militares durante el tiempo que Viracocha gobernó, y no figuran de forma destacada en la versión de Sarmiento. Cuyo Capac, un señor que tenía su asiento cerca de Pisac -donde Pachakuti tenía patrimonio privado- fue conquistado tempranamente en el reinado de Pachakuti, justamente después de una campaña final contra Tocay Capac⁶⁹.

Numerosas campañas fueron realizadas en la región de Cuzco en esa época. Mientras los incas pudieron haber actuado independientemente en su propio distrito, hay indicaciones que cuando comenzaron a actuar a mayor distancia de sus campos, se aliaron con sus antiguos enemigos, los chancas.

La primera aventura exitosa fue contra los soras. La campaña es narrada con gran detalle en Betanzos, frente a la casi completa exclusión de información acerca de otras campañas. Sarmiento destaca una subsiguiente campaña contra Chuchi (o Colla) Capac. Soras puede haber sido importante para los incas en cosas que no están claras para nosotros, más un territorio muy grande cayó en manos de los incas, cuando Colla Capac fue derrotado. Después de su caída, los incas fueron capaces de ejercer su autoridad sobre toda la región del lago Titicaca y el territorio suroeste hacia la costa del Pacífico. De este punto en adelante, la importancia territorial de los incas fue más grande que la de aquellas otras comunidades andinas contemporáneas. Lo que había sido una competencia entre grupos en el área del Cuzco y sus vecinos, era ahora un imperio.

Aunque lo que Pachakuti logró puede haber sido exagerado a causa de su éxito, su intención de someter el área andina a la autoridad del Cuzco fue claramente manifiesta en su época. En la narrativa de Sarmiento, la reorganización del Cuzco ocurrió poco después de la defensa de la ciudad contra los chancas, y mucho antes que los incas conquistaran a Colla Capac, una indicación que las ambiciones imperiales de Pachakuti

⁶⁹ Sarmiento, cap.11:13, cap. 14: 41-42, cap.17: 47, cap.18: 48, caps.19-22: 49-54, caps.24-25: 56-59, cap.34: 71-72, cap.48: 18; Betanzos, 1a parte, cap. XVIII: 87, cap. XXVII: 131-132.

antecedieron a la adquisición de un vasto territorio. No obstante, lo opuesto puede estar cerca a la situación real: los incas casi con seguridad, dieron inicio a su imperio antes de ser conscientes de la necesidad de modificar el asiento de su residencia para reflejar su nuevo prestigio y autoridad.

Según parece, los incas deben haber estado aún en alianza con los chancas. Ésta se rompió en una campaña en Parcos, cerca de Ayacucho, donde fue encontrada una considerable resistencia. No solamente Huyó el jefe chanca y llevó consigo su ejército, sino que el hermano de Pachakuti, que conducía las tropas incas, las condujo más al norte de lo que las instrucciones de Pachakuti señalaban, provocando así una confrontación con Cuzmango Capac y su aliado, Chimo Capac. El primero, que tenía su territorio en el área de Cajamarca, y el segundo, que había comenzado un programa de expansión por su cuenta, en el área costera, al oeste, constituyeron un poder que podía infligir una seria derrota a los incas. Tal vez mediante un golpe de suerte, el hermano de Pachakuti derrotó a estos dos señores y los capturó, acabando con un conflicto potencialmente desastroso, casi tan pronto como había comenzado.

Mientras la consolidación de la autoridad inca sobre tan vasto territorio debió requerir de algún tiempo, los pueblos incorporados al imperio permanecían como parte de éste. Intentos de retirarse, tales como la rebelión de los collas, que se desató poco después de la conquista de Chimo Capac y Cuzmango Capac, no tuvieron éxito. En ésta y en subsiguientes campañas, Pachakuti dejó el liderazgo a otros. En la etapa tardía de su vida, su hijo Topa Inga lideró los ejércitos incas. Una importante campaña contra tres Señores identificados como capac, fue llevada a cabo en las sierras norandinas, en lo que ahora es el Ecuador. Los señores -Pisar Capac, Cañar Capac y Chica Capac- ofrecieron resistencia. Aun cuando se dijo que estos Señores habían sido tomados prisioneros, uno de ellos, Pisar Capac, ofreció luego resistencia a los incas en

Tomebamba, donde se alió con Pillaguaso, un capitán de la gente del área de Quito. Los incas habían anexado la sierra ecuatoriana antes de la muerte de Pachakuti⁷⁰.

Cuando murió Pachakuti, los collas intentaron nuevamente su independencia. Esta vez, la resistencia fue ofrecida por los collas de Umasuyo, una subdivisión del territorio colla, al norte del lago Titicaca. Cuando los collas fueron conquistados por primera vez, los esfuerzos militares parecen haberse concentrado en Urcosuyo, una subdivisión del territorio colla, donde los collas Capac residían. En aquel tiempo, los pueblos del vecino Umasuyo se habían sometido pacíficamente. Tal vez a causa de las resistencias locales, Topa Inga reorganizó el área y creó entidades políticas diferenciadas allí. Este tópico debe ser discutido en más detalle, cuando sean discutidas las posesiones de las diferentes corporaciones dinásticas.

Topa Inga sometió la rebelión colla y condujo la campaña más al sur, anexando una serie de pueblos, incluyendo los del centro de Chile. Después de la muerte de su padre, la única otra campaña que Topa Inga dirigió fue en el Andesuyo, región densamente boscosa, al este del Cuzco. La expansión fue virtualmente completada para cuando Huayna Capac -el hijo de Topa Inga- heredó la autoridad paterna. Él hizo campaña en la frontera ecuatoriana, y anexó la provincia de Atacama, al norte de la región chilena sometida por su padre. Un esfuerzo defensivo fue organizado en la frontera al este de Sucre, para repeler las incursiones de pueblos autónomos que vivían más allá de las fronteras, identificados como chiriguanáes.

Huayna Capac murió súbitamente, poco antes de la invasión de los Andes por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Los esfuerzos para anexar territorios fueron oscurecidos por una guerra civil entre facciones de la élite cuzqueña. Esta guerra fue un desastre de grandes proporciones. Los capitanes de la facción victoriosa, estaban liderados por el

⁷⁰ Rowe, 1946: 206; Betanzos, 1a Parte, caps. XVIII-XIX: 87-97; Sarmiento de Gamboa, cap. 37: 75-77, cap. 38: 77-80, caps.40-41: 80-84, cap. 44: 87, cap. 46: 89.

hijo de Huayna Capac llamado Atahualpa. Éste había estado en el Ecuador combatiendo junto con su padre y permaneció en este territorio con los ejércitos incaicos después que el cuerpo de su padre retornara al Cuzco, ordenando el exterminio de todos los miembros de la familia cuzqueña que se le opusieran. Los capitanes de Atahualpa estaban en las fases iniciales de la toma de control del Cuzco cuando los interrumpió la invasión española⁷¹.

Cuzco era la sede de la autoridad imperial inca. Sobrevivió a la guerra civil inca sin destrucción. Los españoles que entraron en ella, por primera vez, a fines de 1533, comenzaron a entender lo que realmente se habían encontrado.

CUZCO

Debido a que los españoles llegaron al Cuzco en este momento, lo que vieron y describieron, fue un Cuzco que había sido transformado por la expansión inca. El trazado físico de la ciudad, el estilo de construcción, los numerosos santuarios de la ciudad y allende el valle -todo había sido alterado para reflejar el papel del Cuzco como centro de un imperio. La transformación, no obstante, era más compleja de lo que el ojo podía ver. Comprendía la readaptación de los residentes del Cuzco en una élite imperial, capaz de dirigir campañas militares a grandes distancias de su tierra natal, y llevar adelante proyectos ambiciosos en áreas extranjeras. También incluía educar y motivar a los miembros de esa élite, para continuar adelante con sus propósitos.

Para comprender la transformación de las estructuras físicas y sociales del Cuzco, necesitamos consultar nuevamente a Sarmiento y Betanzos. Ambos tienden a dar crédito de todas las innovaciones a un solo gobernante: Pachakuti. La tradición oral puede incorporar eventos que tuvieron lugar dentro de un largo período de tiempo, como parte

⁷¹ Cieza, Segunda Parte (Señorío...), cap. IV: 149-150, caps. XLI-XLIII: 191-194; caps. LU-LA/: 201-205; Sarmiento de Gamboa, caps. 49-50: 95-97, cap.58: 104, caps. 60-67: 105-124; Rowe, 1985a: 215.

de una sola actividad, o reordenar secuencias completamente⁷², pero la descripción de como creció el Cuzco, nos puede dar una comprensión general del proceso. En el esquema que sigue, nuestro tema es el Cuzco, y no con la visión de un individuo en particular.

Betanzos describe una importante política constructiva conducida por Pachakuti en el valle del Cuzco. Reconstruyó la ciudad y re-modeló Indicancha (desde entonces denominada Coricancha o "recinto de oro"). Igualmente desarrolló varios proyectos de canales en el valle, como parte de una reforma que anexó tierras en un área de 10 km en torno a la ciudad, en beneficio de sus residentes.

Pachakuti, durante este tiempo, invitó a venir a la ciudad a los principales señores de la región aledaña al Cuzco que le habían jurado obediencia. Él había proyectado un sistema de aprovisionamiento de la ciudad y permitir a la gente de la región, partir a largas campañas sin perder sus medios de mantenimiento en su sitio de origen. El plan comprendía la distribución de tierras, fijación de linderos permanentes y construcción de depósitos de almacenamiento. También incluía la provisión de comestibles para el Cuzco. Inicialmente estas provisiones eran para sustento de la gente que trabajaba en las obras de construcción del valle, luego Pachakuti organizó el tributo de productos textiles, incluyendo telas para trasladar cargas de tierra y piedras, de tal modo que la gente que trabajaba en los proyectos no tuviera que usar la suya propia.

Parte del proyecto de Pachakuti era casar a los señores con mujeres de su propio linaje. Sus descendientes, que heredarían la autoridad señorial, deberían estar unidos por vínculos de afinidad a la dinastía inca. También envió a sus representantes a los territorios de los señores e hizo casar a los hombres jóvenes de un grupo, con mujeres

⁷² Vansina, 1985: 130-133, 176-178.

del otro, afirmando los lazos intergrupales. La gente que se casaba recibía ropa de regalo y los elementos caseros que podía necesitar.

El resultado de esta actividad fue un territorio con grupos vinculados con el Cuzco y entre ellos mismos, que podían abastecer las necesidades básicas de la población urbana. Cada cuatro meses la gente del Cuzco recibía lo que necesitaba, procedente del tributo de sus territorios⁷³.

Lo que Betanzos no nos cuenta es quiénes eran estos señores, exceptuando a aquellos que habían jurado obediencia a Pachakuti. Sabemos que el status de Inca fue extendido a un número dado de grupos que residían en el entorno del Cuzco. Ellos eran conocidos como orejones, e iniciados dentro del status inca llevaban orejeras, pero no eran miembros de los linajes dinásticos incas -esto es, no estaban necesariamente relacionados a la línea masculina de Manco Capac. Ellos han sido llamados "incas de privilegio".

La transformación del Cuzco afectó tanto a la ciudad como a su entorno, así a los miembros de la dinastía como a la población en su conjunto. Pero, antes que fuera desarrollado este ambicioso programa, ¿cómo era el Cuzco?

La imagen del Cuzco temprano que puede ser extraída de la narrativa histórica es la de una pequeña comunidad agrícola localizada en el sitio de Indicancha. En una lista de santuarios incas, en Cuzco, aparece un recinto pequeño -denominado Caritampucancha- donde se indica que allí Manco Capac fundó el Cuzco. El recinto estaba localizado dentro de los muros del convento de Santo Domingo. Indicancha aparece también en la lista, descrito como una pequeña casa donde vivían las hermanas del primer Inca. En excavaciones dentro de Santo Domingo y justamente hacia el noroeste, en estructuras sobre la calle San Agustín, se ha encontrado cerámica y arquitectura con rasgos propios

⁷³ Betanzos, primera parte, cap. XI: 49-53, cap. XII: 55-58, cap. XIII: 59-63.

del período anterior al de los estilos inca imperiales. Los restos arqueológicos apoyan la localización del asentamiento temprano dado por las fuentes de Sarmiento.

Hay más información sobre el asentamiento en aquellas mismas fuentes. Estaba localizado en el área entre los ríos Huatanay y Tullumayo, desde Santo Domingo hasta el lugar donde se juntan los dos ríos; y estaba compuesto por cuatro "canchas" o recintos: Quinticancha, Chumbicancha, SayricanCHA y YarumbuycanCHA. Es aquí donde los descendientes de Manco Capac vivieron hasta el tiempo de Inga Roca, quien construyó en tierras ubicadas encima del asentamiento previo. Este Inca también desarrolló o reconstruyó los canales de riego que distribuían agua a los campos cultivados por los cuzqueños. Al redistribuir el agua, pudo hacer más deseable el asentamiento en el área encima de IndicanCHA.

Desde el tiempo de Inga Roca en adelante, cada Inca construyó sus casas, prefiriendo no ocupar las de la generación precedente. Los sitios de los varios palacios se pueden identificar. Si consideramos al Cuzco como el lugar de residencia del linaje inca, entonces podemos inferir que el Cuzco se expandió progresivamente en este período, ocupando las tierras encima de Santo Domingo. La conexión entre la expansión del Cuzco y el posterior desarrollo de la irrigación, indica que el carácter agrícola y rural del asentamiento no cambió.

Por contraste, la reorganización del Cuzco atribuida a Pachakuti fue una súbita marcha frente a la construcción gradual previa. Se dice que Pachakuti dio a la ciudad una nueva planificación, definió las principales calles y diseñó las estructuras a ser construidas en los barrios que fueron creados. La reorganización incluyó mover a los residentes fuera de sus casas y en asentamientos cercanos a la ciudad, demoliendo sus casas hasta el suelo y construyendo la ciudad nuevamente desde sus bases.

El plano de Cuzco tiene la configuración general de un puma. La fortaleza de Sacsahuaman, encima de la ciudad, era la cabeza; la plaza principal, llamada Haucaypata, estaba localizada entre las patas delanteras y traseras; Coricancha, debajo de la cola del puma, podemos identificarlo con los órganos sexuales del animal. El diseño del puma era todavía fácil de identificar en el siglo XIX, y al menos dos calles que están dentro del diseño del puma, llevan aún nombres que identifican las partes anatómicas del animal (pumachupa, "cola del puma", puma curco, "espalda del puma"). El "puma" está localizado enteramente dentro del espacio de los ríos Huayana y Tullumayo.

La reedificación del Cuzco implicó un trabajo adicional en los sistemas de canales que abastecían agua para los cultivos. La distribución de agua a las tierras agrícolas existentes entre los dos ríos pudo haber sido alterada grandemente en ese tiempo, y el mismo Cuzco debió haber tomado un carácter más urbano.

La reconstrucción del Cuzco, de acuerdo con Betanzos, fue hecha con los más finos materiales y usando los mejores métodos de construcción conocidos en la época. La construcción tomó aproximadamente veinte años. Sarmiento describe el fino trabajo de la piedra, bien encajada y pulida, que fue usado en los edificios⁷⁴. Estas estructuras estaban claramente bien mantenidas cuando Betanzos y Sarmiento escribieron. Sus restos son aún visibles en la base de los edificios erigidos posteriormente, encima de ellos, por los españoles, que prefirieron que las construcciones reflejaran los estilos arquitectónicos de España. Dos grandes terremotos, en 1650 y en 1950, han destruido el Cuzco por dos veces desde entonces; no obstante, testimonios tomados después del

⁷⁴ Guarnan Poma: 84, 117-118, 337, 740; Rowe, 1979: 54-57; González Corrales, 1984: 37-45; Sarmiento de Gamboa, cap. 13: 40-41, cap.19: 49-50, cap.30: 67, cap.32: 70, cap. 53: 100-101; Rowe, 1967: 60 (nota 21 y pl. XXXIV); Betanzos, 1ª parte, cap. XIII: 59-61, cap. XVI: 77-78.

primer terremoto, indican que las construcciones incaicas, de mampostería de piedra, fueron escasamente afectadas⁷⁵.

Dos construcciones son particularmente importantes. Una es la fortaleza de Sacsahuaman, encima del Cuzco. Los muros monumentales de Sacsahuaman, con su planta característica en zig-zag, recuerdan a otra fortaleza inca construida en Bolivia, probablemente durante el mandato de Topa Inca. Sarmiento atribuye la construcción de Sacsahuaman a este Inca. Los muros de Sacsahuaman muestran que su construcción tuvo al menos dos fases principales, sugiriendo que después de construida se llevó a cabo una reconstrucción. Detrás de los muros monumentales, y en la cresta de la colina que domina el Cuzco, hubo varias estructuras. Estas construcciones fueron desmanteladas para construir el Cuzco español, y solo para la edificación de la catedral, fue acarreada una gran cantidad de piedra de la fortaleza. Las excavaciones en el área revelan los cimientos de muchos edificios, incluyendo una construcción circular que pudo haber sido una de las torres observadas en descripciones tempranas.

La fortaleza fue usada por los incas en 1536 para atacar la ciudad de Cuzco, entonces tomada por los españoles. Estos, para retomar la fortaleza, tuvieron que combatir hasta el arroyo de Carmenca, y entonces retomar cada una de las monumentales murallas antes de poder conducir una campaña final contra la gente que defendía las torres. No tenemos descripciones de cómo fue defendida la fortaleza antes de la llegada de los españoles, pero las descripciones de choques militares durante la época de la expansión inca indican que era común asediar a un enemigo situado en una posición de defensa. Si tal fuera el caso, los incas debieron haber planeado retirarse desde la ciudad hacia las

⁷⁵ AGÍ, Lima 110, f.10 [1650].

torres. Este no fue, no obstante, el plan durante la invasión chanca, cuando los incas combatieron en el escampado y cerca de la ciudad⁷⁶.



*Foto 29, Murallas de la "fortaleza" de Sacsawaman,
Cuzco, Perú, s. XIV d. C.*

La fortaleza, o sus estructuras, tenían también un carácter sagrado. Uno de los santuarios incas fue un sitio llamado Sabacurinca, labrado en piedra y localizado dentro o cerca de Sacsahuaman; era venerado y se le hacían sacrificios. En la relación donde se describe el santuario, se nota que la fortaleza era venerada por su causa. Desafortunadamente, esta breve descripción no nos ayuda a comprender lo que la fortaleza significaba para los incas.

Coricancha, en el otro extremo, estaba asociado al culto incaico al Sol. Aunque las narraciones en español lo llaman "templo" o "templo del Sol", él tenía un carácter

⁷⁶ Sarmiento de Gamboa, cap.27: 63, cap. 53: 100-107; Lee, 1988: 49-60; Valcárcel, 1934, t. III (1-2); Cieza, Segunda Parte (Señorío...), cap. XLVIII: 197-198.

residencial. No aparece como un santuario en la lista más completa que ha sobrevivido, pero aparece en otra pequeña como "casa de oro" y descrita como "casa del Sol". El Sol tenía tierras y podía tener esposas, como se describirá más adelante, así que una "residencia" sería lo apropiado. No era necesaria una arquitectura religiosa separada.

Hoy en día, la iglesia y claustro del convento de Santo Domingo están situados encima de los restos del Coricancha. Cuatro cuartos del complejo fueron reutilizados en la construcción del claustro. En dos de ellos, se ha removido las adiciones realizadas en el período colonial español, poniéndose en evidencia la alta calidad de la construcción en piedra.

Aunque los incas también edificaron importantes construcciones en adobe, los varios estilos de mampostería en piedra que han sobrevivido, proporcionan un testimonio silencioso en apoyo de la imagen del pasado inca que está contenida en las narraciones de la época. Varios sitios que han sido ligados al linaje de Pachakuti -cuyos miembros sobrevivieron dentro del período colonial- exhiben el estilo particular de trabajo en piedra encontrado en construcciones como Coricancha, que fue reconstruida en la época de la reorganización del Cuzco. Este estilo contrasta con el de los edificios que fueron construidos durante el mandato del hijo de Pachakuti, Huayna Capac, o durante el período colonial temprano, cuando el arquitecto que diseñó algunas de las edificaciones de Huayna Capac aún estaba en actividad⁷⁷.

Aunque no hay forma de validar la versión de la reconstrucción del Cuzco encontrada en las narrativas históricas, las monumentales construcciones evidencian que alguien movilizó sustanciosos recursos humanos y materiales para lograrlo. La mampostería de piedra se originó en un artesano o un grupo de ellos, que desarrollaron el corte y encajamiento de la piedra hasta un grado impresionante. El diseño y detalles de las

⁷⁷ Rowe, 1979: 17, 22-23, 72 (app.); Rowe, 1944: 26-41, fig.9; Gasparini y Margolies, 1980: 220-234; Niles, 1988.

construcciones individuales también indican que -en años tempranos como el tiempo de Huayna Capac- se concedía atención al diseño arquitectónico, aun cuando son claramente evidentes sus lazos con la edificación vernacular. Los restos materiales dan cuenta de programa de construcciones monumentales muchas décadas antes del arribo español.

Sería un gran error considerar al Cuzco como una mera colección de edificios monumentales. La arquitectura monumental es solo signo visible y externo de una transformación de otro tipo. Los incas reivindicaban ser descendientes del Sol, una importante entidad sobrenatural. El Cuzco fue reedificado para reflejar el carácter sagrado del sitio y de los seres especiales que lo habitaban.

La narración de Betanzos es particularmente valiosa como un "vehículo para saber de una ideología que vincula a la gente del Cuzco SL una sola empresa imperial. Betanzos describe lo que es en efecto la consagración del Cuzco, tanto como un sitio así como un pueblo. Antes de la reconstrucción de la ciudad, Pachakuti planificó construir una casa para el Sol. Este ser sobrenatural -y su existencia fue algunas veces confundida con otro llamado Viracocha- se había aparecido a Pachakuti en un sueño en la víspera de la invasión chanca. El Sol había revelado a Pachakuti que los incas eran sus hijos y que éstos deberían ser conocidos como hijos del Sol. Fue elaborada entonces una imagen del Sol, para que residiera en la casa que Pachakuti planificó. En la edificación y consagración de la casa del Sol, les cupo un rol principal a los pueblos "vecinos que habían ayudado a Pachakuti a derrotar a los chancas. Cuando las piedras fueron medidas en la cantera de Salu, la tarea de trasladarlas y construir la casa fue dividida entre estos vecinos.

En la reconstrucción de Indicancha y el establecimiento de pre-cisiones para apoyar el culto al Sol, descrito más adelante, fue mantenido un ofertorio. Los señores del Cuzco

contribuyeron con grandes cantidades de maíz, vestimenta fina y camélidos, también con un cierto número de muchachos y muchachas para sacrificio. Un gran fuego fue prendido y quemados ropas finas y camélidos. Los niños, en un tipo de sacrificio conocido como *capacocha*, fueron incinerados vivos en el sitio. Con la sangre de los animales sacrificados, ciertas líneas fueron diseñadas en la nueva edificación para Pachakuti y varios de sus capitanes. Otras líneas también fueron delineadas por todos ellos en el rostro de la persona que debía tener el gobierno de la casa del Sol, y en las caras de las 500 mujeres que debían servir al culto. Entonces la gente del Cuzco, hombres y mujeres, hicieron ofrendas de maíz y coca. Hecho esto, recibieron también marcas faciales, esta vez del jefe de la casa del Sol. De allí, hasta cuando la imagen del Sol fue finalizada, fue decretado ayuno y el fuego del sacrificio fue mantenido constantemente prendido.

Cuando la imagen -una figura tridimensional del tamaño de un niño, realizada en oro- fue acabada, se le vistió cuidadosamente por el jefe de la casa del Sol, con varios accesorios. Era mantenida haciéndole ofrendas en un fogón colocado frente a él, iniciando una costumbre que fue cuidadosamente mantenida por el jefe de la casa del Sol. Desde entonces, solo señores importantes eran admitidos ante la presencia de esta imagen. En la plaza central del Cuzco, fue colocada una representación lítica, modelada como un pan de azúcar. Cuando la imagen principal estuvo terminada, fue conducida a través del Cuzco para bendecir el sitio. Al tiempo del ofertorio, fueron enterradas al pie de la piedra, en la plaza mayor, figuras de oro en miniatura, representando los linajes que descendían de Manco Capac. A partir de ese día fueron sacrificados camélidos a la imagen de piedra. Betanzos relaciona la consagración con el tratamiento requerido para los nobles del Cuzco en las provincias. Los incas de la ciudad del Cuzco eran adorados como miembros del linaje del Sol y se hacían sacrificios (*arpa*) ante ellos. La ciudad en

sí misma era sagrada. Los viajeros, no importa cuán importantes fueran, debían aproximarse a la ciudad llevando una carga. Los puntos donde los viajeros verían la ciudad por primera vez, a lo largo de los caminos, eran santuarios⁷⁸.

¿Realmente consagró Pachakuti la ciudad de esta manera? Debe haber habido algún tipo de ofertorio ocasionado por la construcción de edificios asociados con el culto solar o por la monumental reconstrucción de Cuzco. Si el ritual en homenaje a un importante ser sobrenatural ocurrió o no, no es realmente importante. Lo que importa es que la historia da una base para la idea que los incas eran una clase de seres semi-sobrenaturales y, a causa de ello, debían ser obedecidos y respetados.

LOS INCAS

Dentro del grupo de gentes identificadas como incas, existían claras diferencias de estatus. No todos podrían trazar su descendencia de Manco Capac. En la historia del nacimiento del imperio Inca, se observa que algunos de los pueblos que tenían el estatus inca en tiempos de la llegada de los españoles, tenían vínculos genéticos con el linaje de Manco Capac, que databan del tiempo de los "orígenes". Todas estas gentes no pudieron haber sido sus descendientes. Además, Manco Capac traía consigo diez grupos de personas del área de Tambotoco que no eran sus descendientes, incluyendo grupos que descendían de dos de sus hermanos. Los descendientes de todos estos grupos estuvieron presentes al momento que fueron escritas las narraciones que se inspiran en la tradición histórica inca, excepto los que abandonaron el Cuzco o fueron exterminados cuando los incas llegaron.

La versión de los orígenes incas, según es registrada por Sarmiento, es realmente la historia de cómo la concebían los diversos pueblos que residían en el Cuzco cuando llegaron los españoles. Ella incluye información sobre las diferencias de estatus entre

⁷⁸ Betanzos, primera parte, cap. VIII: 32, cap. X: 49-50, cap. XI: 50-53; Polo de Ondegardo (1940): 146; Rowe, 1967: 62 y nota 38; Rowe, 1979: 26-27, 36-37, 54-55, 56-57.

los pueblos que fueron parte del gran grupo identificado como inca. El pasado, en este caso, sirve para justificar y explicar aspectos de la organización social del Cuzco. Puesto que, de acuerdo con la narrativa de Betanzos, Pachakuti rediseñó el orden social y ceremonial del Cuzco con la misma libertad que usó para reconstruir la ciudad, la imagen que nosotros podemos tener de la población es la que nace de sus esfuerzos. Parece haber ocurrido una gran proeza de ingeniería social; la causa era crear un paisaje físico y humano que reflejara el nuevo estatus de la dinastía inca. La reforma alteró principios de descendencia e introdujo elaborados procedimientos rituales, donde se hacían manifiestas las diferencias de estatus.

DESCENDENCIA

La clave de la reforma fue la redefinición de la descendencia dinástica. Por tanto, para esclarecer la reforma, los principios de la descendencia inca deben ser previamente delineados. La afiliación con un grupo de descendencia parece haber estado determinada por línea masculina. Mientras que la naturaleza dual del género fue utilizada totalmente por los incas en sistemas de representación simbólica, los descendientes de Manco Capac, masculinos y femeninos, aún trazaban su linaje a través de la línea masculina hacia sus antecesores. Varios estudiosos han llegado a esta conclusión; no obstante, en años recientes ha ganado cierta aceptación un reconocimiento bilateral (a través de ambas líneas, paterna y materna). La descendencia bilateral fue impuesta sobre la población nativa de los Andes por el derecho español y la política de evangelización, y su imposición oscurece sistemas anteriores⁷⁹. El argumento de la filiación a través de la línea paterna se basa en el sistema de términos de parentesco preservados en diccionarios de la lengua inca, así como en otras fuentes de apoyo.

⁷⁹ Sarmiento de Gamboa, cap.13: 33-34; Rowe, 1946: 254; Lounsbury, 1986: 131-134; Zuidema, 1967; 1977: 240-255; Silverblatt, 1987: 4-5.

No intentamos aquí reconstrucción alguna del sistema de descendencia inca, pero algunos principios deben ser delineados. Los términos de parentesco marcan el género (del que habla y del informante), la generación y edad relativa entre individuos de la misma generación. Ellos pueden también ser clasificatorios, esto es, pueden extenderse a gente que está más distantemente relacionada. Por ejemplo, la palabra pana, o hermana cuando el informante es un hombre, también significa prima. De este modo, el significado de hermana se extiende a los familiares femeninos de la misma generación.

Es evidente un fuerte peso de la generación. El término para generación es viñay, del verbo viñachini, que significa "nutrir o levantar". El término viñakmaci denota coetáneos, o aquellos que surgen juntos. Dentro de cada generación o grupo de hermanos, eran agrupados los hermanos del mismo sexo. Usualmente, los términos usados para afines (gente afiliada a un grupo a través del matrimonio) relacionaban a una persona a un grupo de hermanos del mismo sexo, o relacionaban los grupos unos con otros. El sistema, entonces, localizaba a un hombre con referencia a sus hermanos y hermanas clasificatorios (sus hermanos y hermanas biológicos y sus primos), a sus hijos y a los hijos de sus hermanos clasificatorios.

La mujer era localizada en una forma algo similar, con referencia a sus hermanos clasificatorios (sus hermanos y hermanas biológicas y sus primos) y los hijos de sus hermanos clasificatorios. La semejanza no es completa debido a que los hijos e hijas de la mujer son miembros del grupo de descendencia de su padre. Un hijo es churi para su padre; una hija huarmi churi (literalmente "churi hembra") o ususi. En contraste, los hijos de una mujer son huahua. Huahua es el término genérico para vástago, usado igualmente para hombres y animales.

Muchos términos de parentesco se refieren también a miembros del grupo de descendencia de uno mismo. Uno es huaoque. A la par que significa hermano de un

hombre, o primo, también significa un miembro del grupo de descendencia del hombre, de la misma edad o mayor. El término pana, usado por un hombre para referirse a su hermana, también señala a un miembro de su grupo de descendencia. Churi es el nombre usado por un hombre para referirse no solamente a sus Hijos, sino a todos los miembros de su grupo de descendencia menores en edad que aquellos. Es significativo que un hombre llame a su hija huarmi churi, lo que como dijimos, significa "churi hembra"⁸⁰.

Cuando los incas decían que eran "intipchurin", no estaban diciendo que eran "hijos del Sol". Ellos estaban diciendo que eran miembros de un grupo de descendencia compuesto de hombres y mujeres que trazaban su descendencia desde el Sol. Desde que los primeros ancestros humanos del grupo fueron Manco Capac y su hermana, este par presumiblemente fue el conducto para la relación del Inca con su sostenedor solar.

Las mujeres eran también miembros de un grupo de descendencia afiliado por línea masculina, pero ellas se casaban fuera de él, y una serie de términos marcaban la nueva relación entre su grupo de descendencia y aquél de su esposo. El término caca o cacay ubica a varios hombres relacionados a un grupo de descendencia a través del matrimonio. Por ejemplo, un hombre llamaba a su padre político caca-, un hombre y su hermano político se llamaban caca entre ellos.

En nuestro sistema de reconocimiento, estos parientes son afines, esto es, ellos están relacionados por matrimonio, pero los incas también usaban el término para referirse a parientes consanguíneos. El término caca era usado para referirse a la madre del hermano, quien, como los parientes políticos definidos por el mismo término, no eran miembros del grupo de descendencia del hombre. Mientras nuestro sistema de reconocimiento (y el sistema español introducido en los Andes) considera a la familia

⁸⁰ Holguín, 1608 (1952): 122, 184, 270, 351, 359; 1607 (1842): ff.96v-97.

nuclear como el núcleo del sistema de parentesco, con la consanguinidad reconocida en ambos lados por un número específico de generaciones, en el sistema inca los límites entre la familia nuclear y otros parientes no eran tan distintos, y los límites entre los grupos de descendencia reconocida a través de la línea masculina, eran importantes.

Por ejemplo, los individuos relacionados a Anaguarque, la esposa de Pachakuti, eran identificados como "cacacuzcos". Ellos eran miembros de un grupo de descendencia relacionado por matrimonio a los descendientes de Manco Capac y su hermana. Debido a que Sarmiento nos cuenta algo acerca de los orígenes de cada mujer que se casaba con la cabeza del grupo descendiente dinástico, en cada generación, nosotros podemos identificar otros grupos de cacacuzcos.

Al trazar la descendencia de un ancestro cimero, debía identificarse con precisión quién fue miembro y quién no. No había superposición entre los grupos de descendencia. Claramente, existieron varios grupos de personas que vivieron en el Cuzco y no tenían su descendencia desde Manco Cápac; por ejemplo, los descendientes de dos de sus hermanos. Mientras que los miembros de estos grupos eran considerados como incas, y sus vínculos con los descendientes de Manco Cápac podrían haber sido genealógicas en algún sentido, sus miembros no eran parte del grupo de descendencia dinástico inca.

Cuando los españoles llegaron al Cuzco, el grupo dinástico de descendencia estaba subdividido en once grupos denominados panacas. Cada cual trazó su descendencia desde uno de los once reyes hereditarios, que eran figuras prominentes en las narrativas históricas registradas por las fuentes cuzqueñas. En la narrativa de Sarmiento, la historia de vida de cada rey es seguida por una referencia al nombre de la panaca y a sus representantes, que vivían en el Cuzco cuando Sarmiento escribió. El proceso de segmentación que creó las panacas es una parte integral de la narrativa. No obstante, la historia narrativa de los incas proporciona evidencia de una reforma de reglas de

descendencia de alguna forma coincidente con la reorganización del Cuzco. Parte de la reforma, fue la institución del matrimonio con la hermana. Un modelo de alianza matrimonial, con grupos no incas, es evidente por muchas generaciones en la sucesión dinástica, hasta la generación de Pachakuti, como ya se ha anotado. El modelo fue abruptamente alterado por Pachakuti, quien casó a su hijo Topa Inga con su hermana total, Mama Oclio, y permitió a la pareja sucederle mientras vivía. De allí en adelante la pareja que lo sucedería como la cabeza política de la dinastía, debería ser un hermano y hermana totales. La institución del matrimonio con la hermana, fue una partida abrupta desde el pasado. Las alianzas matrimoniales con gentes no incas o con grupos relacionados, llegaron a su final.

¿Pero qué trajo esta innovación en la práctica dinástica?

Cuando examinamos otras circunstancias que rodean a la sucesión de Topa Inga, un motivo parece evidente; Sarmiento nos cuenta que Topa Inga no fue el hermano elegido en el primer momento para la sucesión, Pachakuti había nominado a Amaro Topa, un hijo mayor que ya había demostrado ser un comandante militar efectivo. Pero Pachakuti cambió de idea y designó a Topa Inga, quien había estado oculto por 15 ó 16 años en la casa del Sol, y a quien nadie había visto "excepto como un favor especial". Cuando fue tiempo para la iniciación de Topa Inga, su padre inventó un rito enteramente nuevo, construyendo otras cuatro casas para el Sol y desarrollando una nueva y elaborada ceremonia de acceso. Finalmente, Amaro Topa fue presentando a su hermano; cuando vio la riqueza y los importantes señores que rodeaban a Topa Inga, él cayó en actitud de reverencia. Entonces Pachakuti llevó a Topa Inga a la plaza principal con todas las más importantes imágenes, en una gran y suntuosa exhibición, que nadie había visto antes en el Cuzco. Fueron incineradas ofrendas a Topa Inga en un fuego de sacrificio. A

continuación vino la iniciación de Topa Inga y luego su matrimonio con su hermana total Mama Ocllo⁸¹.

Sarmiento relata estos eventos sin una interpretación de su significado. El matrimonio con la hermana coincide con el reconocimiento del carácter sagrado de Topa Inga y la inauguración de un culto a su persona. Si bien Sarmiento puso su atención en el emperador, nosotros podemos inferir que lo que ocurrió fue el reconocimiento que un estatuís sagrado pasaba a través de la línea de los descendientes directos de Manco Cápac. Lo que ocurrió no fue tanto la sacralización de la persona del emperador, sino la sacralización del linaje en sí. Los incas eran intipchurin, "descendientes del Sol". Aquellos que conservaron su línea de sangre, incorporaban un mayor grado de lo sagrado que aquellos que nacieron de uniones entre hombres incas y mujeres que no estaban bien ubicadas en la línea de la descendencia dinástica, o que no tenían lazos genealógicos con Manco Capac.

Un escritor indígena posterior, Pachakuti Yamqui Salcamay-gua, notó que Manco Capac no pudo encontrar a nadie que fuera una equivalente de su hermana, y se casó con ella para asegurar que los incas no fueran a "perder la casta". La idea de perder casta, a través del matrimonio con alguien de menor estatus, es predominante en la narrativa de Guarnan Poma de Ayala, quién describe el ruinoso estado de los asuntos cuando la antigua práctica fue abandonada después del arribo español. Claramente, el matrimonio al interior del grupo dinástico, fue un medio de preservar el estatus especial que pasó a través de la línea de Manco Capac.

Otro motivo para casar a un hermano con su hermana, puede haber sido el eludir relaciones con parientes políticos. Entre los grupos andinos que todavía reconocen a los grupos de descendencia, la relación establecida por el matrimonio no es simétrica: el

⁸¹ Sarmiento de Gamboa, cap. 29: 66, cap. 42: 84, cap. 43: 85-86; Pérez Bocanegra, 1631: 611-613; González Holguín [1607]: ff. 96v, 99; Rostworowski, 1993: 135.

grupo al cual la mujer pertenece, ocupa una posición de prestigio superior, en relación al grupo en el cual ella se casa. Como se ha señalado, la información sobre el crecimiento del poder inca aparece codificado en la narrativa histórica. Subordinados en un principio a los ayarmacas, los incas alcanzaron paridad, en términos de jerarquía de poder, con el intercambio recíproco de mujeres en la generación de Yaguar Guaca. Al casarse dentro del linaje dinástico, los incas evitaron reconocer la superioridad del otro grupo. Al tiempo que Pachakuti casó a su hijo e hija, uno con otro, no hubo ventaja política a ser obtenida, por la búsqueda de una alianza matrimonial fuera del grupo de descendencia dinástico, solo una pérdida de estatus.

Debido a que este principio no está explícito en la narrativa, debe ser propuesto tentativamente. Sin embargo, en otras ocasiones, el matrimonio parece haber sido un medio importante de asegurar una posición superior sobre otros. Por ejemplo, Viracocha, el padre de Pachakuti, intentó derrotar al señor principal de la región del Titicaca a través de una alianza con un desafiante local a su autoridad. Cuando arribó al área del lago Titicaca, se encontró con que el retador había sido ya derrotado por el señor; las relaciones con su aliado potencial eran amigables, pero mientras brindaban fue ofrecido un matrimonio con la hija de su aliado; Viracocha deshizo el trato rápidamente, manifestando que era muy viejo para un matrimonio⁸². Si nosotros aplicamos la lógica delineada arriba, podríamos concluir que Viracocha no deseaba un matrimonio que simbolizara subordinación.

El comportamiento de Pachakuti de casar a mujeres de su grupo de descendencia con líderes políticos de grupos anexados al imperio, se hace transparente si la subordinación está implicada en tales matrimonios. Betanzos señala en varias ocasiones que Pachakuti

⁸² Pachacuti Yamqui, f.8, p.197; Webster, 1977: 36-40; Cieza (Segunda Parte), cap. XLIII: 193-194.

y sus sucesores casaron a mujeres incas con señores locales, en el Cuzco y en otras partes. El matrimonio era un útil instrumento político.

Ahora es claro que la actividad reproductiva del propio emperador era importante para la dinastía. A más de asegurar la sucesión, al producir una pareja de hermano-hermana, que fueran a formar un nuevo segmento del grupo de descendencia dinástico, Pachakuti tomó a todas sus hermanas como esposas. Desde que la afiliación grupal era transmitida a través de la línea masculina, debió haber existido un premio al producir tantos vástagos como fuera posible. Las hijas debieron haber sido particularmente importantes, debido a que los mismos incas no deseaban "perder la casta", y a causa de que las mujeres eran un capital político importante más allá del Cuzco.

Aún cuando nosotros escasamente podemos penetrar este mundo exterior de cálculo genealógico y político, hay un tópico relacionado que no puede ser ignorado: la división del Cuzco en dos partes denominadas Hanansaya y Urinsaya. Betanzos relaciona las dos sayas a las reformas políticas de Pachakuti. Después de reconstruir el Cuzco, Pachakuti dividió el espacio residencial entre las varias panacas de su dinastía. Todas las panacas previas estaban establecidas en Urincuzco, en el área entre los dos ríos, desde las casas del Sol a la confluencia de los ríos. Esta área fue donde los incas vivieron hasta el tiempo de Inca Roca. Los tres capitanes que lo ayudaron a derrotar a los chancas y a consagrar a Cuzco, fueron asentados allí. El área de Hanancuzco, arriba de las casas del Sol, pasó a ser poblada por sus propios descendientes⁸³. Sus habitantes eran los descendientes de Manco Capac que podrían trazar su descendencia hacia atrás, por las líneas masculina y femenina. Los habitantes de Urincuzco, en contraste, eran descendientes de Manco Capac solo por la línea masculina. Las madres de los tres

⁸³Betanzos, primera parte, cap. XVI: 77-78, cap. XXXVI: 167, cap. XXXIX: 175, cap. XL: 179; Sarmiento de Gamboa, cap. 47: 93.

capitanes no eran incas, como tampoco eran los antepasados femeninos de los cuales las otras panacas nacían.

La división entre Hanansaya y Urinsaya fue más que una división entre dos distritos de la ciudad, ésta fue dividida -especial y conceptual-mente- en mitades: el antiguo Cuzco, ocupando el mismo sitio que el asentamiento inca temprano, y poblado por generaciones descendientes de Manco Capac, asociadas con la antigua historia de la ciudad; y el nuevo, situado físicamente arriba del viejo Cuzco, y poblado por generaciones asociadas con la expansión inca, que reforzaba la línea sagrada de sangre al casarse tan cercanamente como fuera posible.

ORGANIZACIÓN RITUAL

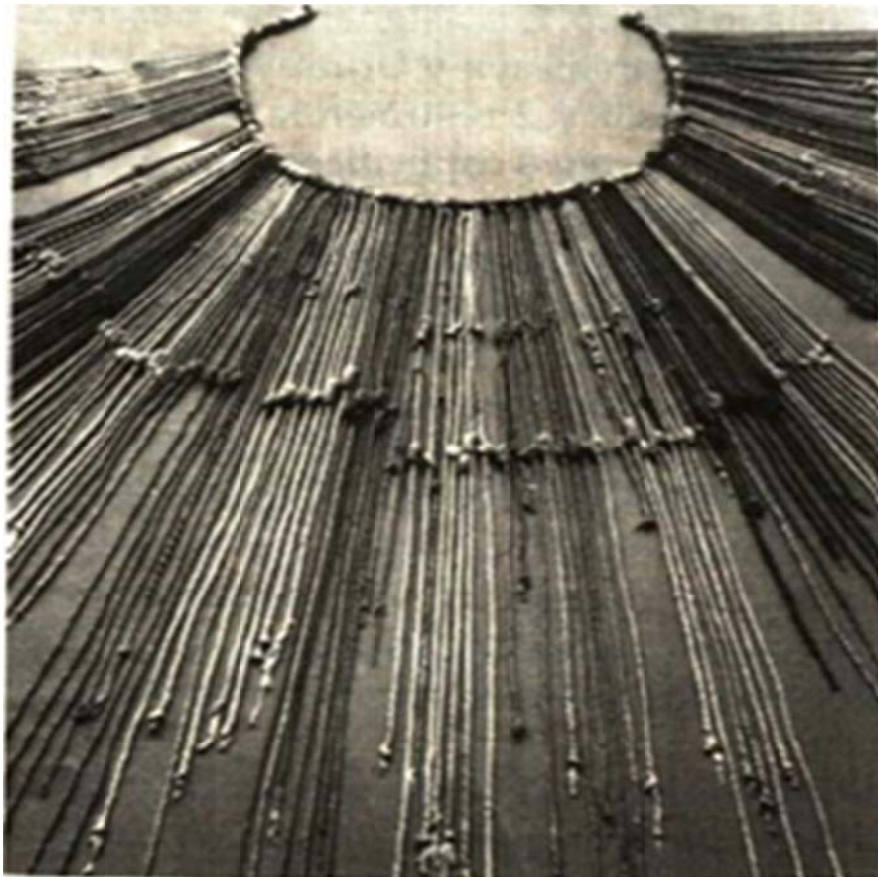
Las nuevas divisiones espaciales pudieron haber afectado la residencia; ciertamente, las residencias de Pachakuti y los otros dos gobernantes que le sucedieron, fueron localizadas en Hanancuzco. No obstante, la gente que estaba afiliada a las panucas no tuvo que residir en la ciudad, pues pudo haber poseído propiedades rurales cercanas. En todo caso, no sabemos de prohibiciones inter-matrimoniales entre las dos divisiones. La residencia pudo depender más de circunstancias particulares que de la descendencia. La asociación entre grupos de descendencia y el espacio urbano del Cuzco fue fijado, no obstante, mediante obligaciones con el culto a los santuarios, localizados en diferentes distritos del Cuzco y en los campos vecinos. Eran servidos más de 300 santuarios (huacas). La designación de los grupos de descendencia para mantener el culto a los santuarios, debe haber sido registrada en un *quipu* –serie de cuerdas anudadas, suspendidas de un condón central que servía de ayuda para la memoria de la persona responsable de mantener la información.

Los quipos, estructurados como listas, podrían representar cosas o sitios como números. Los ítems individuales eran representados por nudos. La lista de santuarios que ha

sobrevivido puede haber sido leída originalmente de un quipo, con cada nudo registrando los santuarios a lo largo de un ceque, o "línea" particular. La mayoría de estas líneas conceptuales, se proyectaban hacia afuera de Coricancha, pero algunas parecen oponerse a otros ceques, como si algunos nudos hubieran sido adjuntados a los primeros nudos del quipo. Hubo 41 ceques en total y cerca de 328 santuarios.

Los grupos de descendencia cuzqueños, fueron encargados de cuidar del culto a los santuarios de un ceque en particular.

De la lista de santuarios que ha sobrevivido, puede ser hecha una reconstrucción de las asignaciones. No solo las panucas fueron encargadas de mantener los santuarios de un ceque particular, sino también otras gentes que tuvieron vínculos históricos con el antiguo Cuzco.



Un kipu inkaico desplegado, costa central del Perú

Las asignaciones observaban la división de Cuzco en dos sayas (Hanansaya y Urinsaya) y su posterior subdivisión en suyos. Los cuadros 1 y 2 resumen la reconstrucción de las asignaciones de santuarios de suyos específicos a los grupos de descendencia. Todos los grupos han sido señalados con un número, indicando el orden genealógico en el caso de las panacas, y una letra que indica si el grupo es una panuca (grupos descendientes de Manco Capac) o un aylo (grupos no descendientes de Manco Capac). Entre paréntesis aparece el nombre del gobernante que fue el progenitor de cada panaca. Además del mantenimiento del culto a los santuarios del Cuzco, tanto las panacas como los aylos estaban asociados con los mismos suyos durante el rito anual de la Zithuwa, cuando la ciudad era purificada ritualmente. Las panacas y aylos eran entonces emparejados, y este emparejamiento es mostrado en el recuadro. Los números y letras usados para codificar los grupos, son los mismos que fueron usados en el primer cuadro. No tenemos una descripción de la organización social y ceremonial del Cuzco, pero se pueden apreciar muchos principios organizativos básicos, a partir de los cuadros: Cuzco incorporó grupos con lazos históricos con el sitio y no solo con el grupo de descendencia del linaje dinástico; respetó la división bipartita de la ciudad en Hanansaya y Urinsaya, y la posterior división de las dos sayas en suyos; y fueron emparejados grupos dinásticos con grupos no dinásticos, en al menos en un importante ritual público.

La elaborada organización del Cuzco debe reflejar la reorganización de la ciudad como la capital de un imperio. ¿Pero, era ésta la forma que tomó el Cuzco en el tiempo de la reorganización?, ¿o hubo posteriores modificaciones previas a la llegada de los españoles? La lista que ha sobrevivido no incluye la panaca del décimo primer y último gobernante, Huayna Capac. Si damos crédito a Pachakuti, el noveno mandatario, con la asignación de panacas y aylos en el orden mostrado en el cuadro 2, entonces él

acomodó no solo su propia panaca, sino también la de su hijo Topa Inga. En este caso, la organización puede haber estado completa con diez ayllos y diez panacas, sin cambio previsible. La institución del matrimonio con la hermana puede haber concluido el proceso de segmentación en panacas. De otro lado, la organización pudo también haber sido diseñada para incluir nuevas panacas y ayllos en sucesivas generaciones, o puede haberse alterado desde el tiempo de Pachakuti⁸⁴. Si fue así, algunos mecanismos dieron lugar a la formación de nuevos ayllos, entonces las panacas fueron simétricamente emparejadas con los ayllos.

Según Betanzos, los hijos de un gobernante que hubieran nacido de mujeres no incas, formaban un grupo de descendencia separado⁸⁵. Éste pudo haber sido el mecanismo para la creación de un nuevo ayllu en cada generación. Conceptualmente el nuevo ayllu era asociado con Urincuzco, debido a que los miembros individuales eran incas solamente en la parte de su padre. Dada una sucesión sin fin de gobernantes, el sistema podría ser expandido indefinidamente.

Visto desde la perspectiva de Pachakuti, el crecimiento en el sistema pudo no haber sido deseable. Para mantener la simetría en términos de asignaciones a Hanan y Urincuzco, las panacas descendían progresivamente de Hanansaya a Urinsaya, añadidas como nuevas, mientras que los ayllos ascendían gradualmente.

Si el intento de Pachakuti fue poblar Hanansaya con sus propios descendientes, la evolución del sistema a través de otras ocho generaciones, podría resultar en el desplazamiento de su panaca de Hanan a Urinsaya. No importa cuál fue la intención, el autor del sistema no podría asegurar que sus descendientes no alterarían su trabajo. En cierto sentido, sin embargo, las nuevas panacas fueron simples extensiones de la propia panaca de Pachakuti.

⁸⁴ Rowe, 1967:61 y notas 21-22; 1979: 2-5; 1985 b: 44-59,70-71, tablas 7 y 8.

⁸⁵ Betanzos, primera parte, cap. XVI: 77-78.

Hanansaya <u>Chinchaysuyo</u>	10P/Qhapaq Aylo (Topa Inga) 9P/Iñaca Panaca (Pachakuti) 6P/Wika K'iraw Panaca 1A/Chawin Qosco Aylo 2A/ Ayraca Aylo
<u>Andesuyo</u>	8P/Zukzu Panaca (Viracocha) 7P/ Awqaylli Panaca (Yaguar Guaca) 3A/Tarpuntay Aylo 5A/Sañoq Aylo
Urinsaya <u>Ollasuyo</u>	4P/Uska May ta Panaca (May ta Capa) 5P/Apu May ta Panaca (Capac Yupangui) 3P/Awayni Panaca (Lloque Yupangui) 6A/Sutik Aylo 7A1 Maras Aylo
<u>Condesuyo</u>	2P/Rawra Panaca (Sinchi Roca) 1P/Chima Panaca (Manco Capac) 9A/Maska Aylo 10A/Qesqo Aylo

Asignaciones de panacas y ayillos a suyos

<u>Chinchaysuyo</u>	10P/1A 8P/3A 7P/5A Andesuyo 9P/2A 6P/4A
<u>Condesuyo</u>	4P/6A 5P/7A 3P/8A Qollasuyo 2P/9A 1P/10A

Emparejamiento de panacas y ayillos

Las nuevas generaciones podrían continuar, pero el matrimonio de hermano y hermana, aseguraba extensiones de la panaca de Pachakuti, tan estrechamente como fuera posible.

INCAS Y HUACAS

El Cuzco, en sí mismo, era un lugar sagrado, ocupado por una raza de seres que cuidadosamente trazaron su descendencia desde un ente sobrenatural andino: el Sol. El

vínculo genealógico con esta entidad sobrenatural parece haber conferido a los incas un estatus sobrenatural de un tipo dado. "Ellos eran más que hombres" decía un administrador español. El término *capac* era un calificativo, decía Betanzos, que significaba "mucho más que rey". Que los incas poseían cierto tipo de estatus sobrenatural, es apoyado abundantemente por la evidencia del tratamiento paralelo de los incas que fueron cercanamente relacionados a Manco Capac y a otros seres andinos sobrenaturales.

Eran también considerados como seres sobrenaturales, sitios y objetos sagrados conocidos como huacas. Había varias distinciones importantes entre ellas, que no podemos entender del todo. La mayoría eran piedras. Algunas tenían forma humana - masculina o femenina- y eran hijos o esposas de otras huacas. Otras eran figuras de animales. Estaban cuidadas por personas específicas, que hablaban con ellas y tenían el encargo de hacerles ofrendas. Otra clase de huacas eran los cuerpos momificados de antepasados conocidos como *mallquis*. Ellos tenían también individuos que los cuidaban, y un plan ritual particular. Una tercera clase de huacas, llamadas *conopas*, eran destinadas a casas particulares. Uno de los niños —masculino o femenino— recibía los objetos sagrados cuando éstos eran entregados; y no eran divididos entre los vástagos.

Los reyes incas, desde los tiempos de Topa Inga en adelante, eran tratados en diversos sentidos como si fueran una de las importantes huacas andinas. Su estatus sobrenatural parece haber derivado de su relación con el Sol. Se decía que se incrementaba después de realizado el rito funerario conocido como *purucaya*, luego de un año de la muerte de un Inca reinante. El rito era también realizado después de la muerte de una mujer reinante, tanto que hay referencias específicas al rito de *purucaya* de Mama Ocllo, la hija de Pachakuti que fue esposa-hermana de Topa Inga. El rito se asemejó a una

"canonización" para muchos autores, si bien la implicación paralela entre las momias de los incas y los santos católicos es solo aparente.

En la narrativa histórica de Sarmiento, Topa Inga es el primer Inca en ser tratado en vida como un ser sobrenatural. Desde el comienzo, su persona era tratada como una huaca importante. Los españoles que escribieron acerca de los incas con su propio concepto de parentesco, no entendieron plenamente las indicaciones del estatus sobrenatural de los descendientes de Manco Capac. Tal vez los candidatos a jefaturar el linaje dinástico después de la muerte de Huáscar y Atahualpa carecían de vínculos fuertes con las líneas de sangre que tenían el estatus sobrenatural. Tal vez, la derrota de ambos -Huáscar y Atahualpa-fue una indicación que el estatuto sobrenatural en sí mismo, se había devaluado. Sean cuales fueren las razones, cuando las narrativas describen el pasado, ellas preservan claras indicaciones del estatus sobrenatural del Inca. Por ejemplo, Sarmiento nos cuenta que cuando Topa Inga estaba en campaña en el norte, después de su coronación, él era tratado como una huaca. Nadie se atrevía a mirarle al rostro. La gente lo reverenciaba desde las crestas de las colinas, a distancia del camino que él recorría. Las ofrendas le eran hechas mientras pasaba. Algunos le ofrecían coca, y otros se arrancaban las pestañas y las soplaban hacia él. Este último tipo de ofrenda era el que la gente más pobre podía ofrecer al Sol. En los pueblos que visitó, eran quemadas ofrendas frente adonde él se sentaba, del mismo modo como el Sol se "alimentaba".

La distancia mantenida es una indicación del estatus sagrado de la persona del rey. Cieza de León, un soldado español que mencionó este tratamiento, señalaba que los reyes eran muy temidos y que si un velo se deslizaba de la litera en la cual el rey era transportado, un gran clamor y lamento surgía de los espectadores. De otra parte, él dice que había varias formas honoríficas de dirigirle la palabra como un signo de veneración.

El término que usa Sarmiento cuando se refiere al tratamiento ofrecido a Topa Inga era mochar, una corrupción española de una palabra inca de un particular tipo de veneración. Mocha era un tipo de sacrificio ofrecido a las huacas, realizado por especialistas en rituales. Consistía en levantar la mano izquierda hacia la huaca y abrir los dedos, "como si diera un beso". Solo los especialistas se aproximaban a la huaca misma. Los del común eran ubicados en otra parte y participaban solamente en una invocación ritual posterior. Los seres sobrenaturales como el Sol y el Trueno, y los Incas reinantes, eran reverenciados de esta manera⁸⁶.

El Sol era mantenido ritualmente y la alimentación ritual (la incineración de ofrendas) del Inca, un ser que también se nutría de alimento como cualquier otro ser vivo, solo servía para fortalecer el paralelismo entre el Sol y el gobernante inca. El paralelismo era igualmente evidente en otras formas; así, el Sol tenía casas en el centro del Cuzco, cerca de Indicancha, la residencia de la primera generación de incas, y en muchas de sus provincias; un gran número de mujeres eran asignadas al servicio del Sol, como también lo eran los criados llamados yanacona. Para proveer las ofrendas y mantener las enormes casas del Sol, el culto era dotado con tierras y rebaños. Finalmente, el Sol poseía un gran tesoro propio. Estas pertenencias eran similares, en naturaleza y medida, a las que cada gobernante Inca -al menos desde Pachakuti en adelante- trataba de acumular en su vida.

Aún cuando no conocemos la magnitud de las pertenencias del Sol, en cada provincia la tierra era trabajada en beneficio de este ser sobrenatural y algunas provincias en su totalidad fueron dedicadas a este culto. Tal vez las pertenencias estaban vinculadas directamente con el personal y casas del Sol en estas áreas. Ellas eran administradas por

⁸⁶ Sarmiento de Gamboa, cap.44: 87; Cieza. 1553a cap. X: 157, cap. XIII: 1 60-161; ca.XX: 169-170; Cobo; [1653] 1956, lib.13, cap. XXII: 303; Arriaga, cap.II: 201, cap. V: 213-214.

un familiar cercano al Inca gobernante. Al tiempo del arribo de los españoles, el mayordomo del Sol era Vila Orna, un hermano de Huayna Capac.

Cada Inca tenía un patrimonio que estaba dotado de recursos similares, esto es, mujeres, criados, tierras, rebaños y tesoros⁸⁷. Las esposas pudieron haber tenido bienes propios, y aún las imágenes, o huaoque, que algunas veces servían para representar lo que los incas tenían como propiedad⁸⁸. El culto a los antiguos gobernantes fue instituido, o al menos favorecido, por Pachakuti, quien hizo ofrendas a las momias de sus antepasados.

Las propiedades más evidentes de los incas, son las nacidas de la expansión, incluyendo algunas pertenencias ubicadas a una cierta distancia del Cuzco. Una descripción del patrimonio de Topa Inga, proporciona alguna idea de la magnitud y variedad de estos bienes. Este dominio, administrado por uno de sus nietos, al tiempo de la llegada de los españoles al Cuzco, consistía en lo siguiente: palacios en la plaza mayor del Cuzco; palacios en la región próxima al Cuzco, en Calis-puquio, Chinchero, Urcos (ahora Urquillos) y Guayllabamba; la provincia de Parinacocha en las estribaciones orientales de la cordillera, al oeste de Cuzco, con una población sujeta de 4.000 familias; otra provincia en Quipa (cerca de Pucará) y Azángaro en el norte de la cuenca del lago Titicaca, con 4500 unidades familiares también sujetas, así como comunidades remotas en la región de Carabaya, al este del lago, para lavar oro; y, otra provincia en Achambi, en las laderas occidentales de la cordillera de los Andes, al sur del Cuzco (en la banda derecha del río Cotahuasi), con 4.500 familias sujetas.

Algunas propiedades debieron ser obtenidas por conquista militar y liquidación de la población residente. Pachakuti, por ejemplo, pudo haber adquirido propiedades, de esta

⁸⁷ Cieza, Segunda Parte, cap. XXVII: 176-178, cap. L: 199-200; Santillán, [1563]: 31, 102-103; Polo de Ondegardo [1561]: 183-185; [1571]: 19; Betanzos, Primera Parte, cap. XVII, segunda parte, cap. XXIX: 291; Santillán [1563]: 102-103.

⁸⁸ La esposa de Pachakuti tenía dos pequeños poblados cerca del Cuzco, además de mujeres y yanaconas (Betanzos, primera parte, cap. XVII: 85). Los huaoque de Pachakuti también tenían casas, tierras, mujeres y yanaconas (Sarmiento de Gamboa, 11 572J1906: cap. 47: 94).

manera, en el valle del Urubamba. Este Inca, después que se atentó contra su vida en el territorio de los cuyos, cercano a Pisac, destruyó a los cuyos y continuó su campaña hacia el valle inferior del Urubamba. Él tomó para sí varias propiedades en este territorio. Topa Inga, cuando puso fin a la revuelta colla, en tiempos de la muerte de su padre, enfrentó la resistencia en Asillo, lugar que pasó a ser parte de su propiedad. Las propiedades corporativas del Sol y particularmente de los mandatarios incas, eran similares en naturaleza a las posesiones de otras huacas importantes. Si los incas definieron esta institución a base de entidades sociales pre-existentes, o iniciaron los dotes a los santuarios, es un asunto que aún no puede ser respondido. Claramente, los gobernantes incas concedían tierras, mujeres, criados, rebaños y tesoros a ciertas huacas.

Anualmente, representadas por imágenes portátiles, llegaban al Cuzco huacas importantes. Era para predecir lo que podría ocurrir en el año venidero. Las huacas cuyas predicciones del año precedente dieron buenos frutos, eran recompensadas en gran manera. Presumiblemente, las huacas podían ser castigadas; podían incluso ser muertas. Una huaca que había sido destruida era llamada atisca. La destrucción de una huaca brindaba la posibilidad de liberar los recursos usados en su culto.

Los Incas, el Sol y un número de huacas regionales tuvieron diferentes tipos de tratos entre ellos. Por ejemplo, aunque el Inca podía ofrecer bienes al Sol, también era posible tomarlos de vuelta mediante un juego conocido como ayllusca. El objeto del juego era hacer caer una culebra artificial, que había sido arrojada al aire, con ayllus, en este caso bolas. El ganador adquiría los bienes apostados por su oponente. El juego podía haber sido jugado también con otros seres sobrenaturales.

Una historia acerca del primer encuentro entre Topa Inga (durante su vida) y Pachacamac -la huaca más importante de la costa en tiempos de la expansión inca- nos

da una pauta para entender otros aspectos de las relaciones entre los poderosos seres sobrenaturales. Cuando la madre de Topa Inga, Mama Ocllo, estaba embarazada del Inca, una voz vino de su vientre y le dijo que había un Creador que vivía en la costa, en el valle de Irma (por Ichma, el moderno valle de Lurín, al sur de Lima). La madre le contó lo sucedido cuando Topa Inga ya era adulto, y entonces el Inca decidió buscar a este ser sobrenatural; llegó al lugar que hoy es conocido como Pachacamac y pasó varios días en ayuno y haciendo oraciones, hasta que, finalmente, Pachacamac habló con él.

Pachacamac le contó a Topa Inga que Él había hecho todas las cosas "de abajo", que nosotros interpretamos como "en la costa". También le dijo que el Sol era su hermano, que había hecho todas las cosas "de arriba", esto es en la sierra. Topa Inga, y la gente que estaba con él, ofreció grandes sacrificios a Pachacamac. Cuando fue preguntado por el tipo de sacrificios que desearía él tener, Pachacamac -quién estaba hablando desde el interior de una piedra- le dijo a Topa Inga que tenía una mujer y niños, y que los incas deberían construir una casa para él. Topa Inga construyó una casa para la divinidad, en Pachacamac. Este también le dijo a Topa Inga que tenía cuatro hijos: uno en el valle de Mala, en la costa al sur; otro en Chíncha, en la costa aún más al sur; el tercero en Andahuaylas, en la sierra, cerca al Cuzco; y, el cuarto, una imagen portátil que dio a Topa Inga⁸⁹.

Esta historia parece haber sido relatada desde una perspectiva inca, pues elude decir que ya existía un santuario en Pachacamac. El santuario, conocido por estudios arqueológicos desde comienzos de este siglo, existió en el mismo lugar desde medio milenio antes de la expansión inca. No sorprende que se use el parentesco para describir

⁸⁹Cieza de León, Segunda Parte, cap. XI: 157-159; Betanzos, primera parte, cap. XVII 85-86; Rostworowski, 1993: 269; Antón Siguan y Antón Tito, en Levillier, 1940, II: 113; Sarmiento de Gamboa. [1572]1906: cap. 34: 71-72, cap. 50: 96-97; Rowe, 1990: 144-45; Cieza, Segunda Parte, cap. XXIX; Santillán [1563]: 32-35; Albornoz, 1967: 164, 175, 196.

las relaciones entre Pachacamac y otros seres menores, también como entre Pachacamac y el Sol; en la historia, Pachacamac y el Sol son hermanos. Es interesante que no se exprese ninguna relación jerárquica particular: los dos son creadores, en su propio derecho, y progenitores de seres sagrados; Pachacamac de huacas, y el Sol de los incas. En esta historia está incurra la idea que hay más de un Creador, y que el Sol fue un importante creador. Otras narraciones inspiradas en fuentes cuzqueñas, muestran una visión diferente: el Sol estaba subordinado a una deidad suprema frecuentemente llamada Viracocha Pachayachachi, que había creado todo⁹⁰.

PROVINCIAS

Incas y huacas tenían tierras, rebaños y criados. Algunas de estas propiedades podrían ser provincias enteras. El patrimonio de Topa Inga, como se ha señalado, incluía muchos territorios distantes del Cuzco: Parinacochas, Azángaro y Achambi. Dos islas frente a la península de Copacabana en el lago Titicaca, y la península misma, eran un territorio dedicado al culto del Sol. En algunos casos, las propiedades de Topa Inga no formaron una provincia separada pues estaban entremezcladas con los bienes del Sol. Tanto los bienes de ciertos Incas, como los de importantes seres sobrenaturales - colocados juntos en alguna forma o no- eran territorios circunscritos, separados físicamente de otros tipos de provincias.

Hay abundantes referencias a "provincias" en los documentos, frecuentemente identificadas por los nombres de grupos no-incas que las habitaban. Sin embargo, no podemos asumir que los términos territoriales usados en los documentos españoles, reflejen las ideas nativas sobre la organización del espacio en cualquier sentido. ¿Tuvieron los incas alguna noción de circunscripción territorial? ¿Podemos hablar de provincias en el mismo sentido como usamos el término?

⁹⁰ Rowe, 1960; Pease, 1973.

No se trata de un asunto menor. Los incas reasentaron grupos de gente dentro y fuera de sus territorios de origen. En algunos casos, un territorio era despoblado y luego repoblado con comunidades de orígenes diversos. Las comunidades de gentes vecinas al Cuzco fueron reasentadas en territorios recién anexados, por propósitos de seguridad. Normalmente, la causa de los reasentamientos tenía que ver con la actividad productiva. Cerca de centros administrativos incas, fueron localizadas comunidades manufactureras, cuidando que estuvieran cerca de centros de almacenamiento donde podrían guardar sus productos. Se reclutaba gente para servir a incas específicos, recolocándola en comunidades que vivían en las propiedades del Inca. Los proyectos incas en la minería, producción de coca y guarniciones militares, requerían el reasentamiento permanente de comunidades de productores en áreas distantes de sus territorios de origen. Comunidades de provincias de altura, eran reubicadas en valles, a altitudes menores, para producir alimentos para sus provincias de origen⁹¹.

Las gentes reasentadas de este modo, eran llamadas mitimas, todos reubicados permanentemente en nuevas áreas, muchos fuera de sus provincias de origen. No obstante ellos probablemente estaban aún considerados como parte de su provincia de origen, podían estar sujetos a las autoridades políticas en las regiones donde fueron recolocados.

Algunos estudiosos, debido a la aparente magnitud del fenómeno de la reubicación, han definido territorios a partir de donde fueron ubicadas las comunidades sometidas. Desde esta perspectiva, el territorio andino aparece discontinuado, esto es, caracterizado por regímenes superpuestos de autoridad política, en lugar de territorios circunscritos. Aún sin entender el extraño sistema de pensamiento que subyace la territorialidad inca,

⁹¹ Julien, 1993: 186; Julien. 1991: 11-12, 107, 121; Ramos Gavilán, cap. IV: 39, cap. XII; Cobo (1653]: 92, lib.13, cap. XVIII: 189-194; lib.12, cap. XXIII: 109-111; Cieza, Crónica, Primera Parte, 1984: cap. LXXV: 100-101, cap. XVII: 164-166; cap. XXII: 171-173; Bartolomé de Segovia, 1943: 33; Acosta [1590]: lib. 6, cap.132: 192-193; Villanueva, 1971: 1-148; Berthelot, 1986: 76; Ortiz de Zúñiga, [1572] II: 25-27, 34, 47, 177, 197, 227-229; Ramírez, 1970: 269-308.

podemos detectar que los incas tenían una noción de espacio confinado y definían provincias con referencia a límites específicos. Entre las provincias serranas fueron establecidas fronteras con marcadores físicos, aún si ellas estaban localizadas en regiones salvajes. Aunque tales regiones parecerán varias a los españoles, eran económicamente importantes como pastizales para camélidos domésticos (llama, alpaca) y especies silvestres (guanaco y vicuña) que eran sistemáticamente cazadas.

Habían límites, ¿pero existían provincias delimitadas? Una manera de responder es examinando las fuentes que ofrecen información indirecta acerca de las fronteras incas, y por lo tanto no se asocian a los conceptos propios del español. Dos visitas administrativas (1549 y 1562) del territorio chupadlo, próximo del moderno Huánuco, en la sierra central-norte del Perú, nos permiten identificar la localización física de las comunidades chupacho. Los chupachos fueron organizados por los incas en cuatro waranqas, una unidad decimal de 1.000 familias (véase la siguiente sección sobre organización decimal). Cuando son localizados en un mapa los pueblos de las waranqas, cada una puede ser identificada como una unidad territorial distinta⁹²."

Había noción de un "territorio chupacho". En la visita de 1549, décadas antes de la intervención española en la delimitación de provincias rurales, la gente sujeta a los chupachos fue descrita como residiendo "fuera de chupachos" en territorios vecinos. No se trata de la localización física de los individuos sujetos a los curacas chupachos. Los incas habían desplazado tres cuartas partes de la población, y algunos lejos de los límites del territorio chupacho. La definición territorial era independiente de la localización de la gente según la autoridad política de los chupachos.

Los chupachos podrían haber pertenecido a algún Inca en particular, como los territorios de Parinacochas, Azángaro y Achambi, que servían a Topa Inca. Las autoridades

⁹² "" Rowe, 1982: 96-97; Julien, 1983: 78-81; Shimada, 1985: xix-xx; Rostworowski, 1985:402, 411-412; Polo de Ondegardo, Relación...pp.22-23, 42-43, 54-55; Guarnan Poma de Ayala: 852; Julien, 1991: 112-113; 1993: 205-208, 224.

políticas chupachos contaron a los españoles que la provincia entera servía a Huáscar, el dirimo gobernante antes de la llegada de los españoles. En la documentación sobre los chupachos, hay evidencia interna que apoya la interpretación que la provincia había pertenecido a su padre, Huayna Capac, antecesor de Huáscar.

¿Cuándo era "ordinaria" una provincia? La respuesta a esta pregunta no es fácil, dado que hay provincias de diferentes tipos y la documentación raramente excluye la posibilidad que un territorio pertenezca a un Inca o a un ser sobrenatural. Debido a que una definición estricta no es realmente posible (ver la próxima sección), nosotros examinaremos una región del imperio sobre la que hay información sobre el tipo y tamaño de las provincias: Collasuyo, al sur-este del Cuzco.

El total del Collasuyo -una cuarta parte del imperio- fue dividido en mitades llamadas Urcosuyo y Umasuyo, no obstante que el camino del Collasuyo establece la frontera entre Urcosuyo y Umasuyo en el norte, dividiendo Ayaviri en dos partes, denominadas Urcosuyo y Umasuyo, que se unen cerca de Caracollo. El límite entre Urcosuyo y Umasuyo parece cruzar el lago Titicaca, aunque la ubicación de los sitios en la frontera es ambigua. Cuando estas divisiones son vistas sobre el terreno, la división frecuentemente sigue la frontera entre Urcosuyo y Umasuyo. Por ejemplo, los grupos denominados canas y canches, estaban juntos, pero fueron divididos siguiendo la división Urcosuyo / Umasuyo. Los pacajes fueron divididos en dos territorios a lo largo de la misma línea. Los lupacas estaban enteramente dentro de Urcosuyo.

La provincia lupaca parece haber sido una provincia "ordinaria", esto es, basada en una población que había entrado en una relación tributaria con el Cuzco, estructurada por los incas para generar los bienes y servicios propios de las provincias incas (ver la siguiente sección). No tenemos indicios de que estuviera sujeta a un inca particular o un ser sobrenatural. Conocemos algo de la estructura de la provincia lupaca durante la época

del dominio inca, gracias a la información de una visita administrativa de 1567. Fueron definidos dos huno (o unidades de 10.000 familias, ver la siguiente sección). Chucuito funcionaba como el centro inca, y los señores lupaca, que organizaban el trabajo para satisfacer las demandas del Cuzco, residían allí. Algunas unidades familiares fueron destinadas a la producción de bienes o servicios y reasentadas en comunidades especiales cerca de Chucuito.

El territorio colla estaba también dividido en Urcosuyo-Umasuyo, pero al menos una porción de él parece haber sido reconstituido por los incas en líneas distintas a las de los lupacas o pacajes. Dentro de él había dos pequeños territorios dedicados al servicio de un Inca particular o el Sol. Uno era el de Azángaro, constituido por 4.500 unidades domésticas que servían a Topa Inga. El otro era Arapa, y estaba dedicado al Sol. Éste era parte de un territorio mayor llamado Chiquicache, y tal vez la totalidad de Chiquicache estuvo dedicado al Sol.

No hay documentación que indique el propósito de estas posesiones. Si la razón principal de ellas era económica, entonces podemos sugerir que Arapa fue una fuente de abastecimiento de papas deshidratadas, dada su clara especialización en este producto durante el período colonial temprano. En la época colonial, una de las más importantes áreas de pastoreo de alpacas -Umasbamba, en la frontera moderna del Perú y Bolivia- estaba bajo el control de curacas del territorio de Azángaro. Una o las dos áreas pudieron proporcionar fuerza de trabajo para lavar oro en la vecina región baja de Carabaya. Eran enviadas gentes de Chiquicache a las tierras bajas orientales con el fin de obtener provisiones para la provincia serrana: similar acceso fue probablemente concedido a la gente que habitaba la provincia de Azángaro.

Debido a que sirvieron tanto a individuos particulares como a seres sobrenaturales, los habitantes de estas provincias pueden haber sido yanaconas, como lo fueron quienes

servían en las propiedades de Huayna Capac en Yucay, que estaba formado por dos waranqas, 2.000 unidades familiares, que eran mitimas y también yanaconas; esto es, reasentados de otros lugares, en este caso de la región del lago Titicaca. No obstante, dado que podemos identificar grupos de orejones en el territorio de Azángaro y mitimas de canas en Chiquicache, no hay evidencia para sugerir que estas posesiones no estaban basadas en una población autóctona colla.

En la región hubo dos territorios asociados con huacas. Uno era Copacabana, descrita en líneas anteriores; otra huaca importante, era un masivo rostro de piedra de un acantilado en Pucará, un sitio sagrado que precede a la expansión inca por un milenio. Los incas embellecieron el sitio con nuevas construcciones y pudieron haber dado al culto el mismo tipo de propiedades de otras huacas.

En las extremidades de la región del Titicaca puede identificarse otro tipo de provincias. Tanto Ayaviri como Paria fueron centros de cierto tipo de provincias pobladas por mitimas. La información, probablemente recogida localmente por Cieza de León en 1549, indica que fueron creadas luego de la campaña militar inca; la población local fue eliminada y los territorios reocupados por familias mitimas. Paria era un importante lugar de tráfico para el ejército inca. Gentes de la vecina sierra de Charcas, que fueron reclutadas para servir en las campañas incas del Ecuador, fueron inicialmente reunidas en Sacaca, su capital provincial, para luego unirse en Paria con otros reclutas de la región. Paria estaba sobre el camino inca central. Ayaviri estaba igualmente sobre este camino y pudo haber servido para una función similar. La despoblación de un territorio y su repoblamiento con mitimas sugiere el alto grado de seguridad que podría esperarse de una capital provincial que dependa de una población autóctona⁹³.

⁹³ Helmer, 1955-56: 40-41; Julien, 1991: 209-210; 1983: 9-33, y mapas 1-3; 1982: 119-151; 1988: 269; Vaca de Castro (1543); Garcí Diez de San Miguel 1567].

En Cochabamba, en las tierras bajas orientales del Collasuyo, había otro tipo de provincia inca. Cochabamba fue desarrollada como un centro de producción masiva de maíz. La población local fue fuertemente removida por los incas, incrementándola con gente llevada por Huayna Capac desde las sierras vecinas y el norte del Titicaca. Este Inca también organizó la producción masiva de coca en Pocona, al este de Cochabamba, e introdujo una composición similar de pobladores en la parte sur del imperio.

Tal vez para desarrollar un proyecto similar, al menos en parte, fueron reasentados en Arequipa un gran número de mitimas; algunos procedían de Canas/Canches, en la sierra que está al sur y al este del Cuzco; otros eran de Chilques, Chumbivilcas y Yanahuaras, de la región de Condesuyo, al sur del Cuzco; y, otros eran del territorio de Collaguas, al norte de Arequipa. Aunque casi con seguridad, los mitimas de Arequipa estaban allí para producir maíz en grandes cantidades, este reasentamiento pudo ser impulsado por otros motivos adicionales. Algunos grupos, como los collaguas, parecen haber sido instalados allí para cultivar maíz para su provincia de origen, como otros pueblos que vivían cerca del límite altitudinal de los cultivos. Otros, fueron ubicados en Arequipa para servir al culto de una montaña sagrada conocido; como Putina. Cultos similares fueron organizados para otros picos prominentes en Arequipa y dotados por los incas con tierras, criados, mujeres y rebaños.

Debería estar claro, hasta este punto, que hubo diferentes tipos de provincias. Pudo existir semejanzas de organización entre ellas -por ejemplo, la producción de tipo inca puede haber sido similar en líneas generales a la organización de la producción de otros lugares (ver próxima sección)- pero las diferencias pudieron haber sido muy notables. Algunas provincias fueron organizadas en torno a centros urbanos, pero otras, como Cochabamba o las posesiones de los incas, no. Los centros urbanos de diferentes tipos de provincias pueden haber tenido diferentes características. Por ejemplo, centros como

Paria o Ayaviri deben haber tenido bodegas especiales para el abastecimiento de los ejércitos y la plana mayor, y servicios para atender a una población en tránsito por largos períodos de tiempo, y tal vez una gran plaza para congregarla, lo que hicieron centros que no eran puntos principales de reunión para el ejército.

Aquellos centros donde se podría esperar que se congregaran, aún brevemente, un gran número de incas, o donde residieran permanentemente miembros del grupo dinástico inca, eran más parecidos al Cuzco, que otros centros incaicos. Los gobernantes incas frecuentemente conducían campañas personalmente. Ellos llevaban consigo algunas de las más importantes imágenes religiosas, y celebraban festividades de importancia para la dinastía, tales como el *capac raymi*, mientras estaban fuera del Cuzco. El *capac raymi* era una elaborada secuencia de eventos rituales, que se realizaba en un período de unos 23 días y que comprendía visitas a varias montañas sagradas cercanas al Cuzco, llamadas Huanacauri, Anahuarque y "Yavira. Un escritor nativo, cuyos antepasados habían viajado con Huayna Capac en su campaña al Ecuador, dijo que el Inca había celebrado el *capac raymi* en Vilcas y en Quito. En cualquier lugar donde se hacía la iniciación de los nobles incas, debían ser recreados ciertos aspectos del paisaje sagrado. Los centros incas, aun siendo físicamente muy diferentes, eran funcionalmente similares. Un administrador español señalaba que los centros incaicos también tenían ceques, aunque, por estar relacionados con las características naturales del paisaje local, no duplicaban exactamente la organización del Cuzco. Además de los lugares asociados con eventos rituales como el *capac raymi*, los ceques del Cuzco incluían un número de sitios donde se hacían observaciones astronómicas para la conducción de las siembras y cosechas. Los ceques de los centros provinciales deben haber incorporado puntos de observación local⁹⁴.

⁹⁴ Julien, 1987:80; 1993: 184-186; Caro, 1985: 108-168; Clave, 1989: 11-12, 17; Loredó, 1942: 125, 130; Rowe, 1982: 97-107; Villanueva, 1971: 139; AGÍ (Justicia 667) f. 32v; Hampe, 1979: 91; Miranda

Los incas también organizaban las actividades productivas de cada provincia. Por ejemplo, en todas las provincias formalmente organizadas, se establecieron centros productivos de finos tejedores y alfareros. Precisamente, debido a que los incas organizaron las actividades productivas, tenemos en esas áreas información acerca de la imposición de una estructura provincial común.

LA ORGANIZACIÓN DECIMAL

Las provincias fueron organizadas para el pago de los tributos, incluyendo las que servían a un Inca o un ser sobrenatural. Cuando era anexado un nuevo territorio, se expropiaban grandes áreas de tierra y eran afectados bienes inmuebles. Podían ocurrir expropiaciones en fechas posteriores, pero la administración de las provincias usualmente solo requería de la disponibilidad de fuerza de trabajo, si bien el trabajo tenía por destino la producción de bienes.

Cada provincia era supervisada por un gobernador del linaje inca. Tema autoridad judicial y podía imponer cualquier tipo de castigo, incluyendo penas corporales; designaba lugartenientes, llamados michoc, en cada una de las poblaciones a él sujetas; podía tener contadores residentes, conocidos como quipocamayos, que llevaban los registros en quipos. Periódicamente eran enviados desde el Cuzco otros Incas para llevar a cabo tareas específicas, por ejemplo levantar un censo, inventariar el tributo que estaba depositado en los almacenes locales, y presidir matrimonios⁹⁵.

En las provincias que tenían una población autóctona mayoritaria, fue impuesta una estructura administrativa que facilitara la contabilidad censal y el reclutamiento de la gente para las asignaciones de trabajo. Esta organización era manejada por la élite local.

11583]: 157; Ramos Gavilán (1621): caps. IV y XII; Cobo [1653], lib. 13, cap. XVIII: 189-194; Cieza (Primera Parte), cap. XCVIII: 122-123, cap. CVI: 129-130; (Segunda Parte): cap. LII: 201-202, cap. LXI: 212; Espinoza, 1969: 25.

⁹⁵ Byrne de Caballero, 1977; Wachtel, 1982; Ramírez Valverde, 1970: 269-308; Julien, 1985: 194, Table 9.4; 1991; Murúa (1615]: lib.4, cap. XI: 397-398; Galdós Rodríguez, 1987: 95-120, 317-326; Albornoz, 1967: 20-21; Cieza (Primera Parte): cap. LXIV: 186; (Segunda Parte): cap. XVI: 44; Molina 1157511989: 98-110; Pachacuti Yamqui [1613] fs. 33v, p.248, f.36 p.253; Polo de Ondegardo H5711: 85-86; Rowe, 1979: 24-25, 26-27, 58-59; Anónimo, [1570]: 152.

La población rué organizada en unidades decimales, cuyo orden jerárquico identificaba los escalones de autoridad. La imposición de una estructura decimal facilitaba el levantamiento de los censos, el cálculo de la fuerza de trabajo y la distribución de las tareas.

Nombre de la unidad	Número de tributarios
Huno	10.000
Pisqa waranqa	5.000
Waranqa	1.000
Pisqa pachaca	500
Pachaca	100
Pisca chunca	50
Chunca	10

Fuente: Falcón [1567]: 464; Santillán 11563]: 179-181.

Unidades decimales de 10 a 10.000.

La jerarquía de unidades decimales da la impresión de un ordenamiento utópico, y hay estudiosos que han cuestionado el valor práctico de una tal organización, más allá de su uso como vocabulario para censos. Documentos administrativos sobre provincias concretas y los registros de quipos que a veces ellos contienen, nos permiten entender cómo funcionaba el sistema y cuándo, los principios decimales, operaban en casos específicos.

El orden decimal incorporó la estructura poblacional existente dentro de una contabilidad. Un estudio de la estructuración decimal de la provincia lupaca, indica que la estructura pre-existente de su población fue un factor importante en su diseño. Fueron determinados dos huno (20.000 unidades domésticas) de la población lupaca, pero cada uno tenía una distribución diferencial a través de las siete divisiones de población que parecen haber sido una característica pre-existente de la organización local. Bajo los incas, cada una de las siete divisiones fue centrada alrededor de un pueblo. Cada pueblo fue dividido en sayas (Hanansaya, Urinsaya), como en el Cuzco. En el caso de pueblos

grandes, donde cada saya tenía una waranqa de tributarios clasificados como aymara, la saya parece haber sido la principal división administrativa. Cuando los pueblos eran más pequeños, con una sola waranqa de tributarios aymara, el pueblo en su totalidad era la división administrativa. Podemos detectar que la administración decimal fue punto clave en el sistema, y en el caso de la provincia Lupaca los funcionarios responsables de hunos y de waranqas.

El huno pudo haber sido dividido en parcialidades por razones administrativas. Cada curaca de huno mantenía un censo de toda la provincia, que servía para controlar los censos de los otros. En las provincias collas, los administradores de los centros productivos de una provincia, residían en otra. Este tipo de división dual servía como control y promovía la competición entre sectores productivos, y pudo haber sido institucionalizado por los incas con ese propósito⁹⁶.

Siendo que el reclutamiento de la fuerza de trabajo era la principal función de la jerarquía decimal, la estructuración de la población a lo largo de la escala decimal pudo haber facilitado la distribución equitativa de cualquier tipo de asignación de trabajo. Dado que la distribución estaba en manos de la población sujeta, la población local podría ser culpada de cualquier irregularidad. La asignación estaba en manos de los Incas. Se basaba en un censo, y después que una población había sido estructurada siguiendo las líneas decimales y el censo tomado, éste podría ser hecho o modificado en el Cuzco o en otro lugar. Exceptuando a los gobernantes y sus lugartenientes ya mencionados, no se introdujo una clase de administradores provinciales o servidores civiles.

La asignación de trabajo también utilizó la estructuración decimal. De cualquier modo, lo que era importante en la asignación era el número total de unidades domésticas. Se ha

⁹⁶ Julien, 1982: 119-151; 1988: 257-279.

conservado una asignación de trabajo de los incas para los chupachos (cuadros 4); no obstante haber un total de 4.108 familias en chupachos, la asignación fue calculada a base de cuatro waranqas, esto es 4.000 unidades domésticas.

Por ejemplo, 400 familias -o el 10 por ciento del total- fueron designadas para hacer tejidos de tapicería; 40 familias, el 1 por ciento del total, fueron asignadas a trabajar alfarería. De las 108 unidades domésticas que excedían del total decimal, un grupo de 40 parecen haber sido gravadas, y las 68 restantes destinadas al servicio de un tambo, una estación en el camino inca.

El principal contraste del sistema tributario inca fueron las asignaciones permanentes de servicio frente a las temporales. En el caso de los chupachos, aproximadamente la mitad de las familias estaban bajo asignación permanente. Uno de los funcionarios pachaca, Martín Carcay, describe la asignación de trabajo tal como ella afectaba a su pachaca:

Cada pachaca daban cuarenta y nueve indios para todas estas cosas dichas que en todo el año no entendían otra cosa y éstos eran para siempre y sus hijos que tenía sucedían en lo mismo aunque fuesen multiplicando muchos y si morían sin dejar hijos ponían otros en su lugar y éstos daban un indio más para hacer piedras de moler por manera que de una pachaca que son cien indios daban cincuenta para todos oficios y los otros cincuenta que quedaban trabajaban en las chacaras del ynga e iban a la guerra y con cargas y hadan todas otras cosas que el ynga les mandaba y no volvían más a sus tierras y quedaban como mitimaes de donde se ponían de asiento y los cincuenta indios de la pachaca que quedaban repartían entre sí los trabajos de chacaras y tributos que daban al dicho ynga⁹⁷.

Los tributarios asignados de modo permanente a servicios específicos, eran conocidos como camayos. La declaración de Carcay, examinada a la luz de las obligaciones de

⁹⁷ Ortiz de Zúñiga, vol. 1: 239-240

trabajo de los chupachos, nos permite entender la naturaleza de varias superposiciones en la organización inca del trabajo. Carcay decía que la gente destinada a servicios permanentes, (i.e. camayos) podía ser también mitimas, si eran reasentados por los incas. Los destinados a ser criados o guardianes de los cuerpos o armas de dos gobernantes incas, teman cuatro entradas. Solo en el caso de dos de ellas, los súbditos eran identificados como yanacona, pero se puede extender la identificación a las otras. Estos yanaconas eran camayos, esto es, servían en una función específica permanente, y sus descendientes los sucedían. Eran también mitimas, esto es, habían sido reasentados para realizar su servicio. Un estatus que Carcay no menciona es el de los mitayos, que no estaban asignados de modo permanente y podrían ser equiparados con la gente que "repartían entre sí" los servicios temporales que requerían los incas.

Dos autores españoles registraron listas de servicios de los camayos. Cada uno ofrece dos diferentes listas de servicios: una, de servicios de camayo requeridos en provincias serranas, y otra de servicios similares para la costa. Aunque son muy similares, hay diferencias menores entre ellas. No obstante, cuando las listas son comparadas con las de los chupachos, las diferencias son evidentes. Chupachos era un territorio dedicado a un inca particular, y las diferencias pueden deberse a este estatus especial. Por ejemplo, un grupo de 800 familias -el 20 por ciento de la población de Huánuco- fue destinada a servir en el Cuzco, para "construir muros" o proporcionar sustento para este grupo. Si, como el curaca principal de los chupachos testificó, la provincia servía al Inca Huáscar, tal vez este extenso grupo había sido reclutado para construir palacios para este Inca. Debieron existir otras tareas que concilien con el estatus especial de los chupachos. Aún así, la organización productiva desarrollada y dejada por los incas en la provincia, se asemeja con la organización productiva provincial de cualquier otro lugar⁹⁸.

⁹⁸ Rowe, 1982: 96-97, 105-107; Falcón [1567]: 466-468; Murúa [1615], lib.3, cap. LXVII: 332-334; Helmer. 1955-56: 40-41.

Ahora que hemos examinado la asignación de trabajo bajo la cual estaban las provincias, podemos identificar una importante distinción entre "provincias". Las provincias "ordinarias" fueron estructuradas para abastecer de fuerza de trabajo; el reclutamiento fue la función más importante de la administración decimal. Las provincias dedicadas a un individuo o ser sobrenatural (como Chupachos, Parinacochas, Azangaro y Achambi), podían ser destinadas a proveer servicios especiales para la entidad que ellos servían. De cualquier modo, su organización productiva era similar a las provincias que también fueron estructuradas para reclutamiento. Las diferencias no eran grandes.

Hubo otras unidades, especialmente pequeñas, que tenían territorios que eran "provincias", pero que no estaban estructuradas para reclutamiento. Por ejemplo, la península de Copacabana fue poblada con colonos mitima extraídos de 42 diferentes procedencias. Si eran camayos, tenían que ser reemplazados cuando su número menguaba, y por lo tanto eran contabilizados en sus provincias de origen. Las provincias de Ayaviri y Paria, también compuestas por colonos mitimas pudieron haber tenido lazos similares con sus provincias de origen. Yo me referiré a ellas como provincias "compuestas", dado que estaban conformadas por gente reclutada de otros lugares.

Cochabamba era una provincia "compuesta". Allí, fueron rea-sentadas por Huayna Capac un cierto número de comunidades mitimas del Collasuyo para cultivar maíz en el valle de Cochabamba. Como camayos, debieron haber sido reclutados a través de la estructura decimal de su provincia de origen y reemplazados de aquella población si su linaje se acababa. La ligazón con la provincia de origen era muy evidente, tanto que en la época de cosecha, gentes de sus provincias eran llevadas como mitayos para viajar a Cochabamba, cosechar maíz, y si fuera posible, transportarlo a su destino.

Asignación	Total	%de 4.000
Mineros de oro	120	3
Mineros de plata	60	1,5
Albañiles en Cuzco	400	10
Cultivadores en Cuzco	400	10
Criados (yanacona) de Huayna Capac	50	3.75
Guardas para el cuerpo de Topa Inga	150	3.75
Guardas (yanacona) para las armas de Topa Inga	10	0.25
Guarnición en Chachapoyas	200	5
Guarnición en Quito	200	5
Guardas para el cuerpo de Huayna Capac	20	0.5
Trabajadores plumarios	120	3
Recolectores de miel	60	1.5
Tejedores de compi (tapices)	400	10
Tinturadores	40	1
Pastores de rebaños incas	240	6
Guardas para campos de maíz	40	1
Cultivadores de campos de ají	40	1
Mineros de sal (variable)	60/50/40	1.5/1.25/1
Cultivadores de coca	60	1.5
Cazadores para la caza de venados reales	40	1
Confeccionadores de suelas (para sandalias)	40	1
Carpinteros	40	1
Alfareros	40	1
Guardas para el tambo de Huánuco	68	1.7
Portadores entre tambos	80	2
Guardas para las mujeres del Inca	40	1
Soldados y portadores	500	12.5
Cultivadores de tierras incas	500	12.5
Totales	4.108	112.7

Fuente: Helmer, 1955-56: 40-41. Asignaciones de trabajo chupacho.

Los camayos también tenían pequeños solares donde producían alimentos para su propia familia. El alimento producido para los incas iba a otro lugar. Los mitimas en

Cochabamba procedían de diversas provincias: Carangas, Quillacas, Soras, Lupacas, Pacajes y dos subdivisiones de collas.

Conocemos algo sobre la organización huno de esta área; estos grupos no eran parte del huno que incluía la provincia de Cochabamba. El huno que incluía Cochabamba estaba compuesto tanto por las dos parcialidades de Charcas como por los productores de maíz de Cochabamba.

La gente de Charcas parece no haber estado comprometida con el proyecto del maíz, según la documentación disponible al presente.

Al este de Cochabamba, en Pocona, había otra provincia orientada a una producción especializada, en este caso la hoja de coca. La coca era cultivada en los valles bajos, al norte de Pocona. Para cosechar la coca, y transportarla sobre sus espaldas a determinados puntos de la sierra, fueron enviados mitayos extraídos de Pocona, Sacaca y otras poblaciones serranas. La tarea más importante de los camayos era coleccionar los materiales para empaquetar la coca y prepararla para su distribución. La producción de alimentos no era una actividad importante en las tierras bajas donde crecía la coca, y el alimento consumido por los mitayos, y tal vez los camayos, era producida en otro lugar⁹⁹.

Un sector importante de la población de Pocona estaba enteramente formado de mitimas. Sus principales curacas eran identificados como pertenecientes a Conde, Chinchaysuyo y Collasuyo. Los curacas principales podrían haber dirigido grupos heterogéneos, compuestos por miembros de provincias de tres de las cuatro principales divisiones suyo del imperio inca. Dado que los nombres suyo también se refieren a las subdivisiones de la provincia del Cuzco -que fue poblada enteramente o casi enteramente por orejones- estos grupos pueden haber tenido su origen en la provincia

⁹⁹ AGÍ, Justicia 653, pieza 1, ff.4v-5r, 370-372v; Matienzo [1567] 1967: primera parte, cap. XLV: 167-168; Ramírez Valverde, 1970: 295-296, 305-306.

del Cuzco. Otra división importante de la población fue la de los chuyes, quienes, como ya se dijo, habían sido reasentados en la provincia de Pocona procedentes del valle de Cochabamba. Adicionalmente, gentes de las adyacentes provincias de Charcas al sur, fueron enviados a cultivar coca en los valles al norte de Pocona. Otros pueblos, como los yamparáes, de la región próxima a la moderna Sucre, pueden también haber sido parte de la empresa, dado que ellos participaban de la producción de coca en los mismos valles en el período colonial temprano.

Huayna Capac reorganizó la actividad productiva en Pocona y Cochabamba, si bien en los dos casos él trabajó con la organización iniciada por su padre. Sarmiento menciona solo una visita personal de Huayna Cápac a esta área, señalando que el Inca había asentado a un gran número de mitimas en Cochabamba, debido a la fertilidad de la tierra, y que había reorganizado Pocona, reconstruyendo una fortaleza que había sido edificada por su padre. Dado que su reforma en Cochabamba implicaba reasentar a la población local en el territorio de Pocona, los dos proyectos no estaban separados, eran parte de una misma reorganización administrativa.

Lo notable es que los dos proyectos son completamente diferentes. Pocona, compuesta de mitimas asentados lejos de sus provincias de origen, servía como la base poblacional de donde era reclutada la fuerza de trabajo para la producción de la coca en las tierras bajas próximas. Cochabamba, de otro lado, era el área de producción (en este caso de maíz) y la base poblacional que sustentaba el trabajo que se desarrollaba a cierta distancia. Las diferencias en organización podrían deberse a las diversas exigencias de los dos cultivos. Si la población de Pocona realizaba no solo el trabajo de cosecha, pero también sostenía a los trabajadores involucrados en la producción de coca, como lo hacía, entonces era conveniente una localización próxima. Se dice que la coca habría sido un monopolio inca. El uso de gente forastera para cultivar coca, y tal vez para

inspeccionar su almacenamiento y distribución, puede haber jugado un papel en el establecimiento de un grupo de mitimas como "base" poblacional cercana al centro de producción.

Hay otro factor que debería ser considerado. Huayna Capac estructuró el proyecto del maíz, pero no sabemos si él o su padre dieron su forma definitiva a la empresa de la coca. La organización de la empresa de la coca es similar, en algunos aspectos, a la organización de las guarniciones montadas por Topa Inga en Chupachos. Allí, fueron reclutadas cuatro pachacas de mitimas para abastecer las guarniciones. Dos eran de la provincia de los quechuas y dos eran grupos de orejones de la provincia del Cuzco. Esta gente fue asentada en comunidades serranas donde ellos cultivaban para su propia subsistencia y para la de aquellos que eran asignados, en forma rotativa, para servir en las guarniciones de las lejanas tierras bajas orientales. La gente en las guarniciones no producía su propia comida, mas estaba ocupada haciendo armas. La "base poblacional" tenía acceso al pastoreo de los rebaños de altura, así como a los campos de coca de las tierras bajas. El servicio de las guarniciones no era tan duro, ya que los recursos necesarios para el abastecimiento de las poblaciones serranas eran disponibles a corta distancia.

En Pocona es evidente el mismo tipo de dependencia interna, la estructura del proyecto parece indicar que su autor fue Topa Inga. Sin embargo, la seguridad puede haber determinado el tipo de organización usado en Pocona y Chupachos, ya que ambos asentamientos estaban localizados cerca de la frontera. En el caso de Pocona, sin embargo, otra parte de la evidencia liga la organización a Topa Inga. Además de los mitimas, los chuyes, charcas y yamparáes, estaban también involucrados en la producción de coca en las tierras bajas de Pocona. Estos pueblos fueron conquistados por Topa Inga después de haberse fortificado, para resistir la conquista inca, en el sitio

de Oroncota, en el río Pilcomayo al sur de Sucre. Aparte de los mitimas, estos grupos fueron los únicos comprometidos con la producción de coca para el Estado. Fueron excluidos otros grupos, como los carangas, localizados a distancias similares. Esta combinación particular de pueblos, es un indicio que su participación en el proyecto de Pocona fue el resultado de un arreglo particular hecho por Topa Inga.

El proyecto del maíz de Cochabamba es orgánicamente similar al de las posesiones de Huayna Capac en Yucay. Dos mil camayos fueron asentados en el valle del Urubamba, cerca de la moderna Yucay, mil de Collasuyo y mil de Chichaysuyo. Ellos producían maíz en el valle y coca en los valles bajos de Tono y Avisca. De esta coca se decía que tenía un valor tres veces superior al de otra coca y que era utilizada para el consumo en la casa de Huayna Capac. Este Inca construyó casas allí y destinó un pequeño sector del valle para propósitos recreacionales¹⁰⁰.

En el caso de Yucay y Cochabamba, los camayos procedían de lejanas distancias y cubrían sus necesidades con parcelas próximas a los campos que cultivaban para los incas. No había una "base" poblacional intermedia de donde se reclutara abastecimientos para sostener el proyecto. En ningún caso parece haber sido grande la preocupación por la seguridad. De cualquier modo, una organización era un proyecto especial para producir grandes cantidades de maíz, la otra, un patrimonio privado.

Solo estamos comenzando a entender cómo organizaron los incas la producción para varios fines, y ya podemos ver que el contexto histórico y el estilo personal eran factores importantes. Podemos ver igualmente que los incas reorganizaron las actividades productivas en las provincias con líneas claras y permanentes, y que el desplazamiento de los individuos de unas áreas a otras, fue cuidadosamente orquestado.

Podemos también comenzar a detectar que los varios estatus que caracterizaban el

¹⁰⁰ Byrne de Caballero, 1977: 10; Sarmiento de Gamboa, cap. 59: 105; Ortiz de Zúñiga, vol. II: 25-27, 34, 47, 177, 197, 227-229; Cobo [1653]: cap. XIV: 84-85; Beta rizados, primera parte, cap. XXXIV: 157; Levillier, 1918-22: 198; Villanueva, 1971; Mies, 1 988, in press.

trabajo desarrollado para los incas, no eran iguales en términos de prestigio. Por ejemplo, había un grupo de estatus superpuestos asociados a la producción especializada y el servicio permanente: mitimas / camayo / yanacona¹⁰¹. En el lado opuesto del espectro, estaban los mitayos, que realizaban tareas no especializadas, como el trabajo de cosecha. Deben haber habido probablemente diferencias efectivas de estatus entre gentes que servían como mitayos y los camayos que eran especialistas en producción de tapices, por ejemplo.

CREACIÓN Y ORDEN

Si examinamos con cuidado lo que los incas decían sobre su pasado, ellos tuvieron orígenes modestos. Su historia se extiende sobre un período representado por once generaciones. Dado que la historia fue contada tiempo después que la dominación fue lograda, no solo sobre la región del Cuzco, pero también sobre gran parte de los Andes, esta historia puede suprimir información sobre el tiempo cuando los incas no eran tan poderosos o independientes. Hasta el período del cuarto rey, los incas no dominaban el valle del Cuzco; lo que ocurrió en esta época en un importante punto de cambio. Mayta Capac, cabeza del linaje dinástico en ese tiempo, sometió a otros grupos que hasta ese momento eran independientes de la autoridad inca, los que -al igual que los incas- podrían haber sido parte de una entidad política mayor.

El período del imperio comienza con la derrota fortuita de los chancas, por el noveno rey, y la aún más importante conquista de otra población en la región del lago Titicaca. El Cuzco fue transformado. Fue identificada la relación entre los incas y la más poderosa divinidad de la sierra sur de los Andes, y expresada mediante construcciones monumentales en el Cuzco y fuera de él. Fueron desarrolladas instituciones relacionadas a una campaña continua, al gobierno de regiones distantes, y a la educación de la élite.

¹⁰¹ Rowe, 1982: 96-107.

Al llegar, los españoles pudieron atestiguar el orden establecido por los incas en el área andina. Ellos describieron mayormente lo que hallaron, incluyendo muchos de los monumentos construidos de piedra finamente tallada, y escribieron sobre lo que los incas recibían en tributo de los pueblos sometidos. Esta documentación es parcial: dado que los españoles que participaban en la conquista estaban estimulados por la recompensa del saqueo de la riqueza del conquistado, se trató de documentar ampliamente la capacidad de los incas para acumular riqueza metálica. Muchos aspectos importantes de la organización andina fueron poco notados o ignorados.

Los españoles que escribieron acerca de lo que vieron o experimentaron no eran ni historiadores ni antropólogos. Se conservan escritos sobre los eventos ocurridos en el Perú después de la llegada de Pizarra y las historias de los incas tomadas de los miembros de la élite cuzqueña, pero estos relatos fueron hechos como un servicio a la Corona de España. La información podría ser útil tanto para gobernar el reino andino, o, en el caso de las narraciones que incorporaban fuentes históricas incas, como especímenes exóticos iguales a los colectados en regiones distantes del nuevo imperio y que eran puestos en exhibición en los palacios reales. Mientras que el conocimiento de diversas regiones fue estimulando nuevas formulaciones de la historia de la humanidad, la historia de los incas nunca fue más que una curiosidad.

Ahora, medio milenio después, lo que podemos aprender sobre el pasado inca está limitado a estas pocas narraciones y el uso cuidadoso que podamos hacer de ellas. Cualquier utilización de estos materiales es especulativa y la imagen de los incas aquí presentada debiera ser tomada con cierto escepticismo. Estudiar los primeros años del contacto entre los españoles y los incas, presenta dificultades desanimadoras. El lector debería recordar que los estudios del período histórico están sobre un piso más firme que los que se preocupan por saber lo que pasó en el pasado prehispánico.

A pesar de estos límites, las narraciones que se tienen de las fuentes incas pueden ser usadas para desarrollar una perspectiva histórica de ellos. Los temas que surgen de la documentación nos dan una base mejor para la interpretación de los restos físicos del poder del Cuzco, que solo los restos materiales. No obstante que este ensayo se basa principalmente en las fuentes escritas, los incas dejaron un masivo cuerpo de construcciones monumentales en piedra, que también hablan de su visión de ellos mismos y su rol en transformar el mundo andino. La arquitectura puede ser un medio importante para expresar su visión.

Los incas construyeron una albañilería finamente encajada en piedra, usando una variedad de tipos de rocas (basalto, piedra caliza, riolita roja, porfirita verde y otras). Ellos también usaron adobe en edificios importantes y los muros de piedra rústicos eran enlucidos y pintados, así que es incorrecto asumir que las construcciones edificadas con materiales distintos a la piedra no fueron importantes. Sin embargo, nuestro enfoque se basa en la relación entre la albañilería de piedra inca y las formaciones naturales de roca, debido a que parecen ser una expresión concreta de la visión del mundo inca. El fino trabajo en piedra fue usado en los edificios de muros concertados y en la construcción de muros de retención. Fue usado en muchas construcciones en el Cuzco, aunque la ciudad ha sido ocupada continuamente desde el tiempo de la llegada de los españoles y la reconstrucción ha opacado la ciudad inca. La construcción inca utilizando aparejos y albañilería de hiedra encajada, fue también realizada en el valle del Cuzco y en el del Urubamba entre Pisac y Machu Picchu. Mientras que algunas veces fue usada en las provincias, los valles del Cuzco y Urubamba fueron claramente la base de desarrollo del estilo inca de construcción en piedra.

El estilo inca de albañilería en piedra fue usado frecuentemente en la construcción de edificios rectangulares, pero también fue usado en forma decorativa para modificar los

afloramientos naturales de piedra que fueron parte de tales complejos o estaban aislados. Estos afloramientos fueron frecuentemente incorporados funcionalmente en los edificios, sirviendo como bases y muros inferiores en algunas construcciones. El juego recíproco del medio ambiente "natural" y "construido", ha sido señalado por quienes han dedicado su atención a la arquitectura y construcción inca¹⁰².

Un número de sitios de los valles del Cuzco y Urubamba parecen haber sido deliberadamente ubicado para hacer uso de los afloramientos de piedra. Estos ocurren frecuentemente en crestas empinadas, así que los sitios son con frecuencia impresionantes por sí mismos. Un número de sitios sirven como ejemplos del uso imaginativo de la piedra natural en la albañilería inca de fina calidad. En Machu Picchu, el uso de granito blanco nativo en los cimientos y muros de los edificios y las modificaciones escultóricas de pesas, están en evidencia en todo lado. El granito blanco puede ser apreciado como un medio particularmente elocuente, y otros sitios en la misma área exhiben el mismo interés de parte de las construcciones incas¹⁰³.

En Pisac, en el valle del Urubamba, un afloramiento de basalto de grano fino fue la inspiración para una construcción en piedra extremadamente fina.

En el valle del Cuzco, la mejor piedra disponible era la caliza local. En varios sitios en el área de Callachaca y encima de la ciudad del Cuzco, los afloramientos de piedra caliza fueron puntos destacados de complejos de edificios. Cuevas y rostros en acantilados fueron elaboradamente embellecidos con aparejos de albañilería en piedra o esculpidos para semejar formas incas. En la mayoría de los casos, la preocupación funcional parece haber sido mínima o inexistente. Algunos de estos sitios pueden ser identificados como propiedad particular. Los estudiosos del estilo arquitectónico han

¹⁰² Niles, 1987: 12-14, 207-215, table 1.2; 1993: 146, 157, map 3.1; Protzen, 1993: 91, 271; Gasparini y Margolies, 1980: fig. 322.

¹⁰³ Protzen, 1993: 279-283; Julien, 1990; Casparini y Margolies, 1980: 79-93, figs. 77, 259, 309; Hemming, 1970: 28-29; Bingham, 1930; Fejos, 1944: 20-28, 37-41, 56-58, plates 1-4, 34-36, 77, 80.

comenzado a trazar su evolución, y con la ayuda de documentos que identifican propiedades con gobernantes particulares (y dado que estas propiedades fueron heredadas por sus panacas, pueden ser estudiadas en el período colonial temprano), la evolución puede ser asociada con diferentes períodos en la sucesión dinástica.

Los cánones estilísticos encontrados en construcciones en propiedades asociadas con Pachakuti, difieren de aquellas que caracterizan las obras construidas para Huayna Capac o en los años tempranos de la era colonial española.

Los sitios con el uso más impresionante de piedra fina natural, Machu Picchu y Pisac, fueron propiedades pertenecientes a Pachakuti. Hemos presentado una imagen de la transformación del Cuzco durante su mandato, a partir de las descripciones de Sarmiento y Betanzos. La reorganización de la producción agrícola en el valle del Cuzco es de hecho explícita en estas narraciones, pero no es mencionada la modificación de las características naturales del paisaje con fines aparentemente estéticos. Las alteraciones comprometidas en los proyectos de ingeniería (construcción de canales y terrazas, por ejemplo) fueron ciertamente modificaciones del medio ambiente natural, pero estos tipos de proyectos son difíciles de interpretar como una expresión de la visión del mundo inca, hasta que sean vistos como parte de un programa que comprende la ordenación del medio ambiente natural a tal grado que una estética particular fue impuesta sobre los afloramientos naturales de piedra.



Vista de un sector de la ciudadela de Machu Picchu, s. XV d. C. Cuzco, Perú.

Ordenar el medio ambiente natural -reformarlo, en efecto- puede estar detrás del interés inca en las florecencias de la piedra nativa, pero esta actividad puede ser mejor interpretada cuando es vista desde las perspectivas desarrolladas de las fuentes escritas. Muchas características del paisaje de los Andes, particularmente en el área del Cuzco, fueron sagradas para los incas. Muchos de los sitios registrados como santuarios, dentro y alrededor del Cuzco, eran piedras de varios tipos, algunas de ellas ciertamente afloramientos de piedra. Pavor y miedo eran las respuestas de la gente común a los objetos con poder sobrenatural. Cuando los incas re trabajaron los contornos de la piedra nativa para semejar formas incas, ellos estaban haciendo una manifestación de su propia posición en el mundo natural, como creadores que traían el orden¹⁰⁴.

El linaje de la dinastía del Sol fue revelado concurrentemente con el comienzo de la expansión inca, si usamos la cronología relativa encontrada en la tradición histórica

¹⁰⁴ Niles, 1987: 61-86, 93-106, 106-114, 114-118, 155-163, 204-205; 1993: 157-159; Gasparini y Margolies, 1980: fig. 262; Franco Inijosa, 1935: 209-233; Rowe, 1990: 142-145.

inca. Los incas tomaron, ellos mismos, parte de la deidad: se convirtieron en "más que humanos". A causa de que su antepasado fue un creador -en el sentido de imponer orden sobre el caos- ellos también fueron creadores. Los incas eran una raza de seres superiores a otros humanos. Cuando fue hecha esta identificación, la proximidad a la línea a través de la cual pasa el estatus especial, se convierte en importante. Hubo incas de diversos grados. Leamos una de las ordenanzas de Pachakuti con este pensamiento en mente:

[Pachakuti] ordenó y mandó que los de su linaje y descendientes siendo propiamente orejones de padre y madre de dentro de la ciudad del Cuzco (dijo a questo porque había dado ciertas hijas suyas a caciques señores y otras muchas hijas de señores de su linaje y casándolos con ellas por traerlos a su servidumbre y dominio del Cuzco y no se entendía con los hijos de estas) esto que así mandaba y era que trujesen una o dos plumas de halcón por señal en la cabeza para que fuesen conocidos y tenidos y acatados por toda la tierra por sus descendientes y que si otra cualquier persona se la pusiese la tal pluma o señal en que fuese del Cuzco y de los más principales muriese por ello¹⁰⁵.

Los incas transformaron el paisaje de los Andes. La ingeniería humana que ocurrió fue tan importante como las transformaciones físicas o institucionales que les acompañaron. El pueblo andino no era un solo tipo de ser, sino muchos. Si se convierte en poderoso, puede redefinir su relación con los otros. Este proceso de redefinición es lo que subyace en la transformación del Cuzco.

Dotados con las cualidades de su antecesor, el Sol, los incas realizaron un proceso de creación. La historia andina fue un proceso creativo, y cuando los incas dominaron el escenario, los destinos de todos los actores pudieron cambiar y cambiaron.

¹⁰⁵ Betanzos, primera parte, cap. XXI: 110.

Orientación Bibliográfica

Acosta, Joseph de. 1590. Historia Natural y Moral de las Indias, en Obras del P. José de Acosta, editado por Francisco Mateos, Biblioteca de Autores Españoles, 73, Madrid, Ediciones Atlas, [1894] 1954.

AGI, Justicia 667. Cumplimiento y diligencias que la justicia de la villa de Plata hizo cerca de la libertad que los indios que están en las minas de Potosí tienen de irse a sus tierras sin que nadie se lo impida [1549-1550]. (Mnsc.)

AGÍ, Lima 110. Visita de la ciudad del Cuzco, 30 abril - 6 mayo 1650. (Mnsc.)

Albornoz, Cristóbal de 1967. Un inédito de Cristóbal de Albornoz: La instrucción para descubrir todas las guacas del Perú y sus camayos y haciendas. Editado por Pierre Duviols. Journal de la Societè des Américanistes, 41(1), Paris.

Anónimo. [1570] "Discurso de la sucesión y gobierno de los Yncas" [c.1570], en Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia, prueba peruana presentada al gobierno de la República Argentina, 8, editado por Víctor M. Maúrtua, Madrid, Tipografía de los Hijos de M.G.Hernández, 1906, pp.149-165.

[1573] "La cibdad de Sant Francisco del Quito", en Relaciones Geográficas de Indias-Perú, editado por M. Jiménez de la Espada, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1965, pp. 205-230.

Arriaga, Pablo José de. [1621] "Extirpación de la idolatría del Perú", en Crónicas Peruanas de Interés Indígena, editado por Francisco Esteve Barba, 193. Biblioteca de Autores Españoles, CCIX. Madrid, Ediciones Atlas, 1960, pp. 193-277.

Bauer, Brian S. 1992 "Pacariqtambo y el origen mítico de los Incas", en Avances en Arqueología Andina, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Berthelot, Jean. 1986. "The extraction of precious metals at the time of the Inka", en *Anthropological History of Andean Politics*, compilado por J.V.Murra, y otros, Cambridge University Press.

Betanzos, Juan de [1551] *Suma y narración de los Incas*, Transcripción, notas y prólogo por María del Carmen Martín Rubio, Madrid, Atlas, 1987.

Bingham, Hiram. 1930 *Machu Picchu, a Citadel of the Incas*. *Memoirs of the National Geographic Society*, New Haven, Yale University Press.

Byrne de Caballero, Geraldine. 1977 *Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac (Testimonio de un Documento de 1556)*, Universidad Nacional Mayor de San Simón. Museo Arqueológico, Cochabamba.

Cieza de León, Pedro de. [1553] *La Crónica del Perú. Primera Parte*. Biblioteca de Autores Españoles, *Historiadores Primitivos de Indias*, 2, Madrid, 1853. (Edición de Carmelo Saenz de Santa María — *Monumenta Hispano-Indiana*, V Centenario, II. Madrid: CSIC, 1984).

[1553a] *Crónica del Perú. Segunda Parte*, edición, prólogo y notas de Francesca Cantú_ Colección Clásicos Peruanos, Lima, Academia Nacional de la Historia & Fondo Editorial-Pontificia Universidad Católica, 1985. (También edición de 1984, editada», por C. Sáenz de Santa María). [Esta Segunda Parte de la crónica es identificada» como "Señorío de los Incas"].

Cobo, Bernabé. [1653] *Historia del Nuevo Mundo*, en *Obras del P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús* editada por Francisco Mateos. Biblioteca de Autores Españoles, XCI-XCEI, Madrid, Ediciones Atlas, 1956.

Fejos, Paul. 1944. *Archaeological Explorations in the Cordillera Vilcabamba, Southeastern Perú*. *Viking Fund Publications in Anthropology*, 3, New York.

Franco Inojosa, José María. 1935. Jan Kosko. *Revista del Museo Nacional*, 4(1), Lima.

- Galdós Rodríguez, Guillermo. 1987. Comunidades Prehispánicas de Arequipa, Arequipa, Fundación M.J. Bustamante.
- Gasparini, Graziano, y Margolies, Luise. 1980. Inca Architecture. Transl, by Patricia J. Lyon. Bloomington, Indiana University Press.
- Glave, Luis Miguel. 1989. Un curacazgo andino y la sociedad campesina del siglo XVII. La rústoria de Bartolomé Tupa Hallicalla, curaca de Asillo. Allpanchis, año XXI, 33, Cusco.
- González Corrales, José A. 1984. Arquitectura y cerámica Killke del Cusco. Revista del Museo e Instituto de Arqueología, 23, Universidad Nacional San Antonio de Abad, Cusco.
- González Holguín, Diego. [1607]. Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Qquichua, o lengua del Inca, Ciudad de los Reyes (Lima). (1842; Edición Facsímile: Vaduz-Georgetown, 1975).
- [1608] Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca, Ciudad de los Reyes (Lima). Prólogo Raúl Porras Barrenechea, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1952. (Edición facsímile de la versión de 1952, Presentación Ramiro Matos Mendieta, incluye addenda, Lima, Editorial de la Universidad de San Marcos, 1989)
- Guarnan Poma de Ayala, Felipe. [1615] Nueva Coránica y Buen Gobierno (Codex Péruvien illustre). Travaux et Mémoires de l'Institute d' Ethnologie, XXIII, Université de Paris, 1936.
- Hampe Martínez, Teodoro. 1979. Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561. Historia y Cultura, 12, Museo Nacional de Historia, Lima.
1982. Las momias de los Incas en Lima. Rezusta del Museo Nacional, 46, Museo Nacional de la Cultura Peruana, Lima.

- Helmer, Marie. 1955-56. La visitación de los yndios Chupachos' inka et encomendero, 1549. Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines, V, Lima.
- Hemming, John. 1970. The Conquest of the Incas, London, Macmillan.
- Julien, Catherine J. 1978. Inca Administration in the Titicaca Basin as reflected at the provincial capital of Hatuncolla. PhD Dissertation, University of California, Berkeley.
- 1979 Koli: a language spoken on the Peruvian coast. *Andean Perspective*, 3, Austin.
- 1982 "Inca Decimal Administration in the Lake Titicaca Region", in the *Inca and Aztec States, 1400-1800, Anthropology and History*, compilado por G.A. Collier, R.I. Rosaldo y J.D. Wirth, New York, Academic Press, pp- 119-151.
- 1983 Hatunqolla: A View of Inca Rule from the Lake Titicaca Region. *University of California Publications in Anthropology*, 15, Berkeley, University of California Press.
- 1987 The Uru Tribute Category; Ethnic Boundaries and Empire in the Andes. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 131(1).
- 1990 La metáfora de la montaña. *Humboldt*, 100.
- 1991 Condesuyo: The Political Division of Territory under Inca and Spanish Rule. *Bonner Americanistische Studien*, 190, Bonn.
- Lee, Vincent R. 1988. The building of Sacsahuaman. *Ñawpa Pacha*, 24, Institute of Andean Studies, Berkeley.
- Loredo, Rafael. 1942. Alardes y derramas, Lima, Imprenta Gil. Loukotka, Cestmír
- 1968 Classifications of South American Indian Languages, editado por Johannes Wilbert, Reference Series 7, Los Ángeles, Latin American Center-University of California.
- Matienco, Juan de. [1567]. Gobierno del Perú, editado por Guillermo Lohmann Villena, Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines, XI, Paris-Lima, 1967.

Miranda, Cristóbal de. [1583]. "Relación hecha por el Virrey D. Martín Enríquez de los oficios que se proveen en la gobernación de los reinos y provincias del Perú, 1583", en *Gobernantes del Perú, Cartas y Papeles, siglo XVI. IX, El Virrey Martín Enríquez, 1581-1583*, editado por Roberto Levillier, Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1925, pp.114-230.

Molina, Cristóbal de. [1575]. "Relación de las fábulas y ritos de los Incas", en *Fábulas y Mitos de los Incas*, editado por H. Urbano y P. Duviols, Madrid, *Historia* 16, 1989.

Murúa, Martín de. [1615]. *Historia del origen y genealogía real de los Reyes Incas del Perú*, editado por Constantino Bayle, S.J. *Biblioteca Missionalia Hispánica, II*, Madrid, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946. (Edición de 1962-64, por Manuel Ballesteros-Gaibrois, *Bibliotheca Americana Vetus, I. Colección Joyas Bibliográficas, №. Madrid*).

Niles, Susan Allee. 1987. *Callachaca. Style and Status in an Inca Community*, University of Iowa Press. 1988 *Looking for "lost" Inca palaces. Expedition*, 30 (3).

[Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santa Cruz. [1613]. *Relación de las Antigüedades deste reyno del Perú*, editado por P. Duviols y C. Itier, Cusco, Institut Français d'Etudes Andines y Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1993.

Pease G.Y., Franklin. 1973. *El Dios Creador Andino*, Lima, Mosca Azul Editores.

Polo de Ondegardo, Juan. [1561] *Informe al Licenciado Briviesca de Muñatones sobre la perpetuidad de las encomiendas del Perú. Revista Histórica*, 13, Lima, 1940.

[1571] "Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueron. Junio 26 de 1571", en *Colección de Documentos Inéditos, relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones*

Españolas de América, Oceanía y muy especialmente de Indias, editado por Luis Torres de Mendoza, XVII, Madrid, Imprenta del Hospicio, 1872, pp. 1-177.

Ramírez Valverde, María. 1970. Visita a Pocona, 1557. Historia y Cultura, 4, Lima, Museo Nacional de Historia.

Ramos Gavilán, Alonso [1621] Historia del Santuario de Nuestra Señora de Copacabana, editado por Ignacio Prado Pastor, Lima, 1988.

Rostworowski de Diez Canseco, María. 1953. Pachacutec Inca Yupanqui, Lima, Imprenta Torres Aguirre.

1961 Curacas y Sucesiones: Costa Norte, Lima, Imprenta Minerva.

1962 Nuevos datos sobre Tenencia de tierras en el Incario. Revista del Museo Nacional, 31, Museo Nacional de la Cultura Peruana, Lima.

1969-70 Los Ayarmaca. Revista del Museo Nacional, 36, Lima.

1970 Mercaderes del valle de Chíncha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios. Revista Española de Antropología Americana, 5, Universidad Complutense de Madrid.

1972 Breve ensayo sobre el Señorío de Ychma o Ychima. Arqueología, 13, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1973 Plantaciones prehispánicas de coca en la vertiente del Pacífico. Revista del Museo Nacional, 39 (Reproducido en 1989: 239-261)

1975 Pescadores, artesanos y mercaderes costeros en el Perú Prehispánico. Revista del Museo Nacional, 41. (Reprod. En 1989). 1978 Señoríos indígenas de Lima y Canta, Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 1981 Recursos naturales renovables y pesca. Siglos XVI y XVII, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

1983 Estructuras Andinas del Poder, 2a. ed. revisada y ampliada, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

- 1988b Historia del Tahuantinsuyu, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- 1989 Etnia y Sociedad. Costa Peruana Prehispánica, 2a. ed., Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- 1993 Nuevos datos sobre la tenencia de tierras reales en el incario. Ensayos de Historia Andina. Elites, Etnias, Recursos, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Rowe, John H. 1944. An introduction to the archaeology of Cuzco. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, 27(2), Cambridge, Mass.
- 1946 Inca Culture at the time of the Spanish Conquest. Handbook of South American Indians, 2. The Andean Civilizations, editado por J.H. Steward, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, Washington, DC
- Santa Cruz Pachacuti Salcamaygua, Juan (Ver: Pachacuti Salcamaygua, J. de Santa Cruz.
- Santillán, Fernando de. [1563]. "Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas", en Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas, editado por Marcos Jiménez de la Espada, Madrid, Ministerio de Fomento, pp. 1-133.
- Vaca de Castro, Cristóbal. [1543] Ordenanzas de tambos, distancias de unos a otros, modo de cargar los indios y obligaciones de las justicias respectivas hechas en la ciudad del Cuzco el 31 de Mayo de 1543. Receta Histórica, III, Lima, 1908.
- Valcárcel, Luis E. 1934-35. Saqsaywaman redescubierto. Revista del Museo Nacional, 3 y 4, Museo Nacional, Lima.
- 1957 Etnohistoria del Perú Antiguo, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Valdez, Lidio. 1988. Los camélidos en la subsistencia Nasca: El caso de Kawachi. Boletín de Lima, 57, Editorial Los Pinos, Lima.

El imaginario del conquistador.

Las visiones del otro en el marco de la conquista y colonización de América¹⁰⁶.

Joaquín Santana del Castillo¹⁰⁷

La conquista y colonización ibérica, fundamentalmente la española, se realizó bajo los imperativos de una monarquía feudal absolutista, imbuida de un catolicismo militante de franca vocación universalista. Poco antes, la reconquista protagonizada por los Reyes Católicos fue celebrada en el mundo europeo como una victoria de la cristiandad después de los reiterados fracasos en las Cruzadas. Por ello no era de extrañar que tanto Roma como la Corona española vieran el “Descubrimiento” del Nuevo Mundo como una gracia divina otorgada a Fernando e Isabel por sus desvelos en la reconquista de España y también como una nueva misión que la Providencia le imponía para grandeza del reino y la cristiandad. El espíritu del cruzado y el misionero simbolizados por la espada y la cruz alientan la conquista y colonización hispana de América y definen los objetivos de ganar tierras para la corona y almas para Cristo.

Los mismos explican en parte la rapidez con que se efectuó la incorporación de nuevos territorios y las encendidas polémicas en torno a la condición humana o no del indio. Buena parte de los argumentos del padre Bartolomé de las Casas sirvieron para la confección de las leyes de indios, cuerpo jurídico que buscó la protección de los habitantes originarios de estas tierras y que como solía ocurrir en ultramar fueron acatadas, pero no cumplidas.

Mas la conquista y colonización estuvo acompañada de un imaginario europeo medieval caracterizado por una enorme dosis de utopía, de fabulación y de mitos,

¹⁰⁶Tomado de: Santana del Castillo, Joaquín. *Utopía, Identidad e Integración en el Pensamiento latinoamericano y cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 3-28, 2008.

¹⁰⁷ Profesor e investigador cubano. Licenciado en Historia y especializado en Filosofía por la Universidad de La Habana. Doctor en Filosofía por la Universidad Humbolt de Berlín. Profesor Titular de Pensamiento latinoamericano y cubano en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana. Miembro del Consejo Editorial de la revista Temas.

resumidos todos en un alto grado de misticismo y una explosión de fe que se hizo evidente desde el primer momento en el celo misional desplegado por el clero que arribaba al Nuevo Mundo; y que no fue ajeno a los hombres de armas cargados de ambiciones pero con un enorme temor a Dios. Espada y cruz, los símbolos de la conquista podían ocupar orillas opuestas, pero también se igualaban en el rudo guerrero que se sentía investido de tareas misioneras o en el sacerdote que deja sus tareas evangélicas y echando a un lado la cruz, empuña la espada como un soldado más. Salvar almas era una disposición real, fundamentalmente de Isabel la Católica, pero para cumplirla era necesario esclavizar a los cuerpos.

Es esta suerte de mentalidad de cruzado la que llega a América en los primeros tiempos de la conquista y colonización, cruzado, que a diferencia del auténtico y totalmente medieval se encuentra ya contaminado por el mercantilismo y las ideas renacentistas. La guerra contra los indios se hace entre otras cosas para evangelizar y también para despojar a los aborígenes de sus riquezas. Conquista, colonización y evangelización marchan casi al unísono y se conectan y complementan mutuamente. Vale apuntar que la evangelización le confirió características especiales a la conquista y colonización de los nuevos territorios. Sin ella, la guerra y el despojo de los indios hubiera aparecido a los ojos de todos con la transparencia de lo que realmente fueron; un brutal y vulgar saqueo. Pero es importante entender que para los conquistadores, o al menos para una parte importante de ellos, como para la Iglesia y la Corona, en América había de cumplirse con una faena de extraordinaria magnitud: la evangelización de los indígenas. No era entonces por un mero acto hipócrita o de falsa conciencia que el conquistador reclamase la presencia de los clérigos pues ésta justificaba la conquista, y la completaba con la cristianización de los vencidos.

Se trata de una mentalidad compleja y dual en donde la ambición pragmática coexiste con la utopía y la religiosidad mística. Tierra prometida, paraíso perdido, lugar de promisión donde realizar el reino de los cielos en la tierra, estas entre otras fueron las visiones de muchos clérigos sobre el Nuevo Mundo. Inmensas riquezas, gentes que esclavizar y explotar, yacimientos infinitos de oro y plata, diversidad de nuevos productos y frutos, todo ello al alcance de la mano mediante la guerra, eran las expectativas y apetencias de los conquistadores.

Esta mirada mística, doble y contradictoria de los conquistadores y misioneros en torno al otro y la naturaleza exuberante y desconocida que le sirve de morada se expresará en un conjunto de nociones sobre el hombre americano. Estas se mueven desde la exaltación positiva del hombre y la naturaleza americana en la que estará la proclamación de su mansedumbre, inocencia y nobleza, (Colón,¹⁰⁸ las Casas, Vasco de Quiroga, etc.) hasta aquellas en que se le degrada a simple homúnculo o se le disminuye a la condición de las mujeres, bajo el enfoque eurocéntrico machista y medieval.

Las utopías y fabulaciones florecerán con fuerza en los primeros años de la conquista y colonización. Una de ellas, que gozo de enorme aceptación sin ser considerada una herejía fue la del profeta precedente. Se deba por cierto que uno de los apóstoles del señor, preferiblemente Santo Tomás o San Bartolomé estuvo antes por tierras americanas y dio inicio a la labor misionera. A este profeta se le identificaba ex profeso con alguna de las deidades adoradas por los indios: Quetzalcoatl para los aztecas, Cuculcan para los mayas, Votán entre los quiches, Bochita en la Nueva Granada, Viracocha en el Perú, Tunupa en el Collao, Pay Zumé en el Paraguay.¹⁰⁹, pues con ello

¹⁰⁸ ...tanto son gente de amor y sin codicia, y convenientes para toda cosa, que certifico a Vuestras Altezas, que en el mundo creo no hay mejor gente ni mejor tierra.... Colón, Cristóbal. Diario, Segunda parte. Madrid 1977, pág 50

¹⁰⁹ Vargas Ugarte Rubén. Historia de la Iglesia en el Perú 1511 -1568. Burgos 1960. Tomo I pág.66

se buscaba facilitar la evangelización apoyándose en la religiosidad natural de los indios y dio lugar a un curioso fenómeno de transculturación religiosa invertida. La persistencia del mito del profeta precedente se explica al parecer además por que se perseguía justificar los derechos de la Iglesia sobre los indios como anteriores incluso a la propia conquista.

Dominicos, Franciscanos y más tarde los jesuitas se colocaron cada uno de ellos de diferente manera al lado de los indios, frente a la crueldad y fuerza bruta del conquistador. No obstante su labor complementaba a la del guerrero y en no pocas ocasiones sustentaron ideológicamente la dominación a sangre y fuego sobre los aborígenes.

La inferiorización del otro

Múltiples y diversas fueron los argumentos sustentados por los conquistadores para explicar como necesaria la esclavización del indio. La variedad y heterogeneidad de las consideraciones obliga a buscar una síntesis que agrupe en un número menor de tesis tales elucidaciones. El objetivo central de todas ellas era probar como necesario y natural la sumisión y esclavización de los indígenas. Unas más inteligentes y sutiles y otras descarnadamente racistas conducían sin embargo a disminuir y desacreditar al otro hasta inferiorizarlo.

Dentro de estas tesis resaltan

- El mal necesario.
- El señorío injusto.
- Castigar los “pecados” de los indios.
- La inferioridad natural.
- La feminización del otro.

Tal vez una de las más sutiles e hipócrita sea precisamente aquella tesis que ve la guerra y esclavización del indio como **un mal necesario**, pues de este saldrá un bien mayor. Fray Toribio de Motolinía por ejemplo intentaba conciliar la espada y la cruz al destacar que las guerras eran necesarias para llevar a buen término la evangelización. De hecho para Motolinía los conquistadores como Cortés trabajaban a su manera para la causa divina al propiciar por medio de la conquista que se predicara el evangelio.¹¹⁰ Que significado tenían la muerte y la destrucción de comunidades enteras con el beneficio alcanzado con la civilización y la educación cristiana. Esto es lo que López de Gómara resalta cuando en su Historia general de las Indias declaraba:

Hanles también quitado la muchedumbre de mujeres, envejecida costumbre y deleite entre todos aquellos hombre carnales; hanles mostrado letras, que sin ellas son los hombres como animales, y el uso del hierro que tan necesario es al hombre; así mismo les han mostrado muchas buenas costumbres, artes y policía para mejor pasar la vida; lo cual todo y aún cada cosa por sí vale, sin duda ninguna, mucho más que las plumas y las platas, las perlas y el oro que les han tomado¹¹¹

Sorprendentemente lo que ninguno de los ideólogos del mal necesario pudo responder fue la cuestión de considerar a los indios como prójimos y al mismo tiempo hacerles la guerra y someterlos a una cruel esclavitud.

Asentada en las experiencias de los conquistadores que supieron aprovechar los conflictos existentes entre los indios y apoyar en beneficio propio a los pueblos o etnias rebeldes, la tesis del **señorío injusto** parece diseñada en nuestros días, ya que invierte el carácter real de la guerra de conquista y la presenta como una lucha por la liberación

¹¹⁰ Zavala Silvio, Las instituciones jurídicas en la Conquista de América. Madrid 1935, pág 65

¹¹¹ López de Gómara F. Historia general de las Indias. Madrid. 1941. pág.259.

de esos pueblos. Su debilidad descansa desde luego en la ocupación y sometimiento a que fueron incluso reducidos los antiguos “aliados.”

Las tesis sobre **castigar los pecados y la inferioridad natural de los indios** se encuentran íntimamente vinculadas ya que las argumentaciones de una sirven por igual para la otra. Los indios eran considerados como antropófagos, sodomíticos, herejes, libertinos, no sujetos a ley alguna, mentirosos, borrachos, falsarios, débiles, bestiales, etc. hasta hacer una lista interminable de defectos que mostraban por igual su inferioridad o sus terribles pecados. Desde luego que la tesis sobre los pecados de los indios era bastante cómoda a los intereses de dominación pues los colonizadores podían incluir en la lista todo aquello que se opusiera a su opresión. La misma fue enfrentada con bastante acierto por los escolásticos españoles y los dominicos. En la crítica a ésta brillo Francisco de Victoria con sólidas argumentaciones sobre la imposibilidad de pecar antes de estar evangelizados, pues al desconocer la palabra divina los indios no podían seguir las leyes cristianas. Sus sólidas reflexiones fueron aceptadas por el Estado y la iglesia y reconocida por autores que seguían con indiferencia la causa indiana.

De todas las tesis y descargos contra los indios en aras de justificar su sometimiento la más generalizada y orgánica, en tanto recurría a la filosofía de Aristóteles fue la de la inferioridad natural de los indios Tesis que contó con múltiples sustentadores, entre ellos a Juan Gines de Sepúlveda, y fue enfrentada por el las Casas y por Victoria.

Paradójicamente un fraile dominico, como lo fue las Casas, Tomás Ortiz, es uno de los partidarios de la esclavización del indio alegando su inferioridad natural. En una argumentación llamada “Estas son las propiedades de los indios por donde no merecen libertades” dada a conocer en 1524 y reproducida por López de Gómara destacaba:

Los hombres de tierra firme de indias comen carne humana y son sodomíticos más que generación alguna. Ninguna justicia hay entre ellos, andan desnudos, no tienen amor ni vergüenza, son como asnos, abobados, alocados, insensatos; no tienen nada en matarse ni matar; no guardan verdad si no es en su provecho; son inconstantes, no saben que cosa sea consejo; son ingratisimos y amigos de novedades; précianse de borrachos, obtienen vinos de diversas yerbas, frutas raíces y grano; emborráchanse también con humo y con ciertas yerbas que los saca de seso; son bestiales en los vicios; ninguna obediencia y cortesía tienen mozos a viejos ni hijos a padres; no son capaces de doctrina ni de castigo; son traidores, crueles y vengativos, que nunca perdonan; inimicísimos de religión, haraganes, ladrones, mentirosos, y de juicios bajos y apocados; no guardan fe ni orden; no se guardan lealtad maridos a mujeres ni mujeres a maridos; son hechiceros, agoreros agrománticos, son cobardes como liebres, sucios como puercos, comen piojos, arañas y gusanos crudos doquiera que los hayan; no tienen arte ni maña de hombres; cuando se olvidan de las cosas de la fe que aprendieron, dicen que son aquellas cosas para Castilla y no para ellos, y que no quieren mudar costumbres ni dioses; son sin barbas y si a algunos le nacen, se las arrancan; con los enfermos no usan piedad ninguna; aunque sean vecinos y parientes los desamparan al tiempo de la muerte, o los llevan a los montes a morir con sendos pocos de pan y agua; cuando crecen se hacen peores; hasta los diez o doce años parecen que han de salir con alguna crianza o virtud; allí en adelante se tornan como brutos animales. En fin, digo que nunca crió Dios gente tan cocida de vicios y bestialidades, sin mezcla de bondad o policía.¹¹²

Sin embargo el principal exponente del discurso colonizador fue Juan Gines de Sepúlveda uno de los protagonistas principales de la Polémica doctrinal. Los temas

¹¹² López de Gómara F. Historia General de las Indias. Tomo II. Madrid 1941. p.242- 243.

principales de la polémica doctrinal fueron: La justeza o no de la conquista y el sometimiento de los indios. La condición humana o no de los indios y su capacidad para recibir y adoptar los evangelios. Los derechos de los indios como súbditos del rey.

La polémica fue el colofón de los enfrentamientos, entre los que guiados por un pathos evangelizador y educativo deseaban un mejor tratamiento para los indios, y aquellos que sólo veían en los mismos un instrumento de trabajo y un medio para saciar su afán de riquezas. Si en un inicio, evangelizar y conquistar eran términos sinónimos; muy pronto dejarían de serlo para tornarse en no pocas ocasiones totalmente excluyentes. Ideas sobre el origen divino del descubrimiento- conquista, en la que Colón era visto como una suerte de nuevo Moisés arribando con sus naves a la tierra prometida, o la bastante generalizada sobre el profeta precedente, entrarían en contradicción con los intentos de elaborar una ideología para la esclavización de los indios

Pero en la España de la conquista, con una monarquía católica universalista, la esclavitud de los indios solo podía ser aceptada jurídicamente, si su justificación ideológica encontraba un fundamento teológico. Fundar una teología de la esclavitud suponía un acto de revisionismo en que se violentasen los fundamentos de la teología en general para dar preferencia a postulados económicos, políticos o filosóficos.

En auxilio de la teología acudiría la filosofía aristotélica. Lo que Dios no da, Aristóteles lo presta, parece ser la solución encontrada por Juan Ginés de Sepúlveda al tomar del Estagirita sus apreciaciones sobre el carácter natural de la esclavitud. Sepúlveda hombre de amplia formación humanista, con lazos de amistad e importantes vínculos con diferentes personalidades del renacimiento europeo, se constituyó en el principal abogado de la emergente aristocracia indiana, españoles encomenderos que accedían fuera de la Península a un nuevo estatus económico y social.

Alrededor de 1542 escribió Sepúlveda la obra en que se identifica con la causa encomendera, el *Demócrates alter sive de justis belli causis apud Indos* (Tratado de las justas causas de la guerra a los indios). Se encontraba entonces en el pináculo de su reputación como humanista, erudito aristotélico y latinista. Su interés en la disputa fue aparentemente académico, pues nunca visitó América ni tuvo vínculos estrictamente personales con el Nuevo Mundo. Fundamentó sus ideas en base a su interpretación del derecho natural. Este dirigía la conducta de los hombres entre sí y tenía dos aspectos; uno instintivo y otro racional. El aspecto racional del derecho natural se expresaba en el *Jus Gentium*, denominación que Sepúlveda tomaba de Francisco de Vitoria, pero a la que le asignaba otro significado. Para Sepúlveda, el *Jus Gentium* consistía en un conjunto de reglas comunes a todos los pueblos civilizados que fundamentaban y justificaban la aristocracia natural y el gobierno de las razas superiores sobre las inferiores o incivilizadas. La aristocracia natural presuponía a la servidumbre natural. Por consiguiente, los españoles respondiendo a “presupuestos naturales,” se encontraban plenamente justificados en su guerra de conquista de los territorios por ellos descubiertos y poseían el derecho para someter a la esclavitud y la servidumbre a los pueblos indígenas.

Este pensamiento colonialista, que anticipa tal vez como ningún otro las justificaciones de las potencias coloniales de la modernidad capitalista, se inspiraba en un nacionalismo imperialista y en una toma de partido por el emergente sector de los encomenderos en el cual vio a una clase dinámica y potente. Aunque tuvo partidarios dentro de España y sobre todo fuera de ella, como lo demuestran las misivas de agradecimiento recibidas desde la Nueva España (México), su alegato no alcanzó una resonancia positiva en la Corte debido a sus posibles implicaciones heréticas, ni influyó en la Corona, mucho más preocupada por fortalecer su poder central sobre sus súbditos de ultramar que en

atender reclamos que terminarían favoreciéndolos. La prohibición de la publicación de su obra y el silencio que rodeó a sus escritos, son la mejor prueba de ello. A Sepúlveda, más que por su obra, la posteridad lo conoció por las acerbas críticas de su principal antagonista: fray Bartolomé de Las Casas.

El acentuado interés de la Casa Real Española por centralizar al máximo su poder en detrimento del alcanzado por los colonos ultramarinos, puede ser considerado como uno de los factores que favoreció la tolerancia ante los análisis de Vitoria y determinada aceptación de los contenidos del discurso lascasiano. Tanto Francisco de Vitoria como Bartolomé de Las Casas asumieron la defensa de los indios, subrayaron su condición humana y rechazaron las imputaciones sobre la supuesta inferioridad de éstos.

El primero, mucho más teórico y analítico se consagró a explicar desde una perspectiva jurídica las relaciones entre las naciones y dentro de éstas, el fenómeno de las guerras de conquista. Vitoria no estuvo vinculado de manera directa al Nuevo Mundo, su interés por el tema indiano era fundamentalmente académico y se integraba a uno más general sobre la justeza o no de la guerra y la conquista. El sacerdote dominico desarrolló sus ideas primeramente durante un ciclo de conferencias que impartió en la Universidad de Salamanca alrededor de 1539. Para Vitoria, las relaciones entre los estados independientes estaban sujetas a regularidades que él consideraba como naturales. Este Derecho natural entre las naciones recibió el antiguo nombre de Jus Gentium, denominación procedente del Derecho privado romano y a la que el destacado jurista dominico le insufló un nuevo contenido, relativo a los principales derechos poseídos por toda nación en su relación con otra u otras naciones. El Jus Gentium entonces era una rama del Derecho Público que gobernaba las relaciones entre un pueblo y otro.

Vitoria consideraba que los indios eran gentes en el mejor sentido del término y como tales, sus reyes gobernaban con todo derecho en la medida en que sus naciones se

habían constituido en estados organizados e independientes. Las causas para una guerra justa contra los indios no se hallaban en su idolatría, salvajismo, o supuesta maldad, como tampoco recaían en la validez de un edicto papal o imperial ya que estos no poseían jurisdicción sobre otros príncipes. La guerra contra los indios se justificaba si estos negaban a otros pueblos el ejercicio de los derechos de carácter universal contenidos en lo que se denominaba Jus Gentium. De acuerdo con este “Derecho de las naciones,” todo pueblo poseía el derecho al comercio y a las relaciones pacíficas con otros estados y también el de predicar pacíficamente el Evangelio. Los pueblos indios podían rechazar el Evangelio después de conocerlo, pero estaban sujetos de acuerdo a estas regulaciones a escucharlo; tampoco debían atacar a misioneros y comerciantes pues incurrían en delitos que justificaban la guerra.

Vitoria, desde luego, no podía condenar la conquista española. Pero resulta más que sorprendente para la época, el pacifismo, la atribución de derechos de igualdad a los estados indígenas avasallados por España, y la atrevida reflexión sobre el limitado poder del Papa y el Emperador, que acompañaba a su discurso. Al parecer, hubiese preferido que el título español en América o las Indias como también se le llamaba entonces, hubiese sido alcanzado pacíficamente por medio del comercio; admitía sin embargo, que una vez en el Nuevo Mundo, los españoles no podían retirarse dejando en serio peligro a colonos y conversos. Sus reflexiones fueron engorrosas para la Corona y provocaron una fuerte reprimenda del Emperador Carlos I. No obstante los análisis de Vitoria tuvieron determinada repercusión en España y sirvieron en cierta medida para fundamentar las posiciones del padre Las Casas.

Hijo de un colono que pasó a La Española en el segundo viaje de Colón, Bartolomé de Las Casas, realizó estudios inicialmente en la Universidad de Salamanca. Sus primeros contactos con los indios los tuvo por medio de un criado indígena enviado por su padre

desde La Española. A la muerte de su padre se embarcó para el Nuevo Mundo y arribó a Santo Domingo en 1502, para atender las propiedades recibidas como herencia. En La Española se ordenó sacerdote y oficio sus primeras misas. Su amigo Diego Velásquez, lo invitó a pasar a Cuba en 1510 con el objetivo de participar en la expedición de Pánfilo de Narváez, moderar los ímpetus de éste y ayudar a la sumisión de los indígenas. En compensación por sus servicios recibió de Velásquez mercedes de tierra y una importante encomienda de indios.

Las dudas sobre la efectividad de la encomienda como medio de evangelización y el rechazo al maltrato y explotación empleado por los españoles encomenderos con los indios, lo llevaron en 1515, a la crisis espiritual que provocó su entrada en la orden de los Dominicos y la renuncia a su encomienda. Desde entonces sus escritos y su vida entera estuvieron encaminados a combatir el sistema de encomiendas y defender a los indios. Misionero, Obispo en la región de Chiapas, y escritor prolijo, (autor de la conocida, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* y de una *Historia general de las Indias*, entre otros textos) vivió la mayor parte de su vida en América y llegó a conocer a los indios como pocos. La pasión y vehemencia que acompañaron a sus escritos y discursos en defensa de los derechos de los indígenas y el afecto verdadero que experimentó por éstos le ganaron la denominación de apóstol de los indios.

Al margen del pathos y excesos verbales de sus escritos, en su mayoría polémicos, se encuentra en los mismos una coherente concepción humanista de marcado carácter emancipatorio y anticolonial que se sustenta en dos elementos fundamentales: La crítica a la tiranía y el sentido natural racional de la libertad. Las Casas caracteriza a la encomienda como tiranía y al hacerlo tiene muy en cuenta las tradiciones históricas españolas. Al denominar a la encomienda y el repartimiento como tiránicos los califica, de hecho como usurpadores ilegítimos del poder, pues el término recuerda que la

unificación de España se realizó contra la tiranía de los moros. Pero la usurpación ilegítima no es sólo a los indios, esta abarca también al rey de España, ya que los encomenderos se han tomado atribuciones que competen exclusivamente a la Monarquía. Se trata entonces de una doble usurpación.

Junto a esta hábil utilización de la tradición histórica, para tratar de colocar a la Corona a favor de la causa anti- encomendera, se halla la reflexión filosófico-teológica sobre la libertad como atributo natural del hombre. Al igual que Sepúlveda se apoya en las ideas aristotélicas sobre el carácter natural de las desigualdades humanas, pero a diferencia del docto teólogo de Alcalá no ve en ésta, argumentos suficientes para justificar la esclavización de unos hombres sobre otros. Tan natural como las diferencias, era para el alegato lascasiano la igualdad de todo ser humano ante Dios. Las Casas reinterpreta teológicamente la idea de Aristóteles sobre la desigualdad natural y arriba a conclusiones totalmente opuestas a las del filósofo griego. La lógica de su razonamiento puede resumirse de la siguiente manera:

-Acepta la desigualdad natural de los hombres en el sentido de la diversidad. Diversidad que se subordina a una igualdad superior y trascendente; la igualdad de los hombres y los pueblos ante Dios. Para el fraile dominico, el ser humano es desigual en su igualdad, porque es un ser racional que se relaciona con el mundo de manera diferente en cada caso.

-La racionalidad es inherente al género humano y como tal es natural. La razón, que todos los hombres poseen, les inclina a vivir en comunidades, en paz, y a buscar el bien. El ejercicio libre de la razón es un derecho según el Derecho natural y debería ser ilimitado.

-Como ente racional, el hombre sólo puede acceder al conocimiento de Dios por medio de la razón. La evangelización de los que no conocen al Dios verdadero debe realizarse

de manera natural (racional) y como tal contraria a la violencia y la coerción. La encomienda y la esclavización de los indios son antinaturales pues suprimen la libertad y representan un serio impedimento a los objetivos evangelizadores de España.

-La corona debía tomar cartas contra la encomienda y emancipar a los indios y a los encomenderos. A los primeros, debería emanciparlos de la onerosa sujeción en que se encuentran y a los segundos de los pecados y vicios en que se encuentran dada su condición de opresores. Esta idea cristiana, profundamente humanista puede ser expresada en términos más filosóficos de la siguiente manera: El esclavo al negarse como esclavo, suprime también al amo en tanto amo. Entonces la supresión de la encomienda, al liberar al indio negaba al encomendero como clase y terminaba redimiendo a ambos como seres humanos. Idea esta, que siglos después, aunque referida a un problema más general, puede encontrarse con términos muy similares en la Fenomenología del Espíritu, de Hegel.

La polémica no sólo tuvo significación en su época sino que trascendió ésta. Parte de los argumentos usados en la misma sirvieron de fundamento dos siglos más tarde a la disputa ilustrada sobre inferioridad o inmadurez de lo americano. Esta disputa fue iniciada por el naturalista francés Bufon y en ella intervinieron importantes pensadores ilustrados de Europa y América.

Otra perspectiva de análisis del discurso colonial y colonizador que es mucho más sutil que las otras y que por tanto no aparecía de manera abierta en las discusiones y debates es la que tiene que ver con la feminización del otro. La misma puede rastrearse incluso en autores que no hacen alusión explícita a motivos sexuales que derivan en una lógica conducente a ver al otro como femenino.

A partir del “Descubrimiento”, los conquistadores examinan a América en imágenes y atributos de lo femenino. Las alegorías femeninas sirven a los colonizadores para

expresar una experiencia dual y paradójica. De una parte, las visiones de lo otro prometen en forma tentadora una hasta entonces inesperada embriaguez de los sentidos. Desde distinto ángulo, la presencia del otro visto como lo extraño, con su “amenazante salvajismo”, coteja la mirada cultural de los europeos con la negación cultural del otro y crea una suerte de vacío. Este vacío cultural es llenado con una idealización sensual o con una apreciación de una femenina decadencia producto de una naturaleza aún no domesticada.¹¹³

Al describirse, desde una representación eurocéntrica, lo desconocido como aquello que carece de los valores propios, se favorece la conceptualización del discurso sobre el otro con un carácter sexual femenino.

Tal vez un ejemplo aparentemente asexuado, pero que en fondo está marcado por esta perspectiva machista eurocentrica nos lo proporciona Diego de Landa. El cronista español pasó como monje franciscano 30 años en la península de Yucatán y en el año 1566 presentó su informe sobre las costumbres y usanzas de los mayas.

Diego de Landa señala que los españoles lograron familiarizar a los nativos "con las herramientas de hierro y el empleo del trabajo artesanal". Además, los valores civilizatorios de "justicia, cristianismo y paz" fueron introducidos por ellos en el Nuevo Mundo. Según el misionero, con estos resultados se ha confirmado el axioma filosófico de que "el arte ayuda a la naturaleza".¹¹⁴ De acuerdo a una posición patriarcal, el sujeto dotado de razón ejerce una gran influencia sobre los seres de la naturaleza, de modo que el derecho de existir de los naturales se basa únicamente en principios de una conciencia occidental.

¹¹³ Ejemplos de las proyecciones metafóricas de deseo y miedo se encuentran en el apéndice del artículo de Sigrid Weigel, "Die nahe Fremde - das Territorium des Weiblichen. Zum Verhältnis von Wilden und Frauen im Diskurs der Aufklärung." En: Thomas Koebner und Gerhart Pickerodt, *Die andere Welt. Studien zum Exotismus*. Francfort 1987 p. 171-199. Aquí p. 195 y s.

¹¹⁴ Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*. Madrid 1985 p. 182.

Aunque, en la cita de Diego de Landa, la idea del otro se haya realizado sin hacerse mención explícita de imágenes sensualizadas, las jerarquías sexuales están contextualmente presentes. El cronista deduce el mérito cultural español como un resultado de la lógica masculina que supone lo otro como no esencial o superfluo.

La primacía que en Europa se le ha atribuido aún antes de la Ilustración al principio de la razón, entendida la misma como atributo exclusivamente masculino, hace suponer que el problema de lo otro se aborda con una mirada machista. Bajo esta óptica América y con ella su naturaleza y sus habitantes, fueron imaginadas femeninamente. No por casualidad Horkheimer y Adorno subrayan en *Dialektik der Aufklärung* que en el pensamiento de la Ilustración, a las mujeres se les cataloga de salvajes, pues ellas aúnan - igual que la naturaleza, el sueño o la locura - vale decir, lo opuesto a la razón.¹¹⁵

La doble disposición del Nuevo Mundo de presentársele al sujeto “civilizado” como sueño nostálgico y utópico y al mismo tiempo como naturaleza caída y bárbara, favorece las entelequias sexualizadas. El desdoblamiento de la mujer en un ser interior y exterior se extrapola al Nuevo Mundo y hace pensar al sujeto colonizador, que detrás del paradisíaco idilio de la naturaleza de las Indias se oculta una amenaza.

Cabe subrayar que bajo el preponderante prisma europeo el pensar se reduce a una actividad masculina. Contrariamente a lo emocional, sensorial o natural se le adjudican características femeninas. Es precisamente esta distancia entre lo masculino pensante y lo femenino pensado lo que en los siglos XV y XVI permea el “encuentro” del Viejo y el Nuevo Mundo. Desde este modelo de interpretación es posible entender lo escrito por Diego de Landa en su dimensión oculta. Los indios aprenden con los españoles oficios y actividades propiamente masculinas que antes desconocían.

¹¹⁵ Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, *Dialektik der Aufklärung*. Amsterdam 1947 p. 298 y s.

Dado los prejuicios patriarcales en la visión de lo otro, vale la pena dirigir la mirada a la prehistoria de las asociaciones jerárquicas de cultura y naturaleza, masculinidad y feminidad, yo y no-yo. En el pensamiento colonizador no sólo se preparan las imágenes posteriores de lo desconocido, sino que éstas son también insertadas sobre todo en procesos específicamente históricos que permiten poner al descubierto las implicaciones sexuales de la ideología de la Conquista.

En los testimonios, crónicas y tratados coloniales, los autores recurren a diferentes funciones de imágenes feminizadas de la cultura ajena. La feminización puede utilizarse como instrumento de dominación funcional, paradigmático y concreto. A las Indias se le impone- bajo las presiones políticas, administrativas o económicas - un carácter de objeto de connotación femenina

Desde el prisma de lo político la descripción de la realidad no va dirigida a reconocer al otro, sino que se limita a afirmar al sujeto colonizador centrado en si mismo. Para ejemplificar el sentido paradigmático de la feminización, es necesario considerar como complementarias las interpretaciones religiosas e ideológicas, bajo las cuales el otro se transforma en lo malo de lo propio. Estas proyecciones negativas ganan terreno en el momento en que las brujas y lo ajeno sufren una persecución similar y cuando la misoginia eugenésica se traslada con sus argumentos a la teoría cultural de lo otro.

Finalmente se puede percibir al indio como objeto erótico de deseo masculino como sucede en casos concretos de explotación sexual.¹¹⁶ Los diferentes ámbitos de las características femeninas son básicamente permeables. Así, el placer erótico puede relacionarse con el sentimiento de superioridad o puede recrearse en fantasías de fusión con el otro. Rechazo y encanto por el otro se sintetizan en el acto erótico, así como el

¹¹⁶ Informaciones concretas se dan en Julia Esquivel, "Die eroberte und vergewaltigte Frau." En: *Concilium* 26 (1990) p. 490-495.

espíritu colonizador pionero nace al mismo tiempo de la seducción y del pánico, de lo tremendo y fascinante de lo ajeno.

Representación femenina de lo americano

Los modelos descriptivos a través de los cuales el sujeto europeo registra lo culturalmente diferente, documentan en forma evidente que lo desconocido se piensa antológicamente a través de calificaciones femeninas. De esta manera, ya durante la época colonial atribuye al indio, sobre todo al indio masculino, propiedades que insinúan una constitución femenina y al mismo tiempo una posición inferior. Francisco López de Gómara dedicó en su crónica sobre la conquista de México un capítulo a los aborígenes masculinos:

Hay muy pocos crespos ni bien barbados, porque se arrancan y untan los pelos para que no nazcan. [...] Píntanse mucho y feo en guerra y bailes. [...] Hácense grandes agujeros en las orejas y narices, y aun en la barbilla, en que ponen piedras, oro y huesos. [...] Visten una manta cuadrada, añudada al hombro derecho como gitanas. [...] No traen armas sino en la guerra, y allí averiguan sus pendencias por desafíos. [...] Son muy ladrones, mentirosos y holgazanes. [...] Son mansos, lisonjeros y obedientes, especial con los señores y reyes.¹¹⁷

No sólo por su apariencia física sino también por su ser, el indio parece ser poco adecuado para actuar como sujeto histórico masculino. Su otredad se refleja en un cliché femenino de la inferioridad moral y social. La comparación del indio con la gitana hace que se le considere factor perturbador del orden estructurado masculinamente.

En primer lugar, al indio se le incluye en un estatus femenino por el hecho de que debe actuar únicamente como sujeto sin nombre y sin responsabilidad en el orden masculino de los gobernantes europeos. Las conexiones entre las jerarquías sexuales y culturales se

¹¹⁷ Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*. Caracas 1979 p. 340 y s.

manifiestan tan sólo a través del carácter de objeto que se le atribuye al indio en su calidad de otro.

La especulación con respecto a la explotación de los recursos de los indios es un motivo principal de la Conquista. Dado que a nivel privado y estatal la Conquista es una empresa que persigue fines de lucro, todas las experiencias han de ser evaluadas según cálculos de pérdidas y ganancias. Colón es un perito en cálculos de optimización económica. Tasa la naturaleza tropical como comercio lucrativo para la manufactura española tal como utiliza al indio como objeto para el comercio de esclavos.¹¹⁸ Bajo su mirada niveladora, el indio indefenso y esclavo¹¹⁹ aparece sin diferenciarse al mismo nivel que la riqueza natural que Colón piensa explotar.

*Esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley. Estas tierras son muy fértiles, ellos las tienen llenas de mames, que son como zanahorias, que tienen sabor de castañas y tienen faxones y habas muy diversas de las nuestras, y mucho algodón, el cual no siembran, y nacen por los montes árboles grandes, y creo que en todo tiempo lo haya para coger, porque vi los capullos abiertos y otros que se abrían y flores todo en un árbol, y otras mil maneras de frutas que no me es posible escribir; y todo debe ser cosa provechosa.*¹²⁰

Con gesto masculino y colonial, Colón establece en su cálculo económico una jerarquía ontológica entre españoles e indios. En los trueques desiguales - perlas de vidrio a cambio de oro - o también en inversiones mínimas - con sólo cuatro maravedíes se compra Colón la amabilidad provechosa¹²¹ - se ha materializado el desnivel cultural de manera contable.

¹¹⁸ Las especulaciones materialistas se analizan en Frauke Gewecke en su postfacio a la edición alemana del diario de a bordo: *Das Bordbuch*. Francfort 1981 p. 324.

¹¹⁹ Véase también Colón, *Diario de a bordo*. Edición de Luis Arranz, Madrid 1985 p. 93

¹²⁰ Colón, *Diario de a bordo*. Op. cit. p. 116.

¹²¹ *Diario de a bordo*. P. 94.

Oviedo no tardará en darle el nombre apropiado. El logro comercial de cambiar algo de poco valor por algo de mucho valor está en conformidad con el socio comercial, con "la gente doméstica".¹²² Con el tópico de la suavidad y domesticidad, se hace referencia a la naturaleza femenina de los indios y al mismo tiempo se supone que el programa de civilización se lleva a cabo según una práctica idéntica de amansamiento y explotación. Sahagún puso sin perdón al descubierto la codicia de los españoles. El cronista describe como los españoles perciben la cultura ajena, también el arte artesanal, sólo por su valor material. No solamente es el ansia religiosa que ha conducido a la destrucción de la cultura ajena, sino también la codicia. Sahagún ataca esta avidez al poner al descubierto la fiebre del oro de los soldados durante el saqueo del tesoro de Moctezuma:

*[...] los plumajes ricos, y otras muchas joyas ricas de pluma y de oro y de piedras, y luego lo sacaron delante de ellos. Comenzaron los españoles a quitar el oro de las plumas y de las rodelas y de los otros atavíos del arieto que allí estaban, y por quitar el oro destruyeron todos los plumajes, y joyas ricas, y el oro fundiéronlo e hicieronlo barretas.*¹²³

Por la transformación destructiva de cultura en naturaleza se le quita violentamente al indio su derecho de autor sobre su cultura. A los conquistadores no se les ocurre comprender lo ajeno en su peculiaridad. La otra cultura se supone sólo de manera complementaria para la realización de los deseos europeos, por lo tanto ésta no puede poseer un lenguaje, un saber o una religión propia. A pesar de que de vez en cuando los cronistas admiran la grandeza de los templos, de las ciudades y jardines de los indios, sus miradas nunca se dirigen al valor propio de lo visto. Cortés alaba la belleza y el poderío de la capital de Tenochtitlán solamente para compararla con la grandeza aún

¹²² *Historia general*. Tomo 1 p. 27.

¹²³ Fray Bernardino de Sahagún, *El México antiguo*. México 1981 p. 344.

mayor de los monumentos europeos.¹²⁴ Por esto, no es para él una contradicción el hecho de aniquilar lo anteriormente admirado. El espíritu europeo supera las capacidades urbanas de los nativos con el fin de perpetuarse en la fama del otro.¹²⁵ El paraíso de lo propio se edifica sobre el territorio perdido del otro. Son precisamente los dictados de roles que - según la jerarquía étnica y biológica del discurso colonial - se dividen en un conjunto dicotómico complementario de actuar y sufrir.

Corresponde profundamente a la lógica colonial que se hayan eliminado incluso las raíces lingüísticas de la cultura autóctona. En su denominación, todos los territorios nuevos llevan la denominación de sus fundadores o descubridores europeos. Los españoles se reservan el derecho de inscribirse en la página en blanco de la historia. Según la jurisdicción y la práctica medieval, el territorio pagano es una "res nullius, es decir un terreno de nadie. Esta negación espiritual de lo autóctono hizo que se dieran los nuevos nombres a los territorios de las Indias. Colón siguió esta práctica con la intención de afirmar por medio de su ingenio lingüístico la ideología predominante de la Conquista. Denominar y tomar posesión se transforman en la misma cosa. Con los nombres dados por las autoridades religiosas y estatales ya está definido el destino de los mencionados territorios. Los indios pueden formar parte de este discurso de enajenación solamente callándose o adoptando una posición de deserción cultural.

Con su ser carente de palabra, los indios se integran en un modelo de interpretación que supone la inferioridad imaginada en un plano sexual. El otro sexual y cultural se definen a través de una incompetencia lingüística común. Así, a los indios se les impone el dejarle a los europeos el monopolio del lenguaje y comparten entonces la misma suerte de las mujeres europeas de someterse al poder lingüístico de los hombres.

¹²⁴ Cortés, *Cartas de relación*. México 1985 p. 35.

¹²⁵ Véase Karl Hölz, "Visiones literarias de México." En: Ronald Daus (ed.), *Großstadtliteratur*. Francfort 1992 p. 47-74. Aquí p. 52.

La España colonial presupone para la vida femenina un código lingüístico bien definido que recurre a la tradición misógina. Esto se da a conocer por ejemplo en fray Luis de León en su tratado humanista *La perfecta casada* (1583). La enseñanza moral de la mujer cristiana le exige a ésta que, consciente de su debilidad espiritual, se ejercite en una discreción lingüística. El monje agustino alega para ello "leyes naturales":

*En todas es, no sólo condición agradable, sino virtud debida, el silencio y el hablar poco. [...] Así, como la naturaleza [...] hizo a las mujeres para que encerradas guardasen la casa, así las obligó a que cerrasen la boca. [...] Así como a la mujer buena y honesta la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así les limitó el entender, y por consiguiente, les tasó las palabras y las razones.*¹²⁶

El veredicto lingüístico para las mujeres y los indios se fundamenta análogamente. El "ánimo flaco" y la "poca sabiduría" que caracterizan al sujeto femenino son válidos también para el indio y lo condenan a someterse al logos masculino del orden colonial. La escasa inteligencia que las mujeres pueden manifestar, a pesar de su existencia inferior, confirma también la regla colonial: "El saber callar es su sabiduría propia."¹²⁷ Es precisamente este axioma de virtud femenina que expresa el proceder autoritario del espíritu colonial. La cultura ajena puede participar en el proceso de civilización solamente bajo la condición de que renuncie a su lengua y al mismo tiempo a su cultura. El paralelismo de la exclusión sexual y cultural se lleva a cabo de forma tan rígida que los argumentos filosófico-morales conocidos de la misoginia hacen libremente su entrada en la antropología colonial. Las advertencias bíblicas y antiguas contra la mujer mala e inferior culminan en ideas que determinan el orden de los sexos y que operan con oposiciones como activo-pasivo, forma-materia, perfección-imperfección. Con

¹²⁶ Fray Luis de León, *La perfecta casada*. Citamos según la edición en la Colección Austral, Madrid 1938 (con muchas reimpresiones). Aquí el capítulo 16 p. 122-127.

¹²⁷ Fray Luis de León, *La perfecta casada*. Ibidem.

estos paradigmas fue posible definir el catálogo de las deficiencias del sexo femenino: aberratio naturae, defectus naturalis, animal occasionatum.¹²⁸ Es significativo que tanto en el esquema descriptivo de las brujas como también en las imaginaciones del indio aparezcan nuevamente estas características determinantes. La bula de las brujas, que los dominicos Heinrich Institoris y Jakob Sprenger publicaron en 1486 bajo el título de *Malleus Maleficarum*, da a los representantes de la inquisición una base jurídica para la persecución de las herejes. Los inquisidores jefes detectan en los presuntos rituales como el pacto diabólico, la adulación del demonio, el vuelo de las brujas, el sábado de las brujas y la magia maligna, una influencia de cualidades femeninas. Con su interés pseudo-científico, los jueces de la inquisición deducen tales manifestaciones de la tradicional misoginia. Las brujas con su lujuria, vanidad, curiosidad, locuacidad, falsedad y falta de fe dan rienda suelta - según opinión de los jueces - a su sensualidad destructiva. Reúnen en sí todas las anomalías y perversidades reconocidas como femeninas.¹²⁹ Sobre todo las brujas están marcadas por su deficiente naturaleza femenina. Ya Tomás de Aquino presentó a la mujer como un "mas occasionatus", un ser masculino malogrado.¹³⁰ Ahora reaparece la imagen comparativa en forma aún más peyorativa. Los representantes de la inquisición hacen referencia al acto de la creación para justificar la persecución de los herejes femeninos.

Estas deficiencias se señalan también en la creación de la primera mujer, por cuanto *ésta fue formada de una costilla corva, es decir de una costilla torácica corva y que a*

¹²⁸ Los conceptos misogénicos de la filosofía antigua y medieval se analizan en Ian Maclean, "The Renaissance Notion of Woman." En: Renate Baader (ed.), *Das Frauenbild im literarischen Frankreich. Vom Mittelalter bis zur Gegenwart*. Darmstadt 1983, p.88-115.

¹²⁹ Véase Uta Treder, *Von der Hexe zur Hysterikerin. Zur Verfestigungsgeschichte des "Ewig Weiblichen"*. Bonn 1987.

¹³⁰ Tomás de Aquino, *Summa theologica*. I,92, 1 ad 2: *Dicit enim Philosophus [...], quod femina est mas occasionatus. [...] ad mulierem dictum est post peccatum (Gen.3): Sub viri potestate eris. [...] Sed mulier naturaliter est minoris virtutis et dignitatis quam vir: semper enim honorabilius est agens patiente, ut dicit Augustinus [...]. - Et sic ex tali subiectione naturaliter femina subjecta est viro: quia naturaliter in homine magis abundat discretio rationis.* Véase también Augustinus, *Quaestiones in Hetateuchum*. 2,153. Cit. en Jean-Marie Aubert, *La femme. Antiféminisme et christianisme*. París 1975 p. 65.

*la vez está inclinada en dirección al hombre. De esta deficiencia se desprende que la mujer sólo es un animal imperfecto y que siempre engaña.*¹³¹

El odio a las mujeres se resume en los juicios de brujas a un programa de destrucción, cuya lógica ya anuncia la demonización de la cultura ajena y su sistemática extinción. Más aún, rige aquí un analogismo muy concreto, bajo el cual las brujas y los indios, lo desconocido femenino y étnico se fusionan en imágenes exóticas intercambiables. No es por lo tanto de admirarse que para la explicación y disciplinamiento de las brujas se utilicen argumentos que al mismo tiempo encuentran aplicación en el trato con lo culturalmente distinto: la unión con el diablo, el distanciamiento del origen de la creación, la amenaza causada por la decadencia de la naturaleza, la fealdad y el caos, la omnipotencia de Dios en la tolerancia de lo malo, o el derecho de eliminar a las brujas y a los magos. Bernal Díaz alega este analogismo al descubrir en el ejército de los indios enemigos una impávida luchadora femenina. Ser bruja e indio a la vez representa para los españoles una provocación especial a la que responden con fanática perversidad:

*Traían en medio de sus escuadrones una india algo vieja y muy gorda, y, según decían, aquella india la tenían por su diosa y adivina, y les había dicho que así como ella llegase donde estábamos peleando, que luego habíamos de ser vencidos, y traía en un brasero unos sahumerías y unos ídolos de piedra. [...] y sin miedo ninguno se metió entre los indios nuestros amigos, que venían hechos un cuerpo con sus capitanías, y luego fue despedazada la maldita diosa.*¹³²

La imaginación de las brujas sirve, al igual que la imagen de lo otro, para dar una explicación respecto a las perturbaciones y variantes del orden universal. Al describir Gómara las costumbres de las mujeres en México y al mencionar sus prácticas de aborto

¹³¹ La cita fue tomada de la bula contra las brujas, el *Malleus Maleficarum* (1486). La traducción según la antología de Becker, Bovenschen, Brackert et aliteri, *Aus der Zeit der Verzweiflung. Zur Genese und Aktualität des Hexenbildes*. Francfort 1977 p. 342 y s. Aquí p. 344 y s.

¹³² Bernal Díaz, *Historia de la conquista de Nueva España*. México 1986. p. 421 y s.

en base a mixturas de hierbas, se le viene a la mente la alusión a las artes de las brujas: "Cúranse unas a otras con yerbas, no sin hechicerías; y así abortan muchas de secreto."¹³³ En la imagen de las brujas, las peculiaridades culturales se descalifican social y moralmente. Esto es también válido fundamentalmente para los ritos paganos de los indios. Así corresponde a la lógica colonial que la idolatría de los indios y la falta de fe de las brujas recurran a un mismo modelo de barbaridad natural.

La misoginia y perspectiva étnica están estrechamente ligadas sobre todo en las obras de la ética legitimatoria¹³⁴, las mujeres y los indios quedan sometidos a una domesticación común. En forma tipológica-ideal se le adjudica al otro inferior lo natural como parte de diferencia sexual y étnica. Al mismo tiempo el estado natural del otro provoca la autenticidad del sujeto masculino patriarcal. Los mecanismos mentales de la dominación colonial se pusieron de manifiesto en las discusiones jurídicas acerca de la justeza y validez de la conquista y fueron también manejados por los defensores de los encomenderos y conquistadores. Sepúlveda fue tal vez el ejemplo más acabado de ello, pero la manera en que feminiza al otro y lo interioriza sigue la misma lógica machista eurocéntrica del colonizador. Un análisis más detallado de la misma será objeto de otro trabajo.

¹³³ Gómara, *Historia de la conquista de México*. México 1988 p. 307.

¹³⁴ Se diferencia una antropología legitimatoria (Oviedo), comprensiva (Sahagún) e idealizante (Las Casas). Esta diferenciación se establece en Mario Erdheim, "Anthropologische Modelle des 16. Jahrhunderts. Über Las Casas, Oviedo und Sahagún." En: Karl-Heinz Kohl, *Mythen der Neuen Welt*. Op. cit. p. 57-67.

Bibliografía

Colón, Cristóbal. Diario. Segunda parte. Madrid 1977.

Cortés Hernán. *Cartas de relación*. México 1985.

De León, Luis. La perfecta casada. Colección Austral, Madrid, 1938

De Sahún, Fray Bernardino. El México antiguo. México, 1981.

Díaz del Castillo, Bernal. Historia de la conquista de Nueva España, México, 1986.

Erdheim, Mario. Antropologische Modelle des 16. Jahrhunderts. Über Las Casas, Oviedo and Sahún, en Kart-Heinz Kohl, *Mysthen der Neuen Welt*, Francfort, 1987.

Esquivel, Julia. Die eroberte and vergewaltigte Frau, en *Concilium* 26, 1990.

Hölz, Karl Hölz. "Visiones literarias de México." En: Ronald Daus (ed.), *Großstadtliteratur*. Francfort., 1992.

Horkheimer, Max y Theodor W. Adorno, *Dialektik der Aufklärung*. Ámsterdam, 1947.

Landa de, Diego. Relación de las cosas de Yucatán. Madrid, 1985.

Francisco López de Gómara. Historia general de las Indias. Madrid, 1941.

------. Historia de la conquista de México. Caracas, 1979.

Vargas Ugarte, Rubén. Historia de la Iglesia en el Perú 1511 -1568. Burgos, 1960.

Zavala Silvio, Las instituciones jurídicas en la Conquista de América. Madrid, 1935.

Conquista europea de América¹³⁵

Alberto Prieto Rozos¹³⁶

Las expediciones marítimas lusitanas proliferaron a principios del siglo XV en diferentes direcciones. Hacia el norte de Europa los comerciantes portugueses se establecieron en Normandía y Flandes, mientras hacia el sur respaldaron la conquista de Ceuta, con el objetivo de ampliar sus mercados en oro, esclavos y marfil; por el Atlántico meridional alcanzaron las islas Madeira (1419) y Azores, franquearon el Cabo Bojador y llegaron a Senegal, para instalarse después en las islas de Cabo Verde. Gracias a dicho empuje, hacia mediados de siglo la burguesía lusitana logró tener relaciones directas con los vendedores africanos de oro, a través del Golfo de Guinea. A partir de ese momento el metal aurífero sudanés empezó a cambiar de ruta, pues en parte su exportación se reorientó hacia Lisboa en detrimento del reino árabe de Granada, su tradicional receptor. Este éxito fue complementado por la caída de Constantinopla a manos de los turcos (1453), y el consiguiente encarecimiento del comercio veneciano, entorpecido en su propósito de mantener al mismo nivel su tradicional intercambio con la India. Acicateado por esos acontecimientos, Portugal gestionó y obtuvo de Roma bulas papales¹³⁷ que prohibían a los demás países cristianos entrometerse en sus expediciones marítimas por las costas sudafricanas, hacia el sub-continente hindú. Dicha ruta se convirtió en un coto cerrado; a lo largo de ella el Papa concedía a la Corona portuguesa derecho a conquistar mares, tierras y minas; le otorgaban todas las

¹³⁵ Tomado de: Prieto Rozos, Alberto. *Visión Íntegra de América*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 35-84 y pp. 113-122, 2012.

¹³⁶ Historiador cubano. Profesor Emérito por la Universidad de La Habana. Doctor en Ciencias Históricas desde 1983 y Doctor en Ciencias (de nivel superior) desde 1989. Presidente del Tribunal Permanente Nacional de Ciencias Políticas y miembro del Tribunal de Historia. Académico de número de la Academia de Historia de la República de Cuba. Miembro de la ADHILAC y de la UNEAC.

¹³⁷ Bulas Papales: Documento del Supremo Pontífice cristiano que contiene alguna gracia, privilegio o providencia.

islas que hallara hacia el Oriente y el Mediodía; le entregaba la administración de los beneficios eclesiásticos en todas las regiones que pudiera sojuzgar.

La gran cantidad de riquezas que llegaban a Portugal fortaleció mucho a la burguesía, en buena parte de origen judío. Esta preponderancia hebrea se debía a que la iglesia condenaba a quienes especulaban con dinero, pues deseaba mantener su tradicional monopolio sobre la usura y actividades similares. Para atemorizar a los que tomaban parte en semejantes prácticas, los eclesiásticos les prohibían la entrada en sus templos. Pero como los semitas pertenecían a otra religión, no estaban concernidos por semejantes medidas cristianas. A pesar de esas disposiciones la burguesía portuguesa atesoraba dinero, y con el fin de aumentar aún más sus ganancias auspiciaba la reorganización de la marina, único modo de hacer más rentables las costosas expediciones. Por eso los armadores abandonaban el uso de galeones y anticuadas galeras, para en su lugar emplear modernos, grandes y eficientes veleros con puente.

Al ocupar (1481) Juan II el trono lusitano, se facilitó que los burgueses expusieran sus quejas contra los feudales, que hasta entonces dominaran las Cortes¹³⁸. A su vez aquellos respaldaron al monarca, que impuso el absolutismo y apoyó a los comerciantes de Lisboa en sus esfuerzos por controlar el intercambio con Asia. Los beneficios de esta política se revelaron en 1483, cuando las avanzadas de los mercaderes lusitanos llegaron a la desembocadura del río Zaire, también llamado Congo. Tres años después los portugueses doblaron el Cabo de las Tormentas, al que redenomnaron “de la Buena Esperanza”. El impulso a estos viajes se incrementó, cuando en 1492 la burguesía de Portugal acogió en sus filas a los judíos expulsados de Castilla, quienes se manifestaron a favor de financiar nuevas aventuras. Esta ventajosa situación indujo a la Corona

¹³⁸ Cortes: La institucionalidad en Castilla desde 1494 se basa en tres poderes: la Monarquía, los Municipios y las Cortes. A su vez, estas se forman con tres estamentos conocidos como “Estados”. El primero formado por la nobleza, el segundo por la jerarquía eclesiástica, y el tercero por los burgueses que pagan impuestos. A este se le denominaba también Estado Llano.

lusitana a rechazar el proyecto exploratorio del ambicioso Cristóbal Colón, que proponía llegar a la India navegando hacia el Oeste.

Juan II, el monarca absolutista lusitano que tanto apoyara a la burguesía comercial, murió en 1495. En el trono le sucedió su hermano y enemigo político, Manuel I, quien deshizo la progresista alianza de su predecesor al propinar un duro golpe a la burguesía mercantil con la expulsión de los judíos del reino portugués. Mientras, se favorecía a la nobleza con la devolución del influjo de antaño y con el permiso de regreso a los hijos del Duque de Braganza. Éstos eran los jefes de la más importante casa feudal del país, que habían sido desterrados de Portugal por el anterior soberano. Al mismo tiempo la Corona estableció negociaciones con la Iglesia Católica, para que ésta impusiera en sus dominios la temida Inquisición u órgano represivo eclesiástico.

La debilitada burguesía no logró impedir que el Trono se hiciera cargo de la expansión marítima en colaboración con extranjeros, dueños de grandes sumas de dinero. Este apoyo permitió a la Corona proseguir con las expediciones hacia la India, una de las cuales fue la de Vasco de Gama, quien zarpó del Tajo el 8 de julio de 1497 con cuatro navíos y llegó a Calcuta el 18 de mayo del año siguiente. Las inmensas posibilidades de comercio así abiertas, indujeron al monarca a establecer el estanco o monopolio real sobre la pimienta mediante la llamada Casa de India, que produjo enormes ingresos. Esto motivó que la Corona lusitana relegara a un segundo plano el interés de navegar hacia occidente, pues al vender en Europa las especias hindúes el rey portugués multiplicaba por veinte su precio de compra.

Mientras, en la propia Península Ibérica, en 1474 se producía la unión dinástica entre los reinos de Castilla y Aragón, que en realidad nada alteró las relaciones entre los dos Estados; cada uno mantuvo su propia organización tradicional, pues los vínculos unitarios, además de los personales entre los monarcas, estaban exclusivamente

representados por la Inquisición. Este Tribunal del Santo Oficio enjuiciaba los delitos de apostasía y cualquier otro que se considerase pudiera conspirar contra la fe católica. El mismo tenía sus cárceles, y efectuaba los procesos en secreto sin decir los nombres de los denunciados o de los testigos. En contraste, a los acusados les exigía revelar quienes habían conocido del supuesto pecado o habían sido sus cómplices, información –cierta o falsa- que obtenía mediante tormentos. Esa práctica reflejaba la moral clerical, pues el Derecho Canónico consideraba la tortura como un elemento legal y básico; la filosofía de dicho código planteaba que los referidos procesos jurídicos debían comportar el quebrantamiento físico y moral del reo, no en busca de una confesión sino con el objetivo de infligir el mayor sufrimiento posible, para que a través del máximo dolor el acusado encontrara el arrepentimiento susceptible de conducirlo al perdón de Dios. Dicho Tribunal del Santo Oficio partía también del precepto, que al iniciar un juicio debía obligatoriamente encontrar un culpable, cuya pena más leve era el uso perpetuo de un sambenito o capotillo distintivo, la prisión, la hoguera o el descuartizamiento, así como la confiscación parcial o completa de los bienes poseídos. Éstos, una vez traspasados a la Iglesia, no tenían posibilidad alguna de ser devueltos, aunque la expropiación hubiera sido efectuada por error.

La Inquisición fue implantada en 1478 a solicitud de los Reyes Católicos –Fernando e Isabel- con un solo Inquisidor General y un único Consejo Supremo. El establecimiento de ese Tribunal del Santo Oficio en tierras aragonesas produjo revueltas, a pesar de que en ese reino un aparato represivo similar había sido implantado antes para suprimir la herejía albijense¹³⁹. La diferencia entre ambos tribunales estribaba en que el nuevo, por

¹³⁹ Herejía albijense: Se denominaba así a ciertos católicos de Franciameridional – cuya influencia se extendió hasta Aragón- que rechazaron el uso de los santísimos sacramentos, se negaban a participar en manifestaciones religiosas en el exterior de las iglesias, y repudiaban la jerarquía eclesiástica. Dado que dicho fenómeno se inició en la ciudad de Albi, se calificó como “herejes albijenses” a los que participan de dicha tendencia.

completo bajo control real, combinaba el poder religioso con el del Estado, y el antiguo, no.

Esta oficialización ideológica de la Iglesia Católica fue compensada por Roma, al reconocer un incremento del poderío monárquico sobre el eclesiástico. Incluso, mediante el Patronato de 1482, el Papa restringía su autoridad y convertía a la Corona en el gran señor de las órdenes clericales. Con tan apreciados colaboradores la reina Isabel pudo fortalecer los fueros¹⁴⁰ ciudadanos, por lo cual las urbes formaron entonces la Santa Hermandad o especie de unión dedicada a implantar una administración real. Aunque desde entonces mermó la preponderancia de la nobleza, la Mesta u organización que aglutinaba a los dueños de ovejas siguió teniendo una fuerza considerable. Esta realidad se evidenció cuando los comerciantes de Aragón creyeron que había llegado el momento de lograr la articulación económica de la península; deseaban exportar tejidos, hierros, coral y especias a Castilla, e importar de allí lanas y cereales meseteños. Pero los feudales que controlaban la ganadería trashumante lo impidieron; temían admitir en pie de igualdad a los mercaderes aragoneses en las ferias de Medina del Campo, Villalón, y Medina de Rioseco, donde ellos controlaban monopólicamente la compraventa de la lana. En resumen, las dos vertientes económicas continuaron separadas.

Dada la alianza dinástica establecida por los Reyes Católicos, el último enemigo que se alzaba frente a Castilla era el trono árabe o taifa de Granada. Éste se debilitaba cada vez más por el flujo del oro sudanés hacia los territorios cristianos y por las enormes parias que ya muy difícilmente a éstos les podía pagar. Las mismas eran tributos usuales a lo largo de la prolongada era de la llamada Reconquista, durante la cual los reinos débiles tenían que pagar dichas imposiciones a los que eran poderosos.

¹⁴⁰ Fueros: Leyes o códigos que durante la Edad Media se daban a una jurisdicción, municipio o estamento como los eclesiásticos militares.

Por fin las gestiones diplomáticas más las contiendas bélicas vencieron en once años a los musulmanes. Después los desposados monarcas ibéricos hicieron su solemne entrada en el Alhambra el 2 de enero de 1492. En ese marco de victoria, y para eliminar a un poderoso rival de los mercaderes castellanos, se dispuso la expulsión de los judíos. Sin embargo al afectar –quizás involuntariamente- a uno de sus principales pilares, el golpe resquebrajó la ascendente vitalidad de la burguesía en dicho Estado.

En ese delicado contexto, las posibilidades del sector mercantil en Castilla, –enfascado en aguda lucha con comerciantes de Aragón, y sobre todo de Portugal-, parecieron multiplicarse con la presencia del navegante Cristóbal Colón. Este genovés proponía un intrépido plan para llegar a la India navegando hacia el oeste, pues afirmaba que sería una ruta más corta hacia las especias.

El proyecto del aventurero interesó a Isabel, quien encontró el apoyo financiero de armadores de Palos –los hermanos Pinzón-, de algunos mercaderes de Cádiz, y de ricos banqueros genoveses como Pinelo, Di Negro y Doria.

Las Capitulaciones de Santa Fe, el pacto mercantil más ambicioso de la época, abrieron las puertas al viaje de Colón, quien bajo el estandarte de Castilla zarpó el 3 de agosto para las Canarias, y de allí salió rumbo al temido mar de los Sargazos. El 12 de octubre divisó tierra en las Bahamas, donde se apoderó de varios aborígenes para que lo guiasen hacia el sur, que pensaba abundante en oro, piedras preciosas y especias. Navegando sin rumbo fijo llegó a Cuba, donde los europeos vieron por primera vez el tabaco, la patata y el maíz, pero no los tesoros codiciados. Después, los navegantes cruzaron el Paso de los Vientos y desembarcaron en Quisqueya, a la que llamaron La Española. Un accidente, ocurrido días más tarde en la costa norte de la isla, determinó la fundación de la primera colonia. Sucedió que la Santa María había encallado, y, dada la poca capacidad de las otras dos naves, se construyó con los restos del buque varado un fortín

donde quedaron treinta y nueve hombres. Los demás se vieron obligados a regresar a Castilla, a donde llegaron el 15 de marzo de 1493.

Isabel, junto con Fernando, dispensó a Colón un caluroso recibimiento. Al tener un detallado recuento del audaz viaje, los monarcas recurrieron a Roma para que prohibiese a otros países entrometerse en la navegación castellana hacia la «India» por el Poniente. Entonces el Papa concedió a Castilla el derecho de conquista de todos los mares, tierras y minas al oeste de una línea imaginaria que debía situarse en las costas occidentales de las Islas Azores y Cabo Verde. La hábil negativa del rey de Portugal a aceptar la bula pontificia, no impidió que Colón viese ratificadas las Capitulaciones de Santa Fe, que lo reconocían como Almirante de la Mar Océano y Virrey de las tierras que sometiese.

En Castilla muy pronto se empezaron a organizar dos expediciones. Una debería culminar la conquista de las Canarias con la ocupación de las Ínsulas de Tenerife y Palma, pues la importancia del archipiélago se multiplicaba con el hallazgo hecho por el ahora famoso aventurero. Otra de carácter mercantil, fundaría en La Española factorías encargadas de comerciar con los aborígenes –a los que llamaron indios- de la Isla.

La Corona, que se había reservado el monopolio del comercio, dio a Colón plenos poderes para ejercerlo, tras lo cual se apresuraron los preparativos para permitir al agresivo Almirante zarpar de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Así diecisiete buques, mil hombres a sueldo, más de trescientos que viajaban por voluntad propia, todos maravillados por los relatos de las riquezas inigualables y hermosas mujeres desnudas, se embarcaron con él. Había decenas de caballeros e hidalgos, gentiles-hombres de la Casa Real, doce sacerdotes y un vicario designados por el Papa como cabeza de la iglesia en el Nuevo Mundo. Las naves llevaban asimismo un cargamento de provisiones, y mercaderías para el trueque por oro que pensaban realizar con los

indígenas. También ganado mayor y menor, herramientas para edificar una población, armas, municiones, semillas europeas.

Colón atravesó el Atlántico –en esta oportunidad- en sólo veinte días; recorrió las pequeñas Antillas, Puerto Rico, y ancló en Quisqueya, donde encontró en ruinas el fortín que hacía un año había construido. Los aborígenes lo habían arrasado en respuesta a los desmanes y violencias cometidos por sus agresivos moradores. Después, para iniciar la construcción de la primera factoría –llamada La Isabela en honor a la reina-: se levantaron unas doscientas cabañas, techadas de hierba; se sembraron legumbres, que crecieron con asombrosa rapidez, mientras los animales llegados en los buques, empezaban a engordar mucho en los tiernos pastos de la llanura antillana. Pero nadie pensaba en organizar una vida laboriosa orientada hacia el fomento de haciendas o la cría de ganado, ni en la instauración de un clima de amigable convivencia con los naturales de la Isla. Todos miraban hacia la prometedor y desconocida tierra con dos objetivos fijos: oro y mujeres.

Con el fin de cumplir los propósitos del viaje, se despachó a la Cordillera Central una expedición que en su marcha torturó con fiereza a un cacique desobediente y aterrorizó a la población de la aldea, robó todo el oro que pudo, violó mujeres, e hizo prisioneros. Después regresó a La Isabela, donde Colón decidió ejecutar a varios de los indios presos para escarmiento de los que no cumplían los designios de los conquistadores. Luego, las riquezas auríferas arrebatadas se enviaron a la Península Ibérica.

Una vez que organizó la administración local, a cuyo frente puso a su hermano Diego, el admirante zarpó hacia Jamaica. Al no encontrar allí oro, se dirigió al sur de Cuba, pero sin hallar riquezas ni posibilidades de comercio con los atrasados aborígenes de la Gran Antilla, decidió el regreso a La Española.

En la Isabela, los malos tratos de los recién llegados provocaban la desconfianza de los indígenas; los abusos cometidos por los conquistadores causaban la repulsa total de aquellos hombres de la Comunidad Primitiva, que en consecuencia se negaron a seguir cooperando con los invasores y no les entregaron más tubérculos ni frutos. Así, los alimentos traídos de Castilla tocaron a su fin, pues sólo quedaba trigo sin moler.

Durante una ausencia nueva del Almirante los ibéricos vivieron un período de miserias tal, que para no morir de hambre comían culebras, lagartos y hasta ratas, pues hacía tiempo el ganado traído había sido sacrificado. En esas circunstancias llegaron a la Isla tres naves de refuerzo. Ante la inesperada visión, muchos caballeros, hidalgos y descontentos en general, comidos de niguas, con bubas, famélicos, se apoderaron de los buques y se dirigieron a Castilla con las noticias más desalentadoras acerca de la incipiente factoría.

De regreso nuevamente a La Española, Colón encontró su obra paralizada, pues cundía el desaliento. Temeroso por su empresa mercantil, acometió en marzo de 1495 una campaña de conquista en la cual castigó con crueldad a los indios porque se resistían a entregarle sus alimentos. Resultaba que un castellano comía en un día más que varios aborígenes en un mes, de modo que pronto se agotaban las provisiones de los conucos.

Finalmente, concluidos diez meses de operaciones, el agobiado Almirante consideró dominado el territorio. Su expedición hizo más de mil seiscientos prisioneros –hombres y mujeres-, de los cuales envió quinientos cincuenta a Castilla para venderlos como esclavos. A los demás indios les impuso el pago de tributos en oro y algodón, pero el gravamen resultó demasiado pesado para los quisqueyanos pues a causa de su deficiente alimentación carecían de fuerzas necesarias para soportar aquel desacostumbrado régimen de trabajo. Además sacaban mal el oro, que nunca habían sabido laborar, y cultivaban peor la tierra con sus primitivas coas. Entonces, desesperado, Colón les

impuso trabajos forzosos. En esas circunstancias, la población nativa, que no podía comprender las razones existentes para que se le maltratara de aquella manera –ni estaba dispuesta a aceptarlo-, huyó hacia los montes donde muchos se aprestaron a combatir al invasor con los rudimentarios medios de que disponían. Al mismo tiempo los adultos que no lograban escapar, mataban a sus hijos y después se suicidaban, individual o colectivamente; preferían la muerte a la sumisión, pues no encontraban manifestación de rechazo más absoluto a la explotación que trataban de imponerles los ibéricos. Además de los suicidios, las enfermedades traídas por los europeos, el hambre, y los envíos de aborígenes a Castilla en pago por las mercaderías recibidas, produjeron graves efectos demográficos por la acelerada disminución de los indígenas, con la consecuente escasez de fuerza de trabajo explotable. A pesar de esos inconvenientes, el desmedido amor de Colón por el lucro logró que se iniciara la exportación de mangle o palo tintóreo –utilizable como colorante-, el cual se comenzó a procesar en dos factorías. Una pertenecía a la Corona y otra a él, único socio de la reina en el negocio de las Indias.

Después de recibir los primeros ingresos por concepto de esas ventas, Colón pagó los salarios atrasados y se dispuso regresar a la Península para dar cuenta de sus actividades. Nombró a su hermano Diego como Adelantado¹⁴¹ de la colonia, y en marzo de 1496, zarpó.

Dos años habían transcurrido desde la firma, el 7 de junio de 1494, del Tratado de Tordesillas entre Castilla y Portugal el cual había acordado que hasta las trescientas setenta leguas al oeste de las islas de Cabo Verde las tierras pertenecerían al rey lusitano, mientras que las del poniente serían de la reina castellana. Esto zanjó el conflicto entre las dos Coronas, por lo cual la castellana culminó la conquista de las

¹⁴¹ Adelantado: Antiguamente gobernador militar y político de una provincia fronteriza que se deseaba conquistar. También fungía como Justicia Mayor de dicho territorio.

Canarias, apropiada base intermedia para el comercio con La Española. Pero desde ésta llegaban noticias alarmantes: parecía haber poco oro y no tenía especias, a nadie encontraban para comerciar y los gastos de la empresa superaban en mucho sus exiguos beneficios. En esa coyuntura Isabel decidió violar el contrato de Santa Fe, y en 1495 autorizó a un florentino a viajar a las nuevas tierras con el fin de que desarrollara el tráfico mercantil. En adición promulgó un nuevo edicto que permitía a cualquier armador aparejar barcos que realizasen expediciones hacia occidente –excluida La Española-, con el objetivo de encontrar oro, especias, y otras riquezas para comerciar.

La medida suscitó tan grandes protestas entre los mercaderes del reino, que la Corona no solo se vio obligada a dar marcha atrás sino que además en ese mismo año tuvo que otorgar a todos los castellanos, y exclusivamente a ellos, el derecho de negociar con las Indias. El único requisito indispensable era el de utilizar a Cádiz como puerto de entrada y salida de mercancías.

Al regresar a Castilla en 1496, Colón encontró que los burgueses autorizados a traficar directamente con América rehusaban arriesgar el dinero en nuevos viajes suyos. Entonces, para exigir el cumplimiento de lo pactado en las Capitulaciones se presentó en las Cortes, donde con enérgicas protestas logró la revocación de las concesiones que lo perjudicaban. Pero quedaba el problema de hacer menos gravosas, si no rentables, las factorías.

Para disminuir el costo del negocio, el Almirante propuso a la Corona enviar presidiarios para trabajar durante un tiempo a La Española, a cambio de la conmutación de sus penas. Estos hombres tomarían el lugar de la gente que se encontraba a sueldo en América, práctica que resultaba demasiado cara. Isabel aceptó, y además decidió otorgar indulgencia a todos los que desearan ir sin salario a las Indias, para que pudieran apropiarse de un tercio del oro que hallasen, con tal de que le entregaran el resto. Por

ultimo, la reina facultó a Colón para repartir tierras a los que desearan avecindarse en la Isla, pues, desilusionada con su factoría, quería transformar La Española en colonia organizada según los patrones aplicados con éxito en las Canarias.

El principio adoptado fue el de considerar que el suelo y el subsuelo pertenecían siempre a la Corona. Por ende, el dominio privado sobre cualquier tierra seria producto de una gracia o merced real. Las mismas tendrían un carácter gratuito y serían entregadas, según el beneficiado fuese hidalgo o no, en caballerías y peonías¹⁴². Cinco de éstas equivalían a una de aquéllas, y se distribuían acorde al mérito del individuo que las recibiera, o a juicio de quien las repartiera.

Mucho trabajo le tomó al Almirante armar una tercera y pequeña expedición, hasta que pudo con seis menudas embarcaciones levar anclas el 30 de mayo de 1498. Entonces tres navíos se dirigieron a La Española, mientras los restantes, bajo el mando directo de Colón, navegaban hacia las islas de Cabo Verde, donde giraron al oeste por la línea del Ecuador.

El almirante divisó la isla de Trinidad el 31 de julio, y al día siguiente cruzó el estrecho que la separa del Continente. Llegó a la península de Paria, retrocedió hasta el delta del Orinoco, torció al noroeste, dio con la isla de Granada, pero desembarcó en la de Margarita, en la cual los tripulantes cambiaron a los indios baratijas por perlas. Luego de explorar unos trescientos kilómetros de la costa continental sin encontrar oro ni alimentos, la flotilla se dirigió al sur de Quisqueya, divisada el 31 de agosto. Allí supo Colón de los importantes acontecimientos ocurridos en la isla durante su ausencia.

Su hermano había establecido un régimen muy personalista, mal soportado por los castellanos pues beneficiaba a sus partidarios y discriminaba a todos los demás. Los ánimos habían llegado a tal punto, que el Alcalde Mayor de la factoría, nombrado por el

¹⁴² Cada peonía contaba con un solar de cincuenta pies de ancho y cien de largo, cien fanegas de tierra de labor y pastos para diez puercos, veinte vacas, cinco yeguas, cien ovejas y veinte cabras.

Almirante antes de su última partida, se había rebelado contra el autoritarismo local, y proclamado su lealtad y adhesión a la Corona. Dicha causa obtuvo el respaldo de la mayoría de los hambrientos castellanos del Tercer Estado –es decir de los que no eran nobles ni sacerdotes- quienes se unieron a su causa. También muchos aborígenes se sumaron a ésta, porque para atraerlos, el caudillo anunció la abolición de los tributos impuestos por Colón.

El jefe rebelde acusó a su enemigo genovés de haber transgredido las tradicionales libertades y derechos castellanos, de los cuales se declaró defensor. Después el alcalde y sus partidarios marcharon a Jaragua, donde escogieron mujeres y tierras, e iniciaron la práctica de obligar a los aborígenes a trabajar para ellos, cultivando los suelos de incipientes haciendas, actividad en la que los indios no fueron muy eficaces. Algo semejante hizo Diego Colón, pues con el propósito de estimular a quienes le habían permanecido leales, les donó indígenas y terrenos. A la vez el Adelantado continuaba percibiendo para su familia los tributos que gravaban a los nativos, y seguía enviando a muchos de ellos a Castilla para sufragar los gastos de lo que desde allá se importaba. Esto se encontraba vinculado con la preocupación fundamental de Cristóbal Colón: que no se le escapara de las manos el negocio de las Indias. Tenía el propósito de vender ese año a Europa cuatro mil esclavos oriundos de Quisqueya, a mil quinientos maravedíes la pieza. Calculaba que lo obtenible con esas ventas, más los ingresos por la exportación del palo de campeche, le permitiría entregar a la Corona una suma dos veces y media superior a la que había costado su tercera expedición.

En cuanto al revoltoso Alcalde, la primera idea del Almirante fue reducirlo por la fuerza, pero de inmediato se percató de que ni siquiera la gente que había permanecido fiel a su hermano estaba dispuesta a perseguirlo, pues entre los del Estado Llano el jefe rebelde tenía enorme influencia. Incluso muchos hidalgos le habían otorgado sus

simpatías. La situación se complicó todavía más cuando la mayoría de los llegados en el último viaje aprobaron la conducta del caudillo así como su defensa de las tradicionales libertades castellanas. Colón tuvo que ceder. A fines de 1498 concedió a los sublevados todo cuanto pedían: restituyó en el cargo de Alcalde Mayor al cabecilla de los insubordinados; pagó los sueldos atrasados a los participantes del motín –aún cuando hiciese dos años que no trabajaran en las obras de la factoría-; repartió mercedes de tierra a los que desearon avecindarse y aceptó que los indios sojuzgados fuesen considerados propiedad de quienes los explotaban.

Lo acordado por Colón, en especial el último acápite, iba más allá de lo estipulado por la Corona sobre política de colonización, ya que la reina no estaba dispuesta a permitir que los aborígenes perdiesen la condición jurídica de vasallos libres, pues su poderío mermaría en relación con el de los conquistadores. Por ese motivo, y para decidir quién tenía razón en el problema del conflicto de autoridades surgido en la Isla, se envió allí como juez pesquisador al Comendador de la Orden de Calatrava, Francisco de Bobadilla.

Por si esto fuera poco, el recién terminado y exitoso viaje de los portugueses a la India en 1498, demostraba a la reina castellana que el gran Almirante no había llegado a dichas tierras asiáticas. No tenía derecho él, por lo tanto, a ejercer el monopolio comercial establecido. Para retirar al marino-aventurero las prerrogativas que le habían sido otorgadas, Isabel instruyó a Bobadilla que despojase a Colón de la gobernación de la Isla y lo remitiese a la península ibérica, pues el temerario explorador se había convertido en un obstáculo para la expansión de Castilla por América.

Después la Corona se asoció con burgueses castellanos, autorizados nuevamente a organizar sus propios viajes mercantiles a condición de que le brindasen una buena participación en los beneficios.

La primera expedición se llevó a cabo en 1499, financiada por un famoso banquero sevillano, y bajo el mando de quien antes había sido piloto de los tres viajes de Colón. La pequeña nave –cincuenta toneladas y treinta y tres tripulantes- alcanzó el golfo de Paria a través de la Boca de la Sierpe. A falta de algo más lucrativo, el buque cargó palo tintóreo; navegó después por la Boca del Dragón, y, rozando la península de Paria, llegó a la isla Margarita, donde a duras penas logró realizar un trueque mudo con los indios pescadores de perlas. Tras orillar la península de Araya, la expedición entró en el golfo de Cariaco; entre sus costas y el cabo de Codera pudo obtener, por nuevo trueque, pequeñas cantidades de oro y perlas. Pero el comercio era tan escaso, y tanto el peligro ofrecido por las guerreras tribus de los cazadores de la región, que la empresa mercantil se suspendió.

Casi al mismo tiempo una segunda expedición castellana zarpó hacia América. Bordeando el litoral hacia el noroeste, los buques llegaron al delta del Orinoco, y penetraron luego en el lago Maracaibo. Pero al verse escasos de provisiones, y sin haber realizado prácticamente comercio alguno, los navegantes regresaron a Europa previa escala en La Española.

El primer viaje por el litoral del Brasil fue realizado por un famoso armador de Palos, que en febrero de 1500 llegó al extremo oriental del Continente y tomó posesión de esas tierras para entregárselas a Castilla, en un acto que el Tratado de Tordesillas despojaba de todo valor jurídico. Navegando rumbo al noroeste, el armador llegó hasta la misma boca del Amazonas, luego retrocedió a Guyana, y bordeando las Antillas Menores sin lograr comerciar ni encontrar riquezas, arribó a La Española.

Otra expedición castellana hizo poco después un viaje semejante al anterior, pero llegó hasta el saliente oriental de Sudamérica. Como por dichas regiones los aborígenes también se encontraban en la Comunidad Primitiva, los comerciantes marinos no

encontraron con quien intercambiar mercancías. Se dedicaron entonces a cazar indígenas en las islas del delta amazónico y por el golfo de Paria, para venderlos como esclavos en la Península Ibérica, adonde regresaron en el otoño de 1500.

La Corona de Castilla, por su parte, dio permiso a una expedición sevillana, en 1501, para que comerciara con América. Los navegantes surcaron la costa meridional del mar Caribe y exploraron mil kilómetros del litoral, hasta el istmo de Panamá, sin encontrar ninguna posibilidad mercantil. Los moradores de las zonas recorridas no estaban aptos para realizar trueques de importancia, por lo que los defraudados negociantes se dirigieron a La Española, donde abandonaron sus inservibles barcos.

Los reiterados fracasos de los burgueses castellanos exasperaban a la reina Isabel que, indignada ante la posibilidad de que el comercio con la India permaneciese en manos de la Corona portuguesa, financió la cuarta expedición de Cristóbal Colón –ya liberado de cargos-. El Almirante, sin embargo, tenía que abandonar sus deseos de rápido enriquecimiento y comprometerse a encontrar una ruta marítima que, por occidente, lo llevara hasta el Asia Meridional.

Con este propósito Colón zarpó de Cádiz en mayo de 1502; desembarcó en La Española, bordeó luego la costa meridional de Haití, torció rumbo a Jamaica, y el 30 de julio divisó la isla Guanaja, del grupo de las Bahía donde tuvo un encuentro imprevisto con una embarcación maya de veinticinco remeros, que pertenecía a uno de los Estadillos yucatecos.

Los navegantes americanos iban cargados de ricos paños, vestidos, hachas y campanillas de bronce, vasijas de cobre y de madera, espadas rematadas en agudos pedernales. Pero Colón, ofuscado por la idea de aprovechar la oportunidad de reivindicarse ante la reina, no concedió importancia a las posibilidades comerciales del encuentro. Continuó rumbo al sur, hasta dar con Tierra Firme por Centroamérica, donde

navegó por todo el litoral hasta el golfo de Darién. Pero comprendió que era inútil seguir buscando hacia el Este un estrecho que lo llevara al Asia, y decidió regresar a La Española. Más no llegó. En Jamaica sus buques naufragaron. Así terminó el cuarto y último viaje de Colón.

Decepcionada por la falta de resultados beneficiosos a sus costosas expediciones, la burguesía comercial castellana fue perdiendo interés en el negocio de las Indias. Esto facilitó el deseo de la Corona de incrementar su participación en los exiguos ingresos que producía América, por lo cual en 1503 la reina Isabel pudo fundar, sin mayor oposición, la Casa de Contratación en Sevilla, la que regiría en lo adelante las relaciones mercantiles de Castilla con el Nuevo Mundo.

La peculiar institución actuaría como centro de gobierno y tribunal de los tratos comerciales, navegación y pasajes; contaría en los puertos americanos con corresponsales o factores; dispondría de una oficina hidrográfica y de una escuela de alta marinería dirigida por un piloto mayor. Poco después de emitir estas disposiciones, el 25 de noviembre de 1504, la monarca castellana murió.

Veinticinco años después de la llegada de Colón a América, los conquistadores ibéricos sólo se habían establecido en las grandes Antillas, el istmo de Panamá y en la pequeña factoría de Porto Seguro, en la costa del Brasil. Algunas exploraciones habían ampliado estos horizontes al dar a conocer al Viejo Mundo la península de la Florida, y otras –como la de Juan Díaz de Solís, en 1516- las costas atlánticas de Sudamérica hasta el río de la Plata. Pero nada más. El nuevo continente aún se presentaba a los europeos como una remota tierra, llena de peligros, sin grandes riquezas, donde no valía la pena arriesgar la vida.

Esa apreciación empezó a cambiar cuando una expedición castellana dedicada a cazar indígenas vio, por primera vez en 1517, las grandes edificaciones de piedra construidas

por los aborígenes de Yucatán. La noticia estremeció a Diego Velázquez, gobernador de Cuba, y su conquistador en 1511. Velázquez comprendió que se había encontrado una importante civilización desconocida por los europeos. Pronto, con los recursos obtenidos en la Isla, se preparó la conquista de los nuevos territorios. Tras el fracaso de un primer intento debido a la indecisión del jefe, otra flota zarpó de Cuba en febrero de 1519 con poco más de seiscientos hombres. Al frente iba Hernán Cortés. Éste desembarcó en las actuales costas mexicanas, donde fundó la villa de Vera Cruz, y en ella constituyó Cabildo –instancia administrativa para los castellanos-, tras lo cual se erigió Capitán General y así rompió sus relaciones con Velásquez. En los alrededores los aventureros entraron en contacto con los totonacas, tribus recién sojuzgadas por la Confederación Azteca. Los vínculos de dependencia de aquéllos hacia ésta, hicieron comprender a los conquistadores que se encontraban ante un fenómeno parecido al de las parias, que habían surgido durante la Reconquista cuando los reyes de las taifas pagaban tributos a los cristianos, para que los protegiesen de los rivales Estadillos árabes. Pero cuando las exigencias de los protectores se convertían en excesivas, los hispanomusulmanes pedían ayuda al África. Entonces del territorio marroquí partían nuevas oleadas de guerreros, que defendían a sus hermanos de fe a cambio de gravámenes más pequeños.

El recuerdo de aquellos cambios de lealtad en busca de defensores más convenientes hizo que los castellanos repitiesen la interesante experiencia. Tuvieron tanto éxito en atraerse a los distintos grupos de aristócratas sojuzgados por la Confederación, que la nobleza de Tenochtitlán decidió establecer un compromiso con el reducido grupo de intrusos; creyó que la tarea de centralizar el imperio en ciernes sería facilitada por su asociación con los extranjeros, que poseían cuarenta y cinco novísimos mosquetes y desconocidos animales de monta: dieciséis caballos.

De no lograr un acuerdo la ciudad hegemónica tendría que arriesgarse a una guerra contra los invasores y sus aliados, las antiguas tribus sojuzgadas, opción que no resultaba atractiva pues las consecuencias de semejante conflicto resultaban imprevisibles.

Los ibéricos pronto arribaron a Tlaxcala –ciudad-Estado independiente-, donde tuvieron que combatir con fiereza. La lucha sólo cesó cuando los recién llegados hicieron ver a la aristocracia tlaxcalteca las conveniencias de aliarse contra la Confederación. De esa manera se formaron unas poderosas fuerzas, que bajo el mando de Cortés llegaron el 8 de noviembre de 1519 ante el Supremo Jefe azteca, quien les dio la bienvenida y los acogió bajo su protección. Para el asombro de la clase explotadora tenochca, Moctezuma en vez de pactar con los castellanos se sometió a ellos.

En Tenochtitlán, Cortés recibió la noticia del arribo a Vera Cruz, de una expedición con mil quinientos hombres al mando de Pánfilo de Narváez, enviada por Velázquez para arrestarlo. Entonces Cortés dejó a Pedro de Alvarado al mando de la ciudad y marchó a combatir a Narváez. Tras derrotarlo, sumó las tropas vencidas a sus fuerzas y regresó a Tenochtitlán. Allí, durante su ausencia, Alvarado había realizado -sin causa alguna- una degollina de un grupo de desprevenidos aristócratas mexicas, que habían confiado en su autorización para celebrar una festividad. Dicha matanza engendró una violenta repulsa de la nobleza indígena que Moctezuma trató de aplacar. Entonces, la casta militar, dirigida por Cuauemec –casado con una hija del Tlacatecutli- llevó a cabo el apedreamiento del repudiado jerarca durante su alocución pública. Así murió quien había soñado erigirse Emperador.

La violenta insurrección forzó a los castellanos el 30 de junio de 1520 a retirarse precipitadamente de la ciudad en la célebre “noche triste”. A duras penas pudieron

escapar. Durante dicho repliegue, para salvar la vida, Alvarado efectuó su famoso y enorme salto a través de cierto canal sobre las aguas del lago.

Cortés junto a los demás intrusos se refugió en Tlaxcala, donde se dedicó a reagrupar a todos los enemigos de la ciudad hegemónica. En la amplia y heterogénea coalición se unieron ibéricos, tlaxcaltecas, tribus sometidas por la Confederación, y sectores aristocráticos desplazados del poder en Texcoco—encabezados por Ixtlilxochitl- y Tlacopán. Todos pensaban alcanzar en la lucha sus objetivos particulares: los europeos anhelaban conquistar aquellos ricos territorios; los tributarios deseaban dejar de pagar los gravámenes; los alejados del poder querían retomarlos; las ciudades-Estados independientes se esforzaban por mantener su soberanía. Pocos imaginaban que el colofón de los combates sería la implantación de un nuevo orden, tanto económico, social y político, como religioso y cultural.

Más de ciento cincuenta mil indígenas y menos de un millar de castellanos se lanzaron a principios de 1521 a la toma de Tenochtitlán, defendida heroicamente por el undécimo y último Tlacatecuhtli —Cuauemec-, quien junto a sus hombres sostuvo ochenta y cinco días de heroica defensa. Después la urbe sucumbió.

Una vez ocupada ésta, Cortés pretendió ser un nuevo tlacatecuhtli. Mantuvo y aprovechó la estructura estatal azteca, y con grandes cantidades de soldados indígenas acometió, incluso, la conquista de territorios que la Confederación no había logrado ocupar. Después se empezaron a otorgar mercedes de tierra y encomiendas —distribución de aborígenes-, no sólo a los conquistadores sino también a la aristocracia indígena que se asociaba con el nuevo régimen. De esa forma ponían en práctica la exitosa experiencia aplicada en las Canarias con los pobladores nativos —guanches-, donde ambas gratificaciones se entregaron a los miembros de las clases explotadoras locales que habían colaborado con los conquistadores ibéricos.

Los más destacados representantes de la antigua élite aborígen azteca llegaron a recibir títulos nobiliarios que equiparaban su linaje al europeo. Por ejemplo, los descendientes de Moctezuma fueron hechos condes y nombrados Grandes de España. Sólo la casta sacerdotal perdió importancia, pues su religión fue sustituida por la de los frailes católicos, que realizaron una violenta penetración mística con el fin de impedir la creación de un vacío ideológico, peligroso para la supervivencia del sistema de explotación de unos seres humanos por otros. Así los campesinos explotados, que nunca habían conocido la propiedad individual de las tierras que cultivaban, no vieron cambiar su situación; los castellanos tuvieron buen cuidado, al menos de inmediato, de que sus gravámenes no superasen los ya existentes. También velaron por la permanencia de los tradicionales caciques al frente de sus cacicazgos, siguiendo las normas del Código o Régimen de Sumisión surgido en la Península Ibérica durante la Reconquista.

Ese conjunto de hábiles disposiciones permitió que en escasos meses de nuevo fluyeran las riquezas entre los antiguos privilegiados. Pero éstos ahora las compartían con los recién llegados, quienes enviaban una parte de dichos tesoros a las arcas del primer soberano de España –Carlos I-, nieto de los fallecidos Reyes Católicos.

Tras imponer su dominio sobre los territorios que había sojuzgado la Triple Alianza, Hernán Cortés dispuso que sus fuerzas penetraran en las actuales tierras guatemaltecas y hondureñas, donde se encontraban restos de la civilización maya clásica. Con ese fin, en noviembre de 1523 un grupo de aventureros dirigidos por el apuesto y cruel Pedro de Alvarado salió de México, al frente de un ejército suministrado por la aristocracia azteca plegada a los conquistadores. Las tropas invasoras sometieron la zona de Xoconochco, y luego irrumpieron en el Estadillo Quiché. Pequeño, combatiendo solo, poco tiempo pudo resistir el empuje de las poderosas fuerzas extranjeras, y sucumbió. Allí los invasores ocuparon la ciudad de Xelajú, hoy Quetzaltenango. Pero los

aborígenes se reorganizaron y dirigidos por Tecún Umán enfrentaron al enemigo en los llanos de Paca, en una sangrienta batalla en la cual perdió la vida el valeroso jefe indígena en combate cuerpo a cuerpo con el propio Alvarado.

Dichos acontecimientos hicieron reflexionar a la élite gobernante del Estado cakchiquel acerca de la actitud que debían asumir ante los efectivos militares foráneos; sus soldados se encontraban en guerra con la rival nobleza de los tzutuhiles, y debían decidir con cuál bando pactar. Convinieron aliarse con los castellanos, cuyas fuerzas los ayudaron a vencer a la odiada ciudad vecina.

Transcurría el mes de julio de 1524 cuando los castellanos entraron en Yximché, capital cakchiquel, adonde habían sido invitados, y en la que establecieron el Cabildo denominado Santiago de los Caballeros de Guatemala. De inmediato el osado Alvarado cruzó el río Paz con 250 españoles y 6000 guerreros mayas, que transitaron por Acatepeque y penetraron hasta Cuzcatlán, donde encontraron una resistencia muy arrojada. Ello decidió al jefe de la expedición a regresar a Guatemala, aunque en Acaxutla sostuvo otro combate con los fieros enemigos, quienes lo hirieron en la rodilla y le dejaron una pierna más corta.

Meses después, por instrucciones suyas los invasores retornaron y avanzaron a través de la meseta, en la cual el 1 de abril de 1525 fundaron la villa de San Salvador, tras evadir a los temidos guerreros pipiles. Así, el heroico estadillo de Cuzcatlán pudo sobrevivir unos años más, hasta ser conquistado tras tenaz lucha por fuerzas al mando de Diego Rojas y Alonso Portocarrero.

Triunfantes, los ibéricos se dedicaron a apropiarse de los tributos pagados por las tribus vencidas, pero no satisfechos con esos ingresos, pretendieron imponer gravámenes a sus propios aliados. Entonces la nobleza cakchiquel, sorprendida por el comportamiento de sus asociados, dirigió contra ellos una gran sublevación en septiembre de 1524.

Cuatro años duró la guerra, hasta que los rebeldes aristócratas prefirieron entrar en componendas y compartir el plusproducto arrebatado a las comunidades campesinas, antes que liquidarse como clase en la resistencia. Después vinieron las mercedes de tierra y las encomiendas, en las cuales, por supuesto, no fueron olvidados los explotadores aborígenes incorporados al nuevo régimen.

La familia de los Montejo –padre, hijo y sobrino- en La Española organizó una expedición que en 1527 zarpó a fin de conquistar la península de Yucatán, pero no logró sus objetivos. Los invasores desarrollaron la guerra contra todos los aborígenes siguiendo estrechas concepciones militaristas, sin analizar las peculiaridades sociales de cada región. Trataron de ocupar cada Estadillo, como si se tratase de la toma de Tenochtitlán, pero careciendo de fuerzas aliadas locales. Al no sumar a sus filas a la nobleza de ningún Estadillo maya-tolteca, los castellanos, solos, tuvieron que llevar a cabo una serie de desgastadores combates. Sus caballos y mosquetes no evitaban que sufrieran constantes bajas y se desangraran sus fuerzas. Sucedió que tras someter a un pequeño Estado, el grueso de los efectivos tenía que marchar contra los vecinos, dejando en los territorios sojuzgados escasos destacamentos, insuficientes para mantener cualquier dominación. Y de nuevo la lucha resurgía. De esa manera, el proceso se repitió una y otra vez en cada paraje recorrido. Finalmente, cuando apenas quedaban cien hombres, los Montejo tuvieron que abandonar la empresa. El frustrado intento desprestigió tanto a sus organizadores, que les tomó tres años preparar otra expedición.

En el segundo empeño, los cuatrocientos castellanos participantes avanzaron estableciendo relaciones amistosas con las élites explotadoras de aquellos territorios. Con esa estrategia atravesaron el mayor y más importante Estado yucateco, Maní, así como el de los cupules –en la zona de la abandonada Chichén Itzá, cubierta ya por las

selvas-, donde fundaron una villa. Pero como odiaban tener que trabajar para autoabastecerse, decidieron imponer tributos y encomiendas a las tribus de la vecindad, por lo cual la aristocracia aborigen de la zona se opuso y dirigió una violenta campaña bélica contra los recién llegados. Y de nuevo esos torpes castellanos se pusieron a combatir contra todos los indígenas, mientras las respectivas noblezas de aquellas ciudades-Estados relegaban sus diferencias, y coaligadas obligaban a los intrusos a retirarse de la península. Era el año 1534.

El segundo fracaso difirió la ocupación de Yucatán un lustro y medio. Hubo que esperar hasta 1541 para reiniciar los esfuerzos por ocupar los Estadillos maya-toltecas. Sin embargo en el tercer intento, los conquistadores analizaron con profundidad las peculiaridades de los Estados yucatecos, y las características de sus relaciones. Comprendieron entonces que existían serias pugnas entre las aristocracias de las distintas ciudades independientes, pues cada una pretendía imponerse sobre las demás. Esto permitió que en el nuevo empeño los castellanos establecieran alianzas con las noblezas de los más pequeños Estadillos, para después atacar con esas fuerzas la poderosa urbe de los canules: Tihó. La ciudad poco pudo resistir ante una coalición tan amplia, por lo que fue derrotada y transformada en la villa de Mérida. El objetivo de esta medida era, mantener el tradicional centro de poder para facilitar la adecuación de los antiguos mecanismos de explotación a los intereses del nuevo régimen.

El éxito de esos conquistadores sugirió a la nobleza de Maní la conveniencia de llegar a un compromiso con los intrusos. Los caciques y tradicionales jerarcas mantendrían sus cargos, mientras Tutul Xiú, el Halach Uinic, se bautizaría para convertirse en Melchor, nuevo gobernador colonial de la mitad occidental del norte de la península. A cambio, sin guerra, los aristócratas compartirían con los castellanos sus riquezas. Con esa transacción el desbalance de fuerzas en contra de los Estadillos aún independientes se

hizo abrumador, debido a lo cual las ciudades de los cupules, cocomes, chetumales e itzáes constituyeron una tardía alianza defensiva. Pero las tantas veces postergada coalición no logró detener la ofensiva enemiga, y en 1546 los aliados sucumbieron ante el ataque dirigido por los conquistadores. Después, como siempre, vino el proceso de entrega de mercedes de tierras y encomiendas, cuyos beneficiados fueron los castellanos y sus asociados explotadores nativos que se habían sumado al bando vencedor.

En Sudamérica, después del tercer viaje de Colón, las costas caribeñas fueron recorridas frecuentemente por castellanos asentados en La Española. Dichos aventureros cazaban indígenas para luego venderlos como esclavos en esa isla antillana, lo cual enardecía a los nativos y entorpecía que otros ibéricos colonizaran la llamada Tierra Firme. Ese fue el caso de Alonso de Ojeda, quién fracasó en 1509 en su intento de fundar un asentamiento en la bahía de Cartagena. Al año, otros realizaron empeños semejantes, aunque hacia Nueva Cádiz –situada en la árida isla perlera de Cubagua-, donde llegaron a implantarse. A partir de allí, los hispanos se esforzaron en 1521 por fundar Cumaná, pero casi de inmediato la villa fue destruida por los iracundos aborígenes, debido a lo cual Jácome Castellón debió reconstruirla en 1523. Dos años más tarde, también el experimentado Rodrigo de Bastidas logró establecer en el litoral colombiano la colonia de Santa Marta¹⁴³. Luego la audiencia de Santo Domingo otorgó las islas de Curazao, Aruba y Bonaire a Juan de Ampíes, quien desoyó dichas especificaciones y se asentó en la costa venezolana. Ahí fundó en julio de 1527 la villa de Coro, convertida pronto en punto de partida de las expediciones que iban en busca del mítico El Dorado; en sus fábulas, los conquistadores denominaban así a las hiperbolizadas riquezas de los Estadillos chibchas.

¹⁴³ Esta colonia de Santa Marta no debe confundirse con la de Sanra María, fundada en 1511 por Martín Fernández de Enciso en la región del Darién.

Carlos de Habsburgo nació en Flandes –posesión de su abuelo paterno, Monarca de Austria- y allí vivió hasta los dieciséis años, cuando falleció su abuelo materno Fernando de Aragón, quien fungiera como regente de Castilla tras la muerte de su esposa, la reina Isabel. Entonces el joven, que no hablaba castellano, marchó a la Península acompañado de banqueros germanos como los Welser o los Fugger, y junto a comerciantes flamencos como los Ehinger –castellanizados Alfinger-; tenía por objetivo llegar a Valladolid y ser coronado como primer rey de España. Sin embargo, con antelación debía presentarse ante las Cortes y jurar los antiguos fueros, lo cual hizo de mala gana, pues pretendía transformar la monarquía en absoluta, y para ello necesitaba atacarlas, así como a los ayuntamientos. En definitiva el heredero prestó juramento con el propósito de utilizar inmediatamente los recursos españoles para hacerse elegir Emperador de Alemania, bajo el nombre de Carlos V. Dicha conducta indujo a las Cortes a pedirle que no otorgase a extranjeros, derechos sobre América. Pero el novel rey contestó diciendo que él no hacía distinciones entre sus súbditos, fuesen ellos españoles, flamencos o alemanes. La creciente irritación por las múltiples disposiciones reales de semejante índole, culminaron en un descontento generalizado en las urbes de Castilla, que defendían las libertades medievales frente a las ingerencias de un ascendente absolutismo. Por fin la explosión tuvo lugar. Se constituyó la Junta Santa de Ávila y las ciudades convocaron a la Asamblea de las Cortes en Tordesillas, la cual dirigió al rey el 20 de octubre de 1520 una protesta contra los abusos. El monarca respondió con la privación de sus derechos personales a todos los diputados reunidos en la famosa villa. Así la guerra civil se hizo inevitable. Los comuneros llamaron a las armas, y el movimiento adquirió características antifeudales al incorporar a sus filas a las capas inferiores de las ciudades así como a una parte de los campesinos. Pero vencidos los insurrectos por fuerzas superiores en la batalla de Villalar el 23 de abril de

1521, las cabezas de los principales conspiradores rodaron por el cadalso al tiempo que desaparecían las antiguas libertades.

Una vez derrotada la resistencia armada de las urbes, el Rey se dedicó a reducir sus prerrogativas municipales, recurso que provocó la rápida decadencia de su población, riqueza e importancia. Debido a ese proceso de debilitamiento, los burgueses pronto se vieron privados de su influencia en las Cortes, lo cual obró a favor del creciente poder absolutista. Éste, en agradecimiento por los grandes empréstitos que le habían otorgado durante el conflicto armado, otorgó el 27 de marzo de 1528 a los Welser –castellanizados como Belzares- el derecho de conquistar y colonizar Venezuela. Dicho privilegio comprendía desde Maracapana hasta el Cabo de la Vela, a condición de que llevaran trescientos españoles y fundaran dos villas y tres fortalezas.

Con el objetivo de realizar en Sevilla el reclutamiento de soldados y pobladores que participaran en la expedición que preparaba, Jerónimo Sailler –apoderado general de los Welser en España- se asoció a principios de octubre con Enrique Ehinger, quien tenía en Quisqueya a un hermano llamado Ambrosio. Éste en esa colonia dirigía una factoría germana, y por su experiencia en el Caribe tomaría el mando de la flotilla una vez que a dicha isla llegaran los cuatro buques.

Tras su desembarco por Coro en febrero de 1529, Ambrosio expulsó al no legitimado Ampies y estableció en dicha villa la capital de su gobernación. Luego se dedicó a saquear los poblados situados por la depresión de Maracaibo, la meseta de Segovia y la Sierra del Norte. Pero al no encontrar en ellos las ansiadas riquezas, se dirigió a la Sierra de Perijá con el objetivo de cazar indígenas adultos –a los ancianos y niños les daba muerte-, que subastaría en el mercado de la costera ciudad a los compradores de esclavos, para las Antillas.

Durante la ausencia del gobernador, desde Coro salió en 1530 un centenar de hombres al mando de otro germano, Nicolás von Federman, encargado por los Welser de encontrar al legendario El Dorado. Éste cruzó la meseta de Segovia, bordeó hacia el noroeste la Cordillera de Mérida, y penetró por el valle del río Barquisimeto hasta Cojedes, en los llanos del Orinoco. Enseguida torció al suroeste, pero no pudo recorrer más de cien kilómetros pues la resistencia indígena se lo impidió. Después los fracasados aventureros regresaron a su punto de partida tras medio año de expedición.

Casi al mismo tiempo Alfinger regresó a la capital y acometió la preparación de otra partida, esta vez también en búsqueda de El Dorado. Con ella avanzó hasta el curso bajo del Cauca, donde el hambre, las enfermedades y sobre todo la resistencia indígena disminuyeron sus efectivos con celeridad. Esto lo forzó a retroceder, hasta que a fines de 1532 en las montañas que bordean el curso alto del río Zulia, afluente del Catatumbo, todos fueron aniquilados.

Muerto Alfinger, con el aval de la Corona, los Welser designaron gobernador a Hans Seissen Hoffer –más conocido por los españoles como Juan Alemán, debido a su difícil apellido-, cuya incapacidad no permitió que durase mucho en el cargo. Entonces lo sucedió en 1534 Hobermuth de Spira, quien organizó dos nuevas expediciones hacia El Dorado. Una, dirigida por Federman, salió por el Oeste rumbo al curso alto del Meta. La otra, bajo su propio mando, tomó hacia el Este y avanzó con 400 hombres hacia el río Portuguesa, cuyas orillas siguieron hasta las estribaciones de las cordilleras Mérida y Oriental. Después cruzaron múltiples cursos fluviales y llegaron a la fuente del Guaviare, pero en dicho sitio sufrieron tan aplastante derrota frente a los indígenas, que reconsideraron sus propósitos y decidieron retornar a Coro, a donde regresaron a fines de mayo de 1538 con el moribundo Spira, quien poco más tarde falleció.

Por su parte la expedición de Federman se aproximó al Altiplano neogranadino a través de la vertiente oriental de Sumapá, y luego siguió las aguas del río Fusagasugá hasta Pasca, donde a principios de 1539 topó con una fuerte tropa castellana procedente de Santa Marta, en la costa caribeña actualmente colombiana.

Gonzalo Jiménez de Quesada, Justicia Mayor de una poderosa expedición que desembarcó durante 1535 en Santa Marta, en abril del siguiente año acometió la conquista del territorio chibcha. Ya en el altiplano Quesada se lanzó primero contra Musquetá, cuyo gobernante había ordenado a su población que se retirara de la ciudad-Estado y ocultara las riquezas. Después, en agosto de 1537, atacó los predios del Zaque llamado Chimichatecha en Tunja, en el que los conquistadores dieron muerte a gran número de indígenas y se apoderaron de mucho oro. Más tarde acometió al Iraca de Sugamuxi –que reunía las máximas funciones religiosas y militares-, donde el botín fue mayor de cuantos hubieran capturado debido a las riquezas que ornamentaban el templo principal. Así, ante los invasores sólo quedó Bacatá, cuyo Zipa –Tisquesusa- pereció en combate con los castellanos. Su sucesor, Zagesa, mantuvo la resistencia hasta ser capturado, tras lo cual padeció hasta la muerte las peores torturas, sin revelar el sitio de los tesoros aborígenes, reales o imaginados. Victorioso, el 6 de agosto de 1538 Quesada fundó Cabildo en el centro urbano que red denominó Santa Fe de Bogotá. Allí se asoció con la élite explotadora nativa que le proporcionó una disciplinada tropa de doce mil guerreros. Con esa fuerza adicional a la propia, el autoproclamado gobernador de Nueva Granada enfrentó la diezmada hueste de Federman, a la cual neutralizó al permitir a sus integrantes establecerse por los alrededores. A ellos les entregó, mercedes de tierra y encomiendas de indios, mientras al germano le brindó una indemnización equivalente a diez mil pesos oro, a condición de que volviera a España. Éste así lo hizo, y después escribió sus memorias con el título de *Indianische Historia*.

El período de administración alemana en Venezuela se caracterizó por la ausencia de los gobernadores de su capital, pues el objetivo de los Welser no era colonizar; su propósito casi exclusivamente había sido comercial y dirigido a obtener grandes ganancias mediante el tráfico de esclavos o la extracción aurífera. Además, dichos empresarios habían implantado un sistema que no se adaptaba a las costumbres de los españoles que participaban en la conquista; a éstos les vendían los elementos que debían emplear en las campañas: caballos, armas, ropas y abastecimientos, en vez de sufragarlos como hacían los Adelantados hispanos en sus correrías. Y dado que la Casa de los Belzares monopolizaba todo el comercio en la gobernación, los que allí vivían estaban con ella siempre llenos de deudas. Incluso si alguien al morir tenía pagos pendientes, los Welser decomisaban los bienes de los herederos, y en caso de perdurar algún adeudo, lo repartían entre éstos para que lo satisficieran. La sistemática puesta en práctica de la referida concepción, unida al hecho de que durante algo más de cinco lustros la Corona española no recibió beneficio alguno, condujo a que fuera derogada la “Carta de 1528”. A partir de entonces, y bajo los tradicionales patrones hispanos, en Venezuela la conquista fue extendiéndose gradualmente desde El Tocuyo. Primero hacia Barquisimeto, Nirgua, lago de Valencia y Borburata. Después se adentró en el valle de Caracas, donde Diego de Losada estableció la ciudad el 25 de julio de 1567, en medio de intensas luchas con los indígenas que rechazaban ser sojuzgados. Dicha resistencia y rebeldía tal vez tenga su máxima expresión en el heroico Guaicaipuro, quien en la zona de los Teques organizó la más tenaz oposición a los conquistadores, hasta que en las inmediaciones de la recién fundada ciudad, en un combate pereció.

Cristóbal Colón, en su cuarto y último viaje fue lanzado por una tempestad sobre las costas caribeñas de Nicaragua, el 2 de septiembre de 1502. Entonces el Gran Almirante desembarcó por este sitio y lo nombró Cabo Gracias a Dios, ya que allí se había salvado

de naufragar. Sin embargo, luego de ese accidente hubo que esperar unas dos décadas hasta que otro grupo de castellanos llegara a las costas caribeñas de Centroamérica. Ello tuvo lugar con Vasco Nuñez de Balboa, aventurero que para huir de sus acreedores en La Española abordó como polizone el navío comandado por Martín Fernández de Enciso. Éste navegaba con refuerzos para la recién fundada villa de Santa María, donde Balboa se amotinó, expulsó a Enciso y se autoproclamó Alcalde. Luego, consciente de que necesitaba hacer méritos para ser perdonado y legitimizado por la Corona, se lanzó a conquistar nuevos territorios. Entonces cruzó el istmo de Panamá y llegó en 1513 al litoral del Pacífico, al que denominó Mar del Sur. Esto le concedió la gracia real y le sirvió para ser nombrado Adelantado, pero bajo el mando del recién desembarcado gobernador Pedro Arias de Ávila, que había llegado con 22 buques y cientos de hombres. Pero este ambicioso funcionario –más conocido como Pedrarias Dávila– pronto acusó a Balboa de traición; tenía el propósito de confiscarle la flotilla que en el Golfo de Darién construía para navegar por el Nuevo Océano. Tras decapitar en 1517 a Balboa, Pedrarias entregó a su amigo Gaspar de Espinosa los referidos buques, quien tomó rumbo al norte en vez de hacerlo hacia aguas meridionales, como se había pactado para que buscara el fabuloso y desconocido imperio austral cuya existencia en dichas costas se rumoraba.

Furioso, Pedrarias organizó en busca del traidor una segunda expedición, que al mando de Gil González llegó hasta el istmo de Rivas y lo cruzó, hasta que se topó con dos enormes lagos. En sus alrededores, los aventureros comprendieron que por esos parajes las tribus existentes –llamadas mangues– comenzaban a desarrollar una diferenciación clasista.

La noticia de que en el referido litoral unos indígenas explotaban a otros entusiasmó a Pedrarias, quién se desentendió del díscolo González para coligarse con el más dócil

Francisco Hernández de Córdoba. Éste zarpó de Panamá en 1523, y tras desembarcar se asoció con un cacique náhoa llamado Nicaragua o Nicarao, que le facilitó establecer las villas de Granada y León. Después el intrépido conquistador exploró el río San Juan hasta su desembocadura en el Caribe, con lo cual dio inicio a los sueños canaleros. Pero los habitantes de esa costa –allí hoy conocida como “atlántica”- eran fieros caribises, osados navegantes que habían cruzado el mar de las Antillas en piraguas y balsas capaces de llevar hasta cincuenta personas, y los cuales en sus ritos de victoria a veces practicaban la antropofagia. Por eso Hernández de Córdoba prefirió volver a la más plácida región donde había implantado sus asentamientos. Sin embargo al regresar tuvo que enfrentar al preterido Gil González, quién llegaba en son de guerra a retomar lo que estimaba era suyo. Pero derrotado por el jefe ya establecido enrumbó entonces hacia el contiguo territorio hondureño.

Hernán Cortés, una vez que se hubo apoderado de la Confederación Azteca, dispuso que una expedición marítima al mando de Cristóbal de Olid zarpara en busca de un paso canalero entre ambos océanos. Pero este individuo primero hizo escala en La Habana, donde se dejó arrastrar por los argumentos de Diego Velásquez y traicionó a Cortés. Luego se dirigió hacia tierras hondureñas, en las que fundó Triunfo de la Cruz en mayo de 1524. Al poco tiempo a dicha villa se acercó el desafortunado Gil González –ya expulsado de Nicaragua-, quién de nuevo fue vencido y hecho preso, aunque salvó la vida.

El conquistador de México, por su parte, no estaba presto a aceptar el cambio de fidelidades que su antiguo subordinado había efectuado, por lo que marchó hacia Honduras con el propósito de ajustar cuentas con él. Pero al llegar a Triunfo de la Cruz encontró que Olid había muerto a manos de Gil González y demás apresados aventureros. Entonces Cortés los sumó a su tropa y ordenó que todos los castellanos en

Centroamérica se subordinaran a Pedro de Alvarado, quién había establecido Cabildo en Santiago de los Caballeros.

Pedrarias se insultó con el proceder de Cortés y se preparó para consolidar su autoridad en América Central. Debido a ello en 1526 marchó a Nicaragua, donde en León hizo ahorcar por felonía a Hernández de Córdoba –plegado a Alvarado-, y después colocó al frente de la gobernación a Rodrigo de Contreras, su yerno, encargado de impulsar la colonización distribuyendo mercedes de tierras y encomiendas de indios a quienes se asentaran en la región. Desde ese momento, en la parte centro-occidental nicaragüense la mayoría de los castellanos se dedicó a la ganadería extensiva. Mientras, en su zona central, donde abundaba la fuerza de trabajo aborigen explotable, gran cantidad de ellos acometió el cultivo de cereales.

Al mismo tiempo Pedrarias se propuso entorpecer al máximo la gestión ordenada por Cortés a Alvarado, a quien consideraba un intruso. Éste, sin embargo, en 1527 logró que la Corona lo nombrara en propiedad como Adelantado y Capitán General de Guatemala, cuyos límites o contornos no estaban muy bien definidos.

Pedrarias recurrió en 1522 a Pascual de Andogoya para que se dirigiera hacia las aguas meridionales. Éste navegó entonces desde el golfo de Panamá hasta el delta del río San Juan -situado en los cuatro grados de latitud septentrional-, y confirmó todo cuanto se comentaba. Pero el osado marino falleció. Entonces Pedrarias se asoció con el cura Hernando de Luque –dueño ya de la isla de Taboga- para que financiara una expedición hacia el sur, al mando de Francisco Pizarro. Aunque este ex-porquerizo había fracasado como conquistador al frente de la recién fundada colonia de San Sebastián, en el caribeño golfo de Uraba, se le escogió por su fama de hombre muy audaz y experimentado. En dos naves este aventurero y sus hombres zarparon hacia la desembocadura del referido río, pero carentes de las necesarias provisiones, al poco

tiempo tuvieron que regresar a Panamá. Dos años más tarde el intento se repitió con mayor fortuna, pues por el mencionado delta los españoles arrebataron buena cantidad de oro y plata a los indígenas, y con dichas riquezas lograron que se les enviara más recursos. Con éstos Pizarro envió un navío de avanzada comandado por Bartolomé Ruiz de Andrade, quien llegó a las costas de Esmeralda y desembarcó el 21 de septiembre en Atacame, donde se maravilló del trazado de la ciudad y de los intensos cultivos de maíz y cacao. Luego topó con una enorme balsa velera cuyos tripulantes trocaron sus mercancías: espejos guarnecidos de plata, collares de concha, telas preciosas, vasos de cerámica, e incluso perlas y oro que ponderaron en balanzas indígenas. Con ese tesoro Andrade regresó, lo que permitió a Pizarro despachar a Diego Almagro a Panamá en busca de refuerzos. Pero en esa villa del istmo no gobernaba ya Pedrarias sino Pedro de los Ríos, que dispuso el cese de la expedición. En vez de cumplir la orden, los osados castellanos prosiguieron hasta el golfo de Guayaquil, donde encontraron la grande y rica ciudad de Tumbez que los deslumbró, y en la cual acumularon tejidos finos confeccionados con lana de vicuña, vasijas de oro y plata, junto a diversos trofeos más. Con ellos regresaron a Panamá, donde Luque, Almagro y Pizarro decidieron que éste marchara a España con el objetivo de que el rey lo nombrara Adelantado. Carlos I en junio de 1529 así lo hizo, y además lo designó gobernador y capitán general de los vastos territorios ocupados por el Tahuantinsuyo, que red denominó Nueva Castilla.

Financiado parcialmente por Hernán Cortés, acompañado de Gonzalo y demás hermanos suyos así como de otros aventureros de Extremadura, Pizarro abandonó España y retornó a Panamá a principios de 1530. Al año siguiente, tras agrias disputas con los que antes fueran sus socios, el Adelantado con 180 hombres, caballos y artillería, zarpó rumbo al imperio que se encontraba en plena guerra civil. Desembarcaron por el lugar que ellos nombraban bahía de San Mateo y avanzaron por

tierra hasta el golfo de Guayaquil, en el cual trataron de ocupar la estratégica isla de Puna. Pero allí la resistencia de los aborígenes fue irreductible, por lo que tras seis meses de frustrados empeños las menguadas fuerzas de los conquistadores se dirigieron hacia Tumbes. Más tarde prosiguieron hasta las márgenes del Piura, en las que fundaron en junio de 1532 la villa de San Miguel. En ella se engrosó la tropa con los treinta hombres y seis caballos del recién llegado ex-leñador Sebastián Moyano Benalcázar, procedente de Nicaragua, a la cual habían llegado los fabulosos recuentos de las riquezas existentes en Nueva Castilla.

La marcha hacia el sur se reinició el 24 de septiembre por los llanos del litoral, para más tarde emprender el cruce de la cordillera occidental por los caminos empedrados –a veces abiertos a pico entre las rocas-, y los numerosos puentes colgantes que atravesaban los hondos desfiladeros. Hasta que a mediados de noviembre de 1532, los españoles llegaron frente a Cajamarca, residencia provisional del victorioso Atahualpa. Pizarro envió al Sapa Inca diversos mensajes, en los que expresaba ser el enviado de un poderoso rey de allende los mares, cuyo único deseo consistía en establecer relaciones de amistad. A la entrevista concertada se opuso Rumiñahui, quien fue desoído, y la misma se efectuó para desgracia de Atahualpa. Éste fue atrapado con facilidad mediante una felona treta¹⁴⁴, durante la cual los conquistadores masacraron a miles de integrantes del séquito real, sin sufrir baja alguna.

Secuestrado, Atahualpa prometió a los castellanos un enorme rescate a cambio de su libertad, y a la vez ordenó que se les respetara por todo su vasto imperio. Por su parte el

¹⁴⁴ Pizarro ideó apoderarse de Atahualpa durante la entrevista acordada con el Sapa Inca a celebrarse en una plaza de la urbe. Con tal propósito, secretamente, situó de manera estratégica dos escuadrones de caballería, sus dos cañones y la infantería. Estas fuerzas deberían entrar de forma simultánea en acción, una vez que él lograra apresar al monarca, para sorprender y aterrorizar a la corte incaica; e impedirle cualquier reacción. Atahualpa, confiado en la fuerza de su imperio e incapaz de sospechar la felonía de los castellanos acudió desprevenido a la reunión. Al atardecer, sin que se percibiera un soldado castellano, el Sapa Inca entró en la plaza y con su sacerdote dominico enviado por Pizarro, quien en un momento dado, dio la orden de ataque. Este empezó con una cañonada, seguida de una carga de caballería y acompañada del fuego de los mosquetes de los infantes, mientras el audaz exporquerizo se adueñaba del asombrado monarca, ahora cautivo.

aprisionado Huascar ofrecía a los ibéricos riquezas aún mayores, si lo excarcelaban del lugar donde su hermano lo retenía. Pero el Sapa Inca se enteró de ello y dispuso que el derrotado jefe cuzqueño fuese ahogado en un río. Esto impresionó profundamente a los europeos pues comprendieron el inmenso poderío que aún tenía el capturado monarca. Entonces decidieron simular un juicio, en el cual Atahualpa fue acusado de usurpar el trono y disponer un fratricidio, de ser incestuoso y polígamo, y de conspirar contra el poder del rey de España. Condenado a la hoguera por idólatra, se le conmutó dicha pena por la del garrote, al acceder a bautizarse y así morir en la gracia del misericordioso Dios cristiano. Era el 29 de agosto de 1533. Mientras, en un lugar contiguo, los conquistadores fundían en barras los inmensos tesoros recibidos del Inca, que luego repartían de forma proporcional a su jerarquía tras separar “el quinto real” o impuesto pagadero a Carlos I.

Rumiñahui con cinco mil leales soldados condujo el cadáver de Atahualpa hasta Quito, donde se le rindieron extraordinarios funerales. Durante dicha celebración el gran jefe militar fue reconocido como nuevo Shyri, y juró no someterse a los extranjeros. Luego dispuso que se iniciaran los preparativos para defender la ciudad.

Pizarro no tomó iniciativa alguna en lo concerniente a Quito, pues anhelaba sobre todo penetrar en Cuzco, tradicional sede del poder en el Tahuantinsuyo. Por eso Benalcázar, conocido como “*hombre prompto y resoluta en todo*”, a pesar de los recelos de su jefe organizó en San Miguel por su cuenta una tropa con la cual hacia la tierra quiteña marchó. En su avance se adentró en los predios de Cañar, cuya capital –Tomebamba- Atahualpa había arrasado por su apoyo a Huascar a principios de la guerra civil. De inmediato la élite cañar se alió con los castellanos y les brindó once mil soldados para que atacaran a las fuerzas de Rumiñahui. Éste enfrentó en julio de 1534 a los invasores en la gran batalla de Tiocajas, cerca del Cotopaxi, donde unos veinticinco mil hombres

combatieron encarnizadamente y sin tregua durante todo un día, hasta que al anoecer las energías de los conquistadores y sus aliados comenzaron a flaquear. Pero entonces el imponente volcán entró en erupción y cubrió a los contendientes con una espesa capa de ardientes cenizas, lo cual llenó de pavor a los casi victoriosos defensores, que huyeron en desbandada. Derrotado, el nuevo Shyri dispuso el incendio y abandono de Quito, escondió las riquezas reales, y con sus soldados tomó rumbo al peñón de Píllaro y la fortaleza de Sicchos, una vez impartida la orden de sólo dejar tras sí “tierra arrasada”.

Triunfador, Benalcázar el 15 de agosto estableció Cabildo sobre las ruinas de Lliribamba, que renombró Santiago de Quito. Después negoció con Almagro, enviado por Pizarro para que diera cuenta de su inconsulta forma de actuar, y luego de ambos entenderse, el 28 de agosto fundaron sobre los restos de la derruida capital confederada la villa de San Francisco de Quito. Algo más tarde Benalcázar se desplazó hasta el golfo donde realizó la primera fundación de Santiago de Guayaquil, pues hubo reiteradamente que reconstruirla dado que los huanchuilcas con sus ataques la destruyeron dos veces. También Rumiñahui perseveró en su lucha guerrillera hasta ser capturado, tras lo cual soportó las más crueles torturas sin revelar el lugar en que había escondido las riquezas quiteñas, ni proferir hasta morir queja alguna.

Benalcázar, después, muy atraído por las legendarias riquezas chibchas, hacia dichos cacicazgos se dirigió. En su avance fundó cabildos en Cali (1536), Popayán (1537) y Pasto (1538), hasta llegar en este último año a Santa Fe de Bogotá, donde topó con Gonzalo Jiménez de Quesada.

Cumplido el engorroso trámite de dar muerte a Atahualpa, los conquistadores se dirigieron al Cuzco donde el 15 de noviembre de 1533 presenciaron la ceremonia en que se reconocía a Manco Cápac II –hermano del difunto Huáscar- como nuevo Sapa Inca, quien les permitió establecer Cabildo en la ciudad. Pero la euforia incaica en la antigua

capital imperial fue corta; la aristocracia vencedora pronto comprendió que al permitir a los ibéricos la entrada en su multi-centenaria sede, de hecho, se había convertido en prisionera de ellos. La nobleza entonces abandonó su tradicional centro de poder y se refugió en lejanos e inaccesibles confines. Esta decisión tuvo doble consecuencias, porque efectivamente la corte se puso a salvo, pero al abandonar la hegemónica Cuzco, la élite cesó de percibir el excedente de las comunidades esclavizadas del imperio.

En esas circunstancias la clase explotadora se escindió. La mayoría se sometió, dirigida por el último Sapa Inca, a quién el rey Carlos I recompensó con el título de Conde de Oropesa y nombró Grande de España. Pero unos pocos se mantuvieron firmes en las apartadas montañas andinas, que se encuentran hacia la zona de Machu Pichu. Dirigidos, primero por Titu Cussi Yupanqui y después por Tupac Amaru –los hoy llamados Incas de Vilcabamba, hermanos del repudiado Manco Capac- rechazaron plegarse y continuaron la lucha hasta ser aplastados en 1579.

Mucho antes, sin embargo, la resistencia generalizada había terminado, pues al rendirse lo más selecto de la aristocracia cuzqueña, el pueblo quechua dejó de combatir. Los castellanos neutralizaron a los antiguos funcionarios comarcales al mantenerlos en sus tradicionales cargos: Mientras, los campesinos, históricamente expoliados al máximo por la nobleza incaica, no tenían razón alguna para sublevarse en defensa del derrotado imperio; su proverbial y precaria existencia, con la Conquista no sufrió ninguna alteración.

Pizarro encargó el gobierno de Cuzco a su hermano Juan, y marchó hacia el valle del Rimac, donde a doce kilómetros del mar fundó su propia capital: Lima. Desde allí solicitó a Carlos I que dividiera la Nueva Castilla entre él y Almagro, a lo que el monarca accedió; entonces con la parte meridional se constituyó la demarcación de Nueva Toledo, aunque no se precisó a cuál Capitanía pertenecería la antigua sede real

incaica. De inmediato ambos conquistadores entraron en trifulcas por el Cuzco, que en junio de 1535 sin éxito Almagro por la fuerza intentó ocupar. El derrotado aceptó después hacerse cargo de su aún desconocida jurisdicción, por lo cual se dirigió hacia el sur, atravesó los Andes, y tras innumerables calamidades arribó a los primeros valles de Chile. Allí, desilusionado, descubrió que aquellos parajes carecían de riquezas metalíferas, abundantes hacia el norte. Entonces, junto con sus hombres acometió el regreso a través del difícil desierto de Atacama, hasta llegar de nuevo al Cuzco, que atacó y ocupó el 8 de abril de 1537. Pero luego, vencido en Salinas el 6 de abril de 1538 por Hernando Pizarro, fue por orden suya agarrotado.

Tras la ejecución de Almagro, Pizarro encomendó la conquista de los territorios meridionales a Pedro de Valdivia, quien marchó por la ruta de Atacama y después llegó hasta el valle del Mapuche, que red denominó Nueva Extremadura. Allí fundó la villa de Santiago de Chile, al poco tiempo destruída por los araucanos encabezados por el cacique Michimalonco, cuya gesta más tarde fue emulada por Caupolicán en el valle de Tucapel y por Lautaro en el de Yungay.

Incapaces de avanzar hacia el sur más allá del río Maule, los invasores castellanos entonces decidieron cruzar los Andes para conquistar las tierras incaicas situadas del otro lado de la imponente cordillera. Así, encabezados por Francisco de Aguirre algunos se apropiaron de la actual región de Santiago del Estero, a la que –por contraste con la pauperrima realidad chilena- nombraron “Tierra de Promisión”. En ella, pronto miles de encomendados cultivaban algodón y con él, en obrajes –talleres artesanales indígenas- fabricaban mantas, ropas, cordobanes, sombreros, sobrecamas, todo teñido con cochinilla indígena y añil importado.

Otros, como el experimentado Diego Rojas, salieron en 1543 de Chuquisaca- red denominada Charcas por Gonzalo Pizarro, al establecer allí Cabildo en 1536-

atravesaron las cordilleras hasta llegar a Chicoana, donde la mayoría se detuvo; un grupo menor continuó bajo el mando de Francisco Mendoza, los cuales llegaron hasta el río Paraná. Más tarde, una vez implantado Cabildo por Juan de Villarroel el 10 de abril de 1545 en el sitio conocido en quechua como pputunsi, –que se castellanizó como Potosí-, un grupo de aventureros salió hacia el sur. Encabezados por Juan Nuñez del Prado recorrieron el territorio tucumano, y en él fundaron en 1549 el poblado de Barco de la Sierra. Allí enseguida mercedaron tierras y encomendaron indígenas, para en obrajes producir paños y frazadas o lienzos, con los cuales abastecer la gran demanda engendrada en las riquísimas minas de Potosí, a las cuales se llegaba por la vía de la Quebrada de Huamaca.

Luego, procedente de Chile, en 1561 Pedro del Castillo estableció al pie de los Andes la villa de Mendoza, y en 1562 Juan Jufré –quien había sido Teniente Gobernador de Santiago-, la de San Luís. Pero como en todas partes, pronto la desmesurada ambición de esos individuos o las interminables lipidias entre ellos, provocaron serias grescas. Surgió de esa manera un conflicto de jurisdicciones entre los conquistadores provenientes de Chile y los de Tucumán, que finalmente se resolvió en agosto de 1563 cuando una Real Cédula absolutista convirtió a ésta en una gobernación autónoma, bajo la supervisión judicial de la Audiencia de Charcas; entonces sólo quedó como instancia dependiente de Santiago de Chile, una pequeña área denominada Gobernación de Cuyo.

AMÉRICA LATINA COLONIZADA

Feudalismo colonialista e implantación del absolutismo.

En América, las primeras instancias administrativas establecidas por los conquistadores fueron los Cabildos o Ayuntamientos, que constituían el único aspecto con algún contenido democrático en la superestructura colonial. No obstante esta afirmación tenía

un carácter relativo, pues el concepto de pueblo dado a quienes participaban en aquéllos, se reducía a los ibéricos que pagaban impuestos. Éstos al principio eran los “quintos” –de oro, plata, perlas, esmeraldas- pagaderos al monarca y las anatas¹⁴⁵; más tarde se estableció la alcabala o gravamen a pagar por los vendedores de muebles, inmuebles, mercancías y semovientes, o de cualquier otro contrato de compraventa. Después se implantó el almojarifazgo, el cual consistía en el pago de una tasa aduanera o arancel por quienes comerciaron a través de cualquier sitio hispanoamericano.

Dado el precepto de que para participar en el Cabildo resultaba imprescindible abonar impuestos, quienes ocupaban los cargos eran grandes propietarios, eclesiásticos y personas influyentes, que a veces hasta pujaban en subastas para ocupar dichos puestos. Los Ayuntamientos sesionaban dos o tres veces por semana, estaban integrados por un alcalde, varios regidores o concejales, uno o varios jueces de primeras instancias – designados por el alcalde-, un alguacil que cumplía las órdenes del juez, un alférez al frente de las tropas y un mayordomo encargado de la hacienda; cada uno tenía un representante en la capital de la colonia, y el conjunto de ellos formaba la Junta de Procuradores. Aunque los Cabildos no tenían facultad legal para realizar entregas de tierras, con frecuencia lo hicieron a particulares, cuyos predios luego se asentaban en los libros del Ayuntamiento, razón por la cual esas escrituras se convirtieron en los primeros registros de propiedad.

A pesar de cierto margen de autoridad que en la práctica disfrutaban, los Cabildos o Ayuntamientos podían recibir instrucciones de los Adelantados y Gobernadores pues era la Corona quien nombraba a dichos funcionarios. Ambos cargos, no obstante, fueron perdiendo facultades desde la creación de las Audiencias, ya que eran instituciones creadas para limitar y contrarrestar o controlar cualquier otra instancia del poder

¹⁴⁵ Anatas: Se llama así al pago de la renta anual que se debía abonar por haber recibido algún beneficio, pensión o empleo. A veces ascendía hasta la mitad de lo que se percibía.

colonial. Ellas estaban integradas por jueces u oidores, que además de sus atribuciones jurídicas específicas, tenían la misión de extender y consolidar la autoridad monárquica. Como parte de sus funciones realizaban las llamadas “visitas de las tierras”, que tenían por propósito oficial velar por la aplicación de las leyes relacionadas con los indios, lo cual intentaba contener las ambiciones excesivas de quienes poseyeran encomiendas.

La primera Audiencia constituída fue la de La Española en 1511, seguida por las de México, 1527; Panamá, 1538; Lima, 1542; Guatemala, 1543; Bogotá, 1549; Charcas, 1559; Quito, 1563; Santiago de Chile, 1565.

En un nivel inferior y en cada localidad, al interior de la estructura estatal, los principales funcionarios reales eran los corregidores, quienes estaban a cargo del gobierno de las villas. Dentro de dicha denominación, había un acápite especial que abarcaba a los que atendían los asuntos de los poblados indígenas, y debían contrarrestar las ilegalidades que en contra de sus habitantes realizaran los dueños de encomiendas o repartimientos. Pero como en tantas oportunidades, los “corregidores de indios” utilizaban sus funciones para enriquecerse a costa de los que debían proteger, y con el objetivo de alcanzar sus propósitos en las regiones bajo su control, introducían determinadas mercancías. Estas luego se distribuían en cuotas que obligatoriamente los aborígenes debían comprar, lo cual endeudaba a muchos, sobre todo cuando fraudulentamente se incrementaban sus cuantías y precios, tras lo cual los inescrupulosos corregidores se apropiaban de los bienes de los sojuzgados indios.

El tránsito definitivo a la colonia se realizó al constituirse los Virreinos, que se instituyeron –primero en México en 1535, después en Perú en 1543- para desplazar del poder a los conquistadores. Las Capitanías Generales teóricamente dependían de los virreyes, aunque en realidad disfrutaban de una amplia autonomía. Algo semejante, pero

en menor instancia, sucedía con las Gobernaciones, que según los casos dependían de éstas o aquéllos.

Los virreyes eran designados por el rey, de quien dependían y cuyo centralismo absolutista representaban. Por lo tanto su principal misión durante el siglo XVI fue destruir el orden político-social surgido de la conquista. Pero debían rendir cuentas, pues al final de sus respectivos mandatos se realizaban los llamados “Juicio de Residencia”, los cuales permitían que dichos funcionarios pudieran ser procesados en caso de comprobarse que se habían enriquecido ilícitamente.

El objetivo perseguido por la Corona con el conjunto de instituciones que estableció en las colonias, era el de crear una estructura con diversos niveles de control y supervisión; esto facilitaba la vigilancia y delación mutuas, con el propósito de lograr un equilibrio que impidiese el surgimiento de cualquier poder fuera de su control. En la cúspide de la estructura estatal colonial se encontraba el monarca absoluto, que dictaba todas las leyes referentes a América sin dar cuenta a nadie. En esa tarea sólo le asesoraba un organismo consultor, sin poder para legislar: el Consejo de Indias.

En lo concerniente a las formas de propiedad en los antiguos Estados Indígenas, los castellanos iniciaron su metamorfosis cuando en México Hernán Cortés emitió sus famosas ordenanzas redistribuidoras. A diferencia de lo ocurrido en las Antillas, estas medidas, que se basaban en las prácticas perfeccionadas durante la Reconquista y la ocupación de Canarias, se adecuaban muy bien al grado de desarrollo existente en dichos territorios de América; las mercedes de tierra engarzaban de manera apropiada con las recientes tendencias de la aristocracia azteca y de la nobleza inca, de convertirse en usufructuarias directas de enormes extensiones de suelos fértiles. Esta confluencia de intereses, facilitó que muchos de los explotadores aborígenes vieran refrendados sus dominios con las tierras recibidas en pago por su colaboración. Incluso entre los mayas

y chibchas, donde estas avanzadas y exclusivistas costumbres se encontraban menos extendidas o no existían; en dichas sociedades fue relativamente fácil pasar de los predios colectivos asignados a las antiguas castas expoliadoras según sus funciones, a la propiedad privada individual que se entregaba a los miembros de las viejas élites, que permanecían en sus cargos al incorporarse al nuevo régimen.

Los conquistadores, de su parte, se esforzaban por obtener la mayor cantidad posible de suelos, para ser ricos, poderosos y transmitirlos en primer lugar a sus primogénitos masculinos según el principio del mayorazgo, de acuerdo a los cánones establecidos por las más importantes familias en Castilla durante la Reconquista.

Los principales terratenientes en México y Perú fueron, por supuesto, Hernán Cortés y Francisco Pizarro, respectivamente.

En Hispanoamérica, además de la propiedad territorial privada perteneciente a ambos grupos de la élite formada por conquistadores castellanos y aristócratas indígenas, estaba la considerada “bienes de colectividades”. En primer lugar los estatales o de la Corona, llamados realengos –constituídos a partir de las tierras del Tlacatecuhtli o del Sapa Inca-, engarzaban con las tradiciones ibéricas engendradas durante los siglos de lucha contra los árabes.

Luego se encontraba el patrimonio de la Iglesia Católica, muy favorecida durante la conquista. Esto se debió a que desde 1508 la Corona se había convertido, en la práctica, en jefa de dicha institución religiosa, pues desde el concordato con el Papa, el primer deber de cualquier obispo u otro representante eclesiástico era prestar juramento a la autoridad real, sin cuyo consentimiento ni siquiera las bulas emitidas en Roma por el Supremo Pontífice, podían entrar en vigor. No obstante, la Iglesia mantenía su autonomía e intereses propios, apoyados adicionalmente por su total dominio de la acción ideológica, que respaldaba con la terrible Inquisición. Además, en América, la

Iglesia constantemente aumentaba sus predios mediante donativos por concepto de herencias, que los particulares ricos le testaban al llegarles la muerte, para limpiar sus turbias conciencias. De esta manera la institución religiosa conformó las llamadas Rentas de Capellanía, a cambio de las cuales los sacerdotes debían celebrar misas y otras ceremonias religiosas, en beneficio de las impías almas de los fallecidos pecadores. Otro medio que facilitaba el enriquecimiento de la Iglesia era, la apropiación de bienes sobre los cuales hubiera entregado préstamos, fenómeno usual pues entonces sólo ella disponía de los recursos y autorización para ejercer las funciones de usura. Era así, porque recibía el dinero del Diezmo, o disposición según la cual todos los habitantes libres debían entregarle el diez por ciento de sus ingresos; asimismo controlaba los “Juzgados de Testamentos, Capellanías y Obras Pías”, que dominaban las operaciones monetarias dependientes de los referidos tres legados. De esa forma la institución religiosa realizó un proceso de acelerado e irreversible enriquecimiento, pues sus propiedades de inmediato resultaban inmovilizadas gracias a privilegiadas y exclusivas formas jurídicas, como las denominadas “Manos Muertas”. Mediante estas disposiciones se prohibía que esos bienes fuesen enajenados –al excluir la posibilidad de su traspaso o venta-, aunque los mismos podían ser alquilados si se pagaba una renta que equivaliera al cinco por ciento de su valor. También la Iglesia obtenía ingresos debido al cobro de diversos y obligatorios servicios religiosos, como: el bautizo, -único modo de acreditar legalmente el nacimiento de un niño-; el matrimonio –exclusivamente religioso, debido a lo cual se consideraban ilegítimos y sin derechos a los hijos nacidos fuera de él-; las inhumaciones, sólo realizables en los cementerios oficiales eclesiásticos. Otro importante monopolio clerical era el de la enseñanza, que le permitía desarrollar al máximo su labor ideológica. Debido a ello, desde épocas muy tempranas la Iglesia tuvo interés por establecer en América universidades, instituciones

reservadas para los hombres pertenecientes a las clases dominantes; a dichos altos centros docentes ni las hijas de familias pudientes podían asistir, pues a todas las mujeres se les discriminaba en la educación.

Dentro de los bienes de colectividades –a la par que los realengos y las tierras de misiones o conventos-, Carlos I de España a partir de 1523 reguló la posesión de los suelos utilizados por las comunidades campesinas de los extinguidos Estados aborígenes. Entonces sobre muchos de esos predios se estableció la propiedad llamada resguardos indígenas, cuya inalienabilidad quedó plasmada en la legislación jurídico-económica feudal. Dicha práctica entroncó de manera adecuada con las viejas estructuras agrícolas impuestas por las antiguas élites nativas. Ese fenómeno, por ejemplo, en México, se reflejó con gran nitidez, pues los Altepetlalli o terrenos trabajados colectivamente para satisfacer las necesidades comunales de las gens precolombinas, sobrevivieron durante la colonia bajo el nombre de ejidos, y llegaron a subsistir hasta después de la independencia.

En lo concerniente a los ayllus peruanos, las tierras de los resguardos se dividieron en tres partes: la primera se parcelaba y adjudicaba cada año a las distintas familias de la comunidad, de acuerdo con el número de sus integrantes; la segunda se dedicaba a pastos para el ganado, de propiedad colectiva; la tercera se cultivaba por todos los vecinos mediante el trabajo gratuito, rotativo y obligatorio. Sin embargo no fue un fenómeno inusual que los caciques de los respectivos resguardos evolucionaran hacia posiciones tendientes a la explotación de unos seres humanos por otros, aprovechando la práctica de las autoridades coloniales de expedir los títulos de propiedad comunal a nombre de aquéllos.

En síntesis, tras la Conquista, cuatro grandes grupos de terratenientes se constituyeron sobre los suelos antes dominados por las organizaciones estatales aborígenes: el de los

propietarios privados laicos, fuesen aristócratas nativos o castellanos; el de la Iglesia Católica, se tratara de conventos o misiones; el compuesto por los realengos del monarca, dueño en la práctica de los terrenos estatales; y el de los resguardos de las comunidades campesinas indígenas.

Sin vínculo alguno con las mercedes de tierras existían las encomiendas de indios, práctica basada en la experiencia de siglos de Reconquista, que al aplicarse en América destruyó los fundamentos de la esclavitud generalizada y desarrolló las nuevas relaciones feudales de producción. Hasta entonces los indios que cultivaban la tierra habían sido forzados por sus caciques a entregarles a cambio de nada su trabajo adicional; aunque el comunero fuese jurídicamente libre, estaba de hecho atado a la tierra pues no podía abandonar su colectividad, y padecía una fuerte coacción extraeconómica física y religiosa. Dichos campesinos habían carecido, en realidad, de libertades individuales. Y con el nuevo sistema para ellos poco se alteró. Sólo que los encomendados pasaron a sufrir, además, relaciones personales de dependencia; surgía la servidumbre en el sentido estricto de la palabra, pues un señor feudal ahora se apropiaba directamente del plus-producto del campesino bajo la forma de renta del suelo. Ésta podía manifestarse de dos maneras: en especie o en trabajo. Ambas modalidades beneficiaron a nobles indígenas y castellanos, que en los tiempos del tránsito de un régimen a otro velaron porque las nuevas imposiciones no excedieran la cuantía de las existentes hasta la conquista.

Los encomenderos, según su relevancia, podían dividirse en tres grupos: la mayoría, que no percibía por encima de quinientos aborígenes; un sector intermedio, a cuyos integrantes tocaba un percápita de hasta dos mil indios; un pequeño núcleo privilegiado, en el cual sus miembros recibieron más de dos millares de encomendados. Como Pizarro en el Perú, fue Cortés en México el más beneficiado por la distribución; tenía,

por ejemplo, en lo que hoy es Morelos, cinco encomiendas: en Cuernavaca, Caxtepec, Tepoztlán, Yantepec y Acapixtla, que abarcaban poblaciones aborígenes grandes y pequeñas. Los favorecidos por el nuevo sistema, al asegurarse encomiendas en servicio, adquirirían la fuerza de trabajo necesaria para que funcionasen minas, obrajes o artesanías indígenas, y haciendas.

La minería feudal se reveló, en la primera etapa colonial, como una principalísima actividad económica acometida por los conquistadores con sus encomendados. Los más notables yacimientos de plata eran los de Taxco, Guanajuato y Zacatecas, en México; y los de Porco, Potosí y Castrovirreina, en el Perú. A su vez, las más importantes minas de oro se encontraban en Carabaya (Perú), Antioquía, Chocó y Popayán (Nueva Granada), y Zaruma (Quito). Esa abundancia de metales preciosos permitió que en 1535 se crearan Casas de Moneda en Ciudad México, Lima y Bogotá. En estos años del siglo XVI, en la minería se aplicaban dos principios. Uno establecía que todo placer o explotación debía considerarse “regalía” del monarca; otro instituyó que el dominio del suelo no daba ningún derecho al subsuelo.

Los obrajes textiles, por su parte, tomaron auge en México a partir de 1540, y en el Perú y Quito cinco años más tarde, cuando fueron autorizados por la Corona pues no competían con las mercaderías ibéricas. Frecuentemente al lado de dichos talleres – donde se tejía, cundía y cardaba- funcionaban los batanes, en los cuales se lavaban las lanas, se teñían los hilos y se hacían las demás labores previas a las de los telares. Éstos, en su inicio, solo funcionaban con las técnicas nativas dominadas por los encomendados, pero con la creciente escasez de la materia prima originalmente empleada –pelos de llama y vicuña-, pronto se incrementaron los rebaños de ovejas –por su lana- y se introdujo el uso del algodón o del henequén y la cabuya.

Aunque los dueños de obrajes eran encomenderos, curas y caciques, la dirección de los mismos generalmente recayó en el maestro, su ayudante y un mayordomo. Este último cargo casi siempre desempeñado por indígenas, pues los castellanos se reservaban los puestos de supervisión.

En lo concerniente a las haciendas se debe precisar, que se constituyeron basadas en concepciones económicas de carácter autárquico, pues en ellas primaba la satisfacción de las necesidades mediante el autoabastecimiento. Por esto, salvo ciertos remanentes, el fruto adicional no adoptaba una apariencia mercantil; resultaba innecesario que labores y productos revistiesen una forma distinta de su realidad. Además el sobrante era exiguo, pues sin inversiones de capital los suelos tenían poca productividad, y de ellos solo se aprovechaba una pequeña parte como área cultivada. Dicho panorama se complementaba con una atrasada técnica agrícola; los instrumentos de trabajo puestos en manos de los encomendados eran la azada, el machete y el hacha, ya que pocas veces se generalizó el uso del arado pues esto implicaba disponer de bestias de tiro, entonces poco frecuentes en América, a pesar de que ya habían sido introducidas por los conquistadores. En consecuencia, la producción y el plusproducto estaban determinados por la cantidad de mano de obra encomendada que se empleara.

Un resumen de las transformaciones que impulsaron en Hispanoamérica el avance hacia un feudalismo colonial de vasallaje o vasallático, debe resaltar primero cuán importante fue la existencia del modo de producción esclavista en determinados territorios de nuestro continente, antes de la conquista; a partir de esta base económica, los castellanos impusieron la propiedad feudal de la tierra mediante la práctica de las mercedes, cuya realización era la renta del suelo arrancada a la fuerza de trabajo de los encomendados, sujetos a la dependencia personal debido a las presiones de la fuerza bruta y de la ideología católica. Pero el sistema instaurado por los conquistadores

adolecía de una grave debilidad; para perpetuarlo se requería que las encomiendas fuesen otorgadas por más de una vida, pues hasta entonces, al ocurrir la muerte del beneficiario, se había dispuesto que éstas pasaran al poder real. No podía sorprender, por lo tanto, que desde el principio los conquistadores solicitasen a la Corona la concesión de derechos de jurisdicción sobre los indígenas que explotaban, el otorgamiento a perpetuidad de las encomiendas, y la unificación de éstas con las mercedes de tierras, pues según lo establecido por el rey, ambas se adjudicaban por separado. El significado de dichas peticiones a nadie escapaba. Los aventureros que habían hecho fortuna en América anhelaban convertirse en perfectos señores feudales, sin limitación alguna. Sus demandas parecieron empezar a ser satisfechas con la llamada Ley de Sucesión de las Encomiendas (1536), que primero extendió a dos vidas y luego a tres las generaciones de beneficiarios. Sin embargo, a pesar de estas disposiciones, los encomenderos no se sintieron complacidos. Convertidos en señores de fuerza política, soberbios y amenazadores, ambicionaban todavía un mayor poderío. No sabían que ya, luego de trascendentales acontecimientos en España, la Corona buscaba una oportunidad para liquidar su prepotencia.

Carlos I, en 1539 enfrentó un motín provocado por la falta de pagos al ejército, lo cual le obligó a reunir las Cortes para obtener un subsidio. Dicha institución, indignada por el mal empleo de las subvenciones que le había otorgado antes –gastadas en operaciones ajenas a los intereses de España- se negó a concederle ninguna más. Entonces el monarca, colérico, las disolvió. A los nobles que dieciocho años atrás le habían ayudado a destruir las libertades ciudadanas, y que insistían en reclamar su exención de impuestos, respondió que al mantener tal exigencia perdían el derecho de figurar en la asamblea, y de ella los excluyó. Esto fue un golpe mortal para las Cortes; desde ese momento sus reuniones se redujeron al desempeño de una simple ceremonia palaciega. Pudo ser así

porque el tercer elemento que las integraba –el clero-, desde los tiempos de los Reyes Católicos se encontraba alistado bajo la bandera de la Inquisición. Los sacerdotes habían dejado de identificar sus intereses con los de la etapa de vasallaje, y se habían transformado en el más poderoso instrumento del absolutismo. De esta manera, como en Portugal y antes que en los demás Estados, en España se desarrolló la monarquía absolutista en su forma más acusada, pero sin auspiciar la unidad social ni el desarrollo manufacturero y tampoco el auge burgués, pues no se presentó como polo civilizador. Bajo el reinado de Carlos I la vida comercial e industrial de las ciudades españolas declinó, se hicieron más raros los intercambios internos y menos frecuentes las relaciones entre los habitantes de las distintas provincias; los medios de comunicación se descuidaron y los caminos reales quedaron abandonados. Las urbes perdieron su poder medieval sin ganar en importancia moderna, mientras la aristocracia se hundía en la decadencia sin ver destruidos sus más retrógrados privilegios. Se iniciaba uno de esos períodos excepcionales de la historia, en el cual el poder del Estado adquiere cierta independencia temporal respecto a las demás clases en lucha.

Una vez que hubo impuesto el absolutismo en España, Carlos I desarrolló un febril proceso legislativo con el fin de limitar en América el poderío de los conquistadores como incipientes señores feudales. En 1542 promulgó las llamadas Leyes Nuevas, que suprimían las encomiendas de servicios, y prohibían esclavizar al indio. La implantación de estas ordenanzas hería profundamente los intereses de los referidos castellanos, cuya influencia la monarquía planeaba ya sustituir por la de funcionarios. En la novedosa legislación también se reiteraba que todos los indios eran vasallos libres y tributarios del rey, se disponía la pena de muerte para quien esclavizara a los aborígenes bajo pretexto de rebeldía, se quitaba los indígenas al que los maltratara o los tuviera sin título apropiado, e incluso se reducía su número al encomendero que aún

legalmente tuviese muchos. Al mismo tiempo, se impedía o suprimía el disfrute del codiciado privilegio a todo el que ocupara un cargo público.

Las drásticas medidas solo permitían la subsistencia de encomiendas pagaderas en tributos tasados por los funcionarios reales, pues quedaron vetados todos los servicios personales. Asimismo se señalaba que nadie podía obligar a los nativos a trabajar contra su voluntad, ya que la Corona pretendía imponer el método de trabajo pagado y voluntario. Por último, se dispuso el retorno al principio de “una sola vida”, para el disfrute de las encomiendas que superviviesen tras las limitaciones dictadas, pues deberían regresar a manos de la Corona después de la muerte de sus beneficiarios.

En el Nuevo Mundo la traición feudal tenía ya historia, antes de que motivados por las Leyes Nuevas los arrogantes y poderosos conquistadores castellanos pasaran del lamento a la amenaza, y de ésta a la rebelión. Al respecto sólo citaremos los más connotados ejemplos: Cortés fue desleal hacia Velásquez y sufrió la infidelidad de Cristóbal de Olid, al que había enviado a Honduras; Balboa actuó con vileza hacia Enciso, y murió por la felonía de Pedrarias Dávila. Pero esas defecciones se realizaban por ambición personal y con el único propósito –como durante la Reconquista- de rechazar circunstanciales autoridades de vasallaje cuya importancia era relativa, pues en contadas oportunidades se obraba contra los monarcas, que trataban de situarse por encima de dichos conflictos. Pero con la imposición del absolutismo se produjeron trascendentales cambios en la superestructura, que repercutieron en las vidas y propiedades de los más prepotentes conquistadores. Éstos sintieron que habían sido perjudicados y con violencia reaccionaron frente a los decretos del Trono, que hacia Nueva Castilla envió en calidad de virrey al pedante Blasco Núñez de Vela acompañado de una fuerte tropa.

En Quito, las autoridades allí implantadas por Benalcázar al marchar hacia las norteñas tierras de Pasto y Popayán, habían sido de inmediato depuestas por Gonzalo Pizarro quien se posesionó del cargo de gobernador. Pronto a éste le llegó el anuncio del asesinato de su hermano Francisco por los almagristas¹⁴⁶ en su palacio de Lima¹⁴⁷, debido a lo cual hacia Cuzco se dirigió tras dejar en el cargo al andaluz Pedro de Puelles.

Mientras, en Panamá, Núñez de Vela eliminó encomiendas y embargó los bienes de sus propietarios, lo cual espantó a los conquistadores de Nueva Castilla que decidieron oponérsele. Por ello cuando el arrogante enviado del monarca desembarcó en Túmbez en marzo de 1544, encontró la resistencia organizada; el valiente Gonzalo era aclamado en la antigua capital incaica por sus partidarios como nuevo Capitán General, y enviaba al istmo panameño una flotilla comandada por Pedro Alonso de Hinojosa con el propósito de apoderarse de dicha ruta interoceánica, para que no le llegaran refuerzos al virrey. Éste eludió Quito y marchó hacia la jurisdicción del leal Benalcázar en Popayán, pero el 18 de enero de 1546 en la llanura de Ñaquitos las fuerzas indígenas al mando de Puelles y otros castellanos lo derrotaron y decapitaron. Luego, en júbilo medieval, exhibieron su cabeza en Quito.

Ebrios de victoria, los más perspicaces sublevados –como Francisco de Carvajal– aconsejaron a Pizarro que proclamara un reino independiente y concediera títulos nobiliarios en alianza con la élite incaica, para legitimar la acción y crear un conjunto de

¹⁴⁶ Se denominaba Almagristas a los seguidores de Diego Almagro. Tras la ejecución de este en 1538, los partidarios suyos que sobrevivían se aglutinaron alrededor de su hijo mestizo –conocido como Almagro el Mozo–, y atacaron a Francisco Pizarro en su palacio, donde le dieron muerte junto a su medio hermanomaterno Francisco Martín de Alcántara. Después el joven se autoproclamó gobernador y Capitán General, pero casi de inmediato fue derrotado por sus enemigos, que lo decapitaron. El resto de los “Almagristas” huyó hacia los Andes, donde fueron acogidos por las huestes de Tito Cussi Yupanqui que aún resistían la conquista. Al poco tiempo, sin embargo, por una nimia discusión durante un juego de pasatiempo, un díscolo “almagrista” mortalmente apuñaló al Sapa Inca rebelde, tras lo cual al resto de los refugiados españoles se les exterminó.

¹⁴⁷ Al morir Francisco Pizarro había sido ennoblecido con el título de Marqués, se había unido con una princesa incaica hija de Atahualpa con la cual tuvo un hijo varón y una hembra, tenía 20 000 encomendados, y aún era analfabeto.

interesados en mantener su poder. Pero el titubeante Gonzalo no accedió y se limitó a pedir a Carlos I –en una carta explicativa- su ratificación en el cargo que había asumido; carente de la audacia requerida, su indecisa actitud sembró temor y desconcierto entre los insurgentes. Mientras, el Regente y futuro Felipe II¹⁴⁸ maniobraba inteligentemente, pues con habilidad anuló una parte de las ordenanzas comprendidas en las Leyes de 1542 para debilitar las quejas de los rebeldes; otorgó a las encomiendas que hubiesen sobrevivido un carácter hereditario por tres vidas, y autorizó que se entregaran otras nuevas. Todas, sin embargo, deberían constituir una metamorfosis del principio de la renta en especie. Puesto que ahora los indios pasaban a ser tributarios del soberano, la encomienda se transformaba en una institución mediante la cual el rey cedía a un particular el beneficio al que la Corona tenía derecho. Las exhaustas finanzas del monarca estaban interesadas en recaudar sus tributos en moneda, medio de pago que engarzaba con la implementación del trabajo asalariado voluntario. Éste, por supuesto, no significaba paso alguno hacia el establecimiento de relaciones capitalistas de producción; el hecho de que la renta-trabajo se transformara en renta-producto, y ésta se mutara en renta-dinero, no alteraba en lo más mínimo –desde el punto de vista de la base económica- la esencia de la renta del suelo. Bajo otra forma, la encomienda continuaba siendo la antigua renta feudal en trabajo, pero transformada. A su vez, los jornales que recibieran los encomendados mediante el principio de trabajo pagado

¹⁴⁸ Felipe II: Hijo de Carlos de Habsburgo e Isabel de Portugal, recibió dos veces la regencia de España. Su primer matrimonio fue con María de Portugal, el segundo con María Estuardo de Tudor, el tercero con Isabel de Valois y el último con Ana de Austria. Sus regencias estuvieron motivadas por las ausencias de su padre, electo en 1519 como Carlos V de Alemania, quien tuvo que enfrentar en los territorios bajo su soberanía múltiples conflictos; con el rey Francisco I de Francia sostuvo cuatro guerras, en una de las cuales por orden del Emperador se saqueó a Roma –sede del Papa-; con los turcos los frecuentes combates fueron por tierra y mar; tras el Concilio de Trento –convocado por el Supremo Pontífice católico- con el propósito de enfrentar la Reorma religiosa planteada por Lucero, Zwinglio y Calvinorompió hostilidades con los protestantes. A partir de entonces surgió la Contrarreforma, cuyo adalid fue Felipe II y una de sus principales fuerzas la Compañía de Jesús u Orden de los Jesuitas, fundada por el austero, disciplinado y agresivo Ignacio de Loyola.

voluntario, deberían alcanzarles para sufragar sus tributos al rey o a los demás beneficiados individuales.

Las oportunas modificaciones a la legislación sobre Las Indias colocaron a la ofensiva a las fuerzas partidarias del absolutismo, que recibieron como nuevo jefe al modesto Pedro de la Gasca. Este capaz sacerdote pesquisidor de la Inquisición fue enviado a Nueva Castilla con plenos poderes, aunque sin acompañamiento militar, con el objetivo de que mediante procedimientos políticos deshiciera la rebeldía. Al llegar a Panamá, el habilísimo cura atrajo a su bando a Hinojosa, quien armó un fuerte ejército y puso a disposición real la flota de veinte buques bajo su mando. Tras desembarcar en el virreinato, el inquisidor instigó a que Rodrigo de Salazar asesinara a Puelles el 9 de junio de 1547, tras lo cual aquél recibió como recompensa considerables mercedes y la enorme encomienda de Otavalo. Con semejante forma de actuar y pocos enfrentamientos armados, de la Gasca logró que las fuerzas rebeldes menguaran con rapidez. Hasta que en Xaquixaguana, Pizarro, acompañado del incansable octogenario y arrojadísimo Carvajal –conocido como el “Brujo de los Andes”-, fueron hechos prisioneros y luego decapitados. En abril de 1548, mientras sus cabezas se exhibían en Lima, a la mayoría de sus partidarios se les expulsaba de Nueva Castilla.

En Castilla del Oro –como la Corona llamaba al istmo de Panamá y territorios aledaños, acontecimientos similares ocurrieron poco después. Allí, al morir Pedrarias Davila –su primer Gobernador y Capitán General-, su yerno había heredado sus cargos y encomiendas. Por eso, al llegar a Nicaragua las reales disposiciones que prohibían a los gobernadores tener encomiendas, Rodrigo de Contreras cedió las suyas en herencia a su hijo mayor. Pero la Audiencia dictaminó que estos traspasos eran ilegales, y dispuso que esos indios pasaran al control de la Corona. Entonces Hernando de Contreras –nieto primogénito de Pedrarias- decidió encabezar en la zona una sublevación de los

perjudicados. Para llevar a cabo sus propósitos, el audaz cabecilla se reunió con los restos de la tropa que bajo el mando de Pizarro había luchado en Perú contra la Corona, y que al final, tras la derrota, habían sido deportados a Nicaragua. Todos fueron a León, donde el 26 de febrero de 1549 Hernando arengó a los encomenderos y los condujo a la rebeldía. Entonces los conjurados dieron muerte al Obispo Valdivieso –que allí dirigía la Inquisición- y asaltaron la Casa del Tesoro Real dando vivas al “Príncipe” Contreras y a la Libertad. Después, mientras un grupo de insurrectos ocupaba la ciudad de Granada, los demás se dirigieron al puerto de Realejo donde se apoderaron de los cuatro navíos anclados allí. Luego tomaron rumbo a Panamá, con la esperanza de navegar más tarde hacia el Perú, en el que los antiguos adeptos a Pizarro –de allí expulsados previamente- pensaban retomar el poder fugazmente detentado, y proclamar a Hernando de Contreras como Rey.

Durante la travesía los rebeldes derrotaron a una escuadrilla absolutista que pretendía impedirles su avance, y por fin desembarcaron en la villa de Panamá, de la cual se apoderaron. Pero los habitantes de esta zona istmeña no estaban muy relacionados con el problema de las encomiendas; los pobladores originarios del área difícilmente resultaban explotables, debido al escaso desarrollo alcanzado pues aún se encontraban en plena comunidad primitiva. Esto había inducido a los castellanos y sus descendientes que por allá vivían, a dedicarse sobre todo a las actividades comerciales vinculadas con los servicios y el cruce de personas o mercancías de un océano a otro. Esa diferencia de intereses motivó que los pobladores de Panamá preservaran su fidelidad a la Corona y reorganizaran sus fuerzas. Así, en abril de 1549 los rebeldes fueron expulsados de la ciudad, su cabecilla preso y decapitado, tras lo cual su cabeza clavada en una pica se exhibió en la plaza central para escarnio de los enemigos del rey absolutista.

En 1550 la Corona recuperó parte del terreno que había perdido; prohibió a los encomenderos residir entre sus encomendados, y vetó a aquéllos la utilización de la mano de obra de éstos. El rey trataba de evitar así que los belicosos castellanos pudieran tener el control de los indios, pues de lo contrario, como otras veces, los agresivos señores podrían convertirlos en fuerza de choque privada.

Debido a estas modificaciones, poco hubo que esperar para ver a los perjudicados marchar de nuevo por el camino de la guerra. En Nueva Granada los feudales se sublevaron bajo el mando de Álvaro Oyón; en Charcas, dirigidos por Sebastián de Castilla; en el Perú los comandó Francisco Hernández Girón. Pero la correlación de fuerzas no favorecía a los rebeldes, y en 1553 todos fueron aplastados.

Un origen distinto por esa época tuvieron en Quito las protestas, iniciadas al anunciarse que las tasas impositivas de las Alcabalas se triplicaban, hasta el seis por ciento. Entonces el Cabildo de San Francisco rechazó el alza del impuesto y movilizó a los propietarios, quienes encargaron al Procurador General –Alonso de Bellido- de pleitear su causa ante la Audiencia. Sin embargo allí no lo escucharon y hasta lo enviaron a la cárcel, de la cual fue liberado gracias a una enérgica protesta de mujeres quiteñas. Pero éstas sospechosamente lo vieron caer asesinado, en una calle de la ciudad, pocos días después. Entonces el iracundo Cabildo encargó a Martín Jimeno –alcalde- y a Pedro Llerena –Maese de Campo- junto al enérgico Diego de Arcos –concejal-, la organización de una milicia propia y bajo su mando.

Enterado de esos acontecimientos, el Virrey del Perú –Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete- envió hacia allá una fuerte tropa regular comandada por Pedro de Acana, quien al llegar frente a Quito prefirió dialogar con los rebeldes. A ellos ofreció su total perdón y aplazar el aumento impositivo, si deponían las armas y accedían a luego negociar con las autoridades pertinentes de la hacienda real. Aceptada la propuesta, el

confiado Cabildo abrió las puertas de Quito y permitió la entrada de los soldados recién llegados, quienes enseguida apresaron a los tres jefes de las fuerzas insurrectas junto a veintiún otros destacados integrantes de la protesta, todos los cuales fueron ahorcados de los balcones de sus respectivos hogares. Terminaba así, a los veinticuatro meses de haberse iniciado, lo que popularmente se conoció como “La revolución de las alcabalas”.

Con el retorno de la paz, la Corona tuvo que dedicarse a enfrentar graves problemas económicos. Resultaba insignificante la cantidad de aborígenes que voluntariamente acudían a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario, pues no comprendían el sistema instituido. Por ello los encomendados tampoco tenían moneda para satisfacer el pago de sus tributos. En consecuencia, ni los mercedarios de haciendas, obrajes y minas disponían de mano de obra explotable, ni los encomenderos percibían los montos asignados. La economía colonial amenazaba con paralizarse.

El rey hizo entonces surgir los repartimientos, bajo el principio de que los aborígenes deberían trabajar por temporadas en los sitios en que se les indicaran, para luego retornar con estricta regularidad a sus lugares de origen, donde laborarían en el sustento propio. Los caciques serían los encargados de suministrar la cantidad de trabajadores necesarios y recaudar sus salarios, con el fin de pagar los tributos a los encomenderos. A cambio, a estos jefes indígenas y a sus primogénitos se les excluía de las coercitivas disposiciones, y se les autorizaba a apropiarse de una pequeña parte de la capitación adjudicada a los encomenderos. Los éxitos en la aplicación de este procedimiento fueron alcanzados, porque representaba la más apropiada adecuación del sistema de laboreo periódico obligatorio que había sido empleado en los Estados pre-hispanos, para las tareas de relevancia social o de utilidad pública. Los repartimientos, también llamados mita y coatequil coloniales, fueron utilizados en haciendas, minas y obrajes.

Su empleo enseguida se convirtió en pilar de la economía de México, Yucatán, Guatemala, Nueva Granada, Quito y Perú. No obstante, ni los terratenientes, ni los mercedarios de artesanías indígenas y yacimientos mineros, podían apropiarse de todo el trabajo adicional producido por los siervos indígenas; so pena de perder la imprescindible mano de obra, tenían que pagar del plus-producto arrancado a los encomendados el tributo asignado a los encomenderos. Éstos, por su parte, dependían de la buena voluntad de las autoridades coloniales, que podían propiciar la revocación de los privilegios autorizados por la Corona.

Años más tarde, siendo ya monarca Felipe II, hijo y sucesor –desde 1556- de Carlos I, la Corona introdujo modificaciones en la práctica de los repartimientos, y además suprimió las “terceras vidas” de las encomiendas, precepto que impedía a los nietos de los conquistadores percibir el tributo disfrutado por sus padres y abuelos. La resentida nobleza colonial mascullaba, que los desvelos de sus antecesores no recibían el adecuado agradecimiento de la monarquía, y atribuía al poder absolutista el deseo de ver a los descendientes de los conquistadores en la miseria; calumniaba al trono diciendo que pretendía hacerlos trabajar. Frenéticos, los perjudicados indianos –como se denominaba entonces a los nacidos en América, hijos de los conquistadores castellanos-, juraron preferir la muerte antes de aceptar un futuro que mancillara su estirpe. Y decidieron emanciparse.

Nadie mejor que don Martín Cortés, segundo Marqués del Valle de Oaxaca, para dirigir las huestes señoriles y ser designado Rey cuando triunfase la Conjuración. A su alrededor se nucleó, de 1565 a 1569, el más selecto y ambicioso grupo de la descontenta aristocracia. Hubo, sin embargo, quien advirtiera a la Audiencia sobre los conspiradores. La institución, prevenida, tomó cartas en el asunto y con rigor reprimió a

los complotados descendientes de los conquistadores. Varios de ellos fueron decapitados, y el cabecilla enviado a destierro perpetuo en España.

Las rebeliones anti-absolutistas de Hernando de Contreras y Martín Cortés, así como las de otros amotinados feudales nacidos en América, representaban la revuelta de un mundo en el cual las necesidades se satisfacían, en primer lugar, mediante el autoabastecimiento. Sus dominios se podían caracterizar de la siguiente manera: haciendas de reducida productividad, sin inversiones de capital, organizadas según concepciones autárquicas y con técnicas basadas en la azada, el machete, el hacha; fuerza de trabajo explotada por medio de la mita y el coatequil coloniales –u otras denominaciones similares, según los lugares-; artesanías aborígenes de escasa producción; minas con arcaicos métodos de labores. De ese atraso se enriquecían los referidos parásitos medioevales indios, que se apropiaban de la renta en trabajo en cualquiera de sus manifestaciones. Eran éstos los aristócratas que tenían choques con la Corona absolutista a partir de posiciones ultrarreaccionarias, pues defendían la servidumbre o dependencia personal, mientras que el monarca pretendía liquidarla para imponer su soberanía y beneficiar al fisco real.

Quizá en la referida nobleza colonial hubiera podido encontrarse alguno de los incipientes rasgos de la nacionalidad, pero esto se encontraba muy lejos de ser suficiente para que ella existiese, pues resultaba innegable que la economía indiana carecía de estrechos vínculos económicos entre las diferentes regiones de cada gobernación, capitanía general o virreinato.

La aristocracia indiana lamentaba la pérdida del poderío y privilegios alcanzados por sus predecesores en tiempos de la conquista, los cuales fueron barridos por el absolutismo implantado en América con las Leyes Nuevas y posteriores disposiciones complementarias. Esos feudales consideraron dichas medidas como un ataque a su

status y anhelaron romper los lazos con la Corona. Pensaron colocar a la cabeza de nuevos Estados a hombres de su clase, nacidos en nuestro continente, para así tener la libertad de explotar a su antojo a los indígenas. Se trataba de un transitorio independentismo feudal-monárquico, que ninguna huella visible dejó en la vida de los americanos, pues no hubo un solo hecho que le procurase alguna gloria. Dichos conflictos hubieran significado un hito en nuestra historia de haber hecho participar en la política, de algún modo, a otras clases sociales. Pero no incorporaron a los campesinos –el sector más numeroso de la población- al movimiento de lucha por la independencia; no había llegado aún la época del hundimiento del feudalismo. Por eso la nobleza indiana no marcó sus proyectos con manifestaciones de progreso económico o social, ya que no podía acabar con el aislamiento de las diferentes regiones y mucho menos vincularlas entre sí.

En síntesis, no basta nacer en un sitio para ostentar determinada nacionalidad, pues el surgimiento de ésta requiere la existencia de una colectividad social estable, históricamente formada, unida por la comunidad de idioma, territorio, vida económica, y psicología manifestada en valores culturales propios, que la distingan de las demás. Sólo con la aparición de todos esos rasgos es que se posibilita la aparición del referido y nuevo fenómeno social.

La monarquía absoluta de los Habsburgo tenía como fundamental preocupación encontrar fondos siempre mayores para nutrir las exhaustas finanzas reales. Y como este anhelo exigía que su poderío fuera superior al de la nobleza, la Corona dispuso que los indios fuesen vasallos libres y tributarios en moneda, del rey. Así el Trono percibiría nuevas recaudaciones en dinero, que le permitirían rellenar el eternamente vacío tesoro fiscal. Por la misma razón, la Corona más tarde dispuso la subasta de tierras baldías o realengas, con lo cual se hizo excepcional la entrega de nuevas mercedes. El monarca se

preocupaba ya, en primer lugar, por obtener de sus territorios americanos las mayores ganancias posibles, y por eso se empeñó en crear en ellos una economía complementaria y dependiente, conformada a las necesidades de la Metrópoli. Con vistas a alcanzar dichos objetivos, prohibió el cultivo en América de rubros españoles como la vid y el olivo, a la vez que estimulaba en el nuevo mundo el de las especias, la caña de azúcar, el añil, el cacao, la canela y similares, cuyos derivados eran susceptibles de ser transportados a Europa sin descomponerse. A la vez, impuso estancos o monopolios reales específicos para productos vitales como la sal, que se añadieron a la ya existente Casa de Contratación de Sevilla.

En ningún caso el soberano se propuso liquidar el feudalismo ni auspiciar más avanzadas relaciones de producción; solo quería disponer de la parte principal de la renta del suelo arrancada a los indígenas. Su cobro exigía, sin embargo, la presencia en nuestro continente de una clase social vinculada con los mismos intereses del monarca, la cual hiciera duradero el sistema. Y esta clase no podía ser otra que la de los feudales indios.

La Corona y la aristocracia colonial tuvieron grandes diferencias, motivadas por sus respectivas ambiciones sobre la renta en trabajo arrebatada a los aborígenes. A pesar de ello, entre ambas partes existía completa convergencia de intereses sobre un acápite crucial: mantener el feudalismo. Era históricamente posible, por lo tanto, que tuviese lugar el entendimiento del rey español con los indios. Y se produjo.

El soberano, por ejemplo, permitió que los terratenientes de México adscribiesen los indígenas a sus haciendas mediante subterfugios legales; surgió así el peonaje o servidumbre feudal hereditaria, basado en deudas que se decía contraían los aborígenes durante su período de coatequil, y luego se transmitían de padres a hijos. Aunque menos frecuente, en los territorios andinos a partir del cumplimiento de la mita aparecieron

prácticas semejantes, denominadas según el lugar: pongueaje, huasipungo, concertaje, sayana, pegujal.

Quienes de esa manera explotaban la fuerza de trabajo indígena pagaban los tributos a los encomenderos, fuesen estos señores privados o el fisco real. Y así, la aristocracia indiana se convirtió en fiel aliada de la Iglesia Católica y del Trono absolutista. Éste apoyaba los intereses de los feudales y aquélla, que los compartía, los bendijo. Por lo tanto, entonces no resultaba posible la aparición –dentro del mencionado estrato señorial- de antecesor alguno de cualquier nacionalidad americana.

Plantaciones criollas Versus Palenques y Quilombos

En la isla de Santo Domingo la producción de melado y azúcar quedó estancada a partir de 1506, es decir, desde sus propios orígenes; el producto solo se vendía en el mercado local, de exiguas proporciones. Pero en la segunda década del siglo XVI los precios del azúcar en Europa empezaron a subir. Y entonces en Quisqueya se comenzó a pensar en dicha actividad como la única forma de continuar el enriquecimiento local, pues los yacimientos se agotaban –en 1519 apenas se obtuvieron el equivalente de unos dos mil pesos oro en las minas-, y casi no quedaban indios. En esta colonia resultaba imposible establecer la servidumbre feudal por ausencia de fuerza de trabajo explotable; incluso muchos de los escasos aborígenes que sobrevivían, participaban en la heroica rebelión de Baoruco. Dicha guerrilla, dirigida por un indomable cacique al que llamaban Enriquillo, habría de durar tres lustros; quienes antes de la conquista no conocieran la explotación de unos seres humanos por otros, se negaban a aceptarla. Por lo tanto era imprescindible hacer surgir un nuevo interés económico que supliera la ausencia de la fuerza de trabajo servil. En esas circunstancias algunos se decidieron a colocar sus dineros, acumulados durante los años de existencia de las encomiendas, en la construcción de molinos para producir azúcar y venderla en Europa. Pero llevar

adelante los referidos proyectos requería considerables inversiones, pues había que importar a precios altísimos las herramientas o instrumentos de producción.

Los artículos más caros de un ingenio –molino azucarero que utilizaba fuerza motriz hidráulica- eran las grandes pailas de cobre, de las cuales cada uno necesitaba cinco o seis. En conjunto el valor promedio de un ingenio podía oscilar entre doce y quince mil ducados, cifra considerable para la época. Y ponerlos en producción requería, una adecuada fuerza de trabajo.

Para resolver este problema, Carlos I autorizó la importación de cuatro mil africanos. El procedimiento utilizado para suministrarlos fue sencillo. Desde tiempos anteriores a la Conquista de América, los portugueses se habían dedicado a la Trata de negros, que luego brindaban a los potentados ibéricos como esclavos para funciones doméstico-patriarcales. Ante la nueva situación, los negreros readaptaron sus mecanismos y vendieron la valiosa mercancía humana –tanto por vías legales como mediante el contrabando- a quienes requerían mano de obra productiva, cuya permanencia en América se garantizaba sobre todo por la Trata; resultaba demasiado costosa la reproducción de los esclavos por la vía sexual, pues adquirir un africano adulto costaba entre noventa y ciento cincuenta pesos. Aunque este precio obligaba a los plantadores a cuidar a los negros para no perder su inversión –actitud muy diferente de la mantenida por los feudales indianos con los aborígenes, cuya fuerza de trabajo resultaba gratuita-, resultaba más barato comprarlos que criarlos. Reproducir en la localidad la mano de obra esclava hubiese implicado que la madre no laborase, y correr el riesgo de que el recién nacido muriera. Después habría que mantener al párvulo hasta que fuese niño y alcanzara la edad mínima en que pudiera desarrollar alguna faena útil. Frente a la Trata, semejante procedimiento resultaba incosteable.

Gracias al continuo suministro de negros, la isla incrementó sus trapiches –molinos que utilizaban fuerza motriz animal- e ingenios. Ambos tipos de aceñas o maquinarias requerían el cultivo y corte de grandes cantidades de caña, pues se necesitaba un acre para producir ochenta arrobas, cada una vendida luego a dos ducados. Y cada trapiche o ingenio grande entonces llegaba a alcanzar volúmenes anuales que superaban las diez mil arrobas. Para su cultivo la tierra se dividía en tres partes: una se dedicaba a la caña, otra se destinaba a la siembra y recolección de yuca y viandas necesarias para completar la alimentación de los esclavos, y el resto se empleaba como área de tala o recogida de leña para las calderas. De esta manera enormes extensiones de tierra se fueron vinculando entre sí por la dependencia del molino azucarero, a la vez que éstos forjaban sólidos nexos comerciales con los puertos y hacia ultramar con Europa. En un ingenio, según su tamaño, la población esclava podía oscilar entre sesenta y quinientos africanos, aplicados a todas las tareas necesarias. Así, los negocios marcharon prósperos. Los barcos llegaban al norteño Puerto Plata o al meridional Santo Domingo, y regresaban a Sevilla con cargas de azúcar cuyo precio en Europa subía.

A medida que el proceso de la conquista avanzó en Tierra Firme, La Española se convirtió en estratégica base de operaciones y abastecimiento. De la Isla salían hacia el resto de América, tocinos, carnes saladas, y hombres; hacia las tierras continentales embarcaba la parte más pobre de los nuevos moradores de Quisqueya, en busca de fortuna, pues en Santo Domingo era ya muy difícil enriquecerse; el oro se había agotado y los indios casi estaban extinguidos. En la ínsula permanecían los que habían logrado posesionarse de propiedades importantes, o acumular dinero en la época de las encomiendas. Dichos propietarios con frecuencia se habían convertido en ganaderos, que vendían a los dueños de las plantaciones carnes baratas para que alimentaran a los esclavos de sus ingenios; cuando éstas no se salaban carecían de todo uso, pues

entonces no existía otro procedimiento que evitara su descomposición. Por tal motivo, para esta ganadería –cuyos dueños no se agruparon en asociaciones feudales como la Mesta- los cueros se convirtieron en el principal producto destinado a la exportación. El cuidado y caza de animales que pastaban libremente por sabanas y montes, se realizaba generalmente por esclavos al mando de capataces y mayores.

La Casa de Contratación de Sevilla, dedicada a evitar la participación de otras potencias en el saqueo de América, no satisfacía las necesidades comerciales de plantadores y ganaderos. Con el propósito de obviarla, y evitar también almojarifazgos aduaneros así como cualquier tipo de asiento¹⁴⁹ o estanco real, los propietarios en La Española recurrieron al contrabando o mercado ilegal. Esta práctica, unida a los frecuentes asaltos en alta mar de navíos españoles que regresaban a la península cargados de oro, plata, azúcar, cueros, impulsó al monarca absolutista a establecer un sistema de flotas. Aunque inaugurado en 1543, dicho sistema adquirió sus características definitivas veinte años más tarde. Funcionaba el método a base de convoyes custodiados por buques de guerra que zarpaban de Sevilla dos veces al año, y tras hacer escala en las Canarias se dividían; una parte navegaba a Veracruz (México), y la otra iba hacia Cartagena (Nueva Granada) y Portobelo, en el istmo de Panamá. Desde ahí las cargas se transportaban en arrias hasta el Pacífico, donde se embarcaban hasta el puerto del Callao, anexo a la capital virreinal de Lima. De regreso, atiborradas de metales preciosos y especias, las naves se concentraban en La Habana antes de cruzar el Atlántico. Según los nuevos preceptos para comerciar, Quisqueya y Puerto Rico solo podían enviar buques desde Santo Domingo y San Juan hasta los puertos que recibían la visita de las flotas. Como era de suponer, con tales procedimientos los costos de transportación se multiplicaron, y por ende el tráfico mercantil disminuyó. Contrario a las esperanzas de las autoridades

¹⁴⁹ Asiento: Contrato u obligación que otorgaba la Corona a un individuo para proveer determinada mercancía, en lugares establecidos, magnitudes y precios acordados.

absolutistas, el contrabando entonces aumentó, auspiciado por los propios ganaderos y plantadores que negociaban sin intermediarios, amparados por los Cabildos cuyos cargos ellos mismos ocupaban. Los nuevos vínculos brotaban en las regiones más alejadas de las bahías habilitadas para traficar con la metrópoli. Por lo tanto, los intereses de estos nativos de América a quienes se denominaban criollos, fueron contraponiéndose a los del absolutismo pues resultaban perjudicados por sus reglamentaciones.

Los vecinos de La Española, de forma reiterada, solicitaron a través de sus procuradores que se les permitiera comprar mercancías europeas a los países que las producían, y se les autorizara a vender en ellos directamente sus cueros y azúcares. Pero todas las peticiones fueron rechazadas. La situación se agravó en el último tercio del siglo XVI, cuando la afluencia de metales preciosos baratos originó en España una inflación que elevaba los precios más que en el resto de Europa. A partir de entonces las producciones de estos países del Viejo Continente invadieron el mercado español, y arruinaron lo que allí había de manufacturas y frutos agrícolas exportables. Así, desde la novena década de aquella centuria, las mercancías no españolas preponderaron en el comercio realizado por la propia Casa de Contratación de Sevilla. De esa forma España se convirtió, cada vez más, en simple intermediaria parásita entre América y Europa.

En Quisqueya los criollos estaban atentos a esta evolución; sabían que pagaban por las manufacturas importadas seis veces su precio original, y al mismo tiempo se veían obligados a vender sus exportaciones a precios bastante inferiores a los pagados en Amberes, el Havre, Londres o Génova. No podía sorprender, por lo tanto, que los plantadores y ganaderos de la colonia se dedicaran a vender de contrabando azúcares y cueros, para comprar a cambio esclavos, jabones, vinos, harinas, telas, perfumes, clavos, zapatos, medicinas, papel, frutos secos, hierros, acero, cuchillos, y muchísimos otros

artículos. Ese intercambio cobró fuerza en los puntos que se encontraban más alejados del puerto de Santo Domingo, y sobre todo por la costa norte.

Un buen ejemplo de esta ilícita forma de negociar quizá se pudiera encontrar en las actividades de un marino y comerciante inglés que traficaba con las Canarias, llamado John Hawkins, quien se enteró de la situación prevaleciente en La Española y se decidió a aprovecharla. Ligado por matrimonio con capitalistas enriquecidos después de las confiscaciones de tierras que en Inglaterra se habían hecho a la Iglesia Católica, Hawkins encontró apoyo en ellos. Así, la compañía formada compró tres barcos, que bajo su mando zarparon rumbo a Tenerife, donde él avisó a amigos suyos relacionados con Puerto Plata acerca de su futura visita. El trío de buques después se dirigió a Sierra Leona, adquirió trescientos negros, y cargado de esclavos y mercaderías llegó en abril de 1563 al referido puerto de Quisqueya. Amenazado allí teatralmente por las autoridades, Hawkins se alejó hasta la desierta bahía de La Isabela, donde se realizó el intercambio de productos; entonces, funcionarios, sacerdotes y vecinos, vendieron sus azúcares y cueros a cambio de manufacturas inglesas. El negocio fue fabuloso, pues el precio en Europa de dichas exportaciones criollas era de cinco a diez veces más alto que el pagado por la Casa de Contratación. Por ello, al tenerse noticias en Santo Domingo de estos sucesos, los funcionarios absolutistas despacharon una fuerza de sesenta hombres al norteño puerto, con el fin de que confiscara todos los bienes ilegalmente adquiridos.

En el último lustro del siglo XVI, cuando la guerra de independencia de los Países Bajos se decidía en perjuicio de las tropas españolas de ocupación, la burguesía holandesa se lanzó a una ofensiva marítima contra las posesiones de Felipe II. Después de ingleses y protestantes franceses o hugonotes, los flamencos acometieron el contrabando. La magnitud de ese intercambio ilegal era tan considerable, que solo para

sus negocios con La Española y Cuba los holandeses dedicaban al año veinte barcos de doscientas toneladas cada uno. El tráfico llegó a totalizar ochocientos mil florines al año, cifra considerable para fines de aquella centuria.

Al ocupar el trono en 1598, Felipe III se dispuso a suprimir el llamado comercio de rescate en América, con el fin de beneficiar a la Casa de Contratación y al erario absolutista. Una de sus más importantes medidas, anunciada en enero de 1603, consistió en ordenar el despoblamiento de las costas alejadas de los principales centros del poder colonial. Referencia especial hizo del litoral norteño de Quisqueya, y sobre todo de las regiones circundantes a Puerto Plata, Bayajá, y la Yaguana.

En Cuba la villa que más contrabandeaba era Bayamo, que desde el no atañido interior oriental negociaba con los extranjeros por el río Cauto, una apropiada vía fluvial. Por eso el Teniente Gobernador se personó en dicha ciudad con cincuenta arcabuceros, dispuesto a suprimir el clandestino tráfico. En poco tiempo, alcalde, regidores, sacerdotes, y vecinos importantes quedaron incluidos en un proceso judicial, que impuso penas muy fuertes. Incluso contra muchos de los que habían escapado de la ciudad y se negaban a comparecer ante un juez, se dictaron sentencias de muerte con pérdida de bienes. Pero las autoridades no se atrevían a ordenar el traslado de los presos hacia La Habana, pues había más de doscientos bayameses apostados en los caminos para liberar a los prisioneros. Bloqueados, los arcabuceros y sus jefes permanecieron junto a los condenados más de seis meses, sin arriesgarse a abandonar la villa, hasta que la Audiencia de Santo Domingo impuso juicio de residencia al propio Teniente Gobernador. La máxima autoridad colonial en Cuba se quejó entonces ante el rey contra los oidores de La Española, lo cual provocó la intervención directa de la Corona, que al final otorgó una oportuna amnistía.

En Quisqueya los acontecimientos fueron mucho más graves. El conflicto se inició al llegar a la isla la despobladora Real Cédula, que provocó enardecidas protestas de los Cabildos de Santo Domingo y la Yaguana, lugar de asentamiento de un importante ingenio. Después transcurrieron meses de inútiles argumentos jurídicos y razonamientos económicos criollos, hasta que en febrero de 1605 el gobernador de la ínsula –al frente de sus fuerzas- salió hacia el litoral norteño dispuesto a cumplir el edicto absolutista. Cuál no sería su sorpresa, al constatar que los vecinos de la región septentrional se habían concentrado en el valle de Guaba y tomado por jefe al ganadero Hernando de Montoso, antiguo alcalde de Bayajá, para que los dirigiese en una insurrección. Los enfrentamientos armados, que aglutinaron del lado criollo a blancos, mulatos y negros libres, duraron más de dos años; inclusive la lucha continuó después de haber sido declarados traidores y rebeldes los alzados. Al no poder capturar a Montoso y sus guerrilleros, la furia del absolutismo se desató sobre todo tipo de sospechoso, debido a lo cual más de setenta personas fueron ahorcadas por desacato a las disposiciones reales. De esta forma se evidenciaba que, luego de un siglo de establecidas las colonias, en dichas islas plantadores y ganaderos introducían una creciente división social del trabajo que ligaba a los diferentes territorios entre sí, y a todos con algún puerto hacia el extranjero. Empezaba a forjarse así la necesaria e indisoluble unidad económica entre las diversas regiones; se trazaban caminos y se desarrollaban vías de comunicación. Se iniciaba, en fin, una existencia común por parte de todos los pobladores, que representaban ya una colectividad social estable formada durante más de cien años, la cual -además de poseer un mismo idioma- tenía una conformación mental y ética propia, muy diferente a la que había entre los peninsulares. Dicha psicología comenzó a reflejarse en valores literarios originales, como Espejo de Paciencia (escrita por Silvestre de Balboa en 1608), lo que evidenciaba una fisonomía espiritual distinta de las

demás; su esencia se expresaba en peculiaridades culturales formadas a través de generaciones como resultado de condiciones específicas de existencia. Dichas características desempeñaban un papel aglutinador y constituían una idiosincrasia al ser asimiladas y puestas en práctica, a partir de los criollos, por todos los miembros del grupo, fuesen blancos, mulatos, o negros libres. Surgía así la comunidad de cultura.

CRISIS DEL COLONIALISMO EN AMÉRICA

Reformas metropolitanas al sistema colonial

El siglo XVIII se inició con la Guerra de Sucesión Española (1701-1714)¹⁵⁰, entre cuyas causas se encontraba un problema mercantil; al coronar a un Borbón en el Trono de Madrid, Luis XIV pretendía abrir las colonias hispanoamericanas al comercio francés e impedir que la Casa de Contratación Sevillana adquiriese más productos ingleses, preponderantes hasta entonces en las compras europeas de ese monopolio feudal. Por eso Inglaterra entró en dicho conflicto y obligó a Portugal, mediante el Tratado de Methuen, a participar también en él, junto con Holanda y a favor del pretendiente sugerido por Austria.

Durante la contienda, los británicos se esforzaron por desmembrar el imperio colonial español, para lo cual en 1709 cinco buques británicos bajo el mando de Woodes Rogers atacaron Guayaquil. Éste era un importante puerto visitado dos veces al año por la flota de la Casa de Contratación, cuyas necesidades mercantiles auspiciaban el desarrollo del astillero, sólo comparable entonces por su importancia en América con el de La Habana.

En el golfo ecuatoriano los ingleses se apoderaron el 2 de mayo de la isla de Puna, y

¹⁵⁰ Guerra de Sucesión española: La dinastía o Casa Real de los Austrias había sido atemorizada por Carlos I de España –y V de Alemania-, hijo de Felipe Habsburgo. Su linaje continuó en el trono de Madrid hasta Carlos II sobrenombrado “El Hechizado” quien murió sin descendencia. Este rey español, a pesar de sus múltiples guerras con Luis XIV de Francia, desposó a la estéril sobrina de este, y al morir dejó por heredero a Felipe de Anjou, nieto de su hermana María Teresa con el mencionado Luis XIV. Esto provocó la Guerra de Sucesión española, en la cual el otro pretendiente era el archiduque Carlos de Austria.

desde ella sus efectivos se lanzaron a ocupar la ciudad portuaria, que mantuvieron cinco días en su poder. Pero sin poder avanzar más allá, los agresores se retiraron tras haber despojado a sus pobladores de cincuenta mil pesos oro.

Durante el conflicto, soldados británicos junto con tropas misquitas –conducidas por el recién proclamado rey Anibal I, primogénito del fallecido Oldman-, también atacaron los fuertes del nicaragüense río San Juan. Al mismo tiempo, con semejante colaboración de caribises, –cuyos efectivos se habían ya mezclado con negros fugitivos de los buques esclavistas, accidentados por ese borrascoso litoral- en poco tiempo avanzaron en sus propósitos de implantarse en Belice, así como en las contiguas zonas atlánticas de Honduras y Costa Rica.

A la vez, se reavivó la lucha hispano lusitana en torno al Río de la Plata. Esta región se había desarrollado mucho desde que en 1536 el Adelantado Pedro de Mendoza y una docena de navíos con dos mil hombres llegaron al referido estuario, y en sus costas implantaron el fuerte de Nuestra Señora del Buen Aire. Luego Mendoza envió hacia el Chaco a Domingo Martínez de Irala y un poco después a Juan de Salazar Espinosa; ellos, al regreso de varias expediciones por los confines del río Paraguay, construyeron en sus márgenes –el 15 de agosto de 1537- el fortín de Asunción, cuya existencia facilitó el surgimiento allí de un poblado. Pero sin haber encontrado en América una cura para su vieja sífilis, el Adelantado decidió regresar a España, en cuya ruta murió. Entonces la Corona designó para sustituirlo a Alonso Cabrera, quien ante los continuos embates de los aborígenes, ordenó en 1541 arrasar el pueblo del Buen Aire con el propósito de que todos sus habitantes se avecindaran en Asunción. Esto se cumplió, aunque en su retirada los castellanos dejaron tras sí algún ganado bovino y caballar fugitivo.

Con el transcurso del tiempo, se comprendió cuan errada había sido la precipitada medida devastadora. Por eso, desde este asentamiento se envió al vizcaíno Juan de Garay –quien tenía experiencia por haber establecido, en 1573, la villa de Santa Fe-, para que refundase Buenos Aires. Ello tuvo lugar siete años más tarde, el 11 de junio, en un entorno enriquecido con el hallazgo de inmensos rebaños de vacas y corceles salvajes, asombrosamente multiplicados gracias a los excelentes pastos y magnífico clima de la Pampa. Entonces Garay declaró propiedad común de él y sus acompañantes los ochenta mil cuadrúpedos encontrados, debido a lo cual al mes de haberse restablecido la existencia de dicho poblado, hacia España zarpó el buque San Cristóbal de la Buena Ventura con un importante cargamento de cueros.

En 1593, junto a la ya referida gobernación de Cuyo y las existentes en Paraguay y Tucumán, se estableció la paralela y equiparada de Buenos Aires, a la que al año sin embargo se le prohibió todo tráfico directo con ultramar por el Atlántico. Estas dos últimas gobernaciones fueron en 1617 fundidas en una sola, por lo cual en la gigantesca geografía del Río de la Plata sólo pervivieron dos demarcaciones separadas, con poblaciones de magnitudes similares. Una con sede en Asunción, y la otra en Buenos Aires, esta última encargada de combatir el contrabando por el enorme estuario. Tres años más tarde ambas quedaron supeditadas al virreinato del Perú, cuya capital era Lima.

Durante el resto del siglo XVII, la economía colonial rioplatense se caracterizó por rasgos diferentes en sus distintas áreas; en Buenos Aires, emprendedores aventureros ilegalmente adquirirían esclavos africanos –muchos provenientes de Angola- y baratas manufacturas europeas, que luego hacían llegar hasta Córdoba, donde los trocaban por plata de Potosí. Ese tráfico era exitoso, porque a los centros mineros altoperuanos, esta ruta les resultaba más barata que la oficialmente implantada por el rígido comercio

monopolista a través de Lima-El Callao, en la costa del Pacífico. El negocio era tan fabuloso, que en la banda oriental del río Uruguay y frente al puerto bonaerense, en 1680 los portugueses establecieron su colonia de Sacramento, desde la cual cruzaban el estuario en pequeñas changadoras, para descargar sus mercancías en las costas opuestas. Córdoba, casi equidistante entre Buenos Aires y Tucumán, se convirtió en imprescindible punto de tránsito, donde se mezclaba el trabajo de encomendados y esclavos. Con el transcurso del tiempo, muchos pertenecientes a cualquiera de ambos grupos sociales huían hacia la contigua e interminable “tierra llana”, donde se mezclaban como fugitivos y deambulaban sin control. A sus descendientes se les llamaba “mozos perdidos”, denominación que pronto cambió por la de “gauderios”, para terminar siendo conocidos como “gauchos”. Eran mestizos, habilísimos jinetes, excelentes carneadores y cuereadores del ganado, al cual atrapaban con pasmosa facilidad gracias al uso de sus “boleadoras¹⁵¹”. Una parte de ellos sobrevivía mediante “pulperías volantes” o comercios móviles, en los cuales acopiaban cueros y cerdas para canjearlos por lienzos, cuchillos y aguardiente. Pero a todos se les consideraba indómitos señores de la Pampa.

La estratégica ubicación de Córdoba, indujo a las autoridades absolutistas en 1622 a establecer en sus predios lo que se llamó “aduana del puerto seco”, la cual devengaba aforos ascendentes a la mitad del valor de lo que se traficaba. Ese encarecimiento provocó tal auge del tránsito clandestino, que siete décadas más tarde dicho puesto fiscalizador fue trasladado a Jujuy, donde las obligadas y estrechas vías hacia Potosí dificultaban considerablemente los “extravíos”, como se calificaba al contrabando de plata.

¹⁵¹ Boleadoras: Instrumento de cazar que se compone de dos o tres bolas de piedra, forradas de cuero y sujetas fuertemente a sendas guascas o ranales de cuerda, empleado para atrapar animales.

En Tucumán, los extensos cultivos de algodón facilitaban que en sus abundantes artesanías se produjera con fuerza de trabajo indígena –y, paulatinamente, con la de negros esclavos- magníficos tejidos, calzado, poleas, monturas, sogas, cueros, botas, que sobre todo se vendían en el Alto Perú. Dichos productos se enviaban hasta Jujuy en carretas fabricadas en la localidad, lo que empleaba a muchos carpinteros y requería buena cantidad de forjas, con sus respectivos herreros. Luego, según las circunstancias, las caravanas continuaban hasta Charcas –distante un centenar de leguas- en los mismos medios de transporte, o en arrias y recuas de mulos o caballos. Por estas razones, Tucumán a su vez adquiría vacas, caballos, mulas y bueyes.

Era Salta, sin embargo, la principal plaza negociadora de dichos insumos, donde a fines del siglo XVII se comerciaban unos cuatro mil caballos al año, y una cantidad aún mayor de bueyes, procedentes casi siempre de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires. No obstante, nada superaba en magnitud la compra-venta de mulas, pues en la época de referencia unas sesenta mil de esas bestias se encontraban en constante movimiento entre esta región y el Alto o Bajo Perú, ya que se las consideraba como el más seguro medio de carga de mercancías y personas.

En contraste, el intercambio mercantil con Chile languidecía, debido a la ausencia allí de importantes centros mineros que requiriesen gran cantidad de elementos de trabajo y consumo.

La paz en la Guerra de Sucesión Española se alcanzó mediante mutuas concesiones. Francia logró que el nieto de su monarca fuese reconocido como Felipe V de España, aunque sin derecho a crear un reino unido con ambos dominios borbónicos. Inglaterra obtuvo sus tres principales reivindicaciones: recibía autorización para enviar cada año en funciones legales de comercio a los puertos de Hispanoamérica, un buque denominado “navío de permiso”; adquiría en calidad de monopolio el suministro de

esclavos africanos mediante la Royal South Sea Company; podría poseer tierras y casas en Buenos Aires.

En contra de lo que pensaba el ingenuo gobierno de Madrid, los privilegios otorgados a los ingleses no disminuyeron sus prácticas contrabandistas, pues mediante triquiñuelas continuaron enviando a los puertos españoles de América, más carga que la transportable por un solo barco. Simultáneamente, además, proseguían adquiriendo cueros, grasas y sebo por Sacramento a cambio de baratas manufacturas. Fue entonces cuando el nuevo rey Borbón decidió incorporar más activamente la zona rioplatense al comercio con la metrópoli. Con ese propósito en 1721 autorizó el tráfico regular de buques de registro entre Buenos Aires y la península. Y cinco años más tarde ordenó que en un punto situado al este del referido enclave portugués se fundara Montevideo. En su entorno, pronto se auspició que se multiplicara la ganadería, porque Buenos Aires en ese momento tenía dificultades para incrementar dicha actividad; en los alrededores bonaerenses, y provenientes de la Araucanía, incursionaban fieros integrantes de guerreras tribus mapuches, palabra que en la jerga de esos aborígenes significaba “hombres de la tierra”, por lo cual a sus miembros individualmente los criollos les decían: “che”.

Al ocupar el trono, Felipe V descubrió que el intercambio mercantil con sus colonias americanas a través del monopolio feudal, representaba sólo la tercera parte del total comercializado. El resto se realizaba de forma ilegal. En un principio se pensó alterar dicha situación con el traslado de la Casa de Contratación al puerto de Cádiz, aunque sin afectar sus funciones como centro rector. Pero dado que dicho desplazamiento nada cambió, el tráfico prohibido se mantuvo a los niveles de siempre. Entonces el rey se apartó de los bicentenarios principios españoles para negociar con América, y en 1714 autorizó el surgimiento de la primera Real Compañía de Comercio. Ésta se concibió

como una semi burguesa sociedad por acciones, cuyo capital podía ser aportado indistintamente por criollos o metropolitanos, quienes previamente deberían haber obtenido del monarca la concesión monopolista para una bahía determinada. Dicho selectísimo privilegio se alcanzaba, al entregar de manera gratuita una participación en la empresa a la Corona feudal.

El surgimiento de los referidos accionistas criollos fue un hecho extraordinario, porque significó el nacimiento en Hispanoamérica de un nuevo sector social, el de la burguesía comercial portuaria. Pero ello no alteró la tradicional disposición colonialista, de mantener el intercambio hacia el exterior exclusivamente con España. Por eso la contradicción con la metrópoli, a pesar de atenuarse, continuó. A partir de entonces los plantadores disfrutaron la posibilidad de enviar al extranjero mayores volúmenes exportables, aunque casi nunca vieron mejorar sus precios de venta.

Un buen ejemplo de esa antinomia se produjo en Venezuela a partir de la creación en Caracas de la Real Compañía Guipuzcoana, que disfrutaba del monopolio comercial entre esta colonia y el puerto de San Sebastián, en el País Vasco; las insaciables apetencias mercantiles de esta empresa provocaron el creciente disgusto de los aristocráticos dueños de plantaciones, conocidos como “mantuanos¹⁵²”. Éstos, afectados por los ínfimos precios adjudicados al cacao, se alzaron en 1748 en la villa de Panaquire –en la zona del Tuy- bajo el mando de un Teniente de Justicia nombrado Juan Francisco León, y con un contingente de seis mil hombres se adueñaron de Caracas. Pero los ingenuos rebeldes no supieron que hacer en la capital, y pronto fueron desmovilizados por las vagas promesas del Gobernador. Incumplidas las mismas, a los dos años el propio caudillo engendró otra protesta –de nuevo carente de objetivos precisos-, que ya

¹⁵² Mantuano: En Venezuela, persona noble o de arcunia, considerado que pertenece a la “raza blanca”y ha recibido autorización para usar una especie de capa o manto.

no logró movilizar a los desanimados plantadores, lo cual permitió a las autoridades colonialistas apresar, expropiar y enviar preso a la metrópoli al perseverante cabecilla. Madrid retiró a Inglaterra el monopolio de la Trata y la concesión para el llamado “navío de permiso”, a consecuencia de la denominada “Guerra de la Oreja Jenkins”. Se llamó así a dicha conflagración de 1739, por ser el apellido de un oficial que había perdido ese órgano auditivo durante una operación de pesquisa de la armada española, lo cual hipotéticamente ocasionó el conflicto. El negocio del suministro de esclavos fue transferido entonces a las Reales Compañías, las cuales a partir de ese momento lograron extraordinarios beneficios, que se incrementaron aún más luego de la supresión en 1748 del sistema de flotas. Pero los preceptos monopolistas de dichas empresas entraron en crisis debido a la toma de La Habana por los ingleses, cuando en unos pocos meses el comercio exterior de la parte ocupada de Cuba se multiplicó varias veces. Esto, y la creciente rivalidad con el capitalismo británico, convencieron al ilustrado Carlos III de la necesidad de liberalizar aún más el intercambio mercantil con las colonias. Hasta el máximo permisible por la atrasada economía hispana.

Las disposiciones reales de 1763 autorizaron a veinte bahías americanas a comerciar con otras tantas en la península, y al mismo tiempo en cada puerto se podían constituir cuantas casas comerciales se deseara, todas sujetas a la misma reglamentación. Solo un punto limitaba la libertad de las empresas que surgiesen: la obligación de traficar exclusivamente con la metrópoli. Resultaba imposible para el Trono autorizar que se transgrediera ese acápite, pues perdería su condición de potencia colonialista. Era una consecuencia del escaso desarrollo económico español, que no hubiera podido competir exitosamente con el inglés. Así, a pesar de que la Corona madrileña cedió hasta sus últimas posibilidades, la ascendente burguesía agroexportadora criolla no se satisfizo; estaba consciente de que el verdadero enriquecimiento sería alcanzable gracias a

vínculos mercantiles directos con Inglaterra, país con el que se comerciaba de manera indirecta a través del control parasitario de la España feudal, cuya nefasta dominación colonialista se ponía cada vez en mayor evidencia.

El crecimiento de la economía agropecuaria en las áreas costeras de la Sudamérica septentrional, así como en la región argentina, motivó que España modernizase y reorganizara sus estructuras administrativas coloniales. Surgieron por ello nuevas instancias como el Virreinato de Nueva Granada (1739), la Capitanía General de Venezuela (1773), y el Virreinato del Río de la Plata (1776), tras culminar la expulsión de los portugueses de la banda oriental del río Uruguay. Debido a este exitoso acontecimiento, en 1778 la Corona pudo incluir a Buenos Aires dentro del privilegiado grupo de los puertos monopolistas autorizados a comerciar libremente con la metrópoli.

La enorme importancia de esta demarcación rioplatense –que además incluía al Paraguay, Tucumán y el Alto Perú o actual Bolivia- permitió que en muy poco tiempo los negociantes bonaerenses superasen a los de Lima-El Callao por el volumen de su intercambio con España. También se favorecían mucho con la habilitación del nuevo centro mercantil, los ganaderos de Buenos Aires; la cercanía de sus latifundios a los muelles de embarque los privilegiaba, en relación a los estancieros ubicados en Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos. Al igual que éstos, tampoco fueron beneficiados por la apertura del estuario a la vida comercial los dueños de las artesanías de Tucumán y Mendoza, cuya fuerza de trabajo a menudo estaba compuesta por negros esclavos; la acrecentada competencia de las mejores y más baratas manufacturas europeas empezó a socavar su primacía en las ferias del Cono Sur. Se inició, por esos motivos, el esbozo de las contradicciones entre ambos sectores. De una parte, comerciantes y ganaderos interesados en vincularse cada vez más con el exterior. De la otra, artesanos libres y propietarios de talleres, que se esforzaban por conservar en el mercado interior

americano a los tradicionales compradores de sus tejidos, ponchos, cinchas, carretas, cordobanes, lozas, vinos, jabones, aguardiente.

El auge mercantil provocado por las nuevas disposiciones comerciales, conllevó el crecimiento de la economía agropecuaria destinada al mercado exterior. Pero incrementar los rubros exportables requería un suministro más intenso de la fuerza de trabajo, cuyo aprovisionamiento sólo podía ser satisfecho por la Trata. Las compañías surgidas al amparo de la legislación de 1763 no pudieron, sin embargo, surtir a los plantadores y ganaderos con la mano de obra susceptible de trabajar en sus tierras, pues carecían de cazaderos de esclavos en África. Con el propósito de resolver la perentoria necesidad, la Corona emitió la Real Cédula del 28 de febrero de 1789, que autorizaba a los extranjeros a vender en Hispanoamérica la apreciada mercancía humana. Olvidaba el soberano, que para comprar es necesario vender. La omisión fue resuelta mediante otro edicto, emitido en 1791, que permitía a los buques negreros adquirir productos del país a cambio de suministrar africanos. A partir de entonces la esclavitud alcanzó niveles nunca vistos. Comerciantes, plantadores y ganaderos se enriquecían con rapidez. El único obstáculo para incrementar más su poderío lo representaba la metrópoli, que mantenía la prohibición a los demás vínculos mercantiles directos entre sus colonias e Inglaterra. Entonces algunos de los más audaces criollos, integrantes de las ascendentes nacionalidades, comenzaron a acariciar la idea de emanciparse de España.

Durante los siglos XVI y XVII, el sistema comercial impuesto en Hispanoamérica había sido incapaz de abastecer de manera adecuada las necesidades de las colonias. Por eso proliferaron los obrajes, que utilizaban la fuerza de trabajo indígena suministrada por la llamada “mita industrial”, mediante relaciones de producción feudales. Los propietarios de dichos talleres eran españoles privados; la Corona, y las comunidades agrícolas existentes en los resguardos. Un obraje grande podía fabricar, en el siglo

XVII, hasta ciento cincuenta mil varas de ropa al año en sus doce telares, y cada uno de estos artefactos de tejer utilizaba cerca de cincuenta siervos. Por esto se requería mucha mano de obra, pues el trabajo no había superado la cooperación simple con escasísima división del trabajo e instrumentos muy primitivos. Durante la primera media centuria de esta práctica, los mitayos laboraban doce meses seguidos, de veintiséis días hábiles y nueve horas de jornada diaria. Pero después la duración de las referidas faenas obligatorias se redujo a un semestre.

La importancia de la producción de los obrajes estuvo muy vinculada con la minería, su principal cliente; y en una forma inversamente proporcional a la eficacia del comercio exterior. Por ello durante el siglo XVIII, al mermar aquélla e incrementarse éste, se provocó la decadencia de dichos telares.

Sin embargo, el ocaso de estos obrajes no significó la desaparición de todas las elaboraciones americanas dirigidas al mercado interior, pues las artesanías, que utilizaban fuerza de trabajo esclava o asalariada, perduraron. Su amplia gama productiva había alcanzado un mayor enraizamiento en el ámbito de los criollos, y además no estaban enmarcadas dentro de las relaciones de producción feudales. Sufrían, no obstante, taras retardatarias como gravámenes tributarios del absolutismo –alcabalas, peajes, diezmos-; la estrechez del mercado hispanoamericano; formas organizativas gremiales con su rígida jerarquización en Maestros, operarios y aprendices, las que impedían la libre competencia entre fabricantes.

Estas producciones se regían por las “ordenanzas gremiales” emitidas en la decimoséptima centuria, que plasmaban las características de cada especialidad. Se reservaron las actividades más prestigiosas y lucrativas a los españoles, quienes formaron las corporaciones más exclusivistas, como las de orfebres, pintores, escultores, doradores, plateros, grabadores, cuyos principales clientes eran los

terratenientes y la Iglesia. Los oficios de menor categoría, tales como armeros, sederos, lenceros, y semejantes, se destinaban a criollos blancos o mestizos. Las tareas de zapateros, carpinteros, albañiles y similares se adjudicaban a negros e indios, por considerárselas de ínfima jerarquía. En el artesanado la diferenciación social también se realizaba por otros preceptos, además de los raciales, pues a medida que disminuía la cuota de trabajo y aumentaba el capital aportado, crecía la relevancia del personaje. En sentido contrario se marchaba hacia los sectores populares, explotados pero libres, compuestos por asalariados e incluso hasta por esclavos-artesanos, propiedad de una pequeña burguesía anómala.

En dicha clase los grupos más poderosos anhelaban –a fines del siglo XVIII-, la liquidación definitiva de los gremios como forma de abolir los privilegios, implícitos en la falta de una verdadera competencia; soñaban con una legislación burguesa que les permitiera llegar a la manufactura. Pensaban que así alcanzarían mayores niveles de cooperación basados en la división del trabajo, lo cual implicaría arribar al primer estadio del capitalismo urbano. Sabían que la manufactura representaba un eslabón intermedio entre el artesanado y la pequeña producción mercantil, cuyas formas primitivas de capital luego se enrumbarían hacia la fábrica o gran industria maquinizada.

No eran los gremios, sin embargo, los que al término de esa centuria más atentaban contra la economía artesanal. Fueron las reformas comerciales decretadas por los Borbones, las que debilitaron de manera creciente sus intereses pues auspiciaban el incremento ilimitado de las importaciones. Entonces algunos osados miembros de ese estamento criollo, también representantes de las nacionalidades en formación, empezaron a acariciar pensamientos independentistas con el propósito de establecer en beneficio de sus producciones alguna forma de proteccionismo.

Conspiraciones, motines, alzamientos y rebeliones

En Paraguay, la población tupi-guaraní tuvo una existencia bastante diferente a la de los quechuas, aunque en sus inicios parecía que les esperaba un destino semejante; en 1556 unos veinte mil indios fueron distribuidos en encomiendas a trescientos veinte conquistadores, asentados en un radio de ciento sesenta kilómetros alrededor de Asunción. Pero se dispuso que los encomenderos sólo emplearan, al mismo tiempo, la cuarta parte de dicha mano de obra. En consecuencia, cada castellano promedio ni siquiera lograba explotar, simultáneamente, la fuerza de trabajo –de bajísima productividad- de unos veinte aborígenes. Difícil medio para enriquecerse. Por eso la mayor parte de los encomenderos vivían en pequeñas propiedades llamadas chacras, en las que cultivaban una variedad de productos destinados al autoconsumo y al abastecimiento de la mencionada ciudad. Los mayores propietarios se encontraban lejos de ese núcleo urbano, al norte del río Tebicuary, donde poseían estancias, en las cuales criaban ganado vacuno y caballar. Durante un siglo la principal preocupación de esos colonos fue incrementar el número de encomendados puestos a su servicio, tarea nada fácil si se tiene en cuenta que antes de la conquista entre los guaraníes no habían surgido las clases sociales.

Los referidos propósitos de los encomenderos se dificultaron aún más, con la llegada de la Orden de Jesús a finales del siglo XVI. Esta agrupación religiosa de índole militar, estaba encargada de proteger la frontera con la vecina y rival colonia portuguesa del Brasil, por lo cual acometió el aglutinamiento de los indígenas en misiones bajo su dirección. Dichos enclaves resultaban el mal menor para los guaraníes, porque en ellos no sufrían las encomiendas, y nada más pagaban al rey la cuarta parte de la capitación que los demás indios debían sufragar. En las misiones los aborígenes cuidaban del

ganado –vacuno, caballar, ovino, mular-, atendían todos los cultivos necesarios para su alimentación, y enseñados por los jesuitas, algunos se convertían en artesanos que fabricaban textiles y trabajaban el cuero o elaboraban muebles.

A partir de 1640, los jesuitas empezaron a estructurar verdaderas plantaciones de yerba mate, puesto que su previa existencia silvestre no permitía altos volúmenes de recolección. Poco después del inicio de su cultivo, las exportaciones de la estimulante hoja superaban ya con creces las ventas al extranjero de algodón, textiles, azúcar, tabaco, madera, cueros, cera y muebles. Pero el establecimiento de esos latifundios tan especializados, casi de inmediato forzó a los jesuitas a defenderlos de las cada vez más frecuentes incursiones de los bandeirantes. Éstos eran expedicionarios procedentes de Sao Paulo, que adoptaban una estructura paramilitar y las inscribían en los registros de sus municipios, para después aventurarse bajo un pendón distintivo o bandera por las enormes redes hidrográficas del caudaloso río Paraná, hacia el Paraguay. Allí buscaban riquezas y guaraníes de las misiones, pues dada la educación que en ellas recibían, dichos nativos se vendían en Brasil como esclavos a mucho mejor precio que los indios ignorantes. Entonces los jesuitas se decidieron a encuadrar a dichos indígenas en una eficaz estructura militar, que en 1645 ya disponía de unos cinco mil guaraníes en los cuerpos de caballería e infantería. El éxito de esta práctica jesuítica permitió que esa población originaria pasara de setenta y seis mil personas en 1688, a más de cien mil a los veinte años, quienes vivían en más de treinta misiones ubicadas entre los ríos Tebicuary y Uruguay.

En contraste con el esplendor de las misiones religiosas, la sociedad laica paraguaya se fue enriqueciendo con mucha dificultad a lo largo de las sucesivas décadas de la decimoséptima centuria. En dicha gobernación colonial –fuera de las misiones jesuitas- en 1688 vivían poco menos de doce mil indios, de los cuales ni siquiera dos mil estaban

bajo el régimen de encomienda. Por esta causa entre los mencionados habitantes libres había muchas contradicciones; quienes en la cúspide elitista dedicaban sus tierras a la agricultura o la ganadería, pugnaban por los encomendados con aquellos dedicados al cultivo de la yerba mate. A pesar de que las ventas de esta planta ilicécea se convertían crecientemente en el sostén de la economía regional, los propietarios individuales carecían de la suficiente fuerza de trabajo que laborase en sus propiedades. Por ello algunas veces importaban costosos esclavos africanos, aunque en realidad preferían emplear negros fugitivos del Brasil. E incluso llegaban a contratar blancos pobres y mulatos, pues esa práctica les resultaba más barata. A los mestizos en este país no se les consideraba una casta diferenciada, porque casi todos los paraguayos tenían esa condición, así como la de ser bilingües en español y guaraní.

El auge de las exportaciones, permitió a mucha gente sin recursos trabajar en talleres que fabricaban carretas, y en los astilleros; en buques salían decenas de miles de arrobas de mercancías, cuyo comercio en buena parte lo controlaban inmigrantes llegados de la metrópoli. Pero esas exportaciones debían competir con la de los jesuitas, quienes comercializaban las suyas mediante un eficiente sistema mercantil propio, y además no pagaban impuestos. Por esto la mayoría de los paraguayos odiaba a dicha orden religiosa, a la cual achacaban el origen de todos sus males.

A principios del siglo XVIII la élite asunceña disfrutaba del control absoluto sobre el Cabildo de esta gobernación, integrado por tres grupos fundamentales de grandes propietarios: los encomenderos, los plantadores yerbateros, y los comerciantes. Las influencias, sin embargo, no se ejercían todavía por tipos de actividad, sino aún por lazos de parentesco. Descollaban, entre todas, la familia del rico encomendero Cristóbal Domínguez de Ovelar, así como la de José de Ávalos Mendoza y la de Juan de Mena

Ortiz Velasco, emparentados con los importantes mercaderes españoles Antonio Ruiz de Orellano y Román de las Llanas, respectivamente.

Los conflictos internos del Cabildo estallaron con el nombramiento como gobernador, en 1717, del comerciante peninsular radicado en Asunción, Diego de los Reyes Balmaseda. Este disfrutaba de preciados vínculos con los jesuitas, y sostenía múltiples disputas con los nucleados alrededor de Ávalos, al que por fin lanzó a la cárcel en 1719 acusándolo de traición. Los partidarios del prisionero entonces recurrieron a la Real Audiencia de Charcas para que interviniese, la cual nombró el 15 de enero de 1721 como Juez Pesquisidor, a un arrogante y ambicioso joven miembro de la Orden de Alcántara –llamado José de Antequera Castro-, el cual estaba dotado de plenos poderes para sustituir al gobernador. Una vez en Asunción, el recién llegado destituyó a Reyes y además le confiscó sus bienes, luego de lo cual se asoció con el círculo de Ávalos. Después se manifestó contra los jesuitas, y apoyó la idea de arrebatar a dicha Orden los indios que tenía en sus misiones, con el propósito de encomendarlos a yerbateros. Esto, a pesar del edicto real de 1718 mediante el cual se prohibía realizar nuevas encomiendas. Dicha forma de actuar provocó la escisión del Cabildo, donde la mayoría, favorable a Antequera, expulsó a sus opositores. Ellos, a su vez, apelaron al Virrey en Lima, quien censuró a la Audiencia y ordenó la reposición de Reyes. La tensión se agudizó cuando los jesuitas y la gobernación de Buenos Aires reconocieron a Reyes, tras lo cual cesó el intercambio comercial con el Paraguay. Pero en esta provincia, dichas lejanas emanaciones de la impositiva autoridad metropolitana, nada podían hacer; durante toda la época colonial, en tierras paraguayas jamás hubo tropas realistas. Toda la defensa del territorio recaía en la milicia, compuesta de cinco mil efectivos de caballería.

El Teniente Gobernador de Buenos Aires, con el propósito de restablecer el orden colonial, marchó entonces contra Asunción respaldado por numerosa fuerza aportada por las misiones jesuitas. Pero fue derrotado en las márgenes del Tebicuary, lo cual permitió a los paraguayos encomendar a cientos de soldados indígenas capturados. A pesar de esta victoria, el Cabildo asunceño se atemorizó y decidió buscar un entendimiento con el Virrey, que había ordenado el arresto de Antequera. Éste, al ser abandonado por quienes antes lo respaldaran, huyó a Charcas, donde esperaba encontrar el apoyo de la Audiencia. Mientras, en Asunción, en el cargo de Juez Pesquisidor quedó Román de las Llanas, quien allí recibió con efusividad al gobernador de Buenos Aires.

La paz restablecida se mantuvo hasta 1730, cuando al Paraguay llegó un evadido de la Inquisición. Se llamaba Fernando de Mompó Zayas, quien en Asunción encontró la calurosa bienvenida de los integrantes del grupo “antequerista”. A éstos, el fugitivo explicó las doctrinas que profesaba, pues era partidario de los teólogos Juan de Mariana y Francisco Suárez; ambos sostenían novedosas tesis sobre la licitud de suprimir un gobierno tiránico, así como acerca de la conveniencia de que fuera el pueblo –o “el común”, como se decía entonces- el que directamente entregara el poder al rey.

En estas circunstancias, a la ciudad llegó la noticia del nombramiento de un nuevo gobernador, de quien se rumoraba tenía una opinión favorable a los jesuitas y venía dispuesto a imponer represalias. Bastó el comentario para que se reavivaran las pasiones, congeladas desde hacía un lustro. Entonces se movilizaron bajo la dirección de Mompó las fuerzas de antaño, que además impusieron elecciones libres para escoger un nuevo Cabildo. Este democrático método inició la participación política de nuevas figuras en el ayuntamiento, pues junto con algunos aristócratas reelectos –como Domínguez de Ovelar y Ruiz de Arellano-, aparecieron por primera vez representantes

de los chacreros, tales como Miguel de Garay y Fernando Curtido, quienes ocuparon importantes puestos municipales.

Mompó, sin embargo, no se satisfizo con ese triunfo y organizó una semi oficial Junta Governativa, que a pesar de haber sido elegida por los comuneros, aún tenía una composición heterogénea. Así, hombres como Román de las Llanas, quien disfrutaba todavía del prestigio engendrado por sus acciones previas, formaba parte de ella. A su lado, sin embargo, había chacreros, y gente pobre, tanto de la ciudad como del campo. Esa radicalización asustó a los grupos elitistas rebeldes, que en abril de 1731 arrestaron a Mompó y lo enviaron preso a Lima, en cuya ruta escapó al Brasil. Pero en contra de lo que muchos pensaban, la eliminación del descollante cabecilla no desorganizó la Junta, que al cabo de algunas semanas pasó a ser presidida por Garay. Después, a partir de agosto, los efectivos armados de los comuneros volvieron a preponderar en las calles de la capital. Garay pasó entonces a ser Alcalde, mientras el joven chacrero Bernardino Martínez ocupaba el cargo de Maestre de Campo. Los decididos comuneros, sin embargo, no sabían qué hacer con el poder, y sólo expresaban sus intereses de clase con multas y saqueos a los bienes de sus opositores, a los cuales incluso a veces deportaban. Pero no tenían idea de cómo imponer un régimen nuevo, ni tampoco la ascendente aunque débil nacionalidad era todavía capaz de imprimir a su rebeldía proyecciones anticolonialistas.

La confusión comunera concerniente a los objetivos a alcanzar, permitió que Manuel Agustín de Ruyloba –designado gobernador por Felipe V- ocupara en Paraguay el poder en julio de 1733, con el respaldo del grupo encabezado por Ruiz de Arellano. Aunque al principio nada sucedió, la ira estalló cuando las nuevas autoridades comenzaron a reorganizar los mandos de la milicia. En protesta, el 12 de septiembre varios cientos de antiguos comuneros se reunieron en Mbocayatí, donde acordaron avanzar sobre

Asunción. En esta ciudad el gobernador movilizó entonces a los milicianos, y acompañado por Ruiz de Arellano con sus principales consortes, marchó a combatir contra la columna rebelde. El día 15 del propio mes los dos bandos se enfrentaron, pero con gran desigualdad, pues sólo quedaban unos cincuenta hombres del lado realista. El resto había engrosado las filas comuneras de casi mil efectivos, dirigidos por Ramón Saavedra, hombre pobre del campo. No obstante esta desproporción, el corajudo Ruyloba atacó, pero cayó por un disparo del jefe insurrecto. Después los comuneros entraron en la capital, declararon traidores a quienes habían apoyado al fallecido gobernador, depuraron el aparato estatal así como los mandos militares, y nombraron alcalde a Domínguez de Ovelar; éste, desde un inicio, se había manifestado contra el designado por Felipe V. No obstante, junto al rico asunceño –cuya elección reflejaba todavía el titubeo y las confusiones de muchos victoriosos sublevados-, los comuneros tuvieron el buen tino de estructurar otra instancia de poder, llamada Junta General. En ella preponderaban los campesinos y jornaleros (sobre todo del campo) –como Ramón Saavedra, Pedro Esquivel, José Duarte-, quienes radicalizaron la lucha. Entre sus principales medidas se pueden citar, la suspensión de muchas de las pocas encomiendas existentes, y la confiscación de las propiedades de quienes criticaran las nuevas disposiciones. Estos decretos horrorizaron a los grupos elitistas, los cuales sentían cada vez más que la enemistad comunera cesaba de dirigirse exclusivamente contra los partidarios del fenecido gobernador, para abarcar a todos los pudientes. También los religiosos experimentaron la furia de la Junta, pues ella dispuso que los jesuitas evacuaran sus misiones entre Tebicuary y el Alto Paraná, y no transgredieran los suelos ubicados entre ese río y el Uruguay.

Pero la radicalización de la Junta General no había llegado a su final, y a mediados de 1734, además de las propiedades confiscadas a muchos ricos, ella comenzó a expropiar

fincas de chacreros acusados de explotar la fuerza de trabajo de blancos pobres. Esa tendencia extremista motivó el distanciamiento de la pequeña burguesía rural, que se apartó así del bloque compuesto por campesinos y jornaleros –fuesen del campo o la ciudad-, cuyas tropas entonces eran insuficientes para vencer a las de sus enemigos. La tensa situación se agravó con el bloqueo al Paraguay ordenado por el gobernador de Buenos Aires, pues el comercio con el exterior se detuvo y la economía se paralizó.

En las nuevas circunstancias, hombres como Bernardino Martínez, Miguel de Garay, Fernando Curtido, junto a sus simpatizantes –casi siempre pequeños propietarios urbanos o rurales-, pasaron a la oposición, donde se encontraron con los grupos elitistas dirigidos ahora por Domínguez de Ovelar. Así, en vez de forjarse una alianza entre los pobres y los chacreros, se formó otra, de éstos con los ricos yerbateros, en detrimento de los humildes.

La ininterrumpida decantación de simpatías hacia la Junta General, facilitó que a fines de 1734 Domínguez de Ovelar, Garay, y demás aliados hubiesen logrado dividir aún más sus filas, al atraerse a algunos y neutralizar a otros. Esta era la situación cuando al territorio jesuita llegó la tropa del gobernador de Buenos Aires. Frente a éste, alrededor del núcleo decidido a resistir a cualquier precio, encabezado por Saavedra, apenas se agruparon ya unos pocos cientos de comuneros. Para combatirlos, se despacharon numerosos efectivos dirigidos por un funcionario real que tenía por segundo al mando a Bernardino Martínez. Pero el 26 de marzo de 1735, cuando se esperaba que tuviera lugar la batalla final, en Tabapy, nada ocurrió.

Los hombres de la Junta se desbandaron, dejando tras sí cañones, caballos y abastecimientos. Saavedra, Esquivel, y Duarte fueron ejecutados; unos mulatos sufrieron flagelación pública, y algunos blancos pobres enviados hacia el destierro. Domínguez de Ovelar terminó preso en Buenos Aires, único de su estirpe en sufrir

semejante castigo. También se devolvieron todos los bienes confiscados, y se reestructuró la milicia. De esa manera, a principios de 1736, se consideraba pacificada la gobernación.

A partir de la victoria absolutista, a los habitantes de la gobernación se les afectó con nuevos gravámenes: mayores impuestos sobre sus exportaciones, y en especial de la yerba mate; se impuso el estanco real al tabaco; se impidió a los comerciantes asunceños navegar por el Paraná más allá de Santa Fe. Estas medidas provocaron que los paraguayos mirasen con resentimiento al poder colonial y se enorgullecieran de la gesta comunera, considerada más tarde por muchos como la fecha del nacimiento político de su nacionalidad. Surgieron también añoranzas, debido a las cuales algunos antiguos rebeldes –entre ellos Bernardino Martínez- trataran de reanimar la lucha en 1747. Pero la conspiración fue denunciada y éste, junto con tres viejos compañeros, terminó ejecutado en Asunción.

En Cuba, en 1717, y con el propósito de incrementar las percepciones del fisco real, la Corona absolutista impuso –como sobre la mayoría de Hispanoamérica-su estanco sobre el tabaco. Esta disposición feudal significaba precios y cuotas fijos a los cultivos, lo cual dificultaba que los campesinos se diferenciaran entre sí. Por ello resultaba casi imposible que la producción se concentrara y centralizara, y debido a esto, los vegueros más hábiles o con mejores tierras no podían convertirse en importantes plantadores. Tendrían que permanecer, en el mejor de los casos, como cosecheros pequeño-burgueses. Algunos, a veces poseían también molinos de tabaco, accionados por fuerza hidráulica, para elaborar rapé. De aquéllos y solo en La Habana, en el último tercio del siglo XVII existían ya más de cuarenta. Y en cuatro años a partir de 1713, diecisiete más entraron en funcionamiento.

El monopolio del Trono sobre el tabaco afectó a los vegueros de Cuba, y en especial a los de La Habana, más que a los de cualquier otra colonia americana de España. Esto se debía a la gran calidad e importancia alcanzada por su cultivo en la isla, donde algunos pretendían que llegara a rivalizar con la caña de azúcar y la ganadería. La noticia del Estanco, pregonada el 27 de junio de 1717 en la capital insular, produjo consternación entre cosecheros de tabaco, dueños de molinos, y jornaleros agrícolas. Pronto grupos de hombres armados pertenecientes a la milicia empezaron a contactar a los descontentos en el campo, hasta que el 21 de agosto muchos de ellos se concentraron en Jesús del Monte con sus machetes, arcabuces, pistolas y mosquetes. Procedían de Guanabacoa, San Miguel del Padrón, Santiago de las Vegas, Bejucal, y estaban decididos a realizar alguna acción de importancia. Por fin se acordó impedir la llegada a La Habana de ganado vacuno, que diariamente peones arreaban hasta allí para abastecerla de carne. El éxito los envalentonó, y al día siguiente los rebeldes entraron en la ciudad, hasta la plaza de San Francisco, donde fueron vitoreados. En ella exigieron la renuncia del gobernador, así como su salida de la isla junto con la de los funcionarios del Estanco. Al ser satisfechos a los pocos días estos planteamientos, y prometerse a los amotinados el pago de los gastos en que hubieran incurrido, la colonia recuperó su tranquilidad.

La paz se mantuvo hasta mediados de 1718, cuando desembarcó un nuevo gobernador acompañado de mil hombres bien armados. Dicha autoridad informó que no habría represalias por los sucesos del pasado, pero advirtió acerca de su inflexibilidad en el futuro. Después reorganizó la milicia y anunció el restablecimiento del monopolio real sobre el tabaco, el cual conllevó la implantación de factorías en La Habana, Bayamo, Trinidad, Sancti Spíritus, y Santiago de Cuba. Pero dado que la medida provocó disgusto entre los vegueros, el gobernador arrestó a un grupo de ellos y los depuso de las funciones oficiales que tenían. Entre éstos, uno era primer alférez, otro alguacil

mayor, y varios se desempeñaban como regidores, todos acusados de haber instigado las acciones de 1717, y cuyo envío a la metrópoli se dispuso. La situación no se agravó, porque se prometió a los cultivadores que todas las cosechas serían compradas íntegramente, y su pago se realizaría de manera puntual. Pura demagogia. Nunca hubo semejante intención. El tiempo evidenció que solo se compraba cada año la cantidad dispuesta por el Estanco. La paciencia de los vegueros se agotó, al plantearseles que ellos cobrarían sus ventas de forma escalonada, en plazos fijados por el monopolio. Entonces, el 14 de julio de 1720 más de doscientos cosecheros se sublevaron y destruyeron las propiedades de aquellos que cooperaban con el gobernador, a quienes calificaron de “estanqueros”. Las autoridades absolutistas en venganza ordenaron detenciones, que tuvieron por respuesta la franca rebelión de unos mil vegueros, alzados en los alrededores de la capital, cuyas vías de acceso bloquearon. Ante el inminente conflicto armado, el gobernador aceptó los buenos oficios de un intermediario, que fue autorizado a ofrecerles ciertos beneficios; se aumentarían los precios del Estanco y se pagaría con puntualidad, se condonaban los impuestos adeudados ese año, y se pediría al rey que les permitiese vender por otros medios el tabaco no comprado por el monopolio. La tentación fue muy grande, y el 27 de junio los insurrectos regresaron felices a sus hogares.

A pesar de una mejoría en el comportamiento del Estanco, los vegueros no experimentaron cambios significativos en sus ingresos. Por ello algunos se inclinaban a abandonar este cultivo para dedicarse a la caña de azúcar, pero no todos podían recurrir a dicho remedio. Los menos afectados eran quienes cosechaban el tabaco lejos de la capital, pues tenían siempre la posibilidad de contrabandear. Los de La Habana y sus inmediaciones, sin embargo, se veían imposibilitados de practicar el comercio ilegal, pues la fiscalización absolutista lo impedía. Entre éstos la ira de nuevo cundió, debido al

reiterado atraso de los pagos del monopolio. Entonces los más audaces o decididos comenzaron a principios de 1723 a preparar la sublevación. El 20 de febrero, con el propósito de alcanzar sus fines, unos seiscientos rebeldes estaban acampados a una legua de Santiago de las Vegas, cuando de improviso tres compañías realistas los atacaron. Aunque se defendieron, los inexpertos vegueros poca resistencia pudieron llevar a cabo; el que no cayó muerto o herido, se internó a los montes. Salvo once, hechos prisioneros y sentenciados a muerte por el gobernador. Primero se les fusiló, y luego sus cadáveres fueron ahorcados de árboles en los caminos que llevaban a Guanabacoa, San Miguel del Padrón y Santiago de las Vegas.

La revuelta de los vegueros marcó el inicio de un lento e involuntario tránsito del criollismo a la nacionalidad en gestación. El proceso armado solo abarcó un sector social específico y tuvo un neto carácter económico, ya que fue incapaz de proyectarse hacia el ámbito político o de atraer al resto de la población, cuyos intereses no se tomaron en cuenta. De los esclavos ni se habló, y la débil burguesía azucarera criolla vio con disgusto esas violentas acciones. La ulterior evolución transcurriría durante casi todo el siglo XVIII, hasta que tuviera lugar el parto –entre fines de esta centuria y el inicio de la siguiente- de la nacionalidad cubana.

En el virreinato del Perú la vida colonial empezó a transformarse, con la aplicación de la política del despotismo ilustrado¹⁵³ impulsada por el absolutismo borbónico. Éste deshacía la más que bicentenaria alianza surgida de la Conquista, pues pretendía fortalecer su novedoso poder monárquico asociado con la ascendente burguesía, en detrimento de los más viejos intereses feudales de América. Por ello la Corona dispuso como primera medida, que fuesen incorporadas a la Real Hacienda todas las encomiendas vacantes o sin confirmar, así como las que en un futuro caducasen. De esta

¹⁵³ Despotismo Ilustrado: Corriente política favorable al resurgimiento del absolutismo monárquico, mediante alguna vinculación con la cada vez más influyente burguesía.

manera el soberano recuperaba el cobro en moneda que hacía dos siglos había cedido a los encomenderos. Éstos cesaban así de existir, sin que su desaparición significara progreso alguno para el campesinado indígena.

Después el monarca empezó a eliminar muchos Resguardos, al disponer que los indígenas se reagruparan en menor número de ellos. Luego dichas tierras pasaban al soberano o a la Iglesia, que frecuentemente las alquilaban a cambio del pago de una renta por dichos suelos. Esa “demolición” de los Resguardos por lo general iba acompañada de un fortalecimiento de la Mita, pues no extrañaba que se incrementara la cuota de aborígenes que debían trabajar como siervos, los cuales casi siempre terminaban como peones endeudados en las haciendas, fuesen éstas nuevas o engrandecidas.

Las disposiciones reformadoras del absolutismo borbónico a menudo afectaron también a la antigua aristocracia indígena, pues sucedía cada vez más, que funcionarios reales depusieran a los curacas o caciques hereditarios, para en su lugar poner a otros, o simplemente sustituirlos por corregidores españoles designados que asumieran las viejas funciones. Después, las nuevas autoridades arbitrariamente aumentaban impuestos, cometían abusos, alteraban registros, arrebatában más tierras comunales, e imponían el llamado reparto mercantil. Consistía éste, en obligar a los indígenas a comprar y usar objetos o ropas traídos de Europa, en detrimento de los tradicionales artículos elaborados en los obrajes. Así, las tensiones no cesaban de aumentar.

La primera manifestación del gran malestar existente entre los indígenas tuvo lugar en 1742, cuando Juan Santos Atahualpa se alzó por la zona de Tarca y Jauja, cercanas a Lima. Una década luchó este valeroso descendiente de la nobleza incaica con el objetivo de restablecer el Tahuantinsuyo, algo no solamente imposible de alcanzar entonces, sino

que también alejaba o dificultaba mucho cualquier importante participación criolla en la rebeldía.

En 1780, y con el objetivo de cumplir con la Mita, los pobladores aymaraes originarios de la provincia altoperuana de Potosí marcharon a reunirse en el pueblo de Pocoata, situado en el corregimiento de Chayanta, vecino meridional de Porco y Cochabamba. Era el 26 de agosto y la situación no podía ser más tensa, pues los congregados exigían la devolución de sus tierras recién arrebatadas, la rebaja del tributo hasta sus niveles tradicionales, y el cese de los repartos mercantiles.

La chispa detonadora tuvo lugar durante una asamblea de curacas con el nuevo corregidor, en la cual un cacique reclamaba la excarcelación de Tomás Catari, símbolo de la lucha de los Indios Nobles por la justicia de los aborígenes. La respuesta del funcionario fue un pistoletazo que fulminó al demandante. Tras el ajusticiamiento del corregidor, el liberado Tomás junto con sus hermanos Dámaso y Nicolás, encabezaron un poderoso movimiento insurreccional que pronto se propagó por Charcas, Cochabamba, Oruro y tomó rumbo hacia La Paz.

José Gabriel Condorcanqui Tupac-Amaru, quinto nieto por línea materna del último Inca de Vilcabamba, nació en el gélido y hermoso valle de Tinta, en las cercanías del Cuzco. Estudió en un Colegio de Indios Nobles, y creció en un ambiente de nostalgia por el glorioso pasado imperial quechua, del que leía con asiduidad pasajes en los connotados Comentarios Reales del inca Garcilazo. Sin embargo, al mismo tiempo estaba íntimamente vinculado con blancos y criollos a quienes frecuentaba durante sus usuales viajes a Lima y Cuzco, y junto a los cuales se mantenía al tanto de las novedosas ideas emanadas del Iluminismo¹⁵⁴. Con esos amigos se desplazaba por la

¹⁵⁴ Iluminismo: El Iluminismo o doctrina de la Ilustración, fue un movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII inspirado por la ascendente burguesía europea. Sus integrantes, en general sentían haberse emancipado de todos los prejuicios tradicionales y de toda tutela dogmática; pensaban inaugurar una época nueva en la sociedad y creían que, a partir de entonces, esta podría forjar conscientemente su

añeja capital de sus antepasados, y con tristeza admiraba el llamado Palacio de Viracocha, sobre el cual habían erigido una catedral; y el Templo del Sol, transformado en convento; o el Palacio de Huaina, en iglesia.

Tupac Amaru participaba desde hacía algún tiempo en una conspiración, pero al tener lugar el alzamiento dirigido por Tomás Catari se vio compelido a acelerar los preparativos para proceder a una insurrección. En dichos trajines él se esforzaba al máximo por atraer a blancos, mestizos y criollos, pues con el recrudecimiento de los combates en el contiguo Alto-Perú, dicha población no indígena se alejaba de sus proyectos independentistas, pues temían las consecuencias o venganzas susceptibles de producirse tras una victoria aborígen. Por ello tendían a hacer causa común con la metrópoli.

Abandonado por aquellos con quien deseaba aliarse, Tupac Amaru tuvo que hacer lo indeseado, pues no podía realizar lo que anhelaba. Sabía que un resurgimiento del Tahuantinsuyo no era viable, pero en sus circunstancias no le quedaba más remedio que atraer principalmente al campesinado indígena. Para lograrlo, recurrió a sus prestigiosos atributos personales, pues estaba consciente de que la secular sumisión de esa explotada masa rural resultaba casi inmovible, de no emplearse los valores tradicionales que ésta respetaba. Entonces se proclamó Rey, a la vez que se pronunciaba contra las gabelas, sisas, repartimientos de mercancías, aduanas, alcabalas, estancos, audiencias, corregidores y Mita colonial. Dispuso también la devolución de los recién arrebatados

porvenir. Era una concepción optimista del mundo y del ser humano, basada en el poder de la razón, aunque se diferenciaba del poder del racionalismo de la centuria precedente por su orientación antropológica y práctica, es decir utilitaria. La Ilustración, por la tanto, fue contraria a toda especuación metafísica y preconizó el método empírico, así como el estudio científico de la naturaleza, con el propósito de reconocerla, dominarla y ponerla al servicio de las personas. A partir de esos criterios, la Ilustración trató de transformarlo todo: el Estado, las relaciones sociales, la educación, la economía. Sin embargo, el dominio feudal de las instituciones estatales así como el racionalismo seco y árido de la Ilustración, que ignoraba la fantasía, el sentimiento y lo irracional en la conducta y la creación humanas provocaron su metamorfosis, que –en definitiva– condujo al liberalismo.

Resguardos, y prometió que al llegar sus hombres a la costa, otorgaría la libertad a los esclavos.

La insurrección se inició con la derrota realista en Sangarará el 17 de noviembre de 1780, tras la cual los efectivos indígenas compuestos por varias decenas de miles de quechuas, marcharon hacia el Cuzco, donde entablaron un combate que duró dos días. Al final de este enfrentamiento la improvisada tropa campesina huyó, carente de disciplina y organización militar; sus integrantes sólo eran multitudes indígenas, compuestas de hombres de cualquier edad, transformados súbitamente en guerreros, quienes se desbandaban ante la menor victoria realista, aunque los efectivos insurgentes fuesen mucho mayores que los del enemigo.

Mientras, en el Altiplano, a pesar de que los insurrectos sufrieron la pérdida de Tomás Catari –al cual se le aplicó la ley de fuga el 15 de enero de 1781, tras ser apresado- el alzamiento aymará ganaba fuerza bajo la dirección de Julián Apaza, quien para prestigiarse adoptó el nombre de Tupac Catari. Éste, casi de inmediato ordenó establecer sitio a La Paz con más de 40 mil hombres, en una acción que duró la mayor parte de ese año. Al parecer no sabía que del otro lado del lago Titicaca importantes combates se desarrollaban, y poderosas fuerzas colonialistas allá se preparaban para acabar a sangre y fuego con cualquier rebelión.

En efecto, a mediados de marzo de 1781 del Cuzco salió un ejército realista de ciento diecisiete mil ciento dieciséis soldados bien entrenados, compuesto en su aplastante mayoría por disciplinados “indios fieles” cuya principal tropa de choque eran las aguerridas “Compañías de Indios Nobles”, al mando de aristócratas quechuas como Pedro José de Oropesa y Mateo García Pumacahua. Estos efectivos destrozaron a los seguidores de Tupac Amaru II en Tinta el 6 de abril, en medio de una caótica estampida pues el desorden cundió entre los campesinos, que pronto huyeron a la desbandada; los

que no fueron muertos o apresados, se apresuraron a regresar a sus lugares de origen. El propio jefe incaico fue capturado un poco más lejos, en Langui. Su vida terminó al mes, cuando el 18 de mayo en la plaza pública cuatro caballos tiraron de sus miembros –en direcciones contrarias- para descuartizarlo.

A pesar de tamaña debacle la insurrección quechua continuó por el suroeste del lago Titicaca al mando de un hermano del desmembrado caudillo, en tanto que por el sudeste los aymaraes mantenían el asedio a La Paz. Pero ambos alzamientos combatían por su cuenta, desconociéndose mutuamente, aunque se enfrentaran a un enemigo común. Hasta que las cohesionadas fuerzas de la metrópoli derrotaron a Tupac Catari, lo capturaron, y despedazaron en la plaza de Penas el 13 de noviembre. Poco más tarde fue apresado Diego Cristóbal Condorcanqui Tupac Amaru, quien fue ejecutado por medio de una semejante y horrorosa tortura. Terminaba de esta forma, para los indígenas, su gran rebelión.

Quedaba demostrado que los campesinos no estaban suficientemente desarrollados para reorganizar la vida del país entero según sus intereses. No eran portaestandartes de nacionalidades en ascenso, sino esforzados y heroicos miembros de los oprimidos pueblos aymara y quechua, que luchaban por su liberación.

En Nueva Granada –como en el resto de los territorios bajo soberanía de España- el impulso absolutista de la Corona borbónica motivó que en 1767 se expulsara a los jesuitas. Dicha Orden constituía un Estado dentro de otro, algo verdaderamente intolerable para un déspota ilustrado como el que entonces reinaba desde Madrid. A partir de ese momento, aunque las misiones y propiedades de los proscritos curas formalmente fuesen administradas por la real dirección fiscal llamada “Bienes de Temporalidades”, muchas de esas tierras junto con los aborígenes que las trabajaban cayeron bajo el control de los terratenientes indios. En el virreinato de Nueva

Granada uno de los principales favorecidos por esta práctica fue Jorge Miguel Lozano de Peralta y Varáez Maldonado de Mendoza y Olallá, Marqués de San Jorge, octavo heredero del Mayorazgo de la Dehesa de Bogotá, cuya familia siempre había figurado entre los principales encomenderos del altiplano desde la época de la conquista. Su principal propiedad era la hacienda “El Novillero” –en la Sabana-, que abarcaba los actuales municipios de Funza, Serrezuela, y Mosquera. Dicha heredad también se amplió en el último tercio del siglo XVIII con la nueva proyección que el absolutismo adoptó hacia las tierras indígenas, pues el Trono comprendió que la capitación percibida de los indios era independiente del uso dado a los suelos en sus resguardos.

El establecimiento del Estanco del Tabaco así como el del Aguardiente no conllevaron conmociones sociales en Nueva Granada, porque entonces los cultivos de aquella hoja y de la caña de azúcar tenían escasa importancia en el virreinato. Pero a lo largo del siglo XVIII la situación cambió, y en los albores del último tercio de la centuria se imponía ya una reorganización de las siembras. Para satisfacer al monopolio real se prohibió la cosecha del tabaco en diversas zonas, entre ellas la del Socorro. Esta provincia se había caracterizado por la preponderancia de la pequeña propiedad, tanto en los campos donde había gran cantidad de vegueros, como en las villas, en las que existía un numeroso artesanado. En los últimos tiempos, sin embargo, surgían algunos grandes dominios gracias a la desaparición de muchos resguardos y la expulsión de los jesuitas. Y a principios de 1780 el descontento popular aumentó, cuando al incremento de los precios en los alcoholes del Estanco se añadieron nuevos gravámenes a las producciones artesanas y al comercio minorista.

El estallido se produjo el 16 de marzo de 1781 en el Socorro, al publicar las autoridades absolutistas una serie de nuevos impuestos el mismo día del mercado. Entonces, llenas de ira, las masas populares asaltaron los almacenes de los monopolios estatales,

saquearon las casas de los funcionarios, y abrieron las cajas del fisco real. Luego el movimiento se expandió a San Gil, Simacota, Charalá, y Mogotes, hasta que al mes se decidió constituir un comando central de los sublevados, para lo cual se reunieron en Socorro los representantes de las diferentes localidades. En dicha asamblea surgieron dos tendencias. Una, moderada, que anhelaba circunscribir las reivindicaciones a las demandas mínimas planteadas por comerciantes y latifundistas. Otra, radical, deseosa de impulsar cambios revolucionarios en beneficio de los pequeño-burgueses, así como de indios y negros esclavos. Pero fue un representante de la primera, Juan Francisco Berbeo, quien emergió el 16 de abril de 1781 como la figura capaz de conciliar el foso entre ambas corrientes. Tras ser designado Capitán General del Común, Berbeo estructuró a los alzados en batallones según el sitio de procedencia, los disciplinó, y al frente de unos cuatro mil hombres venció a las fuerzas absolutistas en Puente Real. Ese triunfo entusiasmó a las multitudes, que marchaban en oleadas hacia Zipaquirá con el fin de unirse allí a la tropa insurrecta. Y a medida que aumentaba el enorme caudal humano, cuyo número ya se aproximaba a las veinte mil personas, crecía también su radicalización.

La derrota realista atemorizó a los terratenientes y reaccionarios que vivían en Santa Fe de Bogotá, la capital, a donde las columnas insurrectas parecían dirigirse. Puesto que la coyuntura reclamaba hacer frente al peligro, el Marqués de San Jorge animó a la oligarquía feudal a organizar la defensa con la fuerza de quienes trabajaban en sus predios, y a tal efecto dio el ejemplo además de donar medio millar de caballos. De todas maneras, las perspectivas no eran halagüeñas para la reaccionaria élite, pues ella sabía que de unirse el movimiento iniciado en el Socorro con el abundante artesanado santafecino, las consecuencias serían imprevisibles. Por lo tanto, antes de que se produjera el temido choque armado, aquella optó por negociaciones. A tal efecto la

Junta de Tribunales se mostró dispuesta a rebajar el precio de venta al público, del tabaco y el aguardiente; suprimir el impuesto de la “Armada de Barlovento”, que en parte subvencionaba dicha flota de guerra –custodia de la navegación por las aguas de las Antillas Menores del sur-; disminuir la Alcabala a su nivel anterior del 2 por ciento. Antes de proseguir hasta su objetivo, Berbeo despachó hacia Honda una columna armada con el propósito de evitar la confluencia de fuerzas enemigas en dicha región. Al frente marchaba el caudillo de la tendencia revolucionaria: José Antonio Galán, joven charaleño, del cual no se sabe si era mestizo o mulato –se le calificaba de “pardo”-, quien capturó a Facatativa con la divisa “Unión de los oprimidos contra los opresores” inscrita en su estandarte. Allí incitó a los indios a que no pagaran sus tributos y se rebelaran con el fin de recobrar sus resguardos. Poco después, en la Sabana, los aborígenes proclamaron “Monarca de Bogotá y Señor de Chía” al lejano descendiente de una antigua dinastía chibcha. Por su parte, Galán prosiguió el avance; tomó Villeta y Guaduas, donde repartió las riquezas de los pudientes entre los pobres; y se dirigió al valle del Magdalena, que había escogido como terreno de operaciones. A lo largo de su ruta los humildes se sublevaban; quienes sufrían la aparcería o peonaje feudales se apoderaban de las haciendas en que trabajaban; los vegueros se unían a sus filas. El clímax tuvo lugar en la provincia de Mariquita, gran centro minero que explotaba la mano de obra africana y en el cual, el joven charaleño proclamó la abolición de la esclavitud.

Las conmociones revolucionarias desatadas por la gesta de Galán preocuparon a los ricos criollos, incluso a los que participaban de la rebelión encabezada por Berbeo. Muchos de éstos pensaron entonces que sería más apropiado negociar con las autoridades absolutistas de la capital, antes que arriesgarse a una lucha cuyos resultados nadie podía prever. Así, ambos bandos llegaron a la misma conclusión: era

imprescindible entenderse. Por esto se iniciaron las conversaciones en Zipaquirá, las cuales culminaron en un concordato compuesto de treinta y cinco artículos, mediante los que se dispuso: el fin del impuesto para la “Armada de Barlovento”, la disminución de los precios de venta al público del tabaco y el aguardiente, el cese del cobro de la Alcabala sobre los frutos comestibles y el pago de solo el dos por ciento para los demás rubros, la suspensión de los gravámenes abonados por los blancos y demás castas. También se ratificaban los mandos militares de los comuneros y se les autorizaba a enseñar el uso de las armas a los vecinos de villas y ciudades. Asimismo se acordaba, preferir a los criollos para los cargos de funcionarios. Y, sobre todo, se convenía devolver a los indios los resguardos que les hubiesen sido arrebatados y no se hubieran vendido a propietarios privados, a la vez que se les brindaban plenas garantías sobre los que aún se encontraban en su posesión. Este acápite era de suma importancia, pues sin él nadie podría desmovilizar a los campesinos indígenas.

Firmadas el 7 de junio de 1781 las Capitulaciones de Zipaquirá, Berbeo logró, con algunas dificultades, desbandar a quienes se encontraban bajo su mando. Después entró en la capital donde recibió el nombramiento de Corregidor del Socorro, aunque no pudo de inmediato dirigirse hacia allí pues debió recorrer muchos lugares en beneficio de la pacificación.

José Antonio Galán no aceptó la orden de licenciar a sus hombres y poner fin a la lucha en pos de resultados revolucionarios. Decidió, por el contrario, abandonar las regiones occidentales del virreinato para regresar al Socorro y revivir allí el movimiento armado. Pero solo encontró pesimismo político y desplome moral; los comuneros se sentían traicionados y la apatía cundía entre ellos. Entonces pensó refugiarse en los Llanos, hacia donde se dirigía cuando fue herido y hecho prisionero. Se le ejecutó el primero de febrero de 1782. Transcurrido un mes y terminado el peligro rebelde, las autoridades

absolutistas derogaron el compromiso de Zipaquirá, y desataron una feroz represión contra los que habían soñado con una revolución.

La revuelta de los comuneros del Socorro representó una síntesis de todos los movimientos armados de oposición en Hispanoamérica durante el siglo XVIII. En el importante proceso neogranadino participaron ricos criollos, pequeños burgueses rurales y urbanos, campesinos, indígenas y esclavos, todos al lado de la sublevación. Y sin embargo, ésta, verdaderamente, no triunfó. Los inconformes participaban ya, en su inmensa mayoría, de la ascendente nacionalidad, cuyas proyecciones políticas, no obstante, carecían de la madurez requerida para orientarla hacia la independencia. El grito popular aún era –como en casi toda la América española- “Viva el Rey y abajo el mal gobierno”, pues no se había comprendido todavía que la génesis del problema radicaba en el colonialismo y no en los malos funcionarios absolutistas.

La indiscriminada represalia de la metrópoli fue quien despertó muchas conciencias, cuyos ojos entonces se abrieron ante la primera necesidad de la época. La experiencia evidenció que, para avanzar por la vía del progreso se requería, ante todo, arrebatar primero a España la propia emancipación.

Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo nació en Quito, primogénito de un humilde indígena con una blanca pobre. Gracias a un cura benefactor, logró estudiar medicina y Derecho en el mejor convento jesuita de la ciudad; tenía excelentes profesores, poseía una biblioteca con cuarenta mil volúmenes y contaba con una novísima imprenta. En 1767 la Corona confiscó todos los bienes de la Orden de Jesús, pero en el caso de este soberbio centro educacional, dispuso que se adjudicara a la Audiencia como instalación pública. En ella, Espejo logró ser designado bibliotecario por sus excepcionales conocimientos sobre ciencia y cultura, aunque sin sueldo, por ser mestizo.

Una vez en su cargo, el joven imprimió sus muy apreciadas descripciones de la ciudad, pero en escritos posteriores censuró los estancos reales y las ordenanzas gremiales. Por ello fue encarcelado en 1787, y luego se le desterró a Santa Fe de Bogotá. En esta ciudad neogranadina, Espejo estableció relaciones de amistad y colaboración con Antonio Nariño y Francisco Antonio Zea, quienes poseían una imprenta en Cundinamarca. Allí los tres, junto a otros patriotas, reflexionaban acerca de los acontecimientos ocurridos hacía poco en Socorro, y al estallar en 1789 la revolución francesa, decidieron de inmediato traducir y reproducir su trascendente Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En esos trajines los acompañaba el Marqués de Selva Alegre, hasta que en 1791 ambos quiteños decidieron retornar a su lugar de origen, donde pensaban fundar alguna asociación que aglutinase a los interesados en luchar por la independencia.

Ya en Quito, Espejo decidió aprovechar la autorización dada por la Corona para que se constituyeran las llamadas Sociedades Económicas de Amigos del País¹⁵⁵, pero introduciendo en la suya matices más progresistas. Por eso la nombró Sociedad

¹⁵⁵ Sociedad Económica de Amigos del País: La Ilustración sufrió cambios en cada país y prácticamente en ningún país tuvo peculiaridades idénticas a las de otro. Así fue en el caso de España, en la que debido a su relativo retraso con respecto a Inglaterra y Francia, los “ilustrados” trataron de conciliar y reunir en un todo más o menos orgánico las tradiciones del mercantilismo, la fisiocracia y el liberalismo económico; ellos eran mercantilistas con respecto a las colonias, pues con ellas trataban de mantener una balanza comercial favorable y excluirlas del comercio internacional. Pero esgrimían los criterios de los fisiócratas, quienes decían que los fenómenos de la sociedad estaban regidos por las mismas leyes de la naturaleza y del universo. Defendían, por lo tanto, un “orden natural” de competencia irrestricta a partir de la gran propiedad agraria burguesa. Aunque se apartaban de los postulados de libertad de comercio, en el resto de los asuntos eran por completo proclives al criterio de que el mundo marchaba por sí solo; no había más que *laissez faire, laissez passer* – “dejar hacer, dejar pensar”-, debido a lo cual el Estado exclusivamente serviría para proteger las vidas y las propiedades, sin inmiscuirse en las cuestiones sociales.

El liberalismo económico, además, convenció a los “ilustrados” españoles de que el individuo debía ser agente del movimiento económico, sin intervención gubernamental o de patronato alguno. Entendían que el interés social no era más que la suma de los individuales, los cuales debían alcanzar sus objetivos mediante la libre competencia. Esos criterios y el proceso de Reformas Borbónicas incidieron en el surgimiento de las Sociedades Económicas de Amigos de País, que fueron a la vez reflejo e instrumento de la Ilustración. Pero en Hispanoamérica, a pesar de que estas influyentes asociaciones se asemejaron en muchos aspectos a sus homólogas de la metrópoli, se diferenciaron en lo concerniente al comercio, cuya libertad defendían. También por lo general respaldan el libre cambio –comercio con bajas tarifas o ranceles-, lo cual implicaba relegar los intereses de artesanos y demás productores para el mercado interno; esto significaba aceptar la especialización internacional de las producciones, que Inglaterra impulsaba según sus conveniencias.

Patriótica de Amigos del País, en la cual ocupó el cargo de Secretario Ejecutivo. El resto de la dirección se conformó con el Marqués de Selva Alegre y algunos elementos de la nobleza criolla, junto con ciertos hacendados y diversos altos empleados que también compartían sus preocupaciones políticas. Con ese respaldo, el inquieto impresor publicó el primer periódico de la capital –titulado “Primicias de la Cultura”–, que bajo su orientación publicaba ideas renovadoras. A la vez, unos cuantos conspiraban al interior de la referida asociación patriótica, en cuyo seno Espejo elaboraba un avanzado proyecto de independencia; éste comprendía a todas las colonias hispanoamericanas, que tras liberarse deberían adoptar la forma de repúblicas democráticas.

En el desarrollo de sus empeños emancipadores, el decidido revolucionario confió sus ajetreos anticolonialistas a su hermano Juan Pablo, sacerdote que los comentó a su joven concubina, quien en la Audiencia les denunció. Así, en enero de 1795 ambos fueron apresados, aunque para Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo se reservó la peor mazmorra. Allí, a los doce meses, el Precursor de la independencia ecuatoriana murió.

Bibliografía

GUERRA VILABOY, SERGIO: Breve historia de América Latina, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

JAIME FREYRE, RICARDO: Historia del descubrimiento de Tucumán, S. E., Buenos Aires, 1916.

LEPKOWSKI, TADEUS: Haití, Imprenta Universitaria "André Voisin", La Habana 1978.

LEVENE, RICARDO: Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata, Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1952.

LEWIN, BOLESLAO: La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana, 2 t., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

MACAULAY TRILVELYAN, GEORGE: La revolución inglesa, Instituto del Libro, La Habana, 1969.

MARTÍNEZ PELÁEZ, SEVERO: La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca, Editorial Universitaria, Guatemala, 1970.

ORTÍZ DE LA TABLA DUCHASE, JAVIER: Los encomenderos de Quito, Editorial de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1993.

PRADO JÚNIOR, CAIO: Historia económica del Brasil, Editorial Futuro, Buenos Aires, 1960.

PRIETO, ALBERTO: Apuntes para la historia económica de América Latina, Editorial Pueblo Educación, La Habana, 1986.

-----: Las civilizaciones precolombinas y su conquista, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1982.

PRIETO, ALBERTO Y SERGIO GUERRA: Breve historia del Brasil, Editora Política, La Habana, 1991.

QUESADA, VICENTE GASPAR: Historia colonial argentina, Editorial La Cultura argentina, Buenos Aires, 1915.

VILAS, CARLOS M.: Del colonialismo a la autonomía: Modernización capitalista y revolución social en la Costa Atlántica, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1990.

BREVE HISTORIA DEL BRASIL COLONIAL¹⁵⁶

Alberto Prieto Rozos y Sergio Guerra Vilaboy¹⁵⁷

El descubrimiento, conquista y colonización de América por los europeos fue un fenómeno de los albores del capitalismo y estuvo propulsado por los intereses de la naciente burguesía comercial de España y Portugal, volcada sobre los pueblos indígenas precolombinos. Como señalara Marx, la explotación de los yacimientos de oro y plata en el nuevo mundo representó uno de los factores fundamentales en la acumulación originaria del capital y en el extraordinario crecimiento de las fuerzas productivas, que contribuyeron –en aquellas regiones de Europa donde las condiciones internas estaban maduras- al triunfo definitivo de las relaciones de tipo burgués.

Pero el capitalismo no pudo imprimir ese carácter a la dominación ibérica de nuestro continente, lo que dio lugar aquí a un orden social basado en la esclavitud y la servidumbre. Cabe añadir que en la formación de la sociedad iberoamericana influyeron, de una u otra manera, dos elementos externos: el tránsito del feudalismo al capitalismo en Europa y la inclusión de la América como zona dependiente del mercado mundial en estructuración.

Ese complejo proceso fue precedido por la creación de dos Estados fuertemente centralizados, en la península ibérica. En ellos los intereses de la endeble burguesía y de los grandes propietarios señoriales estaban subordinados a los de la monarquía absoluta. Pese a la semejanza del sistema socioeconómico existente en España y Portugal –feudal, aunque conciertos rasgos de un capitalismo embrionario- la colonización emprendida

¹⁵⁶ Versión mejorada y actualizada por los autores tomando fragmentos de la obra: *Breve historia del Brasil*. Editora Política, La Habana, 1991.

¹⁵⁷ Graduado de la licenciatura en Historia de la Universidad de La Habana y Doctor en Filosofía en la Universidad de Leipzig (Alemania). Profesor Titular e investigador cubano, especialista en temas relacionados con la Historia de América Latina. Jefe del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana. Presidente de la sección cubana de ADHILAC y secretario ejecutivo de su directiva internacional. Sub-director de la revista *Debates Americanos*.

por ambas potencias en el hemisferio occidental se distinguió entre sí desde sus mismos comienzos.

Como es sabido, después de los llamados viajes de descubrimiento (1492-1510), Castilla encontró en México y Perú la base de su explotación del nuevo mundo en el oro y la plata, hallado en lugares donde justamente existía una población autóctona susceptible de ser empleada en las minas, mediante la eficaz asociación de la Corona con los propios conquistadores. En cambio, la evolución de la colonia lusitana fue bastante diferente. Tras el efímero ciclo de las maderas tintóreas –que dibujó en el mapa sudamericano al primer Brasil como una estrecha franja costera cubierta de esporádicas factorías franco-portuguesas- surgió la gran plantación esclavista azucarera del noroeste –en lo fundamental gracias a la expoliación de la fuerza de trabajo africana-, que dio lugar a una economía agrícola de exportación constituida por centros aislados unos de otros y vinculados únicamente con el mercado exterior.

En ese segundo Brasil se podía observar el predominio de los acaudalados hacendados y dueños de ingenios –que dependían muy poco de la monarquía lisboeta-, a diferencia de lo que ocurrió en el área española, donde desde temprano el poderío real se implantó en toda su extensión, prácticamente después que Carlos V liquidara los privilegios de los ensoberbecidos encomenderos. El fin de esa etapa colonial estuvo ligado a la expulsión de los holandeses y terminó a fines del siglo XVII con una profunda crisis económica sin paralelo en Hispanoamérica.

Al cobrar auge en la siguiente centuria la producción agropecuaria en el vasto imperio español de ultramar -cuando decaía la minería altoperuana-, el tercer Brasil se caracterizó por el traslado de su zona medular del noroeste al centro-sur, en virtud de la aparición de un fabuloso centro de oro y diamantes que generó en derredor toda una serie de actividades colaterales. Ese *boom* trajo aparejado la expansión del poder

metropolitano, en detrimento de la tradicional autonomía administrativa y la relativa libertad comercial que hasta entonces disfrutaran los brasileños. Esta fue precisamente la tarea del marqués de Pombal, representante portugués de un “despotismo ilustrado” muy distinto en cuanto a resultados de su contrapartida hispánica, pues las reformas borbónicas se encaminaron a liberalizar el rígido sistema mercantil y ampliar la administración colonial.

Por último, el XVIII fue también el siglo en que se complicó la sencilla estructura clasista brasileña –compuesta casi exclusivamente por plantadores y esclavos- al dar paso a la hegemonía de los negociantes portugueses. Alterado el equilibrio político del régimen colonial en Brasil, con el desplazamiento de lo que pudiera considerarse una muy balbuceante burguesía criolla, fue inevitable el choque de los intereses nacionales y los metropolitanos que conducirían, en fin de cuentas, a la emancipación.

DESCUBRIMIENTO DE BRASIL POR LOS EUROPEOS

El primer viaje de los europeos por una parte del litoral de lo que hoy forma el territorio de Brasil lo realizó el famoso armador del puerto de Palos, Vicente Yáñez Pinzón. Con una flotilla de cuatro barcos, el navegante español llegó a principios de 1500 al saliente oriental de la América del Sur, procedente de la costa africana. Yáñez Pinzón recorrió el litoral brasileño entre la desembocadura del Amazonas y el cabo Sao Roque. El audaz piloto tomó posesión de las tierras “descubiertas” a nombre de la Corona de Castilla, en un acto que el Tratado de Tordesillas (1494) despojaba de toda significación jurídica, al asignar partes específicas del continente americano a los dos principales reinos católicos de la península ibérica. Poniendo rumbo noroeste, Pinzón arribó a la misma boca del Amazonas –al que denominó “mar dulce”-, que recorrió ampliamente, entabló relaciones con los aborígenes.

Antes de dar por finalizado su viaje a La Española, el navegante castellano se dirigió a las Guayanas, región que había sido visitada a fines del siglo XV por otro renombrado explorador español: Alonso de Ojeda. A pesar de los importantes descubrimientos geográficos realizados para España por Pinzón y sus acompañantes, la expedición fue un fracaso desde el punto de vista mercantil, pues no encontró nada de valor que llevar a Europa.

Otra flota castellana, esta vez al mando de Diego de Lepe, siguiendo una ruta bastante parecida a la de Yáñez Pinzón, se presentó en abril de 1500 en el extremo oriental del continente, pero en lugar de tomar en dirección al norte se encaminó al suroeste. De esta manera, Lepe y sus hombres se convirtieron en los primeros europeos que recorrieron las costas de una región que más tarde se conocería por su nombre indígena: Pernambuco.

Esta expedición tampoco halló nada de interés comercial, por lo que emprendió de nuevo el rumbo hacia el norte hasta tapar con el delta del Amazonas, para después adentrarse en el golfo de Paria, con la finalidad de cazar indios y venderlos como esclavos en Castilla. Cargadas las bodegas de las naves con los infelices aborígenes, Lepe regresó a Europa en el otoño de 1500.

En los mismos momentos en que se desarrollaba la travesía de Lepe, arribaban a la América del Sur los primeros navíos portugueses. La escuadra estaba integrada por 12 naves y unos 1 500 hombres, encabezados por Pedro Álvarez Cabral, y su objetivo inicial era del alcanzar las Indias Orientales, bordeando las costas de África. Al parecer, las corrientes marinas y una tempestad desviaron a Cabral de su ruta y lo llevaron casualmente a una porción hasta entonces desconocida de la actual costa brasileña, al sur del cabo Sao Roque, el 22 de abril de 1500.

Esos parajes, cerca de la punta de Corombao, Cabral los denominó Vera Cruz. El fondeadero escogido no fue un buen resguardo para los barcos, sobre todo cuando empezaba a formarse una peligrosa tormenta tropical, por lo que el 25 de abril el osado navegante portugués juzgó oportuno mover la flota algo al norte, a una bahía mucho más protegida que llamaron Porto Seguro y que hoy recibe el nombre de Cabral. Los indios botocudos, que habitaban la región, establecieron relaciones amistosas con los portugueses, permitiéndoles explorar las regiones cercanas, donde tampoco encontraron nada de valor. Desalentados por tan magros resultados, la flota lusitana reemprendió el camino a la India.

Cabral no concedió mucha importancia a estos territorios, pero antes de seguir la travesía despachó a Lisboa una nave emisaria que dio cuenta al rey Manuel I –a través de la famosa carta de Pedro Vaz Camina- de la existencia al oeste de África de la “isla de Vera Cruz”, haciéndole llegar de regalo varios hermosos papagayos. Las exóticas aves despertaron la curiosidad de la corte y dieron lugar a que aquella tierra se la conociera como “el país de los papagayos”.

Unos meses después, el monarca portugués autorizó la salida de otra expedición hacia Brasil, en la que según algunas fuentes participó el famoso comerciante América Vesputio, quien acababa de abandonar por un tiempo su servicio a la Corona de Castilla y había pasado a trabajar por cuenta de Portugal. La flota arribó en 1501 al cabo Sao Roque, desde donde tomó rumbo sur, hasta alcanzar la boca de un caudaloso río, el Sao Francisco. Siguiendo viaje, los intrépidos navegantes llegaron a una espaciosa bahía, la única en esas latitudes de tan grandes proporciones –lo que induciría posteriormente a llamarla simplemente Bahía-, que denominaron de Todos los Santos.

Después pasaron a Porto Seguro y encontraron otra majestuosa ensenada a la que tomaron por la desembocadura de un río, bautizándola como Río de Janeiro, por ser el

mes de enero de 1502. Más tarde se descubriría el error y el nombre quedaría exclusivamente para la ciudad, mientras la bahía conserva su apelativo indígena: Guanabara. Sin encontrar ningún objeto de utilidad mercantil, la flota portuguesa continuó bordeando el litoral hasta Sao Vicente, tras navegar por los 1000 kilómetros de costa que separan al cabo Sao Roque del río Cananari.

CICLO EXPORTADOR DEL PALO BRASIL

Las apetencias europeas en relación con Brasil se desataron cuando apareció en sus costas un producto que gozaba de gran demanda en el viejo continente: el *verzino* o palo braza. La existencia de esta preciosa madera en el territorio originó el primer ciclo exportador de la colonia. En la costa, visitada por los portugueses a principios del siglo XVI, crecía un árbol rojo o de color brasa, de calidad similar al que desde la edad media se conocía en Europa como palo brasil, y que se usaba frecuentemente para teñir las telas durante su proceso de fabricación.

Ese nombre se generalizó para todas las maderas tintóreas y también fue adoptado para designar el árbol *Caesalpinia echinata* que se daba silvestre en las selvas del litoral. Las grandes utilidades que generaba la comercialización del producto atrajeron la codicia de los europeos y dio lugar a que llegaron a las aguas del país numerosos traficantes, sobre todo de procedencia portuguesa, española y francesa.

Algunos historiadores portugueses sostienen que el iniciador de la explotación comercial del palo brasil fue el navegante Gonzalo Coelho. En mayo a junio de 1503 zarpó de Lisboa con seis naves, una de las cuales estaba capitaneada por el experimentado Américo Vespucio. Cuando la pequeña flota se había alejado de la costa africana, en la recién descubierta isla de Fernao de Noronha –que en 1504 se convertiría en la pionera de las capitanías hereditarias-, Coelho y Vespucio, de común acuerdo, se

separaron. El segundo llegó a Bahía y allí esperó pacientemente a su jefe por espacio de varias semanas.

Desesperado por la inactividad, Vespuccio se dedicó a reconocer el litoral que ya había visitado un año antes. En la bahía de **Porto Seguro** levantó un fortín que **fue el primer asentamiento europeo en territorio brasileño**. Durante uno de sus frecuentes recorridos por el interior, en el trayecto a la sierra Dos Aimores, los hombres de Vespuccio encontraron abundantes bosques de palo brasil. Sin tardanza, Vespuccio cargó sus naves con una buena cantidad de *verzino* y retornó a Portugal en abril de 1504.

Sobre la suerte de Coelho y su tripulación se tienen menos detalles. Se sabe que arribó a la “tierra de Santa Cruz” –como gustaba ahora al monarca portugués designar sus posesiones americanas-, después de muchas vicisitudes y de rebasar un peligroso naufragio. Cerca de dos años estuvo en la bahía de Río de Janeiro, hasta volver a su patria en 1506 con sus naves repletas con el precioso árbol de tinte.

Para muchos historiadores franceses, en cambio, el difusor en Europa del *verzino* brasileño fue un marino normando que respondía al nombre de Paulmier de Gonneville. Los datos existentes parecen indicar, sin embargo, que la introducción del palo brasil fue un proceso paralelo, ya que no es posible adjudicar la primacía a ninguna persona en particular, pues en su comercialización jugaron un papel semejante los tres destacados navegantes europeos.

Según parece, Gonneville andaba de viaje por la costa africana, en busca de especies o de otros valiosos artículos orientales, cuando accidentalmente se desvió de su ruta y fue a parar, como Cabral, a la costa de Brasil. El barco francés no iba a dar nunca con las especies, pero en su lugar habría de llevar al viejo continente uno de los primeros cargamentos de palo brasil americano (1503-1504).

El éxito económico que el tráfico del verzino reportó a Vespuccio, Coelho y Gonneville, animó a muchos mercaderes europeos, especialmente a los comerciantes franceses de Honfleur, Dieppe y otros puertos, a preparar varias expediciones destinadas a extraer el palo brasil de las costas del nuevo mundo. En esta novedosa operación comercial sobresaldría la intensa actividad francesa, pues desde fechas muy tempranas sus buques comenzaron a burlar las disposiciones portuguesas, encaminadas a prohibir la extracción de las maderas tintóreas por naves de otras banderas.

La ofensiva mercantil de los franceses, sobre un territorio que sus cronistas y cartógrafos iban a denominar la Francia Ecuatorial, fue facilitada por la despreocupación oficial de la Corona lusitana que, enfrascada en sus negocios orientales, no concedía mucha importancia a la región descubierta por Cabral y que el Tratado de Tordesillas gratuitamente le otorgaba.

La política portuguesa de no tomar ninguna medida efectiva contra los traficantes convirtió a las costas brasileñas en una especie de tierra de nadie, lo que indudablemente contribuyó a aumentar el interés de los comerciantes del viejo continente. De esta forma, en el período comprendido entre 1504 y 1532, los franceses fueron en la práctica, los únicos europeos que mantuvieron una presencia sistemática en el litoral brasileño. Otro resultado del aumento del comercio del verzino fue el de popularizar por Europa el término de brasil, asociado a un amplio e indefinido territorio del nuevo mundo que la naturaleza había dotado de riquísimos bosques del cotizado árbol rojo.

Con vistas a asegurar las fuentes del palo brasil, los navegantes franceses procuraron obtener la colaboración indígena. Para ello se valieron de una política pacífica, avalada por el asentamiento de sus representantes en las propias aldeas aborígenes de la costa. Intercambiaban con los indios todo objeto que, además del verzino tuviera algún valor

comercial, tal como el algodón, la pimienta, papagayos, macacos y plumas de aves, entregando en reciprocidad baratijas, hachas, cuchillos e incluso armas de fuego. Las relaciones de colaboración más estrechas las establecieron con los tupis, para quienes la política amistosa de los franceses contrastaba abiertamente con los constantes esfuerzos portugueses por esclavizarlos.

Para facilitar su labor, los contrabandistas establecían pequeñas factorías en el litoral, destinadas a almacenar el palo brasil y las demás mercancías, en espera de las naves procedentes de Europa. Pero las factorías francesas nunca llegaron a constituir grupos estables de colonización —a pesar de la proliferación del mestizaje: antecedente de los aguerridos mamelucos—, ya que eran abandonadas en cuanto comenzaba a desaparecer de los alrededores la madera tintórea.

El extraordinario aumento de la actividad de los contrabandistas en suelo brasileño, terminó por convencer al monarca portugués de la necesidad imperiosa de desalojar a los franceses e impulsar la colonización de sus posesiones americanas, para no perderlas definitivamente. Por esa razón, en 1526 Portugal envió al nuevo mundo una escuadra integrada por seis barcos de guerra, al mando del capitán Chistovao Jaques. El marino lusitano apareció de improviso en Pernambuco, región infestada de traficantes franceses, donde hundió tres naves, y capturó cerca de 300 prisioneros que fueron remitidos a Portugal. Después Jaques ancló en un puerto lleno de rocas y farallones, al que dio por nombre Recife.

En 1531 llegó a Pernambuco otra armada portuguesa, esta vez de 5 naves y 400 hombres, al frente de las cuales venía el noble lusitano Martim Alfonso de Sousa. Una parte de la expedición, guiada por Diego Leite, se encaminó al litoral comprendido entre el cabo Sao Roque y el Amazonas, para limpiar sus aguas de contrabandistas franceses. Otros barcos de la flota fueron enviados de regreso a Portugal, llevaban un valioso

cargamento de palo brasil; mientras el resto de la escuadra, bajo el mando del propio Sousa, se dirigió al sur, tras capturar decenas de traficantes en la costa de lo que más tarde sería Olinda y en la isla de Sao Alejo.

En su travesía hacia las regiones meridionales Sousa y sus acompañantes llegaron a Bahía, lugar donde estaba enclavado un poblado hispano-portugués fundado por un náufrago lusitano, Diego Álvarez Correa, a quien los indios llamaban Caramarú, es decir, “hombre del fuego”. Caramarú sería de gran ayuda a los portugueses, pues conocía el territorio a la perfección, dominaba el dialéctico de los tupis y había explorado la cuenca del río Paraguazú.

A fines de 1531 la flota de Sousa se presentó en la bahía de Guanabara, lugar donde se edificó un fuerte y se registró, sin resultados positivos, las zonas aledañas en busca de metales preciosos, minerales que los portugueses perseguían afanosamente después del éxito de Hernán Cortés en la conquista de México. Luego los barcos siguieron rumbo al sur, y una parte de la expedición llegó hasta el Río de la Plata.

En la isla de Sao Vicente, Sousa fundó, el 22 de enero de 1532, una villa, aprovechando la existencia en ese sitio de pobladores de origen portugués –gobernados por Joao Ramalho-, que se dedicaban a esclavizar indígenas. Estos hombres, provistos de pequeñas embarcaciones, ya habían incursionado en gran parte del litoral comprendido entre Río de Janeiro y la isla de Santa Catarina. El propio Ramalho fue probablemente el primer europeo que subió la Serra do Mar, al extremo sudoriental de la meseta de Brasil, y estableció relaciones amistosas con los tamoyos, quienes dominaban toda la región del bajo valle del Paraíba. Sousa y Ramalho examinaron juntos la sierra de Piranaciaba, donde fundaron pobladores de los que más tarde surgirían las villas de Santos y Sao Paulo.

En represalia por las acciones punitivas llevadas a cabo por Jaques y Sousa, en 1532 apareció en Pernambuco un buque de guerra francés al mando de Jean Duperret, encargado de hostilizar a los portugueses. Por primera vez desde el descubrimiento del palo brasil no se trataba de una nave contrabandista más o menos independiente, sino que era una expedición organizada con el consentimiento oficial del rey de Francia Francisco I, y que causó ciertos estragos en los dominios lusitanos de Brasil.

En Pernambuco los franceses pretendieron dejar una pequeña factoría, pero no tardó en ser liquidada por Pedro Lopes de Sousa, quien erigió en su lugar otro fortín portugués. Este fuerte, junto con las colonias agrícolas del sur, ubicadas en Sao Vicente y Piratininga (Sao Paulo), fueron por el momento los únicos asentamientos europeos estables de la costa brasileña.

CREACION DE LAS CAPITANIAS HEREDITARIAS

La creciente hostilidad franco-portuguesa por el control del litoral de Brasil condujo al monarca de Portugal, Joao III, a impulsar de una manera decisiva la colonización de sus tierras americanas. Con ese fin dispuso, por la Carta Regia del 28 de septiembre de 1532, la división de toda la “provincia de Santa Cruz” en 15 capitanías hereditarias o donatarias, destinadas a estimular el poblamiento y a promover la explotación de sus recursos en su colonia del nuevo mundo.

Las capitanías se concebían como especies de señoríos feudales y se basaban en un sistema medieval de colonización que los portugueses habían puesto en práctica, con cierto éxito en las islas Madeira. Las 15 donatarias ocupaban toda el área que el Tratado de Tordesillas asignaba a Portugal y tenían de fronteras entre si los paralelos geográficos, que en realidad solo podían fijar límites precisos en la costa, pues el resto del territorio, hacia el interior, permanecía totalmente inexplorado. Las Reales Cartas de

Donación –el título de concesión y la *Carta Foral*- daban a cada capitania su fundamento legal y un modelo de desarrollo de tipo semifeudal.

El capitán mayor o *capitao mor* era por lo general un veterano de las campañas del oriente, al que se le dotaba de absoluta jurisdicción sobre su dominio, tan solo limitada por la imposibilidad de acuñar moneda e imponer la pena capital. Además, quedaba autorizado a poblar el territorio con colonos católicos, obligados a pagar regularmente el diezmo a la Iglesia, y con los cuales establecía una relación patriarcal.

La Corona se reservaba para su exclusivo beneficio el monopolio del palo brasil – otorgado en un principio al mercader lisboeta Fernao de Noroña-, la trata de esclavos, el comercio de especies, así como el quinto del oro y la plata. Debido seguramente a la situación por la que atravesaba Portugal, girado por completo a la órbita de los negocios con las Indias Orientales, este era un sistema mercantil menos rígido en comparación al implantado por España en sus colonias de ultramar, pues, en la práctica el comercio de los demás productos y mercancías quedaba liberado.

En realidad solo se llegaron a repartir 12 capitanías, en lugar de las 15 previstas en el plan inicial, ya que a Martim Alfonso de Sousa le fueron asignadas 2 y a su hermano, Pedro Lopes de Sousa, L. Las 15 donatarias eran, de norte a sur, las siguientes: Pará, Maranhao, Piaui, Río Grande do Norte, Itamaracá, Pernambuco, Bahía, Iiheos, Porto Seguro, Espírito Sancto, Sao Thomé, Río de Janeiro, Sao Amaro, Sao Vicente y Sancta Ana. Cabe añadir que en algunas de estas 12 colonias los *capitaos mores* nunca llegaron a establecerse de una manera efectiva.

Como regla general, en cada señorío la colonización se iniciaba con la llegada del gobernador y la consiguiente fundación de una villa, tras encontrar una adecuada bahía o rada para guarecer la flota. Por esa razón, y también con la idea de protegerse de posibles ataques indígenas, la nueva población estaba situada lo más cerca posible del

litoral. No obstante todas las precauciones, usualmente las plazas portuguesas eran invadidas y destruidas por los coléricos indios, lo que obligaba a los colonos a trasladar el incipiente pueblo a un sitio más seguro. Los capitanes mayores eran hidalgos, mientras la masa fundamental de los habitantes estaba formada por antiguos delincuentes y algunos pocos campesinos portugueses.

La capitania de Pernambuco en el noroeste fue concedida por el rey al marqués del Basto, quien le puso por nombre Nueva Lusitania. El gobernador Coelho arribó a esta posesión en 1535, acompañado de su numerosa parentela y un grupo de colonos con los cuales fundó, a modo de capital, la villa de Olinda. Por orden suya se recorrió gran parte del curso inferior del río San Francisco, no explorado hasta entonces.

Por su parte, la capitania de Bahía le fue entregada al hidalgo Francisco Pereira Coutinho, quien se encargó de someter toda la costa y un pedazo de la meseta del río Paraguazú. La creciente enemistad de los tupinambas obligó a Pereira Coutinho a abandonar su residencia en villa Velha y huyó con muchos de los colonos de la capitania, donde, sin embargo, quedó un reducido grupo bajo la protección del famoso Caramarú.

Un año después el capitán mayor intentó regresar a sus dominios, pero naufragó y murió a manos de los indios (1545), justamente en la entrada de la bahía, a orillas de la isla de Itaparica. Algo parecido ocurrió en la donataria de Sao Thomé –concedida a un compañero de armas de los hermanos Sousa, llamado Pedro de Goes- y en la capitania de Espírito Sancto -entregada a Vasco Fernández Coutinho, en recompensa por los méritos alcanzados en las Indias Orientales.

Por su lado, los señores de las donatarias septentrionales –Joao de Barros, Ayres da Cunha y Fernao Álvares de Andrade- naufragaron en peligrosos bajíos de la costa de Maranhao. A Martim Alfonso de Sousa, la Corona lo benefició con la capitania de Sao Vicente, aunque pronto la abandonó para regresar a Portugal. Un noble que llegaría a

regir los destinos de la colonia, Bras, Cubas, edificó una especie de hospital en tierras de este verdadero feudo, en torno al cual crecería una villa que llevaría el nombre de Santos (1546).

En resumen, siete capitanías pudieron ser fundadas de hecho, pero en solo cuatro de ellas la colonización registró cierto progreso. Nos referíamos a las donatarias de Porto Seguro –entregada a un rico señor feudal del norte de Portugal; Pedro de Campo Tourinho-, Ilheos –perteneciente al funcionario real Jorge de Figueredo Correa- y las ya mencionadas de Sao Vicente y Pernambuco. Algunos historiadores estiman que hacia 1550; medio siglo después del arribo a Brasil de Cabral, las capitanías más prósperas apenas contaban con 600 colonos –excluyendo los esclavos negros e indígenas-, mientras en todo el litoral no habitaban más de 5 000 europeos y sus descendientes.

PRIMERAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

Debido a que el sistema de las capitanías hereditarias no funcionaba de la manera prevista, ni proporcionaba a la Corona portuguesa los dividendos esperados –al igual que había sucedido anteriormente con las factorías-, el monarca decidió hacer un cambio sustancial en el régimen de gobierno vigente en sus posesiones americanas. Sin duda la colonización fomentada por los capitanes mayores había encontrado una serie de obstáculos y, salvo en unas pocas donatarias, no había ningún avance.

Como si todo esto fuera poco, la entrega a los *capitães mores* de facultades tan amplias, acorde al derecho medieval, estaba en completa contradicción con la política seguida por la Corona, encaminada a fortalecer el poder real en la propia metrópoli, en detrimento de los señores feudales: problema que las fallidas sublevaciones de los conquistadores y encomenderos españoles, iniciadas en 1542, habían puesto sobre el tapete tanto en España como en Portugal. Por añadidura, era un momento en que Castilla recibía por toneladas las fabulosas riquezas minerales de Perú, lo cual inducía a

Carlos V a alentar aventuras como la de Francisco de Orellana, quien entre 1541 y 1542 recorrió ampliamente al Amazonas en busca del legendario El Dorado; o la de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que tras desembarcar en Santa Catarina, atravesó partes de Sao Paulo y Paraná rumbo a Paraguay.

Por todos estos motivos, en 1548 el gobierno lusitano reivindicó sus derechos estatales sobre el vasto territorio brasileño. La medida real dio inicio a la estructuración de una verdadera administración colonial portuguesa en el nuevo mundo, cuyas bases en cierta forma se habían sentado en el período de las capitanías hereditarias. Al frente de ellas se designó a un representante de la Corona, el *governador geral*, dotado de amplios poderes gubernamentales y del mando militar supremo.

Este funcionario tendría entre sus objetivos –expresamente fijados en las instrucciones reales o *regimentos*–, establecer un gobierno central único, impulsar la actividad económica y hacer avanzar la colonización, procurando encontrar metales preciosos, así como asegurar la posesión de Brasil a Portugal. La creación del cargo de *governador geral* significaba la liquidación práctica del régimen de las donatarias, aun cuando legalmente las capitanías seguirían existiendo, pero subordinadas a la jurisdicción, del poder central. No obstante, poco a poco las donatarias desaparecieron como tales, unas por compra de la Corona y otras por el simple abandono de sus dueños.

El lugar escondido como sede de la nueva administración colonial fue la antigua capitanía de Bahía, en virtud de que era una de las *donatarias* más grandes, se encontraba justamente en el centro de la línea costera brasileña y su beneficiario original –Pereira Coutinho–, había perdido la vida en un encuentro con los indígenas, por lo que su concesión se reintegró al patrimonio real. Para estrenar el puesto de gobernador general la Corona despachó a un noble lusitano llamado Thomé de Sousa, quien arribó a la América el 29 de marzo de 1549. La sede de la capitanía de Bahía,

villa Velha, no fue, al parecer, del agrado del gobernador y dejándose llevar por los consejos de Caramarú, Sousa fundó algo más al norte un nuevo poblado, al que denominó Salvador, ubicado en la bahía de Todos los Santos. La villa recién instalada sería durante más de dos siglos la capital oficial de Brasil.

En la flota en que llegó a Bahía el gobernador general venían también unos 450 colonos –en su mayoría ex delincuentes-, 600 soldados y 5 jesuitas, encabezados por el padre Manuel de Nóbrega. Estos sacerdotes fueron los primeros religiosos de esta Orden que pasaron al nuevo mundo. Aunque en principio el hecho no tuvo mayor relevancia, a largo plazo los jesuitas fueron un elemento de vital participación en la conquista de ciertas áreas, tanto en las posesiones portuguesas como españolas.

Un ejemplo de ello fue la temprana colonización de Sao Paulo –en el área de las donatarias de Sao Vicente y Sao Amaro-, donde los jesuitas se distinguieron por darle su fisonomía al naciente proceso de dominación colonial. En 1554 un reducido grupo de jesuitas, al frente de los cuales marchaban los padres Nóbrega y José de Anchieta, estableció el Colegio de Sao Paulo, unos kilómetros al noreste de la isla Sao Vicente, en el curso alto del Tieté, en pleno territorio continental. Desde ese punto, en los campos del Piratininga, los jesuitas, valiéndose de sobornos, halagos y promesas, lograron convertir al catolicismo a los principales jefes aborígenes de la localidad.

Después, con la ayuda de los caciques conversos, los seguidores de Ignacio de Loyola sometieron a las tribus de los alrededores, con las que crearían cuatro grandes reducciones: Sao Paulo, Santiago, Sao Jorge y Espírito Sancto. En ellas los indígenas eran obligados, bajo una severa disciplina, a cultivar la tierra como verdaderos siervos de la gleba y a entregar a los jesuitas el fruto de su trabajo. El privilegio de explotar a los aborígenes brasileños no tardaría en provocar luchas y conflictos entre los ávidos colonos y los no menos ambiciosos jesuitas.

Entretanto, prosperaba la colonia de Bahía, alentada por la llegada de nuevas flotas portuguesas portadoras de más agricultores y plantadores, mientras el gobernador general se dedicaba a organizar la naciente administración estatal. El poder central, radicado en la villa del Salvador, se componía en su cúspide de tres funcionarios reales, independientes unos de otros. Ellos eran el *governador geral* –a partir de 1720 serían llamados virreyes-, al que correspondía la administración, el *ouvidor geral*, encargado de la justicia, y el proveedor mor, responsabilizado con el control de la hacienda real.

Más tarde se ampliaría el aparato judicial, creándose los tribunales de *Relacao* (1587). El *proveedor mor*, por su parte, tenía adscrito en cada donataria a un proveedor da capitania, especie de inspector regional, quien debía controlar las aduanas de los puertos, y la Casa das Contas –instaladas a nivel de capitania-, particularmente en lo referido al cobro del quinto real y el diezmo de la Iglesia.

La célula básica del sistema administrativo portugués eran los gobiernos municipales, inspirados en una vieja institución medieval que resurgía con fuerza en América con el nombre de *senado da camara*, muy semejante al cabildo castellano. La municipalidad se encargaba de reglamentar toda la vida de una villa y estaba formada por un consejo urbano, elegido, al menos en teoría, por todas las cabezas de familia de cierto abolengo, siempre que residieran de manera permanentemente en la población. Lo integraban varios *vereadores* o consejeros, dos guises ordinarios y otros miembros.

A la vez se implantó la organización eclesiástica, que desde 1551 tenía en su cima al obispado de Bahía, al frente del cual estuvo inicialmente el padre Pedro Fernández Sardinha. Cabe añadir que ese mismo año el papa Julio III emitió una bula, que subordinaba a los reyes de Portugal toda la jerarquía católica en los dominios lusitanos.

Desde el principio de la colonización en Brasil tuvieron fuerzas de ley todos los códigos portugueses, en primer término las *Ordenacoes Manuelinas* de 1514, así como las

órdenes reales, *Cartas de Lei* y demás disposiciones oficiales. Conforme a este principio, desde la época de las *donatarias* se hizo extensiva al territorio brasileño la ley portuguesa de asentamientos agrarios, conocida como ley *das sesmaria*.

Esta disposición real permitía adjudicar tierras a privados (*sesmaria*), siempre que no fueran mayores a las que realmente se pudieran labrar. En la práctica, la ley *das sesmaria* sirvió para otorgar extensos predios a los *senhores de engenho*, particularmente en el norte –pues en el sur la tierra se repartió por lo general en parcelas más pequeñas-, echando los cimientos en los futuros latifundios.

INICIOS DEL AUJE AZUCARERO

En la capitania de Sao Vicente pronto prosperó el cultivo de la caña de azúcar, planta que estaría llamada a sustituir al palo brasil como principal reglón exportable. Se supone que el primer trapiche fue instalado por Martim Alfonso de Sousa en 1553, ante la imposibilidad de encontrar las anheladas riquezas auríferas. Vale la pena aclarar que los indígenas brasileños, a diferencia de los aborígenes que encontraron los españoles en muchas de sus posesiones americanas, desconocían el trabajo de los metales e ignoraban la ubicación de los yacimientos de oro y plata, elementos que facilitaron extraordinariamente la tarea a Cortés, Pizarro y demás conquistadores hispanos.

La agricultura de la caña de azúcar llegó a Brasil procedente de las islas Madeira, Azores y Cabo Verde, lugares donde los portugueses la habían implantado durante el siglo XV. Desde entonces se convirtieron en los principales abastecedores del producto en Europa. A partir de 1517 el precio del azúcar subió en el viejo continente, como consecuencia directa de la conquista turca de Egipto y Siria, que eliminó a estas regiones como suministradoras de azúcar del mercado europeo. Ello incentivó de la caña e impulsó a los portugueses y españoles a intentar su desarrollo en América.

Los comerciantes de Portugal no tardaron en comprender que el litoral brasileño ofrecía cualidades inmejorables para fomentar plantaciones de caña de azúcar. Las costas de Brasil poseían excelentes terrenos sedimentarios, rojizos u oscuros, que junto a un buen régimen de lluvias hacían innecesarios los regadíos y abonos. Las óptimas condiciones abarataban el ciclo productivo y permitían obtener rendimientos superiores a los de las islas del Atlántico.

El hecho de que las plantaciones azucareras pudieran ser ubicadas cerca de la costa, en lugares donde abundaban los puertos naturales, contribuía a facilitar el envío del producto a los compradores. Además, los portugueses dominaban la red comercial del azúcar en el viejo continente, que incluía socios, fuentes de créditos, mercados y facilidades portuarias en Amberes, lo que unido a una política fiscal bastante liberal para la época –impuestos bajos, exenciones temporales de gravámenes y virtual comercio libre-, hacían aún más atractivo el campo para emprender el negocio azucarero.

La única limitante al desarrollo de las plantaciones de caña era la falta de capitales, en especial para costear la preparación y el transporte de azúcar, que requerían cuantiosas inversiones –como por ejemplo para la adquisición en Flandes de grandes pailas de cobre y otros instrumentos de producción de producción-, y por la escasez de fuerza de trabajo. El capital se encontraría en cantidades suficientes en los Países Bajos, mediante la asociación entre los colonos portugueses y los banqueros holandeses. La mano de obra se satisfizo en un inicio por medio de la explotación indiscriminada de los indígenas que habitaban en el litoral; cuando estos no fueron suficientes se les persiguió con saña por el interior para arrastrarlos a las plantaciones. Finalmente se implantaron esclavos negros de las costas de África, por entonces bajo control portugués.

Para instalar la plantación de caña de azúcar era necesario rozar la selva, labor en la que se aprovechaba la experiencia indígena. Sembrada la caña, esta crecía normalmente y con un mínimo de cuidados maduraba en pocos meses. Cada campo se cortaba durante varias cosechas sucesivas, dejando crecer la planta sin obstáculos después de cada corte. Cuando el suelo se daba por agotado, resultaba más rentable repetir el ciclo en otra parte de la selva. La caña cortada se trasladaba al trapiche o *engenho*, donde se hervía el jugo en las calderas, y ya seco y cristalizado el azúcar en moldes de arcilla, se envasaba en cajas de madera de unos 500 kilos de peso.

El azúcar que se exportaba tenía dos calidades diferentes: blanco cristalizado y refinado o moreno mascarado, aunque ambos tipos debían terminar su proceso de refinación en Europa. Los primeros trapiches en producción rendían unas 50 toneladas de azúcar por año cada uno y requerían decenas de trabajadores –tanto para la parte agrícola como para la artesanal- y animales de tiro. Este tipo de actividad favoreció la aparición de grandes establecimientos, *fazendas*, que compartían el área cultivable de la colonia con las pequeñas fincas y parcelas dedicadas a la producción de alimentos, en primer lugar de la mandioca. Con el correr del tiempo, la plantación de azúcar y la casa de los amos (*casa grande*) se convertirían en signo distintivo de jerarquía social y poderío económico.

Las plantaciones de la capitanía de Ilheus fueron, quizás, las primeras en crecer en forma satisfactoria, favorecidas por el trabajo de los indios tupiniquín. Pero esa breve etapa de florecimiento económico concluyó abruptamente cuando los insumisos botocudos invadieron la costa y destruyeron la mayoría de las plantaciones. Desde ese momento, el centro azucarero de Brasil se asentó en Sao Vicente y sobre todo en la capitanía de Pernambuco, donde el primer trapiche fue instalado en 1542.

El número y tamaño de los *engenheos* fue aumentando en el transcurso del siglo XVI, en virtud del incesante crecimiento de la demanda europea. Hacia 1570 la producción de azúcar en Brasil era un negocio sumamente lucrativo, ya que encontraba compradores para unas 2 500 toneladas anuales fabricadas por 70 trapiches. Un factor que favoreció ese salto cuantitativo fue la posibilidad de encontrar fuerza de trabajo barata en África, para sustituir en parte la labor indígena.

Desde 1559 la Corona accedió a otorgar permisos para la importación de africanos en condición de esclavos, siempre que se respetara el tope de 120 por *engenho*. Se estima que gracias a este mecanismo, en 1570 laboraban en las plantaciones de caña de la costa brasileña unos 2 000 ó 3 000 esclavos, lo que constituía, sin lugar a dudas, la mayor concentración de trabajadores negros que existía entonces en toda la América.

De tal forma se fueron dibujando en la naciente sociedad colonial de Brasil dos clases sociales fundamentales: los *senhores de engenho* por un lado, propietarios de enormes extensiones de tierras y esclavos y, por el otro, la gran masa de africanos y aborígenes explotados. Más adelante, con el desarrollo de la colonia, se iría conformando un heterogéneo sector social de carácter intermedio, integrado por artífices, pequeños comerciantes, artesanos y campesinos libres.

FRACASO DE LA COLONIZACIÓN HUGONOTE EN RIO DE JANEIRO

El episodio más sobresaliente de las nuevas aventuras francesas en Brasil se produjo poco tiempo después de la llegada de Duarte da Costa, según gobernador general, a la capitanía de Bahía, en julio de 1553. La nueva administración tuvo que enfrentar diversos problemas, desde la resistencia de los colonos y el clero a muchas de sus arbitrariedades, hasta los constantes ataques indígenas. Pero ninguno de estos

acontecimientos fue tan grave como el intento francés por apoderarse de Río de Janeiro, que puso en jaque a toda la colonia portuguesa del nuevo mundo.

La historia de esa expedición francesa se inició cuando un caballero de Bretaña (Francia) gran maestro de la Orden de Malta, Nicolás Durand de Villegaignon, obtuvo del monarca Enrique II el visto bueno para llevar adelante una audaz empresa colonizadora en Brasil. Villegaignon contaba con el entusiasta respaldo de la principal figura de la reforma religiosa en Francia: el admirante Gaspar de Coligny acariciaban el proyecto de fundar colonias en el nuevo mundo, para escapar de las luchas religiosas sin perder su nacionalidad. Naturalmente, la misión no se concebía solo en términos teológicos, pues en primer lugar se diseñaban sus aspectos mercantiles, lo que aseguró el financiamiento, sin el menor reparo, de los principales armadores y comerciantes de Normandía y Bretaña.

La escuadra al mando de Villegaignon, compuesta de 3 naves y unos 600 hombres, llegó a la bahía de Guanabara –único puerto costero importante de la zona oriental de Brasil no habitado en forma permanente por los portugueses- el 10 de noviembre de 1556. En algunas de las islas de la bahía los franceses obligaron a los indios a trabajar en la construcción de dos fortines –a uno de los cuales denominaron Coligny, en honor del padrino de la colonia-, destinados a proteger el asentamiento de los esperados ataques portugueses.

Pero la desatinada política practicada por Villegaignon pronto acarreó grandes dificultades a la vida de la incipiente población francesa. La desmedida explotación de los indígenas despertó la ira de los tupinambas, provocando constantes ataques de los aguerridos aborígenes; y la súbita intolerancia religiosa de Villegaignon levantó la hostilidad de un grupo de expedicionarios franceses, que se separaron para formar en la costa una colonia “normada libre”.

La tirante situación se agravó con la llegada a la Francia Antártica –nombre que recibía el poblado hugonote del Río de Janeiro- de unos 300 calvinistas enviados desde Ginebra por Coligny, al frente de los cuales venía un sobrino de Villegaignon: Bois le Conte. El arribo de tan nutrido grupo de protestantes no resolvió los problemas de la colonia, sino que, por el contrario, agudizó las encendidas pugnas religiosas. Al final los hugonotes regresaron a Europa, a la vez que se producía la retirada del propio Villegaignon. No obstante estos tropiezos, en la colonia permanecieron algunos traficantes, encabezados por Bois le Conte, que harían progresar la Francia Antártica –tras establecer buenas relaciones con los indios- hasta convertirla en una rica factoría enclavada en ese estratégico punto de la América del Sur.

En 1557 la Corona portuguesa decidió cortar por lo sano en lo concerniente a la presencia de los contrabandistas en sus dominios americanos. Con ese fin, Duarte da Costa fue sustituido por otro funcionario real: Joao Mem de Sá. El nuevo gobernador general se presentó en Bahía en enero de 1558 y sin pérdida de tiempo inició los preparativos militares para expulsar a los traficantes franceses de Río de Janeiro. Terminada esa fase preliminar, Mem de Sá lanzó en marzo de 1560 una poderosa ofensiva contra el enclave francés.

Como resultado de los combates, las fortalezas levantadas por Villegaignon en la bahía de Guanabara fueron destruidas y sus defensores fueron obligados a huir hacia los espesos bosques de la costa. Inexplicablemente Mem de Sá se dio por satisfecho con la victoria alcanzada y, y sin dejar ninguna guarnición al cuidado de esa importante rada, se retiró con sus fuerzas a la capital en Bahía. Tal descuido fue aprovechado por los incansables franceses, que en poco tiempo volvieron a erigir en Río de Janeiro una nueva factoría, que denominaron Urucunirim.

Con el ánimo de liquidar para siempre a los molestos colonos extranjeros de la Fuerza Antártica, Mem de Sá despachó desde Bahía un poderoso destacamento al mando de uno de sus sobrinos: Estacio de Sá. Los efectivos portugueses aparecieron en Río de Janeiro a principios de 1565, en donde, tras volver a expulsar a los franceses de los alrededores, fundaron la villa de Sao Sebastiao –en honor al infante monarca lusitano– en la playa Vermelha, justo en la falda del monte Pan de Azúcar.

La batalla decisiva se celebró en enero de 1567, cuando arribó a Sao Sebastiao otro contingente militar comandado por el gobernador peral, el cual, a costa de grandes pérdidas –entre ellas la de Estacio de Sá–, consiguió la expulsión de los colonos y traficantes dejados por Villegaignon. Todavía durante un tiempo algunos contrabandistas lograron sostenerse en ciertas áreas de la franja costera oriental del Brasil –cabo Frío (Río de Janeiro) y río Real (Sergipe)–, de donde también fueron desalojados por los portugueses en 1576.

A partir de entonces solo quedó el litoral norteño, comprendido entre el cabo Sao Roque y las Guayanas, como única costa más o menos libre, donde los franceses podían realizar impunemente sus ilegales actividades mercantiles, pues las avanzadas lusitanas septentrionales se hallaban en la isla de Itamaracá y el puerto de Conceicao (Pernambuco).

Luego de un triunfo tan significativo, Mem de Sá solicitó su sustitución a la Corona, fue designado, para reemplazarlo en el cargo de gobernador general, el noble portugués Luís Fernández de Vasconcelos. La armada que transportaba al nuevo mundo al distinguido funcionario colonial, tuvo que afrontar varias dificultades que dieron al traste con su misión. Una violenta tempestad dispersó a los navíos en múltiples direcciones, y hundió al grueso de la flota, mientras el resto, incluido el buque donde viajaba el nuevo *governador geral*, sucumbió ante un sorpresivo ataque de los corsarios

franceses Jacques de Sores y Jean Capdeville. Desaparecidos Fernández de Vasconcelos y su séquito, a Mem de Sá no le quedó otra alternativa que permanecer en Brasil como gobernador, cargo que ostentaba al morir, el 2 de marzo de 1572.

Fue en esta ocasión que la Corona decidió la división de su colonia americana. Es posible que en tal determinación influyera el marcado crecimiento económico del nordeste, que quizás aconsejaba aumentar el control fiscal sobre Pernambuco mediante el establecimiento de una administración más directa. De todos modos, lo cierto es que en 1573 se formaron en el territorio brasileño dos gobiernos separados.

El del norte con jurisdicción sobre todas las capitanías septentrionales, desde Ilheus hasta Itamaracá, tenía su capital en Bahía, e incluía la naciente región azucarera de Pernambuco. Por su parte la del sur abarcaba las donatarias de Porto Seguro, Sao Vicente, Sancto Amaro, Río de Janeiro y Espíritu Sancto, con sede oficial, en Sao Sebastiao, en la bahía de Guanabara. Como gobernadores generales fueron designados Luiz de Brito de Almeida, para la del norte, y Antonio de Salema en la del sur. Al parecer el breve experimento de las dos administraciones no reportó a la Corona los resultados apetecidos, pues en 1578 el gobierno colonial se reunificó en Bahía al ser nombrado Lourenco da Veiga como nuevo *governador geral*.

EFFECTOS DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN PORTUGAL

Desde fines del siglo XVI comenzó la decadencia de Portugal como metrópoli colonial, proceso acelerado por la dominación hispana sobre el trono lusitano. En 1581 el soberano español Felipe II se las arregló, gracias a su parentesco con la casa reinante en Lisboa —era nieto materno de uno de los últimos reyes portugueses—, para hacerse con el poder en el vecino reino ibérico después de la muerte del joven monarca Sebastiao.

La unión de las coronas de España y Portugal en la persona de Felipe II estaba condicionada por el respeto absoluto a los derechos portugueses sobre sus colonias,

garantizándose además la vigencia de todas las leyes y costumbres lusitanas. De esta manera, España y Portugal tuvieron un solo gobierno durante 70 años, por lo que la política oficial de ambos Estados europeos se encaminó en una misma dirección; aunque el hecho de que las principales decisiones se tomaran en Madrid y no en Lisboa, terminaría por perjudicar los intereses coloniales de Portugal.

El primer *governador geral* de Brasil nombrado por Felipe II fue el notable portugués Manuel Telles Barreto. En mayo de 1583 sustituyó en la administración colonial a una especie de gobierno provisional, integrado por el obispo, el oidor general y el senado da camara de la villa del Salvador, creado en 1581, tras el inesperado fallecimiento de Lourenco da Veíga. A Telles Barreto le sucedió en 1588 el donatario de Ilheos, Francisco Giradles, quien a su vez fue reemplazado en 1591 por Francisco de Sousa. Los siguientes gobernadores fueron Diego Botelho, entre 1602 y 1607, y Diego Meneses de 1607 a 1612.

De esos años, comprendidos entre fines del siglo XVI y principios del XVII, datan precisamente los éxitos portugueses en la colonización de amplios territorios del norte y del noroeste, en particular de Paraíba, Sergipe, Río Grande do Norte; Ceará, Piauí, Maranhão, Pará, junto con la agudización de las contradicciones con las emergentes potencias coloniales europeas.

La fusión de las coronas de España y Portugal provocó, entre otras consecuencias, que los enemigos de un reino se convirtieran automáticamente en los del otro, por lo que se incrementaron los conflictos con los representantes de Inglaterra, Francia y Holanda. En lo que se refiere a la primera de esas tres potencias, cabe mencionar que entre 1578 y 1604 grupos de filibusteros y contrabandistas ingleses visitaron con frecuencia las costas de Bahía, São Vicente y Pernambuco, destacándose en esas correrías las

expediciones comandadas por Edward Fenton, Robert Withrington, Thomas Cavendish y el afamado explorador Sir Walter Raleigh.

Por su parte, la lucha contra los franceses estuvo inscrita dentro del ya viejo problema creado por los constantes intentos de los armadores y comerciantes de Bretaña y Normandía, para apoderarse de extensas zonas del litoral brasileño. Los traficantes franceses habían sido expulsados manu militari de Río de Janeiro y demás territorios sureños, lo que los obligó a concentrar todos sus esfuerzos en la conquista del litoral comprendido entre Paraíba y el Amazonas.

Fue dentro de esa área, en las tierras de la isla de Maranhao (Sao Luiz), formada en la desembocadura de los ríos Mearím e Itapecurú, donde floreció desde 1594 una activa factoría francesa que estaba llamada a ser el eje de la colonización de esa zona. En 1610 llegó a la Francia Equinoccial, como se denominó a la región, una expedición encabezada por el hugonote Daniel La Touche, señor de La Revardiere. Al contar con la protección de la corte de París, La Touche logró atraer a cientos de colonos con los cuales edificó, dos años después, la villa de Saint Louis en Maranhao.

Para detener a los franceses en la región septentrional de Brasil, los portugueses iniciaron desde fines del siglo XVI una febril ofensiva colonizadora que permitió la fundación en 1599 de la villa de Natal (Río Grande do Norte), así como las poblaciones de Nova Lisboa y Fortaleza en 1603 y 1612, respectivamente, ambas en Ceará. Después los portugueses se lanzaron a la lucha para liquidar el baluarte francés de Maranhao, tarea nada fácil, pues los colonos de Saint Louis habían sabido ganarse la amistad de los indígenas.

Los combates entre las fuerzas francesas y las ibéricas se desarrollaron durante la administración de Gaspar de Sousa (1612-1617) y culminaron en noviembre de 1615 con un entendimiento. El acuerdo estipuló, entre otros puntos, que los colonos franceses

podían permanecer en Maranhao, siempre que reconocieran la soberanía lusitana. Realmente el compromiso de 1615 puso fin a la presencia de Francia en el amplio litoral brasileño, y los franceses quedaron desde entonces relegados al área de las Guayanas.

El avance colonizador portugués culminó en 1616, al fundarse en la margen oriental del río Pará la villa de Belem, frente a la isla de Marajá, en la boca del Amazonas. La completa ocupación lusitana de la franja litoral comprendida entre las islas Maranhao y Marajó, alcanzada hacia 1623, convirtió por el momento al caudaloso Amazonas en una verdadera frontera septentrional de los dominios portugueses en América.

No obstante estos logros, el factor de que las nuevas capitanías reales de la costa norte estuvieran tan distantes del gobierno central ubicado en Bahía, contribuía a propiciar levantamientos indígenas y ataques filibusteros difíciles de sofocar con una estructura administrativa tan excesivamente centralizada. Por tal motivo, en 1621 se creó un gobierno específico para los territorios del norte, que agrupó a Ceará –incluyendo Piauí–, Maranhao y Pará, al frente del cual se designó en condiciones de gobernador general a Francisco Coelho de Carvalho.

En forma paralela se mantenía la administración de Bahía donde Diego de Mendoza Furtado (1622-1624) sustituyó al último gobernador con jurisdicción sobre todo Brasil: Luiz de Sousa (1617-1622). De esta manera, el imperio colonial portugués en América quedaba dividido de nuevo en dos grandes gobiernos, uno en Bahía con 12 capitanías y en Maranhao, con 3, otro.

La otra potencia europea que también por aquella época acometió incursiones por la costa brasileña fue Holanda. Desde 1584, navíos procedentes de los Países Bajos recorrían habitualmente el litoral de Brasil, en cumplimiento de misiones mercantiles o para realizar acciones propias de piratas y filibusteros. Las actividades de los audaces

navegantes holandeses eran, en fin de cuentas, solo el preámbulo de una empresa de mayor envergadura: la conquista de Bahía y Pernambuco.

OCUPACIÓN HOLANDESA

La historia de la dominación holandesa en los ricos territorios brasileños de Bahía y Pernambuco se inició, en cierta medida, cuando los portugueses fueron desplazados de muchas de sus posesiones en Asia y África, a raíz de la unión de las Coronas de España y Portugal. Esos cambios fueron propiciados involuntariamente por Felipe II en 1594, al decretar el cierre de los puertos ibéricos a los holandeses, que impulsó a los comerciantes de los Países Bajos a acudir sin intermediarios a las fuentes de su anterior comercio con los portugueses.

Las ganancias que de esa actividad se derivaron para la Compañía de las Indias Orientales –fundada en 1602– indujeron a los holandeses a crear una asociación similar para atender los negocios del nuevo mundo. A esos efectos, el 1 de junio de 1621, se estableció en Ámsterdam la Compañía de las Indias Occidentales, con capitales aportados por banqueros, comerciantes y armadores calvinistas y judíos. La empresa se concebía bajo idénticas líneas que su predecesora oriental, disfrutando de un monopolio que le otorgaba el derecho exclusivo al comercio por la costa oeste de África y por todo el litoral americano.

Debe añadirse que la compañía de las Indias Occidentales era un negocio privado, que funcionaba al margen del Estado, bajo la administración de su propio Consejo General. La existencia de dicha asociación mercantil imprimió nuevos bríos a las aventuras holandesas en este lado del globo, en especial después que se reanudó la guerra (1621-1640) entre los reinos de la península ibérica y los Países Bajos. La coyuntura favoreció que se cumplieran los objetivos fundamentales para los cuales había sido formada la Compañía de las Indias Occidentales: apropiarse del lucrativo tráfico de las maderas

tintóreas y del azúcar, y contribuir mediante la guerra al debilitamiento de España y Portugal.

El primer ataque importante de los holandeses a los dominios ibéricos en América se efectuó el 9 de mayo de 1624, cuando se presentó en Bahía una nutrida flota de guerra – 23 navíos de gran porte, 500 piezas de artillería y más de 3 000 hombres, entre soldados y marineros- bajo el comando de Jacob Willekens, Pieter Heyn y Hans Van Dorth. La entrada en la villa del Salvador se logró con relativa facilidad. El propio gobernador Diego de Mendoca Furtado fue hecho prisionero y enviado a Holanda, mientras el grueso de la población se negaba a someterse a los invasores y rechazaba las invitaciones conciliadoras del jefe holandés Van Dorth.

Muchos colonos huyeron desordenadamente así el interior, buscando refugio en los ingenios y aldeas indígenas de las cercanías. Con el tiempo se juntaron bajo la dirección del obispo Marcos Teixeira, organizándose la resistencia en guerrillas que, aun cuando nunca lograron por sí sola la expulsión de los holandeses, al menos pudieron restringir el área en poder de los invasores y ocasionar la muerte del propio gobernador holandés Van Dorth. Entretanto, el gobierno de Madrid no se cruzaba de brazos. Preparó y envió a éste hemisferio un impresionante contingente militar, integrado por 27 barcos y unos 4 000 portugueses, al mando de Manuel de Meneses, junto a 40 navíos y 8 000 soldados españoles encabezados por Fradique de Toledo Osorio.

La llegada a las aguas de Bahía de tan poderosa escuadra ibérica, el 29 de marzo de 1625, representó para los sitiadores una ayuda vital, que forzó a los holandeses a la rendición, tras casi un mes de lucha. Reconquistada la plaza, Matías de algún crédito que fue nombrado gobernador provisional, hasta que un año después ese alto cargo recayó en Diego Luis de Oliveira, conde de Miranda, quien lo ostentó de 1626 a 1635.

Pese al estrepitoso derrumbe en Bahía, la Compañía de las Indias Occidentales no se desalentó, prosiguiendo con sus planes para adquirir una colonia en Brasil. Así se sucedieron varios intentos destinados a conquistar Paraíba (1625), Ceará (1626) y Pará (1629), con resultados peores a los obtenidos en la aventura de Bahía. El único éxito de los Países Bajos, antes de emprender la ocupación de Pernambuco, se produjo en ocasión de un segundo ataque, de carácter más bien punitivo, a la villa de Salvador, realizado por Pieter Heyn en 1627.

Otro fue el desenlace de los proyectos de la compañía de las Indias Occidentales en relación con Pernambuco, principal centro azucarero de Brasil. El 12 de febrero de 1630 una gran armada holandesa, esta vez compuesta por 70 barcos y más de 7000 hombres, comandado por Endrik Lonck, se presentó en las costas de Pernambuco, delante de Olinda y Recife. La oposición portuguesa fue encabezada por Matías de Albuquerque, quien a pesar de su tenacidad no pudo impedir que ambas plazas del noroeste cayeran en manos de los invasores.

Pero la lucha no concluyó allí. A escasos kilómetros de las poblaciones holandesas se organizó la resistencia, que agrupó a los dueños de ingenios y sus esclavos, así como las tribus indígenas de los alrededores. El 4 de marzo de 1630, en el Arraial del Bom Jesús, a poca distancia de Olinda y Recife, los colonos fortificaron una especie de cuartel general. La contienda se prolongó por dos largos años, durante los cuales se registraron encarnizados combates terrestres y una importante batalla naval el 12 de septiembre de 1631, acciones que sirvieron para detener durante un tiempo el avance holandés sobre Paraíba, Natal y Río Grande do Norte.

Sin embargo, a los propietarios de los ingenios azucareros se les hacía imposible prolongar indefinidamente la diestra de sillas la guerra de guerrillas sin atender sus plantaciones, mientras España mantenía una actitud pasiva y los holandeses, en cambio,

recibían constantes recursos y refuerzos del exterior. En tal situación muchos *senhores de engenho* desanimaron y comenzaron a hacer transacciones, más o menos secretas, con lo invasores.

Un caso sintomático de desmoralización lo constituyó la traición de Domingos Calabar, quien al pasarse al campo enemigo resultó un auxilio inapreciable a los holandeses para casar a los defensores de Pernambuco. Debilitado el bando portugués, los invasores construyeron el fuerte de Orange, cerca de la isla de Itamaracá, y avanzaron en forma sucesiva sobre Río Formoso, Itamaracá, Porto Calvo (Alagoas), Río Grande do Norte, Paraíba y el fuerte Portal de Nazareth. Inclusive el campamento del Bom Jesús cayó el 3 de julio de 1635.

Cuando Matías de Albuquerque comprendió que no podía continuar la lucha, debido a que una parte de las dueños de ingenios prefería pactar con el enemigo antes que seguir afectando sus intereses personales, anunció que se retiraría Pernambuco rumbo al sur, haciendo un llamado para que le siguieran todos los que estuvieran dispuestos a sacrificarse, en aras de mantener la fidelidad a la patria y la religión. Una heterogénea multitud, calculada en varios miles de personas, entre los que se encontraban algunos dueños de ingenios con sus dotaciones, colonos e indios, llevando consigo sus animales domésticos y ciertos bienes, emprendió un impresionante éxodo que los conduciría hasta las márgenes del río Sao Francisco.

En esa zona la guerra pronto adquirió un marcado carácter popular, liderada por el negro Henrique Días, el cacique indígena Poti y el propio ex gobernador portugués Matías de Albuquerque. Luego de esta dramática retirada, los holandeses le enfrascaron en la tarea de afianzar sus posiciones en Nueva Holanda, que ya abarcaba áreas de cuatro antiguas capitánías portuguesas: Río Grande do Norte, Paraíba, Itamaracá y

Pernambuco, guarnecidas en el norte por la fortaleza de la Natal y al sur por el fortín de Porto Calvo.

En los cinco primeros años del arribo de los holandeses al noreste, la conquista de Pernambuco solo generó pérdidas a la Compañía de las Indias Occidentales. Para poder reiniciar sin obstáculos la actividad económica de la colonia, granjeándose el favor de la población, los holandeses ofrecieron a todos los habitantes de las zonas ocupadas plena seguridad a sus vidas y bienes, derechos iguales, libre práctica religiosa y el mantenimiento de los impuestos tradicionales.

Estas concesiones eran necesarias, ya que la industria de Pernambuco estaba completamente desarticulada y su producción había disminuido a un tercio, comparada con el período anterior. La crisis económica no desanimó a los comerciantes holandeses, que empezaron a ser negocio con el azúcar y también por el palo brasil, pese a que este último artículo era monopolio de la compañía de la Indias Occidentales. Por entonces la actividad más rentable para los holandeses -especialmente para la propia Compañía- estaba relacionada con las acciones de corsarios y piratas. Por ejemplo, solo entre 1632 y 1636 fueron asaltados más de 500 buques ibéricos por aventureros holandeses que gozaban de una licencia especial concedida por la mencionada Compañía.

El primer gobernante oficial de la colonia holandesa en Brasil fue el príncipe de la Casa de Orange Johan Maurits, conde de Nassau-Siegen, quien llegó a Recife el 23 de enero de 1637. Durante su mandato, la villa de Recife creció considerablemente, desplazando a la destruida Olinda, víctima de la guerra entre holandeses y portugueses. Incluso, de las ruinas de los edificios y conventos de Olinda salieron los materiales de construcción que permitieron la ampliación de Mauricia (Recife).

La presencia en suelo brasileño del príncipe de Orange dio nuevas fuerzas a la ocupación holandesa Pernambuco. No tardó en ampliarse el área efectivamente ocupada

por los invasores, en particular con la adquisición de Ceará y Sergipe -que elevaron a siete las capitánías sometidas-, conquistas que, pese a su significado, no pueden acabar la nueva derrota holandesa en Bahía (abril de 1638), frente a las fuerzas movilizadas por el gobernador general de Brasil Pedro da Sylva (1635-1639).

En forma simultánea Pernambuco ocupaba otra vez un privilegiado lugar en la producción de azúcar, gracias a una política flexible con los dueños de ingenios, a los cuales la Compañía de las Indias Occidentales otorgaba créditos y facilidades comerciales. Para redondear la reactivación del negocio azucarero, los holandeses conquistaron en África las posesiones portuguesas de Guinea (1638) y Angola (1641), y estuvieron de allí los esclavos que imperiosamente reclamaban las plantaciones brasileñas. Por otro lado, la captura de la isla de Curacao en 1634 suministró a los Países Bajos una estratégica base comercial y el mar Caribe.

Mientras tanto, arribaba a Bahía en junio de 1640 Jorge de Mascarenhas, marqués de Montalvão, que fue el primer gobernante de Brasil en recibir los títulos de virrey y capitán de la tierra y el mar. Tan altas investiduras de nada le valieron frente a los trascendentales cambios políticos acaecidos en Portugal y que pusieron en crisis su mandato, por lo que fue sustituido -tras una breve regencia provisoria- por Antonio Telles da Silva (1642-1647).

Esos acontecimientos se referían a la sublevación independentista que estalló en el reino lusitano, librándolo de la dominación española y elevando al trono portugués al duque de Bragança, proclamado rey con el nombre de João IV. La noticia fue bien recibida por los holandeses, pues la separación de España y Portugal significaba un sustancial reducción del poderío de su tradicional enemigo hispano. Además, la corte de Lisboa estaba ansiosa de cultivar relaciones pacíficas con los incansables adversarios de

España, elemento que ofreció basamento a la firma, el 12 de junio de 1641, de un armisticio por 10 años concertado entre los Países Bajos y Portugal.

Estos hechos condujeron irremisiblemente a una apreciable disminución de la influencia de la Compañía de las Indias Occidentales, debido, entre otras razones, a que la asociación, con sede en Ámsterdam, estaba concebida en los límites de la lucha holandesa contra la alianza de los reinos ibéricos. Perdida parte de la otrora grandeza de la Compañía, esta exigió al príncipe de Orange que pusiera término a su política tolerante hacia los súbditos portugueses, con vistas a recrudescer la explotación de la colonia. La incesante presión de la Compañía, unido a una falta de apoyo militar –que ocasionaría la pérdida del norte de Brasil en la guerra de Maranhao (1642-1644) y restringiría el área de Nueva Holanda-, causó la renuncia del conde de Nassau-Siegen. La salida del prestigioso gobernador de la casa de Orange (mayo de 1644) era, en cierto modo, el principio del fin de la ocupación holandesa en Pernambuco.

INSURRECCIÓN DE PERNAMBUCO

Con el propósito de ampliar la explotación de los portugueses y sus descendientes, radicados en la colonia de Pernambuco, la Compañía de las Indias Occidentales dio plena libertad de acción a sus representantes. Para conseguir un aumento sustancial de las utilidades, se convirtieron en hechos cotidianos los actos de arbitrariedad, discriminaciones y las persecuciones religiosas, cortando la raíz el casi idílico período de gobierno del príncipe de Orange.

Esas medidas abusivas pretendían crear un ambiente de inseguridad entre los habitantes de Nueva Holanda, que, permitiera amedrentar a los dueños de ingenio para que efectuaran, sin más dilatación, el pago de las deudas contraídas con la Compañía en la

compra de esclavos. Cuando los colonos no podían satisfacer las demandas, los funcionarios coloniales confiscaban sus bienes y en ocasiones llegaban a encarcelarlos. El efecto de esta desatinada política expoliadora fue que muchos *senhores de engenho*, los cuales de buena gana habían aceptado la soberanía holandesa para continuar realizando sus negocios, ahora rechazaran a los ocupantes foráneos, al ser afectados sus sagrados intereses económicos. Inclusive, algunos hacendados llegaron a atrincherarse en sus tierras, para oponerse con las armas en la mano a las expropiaciones que efectuaban los representantes de la Compañía.

Estos acontecimientos echaron las bases para la reconciliación entre los dueños de ingenios del noroeste, pues los viejos plantadores que habían emigrado en 1635 con Matías de Albuquerque añoraban el retorno a sus posesiones, mientras que aquellos que habían pactado con los holandeses eran ahora las principales víctimas del despojo de los funcionarios coloniales. La existencia de un enemigo común, creado por los excesos de la dominación holandesa, permitió la unificación de todos los afectos y allanó el camino para el estallido de la lucha.

A pesar de que la Corona portuguesa había reconocido oficialmente la presencia de los Países Bajos en Brasil, los *senhores de engenho*, en su mayor parte hijos de portugueses, comenzaron a organizar un vasto movimiento de liberación. El líder de la conspiración era un inmigrante de Madeira, Joao Fernández Vieira, a quien pronto se le conocería como el “Gobernador de la Libertad”. Vieira era un veterano del *Arrabal del Bom Jesús*, que se había acogido a la amnistía dictada por los holandeses y transformado en un acaudalado propietario de Pernambuco. Disgustado con la nueva política desarrollada por la Compañía de las Indias Occidentales, pronto se convirtió en el máximo exponente del resentimiento antiholandés de los plantadores del noroeste.

Después de varios meses de intensos preparativos, la rebelión estalló en junio de 1645. En un principio el cuartel general de los sublevados estuvo ubicado en el valle de Capiberibe, pero la feroz ofensiva holandesa llevada a cabo por los coroneles Hous y Blaer, obligó a los colonos a establecer su campamento en un lugar más protegido, a unos 15 kilómetros de Recife, en los montes de las Tabocas.

La batalla decisiva por el control de esa zona se libró el 3 de agosto y fue un resonante éxito para los seguidores de Viera. Transcurridas dos semanas, el 17 de agosto, los holandeses recibieron una nueva lección militar en el combate efectuado en tierras del ingenio Casa Forte. Los triunfos sucesivos alcanzados por el ejército guerrillero formado por los plantadores levantó los ánimos de los pobladores del noroeste y permitió encender la sublevación por todo Pernambuco, así como en las regiones vecinas de Sergipe y Alagoas.

Muy pronto los efectivos de la Compañía de las Indias Occidentales recibieron otro duro golpe al perder Olinda y luego con la caída en escalera de los fuertes de Portal de Nazareth, Porto Calvo y Mauricio, a manos de fuerzas comandadas por el rico hacendado André Vidal de Negreiros. Estas victorias entregaron a los colonos vastas áreas del interior y dejaron a los soldados holandeses refugiados tras las gruesas murallas de Recife. Algo por el estilo sucedió cuando el movimiento se extendió a las capitanías del norte, donde los campos no tardaron en quedar en poder de los sublevados, mientras las fuerzas de la Compañía de las Indias Occidentales tenían que parapetarse tras las fortificaciones costeras de Río Grande do Norte, Paraíba e Itamaracá.

Para detener el avance incontenible de los colonos, la asociación de Ámsterdam envió a Recife apreciables refuerzos militares, llegados a su destino el 1ro de agosto de 1646. Eran unos 2 000 hombres al mando de Sigemundt van Schkoppe. La aparición en

Pernambuco de este numeroso contingente permitió a los holandeses recuperar el papel activo en la lucha: emprendieron operaciones ofensivas sobre diversos puntos del litoral, junto con un ataque a Bahía en enero de 1647.

Después, los holandeses se lanzaron hacia el interior y chocaron con los colonos el 19 de abril de 1648 en la batalla de los Guararapes, una cadena de colinas a pocos kilómetros al sur de Recife. El combate fue un triunfo indiscutible para los sublevados. Se destacaron en la acción André Vidal de Negreiros y el negro Enrique Días. Casi un año después, el 19 de febrero de 1649, tuvo lugar la segunda batalla de los Guararapes, con idéntico resultado a la anterior y que costó a los holandeses la pérdida de toda iniciativa estratégica. En este último encuentro se distinguió el jefe portugués Francisco Barreto de Meneses, que en 1648 había sido enviado subrepticamente por la corte de Lisboa para ponerse al frente de la rebelión de Pernambuco.

Pese a la supremacía militar alcanzada por los colonos, la lucha todavía se prolongó durante varios años, aunque los holandeses solo controlaban ya algunas pocas plazas enclavadas en el litoral. Allí se sostenían gracias al constante aprovisionamiento marítimo y a la difícil posición del monarca portugués Joao IV, que a toda costa buscaba evitar una nueva guerra con Holanda. Por esa razón, Portugal se veía obligado hacer ciertas concesiones y a mantener una prolongada negociación con los representantes de los Países Bajos, en aras de una solución al conflicto aceptable para ambos gobiernos.

Al margen de esas consideraciones de la política europea, los sublevados hacían planes para liquidar definitivamente el baluarte holandés de Recife. Con vistas a lograrlo, era necesario combinar un ataque terrestre y marítimo, para lo cual se requería la movilización de una cantidad de recursos que los colonos no poseían. Por fin, en diciembre de 1653, la ocasión propicia se presentó cuando apareció a la altura de Olinda

una poderosa flota lusitana -13 navíos de guerra y 64 buques mercantes- con rumbo a Bahía. La escuadra pertenecía a la *Companhia dos Comercios do Brasil*, creada en 1649 por el rey Joao IV para impulsar el tráfico comercial con sus posesiones americanas.

En ese momento la situación en el viejo continente había cambiado, en virtud del estallido de la guerra entre Inglaterra y los Países Bajos (7 de julio 1652). Gracias a esta inesperada coyuntura, los jefes del ejército formado por los plantadores –Barreto, Vieira y Vidal de Negreiros- lograron el apoyo de los capitanes de la armada portuguesa Pedro Jaques de Magalhaes y Francisco de Brito Freire. El ataque conjunto de ambas fuerzas, iniciado el 15 de enero de 1654, arrolló las defensas holandesas. El 28, tras varios días de negociaciones, las tropas de Van Schkoppe capitularon.

La victoria de los colonos de Pernambuco reveló, entre otras cosas, el poderío de los sueños de ingenio, capaces de levantar un vasto movimiento popular contra los ocupantes extranjeros, sin necesidad de contar prácticamente con la ayuda de las autoridades portuguesas. En esa lucha ocuparon sitio todas las clases y grupos sociales de la colonia, en particular los explotados trabajadores negros y las tribus indígenas. De esa forma, la guerra contra los holandeses contribuyó al surgimiento de cierta comunidad de intereses entre todos los habitantes del noreste, como símbolo de la sociedad criolla en proceso de formación y de la naciente distinción entre portugueses y naturales de Brasil. Pero el despertar de la conciencia nacional estaba lejano, pues era todavía un confuso sentimiento en el que se mezclaba la fidelidad a la Corona de Portugal con el amor al suelo patrio.

QUILOMBO DE PALMARES

Los primeros actos de rebeldía de los esclavos en Brasil se remontan a los mismos inicios de la dominación colonial portuguesa, o más exactamente, al comenzar la

explotación de la fuerza de trabajo africana en las plantaciones de caña de azúcar. Las circunstancias históricas de la época no dejaban otra salida a los oprimidos trabajadores negros que la fuga individual o colectiva de las *fazendas*.

Por lo general, los esclavos que escapaban de las dotaciones se internaban en las selvas, llanuras y montañas, donde eran bien recibidos por los indios, que les brindaban tierras y amistad. Al no poder vivir mucho tiempo aislados, los cimarrones organizaban comunidades autónomas, que de hecho se convertían en verdaderos centros de liberación social. Durante el siglo XVI ya existían varios refugios estables de este tipo – llamados palenques o en Brasil *quilombos*, palabra de origen africano que literalmente significa campamento-, ubicados en intrincadas áreas del interior.

Una prueba de la magnitud alcanzada por las frecuentes huidas de esclavos lo constituye el decreto real del 6 de enero de 1574, mediante el cual la Corona lusitana regulaba la devolución de los negros fugitivos a sus antiguos poseedores. Por otro lado, el primer palenque de que se tiene noticias en Brasil estuvo enclavado en la capitanía de Bahía y fue liquidado en 1575 por los efectivos militares movilizados por el gobernador Luiz de Brito y la Almeida.

El *quilombo* más importante organizado en el territorio brasileño, durante las cuatro centurias que duró la esclavitud, se conformó en las primeras décadas del siglo XVII, precisamente cuando era implantada la aborrecible institución esclavista en la región de Alagoas, al sur de Pernambuco. Huyendo de la dura vida de las plantaciones de caña, cientos de trabajadores negros se evadieron hacia una zona de la selva dotada de vegetación exuberante y muchas palmeras, a la que por este motivo denominaron Los Palmares. Esa región estaba situada en forma casi paralela al litoral marítimo, en las vertientes orientales de la sierra de las Barrigas, a unas 30 leguas de la costa, entre el río Sao Francisco y el cabo de Sancto Agostinho.

De manera convencional ha sido escogido el año 1630 como la fecha de fundación del *quilombo* de los Palmares, pues todo parece indicar que su nacimiento estuvo relacionado con los inicios de la ocupación de los Países Bajos en Pernambuco. La guerra sostenida por los portugueses y sus descendientes contra los holandeses, desarticuló el sistema de explotación vigente en las plantaciones del nordeste. Cierta relajamiento en la férrea disciplina de los ingenios, unido a la activa participación de los esclavos en la lucha –arrastrados a la contienda por los *senhores de engenho*–, creó condiciones propicias para las fugas hacia los bosques vírgenes.

Refugiados en Los Palmares, los ex esclavos construyeron sus viviendas o *mocambos* agrupándolas en varias aldeas, protegidas por toscas empalizadas de manera. Allí la vida pronto se regularizó, a imagen y semejanza de las costumbres africanas. De ahí que las principales faenas del *quilombo* se realizaron en forma colectiva y el producto de ellas se repartiera equitativamente entre los pobladores libres. Esas actividades iban desde el cultivo de la tierra y la caza, hasta el contrabando con las vecinas villas portuguesas, así como los ataques y saqueos a las plantaciones de la costa. Gracias a esas labores se obtenía cierto excedente que iba a parar a manos de la naciente casta dominante, integrada por los jefes y sus familias, lo que constituía un síntoma innegable de la estratificación social a que el *quilombo* estaba abocado.

Los gobernantes de las aldeas, elegidas a perpetuidad, formaban una especie de poder despótico central y gozaban de una autoridad parecida a la de los reyezuelos de África o los caciques indígenas. Por debajo de esa incipiente élite se encontraban los demás habitantes, libres o esclavos, del palenque. La diferencia entre unos y otros se fundamentaba en que los primeros llegaron a Los Palmares por su propia voluntad, mientras que los segundos habían sido capturados en las frecuentes *razzias* a las plantaciones, de ahí que fueran considerados como una especie de prisioneros de guerra.

No obstante, ellos también podían alcanzar su libertad si traían nuevos esclavos al palenque.

En su etapa de mayor esplendor, en la segunda mitad del siglo XVII, el *quilombo* de Los Palmares llegó a tener cerca de 10 aldeas fortificadas, regidas cada una por su propio gobierno y con una población total calculada en varios miles de habitantes. Las agrupaciones de *mocambos* más sobresalientes eran Macaco, Sucupira Zambí, Tabocas, Andalaquituche, Aqualtune, Osenga y Dambrabanga. El poblado de Macaco era algo así como la capital de todo el palenque y estaba enclavado en el lugar donde hoy se levanta la ciudad de Uniao, en la propia sierra de las Barrigas, a orillas del río Mudaú. Macaco era también la residencia de los jefes del *quilombo*, el más famoso de los cuales fue Ganga Zumba.

Una de las primeras expediciones enviadas contra Los Palmares fue preparada durante el mandato del príncipe de Orange en Pernambuco. En esa oportunidad, enero de 1644, el conde de Nassau-Siegen lanzó un gran contingente militar comandado por Rodolfo Baro, quien logró destruir dos aldeas y matar a decenas de esclavos fugitivos. Otro fue el resultado del destacamento punitivo holandés que marchó contra el palenque un año después, ya que a su paso solo, encontró *mocambos* abandonados por sus moradores, que tácticamente se replegaron hacia las áreas más tupidas de la selva, en espera de la retirada de sus perseguidores.

Terminada la dominación de los Países Bajos en Brasil, los portugueses organizaron su primera expedición en 1667. Para tratar de destruir el *quilombo* se movilizó un numeroso destacamento, puesto a las órdenes del maestro de campo Zenobio Acciol y de Vasconcelos, quien desarrolló una ofensiva equivocada sobre áreas exteriores del palenque, en el que solo encontró algunos *mocambos* vacíos. Tras el fracaso de esta

nueva campaña, la iniciativa de la lucha contra el refugio cimarrón pasó a las villas cercanas al *quilombo* en especial Porto Calvo, Alagoas, Serinhaem y Penedo.

Una de las columnas de castigo organizadas por estos poblados atacó el palenque en 1671 y logró establecer combate con las defensas de Los Palmares, pero sin poder entrar en las principales aldeas. La acción causó decenas de muertos entre los esclavos fugitivos y sus familias y fueron capturados cerca de 200 prisioneros. No obstante, esa fue una victoria pírrica, pues se estima que hacia 1674 se habían estrellado contra el *quilombo* más de 25 expediciones militares.

Después de tan serios reveses, los portugueses decidieron tomar algunas medidas que permitieran la destrucción definitiva del palenque de Alagoas. Así se dispuso que los cimarrones capturados en el *quilombo* fueran repartidos entre los soldados, descontado por supuesto el quinto real. Además, se determinó reforzar los contingentes militares que iban a pelear contra los ex esclavos no solo con mejores armamentos, sino también con soldados de piel cobriza y oscura, como una parte del Tercio de Hombres Negros capitaneado por Enrique Días, que había desempeñado un destacado papel en la lucha contra los holandeses. Hacia 1675 medidas empezaron a dar sus frutos con la irrupción en el *quilombo* de las tropas de Manuel Lopes. Venciendo la obstinada resistencia de las guerrillas del palenque, los efectivos portugueses pudieron asaltar el pueblo de Macaco e infligir a sus habitantes la primera derrota de envergadura.

Mayor ímpetu cobró la ofensiva contra el *quilombo* cuando esta quedó bajo la dirección del capitán Fernao Carrillo, quien anteriormente había obtenido gran éxito en la destrucción de palenques en la región de Sergipe. El ataque principal se efectuó el 4 de octubre de 1677. Fue un triunfo para las armas portuguesas: extensas áreas de cultivos y decenas de *mocambos* quedaron totalmente arrasados, y resultó herido en el combate el propio Ganga Zumba.

Como culminación de la campaña se impuso al *quilombo* un entendimiento, pactado secretamente con los principales jefes cimarrones. El 18 de junio de 1678 Ganga Zumba se acogió a esa especie de amnistía tramitada por Carrilho y a cambio de ciertas promesas y privilegios se comprometió a entregar Los Palmares a los portugueses. La lectura de las condiciones de la capitulación provocó una enérgica demostración de repudio por parte de la población libre del *quilombo*. En pago por la traición, Ganga Zumba fue ajusticiado por sus antiguos seguidores y sustituido por su sobrino Zumbí, quien estaba dispuesto a reconstruir el palenque y a proseguir la lucha.

La guerra se reanudó en toda su crudeza hacia 1679 y se extendió por varios años más, con derrotas y victorias para ambos bandos. Durante el gobierno de Zumbí se efectuaron varios asaltos portugueses al *quilombo*, que fueron dirigidos por el propio Carrillo, Gonzalo Moreira, Joao de Freitas da Cunha y Domingo Jorge Velho. Ya para entonces el monarca portugués se había visto en la necesidad de crear una tropa especial, entrenada en la lucha contra los baluartes de los esclavos fugitivos, a la que se llamó *capitães do matto*.

La embestida final del palenque comenzó en 1694, bajo la jefatura de un experto paulista que desde 1687 combatía ininterrumpidamente contra Los Palmares: Domingo Jorge Velho. Un poderoso ejército de más de 3 000 hombres provenientes de Sao Paulo, Halagaos y Pernambuco, reforzado con varias piezas de artillería, fue lanzado contra el irreductible campamento negro.

En poco tiempo las fuerzas de Domingo Jorge pusieron sitio al poblado de Macaco y envolvieron en un cerco de fuego a sus habitantes. De nada valieron las puntiagudas estacas y los fosos ocultos con que los cimarrones minaron los caminos de acceso al palenque. Imposibilitados de mantener por más tiempo el ametrallado reducto de la capital, convertido en una verdadera ratonera, los ex esclavos protagonizaron entonces

una retirada desesperada el 6 de febrero de 1694. El intento por escapar al asedio resultó un fracaso: al salir del área fortificada de la sierra de las Barrigas eran barridos por las armas enemigas.

El cacique Zumbí logró evadirse con varias heridas en el cuerpo, hasta que en definitiva, el 20 de noviembre de 1695, fue sorprendido por una columna paulista perdió la vida el último de los legendarios jefes del quilombo. Lo poco que quedaba en pie del palenque fue destruido y los pobladores que no habían sucumbido en la lucha fueron devueltos, sin distinción de sexo ni edad, a la esclavitud. Para sirviera de escarmiento a los demás esclavos, la cabeza de Zumbí fue clavada en la punta de una estaca y exhibida, en macabro espectáculo, por las calles de Recife.

Una serie de factores explican el fracaso de Los Palmares. La falta de armamentos adecuados y sobre todo la carencia de una definida conciencia de clases, que permitiera la unión de todos los esclavos de la colonia contra sus opresores –como más tarde ocurriría en Haití-, dieron al traste con las posibilidades de triunfo del movimiento. A pesar de su trágico desenlace, la historia recoge al quilombo de Los Palmares como una de las manifestaciones más heroicas de las incesantes luchas de los esclavos de Brasil.

EL PROBLEMA DE LA FUERZA DE TRABAJO INDÍGENA

Al fomentarse la producción de azúcar en Brasil, los monarcas otorgaron amplias facilidades a los colonos y dueños de ingenios para utilizar la población indígena como mano de obra esclava. Con anterioridad, los donatarios habían sido beneficiados en el mismo sentido al concedérseles el derecho a vender indios y reducirlos a la esclavitud. Una disposición real de 1549, que ponía a los nativos bajo la “protección” de la Corona, no alteró en lo más mínimo el proceso de explotación de los aborígenes por los plantadores.

Las primeras restricciones efectivas contra los *senhores de engenho*, fueron promulgadas por Lisboa en la segunda mitad del siglo XVI. La aparición de tales limitaciones estaba directamente relacionada con la aparición en la América portuguesa de las misiones jesuitas. Los sacerdotes de la Orden fundada por Ignacio de Loyola esgrimieron el argumento de la libertad de los indios y de la necesidad de su evangelización frente a las pretensiones de los plantadores.

Los jesuitas, como se sabe, no luchaban de manera totalmente desinteresada por la liberación del indio, pues con la campaña filantrópica encubrían el verdadero objetivo: monopolizar el uso de la fuerza de trabajo aborigen. En las reducciones los indios solo eran nominalmente libres, pues con métodos coercitivos se les obligaba a trabajar la tierra y entregar el producto a los jesuitas, por lo cual tenían que vivir sujetos a un duro régimen disciplinario.

Los dueños de ingenios y colonos, por su parte, reivindicaban la facultad de adquirir esclavos, sobre todo a través de guerras que ellos mismos provocaban contra los indios para cautivarlos. A la vez pretendían legitimar la esclavitud hereditaria del aborigen. Entre las posiciones antagónicas de los plantadores y los jesuitas, la Corona trató por lo general de mantener una actividad equidistante y contemporizadora, aunque en determinadas ocasiones el curso de los acontecimientos la obligaba a inclinarse de un lado u otro.

En el siglo XVI las pugnas por la utilización de la mano de obra indígena abarcaron toda la colonia brasileña, pero con el tiempo la disputa se redujo a los territorios del extremo norte y sur —es decir, Maranhao, Río de Janeiro y Sao Paulo— ya que la región central —específicamente Pernambuco y Bahía— satisfacía sus necesidades por medio de la importación de los esclavos africanos. Esta salida estaba, por el momento, vedada a

los plantadores de las restantes áreas, quienes carecían de los capitales necesarios y de un ágil sistema de créditos.

En realidad la primera reglamentación oficial en relación con la posesión de los indios solo era, a pesar de sus postulados, un pretexto para facilitar a los plantadores la expoliación de los aborígenes. En aquella disposición, la Corona establecía tres formas por las cuales los nativos podían ser esclavizados. La primera como represalia contra las “tribus hostiles”, que eran reducidas a la obediencia mediante las llamadas guerras justas. Las otras dos formas tenían que ver con el tráfico de esclavos, sostenido por la venta de los indios por sus padres o mediante la supuesta propia voluntad de los aborígenes.

Es posible que la presión de los jesuitas, y la influencia que debieron ejercer en Lisboa las leyes españolas sobre indios –destinadas a limitar en el nuevo mundo el poderío de los encomenderos-, condujo al monarca portugués a dictar verdaderas restricciones a la explotación indígena. Mediante una Carta Abierta, fechada el 20 de marzo de 1570, el rey declaró abolido el comercio de esclavos indios y reconoció su derecho de ser libres. Pero la aplicación consecuente de esta medida significaba la paralización de buena parte de la actividad azucarera, lo que conduciría no solo a la ruina de la mayoría de los dueños de ingenios, sino también a significativas pérdidas para la metrópoli. Reconociendo su equivocación, el monarca lusitano dispuso en 1573 que, por el momento, el tráfico de indios no podía ser enteramente suprimido, pues se afectaría la producción material de la colonia.

Por tal motivo, en 1574 el rey aprobó nuevas estipulaciones para las cacerías de esclavos, que podían ser autorizadas con la excusa de luchar contra las “tribus hostiles”. No obstante, la misma ley agregaba que los indígenas de las misiones eran jurídicamente libres y solo podían ser subyugados si escapaban de las reducciones.

Vale la pena aclarar, que tal prohibición nunca fue acatada por los cazadores de indios, quienes constantemente iban hasta las misiones en busca de fuerza de trabajo. Esas incursiones agudizaron las contradicciones entre los seguidores de Loyola y los *senhores de engenho*.

Los decretos reales de 1587 y 1595 subrayaron el propósito del gobierno lusitano de restringir la esclavitud aborigen, probablemente para que los colonos tuvieran que comprar los trabajadores africanos que suministraba la metrópoli. Todavía más lejos llegó la Corona en los años de 1605, 1608 y 1609, al declarar nuevamente que todos los indios eran libres; suprimiendo las demás formas de emancipación de los nativos. El temor de las repercusiones que estas medidas podían tener sobre las entradas fiscales, incidió nuevamente sobre la monarquía lusitana. Otra ley, dictada en 1611, y estuvo en vigor por casi 40 años, retrotrajo el régimen jurídico a 1574, ya que reconocía la esclavitud aborigen como resultado de una “guerra justa”.

El acápite más novedoso de este decreto real fue la creación de los poblados de indios “libres”- una copia de los resguardos hispanoamericanos-, surgida al calor de la unión de los tronos de España y Portugal. La aparición de este tipo de establecimiento en la América portuguesa –al igual que la española-, no varió sustancialmente la situación de los infortunados aborígenes, pues aquí eran obligados a trabajar en condiciones infrahumanas al servicio de la Corona e incluso, en ciertos casos, para el enriquecimiento personal de los gobernadores y otros corrompidos funcionarios coloniales.

En esos años eran frecuentes los asaltos de los cazadores de esclavos a las reducciones jesuitas –sobre todo las del Guairá, en el alto Paraná-, con la finalidad de obtener indios para venderlos en los mercados y plantaciones del litoral. La monarquía, imposibilitada de dictar medidas efectivas que frenaran las *razzias* paulistas, accedió a que los jesuitas

pusieran en vigor en Brasil (1639) una bula papal del siglo XVI –destinada originalmente a Perú- en la cual se prohibía la esclavitud de los aborígenes so pena de excomuni3n. El decreto del Vaticano en mano de los jesuitas result3 un arma de doble filo: levant3 airadas protestas en las principales villas sureñas, donde buena parte de la poblaci3n vivía del comercio de indios.

El 22 de junio de 1640, en Río de Janeiro, una turba se precipit3 contra el colegio de los jesuitas y solo la oportuna intervenci3n del gobernador Salvador de Sá e Benavides pudo impedir la expulsión de la Orden. A extremos más graves llegó el descontento de los colonos en Sao Paulo. En esta villa el levantamiento se produjo el 13 de julio y terminó con el destierro de los jesuitas. Algo parecido ocurri3 en otras localidades meridionales tales como Sao Vicente y Santos. Las proporciones alcanzadas por el movimiento obligaron a los jesuitas a olvidar la bula papal y solo pudieron regresar a las poblaciones mencionadas después de 1653.

El fracaso reactiv3 la presi3n de los jesuitas sobre la corte portuguesa para lograr una legislaci3n que contuviera las depredaciones de los cazadores de esclavos. Probablemente las gestiones fructificaron cuando la Corona emiti3 en 1650 una nueva orden por la que disponía el examen de la situaci3n legal de los indios. Se puntualizaba que solo se toleraría la esclavitud aborígen como secuela de una campaa contra las llamadas “tribus insumisas”, siempre que existiera la autorizaci3n previa de la Corona o de un funcionario de alto rango.

En la pr3ctica se volví al *statu quo* de 1608-1609. Esta disposici3n levant3 otra ola de indignaci3n entre los colonos. En Maranhao, por ejemplo, los propietarios de esclavos obligaron al gobernador Baltasar de Sousa Pereira a desconocer la ordenanza y después enviaron una delegaci3n a Lisboa (1652) para exponer sus quejas al rey. Una vez más la

monarquía lusitana cedió ante las protestas de sus súbditos del nuevo mundo al emitir el decreto de 1654, que de cierta manera restablecía las estipulaciones 1574 y 1611.

Apenas un año después, los jesuitas, sin darse por vencidos, consiguieron que el rey firmara, el 9 de abril de 1655, una resolución que ponía a todos los indios bajo su tutela, salvo los capturados en una “guerra justa”. El decreto otorgaba además a los jesuitas el derecho a determinar cuándo una operación de este tipo podía ser autorizada, dejando a la Orden el control de las campañas contra las tribus indígenas. También los jesuitas recibían el manejo de las aldeas de indios “libres”, hasta entonces bajo la exclusiva administración estatal.

Los efectos de estas medidas fueron más violentos que en ocasiones anteriores. Los habitantes de Río de Janeiro intentaron destituir al capitán general, por sus estrechas relaciones con los jesuitas, el 8 de noviembre de 1660. A pesar del éxito inicial, el movimiento fue sofocado sin derramamiento de sangre por el propio gobernador, en abril de 1661. Por su parte, los cazadores de esclavos del Amazonas, disgustados con la presencia de un centro jesuita en Gurupá, que entorpecía sus incursiones por el *sertao*, apresaron a los misioneros y los expulsaron para Belem (Pará). Las respuestas del gobernador no se hizo esperar: encarceló a los responsables del incidente, que fueron desterrados de Maranhao, y restableció la reducción jesuita en Gurupá.

En forma casi paralela, la agitación causada por el decreto de 1655 en otras partes de Maranhao provocó que el Senado da Camara de Belem dirigiera la toma del colegio jesuita y la expulsión de la Orden, no sin antes obligar a los seguidores de Loyola a firmar un documento por el cual renunciaban a inspeccionar las cacerías de esclavos. Para dirimir el conflicto, la metrópoli envió a un nuevo gobernador general, Ruy Vaz de Sequeira, quien arribó a la colonia el 25 de marzo de 1662 en compañía de 200

soldados. De inmediato Sequeira dictó una amnistía, hizo regresar a los jesuitas y suspendió las prerrogativas otorgadas por el decreto de 1655.

La completa tranquilidad no llegó a Maranhao hasta que se dio a conocer la disposición real del 12 de septiembre de 1663, que entregaba la supervisión de la guerra contra los indios a las municipalidades –dominadas por los ricos colonos-, mientras el control de las aldeas aborígenes se repartía por igual entre todas las órdenes religiosas, las que a diferencia de los jesuitas, seguían una política conciliatoria con los dueños de ingenios.

Unos 20 años después, en abril de 1680, cuando el problema del empleo de la fuerza de trabajo aborigen parecía resuelto para satisfacción de los plantadores, la Corona introdujo sorpresivamente nuevas reglamentaciones. Tres decretos sucesivos crearon a los colonos una situación peor que la de 1655; aunque se les reconocía los esclavos obtenidos en “guerras justas”, se reintegraba su chequeo a los jesuitas, a la vez que suprimía sin más subterfugios, cualquier otra forma de esclavitud aborigen. La misma ley regulaba el trabajo indígena en las “aldeas libres”.

Cabe aclarar que los plantadores más afectados por la disposición de 1680 fueron los residentes en Maranhao, ya que por entonces en resto de Brasil la utilización de la mano de obra indígena estaba en franca decadencia. Por añadidura, en 1682 la Corona autorizó la creación de una compañía comercial monopólica, controlada por un grupo de negociantes portugueses. A esta empresa mercantil lusitana se le entregaba por 20 años el derecho exclusivo al comercio, en detrimento de los habitantes de Maranhao, que debían vender sus productos a los precios leoninos fijados por la Compañía.

Estas medidas, más el reciente traslado de la capital del estado de Maranhao de Sao Luiz a Belem crearon un clima de intranquilidad entre la población de aquella villa.

No tardó en organizarse una conspiración liderada por un rico propietario de ascendencia alemana nombrado Manuel Beckman. La noche del 23 de febrero de 1684, en una reunión secreta celebrada en el convento de Sancto Antonio, se acordó la deposición de las autoridades coloniales para evitar que se siguieran aplicando las nuevas leyes reales y las extorsiones de la compañía monopólica.

Cuando estalló la sublevación, los complotados se apoderaron del Cuerpo de Guardia de la ciudad, del colegio de los jesuitas y los almacenes de la odiada Compañía do Comercio do Estado do Maranhao. Al amanecer del día 24 la villa de Sao Luiz estaba en poder de los colonos. Una especie de Junta de Gobierno –integrada por Manuel y Tomás Beckman, Eugenio Ribeiro, Joao de Sousa y Manuel Coutinho de Frietas – destruyó oficialmente al gobernador, decretó el fin de los estancos de la compañía comercial portuguesa y la expulsión de los jesuitas. Además para exponer al rey las quejas de la colonia fue enviado a Europa Tomás Beckman, hermano del jefe del pronunciamiento, quien al llegar a Lisboa fue arrestado por las autoridades metropolitanas.

Con el transcurso de los meses el movimiento perdió fuerza, a la vez que quedaba circunscrito a Sao Luiz. Para aplastar la sublevación llegó el 15 de mayo de 1685 un nuevo gobernador, Gomes Freire de Andrade, acompañado de efectivos militares. El arribo de las tropas lusitanas alarmó a la mayoría de los participantes en la rebelión, que olvidaron a Beckman y buscaron refugio en sus *fazendas*. Al mismo Beckman no le quedó otro remedio que abandonar la villa y ocultarse en su ingenio de Mearim, lugar donde fue apresado por los portugueses.

En castigo por su actuación en los sucesos, Beckman y Jorge de Sampaio fueron ejecutados el 2 de noviembre de 1685, mientras los demás involucrados recibían el perdón del rey Freire de Andrade restableció la legislación de indios, pero tuvo que

aceptar la abolición de los estancos de la Compañía de Maranhao. La consecuencia más sobresaliente que se derivó de la sublevación de Beckman -aspecto en el que radica precisamente el contenido precursor del movimiento-, fue que por primera vez en la historia de Brasil los colonos desconocían a las autoridades coloniales y asumían en forma directa las riendas de la administración pública.

LOS BANDEIRANTES Y LA CONQUISTA DEL INTERIOR

Durante el período de la dominación española en Portugal, los colonos de Brasil comenzaron su expansión sistemática al interior. Partían de las villas costeras para emprender la exploración del amplio territorio oculto por las montañas y colinas del litoral. Hasta ese momento la colonización lusitana no se había sentido fuera de la estrecha franja costera y siempre dentro de los límites establecidos por el Tratado de Tordesillas.

La unión de los tronos de España y Portugal no solo permitió el intercambio comercial entre las colonias ibéricas -que se manifestó a través de los viajes de los “cristianos nuevos”, de origen judío, a Hispanoamérica y de los *peruleiros* a Brasil-, sino que también favoreció la realización de incursiones portuguesas por encima de las fronteras fijadas en el acuerdo de 1494. La aparición de esas expediciones en un área hasta entonces vedada, tenía como meta la búsqueda de oro, plata, piedras preciosas y, como ya se ha explicado, indios. Fue a este tipo de empresa a la que se denominó *bandeiras*. Con esta palabra se designaba a los grupos de aventureros que se integraban bajo una estructura paramilitar y que esgrimían como signo distintivo un pendón o bandera.

Las *bandeiras* se legalizaban en los registros municipales y podían ser organizadas por las autoridades coloniales o por la iniciativa particular de comerciantes y plantadores, que era lo más común. Los *bandeirantes* se internaban en las tupidas selvas y

permanecían en exploración durante varios meses, hasta encontrar algún objeto de valor que llevar a los mercados de la costa. El número de participantes en esas campañas oscilaba entre 60 y 500 hombres.

Todo parece indicar que el lugar de origen de las *bandeiras* fue Sao Paulo, a partir de un núcleo humano libre -los mamelucos- que se dedicaban al cultivo de la tierra. Atraídos por las enormes ganancias que se conseguían por medio de la localización de minerales preciosos o por la captura de esclavos, estos mestizos paulistas abandonaron sus ocupaciones y nutrieron las *bandeiras*. Desde el principio las condiciones geográficas y los intereses económicos fijaron las rutas de esas exploraciones.

Las redes hidrográficas del Paraná, el Sao Francisco y luego el Amazonas, proporcionaron dinámicas vías de comunicación por donde fluyeron los *bandeirantes*. Buena parte de esas expediciones salían de Bahía o Sao Paulo, para recorrer en todas direcciones la amplia meseta central. Más tardes, con el crecimiento de las villas de Belem, Sao Luiz y otras localidades de Maranhao, las incursiones se repitieron en la cuenca amazónica.

El antecedente inmediato de los *bandeirantes* se halla en las primeras travesías portuguesas por la gran meseta brasileña que, iniciadas en los años 1531-1532, se generalizaron después de 1560 con el nombre de As entradas. De entre ellas vale la pena citar las campañas dirigidas por Martín Carvalho, Francisco Bruza de Espinosa, Vasco Rodríguez de Galdas, Sebastiao Tourinho, Blas Cubas y Antonio Días. Sin duda la más famosa de todas fue la que salió de Bahía bajo la dirección de Gabriel Soares de Sousa, a fines del siglo XVI, en pos del “país del oro” y que recorrió de abajo a arriba una buena porción del valle del Sao Francisco.

En rigor, los primeros *bandeirantes* paulistas comenzaron examinando los márgenes del Tieté, un tributario del caudaloso Paraná. Ya entre 1596 y 1597 la expedición de Joao

Pereira da Silva Botafogo llevó sus incursiones hasta la meseta del Paraíba, al nordeste de Sao Paulo. Luego los *bandeirantes* se encaminaron en dirección oeste, y se toparon con las avanzadas españolas que desde el Paraguay habían cruzado el Paraná rumbo al mar, camino en el que fundaron las villas de Ciudad Real (1557) y Villa Rica (1576).

Por la misma zona de la orilla izquierda del Paraná apareció un grupo jesuitas que, con autorización de Madrid, comenzó a reunir a los indios de las cercanías. Así, en 1610 se fundó la primera misión (Loreto) en el Guaira, en el actual estado de Paraná. Otros jesuitas, procedentes también de España, les siguieron y ya hacia 1630 la Orden poseía en la cuenca del Plata cuatro amplias comarcas con miles de aborígenes reunidos en 27 misiones. Esas áreas eran las ya mencionadas del Guaira, la del Paraná medio (Paraguay), la ubicada en Entre Ríos y, por último, la del margen izquierdo del Uruguay (Siete Misiones).

Las reducciones del Guaira, por estar más próximas a Sao Paulo, fueron las que primero amenazaron los *bandeirantes*. Los cazadores de esclavos sentían gran atracción por los indios de las misiones, mucho más valiosos que los que vivían en libertad. Los jesuitas no solo disciplinaban y enseñaban a los aborígenes a trabajar la tierra, sino que también los reunían en un sitio con buenas comunicaciones, facilitaban así la tarea a los paulistas. En 1628 cientos de *bandeirantes*, encabezados por Manuel Preto y Antonio Raposo, atacaron y destruyeron varios centros jesuitas enclavados en la orilla izquierda del Paraná y se llevaron miles de Indios para los mercados de esclavos de Sao Paulo y otras villas costeras.

Una suerte similar corrieron las demás reducciones del Guaira. Al final los jesuitas, tras apelar infructuosamente a todo tipo de recurso legal para detener a los *bandeirantes*, tuvieron que abandonar la comarca. La retirada de la Orden obligó a su vez a los españoles a evacuar los poblados de Ciudad Real y Villa Rica, desguarnecidos frente a

los asaltos paulistas. No satisfechos con la conquista del alto Paraná, los *bandeirantes* persiguieron con saña a los jesuitas hasta sus otros reductos del Paraguay, Entre Ríos y la Banda Oriental.

Durante la primera mitad del siglo XVI los *bandeirantes* no dieron tregua a los jesuitas ni dejaron de realizar sus incursiones en busca de esclavos e hicieron caso omiso a las disposiciones oficiales que trataban de impedir sus *razzias* por el serrato. Sin embargo, la separación de España y Portugal hizo muy difícil la penetración de los paulistas en el territorio hispanoamericano, por lo que tuvieron que dejar sus ataques a las reducciones jesuitas y conformarse con llevar sus campañas al norte y al oeste. De esas expediciones las más importantes fueron la de Antonio Raposo (1650) por el Amazonas, la de Joao Amaro (1673) por el interior de la capitania de Bahía y la del famoso Domingo Jorge Velho por Piauí.

Pero la colonización portuguesa por la cuenca amazónica avanzó, no gracias a los paulistas, sino al impulso que le dieron las exploraciones organizadas en Maranhao, sobre todo en la villa de Pará. En 1623 Luiz Aranha de Vasconcelos recorrió más de 400 leguas por el río Amazonas, desde la villa de Belem (Pará). Otra importante expedición, que también salió de Pará, fue la dirigida por Pedro Texeira en 1639, y que se convirtió en la cuarta que navegó de punta a cabo el Amazonas –después de Orellana, el vasco Lope de Aguirre (1560) y unos frailes franciscanos (1636)-; y la primera que lo hizo en el sentido inverso a la corriente, lo que le permitió llegar hasta Quito, para regresar ulteriormente a su punto de partida (Belem).

Texeira murió al año siguiente de esta proeza, pero otros destacamentos provinieron de Pará continuaron el examen de la rica cuenca amazónica, en pos de los desdichados indios. Por otra parte, la pérdida de las fuentes asiáticas de especias y drogas que se

comercializaban en Portugal introdujo un incentivo adicional a la exploración de la región.

A fines del siglo XVII el codiciado oro, buscado afanosamente desde la época del descubrimiento por conquistadores y *bandeirantes*, apareció en grandes cantidades. Los primeros yacimientos de cierta significación se habían hallado casi un siglo antes (1590) en una de las sierras al norte de Sao Paulo, pero pronto se agotaron. La esperanza de encontrar otros filones no se desvaneció, por lo que se prepararon nuevas expediciones, especialmente de los paulistas.

En la búsqueda de metales preciosos y esmeraldas salió en 1673 Fernao Dias Paes, quien llegó hasta el nacimiento del río Sao Francisco. Fernao Dias nunca halló los ambicionados placeres auríferos, pero sus seguidores, Manuel Borba Gato, Rodrigo de Castello Branco y sobre todo Antonio Rodríguez Arzao tuvieron mejor fortuna, pues el oro en definitiva se descubrió precisamente en el curso alto del Sao Francisco, por los años 1675 y 1680. Otros importantes yacimientos se encontraron más tarde (1697-1698) algo al sureste, en las márgenes de un tributario del Sao Francisco –das Velhas- y en el río Doce, que desagua en el Océano Atlántico al noroeste del Río de Janeiro. Allí, en las fuentes de ambas arterias, se fundó en 1690 una villa que se convertiría en el centro de la explotación minera: Ouro Preto (Villa Rica). A la vez, la zona donde se encontró el oro recibió el nombre de Minas Geraes.

La aparición del oro imprimió un nuevo giro a la actividad de los *bandeirantes*, quienes desplazaron el escenario de su acción hacia Minas Geraes. De esa manera, a principios del siglo XVIII, las cacerías de esclavos era una cosa del pasado y dejaban como herencia la desaparición de buena parte de la población aborigen. Desde otra perspectiva, las incursiones de los *bandeirantes* no solo contribuyeron a la creación de nuevos asentamientos donde ellos mismos se descentralizaron –Mato Grosso, Goiás,

Minas Geraes, etc.- sino que también prepararon las condiciones para la penetración de ciertos cultivos agrícolas y la ganadería en áreas del interior.

ECONOMIA Y COMERCIO

El crecimiento económico experimentado en Brasil durante el siglo XVII permitió ciertos cambios en la política colonial portuguesa, particularmente en lo referido al control gubernamental sobre el comercio, la economía y la vida social en su conjunto. Por esa época el azúcar seguía siendo el principal rubro de exportación, por lo que suministraba a la Corona, desde la segunda mitad del siglo XVI, los mayores ingresos por concepto de impuestos y rentas de aduana. Se estima que hacia 1612 estaban en plena actividad unos 170 ingenios, la mayor parte ubicados en Bahía y Pernambuco. Cuando esa actividad llegó a su apogeo, entre 1629 y 1660, existían unos 300 trapiches que generaban alrededor de tres millones de arrobas de azúcar. Esa notable producción convirtió a Brasil en el centro del decadente imperio colonial lusitano, pues a Portugal ya le habían arrebatado sus mejores posesiones en Asia y África.

A partir de 1660 el virtual monopolio mundial del azúcar brasileño cedió su lugar ante la competencia de las nuevas plantaciones del Caribe, fomentadas por Inglaterra, Francia y Holanda. A ello se unió el cierre de los principales mercados europeos, provocado por la política mercantilista, lo que trajo por consecuencia la disminución de la producción azucarera de Brasil. La pérdida definitiva de una parte importante de los mercados exteriores provocó la desintegración de un sector de la agricultura de exportación, que se transformó en una actividad de subsistencia. La economía brasileña no pudo recuperarse del golpe recibido con la merma de las plantaciones hasta que surgió el ciclo de exportación minero, a fines del siglo XVII y principios del XVIII.

Casi paralelamente se efectuaba la expansión de la cría de ganado vacuno –hasta entonces limitada a las colinas del noreste y las planicies meridionales- por el valle del Sao Francisco y el interior de Sao Paulo y Paraná –más tarde incluso Minas Geraes-, siguiendo el camino abierto por los *bandeirantes*. Pero la ganadería durante toda la etapa colonial solo tendría un rol secundario dentro de la economía brasileña. En un principio abastecía de carnes y bestias de tiro a las plantaciones de Bahía y Pernambuco, y después de la crisis azucarera desempeñó un papel semejante en relación con las necesidades de las localidades mineras del interior.

La exportación del azúcar, tabaco –productos que entonces despuntaban en la agricultura brasileña-, cueros y otros artículos fue libre durante muchos años para los habitantes de la América Portuguesa, quienes estaban autorizados hasta para comerciar con extranjeros. Se sabe que desde 1579 existía cierto tráfico mercantil entre el puerto de Santos y Londres. Sin embargo, la unión de España y Portugal en 1580 dio vida a una política cada vez más restrictiva en esta materia. Ya a fines del siglo XVI se prohibió expresamente a todos los buques foráneos hacer escala en Brasil, salvo si tenían un permiso especial concedido por la Corona. En 1605 se ordenó el estricto cumplimiento de la prohibición que también vedaba el ingreso a los súbditos extranjeros.

A raíz de la separación de España y Portugal (1640), la corte de Lisboa tuvo que hacer algunas concesiones mercantiles a Inglaterra, en pago por la ayuda prestada a la familia de los Braganca para ocupar el trono lusitano. Por ese motivo se otorgó a los ingleses la facultad de comerciar directamente con los puertos brasileños, a la vez que se les concedían rebajas arancelarias, el derecho a asentarse en la colonia y el privilegio de extraterritorialidad. En fechas posteriores (1654 y 1661) estas licencias fueron

ratificadas y se hicieron extensivas a los holandeses, como parte de la compensación acordada por la pérdida de Pernambuco.

La aparición de las controvertidas compañías comerciales portuguesas entre 1649 y 1682 creó nuevas restricciones al tráfico mercantil, pues se pasó de una relativa libertad de comercio al establecimiento de un rígido régimen monopólico, que poco tenía que envidiar al implantado por Madrid en Hispanoamérica. La creciente oposición de los colonos a este exclusivista sistema mercantil –que alcanzó su máxima expresión con la rebelión de Backman-, obligó a la Corona a liquidar los favores otorgados a estas compañías. Así en 1687 desapareció la de Maranhao y en 1721 la que operaba en el llamado Estado del Brasil.

A la par del comercio legalmente autorizado prosperaba el contrabando, en especial el que comprendía la costa oriental brasileña con el Perú a través del Río de la Plata. Desde una fecha tan temprana como 1552, España hizo todo lo posible por impedir el tráfico clandestino que afectaba la efectividad de su monopolio y drenaba una parte de la plata altoperuana. No obstante, en 1580, tras la unión de los tronos ibéricos, el gobierno de Madrid se vio precisado a admitir el intercambio mercantil entre la América portuguesa y la española. Luego, cuando ambas monarquías se volvieron a separar, las autorizaciones fueron suspendidas, aunque se continuaron otorgando licencias eventuales para la venta de esclavos africanos procedentes de Angola, colonia que la monarquía lisboeta había recuperado en 1649.

La lucha entre Portugal y España por el dominio de la estratégica ruta a Perú –más las disputas por la explotación del ganado cimarrón existente en la Banda Oriental del río Uruguay-, condujo a la Corona lusitana a emitir un decreto el 12 de noviembre de 1678 que ordenaba la ocupación de la orilla norte del Plata. En enero de 1680 el capitán

general de Río de Janeiro, Manuel Lobo, alcanzó esa meta con una expedición y fundó la Nova Colonia do Santíssimo Sacramento.

En realidad la villa no era más que un avanzado fortín militar, separado de Brasil por un inmenso territorio sin colonizar aún por los europeos y sus descendientes. Muy pronto la plaza se convirtió en el eje del comercio clandestino con Hispanoamérica, motivo por el cual, a fines de 1680, un destacamento español, comandado por José de Garro, desalojó a los portugueses de su cómodo puesto frente a Buenos Aires, al que volvieron el 24 de febrero de 1682 gracias al apoyo de las fuerzas de Francisco Naper de Alencastro. El descubrimiento de los yacimientos auríferos de Minas de Geraes alteró la posición de Portugal sobre este asunto ya que, como España, temía la filtración de una parte de sus riquezas a través del contrabando. Por eso desde 1693 el comercio ilegal comenzó a ser seriamente perseguido en virtud de la acción conjunta de ambos reinos ibéricos.

El aumento del interés de Portugal por su colonia americana no solo se reflejó en las restricciones del comercio o mediante la elevación de los gravámenes y creación de nuevos monopolios –desde mediados del XVII se había instaurado el estanco del tabaco y la sal-, sino que también se manifestó por un reajuste del aparato administrativo real. En 1604 se fundó el *Conselho da India* que siguiendo el modelo español, estaba encargado de la atención de todo lo que tuviera que ver con las posesiones lusitanas. Por un decreto oficial del 14 de julio de 1642, este se transformó en el Consejo Ultramarino, con funciones semejantes a las de su antecesor.

La elaboración de las *Ordenacoes Filipinas* y del Código de Minas, ambos en 1603, fueron una muestra más de la intención metropolitana de hacer sentir con mayor peso su presencia en el nuevo mundo. Por si esto fuera poco, a fines del siglo XVII se dio un fuerte golpe a la autonomía local al crearse los *guises de fora*, en sustitución de los

jueces ordinarios electivos, a la vez que el Estado colonial regularizaba la circulación monetaria con la creación de la Casa de Moneda.

Por otro lado, la inseguridad de las naves que comunicaban a Portugal con Brasil ya había obligado a la Corona a determinar en 1571 los viajes en grupos de por lo menos cuatro bajeles. Más adelante, en 1660, se dio un ordenamiento definitivo a este sistema con la organización de convoyes protegidos por buques de guerra. Flotas separadas se establecieron con destino a Pará-Maranhao, Pernambuco, Bahía y Río de Janeiro.

REPERCUSIONES DE LA GUERRA POR LA SUCESION ESPAÑOLA

El siglo XVII vino acompañado de una importante modificación en la correlación internacional de fuerzas. El exitoso proyecto francés de imponer en el trono hispano a la dinastía de los Borbones abrió una nueva etapa en la lucha de las potencias coloniales. La alianza entre las casa reinantes de Francia y España, y el acercamiento de Portugal a la órbita inglesa, trajeron profundas repercusiones para el ámbito americano.

El estallido de la confrontación franco-británica, en la Guerra por la Sucesión española entre Francia e Inglaterra (1701-1703), aceleró la culminación de las negociaciones que desde 1691 sostenían dos diplomáticos ingleses –John Methuen y su hijo- con los representantes de la monarquía lusitana. Mediante el tratado de Methuen (1703), Portugal se unía a Gran Bretaña, Holanda y Australia en la lid contra Francia y España. Ese acuerdo no solo ataba al reino portugués a los planes británicos, sino que también otorgaba a Inglaterra una posición privilegiada en el comercio lusitano. Por ese convenio, Portugal abría de par en par sus aduanas –incluyendo las colonias- a las manufacturas británicas, a cambio de algunas ventajas para sus vinos en el mercado inglés.

Con este desigual mecanismo, el naciente capitalismo británico ahogaba cualquier intento de desarrollo industrial en Portugal y sus posesiones de ultramar y obtenía

además, en pago por los textiles británicos que se introducían en los mercados lusitanos, buena parte del oro brasileño. Hacia 1717 ya se habían instalado en Lisboa cerca de 90 casas comerciales inglesas, como símbolo de lo caro que costaba a Portugal el intento de sobrevivir –mediante un pacto con el Reino Unido- como potencia colonial.

Otra consecuencia de la Guerra por la Sucesión española fue que convirtió al nuevo mundo en uno de sus campos de batalla. La entrada de Portugal en esa conflagración provocó que desde 1704 fuerzas franco-españolas atacaran a Brasil. Los atracos de los corsarios reaparecieron e hicieron víctimas en las poblaciones costeras y las embarcaciones lusitanas en alta mar. En 1710 esas acciones aisladas dieron paso a una agresión de mayor envergadura: los armadores de Brest organizaron una escuadra con el objetivo de asaltar la plaza de Sao Sebastiao en Río de Janeiro. Con ese fin reunieron 6 barcos y más de 1000 hombres puestos a las órdenes de Jean Francois Duclerc.

La flota francesa apareció en aguas brasileñas en agosto de 1710. El 27 los barcos de Duclerc fondearon en la propia Bahía de Guababara, junto a la Ilha Grande. En ese lugar descendieron de las naves e irrumpieron en los caseríos e ingenios de los alrededores. Unos días después, el 7 de septiembre, Duclerc emprendió el asalto a la villa de Sao Sebastiao, mediante la combinación del bloqueo por mar con el ataque terrestre de las fuerzas que previamente habían desembarcado en Guaratibá.

Pero los soldados franceses sufrieron una aplastante derrota frente a los combatientes portugueses dirigidos por Bento do Amaral Coutinho y el fraile Francisco de Menezes, quienes un año antes se habían distinguido en la Guerra de los Emboabas. La encarnizada lucha terminó el 20 de septiembre, con una indiscutible victoria de los defensores de la villa. Los atacantes tuvieron grandes pérdidas y cientos de prisioneros fueron capturados por los lusitanos, entre ellos el propio Duclerc, quien no sobrevivió al cautiverio. El resto de la expedición se retiró a Martinico.

Con la idea de vengar esta afrenta a las armas francesas y obtener utilidades con el saqueo de la villa, los comerciantes de Bretaña facilitaron el dinero para equipar una escuadra todavía más poderosa que la del desaparecido Duclerc, 15 navíos, 700 cañones y más de 4000 hombres, al mando del experimentado Duguay Trouin, se aparecieron en septiembre de 1711 frente a las costas de Brasil. El día 12 la armada punitiva francesa bombardeó indiscriminadamente Sao Sebastiao, mientras una flota lusitana anclada en la bahía Guanabara se autodestruía para evitar ser capturada indemne.

La resistencia portuguesa se desmoronó como un castillo de arena por la ineptitud del capitán general Francisco de Castro Moraes, que abandonó la plaza a merced de los invasores. A pesar de ello, algunos grupos se batieron denodadamente contra los franceses, como el destacamento dirigido por Bento do Amral, quien perdió la vida en uno de los combates. Sin más obstáculos en su camino, el día 22, los hombres de Trouin ocupaban Sao Sebastiao, liberaron a los prisioneros de la expedición de Duclerc y sometieron la villa a un sistemático saqueo. A la postre, tras varias semanas de negociaciones, los franceses accedieron, el 4 de diciembre, a devolver Río de Janeiro a cambio de un buen rescate y un cuantioso botín.

La Guerra por la Sucesión española tuvo también por escenario a la colonia de Sacramento, sometida por fuerzas de los Borbones a un tenaz bloqueo, que obligó a los portugueses a abandonarla (marzo de 1705). Al firmarse en el 11 de abril de 1713 la paz de Utrecht, Portugal recuperó valiosa posesión de la Banda Oriental y obtuvo de Francia el reconocimiento de los límites exigidos en los límites de la Guayanas, junto con la seguridad de que el gobierno de París renunciaría a toda reivindicación para navegar el Amazonas.

AUMENTO DEL CRIOLLÍSIMO EN EL SIGLO XVIII

Entre los acontecimientos que más se destacan en el largo trayecto de la aparición del sentimiento nacional en Brasil figuran tres sucesos que involucraron, de una u otra manera, a criollos y portugueses. Nos referimos a la guerra de las Emboabas, al motín de Bahía y a la rebelión Felipe dos Santos, los dos últimos motivados por los abusivos impuestos coloniales. Estos episodios fueron ejemplos fehacientes de los crecientes antagonismos entre los naturales de Brasil y los lusitanos y sentaron las bases para movimientos criollos posteriores, mucho más definidos en el pleno ideológico, que conducirían inexorablemente al nacimiento de una nueva nacionalidad.

El primero de estos conflictos se produjo en la villa de Sao Salvador en Bahía. El temor a que los franceses repitieran contra esa plaza el ataque que acababan de efectuar a Río de Janeiro, llevó a las autoridades coloniales a fortalecer el aparato militar de la capitanía. Con el propósito de conseguir los fondos necesarios para estos urgentes preparativos bélicos, se comenzó a cobrar un impuesto del 10% sobre el valor de todos los artículos de importación.

Al tomar posesión de su cargo como gobernador general, Pedro de Vasconcello e Sousa, el 14 de octubre de 1711, se dispuso la aplicación de la gabela a las compras del exterior, a la par que se elevaba el precio de la sal que era monopolio real. La furia de la población capitalina se manifestó a través de protestas callejeras y por la elección de un juez de *povo*, encargado de trasladar a la administración colonial las demandas de la población. La presión popular fue de tal magnitud, que finalmente el gobernador general tuvo que transigir y derogar las aborrecidas disposiciones.

Un carácter distintivo tuvo la Guerra de las Emboabas, pues surgió vinculada a la puesta en producción de los placeres auríferos de Minas Geraes, recién descubiertos por los *bandeirantes* paulistas. La aparición del oro atrajo a la región a miles de

extranjeros o *forasteiros*, procedentes de otras áreas de Brasil y sobre todo de Portugal. En especial los arrogantes lusitanos – muchos de ellos comerciantes- pronto se granjearon el odio de los paulistas radicados en la zona minera, no solo por su prepotencia, sino también por el desmedido afán de lucro que los llevaba a utilizar cualquier trampa para apoderarse de los mejores yacimientos auríferos.

Fue precisamente a los *forasteiros* portugueses a los que se dio el calificativo despectivo de Emboabas, término de origen indio, usado para designar a unas aves de patas emplumadas y que los paulistas -por lo general no tenían zapatos- aplicaron en tono de burla a los advenedizos lusitanos, los cuales se distinguían por sus botas ostentosas. Es bueno señalar que la extracción de oro no requería de un proceso metalúrgico, pues para obtener el mineral bastaba con recogerlo en los aluviones, lo que permitía la proliferación de pequeñas empresas o simples actividades individuales.

Al principio los *emboabas* estaban en minoría en la explotación de los yacimientos, pero en pocos años la situación se invirtió. Desde 1680 llegaban a Brasil, seducidos por los destellos del oro, más de 3000 inmigrantes anuales, en su mayoría procedentes de Viena, Oporto y Lisboa. El arribo de tal cantidad de ambiciosos portugueses tuvo el efecto de desatar las pasiones entre paulistas y *emboabas*.

Las peleas aisladas de los buscadores del precioso metal dieron pasos a reyertas colectivas que hacia 1706 habían creado un virtual estado de guerra en Minas Geraes. Las primeras batallas campales se produjeron en las regiones del norte, principalmente en Caeté y Sabará. Después los *emboabas* se organizaron según una estructura paramilitar y ya para 1707, realizaron un ataque sorpresivo a Caeté, que les reportó la captura de conspicuos paulistas.

Al mando de los portugueses se encontraba un acaudalado propietario nombrado Manuel Nunes Vianna, quien fue designado por los *forasteiros*, pasando por alto la opinión de la Corona, gobernador de Minas Geraes. Mientras esto sucedía en el norte, los paulistas lograban hacerse fuerte durante un tiempo en algunas localidades septentrionales, tales como Ouro Preto y Sao Joao d' El Rei de donde no tardarían en ser desalojados por Nunes Vianna y Pascoal da Silva Guimaraes. Obligados a refugiarse en las márgenes del río das Mortes, los paulistas fueron en definitiva arrojados a Sao Paulo por las fuerzas comandadas por Bento de Amaral Coutinho.

Gracias a estas victorias, los portugueses se adueñaron de los codiciados placeres auríferos, a contrapelo incluso de lo dispuesto por las propias autoridades coloniales. Por esa razón, en julio de 1708, se produjo la intervención en el conflicto del capitán general Francisco Martim Mascarenhas- quien tenía jurisdicción sobre Sao Paulo y Minas Geraes—, hasta que los *Emboabas* lo obligaron a regresar a Río de Janeiro. Después Nunes Vianna envió al fraile Francisco de Menezes a Lisboa, para obtener del rey una solución favorable a los inmigrantes portugueses. El monarca, como única respuesta, decidió el envío a Río de Janeiro de Antonio Coelho de Carvalho en calidad de capitán general, el cual llegó a su destino el 11 de junio de 1709.

El arribo del nuevo funcionario real sembró la intranquilidad entre los *emboabas*, que temían perder las vetas recién adquiridas. La amenaza fraccionó a los seguidores de Nunes Vianna en dos bandos, partidarios unos de buscar el inmediato entendimiento con la Corona y otros de posturas más firmes. Aprovechando la división en las filas portuguesas, los paulistas se reorganizaron bajo la jefatura de Amador Blanco. Como en las viejas expediciones *bandeirantes*, los criollos procedentes de Sao Paulo irrumpieron en Minas Geraes para recuperar los yacimientos auríferos.

Ante el peligro que se cernía sobre ellos, los *forasteiros* olvidaron sus diferencias y se acogieron a la amnistía ofrecida por el capitán general. Pero el enfrentamiento entre paulistas y *Emboabas* era inevitable, por lo que la lucha se inició a orillas del das Mortes, hasta que el anuncio de la llegada de tropas portuguesas, enviadas por el capitán general, obligó a los atacantes a retirarse a Sao Paulo. La necesidad de acabar con el conflicto de Minas Geraes, que amenazaba con arrastrar tras sí a toda la colonia y liquidar las nuevas fuentes fiscales provenientes del oro, impulsó a Coelho de Carvalho a imponer la paz. En 1711 se reintegró a los paulistas algunos de sus yacimientos y tierras.

Aún no se había apagado las cenizas de la Guerra de los Emboabas, cuando un nuevo conflicto apareció en Minas Geraes. Ahora no se trataba de una lucha entre criollos y portugueses por la posesión de los ricos filones auríferos, sino de un enfrentamiento directo de los mineros contra el poder colonial. El aumento de los impuestos y la creación de una serie de restricciones a la extracción del metal fueron las causas que llevaron a los mineros –incluso a muchos de origen portugués– a enfrentarse con los representantes de la monarquía. Las primeras protestas se hicieron sentir hacia 1717, alentadas por el espíritu rebelde de la población local.

En realidad el movimiento vino a cobrar grandes proporciones solo después de la llegada a Sao Paulo del gobernador Pedro de Almeida, conde de Assumar, en septiembre de 1717. Este funcionario real tenía la encomienda de sustituir el pago global anual del quinto del oro –adoptado por la Corona en 1714– por un régimen tributario más severo, que incluía la fiscalización directa de la Corona sobre la extracción de minerales. Por un decreto del 11 de febrero de 1719 se restableció el antiguo sistema del pago del quinto y se prohibió la exportación del mineral en bruto.

En la misma disposición se añadía que debían ser entregadas todas las pepitas a las fundiciones reales, encargadas de refinar el oro, de separar el quinto del rey y devolver el metal en barras con el sello de los Braganca, tras descontar los gastos por estas operaciones. Para garantizar la efectividad del procedimiento se instalarían cuatro fundiciones estatales, ubicadas en Ouro Preto, Sao Joao D'El Rei, Sabará y ciudad del Serro.

Las nuevas estipulaciones enardecieron a los habitantes de Minas Geraes que se dedicaban a la extracción del mineral. Nunes Viannas, el antiguo jefe de los Emboabas, fue uno de los primeros en reaccionar, por lo cual viajó a Europa a exponer su inconformidad al rey. En la noche del 28 de junio de 1720 un motín estalló en Ouro Preto, dirigido por Felipe dos Santos. Los sublevados expulsaron al *Ouvidor* y enviaron a Lisboa un memorándum contentivo de las demandas locales.

El gobernador Almeida se vio precisado a personarse en Ouro Preto (10 de junio) donde hizo concesiones: suspendió por un año la aplicación de las disposiciones reales. La maniobra le dio buenos resultados, pues con un inesperado golpe de audacia ocupó militarmente Ouro Preto y las localidades colindantes y apresó a los principales implicados en el movimiento. Felipe dos Santos, el líder de la sublevación, fue capturado unos días después y, tras una farsa judicial, brutalmente descuartizado en la plaza pública de la capital de Minas Geraes. Con tan crueles represalias, la metrópoli aplastó la rebeldía, por lo que en 1725 las funciones y los reglamentos fiscales funcionaban a plenitud.

Tanto en las luchas contra los impuestos exorbitantes como en la Guerra de los Emboabas se puso de manifiesto una vez más la pujanza de la población criolla. Esos conflictos evidenciaban que la lucha económica contribuía directamente a deslindar los campos entre los naturales de Brasil y los de Portugal.

GUERRA DE LOS MASCATES

Sin duda entre los movimientos de mayor significación de cuantos a principios del siglo XVIII, pusieron de relieve el despertar de la conciencia nativista se encuentra la Guerra de los Mascates. En la capitanía de Pernambuco se había ido formando un poderoso sentimiento localista, que dotaba de la época de enfrentamiento a la dominación holandesa. La confianza de los pernambucanos en sus propias fuerzas fue creciendo en la misma medida que aumentaba el menosprecio a las autoridades metropolitanas. Ya en 1666 los plantadores del noroeste habían expulsado al aborrecido capitán general Jeronymo de Mendoca Furtado, obligando a la Corona a reemplazarlo por un funcionario más aceptable para los habitantes del centro azucarero de la colonia.

Al despuntar el siglo XVIII una nueva contradicción –en cierto modo secuela de la ocupación holandesa– alteró las relaciones pacíficas entre criollos y portugueses. Terminada la contienda con los Países Bajos, la demolida ciudad de Olinda fue reconstruida y restablecida en su condición de capital de Pernambuco. En esa localidad tenían su residencia los principales colonos y plantadores criollos, quienes pretendían que la villa recuperara su grandeza de antaño.

Pero desde la administración del príncipe de Orange, Recife no solo había sido declarada asiento oficial del gobierno de la Nueva Holanda, sino que también se había convertido en el verdadero eje de la actividad económica de la capitanía. Tras la expulsión de los negociantes holandeses y judíos, que dominaban –junto a la Compañía de la Indias Occidentales- el crédito de los dueños de ingenios y las ventas de azúcar, su lugar fue ocupado por un grupo de comerciantes y agiotistas portugueses.

De esa forma Recife conservaba su privilegiada posición de núcleo mercantil y financiero de Pernambuco, de cuyos préstamos y redes comerciales dependía casi absolutamente la producción azucarera del nordeste. En ese contexto se fomentó un profundo resentimiento hacia los especuladores portugueses -denominados peyorativamente Mascates-, pues fijaban precios arbitrarios al azúcar y se enriquecían de día en día con el control de las deudas de los dueños de ingenios, la refacción y el negocio de la trata de esclavos africanos.

El descontento de la Población criolla alcanzó su punto culminante cuando el capitán general Sebastiao de Castro e Caldas trasladó la sede de su administración de Olinda a Recife, y dio a este la categoría de villa el 4 de marzo de 1710. Con esas medidas las autoridades coloniales consolidaban la hegemonía portuguesa, y facilitaban la completa subordinación de los habitantes de Olinda a los dictados de Recife. La población criolla manifestó su inconformidad de múltiples formas, hasta que fueron arrestados varios prominentes pernambucanos.

A partir de ese instante los colonos y *senhores de engenho* comenzaron a reunirse en secreto, como parte de los preparativos para devolver por la fuerza, la primacía a Olinda. Una idea muy arraigada en los conspiradores era de que si habían podido librarse de los holandeses lo harían igualmente de sus sucesores portugueses. El 27 de octubre de 1710 el capitán general fue víctima de una agresión callejera en lo que resultó levemente herido. Tal parece que esa era la señal que esperaban los complotados para iniciar la sublevación. Como por arte de magia cientos de individuos armados abandonaron los campos y la ciudad de Olinda para rodear a Recife. Los desesperados intentos conciliatorios de Sebastiao de Castro fueron inútiles. Cuando era inminente la caída de la capital en poder de los criollos, el capitán general

y los más odiados especuladores portugueses huyeron de la ciudad por mar (7 de noviembre).

Dos días después la guarnición de Recife se rendía y abría las puertas de sus murallas a los criollos, mientras los comerciantes lusitanos que permanecían en la villa corrían a esconderse en conventos e iglesias para escapar de la ira popular. Lograda la victoria, Recife fue devuelta a su antigua condición de simple dependencia del gobierno de Olinda, a la vez que se liberaba a los prisioneros criollos y se separaba a los portugueses de sus cargos en el aparato administrativo de la capitanía.

Para definir el futuro político de la colonia se celebró en Olinda una amplia reunión, presidida por el *Senado da Camara* de la villa, en la que participaron los más destacados jefes criollos del movimiento y los representantes del clero. En el cónclave se definieron dos tendencias principales. La moderada, que pretendía mantener el statu quo y entregar provisionalmente el gobierno de Pernambuco al obispo Manuel Alvares de Costa y esperar a que la Corona designase a un nuevo capitán general. La corriente radical, encabezada por el rico plantador criollo Bernardo Vieira de Mello era partidaria, en cambio, de amenazar la monarquía lisboeta con un movimiento independentista como los de Venecia u Holanda, para presionar al rey a aceptar los actos de los habitantes de Olinda y que concediera una amnistía general.

Aunque todavía la separación de Portugal se formulaba en términos remotos, no deja de tener significado que por primera vez en toda la historia de Brasil se pensara en la independencia. En cierta forma ese era el resultado del fuerte apego de los pernambucanos a su tierra natal, junto a la existencia de una clase criolla propietaria de ingenios y plantaciones asediada por los comerciantes portugueses y atrapados por una complicada legislación de tipo feudal y unas relaciones de producción pre-capitalistas. En definitiva la tendencia moderada se impuso, por lo que el 15 de

noviembre el gobierno de la capitanía fue entregado al obispo, quien validó las transformaciones en beneficio de los colonos.

Mientras se esperaba la llegada de un nuevo funcionario real, que se hiciera cargo del puesto vacante de capitán general, se produjo el inesperado contragolpe urdido por el jefe del Regimiento de Línea destacado en Recife Joao de Matta, el cual devolvió la villa a su situación anterior. Los criollos en respuesta pusieron sitio otra vez a Recife, pero en ese punto se creó un equilibrio de fuerzas que ninguno de los dos bandos pudo romper. Por ello durante un tiempo coexistieron dos gobiernos en la capitanía de Pernambuco, uno en Olinda y otro en Recife. Reclamaban cada cual fidelidad a la Corona y acusaban a su adversario de traicionar al soberano.

A principios de octubre de 1711 se presentó en Pernambuco una escuadra lusitana, con el nuevo capitán general Félix José Machado de Mendoca Castro. El funcionario de la Corona devolvió a la capitanía a la normalidad, sin hacer uso de la violencia, aunque algunos jefes criollos fueron sancionados a diferentes penas de prisión. Sin embargo, la supremacía de Recife sobre Olinda era algo inevitable y terminó por imponerse de la misma forma que el predominio de los negociantes portugueses por sobre los intereses de los plantadores criollos.

Baste solo señalar que en Brasil –y más que en cualquier otra parte en Pernambuco-, se iba conformando una población autóctona diferenciada de la lusitana. La naciente sociedad criolla tenía su propia esencia clasista y era el resultado de una particular evolución histórica. Rasgo que unidos a cierta articulación económica interna y a la existencia de un idioma y psicología comunes, permitieron la paulatina aparición en la colonia de una específica fisonomía cultural. De esa difícil manera avanzaba el proceso de conversión de los criollos en brasileños, perfectamente diferenciados de sus antepasados portugueses, indígenas o africanos.

EL EFÍMERO CICLO EXPORTADOR MINERO.

El descubrimiento del oro en las tierras altas orientales, a fines del siglo XVIII, alteró el curso de la economía de Brasil. La extracción del mineral –hallado en depósitos fluviales y en yacimientos primarios ligados a los estratos del suelo en Minas Geraes– alcanzó su clímax entre 1721 y 1780, cuando superó a toda la producción de oro americano de los dos siglos anteriores. Con el transcurso del siglo XVIII las zonas auríferas en explotación se extendieron hacia al oeste, rumbo al Mato Grosso y Goiás. El boom fue completado por la aparición de piedras preciosas y sobre todo diamantes. Esa riqueza fue encontrada en la Serra do Frío -ubicada también en Minas Geraes- 1725 y 1728 por los explotadores Sebastiao Leme do Prado y Bernardino de Fonseca.

Para proteger sus utilidades, la Corona implantó una serie de medidas de carácter restrictivo por lo que en las regiones mineras el régimen político se hizo más opresivo. Estaba prohibida la entrada o salida de los distritos mineros a toda persona que no tuviera una licencia especial otorgada por las autoridades. En el área donde fueron descubiertos los diamantes se fundó un distrito sui géneris, llamado diamantino, en el que desde la explotación de los yacimientos hasta el gobierno del territorio eran privilegio exclusivo de la monarquía lusitana. Conviene tener presente que en ese momento el diamante brasileño gozaba de un monopolio mundial casi completo.

El efímero ciclo minero tuvo grandes efectos sobre la vida de Brasil y provocó sustanciales modificaciones en el cuadro demográfico –se produjo una emigración metropolitana sin paralelo en Hispanoamérica- y en la propia articulación interna de la colonia. Como las zonas auríferas carecían de suministros propios, la necesidad de importar todo lo que se consumía: desde la fuerza de trabajo esclava empleada en

los lavaderos de oro -provenientes de África o del empobrecido noroeste brasileño- hasta las bestias de tiro, las ropas y alimentos.

Por tal motivo, las zonas ganaderas de noroeste y el sur se pusieron en función del mercado de Minas Geraes. A través del río Sao Francisco –desde Bahía o Pernambuco– se sostenía un intenso tráfico comercial con las zonas mineras. Cuando se construyó el *Caminho Novo*, que unió a los distritos auríferos con Río de Janeiro en 1701 –y en especial después que se declaró a ese puerto (1725) como el único autorizado para la exportación del oro-, esa vía se transformó en el eje de la comunicación con el interior, que convirtió a la villa fluminense en la capital económica y política de todo Brasil:

A la vez, el mercado de animales existente en las zonas mineras creó las condiciones para la colonización del deshabitado extremo sur brasileño. Para poblar esas regiones, en particular Río Grande do Sul y Santa Catarina, Portugal alentó la emigración campesina –procedente de las Azores- que pronto se dedicó a la cría de ganado -con el objetivo de obtener carne seca y mulas para enviar a Minas Geraes y cueros a Europa– y al cultivo del trigo.

Al finalizar el siglo XVIII la producción minera entró rápidamente en crisis. La decadencia del oro se produjo debido a que los yacimientos de la superficie se habían agotado y los primitivos métodos de extracción hacían casi imposible –e incluso antieconómico– la explotación de las vetas más profundas. Por su parte, la producción diamantífera también disminuyó abruptamente, en virtud de que la abundancia de la piedra en los mercados europeos hizo descender el precio por debajo de la mitad de su valor anterior.

En esas circunstancias los cultivos tropicales volvieron a renacer, alentados por la catástrofe de la producción agrícola en las Antillas francesas después de la revolución

de 1789. El azúcar, que en realidad nunca había dejado de ser un importante artículo de exportación cobró nuevas fuerzas en Maranhao, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y en ciertas zonas de Sao Paulo. En la misma época también se expandió el cultivo del algodón por las capitanías septentrionales, destinado a suplir la breve ausencia de la producción norteamericana en el voraz mercado de la industria textil británica.

REFORMAS DE POMBAL Y LA DILIMITACION DE LAS FRONTERAS.

Desde a fines del siglo XVII la Corona portuguesa fue apartando el lazo de la opresión colonial al instrumentar nuevas formas de dominación destinados a exprimir aún más a Brasil. El aumento del control político metropolitano se daba a partir de una marcada disminución de la autonomía local -con el consiguiente incremento del poderío de los gobernadores-, que había caracterizado toda la primera época de la colonia. La clase dominante criolla, integrada por los *senhores de engenho* y plantadores, era a su vez desplazada de su antigua preeminencia por los representantes de la monarquía lisboeta y los mercaderes portugueses, beneficiarios directos del comercio privilegiado, de los estancos y monopolios.

Como parte de la línea tendente a reforzar la autoridad metropolitana en el nuevo mundo, el monarca portugués José I -cuyo reinado había comenzado en 1750- entregó la jefatura del gobierno a José de Carvalho e Mello, nombrado marqués de Pombal en 1770. Decidido partidario del despotismo ilustrado -absolutismo reformista bajo influencia de la burguesía-, Pombal se planteó el resurgimiento de Portugal como potencia, sobre la base de las entradas fiscales provenientes del oro brasileño -para evitar la descapitalización del reino-, y el recate de la participación lusitana en la explotación de las riquezas americanas. Fue este ministro quien restringió la autonomía de las cámaras municipales americanas, decretó el fin de la esclavitud

aborigen (1758) y dispuso la expulsión de los jesuitas (1759) de Portugal y sus posesiones de ultramar.

Pombal también fue el artífice de importantes cambios en el sistema administrativo y comercial de la colonia. En este orden de cosas, liquidó la Casa das Contas (1761) -sustituidas por un tesoro único: el Real Erario- y trasladó la sede del virrey –a quien se le aumentaron sus facultades- de Bahía a Río de Janeiro (1763), como parte de un amplio proceso de reorganización e integración administrativa que condujo a la creación de nuevas capitanías generales -en 1799 eran ya nueve: Grao Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Minas Geraes, Goiás, Mato Grosso, Río de Janeiro y Sao Paulo, junto a otras ocho subalternas-, a la liquidación de las últimas donatarias y a la extinción del estado de Maranhao.

En lo que se refiere concretamente al plano comercial, debe señalarse que Pombal se esforzó por disminuir la creciente dependencia de Inglaterra. Desde el tratado de Methuen, Gran Bretaña había adquirido una posición privilegiada en el mercado portugués, al extremo que las tres cuartas partes de las mercancías importadas en Brasil eran fabricadas por la industria inglesa. La hegemonía británica había provocado frecuentes protestas de los negociantes portugueses, lo que obligó a la Corona a dictar algunas restricciones (1711). Por eso Pombal, convencido de la necesidad de apuntalar el comercio lusitano, revitalizó el fenecido sistema de las compañías comerciales, monopólicas destinadas a aprovechar el repentino auge agrícola de las capitanías septentrionales. Así en 1755 apareció la Companhia Geral do Grao Pará e Maranhao y en 1759 la Companhia Geral de Pernambuco e Paraiba.

Sin embargo, la penetración comercial inglesa había alcanzado un nivel del cual las tímidas reformas de Pombal –desplazado del gobierno con el advenimiento de María I en 1777- no podían hacerla descender. La presencia británica en Brasil ya era de tal

envergadura que servía de trampolín –a través del interlope– para la introducción de manufacturas inglesas en los mercados hispanoamericanos. La utilización e las rutas de contrabando (interlopes) por los traficantes del Reino Unido –junto a la expansión territorial que con anterioridad habían desarrollado los *bandeirantes*–, puso sobre la mesa la cuestión de la delimitación de las fronteras entre el área portuguesa y la española.

Las reclamaciones lusitanas de ciertas regiones, situadas bastante al oeste de la línea divisoria fijada en el Tratado de Tordesillas, llevó finalmente a España a firmar en Madrid un nuevo acuerdo sobre límites (1750). Mediante este tratado se otorgaba a los portugueses extensas zonas en las cuencas del Amazonas y el Paraná. Además, a cambio del disputado asentamiento lusitano de la colonia de Sacramento –a partir de la fundación de Montevideo en 1726 se habían recrudecido las luchas hispano-portuguesas por esa villa –, España cedía a Portugal las siete misiones jesuitas de la margen izquierda del río Uruguay, junto con vastas áreas selváticas de la Amazonia y el Mato Grosso.

Cuando los portugueses pretendieron ocupar el territorio de las reducciones jesuitas, chocaron con la resistencia indígena preparadas por los seguidores de Loyola. Entre 1753 y 1756 se produjeron encarnizados combates entre las fuerzas ibéricas y el ejército jesuita, en las llamadas guerras guaraníes. Aunque en la oposición de los efectivos movilizados por la Orden fue liquidada, este conflicto impidió el cumplimiento escrupuloso de lo estipulado en el Tratado de Madrid de 1750 y sirvió de pretexto al monarca lusitano para negarse a entregar la colonia de Sacramento. Por ello el rey de España Carlos II declaró el 12 de febrero de 1761, que el acuerdo rubricado en la capital hispana quedaba anulado, razón por la cual los españoles

conservaron las mismas misiones –hasta 1801- y los portugueses su estratégico enclave de la Banda Oriental.

En 1762 las fuerzas hispanoamericanas al mando del gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, atacaron a los portugueses en la colonia de Sacramento. La inesperada ofensiva española fue toda un éxito, pues no solo se apoderó de la plaza en disputa, sino también de una buena parte de Río Grande do Sul. Simultáneamente la lucha se extendía también al Mato Grosso. Un nuevo tratado de paz, firmado en París en 1763, al término de la Guerra de los Siete Años, obligó a España a devolver a los portugueses la colonia de Sacramento, aún cuando siguieron ocupando ciertas zonas de Río Grande do Sul.

Un acuerdo de este tipo era una base muy endeble para acabar con el conflicto en la zona rioplatense. Muy pronto la lucha se reanudó en Río Grande do Sul, con vistas a lograr la expulsión de los efectivos españoles. La llegada del mercenario alemán Johann Heinrich Bohn -a quien Pombal encomendara la reorganización del hasta entonces disperso sistema militar brasileño-, permitió a las tropas portuguesas encerrar a sus contrincantes en Montevideo (1775).

Al año siguiente, los españoles ripostaron con otro potente avance que les permitió reconquistar la colonia de Sacramento y algunas áreas de Río Grande do Sul. Cuando todo parecía indicar que era inevitable el estallido de una guerra entre los dos reinos de la península ibérica se produjo la firma del Tratado de San Ildefonso, el 1ro. de octubre de 1777. En virtud de ese acuerdo, España mantenía su control en toda la Banda Oriental mientras Portugal recuperaba las comarcas perdidas en Río Grande do Sul, así como los territorios en litigio en Matto Grosso.

En 1788 el entendimiento hispano-portugués se complementó por medio del Tratado de El Pardo -referido básicamente al problema de los intérlopes -, que entregó a

Madrid el derecho exclusivo de la navegación por la cuenca del Plata. Al comenzar el siglo XIX, las disputas fronterizas entre España y Portugal no habían concluido, pero ya para entonces aparecían interrelacionadas con los sucesos de la independencia americana.

LOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA

En las postrimerías del siglo XVIII cobraron auge los movimientos criollos contra el poder colonial y la hegemonía portuguesa, impulsados por el pensamiento iluminista europeo y el impacto provocado por la liberación de las 13 colonias inglesas de Norteamérica y, más tarde, por la Revolución Francesa de 1789. La proliferación de las conspiraciones anticolonialistas puso al descubierto que la existencia de un sentimiento nacional en Brasil era un fenómeno asociado al ascenso de la burguesía a escala mundial, cuya ideología, revolucionaria dentro de un orden predominantemente precapitalista, contagiaba a los sectores más avanzados de la sociedad luso americana. La agudización de las contradicciones entre los naturales de la colonia y los portugueses levantó un rosario de complots que tuvieron por teatro a las principales localidades brasileñas: Minas Geraes, Bahía, Río de Janeiro y Pernambuco.

La más conocida de esas conspiraciones criollas fue la llamada *inconfidencia mineira*. Como se sabe, desde principios del siglo XVIII existían en Minas Geraes intensas contiendas entre los criollos y los representantes de la Corona en torno a las utilidades provenientes del oro. La apreciable disminución de la producción aurífera, junto al mantenimiento extorsivos impuestos coloniales y el incremento de las restricciones políticas y comerciales, crearon de nuevo una situación explosiva en el territorio donde ya se habían producido la Guerra de los Emboabas y la rebelión de Felipe dos Santos. Por si esto fuera poco, en 1785 la monarquía lisboeta había

ordenado la extinción de todas las manufacturas textiles, lo que afectó directamente a los fabricante de paños de Minas Geraes.

En medio de ese clima de descontento llegaron de Europa varios estudiantes criollos que se encargaron de difundir algunos principios de la filosofía de Voltaire y Rousseau, así como las experiencias de la revolución de independencia de Estados Unidos de Norteamérica. Alrededor de esas ideas se fue tejiendo un núcleo criollo, constituido en su mayor parte por acaudalados propietarios de minas, entre los cuales sobresalían Claudio Manuel da Costa, Tomás Antonio Gonzaga e Ignacio José de Alvarenga Peixoto. De los participantes del complot el que más descolló fue un oscuro alférez de caballería, nombrado Joaquín José da Silva Xavier, a quien se le conocía como Tiradentes por su antigua profesión de dentista. Tiradentes resaltaba entre todos no solo por ser el único de extracción humilde, sino también por su vinculación con las masas populares y su fervor proselitista.

En 1788 los preparativos del levantamiento revolucionario se aceleraron con la llegada del gobernador de Minas Geraes Luis Antonio Furtado de Mendoca, vizconde de Barbacena, al que la metrópoli encomendó el cobro de las deudas fiscales la derrama. Desde hacía varios años los dueños de los yacimientos auríferos habían dejado de pagar los tributos reales ante la ostensible disminución en la extracción de oro.

En tales circunstancias, los criollos prepararon para principios de 1789 una sublevación en Minas Geraes, región que como Virginia en los Estados Unidos, debía dar el ejemplo al resto de la colonia. Se pensaba establecer una república independiente –con capital en Sao Joao d'El Rei-, que estaría destinada a llevar adelante las tareas de la emancipación: extinción de los gravámenes atrasados, libre tránsito interno por la colonia y libertad de comercio. Para garantizar el éxito del

plan, los conjurados habían establecidos contacto con los oficiales criollos de Río de Janeiro y Sao Paulo y se contaba también con la participación del propio jefe de la fuerza pública de Minas Geraes: teniente coronel Francisco de Paula Freire Andrade. Enterado el gobernador de los preparativos revolucionarios por la delación de un traidor, se suspendió momentáneamente el cobro de las deudas fiscales y se dispuso el encarcelamiento de los principales involucrados en el complot. Con relativa facilidad los conspiradores fueron detenidos y, tras un largo proceso judicial, condenados a diferentes penas, desde el confinamiento y el ostracismo hasta la muerte. Esta última sentencia les fue impuesta a los líderes de la llamada *infidencia mineira*: pero el 20 de abril de 1792 todos los condenados a la pena capital fueron perdonados por el rey –y desterrados al África-, menos Tiradentes que, convertido por la Corona en chivo expiatorio, dado su origen humilde así como por su aureola popular, fue al día siguiente ejecutado y descuartizado.

Un carácter distinto tuvo el movimiento revolucionario que algunos historiadores han denominado de los *alfaiates* (sastres) de Bahía. Esta conspiración, incubada en la otrora capital de Brasil, fue probablemente la más importante de cuantas se organizaron en vísperas de la independencia y, diferencia de la anterior, no estaba tan influenciada por la emancipación norteamericana, sino por la Revolución Francesa. Su singularidad era también avalada por la gran cantidad de participantes -alrededor de 670 fueron procesados- pero sobre todo, por su composición social.

Desde el punto de vista de su contenido clasista se trataba de una conspiración de trabajadores –en su mayoría mulatos-, en la que ocupaban un lugar relevante los artesanos de los “oficios bajos”, pequeños propietarios, plantadores arruinados, soldados de los regimientos de líneas e incluso esclavos urbanos. La infidencia bahiana, en más de un aspecto semejante a la conspiración de los iguales de Gracchus

Babeuf en París (1796), estaba encaminada a proclamar la república para lograr -bajo el influjo de consignas jacobinas- la libertad civil mediante la igualdad racial, el fin de las restricciones a oficios, el comercio libre y la abolición de la esclavitud.

El 13 de agosto de 1798 los complotados se volcaron a las calles y proclamaron el establecimiento de una república y dieron vivas a la Francia de Napoleón, aplastados sin contemplaciones por las autoridades coloniales, todos los implicados fueron encarcelados. Los más comprometidos en la conspiración bahiana fueron condenados a muerte y ejecutados: Joao de Deus Nascimento, Lucas Danta, Luiz Gonzaga das Virgens y Manuel Faustino dos Santos Lira.

Otras dos conspiraciones de cierta significación abortaron en Río de Janeiro (1794) y Pernambuco (1801). A la primera se le denomina la confianza carioca y comenzó en 1786 a través de la actividad de una supuesta Sociedad Literaria, que servía de pantalla para la difusión de las doctrinas revolucionarias europeas por un grupo de comerciantes criollos, disgustados con los abusos del monopolio lusitano. Descubierto por los representantes de la Corona, los involucrados fueron encarcelados bajo la acusación de pertenecer al “partido francés”. Algo similar ocurrió un poco más tarde en Pernambuco, donde la conspiración estaba encabezada por dos prominentes criollos: Manuel Arruda Camara y el sacerdote Azaredo Coutinho.

La frustración de todos estos movimientos precursores no pudo impedir la marcha ineluctable de la historia, que conducía a la supresión del yugo colonial. Al despuntar el siglo XIX las condiciones objetivas y subjetivas estaban ya maduras para emprender el proceso independentista que, al igual que el capitalismo, daba sus aldabonazos a las puertas del Brasil.

Bibliografía

- Accioli, Roberto Bandeira: *Historia de Brasil*, Livraria Sao José, Río de Janeiro, 1968.
- Alencar, Francisco, Lucia Carpi y Marcus Venicio Ribeiro: *Historia de sociedade brasileira*, Rio de Janeiro, Livro Técnico S. A, 1979.
- Azevedo, Thales de: *Les elites de couleur dans une ville brésilienne*, Paris, UNESCO, 1953.
- Barbosa Lima, Alexandre José: *Guerra dos Mascates*, Recife, Universidad de Recife, 1962.
- Beltrán Juan G. *Historia del Brasil*, Buenos Aires Editorial Claridad, 1964.
- Boxer, Charles Ralph: *The golden age Brasil: 1695-1750*, Berkeley, University of California, 1962.
- Calmon, Pedro: *Espirito de sociedade colonial*, Sao Paulo, Editora Nacional, Sao Paulo, 1935.
- Cámara Cascudo, Luiz da: *O Marquez de Olinda e sou tempo (1793-1870)*, Sao Paulo, Companhia Editora Nacional, 1938.
- Carneiro, Edison: *Guerra de los Palmares*, México, FCE, 1946.
- Céspedes, Guillermo: *Américas latina colonial hasta 1650*, México, Sep-Setentas, 1976.
- Córdoba-Bello, E.: *Compañías holandesas de navegación, agentes de la colonización Neerlandesa*, Sevilla, Estudios Hispanoamericanos, 1964.
- Cortesao, Jaime: *Brasil*, Barcelona, Ed Salvat, 1956.
- Cunha, Amadeus: *Sertaos e Fronterais do Brasil*, Lisboa, Divisao de publicao o Biblioteca Agencia Geral das colonias, 1945.
- Freire, Gilberto: *Sobrados o mucambos. Decadencia de patriarchado no Brasil*, Sao Paulo, Companhia Editora Nacional, 1930.

-----: *Interpretación del Brasil*, México, FCE, 1945.

-----: *Casa grande e senzala*, Rio de Janeiro, José Olimpo Editora, 1963.

Furtado, Celso: *Formación económica del Brasil*, México, FCE, 1962.

Gaspar Viana, Artur: *Historia do Brasil*, Sao Paulo, Editora do Brasil, 1944, 2t.

Halperin Donghi, Tulio: *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1969.

Handelmann, Enrique: *Historia do Brazil*, Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1931, 2t..

Lahmeyer Lobo, Eulalia Maria: *Proceso administrativo iberoamericano. Aspectos socio-económicos. Periodo colonial*, Sao Paulo, Biblioteca de Exército, 1962.

Lima Junior, Augusto de: *Pequena historia de inconfidência de Minas Geraes*, Belo Horizonte, Edicao do Autor, 1955.

Maguidovich, I. P.: *Historia del descubrimiento y exploración de Latinoamérica*, Moscú, Editorial Progreso, (s/f).

Mayor Souto, A.: *Historial del Brasil*, Sao Paulo, Companhia Nacional, 1972.

Marias, Heitor: *Marnha e Sertao: Fundamentos de economía colonial*, Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística, 1950.

Moog, Vianna: *Bandeirantes e pioneiros. Paralelo entre duas culturas*, Rio de Janeiro, Civilizacao Brasileira, 1966.

Peláez, Carlos Manuel y Micea Buescu: *A Moderna Historia Económica*, Rio de Janeiro, APEC, 1976.

Prado, J.F. de Almeida: *Primeros pobladores de Brasil: 1500-1550.*, Sao Paulo, Companhia Editora Nacional, 1935.

Prado Junior, Caio: *Historia económica del Brasil*, Buenos Aires, Editorial Futuro, 1960.

-----: *Evolución política del Brasil*, Montevideo, Editorial Palestra, 1964.

Ribeiro, Darci: *Los Brasileños*. México, Siglo XXI, 1973.

Ribeiro, Joao: *Historia do Brasil*, Rio de Janeiro, Ed. Francisco Alves, 1960.

Ricardo, Casiano Leite: *La marcha hacia el Oeste. La influencia de la "bandeira" en la formación social y política del Brasil*, México, 1956.

Simonsen, Roberto C.: *Historia económica de Brasil*, Sao Paulo, Companhia Editora Nacional, 1937.

Sedré, Nelson Werneck: *Formacao histórica do Brasil*, Sao Paulo, Ed. Brasiliense, 1964.

Tenembaum, León: *Tiradentes*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1965.

Viana, Víctor: *Historia da formacao económica do Brasil*, Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1972.

Tomado de Sergio Guerra Vilaboy y Alberto Prieto: *Breve Historia de Brasil*. La Habana, Universidad de La Habana, 1987.

Caminos paralelos. Variantes de colonización en América
durante los siglos XVII-XVIII: inglesa, francesa y holandesa¹⁵⁸

Andrés Pertierra y Benito Albisa Novo¹⁵⁹

Todos los procesos colonizadores, incluyendo los ibéricos, tuvieron el doble matiz del contexto interno de cada país y el desarrollo general del sistema-mundo capitalista en expansión. La variante hispana tuvo como base principal la minería, pasando sólo de forma tardía hacia un modelo agroexportador, siguiendo caminos forjados por las demás potencias. En su caso las riquezas americanas actuaron como freno al desarrollo burgués de la sociedad española y ofrecieron una base económica alternativa a la monarquía absoluta de la Casa de Austria que evitaba el tipo de acoplamiento aristocrático-burgués que caracterizaría los demás Estados absolutistas del occidente europeo.¹⁶⁰ Tras la Guerra de Sucesión al trono hispánico las reformas borbónicas fomentaron comercio intercolonial y el crecimiento del sector agrícola, pero sólo en imitación al éxito económico de colonialismos paralelos. La corona portuguesa fue más emprendedora, pero carecía de los recursos para financiar y controlar un vasto imperio americano. Otros países como Holanda, Francia o Inglaterra sí los tenían.

Un concepto clave para comprender las políticas de estas potencias es el llamado “mercantilismo”. Al igual que muchos conceptos, como absolutismo, es la aplicación retroactiva de un término acuñado mucho después del auge y declive de una corriente o idea. El mercantilismo es un concepto que refiere a un cuerpo de teoría política-económica durante los siglos XVI-XVIII. Como muchos conceptos que nacen tan tarde, se refiere a un conjunto de principios y teorías que para la época estudiada jamás fueron

¹⁵⁸ Artículo inédito elaborado por los autores a solicitud de la compiladora.

¹⁵⁹ Graduados de la licenciatura en Historia en la Universidad de La Habana.

¹⁶⁰ Perry Anderson: *Lineages of the Absolutist State*, Verso, Trowbridge, 1993. P.71. La plata de América “proveía al absolutismo hispánico con un ingreso extraordinario abundante y permanente enteramente fuera del ámbito convencional de arcas estatales en Europa. Esto significaba que absolutismo en España podía por mucho tiempo dispensar con la lenta unificación fiscal y administrativa que era una precondition del absolutismo en otros lugares”.

sistematizadas de semejante manera. No obstante, es posible identificar algunos de sus rasgos esenciales. Los dos pilares que sostenían el edificio del mercantilismo eran:

a) una creencia de que el volumen total del comercio – europeo – era en esencia fija, por lo cual la participación de un país en ella sólo podía incrementar a consecuencia de restar la de otro(s) país(es), y b) la confusión conceptual entre riqueza y metales preciosos. La consecuencia obvia del primero es la justificación de guerras comerciales, mientras la segunda bendecía la acumulación de oro y plata como vía única de enriquecimiento.

La participación del Estado era clave en esta idea. Viendo el comercio exterior como una rama provechosa o incluso imprescindible para la economía, el Estado y las clases que lo respaldaban en los distintos países de la Europa Occidental, impulsaron una participación cada vez más activa en la vida económica nacional. Contrastando por completo con las concepciones liberales, el pensamiento mercantilista veía al Estado como nodriza y guardián de empresas internas y de ultramar. Esto ocurría con la inversión de importantes capitales iniciales para empresas colonizadoras, el otorgamiento de licencias monopolistas a distintas compañías para garantizar su éxito y canalizar los beneficios y campañas bélicas con el fin de avanzar la participación comercial del país propio a costo de otras naciones – basado, como hemos visto, en una concepción del comercio como fenómeno estático.

Obviamente todo esto presume de un fuerte poder Estatal inexistente en el medioevo. Aunque no estuvo exento de importantes rebeldías por parte de la aristocracia frente al poder real centralizado.

El siglo XVII francés coincidió con la concreción de una monarquía absolutista que ubicaría casi todos los recursos militares, administrativos y económicos del país a la disposición del rey.

En el caso inglés, la Revolución de 1640 terminaría con el absolutismo en ese país, y la Revolución de 1688 confirmaría su destronamiento. A la vez estos procesos marcaron el ascenso político de sectores burgueses y marcadamente aburguesados, como el *yeomanry* y la burguesía comercial. No es por ello casual de la formulación durante el protectorado de Cromwell del llamado *Western Design* y la concreción de la colonización de Carolina bajo una ley básica escrita por John Locke. El rey inglés fue mucho más subalterno a partir de las revoluciones, pero los intereses establecidos en el nuevo orden permitieron que se continuase la obra del absolutismo de los Tudor y Stuart. Bajo un monarca títere, una oligarquía dominaba. Esto ocurrió de una forma todavía más clara en el caso de Holanda donde una verdadera oligarquía dominó el país, aunque existieron coyunturas donde ciertas figuras impusieron control central extraordinario.

Las Provincias Unidas eran un conjunto de unidades con relativa autonomía y un alto grado de descentralización, donde predominaba, como *primus inter pares* la provincia de Holanda, como la que más aportaba a la unidad y como sede del gobierno. En el *Estates-General*, el legislativo del país, todos los votos tenían que ser unánimes. Lo más cercano a un rey fue el *stadholder*, líder provincial, de Holanda, pero incluso estos – la casa de Orange – no tenían manera de imponerse por completo a los intereses contradictorios de las oligarquías regionales del país. Aunque emprendedor en muchas políticas mercantilistas, los holandeses no se aferraron siempre a estas prácticas de manera tan estricta. Según algunos especialistas, como Immanuel Wallerstein, esta flexibilidad se debía al potente desarrollo capitalista.

Inglaterra/Gran Bretaña:

La colonización inglesa de las Américas es quizás la más extensiva de los países no ibéricos. En vísperas de 1776 se extendían desde el actual Canadá, por toda la costa

Atlántica de Norte América hasta la Florida, todavía española por entonces. Numerosas posesiones Antillanas, como Jamaica, Barbados, las Islas de Barlovento y *Saint Kitts* se habían entregado a modelos plantacionistas que si bien avanzaban hacia el agotamiento paulatino de las tierras, todavía producían beneficios importantes para los hacendados absentistas que gozaban de su riqueza en Inglaterra. Entre sí, con la metrópoli y con África, las colonias inglesas habían logrado un alto grado de integración económica cuya importancia se llegaría a apreciar plenamente con las hambrunas extensivas en el Caribe inglés durante la guerra con sus colonias continentales (1776-1783).

El inicio de este proceso resulta bastante más modesto de lo que se podría imaginar. La colonización inglesa empezó por el continente. La *Virginia Company* (Compañía de Virginia) fue creada y acto seguido fundó la ciudad de Jamestown en 1607. Desde un inicio el objetivo de la colonia era ganar remuneración para los inversores en la compañía basado en la exportación de productos agrícolas. Empezando en 1609 se empezó a recaudar mano de obra y capital a través del uso de una compañía comercial. Se lograba *stock* en la compañía con la inversión de capital o cuando el interesado prometía su mano de obra por un período de siete años. Conflicto con los nativos, alta mortalidad entre los colonos, pobres cosechas iniciales de siquiera alimentos básicos, todo hizo que el hambre y la muerte acosaran la colonia durante sus primeros años. El férreo control de la compañía de la vida económica también causó lastres importantes en el desarrollo local. Las parcelas de tierra no eran propiedad de los cultivadores, perteneciendo todavía a la compañía hasta que estos hubieran terminado sus contratos. La producción era planificada y la tierra se trabajaba colectivamente. La disciplina militar de la compañía y falta de incentivos por parte de los trabajadores reducía la productividad de los segundos, lo cual revertía todavía más en las recias medidas de explotación.

Hacia el año 1620 este negro recuadro había desaparecido y nuevas modalidades de explotación – que luego serían copiadas para otras colonias inglesas – habían sido implementadas. Para esta fecha la mayoría de los colonos habían alcanzado el fin de sus términos, mujeres habían sido introducidos en números importantes para acompañar a la población europea casi totalmente masculina, la ley marcial había sido abolida y leyes de sufragio – censatarias – habían sido introducidas, asegurando la participación de los colonos propietarios en la *General Assembly* (Asamblea General). La colonia se salvó en gran parte gracias al descubrimiento del tabaco como cultivo fundamental. Pronto era necesario publicar leyes obligando a los cultivadores a sembrar, también, alimentos, pues la fiebre del tabaco había encaminado la colonia nuevamente hacia el hambre – pero ahora en el medio de la prosperidad.

Dos siglos después, Karl Marx escribiría, a propósito de la colonización de Australia, que los ingleses habían intentado trasplantar no sólo sus colonos, capital e implementos, sino también habían intentado traer las relaciones socio-económicas de Inglaterra. Por esto habían sido defraudados. Explotación intensa en América continental, un contexto donde la tierra es abundante y es posible huir de los explotadores, era casi imposible.¹⁶¹

La colonización inglesa de América fue a la vez una de las más variadas y prototípicas de todas las presencias europeas en el hemisferio. Se puede referir a cinco macro-regiones que se consolidaron y articularon durante el siglo XVII y las primeras décadas del XVIII: Nueva Inglaterra con sus granjas y sociedad teocrática, las colonias centrales como Pennsylvania y Nueva York con su exportación de trigo y legumbres, la región de la bahía del Chesapeake con su dependencia en el tabaco, el Sur profundo con colonias como las Carolinas y Georgia que orientaban cada día más hacia la plantación arrocera,

¹⁶¹ Karl Marx: *Capital: A Critique of Political Economy*, múltiples ediciones. Vol. I. Véase el capítulo 33, *The Modern Theory of Colonisation*.

y finalmente las Antillas británicas tan caracterizadas por su producto principal que se conocían simplemente como *sugarislands* – islas azucareras.

Existieron al menos tres modalidades fundamentales de colonización durante estos primeros dos siglos. La primera, cronológicamente, fue a través de compañías como la *Virginia Company* y la *Massachusetts Bay Company*, pertenecientes a Virginia y la bahía de Massachusetts respectivamente. Esta tuvo escaso uso pero, como veremos, en los pocos casos en que fue utilizado, tuvo una impronta importante, incluso cuando fracasaba. En esta variante la colonización volvía una empresa como cualquier otra, con inversores quienes aportaban capital o su propia fuerza de trabajo. La empresa en su totalidad era concebida con fines de lucro para sus inversores, o al menos esa era la teoría. En los lugares donde esta existía, la compañía era la autoridad máxima y el gobierno local, y sus estatutos la ley fundamental.

La segunda modalidad fue la de *proprietorship*, donde la corona otorgaba a algún favorito de la corte la propiedad de extensas tierras en la América con todos los beneficios que estas podían otorgarles, pero asumiendo a la vez todo el riesgo y costo de su colonización. Ambas variantes terminaban siempre en la tercera: *Crown colony* o colonia de la corona. En este caso la colonia podía gozar de una constitución que le otorgaba privilegios que las distinguían de otras colonias y de la jurisprudencia de la propia metrópoli, pero en último caso la corona tenía la soberanía suprema.

Valga decir que la colonización inglesa tuvo lugar mientras tres procesos de transición fundamental ocurrían. La acumulación primitiva del capital, descrito tan genialmente por Marx, creaba un importante proletariado urbano a la vez que hacía más atractivo a estos la emigración hacia América. El segundo proceso es la transición desde la monarquía absolutista de los Tudor y Stuart hasta esa monarquía debilitada, dominado por una oligarquía terrateniente y nuevos intereses de carácter burgués. Finalmente, la

colonización de Irlanda a lo largo del siglo XVII y la incorporación de Escocia a la monarquía después del desastroso intento de ese país a colonizar el Darién en Panamá, lograron crear por primera vez a principios del siglo XVIII a la Gran Bretaña. Resuelto peligros insulares de largo arraigo, la flota real podía concentrar en peligros desde el continente.

Relativo a las políticas mercantilistas aplicadas a la corona, es fundamental recordar que no fueron uniformes, sino que obedecían la propia evolución de la metrópoli. Las llamadas Actas de Navegación, casi todas del siglo XVII, fueron una serie de leyes comerciales promulgadas por el parlamento inglés para defender los intereses de la burguesía mercantil del país contra Holanda. Bajo estas disposiciones toda nave construida por sujetos del monarca inglés, incluyendo a los colonos en América, tenía privilegios especiales y derechos particulares que combatían la fuerte competencia desde la flota mercantil de otros países. Estas disposiciones convertían a Inglaterra en un *entrepot* entre los productos de su imperio colonial y mercancías europeas, donde la corona beneficiaba por concepto de las aduanas. Sólo paulatinamente, en la medida en que el país transitaba de un capitalismo mercantil a un capitalismo manufacturero, surgieron los llamados *enumerated lists*, listados que enumeraban los productos cuya producción quedaba prohibida en las colonias, para fomentar manufacturas en la metrópoli. Otras disposiciones para castigar con impuestos el comercio de las colonias continentales con Antillas de otros países surgieron por su parte de la influencia potente que tenían la plantocracia de las Antillas inglesas en el parlamento metropolitano. Esta rearticulación del imperio colonial inglés fomentó el descontento que luego desembocó en la Revolución de sus territorios continentales, con la excepción del actual Canadá. El gobierno de Robert Walpole en la primera mitad del siglo XVIII marcó la pauta de esta

transición, encaminando el imperio en un proceso que terminaría avivando sus propias contradicciones y fomentando su destrucción parcial.

La presencia inglesa en América se había iniciado en el siglo XVI, como corsarios; es decir, individuos dedicados al pillaje pero sobre todo al contrabando, y con la autorización de la corona. Pero no fue hasta la creación de la *Virginia Company* y la fundación de Jamestown en 1607 que se inició el proceso colonizador.

La colonia sería del primer tipo, organizado y administrado por una compañía concebida con fines de lucro. Desde un inicio se preveía su carácter agro-exportador, aunque no se había decidido por un cultivo en particular todavía. Hacia 1609 importantes capitales habían sido invertidos en la empresa y numerosos individuos habían firmado contratos de trabajo como *indenturedservants* – siervos adscritos – que bajo los términos del contrato los hacía a la vez empleados e inversores en la compañía, con la garantía de una lote de tierra una vez terminada su período de contrato. Los primeros años de la colonia fueron un fiasco y la ciudad de Jamestown parecía un cuartel asediada en vez del cimiento de una población próspera. Los administradores y capataces de la compañía explotaban sin piedad a los obreros quienes tomaban toda oportunidad posible para escapar hacía las poblaciones indígenas o incluso para el bosque para fundar pequeñas poblaciones semi-autarquicas. Los ingleses trasladaron capital y herramientas, contratos y látigos, pero eran incapaces de trasladar las condiciones socio-económicas que hacían posible una explotación tan intensa de la mano de obra. Una alta mortalidad entre los colonos unió a estos factores y hacía más receloso a inversores y posible mano de obra metropolitanos. Todavía para 1618 la colonia se gobernaba como una plaza militar en vez de una colonia por poblamiento. La economía era planificada, la tierra pertenecía a la compañía y se explotaba

colectivamente. Los obreros vivían en barracas y se alimentaban de raciones de pobre calidad, todo bajo una ley marcial impuesta por los oficiales de la compañía.

Para 1620 todo esto había cambiado. Los sobrevivientes de la primera ola de siervos adscritos habían saldado el tiempo de sus contratos y labraban sus propias tierras. Un *boom* económico basado en el cultivo de tabaco había evitado la necesidad de las medidas draconianas de la compañía. De hecho eran necesarias disposiciones especiales para evitar que por la fiebre del tabaco la colonia no sufriera una hambruna, por falta de otros cultivos. Estos cambios dotaron la colonia de prosperidad, pero a la vez ofrecieron independencia económica a los colonos y minaba las bases de la compañía, que en un momento suponía su necesidad entre los pobladores europeos. Para 1624 la licencia de la compañía fue anulada y Virginia pasó a ser la primera colonia de la corona.

El legado de la *Virginia Company* fue importantísimo para todo el período de colonización posterior. El uso de un modelo empresarial para recaudar inversiones, la solución de la falta de brazos a través de trabajo por contrato, el sistema de los *headright* – derecho por cabeza – que otorgaba tierras a quien pagaba el pasaje de nuevos inmigrantes o siervos adscritos y finalmente la creación de los *hundreds*. Estos últimos fueron plantaciones tabacaleras extensivas donde los inversores/propietarios gozaban de una autoridad casi sin límite. De este sistema nació la primera macro-región ya referida, basado en la cuenca de la bahía del Chesapeake, incluyendo a la colonia de Maryland, donde el cultivo del tabaco por una élite ni plenamente burgués ni plenamente noble dominaría por el resto del período colonial. El uso de la mano de obra esclava sólo fue ganando terreno a los siervos adscritos poco a poco, y en esta región nunca lo suplió del todo, pues blancos seguían llegando en calidad de jefes de cuadrillas para controlar la población esclava. Otra característica de la región es el predominio de la ciudad/puerto o ciudad como centro administrativo, pero en ambos

casos sin mucha vida propia. Las décadas siguientes verían la formación y consolidación de una élite plantadora local que dominaría la vida política local a través de la Asamblea General de la colonia, hasta la época de la independencia y todavía más allá.

El éxito de Virginia en los 1620 trajo consigo nuevos intentos de colonización. Maryland, que ya hemos mencionado, fue otorgado a Lord Baltimore en 1632. Aunque inició como un intento de implantar la economía manorial en América, las realidades socio-económicas que ya se ha mencionado vencieron este intento, y terminó siguiendo el prototipo de Virginia.

Más interesantes y sobresalientes eran las Antillas británicas. Empezando en 1627 Barbados y las Islas de Barlovento – San Cristóbal, Nevis, Montserrat y Antigua – pasaron a ser propiedad primero de Sir William Courteen y luego del Earl de Carlisle. Inicialmente caracterizado por pequeños lotes trabajados por siervos adscritos quienes, pronto, pasaron a ser propietarios, se concentraba la producción en el tabaco, el algodón y el jengibre, pero todo sin el mismo éxito de Virginia. No fue hasta la introducción, por colonos holandeses regresando de Brasil, de la caña de azúcar que se logró, en los 1640, un gran *boom* económico. Esta variante, a diferencia del tabaco, requería mayores capitales y se beneficiaba por cultivos muchos más extensos. La caña también requería de numerosos brazos y un alto grado de conocimiento técnico, diferenciándolo todavía más del tabaco. Las Antillas introdujeron nuevos problemas prácticos al transplante del modelo Virginiano. Las tierras fértiles fueron rápidamente divididas entre siervos adscritos quienes después, obviamente, no querían volver para trabajar en los cañaverales de sus vecinos mayores. El bravo sol y la dura jornada de la zafra fueron otros factores, además del clima insalubre, que hacían la región poco popular entre británicos que contemplaban hacer fortuna en América. Para dar solución a estos

problemas la plantocracia en formación transitó hacia la mano de obra esclava, el cual unió al tránsito hacia el monocultivo y la dependencia alimentaria para formar las bases de las llamadas *British West Indies*. Antes de terminar el siglo XVII, todos convirtieron en colonias de la corona, junto con nuevas adquisiciones inglesas como Jamaica.

En todos estos casos una reducida élite plantadora, muchos de los cuales vivían de sus fortunas como absentistas en Inglaterra, gobernaban la Asamblea General de la colonia con mano firme. Incluso más que Virginia, eran territorios marcadamente oligárquicos. Incluso llegaron a articular una larga e importante influencia en el Parlamento inglés, el llamado *West Indianinterest*– interés de las Indias Occidentales –, el cual defendía e incluso fomentaba legislación de interés para una élite cada década menos capaz de competir con nuevos productores franceses y, luego, hispánicos.

Durante los siglos XVII, XVIII y XIX la producción y competencia de estos territorios siempre tuvo lugar dentro de los marcos del imperio colonial británico y sus mercados protegidos.

Como nota final, a esos territorios, es importante recordar que no todos fueron simples territorios mono-productores. La variedad geográfica de Jamaica y la Guyana los inclinaba también hacia el café y la ganadería extensiva.

El último territorio plantador es el del profundo Sur; las colonias de Carolina – luego Norte Carolina y Sur Carolina – y Georgia. Estos territorios fueron de tardía colonización y desde un inicio la mano de obra esclava era de una importancia central. A diferencia de los territorios tabacaleros en la región del Chesapeake, estos se especializaron en plantaciones arroceras. Colonizadas por antiguos pobladores de Barbados, habían empezado produciendo ganado mayor y menor para luego exportarlas, hasta darse cuenta de que había más ganancia en plantaciones arroceras, también consumo básico en las Antillas británicas. Otra diferencia fundamental de sus vecinos

norteños es que aquí los siervos adscritos fueron reemplazados incluso en trabajos administrativos y, entre las colonias continentales, llegaron a tener la proporción mayor de esclavos con respecto a colonos blancos. Aquí también se llegó a fomentar una élite importante que rigió con puño cerrado la vida política de estos territorios. Carolina inició como *proprietorship* pero pasó, durante la tercera década del XVIII, a ser colonia de la corona.

Los territorios centrales de Pennsylvania, Nueva York y luego Nueva Jersey contrastan por completo con el modelo colonial. Agro-exportadoras, se basaban en pequeñas y medianas propiedades, concentrándose en la producción de trigo y legumbres. Los tres iniciaron sus existencias como *proprietorships*, pero antes de terminar la época colonial habían transitado hacia posesiones coloniales. Suplementando las exportaciones agrícolas, hubo un desarrollo del comercio y un sector artesanal-manufacturero importante. Nueva York es otro clásico ejemplo de cómo un proyecto de trasplantar una economía manorial fracasó por completo, llevando en este caso particular a extensivas propiedades de extensión pequeña y media con altos niveles de autarquía.

Por último, tenemos el caso de Nueva Inglaterra. Esta región que abarca, entre otros, los actuales Estados de Massachusetts y Nueva Hampshire nació gracias a la *Massachusetts Bay Company*, la cual recibió patente real para colonizar en 1629. A diferencia de la *Virginia Company*, el de Massachusetts no tuvo fines de lucro sino el traspaso de toda una población que temía represalias por causa de su religión. Los propietarios y colonos no buscaban hacer fortuna en América sino fundar una sociedad sobre las líneas de su variante particular de protestantismo y vivir sus vidas en paz. En un inicio el sistema de *headright* fue utilizado, pero esta fue rápidamente suprimida y reemplazada por otra más centralizada. Bajo la nueva variante, nuevas poblaciones requerían permiso de la legislatura colonia, el cual concedía estos derechos a un grupo de líderes o propietarios

que promovían el asentamiento en cuestión. La tierra se distribuía de acuerdo a la condición social de la familia y su tamaño, además de la inversión relativa de estos en la colonia. Mientras la *Virginia Company* pronto pasó al olvido, la de Massachusetts pronto se convirtió en el gobierno *de facto* del territorio y se mantuvo como entidad importante hasta su abolición por la corona en época colonial tardía, a causa de crecientes conflictos con las políticas coloniales metropolitanas. Los famosos *pilgrims* o peregrinos que fundaron Plymouth en 1620 también pertenecían a este territorio, pero era un proceso apartado a la de Massachusetts propiamente dicha. Plymouth pronto se estancó y la colonia fue absorbida por Massachusetts en 1691.

En todos estos casos, importantes cambios fueron dando una vida marcadamente americana a estas colonias. En estos territorios las legislaturas coloniales se convirtieron en verdaderos órganos de gobierno local, fomentando diversas oligarquías regionales importantes. La jurisprudencia fue transitando hacia el inglés, deshaciéndose del francés y el latín, y los legisladores fueron imponiendo una impronta crecientemente burgués a las leyes coloniales, amén del carácter todavía feudal de muchas leyes en la metrópoli.

Francia:

La colonización francesa en América, hasta finales del siglo XVIII, tiene tres fases: la primera desde principios del XVII hasta el fin de la Guerra de la Sucesión Española en 1713, la segunda desde esta última fecha hasta el fin de la Guerra de los Siete Años en 1763, y la etapa final hasta el inicio de la Revolución francesa. Cada una se caracteriza por articular diferentes interrelaciones con respecto al sistema-mundo capitalista de forma general y con Francia en particular.

La primera sentó las bases de la especialización socio-económica de las distintas colonias, pero todavía se hallaban en un nivel incipiente de desarrollo, con poca población, y con una metrópolis que todavía articulaba su política mercantilista con las

mismas. La segunda vio una estrecha interrelación entre los territorios del Norte América, las Islas del Caribe, las posesiones en la costa de África y la economía metropolitana, todo bajo crecientes restricciones mercantilistas más rigurosas cada vez. La tercera, reducida a las Antillas, fue el auge de la plantación azucarera francesa, pero bajo un nuevo pacto colonial que desmontó muchas de las limitaciones mercantilistas de los 150 años anteriores. Esta periodización hace particular énfasis en las guerras coloniales comerciales de la época pues estas marcaron momentos de giro clave, en la rearticulación del pacto colonial francés. Particular mención tiene la Guerra de los Siete Años que restó a Francia sus colonias en Norte América.

La colonización francesa de Norte América tiene su humilde inicio en el siglo XVI, alrededor de 1520, con Nueva Francia, Acadia y New Foundland. Ya a finales del siguiente siglo su población se contaba en unos pocos miles. Bajo licencias especiales del gobierno colonial, ciertas compañías comerciales enviaban individuos llamados *voyageurs* al interior del continente. Estos traían mercancías europeas de diversos tipos – desde baratijas hasta armas de fuego y armas de acero – y las cambiaba por pieles entregados por las poblaciones nativas. Con la exportación de estas pieles los colonos lograban importar todos los productos europeos que todavía no se satisfacía la demanda en la colonia, o al menos no con calidad requerida.

Este tipo de intercambio se diferenciaba con las variantes de explotación de la América Española como el cuatequil o la mita. Primeramente este sistema se basaba en un comercio enteramente voluntario, con pueblos no subyugados. Además el interés principal de la metrópoli era el desarrollo de la colonia y no la extracción de materias primas y minerales.

En parte por fluctuaciones en la demanda de pieles en el mercado internacional, estas colonias pasaron hacia una diversificación de sus producciones, facilitada por un mayor

número de colonos y un creciente mercado en las Antillas francesas. En las primeras décadas del siglo XVIII la población de Nueva Francia y las demás colonias francesas en Norte América se contaba en decenas de miles, y sus productos más diversificados traían una cierta prosperidad que contrastaba con la relativa austeridad de la época anterior. Una vez que se firmó la paz con Inglaterra en 1713 este proceso incipiente, frenado por la movilización de tropas y ataques de la marina británica, tuvo un mayor desarrollo. Nueva Francia empezó a exportar alimentos, trigo y legumbres, a veces hasta un 16% de sus producciones, y las colonias costeras como Acadia pasaron a la exportación de pescado. Esto resulta significativo por reemplazar los intereses pesqueros metropolitanos y traer, con ese comercio beneficioso, una nueva prosperidad y riqueza. Nueva Francia no se limitó a la producción de materias primas, especialmente dado que gremios feudales fueron prohibidos en la colonia; la extracción de hierro y su transformación en diversos productos, un incipiente astillero, la tala y procesamiento de maderas preciosas, y otras ramas más empezaban a tomar un lugar importante en la economía de la colonia.

A diferencia de la rápida expansión de la plantación o la conquista más lenta pero sistemática de Nueva Inglaterra, esta interrelación trajo poco antagonismo y facilitaba alianzas estrechas entre colonos franceses y la población autóctona.

Durante el siglo XVIII, con miras a impedir la expansión de colonos anglo-norteamericanos hacia el Oeste, el gobierno francés decidió fundar la colonia de la Luisiana. En los márgenes del río Mississippi fueron fundando pequeños fuertes y factorías hasta fundar la ciudad de Nueva Orleans en 1722. En un inicio contó con poco menos de 200 colonos y se basaba enteramente en el comercio de pieles. En vísperas de la Guerra de los Siete años su población todavía era menos de 10,000, pero se habían incorporado pequeñas plantaciones de diversas producciones, incluyendo el del tabaco.

Las Antillas francesas o Indias Occidentales francesas fueron colonizadas desde inicios del siglo XVII. En el último cuarto del siglo, cuando las colonias inglesas como Barbados y las islas de Barlovento ya tenían anclada la producción azucarera, las colonias francesas sólo comenzaban su camino en la fabricación del dulce.

Cuando Martinica y Guadalupe se hallaban en esta fase de transición, toda su superficie cultivable ya había sido dividida en pequeñas y medianas propiedades en el cultivo del tabaco. Mediante decreto real se eliminó las protecciones para este cultivo en el mercado francés y pronto nuevos decretos consolidaron propiedades en estas islas, lo cual produjo el éxodo de un sector de su población.

Al inicio la principal la mano de obra fundamental que se usaba en estas tierras eran los “engagés”, siervos normandos o bretones que venían contratados con la perspectiva de lograr alguna emancipación. En la práctica se puede comprender como una esclavitud blanca. El modelo de “engagés” no fue exitoso pues la mayoría de los “contratados” no resistían las duras exigencias del trabajo en los trópicos.

La costa noroccidental de La Española había sido abandonada por los españoles e invadida por piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros. En 1665 la Compañía de las Islas occidentales inicio a imponer su autoridad en la región y promover la inmigración de los individuos que salían de las Antillas francesas. Estos emigrantes tenían poco capital y estaban deseosos de continuar la producción de tabaco e hicieron de *Saint-Domingue* (como se llamaba por esa época a Haití) su hogar. No fue hasta la paz de Ryswick en 1697 que España reconoció la posesión francesa sobre este territorio. Siendo propiedad legal de la corona francesa *Saint-Domingue* tuvo un rápido desarrollo económico y social. La práctica de traer “engagés” cayó en desuso y se comenzaron a importar esclavos africanos. Paralelo al auge esclavista está el amplio desarrollo de los ingenios y la industria azucarera. Fue tan vertiginoso el desarrollo de la colonia que para

1750 se había convertido en la colonia francesa más prospera de las Antillas, desplazando a Martinica. En ese año Haití era administrada por un gobernador asistido de un intendente y un Consejo soberano. El territorio occidental de la Española fue, entonces, una de las colonias donde mayor proporción de esclavos había y por tanto un foco de inestabilidad social muy importante.

Holanda:

La colonización holandesa de América está dividida en zonas geográficas y la fundación de la Compañía Holandesa de Indias Occidentales es un momento muy importante. El sistema colonial holandés se limitó, por breve tiempo a Nueva Ámsterdam, actual Nueva York), a la isla de San Eustaquio, las llamadas “Islas Inútiles” y a la Guayana holandesa (Surinam).

Los holandeses primeramente se asentaron en América de Norte, luego avanzaron por el norte de Brasil y finalmente se asentaron en las Antillas menores. La Compañía Holandesa de Indias Occidentales, fundada en 1621, marcó un giro en la forma de administrar las colonias y el uso que se hacía de ellas. Promovió una política de sostenimiento de pequeñas enclaves comerciales y de contrabando. Este sistema le permitió obtener excelentes ingresos, dominando cómodamente una parte del comercio americano (el ilegal), sin necesidad de sufragar la construcción de fuertes y el mantenimiento de tropas.

La ocupación holandesa en América del Norte fue breve. En 1610, los holandeses estaban potenciando la exploración de la zona para controlar el comercio de pieles con los nativos. En 1625 tomaron posesión de la actual isla Manhattan y otros territorios cercanos. En estas regiones de la costa norte de Norteamérica fundaron Nueva Ámsterdam. Durante la década siguiente desde allí los holandeses comenzaron a

presionar sobre el Caribe, enviando navíos para atacar barcos españoles y promover el tráfico ilegal en las colonias españolas e inglesas, además de un decadente negocio de pieles con los nativos. A estas colonias no inmigraron muchos colonos de origen holandés, entonces funcionaban esencialmente como puertos de carga y abastecimiento. La presión ejercida por las colonias inglesas vecinas de Nueva Ámsterdam obligó la corona holandesa a cederla a finales del XVII.

La fundación de la Compañía Holandesa de Indias Occidentales, en 1621 fue un hecho trascendental en el desarrollo de la colonización en el Mar Caribe. Entre las primeras acciones de la Compañía fue asentarse en la costa norte de Brasil en 1630. Allí ocuparon la ciudad de Recife en Pernambuco y la región de Bahía. Aquí, los holandeses potenciaron el cultivo del azúcar y la explotación masiva de esclavos. Los años que permanecieron en Brasil un miembro de la familia real estuvo regentando el territorio. En 1658 los portugueses expulsaron a los holandeses de Brasil. Los colonos expulsados promovieron el desarrollo de los cultivos de azúcar, cacao, café y algodón en la Guayana Holandesa (Surinam) donde fueron a parar.

La colonia Guayana holandesa prosperó gracias al contrabando y al cultivo de algunos productos tropicales. Su principal negocio era comerciar con Curaçao y con la Guayana venezolana. En 1770, había unas seiscientas plantaciones y gran número de esclavos, una de las mayores concentraciones de esclavos en el siglo XVII, lo que permitió exportar productos coloniales a Holanda.

Las Islas Inútiles, llamadas así por los españoles, se transformaron en manos de los holandeses en verdaderos emporios comerciales. Curaçao (1634), Aruba y Bonaire (1636) fueron arrancadas a los españoles. Inicialmente se promovió la extracción de sal, pero pronto comprendieron que eran mucho más rentables transformadas en tiendas abiertas frente al escaparate productivo que las rodeaba. También se convirtieron en

puertos para proteger a los contrabandistas que llegaba hasta las costas de Venezuela, la costa atlántica colombiana, las grandes Antillas españolas, Centroamérica y la costa atlántica mexicana. Mientras Curaçao se convertía rápidamente en un centro para el comercio de esclavos, Bonaire se enfocó en las plantaciones de palo de tinte y maíz, con mano de obra esclava. San Eustaquio era vista desde otro punto de vista por su situación geográfica en el Caribe Oriental. Fue gran plataforma para el negocio negrero durante todo el siglo XVIII, además de un importante centro de contrabando con Centroamérica y un apreciable centro azucarero.

El régimen administrativo implantado por los holandeses durante la época colonial se puede mencionar que fue similar al inglés y al portugués dado el carácter de factorías o establecimientos comerciales que tuvieron sus primeras colonias. En las islas que conservó se estableció años después, un gobierno más subordinado a la Corona holandesa.

Las colonias holandesas en América fueron efímeras, poco duraderas ya que sus intentos fueron frustrados por ingleses y portugueses, de ahí que sólo permanecieran con algunas posesiones del Caribe.

Bibliografía

Engerman, Stanley L. and Robert E. Gallman: *The Cambridge economic history of the United States*; Cambridge University Press, London, 1996, in 3 Volumes.

Goslinga, Cornelio: *Los Holandeses en el Caribe*; Fondo editorial Casa de las Américas, La Habana, 1983.

Hulsebosch, Daniel J.: *Constituting Empire: New York and the transformation of constitutionalism in the Atlantic world, 1664–1830*. The University of North Carolina press, Chapel Hill, 2005.

Jacobs, Jaap: *New Netherland: A Dutch colony in Seventeenth-Century*; Brill Leiden press, Boston, 2005.

Jonathan Dewald (ed.): *Europe 1450 to 1789: Encyclopedia of the Early Modern World*; Charles Scribner's Sons, Boston, 2004. Vol. 4: *Macau to Pope*.

Lepkowsk, Tadeusz: *Haití*; Casas de las Américas, La Habana, [sn].

Perry Anderson: *Lineages of the Absolutist State*, Verso, Trowbridge, 1993

Peter Hanns Reill (ed.): *Encyclopedia of the Enlightenment*; Facts on File Inc., New York, 2004.

Prieto, Alberto. *Visión Integra de América*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2012.

Samhaber, Ernst: *Sudamérica, biografía de un continente*; Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1946.

Wallerstein, Immanuel Maurice: *The modern world-system*; Academic Press Inc, London, 1974, in 3 Volumes.

William Doyle (ed.): *The Short Oxford History of France*, Oxford University Press, 2001.

Williams, Eric: *Capitalism and Slavery*; The University of North Carolina press, Chapel Hill, 1944.